



**UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

**Programa de doctorado “Las luchas sociales en el mundo  
iberoamericano. S.XVI-XIX”.**

**Departamento de Geografía, Historia y Filosofía**

**REDES SOCIALES DE APOYO, MIGRACIÓN  
TRANSNACIONAL E INSERCIÓN LOCAL DE MIGRANTES  
ECUATORIANOS EN EL MUNICIPIO DE VERA  
(ALMERÍA)**

**Tesis doctoral**

**Pilar Guadalupe Cruz Zúñiga**

**Director de la tesis:  
Dr. Juan Marchena Fernández**

**Sevilla, noviembre de 2015**

**TESIS DOCTORAL**

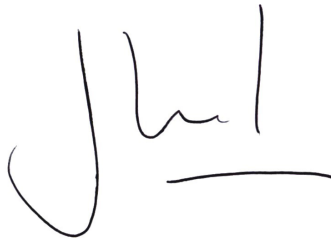
**Redes sociales de apoyo, migración transnacional e inserción local de migrantes  
ecuatorianos en el municipio de Vera (Almería)**



---

Autora:  
Pilar Guadalupe Cruz Zúñiga

Director:



---

Dr. Juan Marchena Fernández

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
Presupuestos y preguntas de investigación.....	8
Metodología y estrategias utilizadas.....	13
Fuentes utilizadas.....	16
Estructura de la tesis.....	19
CAPITULO 1. MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN CONTEXTOS DE GLOBALIZACIÓN.....	23
1.1. Globalización y movimientos migratorios contemporáneos.....	23
1.1.1. Nueva economía y nueva división internacional del trabajo.....	27
1.2. Tendencias migratorias contemporáneas.....	36
1.2.1. Caracterización de las principales tendencias.....	39
1.3. Políticas migratorias de control y exclusión.....	47
1.4. Redes migratorias y la articulación de los espacios transnacionales.....	53
CAPÍTULO 2. ESPAÑA: CAMBIOS EN LA TENDENCIA MIGRATORIA Y NUEVO PAÍS DE INMIGRACIÓN.....	62
2.1. El cambio migratorio y su contexto histórico.....	63
2.2. Población extranjera: la heterogeneidad de origen y situación.....	74
2.2.1. El incremento de la migración extranjera.....	75
2.2.2. Cambios en la composición de los flujos migratorios.....	88
2.3. La migración “comunitaria” y “extracomunitaria”.....	98
2.3.1. Migrantes de países comunitarios (UE).....	104
2.3.2. Migrantes de países no comunitarios (No UE).....	112
2.3.2.1. Migración desde países del “resto de Europa”.....	113
2.3.2.2. Migración desde América.....	119
2.3.2.3. Migración desde África.....	135
2.3.2.4. Migración desde Asia.....	141
CAPÍTULO 3. ECUADOR Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA: DESTINO ESPAÑA.....	146
3.1. Ecuador: aspectos a tener en cuenta.....	146
3.1.1. Aspectos relevantes en la compleja realidad ecuatoriana.....	147
3.1.2. Elementos de discriminación y desigualdad en la sociedad ecuatoriana.....	163

3.2. Ecuador y la migración internacional contemporánea.....	175
3.2.1. I etapa: la migración en las décadas de 1950 y 1960.....	178
3.2.2. II etapa: la migración desde 1970 hasta 1997.....	188
3.2.3. III etapa: la migración entre 1998-2008.....	193
3.2.4. IV etapa: la migración desde 2009 hasta la actualidad.....	205
3.3. Migrantes ecuatorianos en España.....	208
3.3.1. Elementos que configuran el “espacio social transnacional” Ecuador-España.....	210
3.3.2. Caracterización de los flujos y el stock.....	233
3.3.3. Principales lugares de residencia y características del perfil migratorio.....	256
CAPITULO 4. LAS REDES SOCIALES DE APOYO EN LA MIGRACIÓN ECUATORIANA: INTERRELACIÓN LOCAL Y TRANSNACIONAL EN EL CASO DE VERA (ALMERÍA).....	266
4.1. La metodología de análisis de redes sociales (ARS).....	267
4.2. ¿Por qué arriban a Vera?.....	270
4.2.1. La población extranjera en la Andalucía y la provincia de Almería.....	270
4.2.2. Vera y los cambios poblacionales.....	275
4.3. Construcción de espacios de interrelación local y transnacional en Vera: la incidencia de las redes sociales.....	288
4.3.1. La configuración el “tejido social” de apoyo de los ecuatorianos en Vera.....	291
4.3.2. Espacio doméstico.....	312
4.3.3. Espacio de producción y distribución.....	314
4.3.4. Espacios de comunidad.....	316
4.3.5. Espacios de ciudadanía.....	319
CONCLUSIONES.....	320
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	325
Libros y artículos.....	325
Noticias de prensa.....	389

## AGRADECIMIENTOS

El presentar esta tesis doctoral constituye para mí un reto personal y profesional en el que me he involucrado en etapas intermitentes en los últimos nueve años, desde que decidí en 2006 dejar la investigación del siglo XVIII que inicialmente había sido mi primer proyecto de tesis doctoral, en el marco del Programa de doctorado “Las luchas sociales en el mundo iberoamericano. S.XVI-XIX” de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), donde estudié tras mi llegada a Sevilla desde Quito (Ecuador) en diciembre de 1998. Así, al cabo de todos estos años en los cuales la migración no sólo ha constituido parte de mi trayectoria vital sino también el ámbito en el cual he situado mi investigación académica y profesional en España, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a quienes de una u otra manera me han apoyado y permitido que sea posible que este proyecto de investigación concluya y sea presentado por fin. Han sido y son mi “red” particular de sustento motivacional en esta larga travesía que concluye ya, así que deseo expresarles mi reconocimiento.

Así, quiero agradecer a Juan Marchena Fernández, por el apoyo constante y la confianza depositada en mí durante todos estos años de realización de la tesis, además del soporte brindado en los distintos proyectos en que he participado bajo su dirección en Vera (Almería), desde la primera vez que me invitó a vincularme a su equipo de investigación en 2002, justamente para desarrollar en esa localidad el estudio de la migración de indígenas saraguro y de otros ecuatorianos ahí radicados.<sup>1</sup>

Deseo manifestar también mi agradecimiento a David Sánchez Rubio, mi pareja y compañero de vida, por el invaluable impulso diario que me ha permitido recorrer y finalizar este largo camino que ha sido la redacción de la tesis, porque desde su motivador y vital soporte, lleno de luz y alegría, además del amor y paciencia en todas las circunstancias, me llenó de fuerza para culminar este proyecto.

---

<sup>1</sup> Esa investigación fue publicada por la Junta de Andalucía en bajo el título de *Inmigración de indígenas Saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería). Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia* (Cruz, 2007).

En Vera deseo agradecer a todas las personas que han colaborado conmigo desde que en 2003 visité esa localidad: no quiero nombrar a nadie en especial, para no olvidar precisamente a ninguno, pero de allí guardo gratitud hacia tantas y distintas personas sean españolas, ecuatorianas y de otras nacionalidades, quienes me honraron con su amistad y confianza, abriéndome sus vida en cada viaje. Asimismo a las distintas instituciones veratenses, cuyos personeros y funcionarios, me prestaron una amable colaboración en las estancias que hice en la localidad.

Finalmente, deseo hacer un agradecimiento especial a las amigas y los amigos, además de familiares, que desde el cariño sea en España, Ecuador, México, Estados Unidos, Argentina, Colombia, Costa Rica, Alemania y Brasil, han estado “torciendo” (como en portugués dicen “animando”) para que concluyera esta tesis: muchas gracias por el aliento que me fueron dando sea en forma personal o virtual, para mí ha sido muy importante.

¡A todos ustedes, mil gracias por la ayuda y, sobre todo, por el afecto!

## INTRODUCCIÓN

Desde la última década del XX el incremento y la diversidad de los flujos migratorios internacionales que han llegado a España constituye un hecho significativo, destacando entre ellos el que tienen su origen en Ecuador, pues en muy pocos años pasó a ser uno de los colectivos de extranjeros más numerosos. En los tres lustros que llevamos del siglo XXI, paralelamente al cambio que estos procesos migratorios han suscitado a distinto nivel en el conjunto de la sociedad española, este tipo de procesos ha concitado también el interés de especialistas de distintas áreas del conocimiento, principalmente desde el derecho, la sociología, la antropología y el trabajo social, publicándose desde 2000 cada vez un mayor número de artículos, monografías y tesis. Sin embargo, aún son pocos los estudios que analizan desde la perspectiva histórica el proceso de movilidad que se ha dado desde el país andino al territorio español así como también son escasos los que centran su atención en los pequeños municipios, dada la abundante literatura sobre las grandes urbes y en las zonas de mayor concentración de la población extranjera (Morén y Solana, 2006).

En esta tesis se plantea así un análisis desde una perspectiva histórica, y con metodología interdisciplinar, de la migración de ecuatorianos a España usando como caso de estudio el desplazamiento / inserción en la localidad de Vera (Almería). Por medio de una aproximación multi-nivel del proceso migratorio que va conectando los distintos planos global, regional, nacional y local, se destaca la particular incidencia de las redes sociales de apoyo como mecanismos que facilitan el desplazamiento y la inserción en las nuevas localidades, contextualizando estos procesos de movilidad en el largo plazo.

Entre las motivaciones que nos han impulsado a realizar este trabajo, en primer lugar está la necesidad de aportar, desde una perspectiva histórica, al campo académico específico de las migraciones un estudio que tenga en cuenta la larga duración de los procesos de movilidad humana, a pesar de que en determinado momento aparezcan como procesos de corta duración –como ocurre con la migración de los ecuatorianos que aquí se analiza–, inscribiendo además este análisis histórico en un marco mayor y doble de estudio que muestre la conexión entre los niveles locales, nacionales,

regionales y globales: esto es, por un lado, la inmigración internacional que llega a España y por otro la que tiene lugar a nivel global desde los años ochenta del siglo XX y paralela a la globalización económica.

La segunda motivación tiene que ver con la necesidad de visibilizar las diferencias que existen al interior del colectivo de ecuatorianos, pues las personas españolas suelen contemplarlo como si se tratara de un bloque homogéneo, situación que también se da sobre los diversos grupos de personas procedentes de otros países empobrecidos, sean andinos (Bolivia, Colombia y Perú, principalmente), subsaharianos o del Magreb.

Finalmente, en el actual contexto de la crisis de recesión que se mantiene en España desde 2008, esta tesis tiene una última motivación adicional y doble: por una parte, el intentar ofrecer un análisis de las complejas realidades que se esconden tras esos bloques homogéneos que una buena parte de la sociedad española se empeña en mantener a través de prejuicios y estereotipos que justifican las situaciones de exclusión y discriminación, y, por otra parte, el aproximarnos al conocimiento de la interrelación social y cómo las exclusiones y discriminaciones que existen en la sociedad ecuatoriana se tienden a reproducir luego en las relaciones sociales que establecen las personas del país andino en España.

## **Presupuestos y preguntas de investigación**

A raíz de la investigación realizada en Vera en 2003 en el marco del proyecto de la UPO, dirigido por el profesor Juan Marchena Fernández, y cuyos resultados se publicaron posteriormente (Cruz 2007),<sup>2</sup> me quedé con la inquietud de analizar en forma específica las redes sociales de apoyo de los migrantes ecuatorianos allí asentados, y cuyo papel relevante quedó al menos planteado desde esa primera investigación, gracias a las sugerencias y apoyo metodológico que me ofrecieron tanto Luis Rull Muñoz, en aquel entonces vinculado Área de Sociología de la UPO, como el profesor Isidro Maya Jariego, del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla. Así, desde 2006, y a medida que pude seguir trabajando en Vera en los proyectos de intervención social que desarrollé bajo la dirección del profesor Juan Marchena Fernández, pude ir

---

<sup>2</sup> Es el proyecto “Modelo autóctono de desarrollo/intervención en Inmigración: Proyecto saraguro”, realizado entre 2002-2003 y financiado por esta Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.



perfilando lo que sería el tema del proyecto de tesis doctoral, inscrito en la UPO en 2010, y que por fin hoy se presenta aquí tras su conclusión.

A lo largo de estos años han sido varios los presupuestos con los cuales he ido definiendo y proponiendo abordajes, además de preguntas de investigación que nos pudieran guiar en el análisis que se quería realizar con la tesis doctoral. En primer lugar, de las revisiones bibliográficas que se fueron desarrollando en forma paralela al trabajo de campo en Vera, se decidió definir algunos conceptos básicos que pudieran ser útiles a la hora de realizar el complejo análisis que se quería articular con la tesis, a partir del caso específico de la migración de ecuatorianos a Vera. Entre los principales conceptos que se definieron para ser usados en esta investigación doctoral están:

- migración
- inserción social
- transnacionalismo
- espacio migratorio transnacional
- cadenas y redes sociales de apoyo
- globalización
- interacción y tramas sociales
- espacios sociales
- prácticas sociales
- solidaridad-dominación
- exclusión y discriminación

En segundo lugar, cinco han sido las preguntas básicas que han guiado esta investigación:

1. ¿Cómo incide la globalización en los procesos migratorios contemporáneos, y, en niveles más específicos, que implicancias tiene a nivel regional, nacional y local?
2. ¿De qué manera se da el incremento de la migración internacional en España y qué consecuencias tiene en la percepción y actitud de la población española hacia la población extranjera, sobre todo de los países empobrecidos, como el caso de Ecuador?

3. ¿Por qué los flujos migratorios originados en Ecuador a llegan a España con mayor intensidad desde mediados de la década de 1990?
4. ¿Por qué se reproducen los mismos patrones de exclusión y discriminación que existen en Ecuador entre los migrantes que se han desplazado a Vera, estableciéndose más relaciones de dominación de distinto tipo que otras de horizontalidad?
5. ¿Las redes de apoyo de los migrantes ecuatorianos en Vera podrían ser consideradas como un elemento clave en el proceso de inserción a nivel local y también para mantener vínculos de tipo transnacional?

A partir de estas preguntas básicas se pudo ir orientando la investigación, y se utilizaron también como objetivos que pudieran guiar el análisis. En este sentido, se ha prestado en la tesis una atención especial a los procesos de interrelación social que tejen los ecuatorianos (hombres y mujeres) en Vera, con el objetivo de determinar qué estrategias desplegaban las personas a nivel cotidiano a la hora de articular sus relaciones con otras. Las relaciones de amistad y parentesco aparecían como las más significativas, pero nos interesaba problematizar y profundizar en su contenido, determinando las dinámicas particulares que podrían llegar a desarrollar. Para ello, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar el caso de la migración de personas ecuatorianas a Vera (Almería) en el período 2003-2013.
- Realizar una aproximación histórica a las cadenas y redes migratorias que han permitido a la población ecuatoriana radicarse en Vera
- Analizar los mecanismos de inserción social que a nivel local realiza la población ecuatoriana en Vera, a través de la utilización de redes sociales de apoyo.
- Determinar las dinámicas que operan en la interacción social y cómo forman vínculos de tipo transnacional, que van más allá de la relación país de origen-país de destino, indagando si se podría hablar de la construcción-configuración específica de comunidades transnacionales en un contexto de globalización.

De otra parte, para orientar e inspirar los abordajes que planteaba nuestra investigación a nivel teórico, metodológico y empírico, resultaron de gran importancia, en primer lugar, la concepción de la “migración como sistema”, tal como plantea el sociólogo Abdelmalek Sayad (2010: 234). Nos pareció que podría ser útil y aplicable al caso de la migración ecuatoriana a Vera: nos permitiría indagar cómo los actores, pese a dejarse atrapar por esta especie de tela de araña que lo impregna todo (relaciones sociales, laborales, económicas) y en base a las cuales padecen situaciones de dominación como “inmigrantes” –como una categoría específica que ha pasado a ser usada por los autóctonos para referirse a los extranjeros de países empobrecidos–, podrían generar o no formas de empoderamiento y resistencia, es decir, por parte de las propias personas inmigradas (en este caso ecuatorianas) pero también las personas autóctonas por reconocerse como humanidad que comparte los mismos problemas.

En segundo lugar, nos ha sido muy útil la gran investigación desarrollada por Claudia Pedone para estudiar las cadenas y redes migratorias de ecuatorianos desde hace más de una década. Así, hemos procurado seguir las orientaciones teórico-metodológicas que sobre todo plantea en tres de sus publicaciones (Pedone, 2004, 2006 y 2010), de las cuales los aspectos que más nos resultan de interés tiene que ver con: el uso de la perspectiva diacrónica y las técnicas cualitativas para reconstruir las cadenas y redes migratorias y las trayectorias socioespaciales, así como la indagación en los vínculos horizontales y verticales desde una minuciosa reconstrucción de la historia individual y familiar de la persona migrante, con especial atención a la perspectiva de género en el contexto de los procesos de la globalización económica. Además, su amplio estudio nos ha permitido contrastar los hallazgos que íbamos haciendo con los migrantes ecuatorianos de Vera, que aunque procedían de Ecuador, presentan características bastante distintas a las de las personas migrantes que ha estudiado Pedone.

En tercer lugar, el análisis de redes sociales (ARS) como una metodología específica,<sup>3</sup> nos ha resultado muy sugerente y útil para aproximarnos al estudio de las interacciones sociales de las personas migrantes en Vera, porque nos ha brindado claves y herramientas para enriquecer los análisis de la compleja realidad relacional. Además, ha resultado muy importante para aproximarnos tanto a los patrones de interacción que

---

<sup>3</sup> Los autores a los que recurrimos se citan en el capítulo cuarto.

tienen las personas migrantes como también a desentrañar sus contenidos específicos, posibilitando ver el alcance temporal y espacial de los vínculos como apreciar también su intensidad y frecuencia, aspectos clave para indagar en uno de los presupuestos de investigación que planteamos, como es el carácter transnacional de los vínculos de las personas ecuatorianas que han migrado a Vera.

Con todos estos presupuestos y preguntas de investigación, y a medida que el trabajo se fue desarrollando en la localidad veratense, cada vez nos iba quedando más clara la idea de la importancia que tenía el plantear el estudio de caso de la migración ecuatoriana a Vera, problematizando sobre ella en un plano mayor que el propio estudio de caso. En primer lugar, porque está ubicada en una zona más bien marginal de los destinos de la migración ecuatoriana en España, que mayoritariamente se ha dirigido a las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, pero también a la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana. En segundo lugar, porque la migración ecuatoriana a esta localidad más bien pequeña del Levante español, si la comparamos con las urbes que acabamos de mencionar, presenta un contrapunto relevante para el estudio que hasta aquí se ha realizado sobre este colectivo, pues permite observar a escala más reducida los procesos que otras investigaciones han detectado en cuanto a la inserción local y la interrelación social en términos de convivencia con la población local; además, destaca la propia composición y diversidad que tiene el colectivo ecuatoriano residente en Vera –como se verá en el capítulo cuarto–, que facilita también la observación a pequeña escala de los matices que plantean las relaciones sociales entre grupos que se atribuyen diferencias étnicas. En tercer lugar, porque posibilitaría situar el foco del análisis en las relaciones sociales y en forma más específica, las redes de apoyo social, y hacerlo combinando metodologías cuantitativas (el análisis de redes sociales, particularmente) y cualitativas (la investigación etnográfica, sobre todo). Por último, nos pareció que era importante buscar trascender el estudio de caso y ubicar la migración de las personas ecuatorianas a Vera en un contexto más amplio y, desde una perspectiva histórica y multi-nivel, incrustarla en el marco del proceso migratorio del país andino a España así como también el propio proceso de consolidación de España como país receptor de migración extranjera en un contexto mundial de globalización capitalista.

Finalmente, debemos manifestar también que aparte de estos aspectos metodológicos y teóricos que hemos procurado encaminar, nos ha resultado inspiradora

la postura que adopta Claudia Pedone, como inmigrante e investigadora latinoamericana que vivencia procesos del transnacionalismo (2000 y 2010), a la hora de situarse en el campo académico e investigativo. De forma especial, nos resultan sugerentes sus planteamientos sobre cómo establecer y construir las relaciones con las personas sobre quienes investigamos, privilegiando perspectivas de igualdad y cooperación, y considerándolas como sujetos generadores de conocimiento (Pedone, 2010). Estos planteamientos conectan con otros que inspiran nuestro trabajo y que provienen de la teoría crítica de derechos humanos, principalmente (Gallardo, 2006 y 2008; Sánchez Rubio, 2011 y 2014), para establecer relaciones desde el respeto, que en el día a día, a cada momento y en todo lugar, estén alerta para empoderar en lugar de dominar, además de cuestionar las posiciones que ven con desdén otros tipos de conocimiento que no sean los generados por los expertos y especialistas académicos. Obviamente, estos postulados suponen un gran reto, que consideramos importante asumirlos para procurar generar conocimientos con las personas y no sólo sobre las personas.

### **Metodología y estrategias utilizadas**

En base a los presupuestos y preguntas de investigación se diseñó la metodología a ser utilizada durante la investigación y en el proceso de sistematización y escritura de la tesis: así, básicamente se combinan técnicas cuantitativas y cualitativas procedentes de distintas ciencias sociales pues, aparte de la historia, se han utilizado también herramientas principalmente de la sociología, la antropología, la psicología social y el trabajo social.

Dado el tipo de investigación que nos propusimos realizar, se plantearon cuatro estrategias con sus respectivas fases de desarrollo: una primera, destinada a recopilar los datos en Vera durante varias estancias de investigación que allí realizamos entre 2006 y 2013; una segunda, que simultáneamente con la primera, se encaminó a procesar y sistematizar los distintos tipos de información que se fue obteniendo tras las estancias veratenses; una tercera fase, enfocada al análisis de esa información a fin de permitir su incorporación en la tesis; y, una cuarta, para dedicarla a la revisión y sistematización de la bibliografía sobre cada una de las materias que aborda esta tesis, para enriquecer y contrastar el análisis de los datos que iba aportando la realidad veratense.

Teniendo en consideración los objetivos que nos habíamos planteado en la investigación, las visitas a Vera estuvieron encaminadas a conseguir:

- Ubicar a informantes clave en la localidad, entre los migrantes ecuatorianos (sean o no indígenas), pero también de entre la población autóctona y de otros extranjeros ahí residentes.
- Determinar cuáles eran los espacios sociales donde se desarrollaba la interrelación entre distintos colectivos residentes en Vera y qué tipo de prácticas podrían identificarse.
- Conocer las condiciones socioeconómicas y necesidades que tiene estos colectivos específicos, así como las prestaciones que realizan las distintas entidades sociales existentes en la localidad veratense.
- Observar cómo las personas ecuatorianas resignifican sus proyectos migratorios en la medida que se insertan en la sociedad veratense al tiempo que mantienen el contacto con sus redes de apoyo en origen.
- Analizar cómo se construye la percepción que tiene la sociedad local en la que se encuentra inserta la población ecuatoriana (indígena o no), además de los otros grupos de extranjeros que viven también en Vera.
- Tener presente la cuestión étnica del colectivo ecuatoriano, pues constituye, como se explica en el capítulo tercero, uno de los indicadores de las diversas identidades del país y tienen una incidencia significativa en las interrelaciones sociales que establecen las personas ecuatorianas.<sup>4</sup>

En cuanto a la metodología empleada durante el desarrollo del trabajo de campo, se combinan técnicas cualitativas y cuantitativas (**Tabla 0.1.**), para alcanzar los objetivos planteados así como superar las dificultades de investigación que se fueron encontrando. En general, esas dificultades tuvieron que ver con cómo establecer vínculos de confianza con poblaciones que tienen una alta movilidad, como son los migrantes, y cuando también nosotros, como investigadores, no podíamos quedarnos por tiempo ilimitado en la localidad, ya que dependíamos de las tareas que realizábamos

---

<sup>4</sup> En Ecuador, los pueblos y nacionalidades indígenas sobrepasan la veintena, destacándose también la presencia de población afrodescendiente (negra). Así, en la investigación consideramos los datos censales de 2001 y 2010 (INEC, 2001 y 2010), donde constan las categorías de autoidentificación que usan las personas ecuatorianas: indígena, mestizo, blanco, montubio, afrodescendiente, mulato, contrastándolas con diversos estudios publicados sobre el tema identitario y sus implicaciones en el país, tales como Almeida (1996), Cervone y Rivera (1999), Ibarra (2009) y Traverso (1998).

para los proyectos implementados en Vera desde la UPO y luego de la Universidad de Sevilla. Adicionalmente, hay que señalar que en muy pocos casos tuvimos dificultades para contactar con los migrantes indígenas de los pueblos saraguro, cañari y otavalo (u otavaleños)<sup>5</sup> que viven en la localidad veratense, pues al igual que el resto de ecuatorianos no-indígenas, se mostraron muy receptivos y colaboraron en las conversaciones, entrevistas o encuestas que realizamos.

**Tabla 0.1. Técnicas cualitativas y cuantitativas utilizadas**

TECNICAS	APLICACIÓN EN VERA A
De tipo cualitativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista: entrevista conversacional informal, entrevistas basadas en guión, entrevistas semi-estructuradas, entrevistas en profundidad</li> <li>- Grupos de discusión</li> <li>- Observación participante</li> <li>- Visitas periódicas</li> </ul>	Personas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecuatorianas (indígenas y no indígenas)</li> <li>- Españolas</li> <li>- De otras nacionalidades</li> </ul> Entidades e instituciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros de atención social</li> <li>- Centros educativos (colegios e institutos)</li> <li>- Centro de atención sanitaria</li> <li>- ONG de apoyo social</li> <li>- Asociaciones</li> </ul>
De tipo cuantitativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas con cuestionarios</li> </ul>	Personas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecuatorianas (indígenas y no indígenas)</li> <li>- Españolas</li> <li>- De otras nacionalidades</li> </ul>

Otra etapa importante fue diseñar cómo construiríamos la estructura de la tesis, de tal manera que reflejara las distintas aristas del tema en estudio. Así, se decidió utilizar una aproximación multi-nivel, a fin de que los capítulos analizaran, por un lado, la migración de ecuatorianos a Vera sin descuidar el proceso mayor que tiene que ver con la migración transnacional contemporánea, así como el incremento de la migración extrajera en España y la consolidación de país receptor de migración.

Al mismo tiempo, el abordaje propuesto no quería perder de vista el nivel “intermedio” (“meso”, en términos del análisis específico de las redes sociales) que el proceso migratorio contiene, y que muchas veces se elude, y en el cual, las redes migratorias constituyen un elemento esencial tanto para facilitar los desplazamientos

<sup>5</sup> Son pueblos procedentes de la Sierra ecuatoriana y de lengua quichua o *kichwa*, también referidos en el contexto académico y político del país andino como *kichwa-otavalo*, *kichwa-saraguro* o *kichwa-cañari* (Cruz, 2007 y 2010a). En adelante, aquí nos referiremos a ellos como “saraguro”, “cañari” y “otavalos” u “otavaleños”, por ser esos los nombres que cotidianamente usan para definirse a sí mismos.

como para posibilitar la inserción local. Porque más allá de la metáfora que en ocasiones se utiliza en algunos estudios para explicar la forma en que van llegando personas de una misma localidad a otra situada en un país a miles de kilómetros de distancia, en esta tesis ha sido un reto desarrollar un análisis específico y centrado en la interacción social que, en forma espontánea más que racionalizada, crean y construyen las personas migrantes en su día a día.

## **Fuentes utilizadas**

En la elaboración de esta tesis doctoral se ha utilizado y analizado información procedente de distintas y variadas fuentes, las cuales pueden ser clasificadas en tres grandes grupos: a) las estadísticas oficiales de España y Ecuador, que han sido publicadas por varias instituciones a través de la web, b) la información de diverso tipo y procedente del Archivo Municipal de Vera y, c) la información que fue generando el propio proceso de investigación en Vera, conforme avanzaron las distintas fases de trabajo. Así, a continuación expondremos una síntesis de cada una de ellas.

a) Estadísticas oficiales de España y Ecuador: son varias, así que indicaremos solamente las más importantes, porque otras que han sido utilizadas en forma puntual están señaladas en cada capítulo.<sup>6</sup> Los datos que aportan han permitido tener una aproximación a la dimensión de los flujos y el *stock* de la población extranjera de distinta procedencia y no solamente de origen ecuatoriano. Entre las estadísticas españolas, mencionamos las cuatro principales:

- Las Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) y publicadas en la web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), son una fuente valiosa para el conocimiento de las tendencias, la estructura demográfica y territorial de la migración interna de la población extranjera, por lo que han sido utilizadas profusamente en el capítulo segundo, principalmente, para mostrar cuáles fueron las características más destacadas de los flujos migratorios que llegaron a España desde distinta procedencia desde mediados de la década de 1990.
- Las estadísticas del Padrón continuo, publicada por el INE, que contiene los datos del registro municipal de habitantes a 1 de enero de cada año, y

---

<sup>6</sup> Nos referimos, por ejemplo, a las Estadísticas de Población Activa, tanto de Ecuador y de España.



que han servido para determinar con detalle, el *stock* de población los distintos períodos, en el capítulo segundo, tercero y cuarto.

- Las estadísticas que elabora y publica el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), a partir de los ficheros de la Dirección General de la Policía, donde se registra la población extranjera residente en territorio español que tiene permiso y/o autorización de estancia a 31 de diciembre de cada año. Informa sobre la población extranjera regularizada y “con papeles”, como se dice coloquialmente, y su consulta nos ha permitido construir los *stock* de la población de distinta procedencia que se analizan, especialmente, en el capítulo segundo y tercero, contrastándolos con las estadísticas del Padrón municipal.
- Censos de población, publicados por el INE, que se realizan cada diez años, que nos han servido básicamente en el capítulo segundo, para establecer comparativas del crecimiento demográfico de la población total en España.

En cuanto a las estadísticas de Ecuador, básicamente se ha utilizado las que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con los datos de la Dirección Nacional de Migración, donde constan los movimientos anuales de entrada y salida de Ecuador entre 1998 y 2014. Nos han sido de gran utilidad en el capítulo tercero, para analizar la tendencia y el volumen de los movimientos migratorios, especialmente con origen/destino España y Estados Unidos, por la comparativa que allí se plantea. Otras estadísticas como los Censos se utilizaron en forma puntual y están citados en cada caso.

b) De la documentación procedente del Archivo Municipal de Vera, hay que señalar que se han podido consultar registros que básicamente corresponden a los padrones municipales así como actas del Ayuntamiento, que nos han aportado valiosa información de la localidad y de la población, que se ha utilizado en el capítulo cuarto.

c) De la información generada por la investigación en Vera, hay que destacar que ha sido recogida en distintas etapas de trabajo de campo, efectuado en diez años entre 2003-2013 y durante mi desempeño como investigadora en varios proyectos que

durante esos años realizamos desde la Universidad Pablo de Olavide<sup>7</sup> y la Universidad de Sevilla<sup>8</sup>, por lo que reitero mi agradecimiento a los directores de dichos proyectos por dejarme aprovechar esa información que había sido sólo usada parcialmente en los informes y publicaciones generadas por dichos proyectos. Esta información –que utilizamos en el capítulo cuarto–, registrada en diversos soportes, fue obtenida con metodologías y técnicas específicas (ver **Tabla 0.1.**) y procede básicamente de:

- Entrevistas (estructuradas y semi-estructuradas). Realizadas a personas españolas, ecuatorianas y de otras nacionalidades residentes en la localidad veratense, en distintos períodos entre octubre de 2008 y noviembre de 2013; fueron registradas en archivos de audio.
- Encuestas por cuestionario. Se realizaron fundamentalmente a personas ecuatorianas, aunque también se hizo algunas a personas españolas y de otras nacionalidades residentes en Vera. Se recogieron en tres períodos temporales específicos: a) en 2003 (junio-agosto), en el marco del Proyecto “Modelo Autóctono de Desarrollo/Intervención en Inmigración: Proyecto saraguro”, b) en 2007 (mayo-julio), en el marco del “Programa para la gestión de espacios de diálogo intercultural y solidario en Vera” y, c) 2008-2009 (octubre 2008 y marzo 2009), en el marco del Proyecto de Excelencia “Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. Situaciones concretas y perspectivas en las CC.AA. de Andalucía, Murcia y Valencia”. Con estos datos se generaron tres muestras, cuyos detalles se explican en el capítulo cuarto.
- Historias de vida. Realizadas a personas ecuatorianas residentes en Vera, en distintos períodos entre 2003-2013.

---

<sup>7</sup> Desde la UPO, bajo la dirección del Dr. Juan Marchena Fernández y con las subvención concedidas por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía, se realizaron los siguientes seis proyectos: entre 2002-2003 el Proyecto “Modelo Autóctono de Desarrollo/Intervención en Inmigración: Proyecto saraguro” (Cruz, 2007 y 2010); en 2006 el Proyecto “Indígenas Saraguro en Vera (Almería): hacia la construcción de espacios de solidaridad” (Cruz, 2010: 21-28); en 2007 el “Programa para la gestión de espacios de diálogo intercultural y solidario en Vera” (Cruz, 2010: 34-39); en 2008 el El proyecto “Gestión y proyección de espacios de diálogo intercultural en Vera” (Cruz, 2010: 39-45); en 2011 el Proyecto “Migración latinoamericana y procesos participativos en Cuevas de Almanzora, Pulpí y Vera” (Cruz, 2011a) y, en 2013 –cofinanciado con la UPO– el “Proyecto piloto contra la discriminación y desigualdad entre adolescentes y jóvenes de Sevilla y Vera” (Cruz, 2013b y 2014b).

<sup>8</sup> Es el Proyecto de Excelencia “Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. Situaciones concretas y perspectivas en las CC.AA. de Andalucía, Murcia y Valencia” (entre 2008-2012), dirigido por el Dr. David Sánchez Rubio y con financiamiento de los Fondos de Desarrollo Regional de la Unión Europea (FEDER) y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (Cruz, 2011b; Sánchez y Cruz, 2012).

- Entrevistas informales: realizadas a personas ecuatorianas, españolas y de otras nacionalidades residentes en la localidad veratense, en distintos períodos entre 2003-2013, y recogidas en fichas de campo.
- Diarios de campo. Registro de las observaciones y actividades realizadas durante las visitas a Vera entre 2003-2013.
- Puntualmente se han utilizado los informes finales de los siete proyectos que efectuamos en la localidad veratense desde la UPO y la Universidad de Sevilla y algunas de las fichas de los talleres efectuados entre 2006-2013.

La información suministrada por las distintas fuentes ha sido complementada con el acceso a una amplia literatura, tal como puede apreciarse en las citas y constantes referencias que se hace a lo largo de esta tesis y cuyo detalle se expone en la bibliografía final. Además se ha consultado información publicada en la prensa tanto ecuatoriana como española, principalmente para aquellos temas de los cuales aún no se ocupa la literatura académica, y al final de la tesis consta un registro completo de las distintas noticias consultadas. Vale la pena mencionar que a lo largo de esta tesis utilizamos los corchetes “[ ]” para indicar aquella información que hemos añadido nosotros, sea en las citas textuales o en la bibliografía (por ejemplo, colocar los años de publicación donde no aparecen en las publicaciones y que hemos conseguido averiguar; si no es así, usamos la abrevitura de “s.f.” para indicar “sin fecha”).

## **Estructura de la tesis**

Para abordar las propuestas de la investigación doctoral que hemos señalado en páginas precedentes, la tesis ha sido estructurada en cuatro capítulos, vertebrados a su vez en apartados y sub-apartados, cuyo desarrollo nos permiten sustentar los distintos problemas planteados. Tal como a continuación explicamos, los capítulos que conforman esta tesis hacen una aproximación multi-nivel del proceso migratorio y desde una perspectiva histórica, que tiene un lugar central a manera de hilo conductor, se va conectando los distintos planos, esto es, desde lo general a lo particular y desde lo global a lo regional, nacional y local.

En el capítulo primero se analiza, como marco general de la tesis, el problema de la migración contemporánea en el contexto de la globalización capitalista, y desde la perspectiva del largo plazo, se muestra cómo las transformaciones introducidas en la

economía y la nueva división del trabajo han marcado el despegue de nuevas modalidades migratorias en todo el mundo. Así, realizamos un estudio y caracterización de las principales tendencias que presenta la migración contemporánea y cómo se diferencia de la de otras épocas de la historia, destacando además la incidencia que actualmente tiene en la orientación de los flujos las políticas de control migratorio, que se tornan cada vez más restrictivas y de exclusión, sobre todo en los países del Norte. El capítulo se cierra con la exposición de cómo las redes migratorias han contribuido y contribuyen a articular espacios sociales transnacionales: en este sentido se destaca la incidencia que tienen las nuevas dinámicas de la movilidad de las personas y cómo las interrelaciones creadas a uno y otro lado de las fronteras articulan campos específicos de acción a nivel “meso” o intermedio, entre lo global y lo local, en contextos en los que predomina cada vez más la exclusión y la discriminación.

En el capítulo segundo, en cambio, se determina lo que ocurre en el plano nacional y los cambios que genera a corto y largo plazo la globalización económica y los movimientos migratorios internacionales que ahí se dan cita. Así, usando el caso de España, se explicitan los distintos factores que han contribuido a que el país ibérico cambie la tendencia emigratoria que mantuvo durante buena parte del siglo XX, pasando desde mediados de los años ochenta a consolidarse como país receptor de flujos migratorios internacionales. Para ello, estudiamos los elementos que caracterizan el contexto socioeconómico y la transformación que posibilitó la inserción de los migrantes laborales, complementándolo con un detallado análisis de las especificidades de tiene la migración extranjera que arriba al territorio español, muy especialmente, desde inicios del siglo XXI, cuando se da una incremento sin precedente de los flujos “extracomunitarios” –de Marruecos, Ecuador, Rumanía y Colombia principalmente–, lo que produce y consolida una realidad inédita para la cual, ni las instituciones ni la ciudadanía estaban preparadas, por lo que los “inmigrantes” de los países empobrecidos pasan a insertarse en estructuras sociales segmentadas.

En capítulo tercero continuamos profundizando en el análisis y nos situamos, de lleno, sobre el proceso migratorio de las personas ecuatorianas en España: se exponen los distintos factores que han hecho posible este proceso migratorio complejo y reciente, y que tienen su detonante en la grave crisis económica y política que sacudió al país andino desde 1999. Así, iniciamos el recorrido con la enunciación de una serie de

elementos relevantes del país, que son parte de su tradición histórico-cultural y que configuran –a manera de sustrato– la sociedad ecuatoriana contemporánea con el fin de situar, en perspectiva histórica, aspectos que ayudan a comprender la migración exterior y analizar la inserción local y las redes de apoyo de Vera del capítulo cuarto. En la segunda parte del capítulo tercero, planteamos una periodización de la historia emigratoria contemporánea ecuatoriana, distinguiendo y analizando sus principales características en cada una de las etapas, dando una especial relevancia al contexto histórico y los componentes de los flujos. El capítulo se cierra con un pormenorizado análisis del proceso migratorio de los ecuatorianos en España, para lo cual planteamos una serie de elementos que configuran el “espacio social transnacional” Ecuador-España, entre ellos las cadenas y redes migratorias, y caracterizamos el perfil de los flujos que arriban al territorio español desde la segunda mitad del siglo XX.

En el cuarto capítulo analizamos, en forma específica, el caso de la migración ecuatoriana a Vera (Almería), enfocando las redes sociales de apoyo como mecanismos que resultan claves en dos procesos complejos que se desarrollan de manera simultánea. Por un lado, desde que se traza el proyecto migratorio y se lleva a cabo el desplazamiento desde las localidades de origen situadas en el país andino, y, por otro, en la inserción en el municipio veratense al permitir la articulación de los migrantes a nivel local en los distintos espacios sociales y, también a nivel transnacional, al crear con su interrelación social –sea personal o virtual– un campo migratorio que trasciende las fronteras, aunque sus componentes no están exentos de reproducir en uno y otro nivel, elementos de jerarquización y exclusión en un contexto cada vez más globalizado. El capítulo está organizado en torno a cuatro partes, procurando en cada una de ellas desarrollar una aproximación desde la perspectiva histórica. Así, en la primera, expondremos en forma específica la metodología que hemos construido y en la cual se combinan las técnicas propias del análisis de redes sociales (ARS) con otras que provienen del análisis etnográfico y de la historia oral; a continuación, en la segunda parte se hace un recorrido que explica por qué llegaron los ecuatorianos a Vera y los cambios y transformaciones ocurridos en la localidad desde su arribo en 1998 hasta 2013, que es nuestro período de investigación; en la tercera parte, reconstruimos las cuatro etapas que tiene la migración ecuatoriana en Vera, destacando en cada una de ellas el papel relevante de las redes de apoyo social; en la cuarta parte, se hace un análisis de cómo las personas migrantes provenientes de Ecuador (sean o no indígenas)

construye, con sus redes sociales de apoyo, espacios de interrelación local y transnacional, para lo cual se estudian cuatro ámbitos específicos: el espacio doméstico (familia y viviendas, principalmente), el espacio de trabajo y de distribución (laboral y consumo), los espacios de comunidad (calles y plazas, canchas deportivas, fiestas, pero también locutorios y asociaciones), y, finalmente, el espacio de ciudadanía (a nivel de las distintas instituciones veratenses).

En las conclusiones finales se exponen los resultados principales y más relevantes que se han alcanzado en cada uno de los cuatro capítulos que componen la tesis. Estos hallazgos pueden considerarse, fundamentalmente, de tres tipos: en primer término, se prueba el aporte que la perspectiva histórica tiene para el estudio de los procesos migratorios contemporáneos, mostrando la necesidad de profundizar en las investigaciones a nivel más diacrónico, que complementen y enriquezcan los estudios sincrónicos que por lo general se realizan. En segundo término, están la contribución que tiene el análisis histórico y multi-nivel para el estudio de los procesos migratorios, al mostrar cómo se dan distintas formas de encaje y articulación desde lo global, lo regional, lo nacional y lo local, y en un contexto en el cual la economía financiera tiene cada vez una posición más relevante sobre la vida de las personas. En tercer término, el análisis centrado en las redes sociales de apoyo usando un caso específico de estudio, como el desarrollado aquí con la migración de ecuatorianos en Vera, señala un plano muy rico de estudio, al mostrar cómo las personas son agentes sociales que, aún en espacios caracterizados por la precariedad y la exclusión, son capaces de desarrollar en sus tramas de interrelación cotidianas, tácticas y estrategias –usando la terminología de Michel de Certeau (2000)– que les permite amortiguar y sobrevivir, construyendo en la medida de lo posible, mejores condiciones de vida.

## **CAPITULO 1. MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN CONTEXTOS DE GLOBALIZACIÓN**

La movilidad de seres humanos constituye una constante a lo largo de la historia. Los procesos de desplazamientos sin embargo presentan particulares características en cada período histórico y son múltiples las circunstancias que los originan y que explican por qué las personas y pueblos enteros salen o, en ocasiones, han tenido que huir de sus localidades de origen para establecerse en otras, buscando mejores condiciones de vida. Además, esta movilidad acarrea repercusiones para sus propios protagonistas así como para las sociedades que dejan y, también, en las sociedades nuevas en las cuales transitan y/o se instalan. De manera creciente desde finales de los años ochenta del siglo XX los procesos migratorios que cruzan las fronteras cada vez han pasado a suscitar un mayor interés no sólo en la opinión pública, sino que también se han situado como una cuestión prioritaria en las agendas de los gobiernos, de los organismos internacionales, de organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación.

Así, el objetivo de este capítulo es explicitar cómo desde la década de 1980 y 1990 y en el marco del creciente proceso de globalización del capital a nivel mundial, han ocurrido una serie de transformaciones en los movimientos migratorios que implican retos que van más allá del cambio en las tendencias de los flujos. En este sentido, interesa mostrar cómo en este marco global, se ha ido formando un “campo migratorio transnacional” por las nuevas dinámicas impuestas por la movilidad de las personas y las interrelaciones creadas a uno y otro lado de las fronteras, lo cual distingue a los movimientos migratorios actuales de otros que se produjeron en anteriores épocas de la historia.

### ***1.1. Globalización y movimientos migratorios contemporáneos***

El tiempo y el espacio son los dos criterios básicos que se usan para definir la migración (Pries, 2011; Zapata-Barrero *et al.*, 2009): el espacio se refiere al lugar de

partida y al lugar de llegada, mientras que el tiempo se refiere a la duración de la estancia entre ambos lugares. Además, de acuerdo con la escala geográfica de los desplazamientos, los procesos migratorios pueden darse al interior de una misma región (migración interna) o pueden implicar el cruce de fronteras (migración internacional o transnacional).<sup>9</sup> Esta última, la migración internacional, suele ser definida como el cambio permanente o al menos durable del lugar de residencia de un país a otro (ONU, 1998), siendo las formas típicas de este tipo de movilidad tanto la *emigración* (el cambio de residencia desde el país de origen hacia otro) como la *migración de retorno* (el regreso al país de origen): como dice señala Pries “en estos casos el cambio es un evento corto, transitorio y único o al menos muy raro” (2002).<sup>10</sup>

Aunque es difícil conocer con precisión la dimensión cuantitativa de la migración interna y de la migración internacional por las propias complejidades que encierran y las propias limitaciones estadísticas (Arango, 2007), los datos actuales señalan que “el porcentaje de migrantes internacionales dentro de la población mundial se ha mantenido notoriamente estable –alrededor de 3% en los últimos 50 años– a pesar de factores que podrían haber incrementado dicho curso de acción”, y que la mayor parte de las movilidades humanas “ni siquiera se producen entre países. Asimismo, la abrumadora mayoría de las personas que cambian su lugar de residencia lo hace al interior de las fronteras de su propio país”: analizando censos nacionales de 24 países, que en conjunto representan el 57% de la población mundial, el PNUD estimaba en 2009 que existe “alrededor de 740 millones de migrantes internos en el mundo, casi cuatro veces la cifra de quienes se desplazan internacionalmente. En comparación, la cifra contemporánea de migrantes internacionales (214 millones o 3,1% de la población mundial) parece pequeña” (PNUD, 2009: 23),<sup>11</sup> pese a la percepción comúnmente extendida sobre la gran magnitud que alcanza la migración internacional (Arango, 2007), la migración interna apenas se constituye en objeto de atención.

La dimensión cuantitativa que tiene la población que migra y cruza fronteras parece mínima en relación a la población total que existe en el mundo, sin embargo, no

---

<sup>9</sup> Otros ámbitos de desplazamiento migratorio pueden ser el interregional, interprovincial, interurbano (Martínez Gómez, 2001: 36).

<sup>10</sup> Castles señala que migrar “implica establecer residência por um período mínimo –digamos seis meses ou um ano. A maioria dos países define um conjunto de categorias nas suas políticas migratórias e estadísticas demográficas” (2005: 17).

<sup>11</sup> Añade el PNUD (2009: 23): “por cierto, este cálculo mundial adolece de distintos problemas metodológicos y de comparabilidad, pero hay buenos motivos para creer que la magnitud es correcta.”



puede dejar de señalarse cómo en la segunda mitad del siglo XX la movilidad internacional constituye “uno de los principales factores de transformación y desarrollo social en todas las regiones del mundo” (Castles, 2005: 15). En este sentido, aunque los movimientos de población a gran escala y grandes distancias ya eran frecuentes en el pasado (PNUD, 2009: 31) y no constituye una novedad que “ayudam a produzir novas mudanças” (Castles, 2005: 9),<sup>12</sup> factores como la globalización del capital y su repercusión –entre otros aspectos-, la mayor tecnología y modernización de los medios de transporte y de la comunicación, la diferenciación creciente del desarrollo entre regiones, el incremento de la interdependencia económica mundial y la mayor conflictividad mundial que genera más migración forzada, contribuyen a complejizar y diferenciar a la migración contemporánea, observándose nuevas tendencias y reconfiguraciones en los flujos migratorios (Blanco 2006; Castles, 2005; Pedone, 2004 y 2006; Portes y Böröcz, 1998; Portes et al, 1999; Pries, 2011; Sassen 2007). Particularmente, como sintetiza Castles “desde a década de 80, as migrações assumiram un carácter global, os fluxos migratórios históricos inverteram-se, os antigos países de emigração transformaram-se em novas áreas de imigração, e os fluxos migratórios tornaram-se mais volumosos, mais rápidos e mais complexos do que no passado” (2005: 7).

A continuación, interesa explicitar la vinculación existente entre el proceso de globalización y las migraciones contemporáneas. Para ello resulta conveniente iniciar mencionando que son muchas las discusiones e interpretaciones que en las últimas tres décadas se han dado sobre la naturaleza e implicaciones de la globalización.<sup>13</sup> A decir de Boaventura de Sousa Santos:

[...] un vistazo a los estudios sobre el proceso de globalización muestra que nos encontramos frente a un fenómeno polifacético con dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas y jurídicas, combinadas de las maneras más complejas. Bajo tales condiciones, las estrategias explicativas e interpretativas unilaterales parecen las menos

---

<sup>12</sup> Por ejemplo, como señala este mismo autor: “a emigração para as colónias, a partir do século XVI, constituiu um elemento fundamental para a construção dos impérios europeus. No século XIX, a imigração laboral para a América do Norte, bem como no interior de continente europeu, teve um importante papel nos processo de industrialização. Mais recentemente, as migrações em grande escala da Europa do Sul para o Norte da Europa Ocidental foram um factor essencial no boom económico pós-1945.” (Castles, 2005: 7)

<sup>13</sup> Al respecto, ver el interesante panorama que sobre el proceso de globalización traza Boaventura de Sousa Santos (1998: 37-67), situando sus principales rasgos desde las perspectivas económicas, políticas y culturales además de presentar “los debates más genuinos que ella ha generado”. Otras interpretaciones pueden encontrarse en: Gowan (2000), Wallerstein (2004), Sassen (2007).

adecuadas, aún más si se tiene en cuenta el hecho de que la globalización de las dos últimas décadas en lugar de encajar en el patrón modernista de globalización como homogenización o uniformación, proclamado recurrentemente desde Leibniz hasta Marx, y el establecimiento desarrollista, parece combinar el surgimiento mundial y la ausencia de límites con la diversidad local, la identidad nacional y étnica, la inclusión popular y el arraigo comunitario. Además, debido a su complejidad, variedad y amplitud, el proceso de globalización está conectado a otras transformaciones en el sistema mundial que sin embargo no son reducibles a él, tales como la creciente desigualdad a nivel mundial, la explosión demográfica, la catástrofe ambiental, la proliferación de armas de destrucción masiva, la democracia formal como condición de asistencia internacional a países periféricos y semiperiféricos, etc. (Santos, 1998: 39)

Esta extensa cita resulta útil para situar algunas de las dimensiones que abarca la globalización. Ante todo, empezar destacando que es un proceso cuyos antecedentes se sitúan a finales del siglo XV con el dominio del Atlántico y la expansión de la economía de mercado por todo el mundo (la “mundialización”), durante el período de las grandes exploraciones, “descubrimientos” y el inicio de la colonización.<sup>14</sup> En este sentido, se trata de un proceso de carácter transnacional (Santos, 1998; Sassen, 2007), que podría ser caracterizado como “o alargamento, o aprofundamento e a aceleração das interconexões à escala mundial de todos os aspectos da vida social contemporânea” (Held et al. 1992, citado en Castles, 2005: 21). Este proceso resulta no obstante “selectivo, dispar, y cargado de tensiones y contradicciones. Pero no es anárquico. Reproduce la jerarquía del sistema mundial y las asimetrías entre las sociedades centrales, periféricas y semiperiféricas” (Santos, 1998: 56), a tal punto que existen muchos procesos de globalización pautados en su mayoría por la hegemonía de Occidente. En este sentido, “bajo las condiciones del sistema mundial moderno, el globalismo es la globalización exitosa de un localismo dado” (Santos, 1998: 56).<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Nestor García Canclini señala: “la *internacionalización* de la economía y la cultura se inicia con las navegaciones transoceánicas, la apertura comercial de las sociedades europeas hacia el lejano oriente y América Latina, y la consiguiente colonización. La *transnacionalización* es un proceso que se va formando a través de la internacionalización de la economía y la cultura, pero da algunos pasos más desde la primera mitad del siglo XX al engendrar organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación y que se mueven con bastante independencia respecto de los Estados y las poblaciones con los que se vinculan. La *globalización* se fue preparando en estos dos procesos previos a través de la intensificación de dependencias recíprocas, el crecimiento y la aceleración de redes económicas y culturales que operan en una escala mundial y sobre una base mundial” (García Canclini, 1999, citado en Pedone, 2003: 21).

<sup>15</sup> Para explicar estas “asimetrías” Santos distingue cuatro formas o procesos de globalización que denomina: (1) localismo globalizado, (2) globalismo localizado, (3) cosmopolitismo y (4) herencia común de la humanidad (1998: 57-61).

A continuación, se abordará cómo esta intensificación de las interacciones transnacionales económicas, políticas y culturales está supeditada a la hegemonía del capital financiero y la expansión del mercado, a tal punto que se habla de la globalización neoliberal por el planeta que conlleva a una nueva economía y división del trabajo, con el consiguiente influjo en los procesos migratorios.

### **1.1.1. Nueva economía y nueva división internacional del trabajo**

La globalización contemporánea está basada en la expansión hegemónica del capital<sup>16</sup> financiero y el mercado, y tiene a las empresas transnacionales como sus agentes clave.<sup>17</sup> Esta expansión se lleva a cabo desde hace varios siglos, pero sólo desde hace casi tres décadas ha asumido proporciones globales, teniéndose tras la postguerra la consolidación de las empresas transnacionales “como un agente clave en la propagación internacional de la tecnología, los nuevos bienes y las nuevas formas de organización de la producción” (Barkin, 1998: 116-117). Las empresas transnacionales se han transformado en “un agente de progreso que sustituye a la Nación. En cuanto al mercado, conforme a su tamaño, se convierte en el ámbito en el que operan la empresa transnacional introduciendo productos, que responden a un ciclo tipificado, analizados exclusivamente en la fase de circulación.” (Salama, 1978, citado en Martinelli, 1980: 37)<sup>18</sup>.

De esta forma se genera una nueva economía de mercado mundial (OIT, 2006: 12), caracterizada por: la liberalización, “la obtención de recursos alrededor del mundo, sistemas de producción flexibles y costos de transporte bajos que permiten la

---

<sup>16</sup> Señala David Barkin: “el capitalismo es el sistema dominante de producción de la actualidad. Está caracterizado por un sistema de relaciones sociales en las que un pequeño grupo de personas que controlan los medios de producción, emplean cantidades relativamente grandes de personas para producir los bienes requeridos para su reproducción colectiva. Su meta es acumular capital mediante la producción de ganancias. Para lograr sus objetivos, los capitalistas intentan controlar el aparato del Estado y las instituciones, y los mecanismos para la innovación tecnológica. También se esfuerzan por reestructurar las demandas sociales y estructurales para que su producción sea más beneficiosa, mientras que el mercado está expandiéndose” (1998: 115); agregando que “por su carácter internacional, se denomina a este proceso de expansión capitalista la internacionalización del capital” (Barkin, 1998: 113), y ofrece una extensa literatura sobre la teoría de la internacionalización del capital.

<sup>17</sup> Habermas (2000, citado en Rodríguez, 2003: 93) señala que las corporaciones multinacionales encuentra a unos poderosos competidores de los Estados-nación.

<sup>18</sup> De acuerdo con Fröbel, Heinrichs y Kreye (1980: 23), “las economías mundiales son parte integrante de un único sistema global, es decir, de una economía-mundo capitalista que constituye un único sistema capitalista”; y en los países se hacen modificaciones en la estructura que están ligadas estrechamente entre sí en el marco de esta única economía-mundo capitalista.

producción de componentes industriales en la periferia y la exportación hacia el centro”, además del surgimiento de grandes tres bloques comerciales de carácter regional como son Estados Unidos, Japón y Europa, al margen de los cuales otras zonas del planeta están quedando marginadas del proceso (Castells, 1999; Santos, 1998).<sup>19</sup> La movilidad del capital y del trabajo tienden a generar así la incorporación de nuevos espacios de producción y consumo (Sassen, 2007). Todas estas transformaciones, particularmente en los países periféricos y semiperiféricos, se implementan junto con una nueva economía política que Barbara Stallings (1992, citada en Santos, 1998: 40) denomina “el modelo de desarrollo orientado hacia el mercado”, y supone que:

las economías nacionales deben estar abiertas al comercio, y los precios domésticos deben estar conformes con los precios internacionales del mercado; las políticas fiscales y monetarias deben estar prudentemente dirigidas al mantenimiento del precio y a la estabilidad de la balanza de pagos; los derechos de propiedad privada deben ser claros e inviolables; las empresas productivas de propiedad del Estado deben ser privatizadas; la toma de decisiones privada, guiada por precios no distorsionados, debe dictar los patrones nacionales de especialización, distribución de recursos y remuneración de factores de producción, con regulación o política sectorial gubernamentales mínimas; el presupuesto gubernamental residual debe ser dirigido a una política educativa y social con propósitos definidos. (Santos, 1998: 40)

Esta nueva economía política centrada en el mercado ha ocasionado también importantes cambios en el sistema interestatal, la forma política del sistema mundial moderno. Aquí no me referiré a estos cambios,<sup>20</sup> solo mencionar que “la intensificación de las interacciones que desbordan las fronteras y las prácticas transnacionales minan la capacidad del Estado-nación para iniciar, guiar y controlar los flujos de personas, bienes, capital e ideas de la manera como lo ha hecho en el pasado” (Santos, 1998: 41).

Sassen (2007) ha llamado la atención acerca de que la tendencia a la dispersión geográfica de la inversión extranjera y de los flujos de capitales no solamente puede conllevar a que se trasladen fábricas a países extranjeros, a “la expansión de las redes globales de filiales y subsidiarias y la expansión de la red de centros financieros

<sup>19</sup> Castells (1999) indica que estos bloques forman la “zona de la tríada”. De acuerdo a Santos (1998: 40) se hallan configurados así: “los Estados Unidos, basado en las relaciones privilegiadas con Canadá, México y América Latina; Japón, basado en las relaciones privilegiadas con los cuatro pequeños tigres y el resto de Asia Oriental; y Europa, basado en la Unión Europea y en relaciones privilegiadas con Europa Central y Oriental y África Septentrional”.

<sup>20</sup> Ver, por ejemplo, lo que al respecto señala Santos (1998).

vinculados a los mercados globales” (2007: 80). También se da, afirma esta autora, otra tendencia no visibilizada y que permanece oculta, y referida a que toda esa expansión “se da en el marco de estructuras empresariales altamente integradas y con una fuerte tendencia al control y a la apropiación de la renta”. Porque, aunque la dispersión geográfica esté dada en el marco de una multinacional, se produce también “un incremento de las funciones más altas en la gestión”, observándose una tendencia similar en el caso de los mercados y las empresas financieras (Sassen, 2007: 80). Destaca asimismo que en la red global de centros financieros se materializa la relación entre la dispersión y el incremento en la complejidad de las funciones centralizadas de gestión y coordinación. Todos estos elementos de análisis que plantea tienen gran importancia porque:

en materia de soberanía y globalización, esto significa que interpretar la globalización como la creación de un espacio económico que se extiende más allá de la capacidad reguladora de un solo Estado es considerar sólo una parte del proceso. La contracara es la concentración desproporcionada de las funciones centrales de gestión en los territorios nacionales de los países más desarrollados. (Sassen, 2007: 83)<sup>21</sup>

Precisamente, se trataría de un proceso de jerarquización que introduce la globalización económica del capital en su afán de expandirse por el mundo. Sin embargo, como ya lo indicara Castells (1999: 129) la economía global no constituye una economía planetaria, porque no solamente no abarca a “todos los procesos económicos del planeta”, ni “incluye a todos los territorios ni a todas las personas en sus trabajos, aunque sí afecta en forma directa o indirecta a la subsistencia de la humanidad completa”. Así, “mientras que sus efectos alcanzan a todo el planeta, su operación y estructura real atañen sólo a segmentos de las estructuras económicas, los países y regiones, en proporciones que varían según la posición particular de un país o región en la división internacional del trabajo (Castells, 1999: 129-130). De esos aspectos se hablará a continuación.

La globalización del capital a nivel mundial además “crea un nuevo régimen de producción del espacio y del tiempo”<sup>22</sup> que ha llevado a que, según algunos puntos de

---

<sup>21</sup> Saskia Sassen además amplía su análisis sobre las facultades reguladoras del Estado en este contexto así como sobre “la participación desnacionalizada de los estados nacionales en la economía global” (2007: 88-101).

<sup>22</sup> Diversos puntos de vista acerca de la compleja contracción espacio-temporal contemporáneas se puede encontrar en Castell (1997), Harvey (1998), Santos (2009).

vista, el mundo se transforme en una aldea global (Pedone, 2006: 33). Desde mediados de los años ochenta, pero sobre todo en los noventa, el planeta Tierra asiste a un período de creciente integración y conectividad mundial (OIT, 2006: 11) por el despegue del proceso de innovación y difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo cual implicó una radical transformación de “los medios de producción, distribución e intercambio”. Tal proceso “ya ha afectado profundamente el comercio, las inversiones internacionales, los movimientos de capitales y de fuerza de trabajo, y muchos procesos laborales y productos. Asimismo ha acelerado la transición hacia la economía de servicios y la subcontratación de su prestación” (OIT, 2006: 7).

En este sentido, los procesos enunciados conllevan hacia una nueva división internacional del trabajo<sup>23</sup> que implica el surgimiento de sistemas globales de producción: se divide el proceso de producción mundial entre países y regiones mediante la especialización en la realización de determinados bienes. Hay una tendencia creciente a dividir los procesos de producción para ubicarlos en diferentes países, con el fin de aprovechar los costos más bajos de producción, la disponibilidad de materia prima o los entornos y políticas más favorables. La anterior especialización de los países en la producción completa de bienes similares, pasa a ser sustituida por la especialización en la producción en partes y componentes que son utilizados para el ensamblaje final del producto en un tercer país (Barkin, 1998). Aparecen así también nuevos centros de producción como son las zonas francas en Asia, África y Latinoamérica, en las cuales se imponen condiciones especiales de trabajo y hay tendencia a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo (Fröbel, Heinrichs y Kreye, 1980). Los sistemas globales de producción paulatinamente evolucionan y posibilitan la conexión entre “los mercados de productos y laborales de los países desarrollados y en desarrollo. Estos sistemas se pueden clasificar en función si están dirigidos a los compradores, a los productores y, cada vez más desde mediados de 1990, si están orientados a Internet” (OIT, 2006: 28).<sup>24</sup>

<sup>23</sup> A decir de Martinelli (1980, 36), “la División Internacional del Trabajo se explica fundamentalmente por la tendencia a la baja de la tasa de ganancia y no a la inversa”.

<sup>24</sup> “Estas cadenas dirigidas a los compradores intervienen los grandes detallistas, los expertos en mercadotecnia y los fabricantes de productos de marca que son los principales actores por lo que respecta a establecer la producción descentralizada en una serie de países exportadores, a menudo en el mundo en desarrollo (por ejemplo, en el caso de las prendas de vestir, los juguetes y la electrónica). En las cadenas dirigidas a los productores intervienen las grandes empresas manufactureras, generalmente transnacionales, que desempeñan una función importante en la coordinación de las redes de producción, a menudo característica de las industrias que requieren mucho capital y tecnología como por ejemplo la automovilística. Por último, las redes orientadas a Internet se basan en el modelo de ‘configuración a medida’ y pueden crear mercados de una escala y nivel de eficiencia como no era posible antes” (OIT,

Progresivamente “la liberalización de los controles comerciales sobre los productos manufacturados y de las restricciones sobre las inversiones extranjeras directas y otros movimientos de capital, así como la fuerte reducción de los costos del transporte y las telecomunicaciones, han favorecido la aparición de una economía de mercado mundial” (OIT, 2006: 10). En este contexto se ha incrementado la competencia mundial en los mercados de productos y servicios, competencia que se ha hecho más fuerte en los mercados nacionales y de exportación, en los cuales hay una tendencia a reducir el costo de la producción bajando cada vez más los salarios de mano de obra local o extranjera. Por ejemplo, en 2006 la OIT señalaba que en el último decenio existían más países en desarrollo que habían adquirido la capacidad para producir bienes manufacturados complejos y que estaban compitiendo cada vez más para crear actividades de mayor valor añadido en las cadenas globales de producción (2006: 28). Además esta competencia es continua e incesante, puesto que como ya lo señalaba Barkin (1998), hay necesidad de innovación constantemente, de introducir nuevos productos, de desarrollar nuevas formas de aumentar la productividad, de mejorar el control de los mercados para insumos o productos, reduciendo siempre el costo de producción.

La mayor competitividad introduce además otra transformación de la división internacional del trabajo y referida a la preponderancia de los productos manufacturados sobre los bienes básicos, y cómo esto contribuye a generar una diferenciación entre los países-regiones-zonas que los generan. Esto se evidencia en el modo como en los últimos 40 años “el comercio de productos manufacturados ha crecido a un ritmo mucho más rápido que el comercio de bienes básico” (OIT, 2006: 10). No obstante, de acuerdo con OIT (2006: 11), entre 1994 y 2004 se registraron resultados contradictorios, porque algunos países en desarrollo incrementaron sus exportaciones, pero sólo 22 países en desarrollo habían logrado modificar en forma significativa su base exportadora al reemplazar los productos básicos por manufacturados; mientras, las exportaciones del resto de países “se estancaron o disminuyeron, lo que significó que un gran grupo de países en desarrollo quedó marginado de la economía mundial” (OIT, 2006: 11). En el caso de América latina y África, en muy pocas ocasiones consiguieron “hacer despegar las exportaciones de productos manufacturados. Por regla general, los salarios reales de los trabajadores no cualificados se han reducido al tiempo que han

---

2006: 28).

aumentado considerablemente las diferencias de remuneración entre trabajadores calificados y no calificados” (OIT, 2006: 12)

Hace más de una década Barkin (1998: 113) señalaba que uno de los cambios de la economía internacional tenía que ver más en cómo afecta la relación capital-trabajo a un mayor conjunto de personas. En este sentido, “con la integración de las naciones individuales al sistema global de producción y distribución para la ganancia, la relación salario-trabajo está extendiéndose para abarcar nuevos grupos sociales y para transformar la existencia humana”. Además la expansión del capitalismo se daba “sobre varios planos simultáneamente”, aunque raramente en forma uniforme y siempre influida por la características de cada escenario.<sup>25</sup> Precisamente, van imponiéndose poco a poco determinadas condiciones que señalan, al mismo tiempo, la emergencia de nuevos procesos de estratificación a nivel mundial.

En el ámbito del mercado laboral desde mediados de la década de los setenta las crisis económicas de los principales países desarrollados “desató un procesos de lucha por mercados que condujo a muchas empresas a reestructurarse y en el marco de este proceso de cambio y competencia la noción de ‘flexibilidad’ se transforma en una palabra de uso común” (Salas, 2000: 121). La flexibilización va consolidándose como una tendencia creciente en el nuevo entorno globalizado y de libre comercio, con la desregulación de las relaciones laborales y en las cuales se dan formas nuevas de relación salarial, cambios en los ciclos laborales, remuneraciones diferenciadas entre trabajadores calificados y no calificados, tendencia a la disminución del empleo y generación de conflictos laborales de mayor o menor importancia<sup>26</sup>. Este proceso, originado en países de capitalismo avanzado, se generaliza a escala mundial (Salas, 2000; Ruesga y Murayama, 2000).

De otra parte, la extensión de la globalización hegemónica del capital conduce a crecientes dinámicas de desigualdad y pobreza en el mundo, pese a que en algunas

---

<sup>25</sup> “El capitalismo se expande sobre varios planos simultáneamente: dentro de una sociedad dada, dentro de los grupos sociales de la sociedad y dentro de los sectores productivos, tanto nacional como internacionalmente. Esta expansión rara vez toma lugar con un paso uniforme y siempre es profundamente influida por las características específicas de cada escenario” (Barkin, 1998: 115).

<sup>26</sup> Estas condiciones imponen también cambios en el ciclo de vida laboral. Antes, el trabajo era predecible, seguro, ascendente, de por vida. En la actualidad hay una tendencia creciente a ser impredecible, con menor seguridad, con lapsos de desempleo y la incorporación de nuevas estructuras y tecnologías; por ello, se espera que los trabajadores realicen una formación planificada y permanente, que los prepare para la flexibilidad laboral y la asimilación del cambio constante.



regiones ha disminuido la incidencia de la pobreza. Datos de la OIT de 2006 señala que existen disparidades más pronunciadas entre países: “el ingreso medio en los países más pobres y los países más ricos se está agrandando” y se está agravando la desigualdad al interior de los propios países, tanto en aquellos que tienen alto o bajo crecimiento y en todas las regiones. Por ejemplo, la desigualdad medida según el coeficiente de Gini, “en América Latina (57,1) y el África Subsahariana (72,2) es mayor que en Asia Oriental y el Pacífico (52,0), Asia Meridional (33,4) y los países desarrollados de ingreso alto (36,8)” (OIT, 2006: 6).

Asimismo, la progresiva hegemonía del capital transnacional junto con el incremento del comercio transnacional y la inversión<sup>27</sup> son causas de la transformación y la ruptura de las formas tradicionales de trabajo y la generación de diferencias a nivel interno entre la población, además de las repercusiones producidas en los procesos de migración. Por ejemplo, la irrupción en el sector agrario se da desde procesos de interdependencia entre los países empobrecidos y las inversiones extranjeras que reciben con la obligación de aplicar las políticas de ajuste del FMI (Fondo Monetario Internacional) y del BM (Banco Mundial), cuyos costos trasladan sobre la población, provocando desempleo y mayor pobreza. Por otro lado, la inversión extranjera contribuye a transformar la estructura económica de los países, pues “la inversión directa extranjera en países pobres en cultivos de exportación ha convertido a pequeños y medianos propietarios en trabajadores asalariados y ha generado una feminización de la mano de obra en los establecimientos de exportación”. Así esta inversión contribuye a crear condiciones para que la migración a otra ciudad o al extranjero constituya una opción e incluso, en algunas regiones, se aceleren los desplazamientos de larga distancia (Pedone, 2003: 27).

En base a Castell (1997), hay que destacar la capacidad de la economía global para “funcionar de forma unitaria en tiempo real, o en un tiempo establecido, a escala planetaria”, haciendo que todas las economías del mundo dependan “del rendimiento de su núcleo globalizado” formado, entre otros elementos, “por los mercados financieros, el

<sup>27</sup> Datos de la Organización Mundial del Comercio OMC (1999, citados en Romero, 2002), por ejemplo, indican que entre 1948 y 1998 el comercio mundial de mercancías se multiplicó por 18 veces, a un promedio de 6% anual, especialmente en las exportaciones de manufacturas; entre 1973 y 1998 el incremento de los flujos de inversión extranjera directa se multiplicaron por 27, a un promedio anual del 14%. En cuanto a la población mundial pasó de 2.473 millones de personas en 1948 a 5.593 millones en 1998. A decir de Romero (2002: 11), los indicadores económicos no favorecen a todos los países por igual en la división internacional del trabajo, ni tampoco el comercio mundial ha resultado ser el motor del desarrollo de los países más avanzados como podría esperarse.

comercio internacional, la producción transnacional, y hasta cierto punto, la ciencia, la tecnología y el trabajo especializado”. En este marco Sassen ha definido el surgimiento de una “nueva geografía de la centralidad” en la cual emergen las denominadas “ciudades globales” o grandes urbes del mundo que constituyen el “territorio donde múltiples procesos de la globalización adquieren un carácter concreto y globalizado” y “uno de los espacios donde se materializan las contradicciones de la globalización económica”. Así, por un lado, constituyen el terreno clave para la sobrevaloración de la economía corporativa, al ser los centros económicos de dirección y análisis de la economía mundial y poseer “una concentración desproporcionada de poder empresarial”, mientras por otro son el terreno clave para la subvaloración de la desproporcionada concentración de habitantes que poseen una situación de desventaja (Sassen, 2007: 163). Estos centros de poder mundial van consolidándose a medida que se expande la economía mundial y al incorporar nuevos mercados van surgiendo otros centros que se usan para gestionar las “las nuevas unidades” que, poco a poco, van adhiriéndose al sistema, así como a “las condiciones de sus conexiones siempre cambiantes” (Castells, 1999: 413).

Además, estas “ciudades globales” constituyen espacios o centros en los cuales se consolidan las nuevas jerarquías que reestructuran el mercado de trabajo a nivel mundial, diferenciándose un conjunto de nichos laborales en los cuales destacan dos componentes importantes: por un lado, la feminización de la mano de obra por la incorporación de la mujer al mercado laboral; y, por otro, el proceso de etnitización por la incorporación de migración extranjera en los niveles más bajos. Así, por ejemplo, solamente en lo referido a la diferenciación en el sector servicios, porque es en el que más se emplean las personas extranjeras en los países centrales, Pedone plantea que existe un primer nicho “altamente especializado y orientado a la exportación”, que emplea a profesionales con un alto nivel de formación a los cuales se retribuye con ingresos altos y medios; el funcionamiento de este sector genera un segundo nicho con una demanda considerable de servicios, de trabajos mal remunerados, que requieren escasa cualificación y dominio del idioma. Es en este nicho en el cual se insertan los/as trabajadores/as inmigrantes. Hay un tercer nicho constituido por la propia comunidad de inmigrados que ofrece un amplio abanico de trabajos: van desde la producción “de servicios y bienes para la subsistencia de los miembros de un colectivo específico y que contribuyen a reducir los costes de supervivencia” hasta “los empleos profesionales y

técnicos que realizan las expandidas comunidades inmigrantes que están estratificadas por ingresos en algunas ciudades de los países centrales” (2003: 27-28).

Resulta importante además señalar que la mayor parte de las mujeres migrantes se emplean en este nuevo contexto global de nichos laborales estratificados, marcados por la lógica de reestructuración económica capitalista neoliberal y en los cuales “las fronteras de género producidas mediante la separación de la esfera reproductiva entendida como doméstica<sup>28</sup> y la esfera productiva<sup>29</sup> entendida como laboral fruto del ‘contrato sexual’ del modelo capitalista, se complejizan apareciendo nuevas lógicas de dominación” (Gregorio, 2009: 1018).

De esta manera quedan identificadas algunas de las principales dinámicas que la globalización hegemónica del capital financiero y la expansión del mercado generan y hacen propicio el incremento de los flujos migratorios de tipo laboral, vinculando tanto a los países de origen por las condiciones demográficas, el deterioro socioeconómico y la pobreza estructural que impera, como a los países receptores, donde han surgido la nueva economía y la división del trabajo ha creado nuevas necesidades de mano de obra extranjera y de bajo coste.

## ***1.2. Tendencias migratorias contemporáneas***

La extensión del capital por casi todos los rincones del mundo ha conllevado la “modernización” de las formas de producción preexistentes y la destrucción de los sistemas tradicionales.<sup>30</sup> Esto favoreció la creación de excedentes de mano de obra, hecho que ha provocado la emergencia de movimientos migratorios sin precedentes y dirigidos principalmente a las zonas rurales y a las grandes urbes dentro de cada Estado,

---

<sup>28</sup> “Esfera de la reproducción de relaciones centradas en la provisión del bienestar material, social, afectivo, sexual dentro del ‘hogar’ y espacio femenino por excelencia” (Gregorio, 2009: 1018, nota 808).

<sup>29</sup> “Esfera de la reproducción de las relaciones insertas en la lógica del mercado fuera del ‘hogar’, centro de la vida política y masculina por excelencia” (Gregorio, 2009: 1018, nota 809).

<sup>30</sup> Por ejemplo, Portes (2004: 24) señala que, “en términos marxistas, la diferencia entre los centros económicos globales y la periferia (v. gr. Latinoamérica) yace en el desarrollo imperfecto de las relaciones capitalistas modernas en esta última y, como consecuencia, en la coexistencia de diferentes modos de producción —moderno, pequeño empresarial y de subsistencia—. Para un grupo de autores pertenecientes a esta tradición, la articulación entre estos distintos modos de producción es el elemento clave para comprender las dinámicas del capitalismo periférico y la emergencia del intercambio desigual entre las colonias y las semicolonias y los centros capitalistas globales”.

así como también sobrepasando los límites del propio Estado (Portes y Böröcz, 1998; Pajares, 2006).

Desde la década de los años ochenta del siglo XX nos encontramos con la aplicación de políticas neoliberales que favorecen los negocios de los grandes grupos económicos transnacionales, junto con la reestructuración de la economía y una nueva división del trabajo, con grandes costos sociales para la mayor parte de la población mundial, en particular de los países empobrecidos situados en la periferia y semiperiferia del sistema económico mundial (Santos, 1998; Wallerstein, 2004; Sassen, 2007). En este sentido, “las migraciones emergen como un explícito testimonio de las asimetrías e iniquidades del orden internacional vigente, caracterizado por la expansión económica unida a mayores niveles de concentración de la riqueza y fuertes desigualdades sociales” (Novick, 2008: 11).

Esta nueva economía acentúan las diferencias entre los países centrales (ricos) y los países periféricos y semiperiféricos, generándose en estos últimos “una mano de obra dispuesta a migrar a los mercados de trabajo en los países centrales” (Pedone, 2004: 22-24). La globalización del capital contribuye así a la creación de nuevos factores de expulsión en países cuyas deudas públicas, a menudo considerables, se incrementaron a partir de los efectos negativos de los planes de ajuste estructural impuestos por el FMI. Por ejemplo, hay evidencias de cómo durante los años ochenta se registró un dramático estancamiento de muchos países periféricos y semiperiféricos “como resultado, por lo menos en parte, de las crisis del precio del petróleo de 1973 y de 1979 a 1981, y de la explosión de la deuda internacional”. En esta misma dinámica, países como los de América latina “entraron en los años noventa con un estándar de vida más bajo del que disfrutaron en los setenta” (Santos, 1998: 43-44). Este panorama resultó propicio para que la migración pase a constituirse en una alternativa para las personas: el desplazarse para ir en busca de mejores condiciones de vida para sí mismas y sus familias, haciendo frente al empobrecimiento y deterioro económico-social. Tal como señala Pedone, “la aceleración de las migraciones nacionales e internacionales es una respuesta de trabajadores desplazados de mercados de trabajo locales raquíticos, con condiciones laborales cada vez más precarias” (2004: 24). El aliciente normalmente –dice la Global Commission on International Migration (GCIM)- es “alejarse de las restricciones e inseguridades que debe[n] soportar en su país de origen y porque

considera[n] que existen mejores condiciones y oportunidades en otra parte”, constatándose que la movilidad de las personas “ha estado estrechamente relacionado con el desarrollo y consolidación de las principales economías del mundo moderno, asegurando la competitividad de diversos sectores productivos” (GCIM, 2005: 12).<sup>31</sup>

Los crecientes flujos de migración internacional contemporánea principalmente se localizan en los países de mayor desarrollo o países centrales.<sup>32</sup> El *Informe Mundial*, elaborado por GCMI (2005), establecía que en las últimas tres décadas se registró en forma general un aumento de “la proporción de personas nacidas en el exterior que viven en países desarrollados [...], mientras que en la mayoría de los países en desarrollo se ha mantenido estable o ha disminuido”: aproximadamente “el 60% de los migrantes registrados hoy se encuentran en los países más prósperos del mundo y el otro 40 por ciento en los países en desarrollo” (GCMI, 2005: 5-6). Asimismo, el proceso de globalización económica ha contribuido a reforzar la interdependencia existente entre una cantidad cada vez mayor de países, porque si bien “la migración internacional es un proceso social y político complejo que no puede ser reducido a la operación de las leyes del mercado” (Santos, 1998: 121), ha conseguido llevar tanto el capitalismo a las zonas más periféricas del mundo en busca de materias primas y trabajo barato, como el asentamiento de empresas transnacionales, creando a su vez canales de conexión entre los países emisores y receptores de flujos migratorios.

Un aspecto importante en el incremento y la extensión de los flujos migratorios a nivel mundial tiene que ver con la modernización de los medios de comunicación y de transporte así como con la irrupción de Internet (Portes *et al.*, 1999; Castles, 2005; Sassen, 2007; PNUD, 2009) han contribuido a comprimir “la distancia y el tiempo, de las comunicaciones y la información” (Arango, 2007) y también a facilitar que las personas lleguen y se establezcan en lugares más distantes. Además el abaratamiento de los costos de los viajes y de las comunicaciones, ha favorecido el incremento de la interconexión y la movilidad. De acuerdo a datos del PNUD:

---

<sup>31</sup> A decir de GCIM (2005: 12), en el “mundo actual, las principales fuerzas que provocan las migraciones internacionales son las ‘3D’: diferencias de desarrollo, demografía y democracia.”

<sup>32</sup> Resulta importante mencionar que una parte significativa de las migraciones internacionales se dirige hacia las que Sassen denomina “ciudades globales”, que aparecen como terrenos en los cuales “los procesos múltiples de globalización se materializan y localizan” (Sassen, 2007: 36). Estas ciudades se constituyen en espacios donde se representa la nueva estratificación del mercado laboral a escala mundial, con el frecuente empleo de personas extranjeras de países empobrecidos porque las personas autóctonas no quieren ocupar este tipo de empleos caracterizados por la precariedad (Pedone, 2006).

el precio real de los viajes en avión disminuyó en tres quintos entre 1970 y 2000 y el costo de las comunicaciones registró una caída masiva. En términos reales, el precio de una llamada telefónica de tres minutos de Australia al Reino Unido disminuyó de unos US\$350 en 1926 a US\$0,65 en 2000, y con la llegada de la telefonía vía Internet, el costo ahora es igual a cero. (PNUD, 2009: 37-38)

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituyen las herramientas clave que propician la interconexión y el incremento del flujo migratorios de personas, así como de otro tipo *flujos transfronterizos* (financieros, comerciales, de ideas, de productos ofrecido por los medios de comunicación). Y, como bien señala Castles (2005: 21), “la principal estructura organizativa de todos estos flujos es la *red transnacional*, que puede asumir la forma de empresas multinacionales, de mercados globales, de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, de organizaciones criminales globales y de comunidades culturales transnacionales”.

No obstante, la explicación de la implicación de la globalización neoliberal en la migración de las personas no estaría completa si sólo se consideran los factores que genera la expulsión, como son la pobreza y el desempleo, y los de atracción, como son las posibilidades de conseguir empleo y mejores remuneraciones. Porque como bien indica Sassen (2007: 167), los factores de atracción y expulsión “generalmente se refieren a las condiciones del sistema en una zona o país determinado”, por lo que si se interpretan en sentido estricto estos factores “deberían provocar movimientos masivos hacia otros países”, y porque tampoco pueden explicar por qué solo la migración se da entre algunas personas y no entre todas aquellas que padecen determinadas condiciones en las sociedades de origen.

A decir de Sassen “existen variables adicionales que en algunas opiniones transforman esas condiciones en motivos de emigración”. Se trata de variables adicionales, quizás “menos sistemáticas” y que tienen que ver, por ejemplo, con “la contratación directa por parte de los empleadores en el países de destino o la decisión familiar de enviar a un miembro del hogar a vivir en otro país” (2007: 167-168). Así, llama la atención para que en los estudios sobre migración se considere que la “opción de migrar en sí misma es un producto social”, y esto da cuenta de la compleja racionalidad de los propios inmigrantes y los motivos subjetivos que entran en juego y los impulsan a tomar la decisión de viajar, “dispuestos a vivir en condiciones de

incomodidad extrema y a realizara trabajos indeseables que no aceptarían en su propios países, y que incluso aceptarían ubicarse por debajo de su estrato social y educativo” (Sassen: 2007: 168). Además de que la “globalización produce un efecto puente que genera nuevos imaginarios y condiciones materiales a partir de los cuales la emigración aparece como una opción, cuando antes no lo era” (Sassen, 2007: 168). En el capítulo 4 abordaré cómo estas variables pueden ser usadas para explicar la migración de personas ecuatorianas a España y a Vera.

### **1.2.1. Caracterización de las principales tendencias**

A continuación y siguiendo en el plano de lo global, me ocuparé de caracterizar cuáles son las principales tendencias que se aprecian en los flujos migratorios contemporáneos. Para ello se sintetizarán algunas de las características que presentan estas nuevas tendencias en el contexto de la globalización hegemónica del capital y la expansión del mercado, procurando compararlas con lo que ocurría durante el período de las grandes migraciones transoceánicas.<sup>33</sup> Con este propósito, usaré principalmente lo que señala tanto Arango (2007) y Castles (2005) como otra serie de autores que se irá mencionando. Estas tendencias se refieren, básicamente, a:

- α) Aceleración e incremento de la migración
- β) Diversificación de los flujos y tipologías migratorias
- χ) Mayor complejidad de países emisores y países receptores
- δ) Multiplicación de las rutas migratorias
- ε) Equilibrio de género y feminización de algunos flujos
- φ) Limitación en la demanda de población migrante laboral en países centrales
- γ) Migrantes en situaciones de especial vulnerabilidad

**a) *Aceleración e incremento de la migración.*** Los mejores medios de transporte y comunicación han propiciado un incremento absoluto, aunque no relativo en los flujos migratorios. Como se señaló en párrafos anteriores, las estadísticas señalan que en las

---

<sup>33</sup> Entre 1824-1924, aproximadamente “52 millones de personas integraron el movimiento de emigración intercontinental, de las cuales el 72% se trasladó a Estados Unidos, el 21% a América Latina y el 7% restante a Australia”, según datos de Ferenczi y Willcox (1929, citados por Martínez Pizarro, 2008: 101).

últimas décadas se ha dado un incremento sostenido de la migración internacional entre el 2% al 3% de la población mundial (PNUD, 2009).

No obstante, a decir de Arango (2007), este “volumen agregado de los flujos migratorios internacionales a comienzos del siglo XXI es claramente inferior, en términos relativos, al que existía, por ejemplo, hace un siglo”. Así, por ejemplo, hay datos que señalan que más de un millón de personas salían en 1900 de varios países europeos todos los años en busca de mejores condiciones de vida como consecuencia del hambre y la pobreza reinante en sus lugares de origen (PNUD, 2009: 32); datos de la migración a Estados Unidos (el principal país receptor) refieren que este país recibió en 1907 “la impresionante cifra de 1.700.000 nuevos migrantes, un número nunca superado, ni antes ni después”, y actualmente, cuando la población es cuatro veces más numerosa que entonces, raro es el año en que no ingresa un millón de personas (Arango, 2007).

**b) Diversificación de los flujos y tipologías migratorias.** No sólo hay una mayor diversidad en la procedencia de origen y destino de las personas migrantes (ver lo que se expone en el epígrafe “(c)”), que da cuenta también del alejamiento del modelo prevaleciente “de migración por motivo casi único (laboral) y con perfiles de no-cualificación” (Prada, 2005: 63) –con vigencia desde el siglo XIX- sino que además el afianzamiento de la tendencia de los estados para controlar y restringir la migración transfronteriza, divide a las personas que migran internacionalmente en una serie de categorías que tratan de representar los motivos del desplazamiento. Así, de acuerdo con la tipología que establece Castles se refieren, básicamente, a los siguientes ocho grupos (2005: 20-21):<sup>34</sup>

- *(b.1) Migrantes laborales temporales.* Personas que salen de sus países y se dirigen a otro por un limitado período de tiempo (desde pocos meses hasta algunos años), con el fin de conseguir empleo y enviar dinero para sus familias (remesas). Precisamente la ONU (1998: 15) los define como

---

<sup>34</sup> Otra clasificación, por ejemplo, es la que establecen Birsl y Solé (2004: 21), que a partir de Fassmann y Münz (1996) proponen la distinción de seis formas de migración: 1) Migración laboral con posterior inmigración de familiares; 2) Migración colonial y poscolonial; 3) Migración étnica; 4) Huída y expulsión; 5) Migración elitista y, 6) Otros tipos de migración, como por ejemplo la migración de jubilados de los países nórdicos de Europa occidental hacia Italia o España. Las autoras indican además que “el problema de que no haya criterios claros de diferenciación surge del hecho de que estas formas de migración tienen en común varios aspectos”.



“extranjeros admitidos por el Estado receptor para el propósito de ejercer una actividad económica remunerada dentro del país de destino cuya duración de estancia y tipo de empleo que pueden ocupar está restringido”. Las políticas migratorias de algunos países los denomina como “trabajadores invitados” o “inmigrantes laborales contratados”. La migración temporal laboral se encuentra entre las denominadas como migraciones de *corta duración* (como la de turistas y estudiantes) que la ONU (1998) define para aquellos desplazamientos que tienen una duración de estancia entre los tres y seis meses. Actualmente, la mayor parte de países occidentales tienen programas de trabajadores en temporada (con alto o bajo nivel de formación) como recurso para cubrir algunas de las necesidades laborales de ciertos sectores de trabajo, como en la agricultura, la construcción o el turismo (Zapata-Barrero, Faúndez y Sánchez Motijano, 2009).

- (b.2) *Migrantes altamente cualificados y empresarios*. Personas con elevadas cualificaciones de gestión, de dirección así como profesionales de alta formación, técnicos o equivalentes, que “se mueven en el seno de los mercados de trabajo internos de las empresas multinacionales y de las organizaciones internacionales, y que procuran empleo en mercados internacionales de cualificaciones raras” (Castles, 2005: 18). Muchos países ofrecen ventajas y favorecen este tipo de migración;
- (b.3) *Inmigrantes irregulares*. Personas que ingresan a un país sin los documentos y autorizaciones necesarios, y que generalmente pasan a trabajar mayoritariamente en la economía sumergida y en el empleo informal. En muchas ocasiones su ingreso puede darse irregularmente cuando ingresan como falsos turistas, estudiantes y perseguidos o también ese ingreso se da de manera clandestina. En muchos países se los denomina “sin papeles” o “ilegales”. Si bien es complicado cuantificar su volumen, se estima, por ejemplo, que en Estados Unidos alrededor de 4% de la población total o el 30% de migrantes son migrante irregulares; en 2005 en la Unión Europea se estimó que la migración irregular representaba entre el 6% y el 15% del total de los migrantes, o alrededor de un 1% de la población de la Unión Europea (PNUD, 2009: 29);

- *(b.4) Refugiados.* Personas que viven fuera del país de su nacionalidad y que no pueden o no quieren regresar debido a persecuciones por razones de raza, religión, nacionalidad, filiación o pertenencia a un grupo social o por sus opiniones políticas. Tienen reconocido la condición de refugiados por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR y los países firmantes de la Convención de Naciones Unidas de 1951 asumen el compromiso de protegerlos, autorizar el ingreso y garantizarles su estancia como residentes temporales o permanentes. Para el ACNUR es complicado distinguir y separar entre las personas refugiadas y los migrantes económicos, porque “en la realidad ambas categorías comparten muchas características comunes en lo que respecta a las necesidades sociales y los impactos culturales en los lugares de fijación” (Castles, 2005: 19).
- *(b.5) Solicitantes de asilo.* Personas que cruzan las fronteras en busca de protección pero que, rigurosamente, no cumplen los criterios que determina la Convención de Naciones Unidas de 1951. De acuerdo a Zolberg *et al.* (1989, citado en Castles, 2005: 19), las motivaciones políticas o económicas que determinaron la salida de su país de origen están asociadas a la violencia generalizada y persistente, que resulta de acelerados procesos emergentes de descolonización y de globalización, en condiciones determinadas por los países desarrollados.
- *(b.6) Migración forzada.* Personas que tienen que desplazarse de sus países de origen a otros por dinámicas de expulsión violenta, y que incluye en sentido estricto no solamente a los refugiados y solicitantes de asilo, sino también a aquellas personas forzadas u obligadas a moverse por conflictos armados, violaciones masivas de derechos humanos, catástrofe ambientales, construcciones de diversas obras de infraestructura, etc.
- *(b.7) Miembros de familia.* Figura también conocida como “reunión familiar” o “reunificación familiar”. Personas que ingresan sea autorizadamente o no a otro país para reunirse con sus familiares, ya que sólo algunos países (por ejemplo, Estados Unidos, Canadá, Australia y la mayoría de los países miembros de la Unión Europea) reconocen el derecho de reunificación familiar de sus migrantes regulares, mientras este derecho

no se reconoce en otros países en los cuales funcionan sistemas de contrato laboral temporal (Castels, 2005: 20).

- *(b.8) Inmigrantes retornados.* Personas que regresan a sus países de origen después de haber residido durante un período en otro. Algunos países cuentan con políticas de retorno; en otros los gobiernos los miran con sospecha porque “podrían venir a actuar como agentes de cambio cultural y político” (Castles, 2005: 20)

**c) Mayor complejidad de países emisores y países receptores.** Hoy en día existen pocos países que no sean o países de emigración o de inmigración, o ambas cosas, porque la globalización de la economía de mercado y el incremento de las desigualdades económicas a escala global aceleran también los procesos de movilidad (Castles, 2005: 8). Así, por un lado, se han multiplicado y diversificado el número de países emisores y receptores de migración sostenida y continuada (Massey et al., 2000).

Hace cien años, como menciona Arango (2007), ocho de cada diez migrantes desembarcaba en cinco países (Estados Unidos, Argentina, Brasil, Canadá y Australia) y los países de procedencia de las migraciones principalmente se encontraban en Europa. En la actualidad los países emisores alcanzan el centenar y en su mayor parte se encuentran localizados en Asia, América latina y África, pero también en Europa del Este (Castles, 2005: 8) y los países receptores se sitúan sobre todo en cuatro grandes sistemas migratorios internacionales (“Norteamérica, Europa occidental, la región del golfo Pérsico y la cubeta occidental del Pacífico”), aunque existen otros que “no forman parte de ningún sistema reconocible como Israel, Libia, Costa Rica, República Sudafricana” (Arango, 2007).

Por otro lado, hay más complejidad y algunos países emisores y países receptores tienen esa doble condición (son al mismo tiempo tanto países emisores como receptores de migración); además, se añade una nueva categoría, de creciente importancia, como es la de los países de tránsito -“una categoría en fuerte expansión que es en sí misma reflejo de los obstáculos que se oponen a la libre circulación”-, y con frecuencia los países son a la vez receptores, emisores y de tránsito (Arango, 2007).

**d) Multiplicación de las rutas migratorias.** Desde las últimas dos décadas del siglo XX se registra una diversificación de las rutas y conexiones origen-destino de la

migraciones y prácticamente los desplazamientos conectan cualquier punto del mundo con otro (Castles, 2005). La diversidad de procedencias y de destinos de la migración refleja precisamente la reconfiguración en los espacios migratorios, pero también se trataría de una de las consecuencias de la implementación por parte de los estados de políticas restrictivas de entrada o salida de los flujos migratorios, que para tratar de sortearlas conllevan un continuo cambio de modalidades de migración así como de las rutas migratorias que se vuelven cada vez más largas y peligrosas, con el consiguiente incremento de pérdidas humanas (IOE, 2002; Alscher, 2009).

**e) Equilibrio de género y feminización de algunos flujos.** A diferencia del siglo XIX donde una parte importante de la migración es masculina, en las migraciones contemporáneas “las mujeres constituyen aproximadamente la mitad (48%) de todos los migrantes, proporción que se ha mantenido bastante estable durante los últimos cinco decenios: en 1960, era de 47%” (PNUD, 2009: 28) Estudios más concretos muestran la creciente feminización de las migraciones a nivel mundial con el papel protagónico de las mujeres, porque a partir de la década de los ochenta se registra un cambio significativo tanto en el hecho de que cada vez son más las mujeres quienes inician proyectos migratorios en forma autónoma, como por la propia composición de los flujos migratorios procedentes de América latina hacia Europa y Estados Unidos, para cubrir la creciente demanda de trabajos que surgen en la esfera de la producción, reproducción y cuidado (Pedone, 2003, 2006 y 2009; Herrera y Yépez, 2007; Verschuur, 2007; Orozco, Paiewonsky y García, 2008; Gil Araujo, 2009; Gregorio, 2004, 2009 y 2010; Zugasti, 2009).

**f) Limitación en la demanda de población migrante laboral en países centrales.** Aunque existen necesidades reales por el envejecimiento de población o la demanda en sectores como la agricultura y diversos tipos de servicios, en los países centrales y receptores de migrantes se ha ido dando una progresiva disminución de la contratación de mano de obra extranjera por factores tales como la mecanización y tecnologización de la industria, la deslocalización de las empresas hacia países periféricos y semiperiféricos donde los costos salariales son más bajos, la crisis económica de 2007, etc.

**g) Migrantes en situaciones de especial vulnerabilidad.** Plantean desafíos especiales los casos de las personas desplazadas por conflictos o situaciones de inseguridad, que

según cálculos “14 millones de refugiados viven fuera de su propia nación, es decir, alrededor del 7% de los migrantes del mundo” y se estima que “cada año medio millón de ellos viaja a algún país desarrollado e intenta obtener asilo” (PNUD, 2009: 2).

Asimismo, diversos informes señalan que la trata de personas no deja de crecer: en 2005, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2005) estimaba en cerca de 2.4 millones el número de víctimas de la trata de personas a nivel mundial, un negocio que generó ganancias de aproximadamente 32 billones de dólares para los traficantes por año. La trata con fines de explotación sexual es la que tiene más cantidad de casos (79% en 2009), seguido por la explotación laboral (UNODC, 2009).

Al ubicar las situaciones de vulnerabilidad hasta aquí descritas en un nivel más regional y proyectarlas en Europa occidental, por ejemplo, se observa también una transformación en los espacios involucrados en este proceso mundial de cambio migratorio que tiene que ver, principalmente, con:

- La conversión de los países del sur de Europa (Portugal, España, Italia y Grecia) en lugares de recepción de flujos migratorios mientras disminuyen la emigración laboral que desde ellos se dirige a los países centrales de Europa (norte y centro) y, en forma paralela, se pretende cerrar las fronteras de esta zona a nuevos migrantes llegados desde países periféricos y semiperiféricos del sistema económico mundial. Dos son los “efectos consolidados” de estos “procesos cruzados”: i) el surgimiento de un nuevo espacio de inmigración en esta zona del sur europeo y que anteriormente tenía tradición emigrante; y, ii) el incremento en la zona central y norte de Europa de flujos originados en “la reunificación familiar, con el consiguiente efecto de la formación de minorías étnicas, ante el objetivo de cierre de las fronteras a nuevos contingentes de migrantes laborales” (Prada, 2005: 61-62).
- La incorporación de los países de Europa como emisores de flujos migratorios, tras la desestructuración de la URSS y la asunción del modelo capitalista. Además, como señala Pajares, hay que tener en cuenta que “los factores de expulsión estuvieron mediatizados por las restricciones a la libertad de circulación existentes hasta 1989 en los países del llamado bloque socialista” (2006: 17).

- El incremento y diversificación de los flujos migratorios. Como se señala Prada (2005), esto se da por: (i) el flujo de personal altamente cualificado, vinculados a empresas transnacionales (directivos, técnicos, estudiantes en prácticas) y originarios del países del norte europeo; y por (ii) el flujo temporal y permanente de migración laboral de distinto origen y procedentes de países del sur europeo, uno de cuyos casos más llamativos es “la denominada ‘fuga de cerebros’ para trabajar en empresas o la Universidad”. Además, y al margen de esta migración laboral, están también los flujos de refugiados y los flujos relacionados con los organismos internacionales y de ONG para el desarrollo (Prada, 2005: 62).
- El incremento de flujos anteriormente poco visibilizados y contabilizados: (i) flujos vinculados a las nuevas dinámicas del mercado laboral, tales como trabajadores en el ámbito de las nuevas tecnologías, de sistemas de riego, de la industria del ocio, etc., y, (ii) flujos constituidos por estudiantes de intercambio tanto del programa Erasmus como de países extracomunitarios (Prada, 2005: 62).
- Nuevos flujos de migración estrictamente residencial y de la “tercera edad”, que se dirigen principalmente a los países mediterráneos (Prada, 2005: 62).

### ***1.3. Políticas migratorias de control y exclusión***

El sistema mundial de mercado propugna la libre circulación de capitales, bienes y mercancías, sin embargo establece cada vez más medidas legales y administrativas para controlar la movilidad interfronteriza de personas.<sup>35</sup> Esta situación de control de los flujos migratorios no constituye algo nuevo, pues desde el comienzo el conjunto del sistema mundial básicamente buscó la manera de controlar las migraciones en su afán de cubrir las necesidades de mano de obra, aunque “tales necesidades, así como los medios para satisfacerlas han cambiado a lo largo del tiempo” (Santos, 1998: 117). A decir de Boaventura de Sousa Santos, Wallerstein ha mostrado cómo:

el desarrollo capitalista radica en la combinación del trabajo libre y el trabajo forzado: “el trabajo libre es la forma de control laboral usada para el trabajo calificado en los países centrales, mientras que el trabajo forzado es usado para el trabajo menos calificado en los países periféricos. La combinación así obtenida es la esencia del capitalismo. (1998: 117)

<sup>35</sup>Esta aparente contradicción es lo que Hollifield (1992, citado en Solé y Cachón, 2006: 36) ha llamado la “paradoja liberal”: la lógica económica del liberalismo demanda la apertura de las fronteras y la lógica política y legal apela a su cierre.

De las formas de trabajo forzado reclutado en el siglo XVI por medio del comercio de esclavos,<sup>36</sup> trasladados desde el este de África hasta el Nuevo Mundo para así sustituir a la población indígena que con la conquista y colonización iba quedando diezmada, se pasó a partir del siglo XIX hasta los años sesenta del siglo XX “al reclutamiento de migrantes a través de inducciones económicas”<sup>37</sup>: es decir, las “prácticas de reclutamiento activas” se realizó desde los estados poscoloniales de América (de norte a sur, desde Estados Unidos hasta Argentina), y “esta forma de flujo internacional de trabajo estaba en el punto medio entre la extracción de trabajo forzado del comercio esclavo y los flujos espontáneos que vinieron a predominar en años recientes” (Santos, 1998: 118).

En este marco de migración internacional dentro del contexto de la globalización del capital, aunque haya cambiado el contenido del Estado a lo largo de los años, su función resulta fundamental en el control de las fronteras (Santos, 1998). Así, por ejemplo, si bien ya se detectaron restricciones a la migración entre 1860 y 1930 en Argentina, Australia, Brasil y Canadá y Estados Unidos (Timmera y Williamson, 1998 citados en PNUD, 2009), desde los años 60 del siglo XX se registra entre los estados un progresivo incremento de políticas migratorias de control, restrictivas y disuasorias. Como dice Santos, “es evidente que en años recientes los estados centrales han apretado los controles sobre la entrada, construyendo así fortalezas imaginarios o murallas chinas alrededor de sus fronteras nacionales” (1998: 121). Además, se ha destacado también cómo desde la década de los años ochenta las políticas de control de fronteras ya no sólo involucra a los estados, sino que se enmarcan en ámbitos más amplios de la seguridad internacional mundial, con lo que se han creado y desarrollado instancias y sistemas de regulación supranacionales para regular los crecientes flujos migratorios, cuyo control y represión con frecuencia se asocia a los temas de terrorismo, violencia, prostitución y narcotráfico (Pedone, 2000; Castles, 2005).<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> A decir de Santos (1998: 118), “esta forma de flujo laboral implicó la inversión de capital de alto riesgo y requirió el respaldo activo del Estado colonial”.

<sup>37</sup> Santos señala que “entre 1846 y 1930, más de cincuenta millones de europeos emigraron más allá del océano” (1998: 118).

<sup>38</sup> Por ejemplo, en el ámbito de la UE, Pedone (2000) destaca cómo “la migración procedente de países pobres pasó a ser tratada dentro de los temas de seguridad y se incorporó en la agenda del grupo TREVI (Terrorismo, Radicalismo, Extremismo y Violencia)”, conformado por los “ministros de Justicia e Interior de los países firmantes del Acuerdo de Schengen que insistieron en reforzar los controles principalmente en el Mediterráneo”, al considerar que España, Italia y Grecia constituyen “fronteras permeables. Estas hipótesis de conflictos y retóricas de exclusión apoyadas, en numerosas ocasiones por la prensa, suscita

En el marco de estos cambios, desde finales del siglo XX, se registra una progresiva tendencia entre los estados receptores a implementar medidas de control migratorio fuera de sus perímetros fronterizos e involucrar en ello a otros países limítrofes, así como a los países de origen y tránsito de los migrantes, en lo que Zolberg (2002, citado en Pérez Caramés, 2009: 74) denomina como el “control remoto” o extensión de la vigilancia más allá del territorio del Estado.

Ejemplo de ello constituyen espacios como el de la Unión Europea (UE) –un espacio al que Castells (1999) ha definido como “Estado Red” o del que Hollifield señala es el ejemplo de “régimen multilateral/regional” (2006: 87)–, donde desde la década de 1990 se ha implementado en forma progresiva sofisticadas políticas restrictivas y de control en sus fronteras exteriores, reforzando las medidas de seguridad y el acceso en los países miembros ubicados tanto en la frontera sur (España, Italia, Grecia, Malta y Chipre) como en la frontera oriental del centro-este de Europa (Polonia, República Checa, Eslovaquia) (Alscher, 2009).<sup>39</sup> Porque, en este tipo de régimen para Hollifield, el “problema es, obviamente, cómo tratar a los oriundos de terceros países”, es decir, a los que no pertenecen al espacio comunitario europeo en un régimen multilateral/regional cuyos países miembros van ampliándose al tiempo que se flexibilizan las fronteras (2006: 87). En países como España, los sucesivos gobiernos en los últimos quince años, además de adaptar las políticas de control migratorio a las normativas comunitarias, se han preocupado por implementar acciones que se ajusten a las nuevas tendencias de “alejar la vigilancia del perímetro fronterizo”, usando “medidas de evidente eficacia como la exigencia de visado a países expulsores de población hacia España, desplazando su rol de guardián de la Europa Fortaleza más al Sur a través de la presión ejercida a Marruecos y empleando sistemas tecnológicamente avanzados para la vigilancia del área fronteriza” (López Caramés, 2009: 84).

---

políticas específicas de defensa ante los problemas y de esa forma quedó reflejado en el Tratado de Maastricht: la circulación de ciudadanos de terceros países figura junto con los temas de control de narcotráfico, terrorismo y prostitución”.

<sup>39</sup> Alscher indica que “el desarrollo y la implementación de políticas de control migratorio están incrustados en las estructuras complejas de toma de decisiones en el marco de la UE. Medidas políticas de control migratorio están iniciadas y debatidas en el nivel Meta de la UE, elaboradas y aprobadas en el nivel Macro de los estados nacionales y finalmente implementados en el nivel Meso de las regiones y Micro de las localidades”. Entre estos niveles, una multitud de actores (políticos, funcionarios, sindicatos, empresarios, ONG, iglesias, etc.) con diferentes intereses intentan influir en la formulación e implementación de esas medidas. También los migrantes y sus redes transfronterizas interactúan en la “Arena Migratoria Europea” (2009: 27).



Pero la política de control migratorio no se da únicamente entre los países de tránsito y/o receptores. Así, algunos estados emisores restringen la obtención del pasaporte a sus ciudadanos mientras en los estados receptores se imponen cada vez más limitaciones en la obtención de visados y permisos de estancia, para así poder controlar el número, la procedencia y la cualificación de las personas que dejarán ingresar al país, incluso llegando a plantear políticas migratorias de selectividad étnica según el origen de los migrantes.<sup>40</sup> En particular, estas medidas afectan más a las personas con baja cualificación laboral –las “personas humildes”, como dice Gallardo (2012: 30)–, porque “enfrentan aún más barreras cuando quieren cambiar de lugar de residencia, pese a que muchos países ricos tienen demanda de mano de obra” (PNUD, 2009: 2). Este tipo de situaciones que se generan tanto en los países de origen como en los países de tránsito o destino muestran de qué modo “estos inmigrantes que buscan primero sobrevivir como individuos o con sus familias” se encuentran “expuestos a diversas prácticas institucionalizadas de violencia, legales o ilegales” (Gallardo, 2012: 28).

A pesar de todos los controles y las restricciones que imponen los estados para frenar la salida y/o entrada en las fronteras de los migrantes laborales, algunas de esas personas encuentran mil formas de cruzarlas, aún con todos los costes que tiene para su propia vida la inmigración en forma irregular y clandestina. Justamente, Castles ha analizado la efectividad de las políticas migratorias indicando que con frecuencia “fracasan en los objetivos para los que dicen estar diseñadas, o tienen consecuencias imprevistas”, ofreciendo tres conjuntos de razones que estarían en la raíz de ese fracaso: “factores derivados de la dinámica social del proceso migratorio, factores relacionados con la globalización y el transnacionalismo y factores al interior de los sistemas políticos” (2006: 11).<sup>41</sup>

Tal como indica Gallardo, “al contrario de los flujos no deseados de personas, el flujo sin restricciones de capitales se valora en esta época como siempre positivo, necesario y por encima de las situaciones de vida o muerte de seres humanos” (2012: 30). Por ello, a continuación y usando algunos de los planteamientos de Arango (2007), me parece importante exponer las consecuencias no deseadas de las políticas de control de los estados frente a la migración interfronteriza en el contexto de la globalización del

---

<sup>40</sup> Sobre la selectividad étnica de la migración ver: Bouböck (2006), Joopke (2005) y Vono (2010)

<sup>41</sup> En el caso de Estados Unidos, Portes dice que “las políticas de control fronterizo han fallado de manera tan estrepitosa” al entrar en conflicto con las demandas estructurales de la economía norteamericana y por la consolidación de las redes sociales entre los lugares de origen y destino (2006: 62).

capital y el mercado. Así, indicar que aparte de la migración irregular que la política restrictiva genera –y ya mencionada en párrafos anteriores–, también se producen una serie de situaciones negativas que básicamente tienen que ver con:

α) Tragedias humanas en el intento de cruzar las fronteras. En el empeño que tienen las personas por cruzar las fronteras se dan situaciones no deseadas como casos de muerte, accidentes, heridas, así como también deportaciones (Serrano, 2009; Vereza, 2009).<sup>42</sup>

β) Incremento de los beneficios económicos que tiene los grupos involucrados en el trata y tráfico de personas (UNODC, 2009 y 2012). Por ejemplo, la OIT (2005) estimaba que este tipo de negocio delictivos generó ganancias de aproximadamente 32 billones de dólares para los traficantes por año (Cfr. Heckmann, 2006).

χ) Casos de inscripción como demandantes de asilo por parte de migrantes económicos como una vía de ingreso y permanencia en determinados países (Heckmann, 2006; Finotelli, 2006).

δ) Contribución a fijar a las personas migrantes en el territorio de los países de tránsito, reduciendo su propensión a la circulación por las dificultades que las políticas restrictivas plantean para conseguir visados y permisos de estancia (GCIM, 2005: 18).

ε) Insuficiencia de los contingentes de trabajadores autorizados para satisfacer la demanda de mano de obra en los países, por lo que los migrantes irregulares son requeridos para cubrir esa demanda laboral y porque además aceptan peores condiciones laborales. Asimismo, como señala Arango (2007), con frecuencia las políticas migratorias restrictivas hacen dificultosa la contratación de mano de obra legal.

Este tipo de situaciones lleva a plantear el reto que tienen ante sí los estados en el diseño de políticas públicas en materia de migración. Como ya ha señalado Hollifield, las democracias liberales al tiempo que “desean promover mayor libertad en el

---

<sup>42</sup> Como señala Vereza, el refuerzo de las fronteras de Estados Unidos en las dos administraciones de Busch “incrementó drásticamente el costo por migrar”, y “al haber aumentado el riesgo por migrar, ciertamente se han elevado las violaciones a los derechos humanos, los accidentes y las muertes durante su incierto cruce (de 30 a 60 muertes al principio de los ochenta a más de 500 muertes anualmente durante 2007)” (2009: 174).

comercio y la inversión deben prepararse para luchar con niveles más altos de inmigración”, es decir, dependen cada vez más “de su voluntad de arriesgar *tanto al comercio como la migración*” (2006: 86-87). A finales del XX e inicio del XXI se está asistiendo a la emergencia y la consolidación del “Estado migratorio” (que sustituye al dominio que tuvo durante los siglos XIX y XX el “Estado comercial”, como lo llamó Richard Rosecrance), en el cual desde una perspectiva económica, estratégica y demográfica, “el comercio y la migración van de la mano” (Hollifield, 2006: 87). El manejo de las migraciones para los estados resulta difícil y complejo porque, si bien en las agendas estatales cada vez cobra más importancia el control fronterizo de la migración irregular, tal gestión conlleva el que no pueda garantizarse en forma suficiente los derechos humanos. Desde una postura crítica, Gallardo considera que este último aspecto muestra que en el actual contexto de mundialización del capital, “las migraciones no deseadas que se producen en esta transición entre siglos desafía políticamente, y deberían hacer entrar en crisis, el discurso y la práctica de derechos humanos” en la forma como “ellos han sido propuestos constitucionalmente desde el siglo XVIII hasta llegar a pactarse institucionalmente desde hace medio siglo” (2012: 28). Como el propio autor manifiesta:

Recordemos que “derechos humanos” no reclama la igualdad de los individuos humanos, cuestión no factible, sino *el que nadie sea discriminado* por el carácter o caracteres de una coordinación de los procesos sociales (o sea por un “orden” social) que *los iguala perversamente ya que son diversos*. Esto quiere decir: nadie debería ser tratado como “inferior” por ser diverso y esta especificidad o diversidad suya, cualquiera que sea es *legítimamente* humana. (Gallardo, 2012: 29) (las cursivas son del original)

Tal como plantea Gallardo, este desafío exige que se entable un diálogo permanente y respetuoso, sin duda no exento de conflictos, entre los Estados y los organismos internacionales “en beneficio de sus poblaciones (no solo de los emigrantes) y el que estos Estados reconozcan que tienen *responsabilidades permanentes* de reconocimiento y cuidado con sus ciudadanos, residan o no en sus territorios y sean nacionales o extranjeros en ellos”, y que si tal reconocimiento “se produjera y se materializara en *pactos internacionales* efectivos”, constituiría un avance más rápido para configurar una institucionalidad de empoderamiento de la personas “emigrante/inmigrante para su articulación más pronta y positiva en su nuevo lugar de existencia” (2012: 31). De esa manera se dejaría de hablar de esas personas “como

‘residuos humanos’ (Zygmunt Bauman, 2005) o ‘población excedente’ para luego pasar a caracterizarlos como un desafío para la seguridad y el ‘bienvivir’ de quienes algo tienen”. En definitiva, se trata de “retos humanos exacerbados por la mundialización capitalista que deben ser reconocidos y *resueltos internacionalmente* con el concurso de Estados, corporaciones, Organismos Internacionales y su legislación, Organismos No-Gubernamentales y *movilización social*” (Gallardo, 2012: 31).

Esta necesidad se torna más imperiosa tal como está el panorama mundial, donde el incremento de los flujos migratorios en esta etapa de mundialización capitalista y los controles que sobre la movilidad de personas plantean e imponen los estados ha contribuido a que las poblaciones autóctonas de las sociedades receptoras exacerben su etnocentrismo y nacionalismo frente a las migraciones *no deseadas* (Gallardo, 2012), aunque sí requeridas o necesitadas en múltiples aspectos (Arango, 2007).<sup>43</sup> En las sociedades receptoras de migración tienden a crecer y utilizarse cada vez más los recelos, los miedos, los prejuicios y los estereotipos entre los pobladores autóctonos para relacionarse con quien es diferente, tratándolo como inferior, como no deseado y como extraño, porque procede de fuera, generalmente de países considerados como inferiores, no desarrollados, pobres (Gallardo, 2012). De esta manera emergen posturas etnocentristas que sienten cuestionada la soberanía nacional y étnica por la presencia de personas procedente de países empobrecidos y considerados inferiores, además de que este tipo de migraciones tienden a ser definidas cada vez más como una amenaza a las identidades nacionales y la cohesión social, al considerarlas como un problema desde los discursos políticos pero también desde los medios de comunicación y aún en espacios académicos (Marre, 2001; Marre y Gaggiotti, 2004; Pedone, 2001).

Así, tanto en los países con más larga tradición receptora como en los países de emigración reciente de África, Asia y América, la migración se ha convertido en un tema clave de los debates sobre relaciones sociales e identidad nacional (Castles, 1997). En las sociedades contemporáneas la inmigración se considera que es un “problema que hay que gestionar, mitigar o contener, cuando no combatir [...] y como un motivo de preocupación. En algunos sitios se desea un cierto volumen, pero como necesidad temporal y localizada, no para su asentamiento indefinido” (Arango, 2007).

---

<sup>43</sup> Como señala Zolberg (1987), son inmigrantes necesarios pero políticamente no deseados.

## ***1.4. Redes migratorias y la articulación de los espacios transnacionales***

Como hemos visto en páginas precedentes, el contexto de la globalización capitalista que se ha impuesto desde la década de 1980 ha supuesto el incremento de los movimientos migratorios a nivel mundial. Con ello, no sólo se han generado innumerables y diversos flujos de desplazamiento en la mayoría de los países, sino que también, como han planteado los estudios del transnacionalismo, las prácticas que las personas migrantes han introducido con sus redes de apoyo a uno y otro lado de las fronteras han ido consolidando un “campo migratorio transnacional” fluido y dinámico que, entre otros aspectos, muestra la agencia que tienen y pueden alcanzar los individuos en un contexto transnacional asimétrico. Así, en este apartado, vamos a centrarnos en señalar la forma en que las redes sociales se constituyen en un componente básico de los procesos migratorios contemporáneos, al posibilitar la articulación de los espacios transnacionales con interacciones que se construyen y tejen de distinta forma y con contenidos diversos, y que, de alguna manera amortiguan la precariedad excluyente y donde cada vez más pesan los mercados financieros sobre la vida de las personas.

Las cadenas y redes migratorias han sido la forma de vínculo que a lo largo de la historia humana ha permitido a las personas desplazarse de un lugar a otro, de una región a otra y finalmente desde un país a otro en el momento en el que se establecieron las fronteras entre los estados. ¿Pero cuál es la diferencia que plantean las redes migratorias contemporáneas? ¿Por qué cobran tanta relevancia en el actual contexto de globalización? ¿Estas redes articulan los espacios transnacionales? Para contestar a estos interrogantes básicos, a continuación se realiza un apretado resumen de los principales hallazgos surgidos a partir de los análisis de las redes migratorias contemporáneas.

Una de las razones de la “nueva” visibilidad de las redes sociales migratorias viene dada porque sus estudiosos, desde la década de 1980 pero sobre todo en la de 1999, con nuevas perspectivas, situaron el enfoque en las relaciones o vínculos personales de las personas migrantes, ya que hasta entonces no se les había dado mayor protagonismo en los procesos de migración y los estudios realizados se mantenían como

narraciones aisladas sin formar un corpus teórico que permitiera desarrollar nuevas tipologías ni predicciones (Portes, 2005).

¿En qué consistían estos nuevos enfoques? Por un lado, está el denominado “transnacionalismo migrante”, planteado a partir de la publicación que, entre otros autores, editaron en Estados Unidos Nina Glick-Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (1992)<sup>44</sup>. Todos ellos llaman la atención sobre las redes sociales que mantienen las personas que migran y que les permite desarrollar vidas a ambos lados de las fronteras, porque cotidianamente estas vidas se “desarrollan dentro de ámbitos sociales –redes de redes– que les conectan a las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas de dos o más estados-nación” (Glick-Schiller, 2008: 26).

Esta nueva perspectiva suponía un cambio a los enfoques tradicionales con los cuales se abordaba la migración internacional tales como el *push-pull* y el marco centro-periferia, además de que incidieron en la forma que hasta ese momento se venía estudiando los procesos de adaptación migrante, porque los dos modelos explicativos tradicionales (la asimilación y el pluralismo étnico) estaban planteados desde el *contenedor* del Estado nación (Schmidt, 2010: 563). Por ejemplo, los enfoques tradicionales estudiaban la migración en términos bipolares (se analizaba a los migrantes que salían del país de origen periférico para instalarse en un país central); además, tal análisis partía de dos supuestos: en primer lugar, se consideraba que el asentamiento constituye un proceso gradual en el cual los migrantes crean redes sociales en los lugares de destino donde se adaptan y asimilan y, paulatinamente, perdiendo contacto con la comunidad de origen; el segundo supuesto tiene relación con el tipo de actitudes y prácticas que los migrantes desarrollan en las sociedades de destino, que se han analizado desde perspectivas neofuncionales y como formas más o menos adaptativas al nuevo medio (Rouse, 1992 citado en Mendoza, 2007: 27)

La perspectiva transnacional va a aportar nueva luz a los estudios migratorios, porque “la lente transnacional realiza el nuevo trabajo analítico de ofrecer una manera de ver lo que estaba ahí y que antes no podía advertirse” (Smith, 2003, citado en Portes: 2005:3). En este sentido, como indica Portes, entre los estudiosos del transnacionalismo hay consenso en que si bien se pueden encontrar muchos casos de transnacionalismo en la historia de la inmigración “el fenómeno ha recibido un gran impulso con el

---

<sup>44</sup> Ver también el artículo que estas tres autoras publicaron en 1995, citado en la bibliografía.

advenimiento de las nuevas tecnologías en el transporte y las telecomunicaciones que agilitan la comunicación a través de las fronteras nacionales cubriendo grandes distancias”: los medios de comunicación y transporte que disponen los actuales migrante temporales marcan entonces una diferencia notable con los que tuvieron los de épocas anteriores, independientemente de la “fuerza motivacional” que tuvieran los migrantes de períodos pasados por “conservar lazos económicos, políticos o culturales con sus países de origen”, siendo este uno de los aspectos que más atraído la atención de los investigadores del tema (2005: 4).

Desde los años noventa se incrementa el interés por los vínculos sociales desde esta nueva perspectiva analítica<sup>45</sup> influyendo a estudiosos de distintas disciplinas sociales. Así, como señala Pries, los aportes de sociólogos, antropólogos y politólogos con investigaciones pioneras sustentaron la perspectiva del transnacionalismo, preocupándose básicamente durante la década de 1990 por establecer y mostrar la existencia del fenómeno transnacional ante una crítica escéptica (2011: 9).

Entre los hallazgos de los autores que usan la perspectiva del transnacionalismo<sup>46</sup> o la “transnacionalización” –como matiza Pries (2011)– está el reconocer una mayor simultaneidad (Levitt y Glick-Schiller, 2004), además de complejidad, en la interacción entre los migrantes y las sociedades de origen, tránsito y destino (cuestionando la visión unidireccional origen-destino) al destacar “la existencia de relaciones de diverso tipo (históricas, familiares, económicas, políticas, institucionales y religiosas) que atraviesan fronteras, enlazan los contextos de origen y destino, y construyen campos sociales que trasciendan los límites del Estado-Nación” (Gil Araujo, 2010: 243). La ruptura del nacionalismo metodológico que introduce el transnacionalismo lleva a que este tipo de aportes a enfocar directamente los nexos y las redes personales que establecen los propios migrantes más allá de las fronteras de los estados-nación, al tiempo que posibilita observar también la capacidad de agencia que las propias personas migrantes desarrollan desde sí mismas al identificarse los distintos tipos de prácticas sociales transnacionales (Woo, 2008).

<sup>45</sup> Portes realiza una útil síntesis de las cinco principales conclusiones que tienen algún grado de consenso entre los especialistas que trabajan la perspectiva del transnacionalismo: 1) “El transnacionalismo representa una perspectiva novedosa, no un fenómeno nuevo”; 2) “El transnacionalismo es un fenómeno de bases”; 3) “No todos los inmigrantes son transnacionales”; 4) “El transnacionalismo inmigrante tiene consecuencias macrosociales”; 5) “El grado y las formas de activismo transnacional varía según los contextos de salida y recepción” (2005: 3-7).

<sup>46</sup> Por mencionar solo algunos: Glick-Schiller, Basch y Szanton Blanc (1995); Portes y Böröcz (1998); Portes (2004 y 2005); Pries (1999, 200, 2002 y 2011); Levitt y Glick-Schiller (2006) y Vertovec (2006).

Visualizar el protagonismo que alcanzan los vínculos o nexos sociales en los procesos de migración contemporánea ha sido posible desde el cuestionamiento realizado por la perspectiva del transnacionalismo a la costumbre instalada en los estudios sociales de considerar “que la sociedad y el Estado-nación son una y la misma cosa”, mostrando la necesidad de que los estudiosos rechacen ese “nacionalismo metodológico” imperante, reformulando “el concepto de sociedad, de modo que ya no se le equipare, automáticamente, con las fronteras de un solo Estado-nación” (Levitt y Glick-Schiller, 2004: 61-62).<sup>47</sup> Levitt y Glick-Schiller indican que tales cuestionamientos buscan retirar las vendas del “nacionalismo metodológico” que subyace en los enfoques de las ciencias sociales e intentan mostrar que “mientras los estados-nación todavía son extremadamente importantes, la vida social no está confinada a los límites de estos. Los movimientos sociales y religiosos, las redes delictivas y profesionales, así como los regímenes de gobierno, también operan a través de las fronteras” (2004: 62). Asimismo, esas autoras consideran necesario revisar las “suposiciones básicas” existentes sobre el Estado-nación y lo mismo se debe hacer con otras instituciones sociales como la familia, la ciudadanía (Levitt y Glick-Schiller, 2005: 192).

En los años siguientes se han multiplicado los estudios desde la perspectiva del transnacionalismo. Hacia 2004, Levitt y Glick-Schiller ponían de manifiesto que “ya se han generado varias oleadas de estudio sobre migración transnacional que han afinado los conceptos y analizados las relaciones de manera más detallada que las formulaciones previas” (2006: 193), pero aún hay una fuerte resistencia a pensar la realidad más allá de los estados nación. En la breve síntesis de los estudios académicos sobre la migración transnacional que ambas autoras realizan sobre lo publicado hasta esas fechas, resulta interesante destacar la amplitud de los temas abordados.<sup>48</sup>

Los investigadores han estudiado la formación de identidades y las prácticas económicas, políticas, religiosas y socio-culturales que impulsan al mismo tiempo a los migrantes a la incorporación y a la vinculación transnacional. Han propuesto tipologías para percibir las variantes en las dimensiones de la migración transnacional. El grado en el cual ésta es un fenómeno novedoso o si comparte semejanzas con sus materializaciones previas, ha sido tema de muchos debates. Diversos estudios examinan el alcance de las prácticas transnacionales entre poblaciones particulares de inmigrantes. Finalmente,

---

<sup>47</sup> Por ejemplo véase lo que señalan: Portes (2004), Portes y DeWind (2006), Vertovec (2006) y Levit y Gilck Schiller (2006).

<sup>48</sup> Levitt y Glick-Schiller (2006: 193) mencionan los principales autores de esas líneas de trabajo.



un cuerpo emergente de estudiosos intenta explicar los matices en las prácticas transnacionales que se dan entre distintos grupos. (Levitt y Glick-Schiller, 2006: 193)

Por otro lado, existen también enfoques distintos del transnacionalismo hasta aquí reseñado y que han contribuido a poner de manifiesto la importancia que tienen los vínculos sociales en los procesos migratorios transnacionales. Desde diversas perspectivas, algunos estudiosos de la migración demostraron que no existía una relación simple entre la pobreza y la migración (Castles, 2005), porque precisamente no son las personas más pobres quienes migran sino aquellas otras que están en posesión de algún tipo de capital que les permita hacer el viaje. Es decir, emprenden un proceso migratorio personas que cuentan con el capital económico necesario, o personas que disponen del capital cultural que les permite tener un conocimiento de las oportunidades existentes en otras localidades o aquellas otras personas que poseen el capital social necesario para encontrar trabajo y adaptarse al nuevo entorno. Estos distintos tipos de capital o recursos con los cuales cuenta ya sea un individuo o una comunidad, permiten ver la importancia que tienen los nexos o las relaciones sociales personales en un mundo cada vez más interconectado y otorgan una mayor complejidad al proceso migratorio, manifestando además el predominio de aspectos solidarios, pero también la jerarquización y el poder que envuelven a estos círculos sociales (Portes, 2004; Castles, 2005).

Destacan, asimismo, las propuestas de autores como Ludger Pries (2003 y 2011) y Thomas Faist (2005, 2010 y 2011), quienes consideran que los factores de empuje y atracción (*push-pull*) entre sociedades de origen y destino resultan limitados en el marco actual de la globalización y no permiten explicar ni adecuada ni completamente la migración de unas regiones a otras del planeta. A decir de Birsl y Solé, sintetizando los aportes de ambos autores, resulta claro que:

la decisión de emigrar y la meta de la migración sólo pueden explicarse en base a la existencia de espacios sociales transnacionales (Pries) y de redes migratorias transnacionales (Faist) que permiten superar grandes distancias geográficas, incluso fronteras nacionales y continentales, y crear espacios sociales y redes interactivas dentro de los cuales hay comunicación e intercambio de información. Además, estas redes sirven para movilizar recursos para la migración, como por ejemplo dinero, contactos y redes de acogida en el país de destino. Según Faist estas redes sociales transnacionales constituyen el nivel mesoscópico o, mejor dicho, el eslabón

entre las decisiones de migración individuales (nivel microscópico) y las estructuras políticas, económicas y culturales a escala internacional (nivel macroscópico). Hasta ahora dicho eslabón había faltado en las investigaciones sobre movimientos migratorios. (Birsl y Solé, 2004: 98)

Precisamente, será el planteamiento del politólogo alemán Thomas Faist uno de los más interesantes para abordar el tema de la articulación transnacional en el ámbito de las relaciones o vínculos sociales claves, es decir, aquellos que tienen que ver con la dimensión social:

Los espacios transestatales son lazos plurilocales de personas, redes, comunidades y organizaciones que existen cruzando las fronteras de varios Estados. Estos vínculos transestatales tienen una elevada densidad y frecuencia y sus formaciones más duraderas permanecen más allá de una generación. Estos lazos transestatales se caracterizan por circuitos de personas, mercancías, dinero, símbolos, ideas y prácticas culturales. El flujo de los elementos de intercambio como bienes y personas puede tener diversas intensidades. Para nuestro caso, que ponen en relación migración interestatal y espacios sociales, tienen especial importancia las personas y los vínculos que establecen entre sí, a través de redes, organizaciones y comunidades. (Faist, 2000, citado en Schmidt, 2010: 561)

La característica de la transnacionalidad planteada como la existencia de vínculos recíprocos que se conectan por lazos densos y fuertes, que se forman a través del tiempo y del espacio común por medio del fortalecimiento de las redes en los lugares de origen y de destino, teniendo como base la solidaridad es una de las contribuciones más destacadas de Faist (1999:10 y 2000, citados en Pintor, 2011: 162), resultando inspiradora para muchos estudiosos.<sup>49</sup> Por ejemplo, Renato Pintor, siguiendo los planteamientos de Faist, Guarnizo y Doña, y usando el concepto de *habitus* de Bourdieu, plantea la existencia de cuatro espacios de relación transnacional (“grupos transnacionales”, “circuito transnacional”, “sociedad transnacional”, “comunidad transnacional”, en los cuales:

el proceso del transnacionalismo migrante es policéntrico, compuesto por densas redes egocéntricas y por actores que tienden a aglutinarse o dispersarse a través de colectividades basadas en sus vínculos y su participación social, que en ocasiones se fortalecen o se debilitan constantemente a través del *habitus* transnacional [...] la cual nos muestra que los migrantes no son, por sus propias características,

---

<sup>49</sup> No obstante, la propuesta de Faist sobre los “espacios sociales transnacionales”, a decir de Levitt y Glick-Schiller, se sitúan aún en niveles institucionales, pues “privilegia los nexos y las instituciones sociales” a la vez que “que se caracterizan por una alta densidad de vínculos intersticiales en niveles informales o formales, es decir, en niveles institucionales” (2006: 195).

culpables de romper su entorno transnacional, sino que el contexto mismo reformula el papel de ellos, manteniéndose de acuerdo con sus acciones y prácticas ligadas con su lugar de origen. (Pintor, 2011: 166)

Existen también otras propuestas como la de Guarnizo (2000) y Landolt (2001) en la que se refieren a una “formación social transnacional”. En el caso de Guarnizo (2006), ha planteado el concepto de “acción transnacional” para referirse a todo tipo de empeño social, sea este cultural, económico o político, con alcance público o privado e iniciado y mantenido por actores no gubernamentales y no corporativos como parte de su vida cotidiana, en un contexto de migración que está siendo transterritorializada; es decir, se trataría de un “transnacionalismo desde abajo”, porque las acciones que desarrollan los individuos se hacen al margen de las instituciones. Este autor señala además que, por razones metodológicas y analíticas la unidad de análisis más viable para el estudio del transnacionalismo es el migrante o el individuo mismo, aunque se estudien otras unidades como las organizaciones, las comunidades, las empresas y los partidos políticos (Guarnizo, 2003: 19, citado en Pintor, 2011).

Levitt y Glick-Schiller plantearon asimismo que, para aproximarse al campo social del estudio de la migración transnacional, es necesario hacer la distinción entre “las formas de ser y las formas de pertenecer a este campo” (2006: 192), porque para contribuir a su estudio se debe “distinguir entre la existencia de redes sociales transnacionales y la conciencia de estar integrado a ellas”; además, podría ser que tampoco “logren diferenciar entre las formas de ser y las posibles formas de pertenecer, que el deseo y la capacidad de participar, en las prácticas transnacionales, pueden disminuir y aumentar en diferentes fases del ciclo vital así como en diferentes contextos (2006: 219). En este aspecto, Vertovec considera que las prácticas migrantes transnacionales “se ven estimuladas y promovidas por varios de estos procesos de globalización” al tiempo que dicha prácticas se “acumulan para contribuir al aumento y quizá incluso ensanchar los procesos globales transformadores” (2006: 182).

Como indica Portes, estas conexiones de tipo material y simbólico que conectan a las sociedades a través de las fronteras nacionales, afectan “simultáneamente en más de un Estado-nación y suelen ser generadas desde abajo por la migración humana, los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales” (Portes 2006: 173). Estos planteamientos tienen sintonía con la reflexión de Santos en el sentido de que “la

intensificación de la interacción global en las últimas tres décadas no puede ser reducida a las transacciones transnacionales hechas por grandes y poderosos actores mundiales” (Santos, 1998: 115). En este sentido, como han puesto de manifiesto Levitt y Glick-Schiller, las migraciones constituyen uno entre otros muchos elementos “de un conjunto de procesos sociales que trascienden las fronteras nacionales”, los cuales tienen que ver con “movimientos sociales, de negocios, medios de comunicación, de comunidades epistémicas y diversas formas de gobiernos” y que convendría analizarlos conjuntamente y no separados como si fueran procesos de tipo económico, social y político sin vinculación entre sí (2006: 218). Precisamente, a decir de esas autoras, ese es el reto que actualmente tienen los estudios sobre migración para analizar no sólo las diferentes formas y consecuencias de los distintos “tipos de actividades y colectividades transnacionales”, sino que también “se requieren nuevas herramientas metodológicas conceptuales para entender estos procesos” (Levitt y Glick-Schiller, 2006: 219).

Ludger Pries, hacia 2011 consideraba que “hoy, la perspectiva transnacional como programa de investigación se ha extendido a tan variadas disciplinas como la geografía, sociología, ciencia política, antropología, economía, literatura e historia; además, el que ocurran ‘hechos sociales’ transnacionales puede ser comprobado de muchas maneras” (2011: 9), por lo que el transnacionalismo plantea nuevos retos a nivel conceptual y empírico a fin de que no se convierta en un término vago y aplicable a todas las situaciones, tras la etapa dedicada a probar la existencia de los fenómenos transnacionales. Asimismo este autor indica que resulta cada vez más importante que los estudiosos determinen cómo medir y estudiar las estructuras y procesos internos que comprende el transnacionalismo así como la interrelación frente a otras unidades no transnacionales; aclara también que para usar el concepto “transnacionalismo” de manera precisa sus estudiosos en lugar de “enfocarse en las relaciones transnacionales en general” deberían hacerlo sobre “las unidades sociales transnacionales entendidas como configuraciones de prácticas sociales, símbolos y artefactos transnacionales relativamente densas y duraderas”, por lo que señala que es necesario “definir explícitamente la relación específica entre *unidades de análisis* (transnacionales), *unidades de referencia* (locales, nacionales, regionales o globales) y *unidades de investigación* (micro, meso y macro)” ya que estos componentes son los que caracterizan a la perspectiva transnacional, distinguiéndola “de un punto de vista global o simplemente comparativo” (Pries, 2011: 11).

Las propuestas teóricas y metodológicas revisadas a lo largo de este capítulo nos suministran importantes insumos para ser utilizados en los próximos tres capítulos. Especial consideración tendrán estos referentes en el cuarto, cuando analicemos los mecanismos concretos que despliegan las redes de los migrantes ecuatorianos desplazados a Vera (Almería) desde 1998, al plantear un análisis de cómo su interacción social y las actividades que despliegan no solamente entre Ecuador y España, sino que involucra a otros países, ha configurado un espacio de circulación transnacional que alimentan día a día, con implicaciones diversas.

## **CAPÍTULO 2. ESPAÑA: CAMBIOS EN LA TENDENCIA MIGRATORIA Y NUEVO PAÍS DE INMIGRACIÓN**

Tras el marco general que se presentó en el capítulo primero, en el cual se abordó las migraciones internacionales en el contexto de la globalización contemporánea y la formación del “campo migratorio transnacional”, en este capítulo interesa enfocar el plano nacional para ver cómo se da ese proceso y el cambio que se genera a largo plazo. Así, a través del caso de España que aquí se analiza se quiere mostrar el impacto que tiene a nivel nacional la globalización neoliberal y cómo se da el proceso de asumir la introducción de la migración internacional que llega a vivir dentro de sus fronteras cuando el país deja de ser un emisor de emigración y pasa más bien a constituirse en un país receptor de distintos flujos migratorios. En este sentido, son dos los postulados generales que se retoman aquí de Lorenzo Cachón (2002) para enmarcar este proceso. De un lado, el concepto de “ciclo migratorio” que Cachón (2002) plantea en base al sociólogo belga Felice Dassetto, para explicar la transformación migratoria que registra España:

Dassetto define el “ciclo migratorio” como “el conjunto de procesos por el cual las poblaciones que pertenecen a un espacio económico periférico entran, se establecen y se implantan en el espacio de un Estado-nación que pertenece a los polos centrales de la economía capitalista (1990, citado en Cachón, 2002: 100).

Usando tal concepto, Cachón (2002) explica el proceso de cambio migratorio que se ocurre en España de país de emigración a país de inmigración hasta 2002 –dado que es la fecha del artículo que escribe. De allí precisamente surge el otro postulado general sobre las distintas “mutaciones” que se dan en Europa en torno a la migración y que, en el caso de España, estaría ya en una cuarta mutación, tal como propone a partir de Wiewiorka (1992, citado en Cachón, 2002: 97-98). De acuerdo al autor francés, desde los años cincuenta se está dando el proceso de configuración del “sistema migratorio europeo”<sup>50</sup> y la triple mutación de sus países históricamente emigrantes: en una primera mutación se configuró el centro-norte europeo como “polo de inmigración”; en una segunda mutación se da la sedentarización de esa inmigración durante la crisis económica de mediados de los setenta, y en una tercera mutación, que ocurre desde

---

<sup>50</sup> Como se vio en el Capítulo 1, Europa constituye uno de los tres grandes bloques comerciales de carácter regional junto con Estados Unidos y Japón que articulan a otras zonas del mundo que quedan al margen (Castells, 1999; Santos, 1998).

finales de los ochenta se da la transformación de los países del sur de Europa en países de inmigración (Grecia, Italia, Portugal y España). Esto lleva a Cachón a proponer una “cuarta mutación” que en la actualidad (2002) “se está produciendo [...] que responde con políticas nuevas (en proceso de formulación) a los nuevos desafíos que afronta Europa en este campo desde los años noventa” (Cachón, 2002: 98).

Por ello, en este capítulo me interesa contextualizar el cambio de la tradición de emigración que caracteriza a España durante buena parte del siglo XX y cómo, durante la primera década del siglo XXI y lo que va del esta segunda del siglo XX ha pasado a consolidarse como país receptor de flujos migratorios internacionales. Así, en primer lugar, se sitúa el cambio de tendencia migratoria así como los elementos que caracterizan el contexto socioeconómico y la transformación que resultaron propicias para la inserción de la población extranjera, principalmente en el mercado laboral. En segundo lugar, se indican las especificidades de la composición de la migración extranjera que llegan desde mediados de los años ochenta y, muy especialmente, a partir del año 2000 cuando se marca una inflexión importante hacia su incremento. En tercer lugar, se analizan algunos aspectos relacionados con la gestión de estos flujos migratorios y, sobre todo, se muestra cómo se da la construcción social de la “inmigración” (García Borrego, 2005), es decir, cómo el concepto de inmigración pasó a designar en el estado español una realidad inédita y explicitar cómo se produce la constitución y la consolidación de la que Lorenzo Cachón (2002 y 2009) ha denominado la “España inmigrante”.

## ***2.1. El cambio migratorio y su contexto histórico***

España hasta mediados de la década de los años setenta se caracterizaba por ser un país emisor de migración, con un flujo de hombres y mujeres que se dirigieron principalmente a América latina, África y Europa para encontrar mejores condiciones de vida, motivados por razones políticas y económicas (Torres, 2005).<sup>51</sup>

Durante el período que Sánchez Albornoz definiera como “emigración en masa” (1988), datos de Palazón cifran en 2.911.541 personas la emigración exterior española

---

<sup>51</sup> A continuación se indican solo algunos de los numerosos estudios existente sobre la emigración española: Sánchez-Albornoz (1988), Cazorla (1989), Sánchez Alonso (1995), Palazón Ferrando (1996), Duroux (2002), Babiano y Fernández (2003), IOE (2005), Sanz Lafuente (2006a y 2006b), Alcaide (2007), Liñares *et al.*, (2009), Aznar y López (2011). Sobre las fuentes para estudiar la emigración durante ese período, ver: Losada y Viso (1997); Monteserín y Fernández (2006).

que por vía marítima, entre 1887-1935, se dirigió a los países del otro lado del Atlántico (1992: 100). América fue el principal destino de la emigración española contemporánea en el período 1850-1960 (Sánchez Alonso, 2010) y los flujos de migración económica y política se dirigieron mayoritariamente hacia países como Argentina, Cuba, Brasil, Uruguay y Venezuela.<sup>52</sup> En las décadas siguiente la emigración al continente americano continuó, pero tuvo una menor proporción como ha puesto de manifiesto el estudio específico de Palazón (1992), dando paso entre 1950-1973 a la “fase europea”, como denomina Sánchez Alonso (2010) a la emigración económica que tuvo como destinos principales a Francia, Alemania, Bélgica y Suiza (Gozálvez, 1996).<sup>53</sup> De acuerdo al destino de españoles entre 1959-1967 se contabilizan para “Europa” un total de 583.014 personas, en “Ultramar” 259.895 personas y en “Temporada Francia” 605.485 personas, según los datos recopilados por Palazón (1992: 825).<sup>54</sup>

Para completar el panorama de movilidad que se dio en la sociedad española hasta mediados de los años setenta del siglo XX, y retomar así la propuesta de Sánchez Alonso (2010) sobre la necesidad de tener una visión conjunta de la movilidad, enfocando tanto los desplazamientos al exterior como al interior,<sup>55</sup> hay que mencionar que paralelamente, junto a esta migración al exterior, se da una importante migración interna. Tal como señala Verónica de Miguel (2007), se registró el desplazamiento “de

---

<sup>52</sup> Palazón (1992) en su tesis doctoral identifica los siguientes períodos y destinos principales de la migración hacia América: 1) entre 1882-1935 la migración de mano de obra española tuvo como “principales destinos” a Argentina y Cuba, como “destinos secundarios” a Brasil, Uruguay, México y Chile, y como “destinos periféricos” el resto de países americanos; 2) entre 1936-1945 de la emigración económica se pasó a la política, observándose actitudes distintas (acogida en México; países como República Dominicana y Ecuador se transformaron de “destinos periféricos a secundarios”); 3) entre 1946-1958 se da el “retorno de la emigración económica”, siendo Argentina y Venezuela los “destinos principales”, “secundarios” Brasil y Uruguay y “periféricos” el resto; 4) entre 1959 a 1990, con la crisis económica hay una reducción de la corriente y la sustitución de Europa como destino, siendo los “principales destinos” Venezuela y Argentina, “destinos secundarios” Brasil y Uruguay y el resto, “destinos periféricos”. En cuanto a las cifras de emigración indica que: hacia 1930 había 2 millones de españoles asentados fuera de las fronteras; entre 1887-1935 la cifra de la emigración exterior española por vía marítima fue de 2.911.541 personas; entre 1936-1945 prácticamente hay una interrupción del movimiento transoceánico; hacia 1920 habían en América más de 1.4 millones de españoles; en 1950 1.1 millones; hay una recuperación a partir de 1946 y de ahí que hacia 1960 habían aproximadamente 1.260.000 españoles; entre 1946-1958 emigraron 560.215 y el retorno fue inferior, pues retornaron 162.297 españoles; hay más retorno a partir de 1960 por crisis en América latina.

<sup>53</sup> Vereza señala que para facilitar la emigración hacia el exterior, España firmó acuerdos bilaterales con: Francia en 1932 y 1961; República Federal Alemana, 1960; Bélgica, 1958; Países Bajos y Suiza en 1961 y Austria en 1965. Asimismo, entre 1948 y 1981 firmó diversos acuerdos para facilitar el desplazamiento de españoles hacia América con: “Argentina (1948 y 1960), República Dominicana (1956), Brasil (1960), Chile (1961), Paraguay (1965) y Venezuela (1979)” (2009: 169-170).

<sup>54</sup> Aunque sin distinguir el destino, Alcaide (2007) indica que entre 1955 y 1965 se registran el mayor aumento de la emigración española al extranjero, con un total de 964.916 emigrantes.

<sup>55</sup> Sánchez Alonso señala que “es, sin duda otro reto de nuestra historiografía el superar la tradicional separación entre los estudios del movimiento migratorio exterior y las migraciones interiores” (2010: 138).



numerosos contingentes” poblacionales entre los años 1955-1975, que fue el período de “mayor trasiego”, aunque el flujo no se mantuvo de forma continuada y decayó con el tiempo. Además, esa “movilidad interregional no se ha vuelto a repetir en España y, de hecho, la fisonomía de las migraciones interiores ha cambiado sustancialmente desde entonces” (de Miguel, 2007: 37). Aquella movilidad interna implicó –como indica Dolores Juliano– “el principal trasvase de modelos culturales en España” al haber movilizadado a “grandes masas de población de unas zonas a otras y del campo a la ciudad”, por lo que la sociedad de aquellas décadas resultaba más multicultural de lo que ha resultado después: así, cita una encuesta del CIS de 1997 que señala que “el 90% de los jóvenes entrevistados habían nacido en la comunidad en que residían, mientras que seis años antes, sólo el 60% estaba en esa situación” (2002: 493).

La movilidad hacia el exterior se mantuvo constante y prácticamente decayó a mediados de la década de los años setenta, iniciándose el progresivo retorno de la mayoría de la población española que habían emigrado principalmente a los países europeos y, en menor medida americanos (ver lo que al respecto se indica en páginas siguientes). Esta situación de retorno visibilizó el desempleo estructural que había en España, al poner “de manifiesto el volumen de paro que soportaba (y exportaba) el país” (Beltrán, 2002: 92). Porque la emigración exterior “más que restar desempleo, restó población activa”, como indican Rengifo Calderón y Oporto del Olmo (2005, citados en Sánchez Alonso, 2010: 155) junto con Carreras y Tafunell, quienes añaden que “difícilmente España habría sido una economía de pleno empleo si hubiera tenido que absorber todo el crecimiento vegetativo de la población activa” (2004, citados en Sánchez Alonso, 2010: 155). Además, en “el modelo de crecimiento económico de la España franquista apenas existió aumento neto de empleo” durante el período 1959-1975 y “los empleos perdidos en la agricultura se compensaron con la creación de empleo en otros sectores y muy particularmente en el sector terciario” (Sánchez Alonso, 2010: 154-155).

El cambio en el patrón migratorio –dejar de ser país emisor y pasar a ser receptor de migración– ocurrió cuando España atravesaba un proceso de transición demográfica y socioeconómica (1975-1985) que implicó tanto su reubicación en la economía globalizada, además de las transformaciones sociales ocurridas por la implantación de la democracia y el Estado de bienestar así como el cierre de los mercados de trabajo

exteriores por la crisis económica (Colectivo Ioé, 1999; Cachón, 2009). Algunos autores consideran que es partir de 1975 cuando se registra el cambio en la tendencia emigratoria del país (López de Lera, 1995; Colectivo Ioé, 2003; Moreno, 2007). Precisamente, los datos que aporta Blanco señalan con claridad el volumen que alcanzó esta emigración –una parte de la cual tuvo el carácter de “emigración asistida”–<sup>56</sup> y su posterior declive y retorno: “desde 1961 hasta 1974, con excepción de los años 1966, 67 y 68 el número de emigraciones se sitúa en torno a 100.000 al año [...] hasta llegar a poco más de 2.000 emigraciones producidas en 1997 (1992: 147).”<sup>57</sup> Así, desde mediados de los años ochenta la emigración<sup>58</sup> “deja de ser una característica fundamental de la dinámica demográfica española” (Cabré et al., 2002). Este cambio en la tradición emigratoria del país a decir de Izquierdo no fue percibido por la sociedad, porque ni los medios de comunicación ni la gente común habían advertido lo que con claridad registraba en esos momentos cualquier fuente estadística sobre el período: “o esgotamento da emigración do século XX” (1997: 41).<sup>59</sup>

No obstante un flujo mínimo de salida de población española hacia el exterior seguirá persistiendo en las décadas siguientes, diversificando además su perfil. En 1995 se indica que quienes emigraban mayormente eran “trabajadores cualificados, empleados en empresa españolas en Cataluña, Andalucía y Madrid, que se dirigen a algunos países latino-americanos (Argentina, Panamá, México), a Marruecos o a Arabia

---

<sup>56</sup> Se denomina “emigración asistida” a la movilización de españoles que tuvo lugar “ajustándose a planes, operaciones o programas desarrollados por el Gobierno o con su intervención, y cuenta con su ayuda técnica o económica”, regulada por la Ley de Ordenación de Emigración, Decreto de 3 de mayo de 1962. Predominantemente se dirigió Europa, normalmente por medio de contratos de trabajo resultado de convenios internacionales bilaterales (Losada y Viso, 1997: 86). Acerca del papel de negociación de la administración española y alemana en la emigración del período 1960-1973, ver Sanz Lafunte (2009). Sánchez Alonso (2010) hace una valoración crítica del papel del Estado y de la política de regulación de la emigración durante el siglo XIX y XX tanto en la fase americana como en la fase europea, resaltando además las repercusiones que trae la ausencia de un estudio global sobre ambas.

<sup>57</sup> López Lera (1995: 229), considera que emigración prácticamente se redujo en siete años: de “1973-1975 para la emigración y 1976-1980 para el retorno”. Ver los datos del retorno para el período 1984-1995 en Izquierdo (1997a).

<sup>58</sup> Sánchez Alonso considera que hay necesidad de estudios comparativos, porque “es obvio que España no fue un caso aislado en las migraciones europeas pero la historia española adolece todavía de un excesivo provincianismo que nos lleva a insistir en exceso en nuestra idiosincrasia y particularidades” (2010: 146). Ya que “si analizásemos globalmente la emigración española observaríamos que tanto en términos relativos (en comparación con los totales de población española) como comparado con otros países europeos (con Italia o Portugal, por ejemplo), la emigración exterior presenta un perfil relativamente bajo con picos puntuales en algún año concreto” (2010: 145).

<sup>59</sup> Izquierdo señala además: “O caso é que da emigración última non se fala e menos se estudia. Poderíase concluir que o máis sonoro da nosa recente emigración é que non se di nada acerca dela. Cantos máis españois vivos están ausentes dunha Comunidade Autónoma máis longos e densos resultan os silencios dos presente sobre a emigración, e iso acontece non só de palabra senón que sucede tamén e caso sobre todo por escrito” (1997a: 41).

Saudita” (López de Lera, 1995: 228). Justamente el hecho de que hacia 1999 existan 2.2 millones de españoles viviendo en el exterior (la gran mayoría en América y el resto en Europa), lleva al Colectivo Ioé a señalar que “en términos absolutos España es todavía más un país de emigrantes que de inmigrantes, pero las tendencias lo configuran cada vez más como país receptor, constituyéndose en nuevo país de inmigración” (1999: 14).

De esta manera, junto a la emigración al exterior en “niveles casi inapreciables en la década de 1990” (Sevilla, 2005: 177), se seguirá registrando también procesos de retorno, mediados sobre todo por cambios en la situación económica y política en los países de destino de la emigración española. El retorno de españoles procedentes de los países de Europa predomina hasta mediados de los noventa sobre el de quienes venían de América latina, pero esta tendencia varió porque los retornos desde el continente americano que antes eran mínimos, van a incrementarse entre 1996-1998 hasta finalmente superar en 2001 a los que provenían del continente europeo (Sevilla, 2005).<sup>60</sup> Por ejemplo, en 2001 migraron hacia distintos países (europeos sobre todo) sólo 744 españoles mientras retornaron 47.788 según registros del *Anuario de Migraciones* (2002, citado en Sevilla, 2005: 177). Sobre el caso específico del retorno desde América, Sevilla indica que hasta el final de la década de 1990 se mantuvo estable la cifra de españoles que regresaban de los cuatro países más representativos en este aspecto (Cuba, México, Venezuela y Argentina), pero a comienzos del siglo XXI se incrementó en forma notable el retorno desde Argentina y Venezuela.<sup>61</sup> Los procesos migratorios de salida de españoles al exterior se reactivan, sin embargo, a raíz de la crisis financiera y económica que atraviesa España desde 2008, pues la situación económica se vuelve más precaria día a día y las personas se ven forzadas a salir a buscar mejores condiciones de vida principalmente en otros países del entorno europeo (en especial Inglaterra, Alemania y Francia) o en los países de América. Este proceso de migración forzada por la crisis económica se ha ido incrementando de año en año, involucrando también a migrantes jóvenes y cualificados; sobre éstos últimos, en 2013

---

<sup>60</sup> La “distribución porcentual de españoles que retornan de Europa, América Central y del Sur entre 1991-1999” consta en cuadro elaborado por Sarrile (2005: 139) en base al *Anuario de Migraciones* de 2000.

<sup>61</sup> Las cifras de retornos pueden consultarse en las estadísticas del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) que, sobre las inscripciones consulares, recopila y publica el INE en su web [www.ine.es](http://www.ine.es); ver la ficha metodológica en INE (2013e).

la Ministra de Empleo Fátima Báñez se refirió eufemísticamente a la fuga de cerebros llamándola “movilidad exterior” (*Público*, 17/04/2013).<sup>62</sup>

Para proseguir con el tema de la migración que llega a España procedente del extranjero, se estima que entre 1975 y 1985 tiene un aumento moderado con un promedio del 2,2% anual, mientras que “entre 1985 y 1991 (periodo comprendido entre la promulgación de la ley nacional de inmigración, denominada Ley de Extranjería, y el primer proceso extraordinario de regularización)” el incremento sube a 7% anual, aumentado en 1992 al 10% (Ortega, 2003). Así, desde mediados de la década de los años ochenta y durante los noventa –esta vez sí en forma “socialmente perceptible” (Torres, 2005: 272)– se da un incremento sostenido, aunque moderado del número de residentes extranjeros procedentes de América, Europa Central y Oriental además de África, tendencia que luego se acentúa definitivamente a partir del año 2000. Ese año se inicia un período singular y excepcional de crecimiento inmigratorio (ver apartado 2.2.1), pues entre 2000-2007 se produce un “salto es de más de 4.000.000 [de extranjeros] en un período de 8 años”, tal como muestran en forma contundente los datos de las dos fuentes estadísticas principales: en el registro de personas de nacionalidad extranjera con autorización legal de residencia se ve cómo “se ha pasado de 801.329 residentes que había el 1 de enero de 2000 a 3.979.014 que había el 1 de enero de 2008” mientras el padrón municipal indica que “se ha pasado de 923.879 extranjeros empadronados a 1 de enero de 2000 a 5.220.577 a 1 de enero de 2008” (Pajares, 2009: 23-24).

Tal aumento resultó inesperado y sorprendente no sólo para los gestores y la ciudadanía en general, porque ni se lo esperaban ni estaban preparados para su aceptación (Aparicio Gómez, 2001; Torres, 2002; Sevilla, 2005). Este acelerado incremento de población extranjera básicamente está protagonizado por los “inmigrantes ‘laborales’ extracomunitarios, que se conforman como migración familiar y permanente” (Torres, 2002: 273). Sobre este aspecto me referiré con más detalle en el siguiente acápite, pues ahora más bien, en forma resumida, interesa caracterizar el contexto en cual se produce el paso de España de país de emigración a país de inmigración.

---

<sup>62</sup> Distintos aspectos sobre estos procesos migratorios a partir de 2008 se encuentran en: Alaminos, Santacreu y Albert (2010), Alaminos y Santacreu (2010), González Díaz (2012), González Ferrer (2013) y Pérez Gañán (2014).

Inicialmente el cambio en la tendencia emigratoria española fue atribuido -como señala Torres (2005)- a un “efecto coyuntural de la recesión de mediados de los 70. Más tarde fue evidentemente que este cambio constituía un índice más del proceso acelerado de modernización y desarrollo de la sociedad española y su inclusión en el ámbito de la Europa desarrollada”, por la incorporación en 1985 a la entonces denominada Comunidad Económica Europea” (2005: 272)<sup>63</sup>. Porque además del ingreso a la Europa comunitaria, que modifica la estructura económica española, habría que considerar otra serie de transformaciones generadas por la implantación de la Constitución de 1978 y la democracia para garantizar los derechos de las personas; los cambios en el sistema de relaciones industriales (libertad sindical y negociación colectiva) y la recomposición del mercado laboral (Cachón, 2009). Hay que tener en cuenta también que entre los años 1986-1991 se registra un período de “prosperidad general” durante el cual se dio un aumento del nivel de vida medio de la población española, aspecto que “reflejaba, difusamente y no sólo como valor medio, la mejora experimentada en amplias capas sociales” (López de Lera, 1995: 228). España, desde mediados de los años setenta resulta en este sentido, un fuerte atractivo de destino para los diversos flujos migratorios, tal como señalan autores como López de Lera, en razón de “la situación climática del país, la base de la industria turística; su situación política internacional -miembro de la Comunidad Europea y puente entre ésta y Latinoamérica y algunos países árabes- así como su situación económica, con un fuerte crecimiento entre 1975 y 1990” (1995: 226).

El arribo intensivo al estado español de flujos migratorios procedentes del exterior que se dio desde el final de la década de los años noventa y el inicio del siglo XXI, no solamente consolida el cambio de tradición emigratoria del país sino que también va a constituir a los propios flujos internacionales en “los protagonistas indiscutibles de la evolución demográfica española reciente: el 93% del crecimiento de la población del período 2000-2004 se debe exclusivamente al saldo migratorio” (Recaño y Domingo, 2006: 1). La irrupción de la migración internacional va a romper asimismo la “atonía demográfica en la que se encuentra España a finales del siglo XX” (Gaete y Rodríguez, 2010: 704) y que es producto de los cambios sociodemográfico que

---

<sup>63</sup> López de Lera (1995: 227) considera que la caída emigratoria entre 1975-1979 fue la “consecuencia inmediata del endurecimiento de la política inmigratoria de los países del centro de Europa, motivada por la crisis económica de los años setenta (crisis del petróleo)”. Al superarse la crisis hubo un retorno del flujo emigratorio desde España, aunque fue de menor cuantía que el registrado en 1978.

se producen aproximadamente desde 1975, cambios que -aún con retraso- habrían terminado de ajustar a España a las pautas demográficas del resto de países europeos.<sup>64</sup> Tales cambios demográficos tienen que ver con:

(a) La caída de la natalidad. A decir de Beltrán (2002), la natalidad iba en descenso desde hace más de un siglo (menos algunos años entre 1956-1965, durante el período del *baby boom*),<sup>65</sup> más partir de 1977 registra una “brusca caída”, situándose al final de siglo XX en una pauta inferior a otros países europeos como Francia. La tasa de fecundidad total de 1991 fue la más baja del mundo y en 2000 la tercera más baja junto con otros países (1,2 hijos); con ello se cierra el “ciclo de la transición demográfica, pasando de una pauta que podríamos llamar ‘europea’ a otra exageradamente europea” (Beltrán, 2002: 86).<sup>66</sup>

(b) La baja y creciente mortalidad junto con un gradual envejecimiento poblacional. A partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta mediados de los años ochenta se aprecia una estabilización de las defunciones aunque con un ligero aumento al final de siglo, que se explica por el envejecimiento general de la población, ya que, por ejemplo en 1999 la esperanza de vida se situaba en 75,3 años para los hombres y 82,5 para las mujeres en 1999 (Cabré et al., 2002).

(c) El mayor incremento de la tasa de actividad laboral, aunque sigue registrándose desempleo. Las “reformas flexibilizadoras” introducidas por la política económica de los ochenta y noventa generaron un mercado de trabajo segmentado, caracterizado por la temporalidad y la economía informal como condiciones permanentes y no coyunturales, donde el desempleo tiene un carácter estructural (Ruesga, 2002). Por ejemplo, en 1985 había cerca de 3 millones de desempleados, lo que representa el 22% de la población activa (Cachón, 2002: 111)

---

<sup>64</sup> Resume Beltrán (2002: 83): “desde el fuerte descenso de la natalidad hasta el crecimiento de los activos en el sector terciario, los datos poblacionales relevantes para el conjunto del sistema social español han terminado por acomodarse, con cierta brusquedad, a las pautas demográficas europeas” casi con un siglo de retraso.

<sup>65</sup> En 1964, por ejemplo, durante el *baby boom* demográfico español se alcanzaba la cifra récord de 697.697 nacimientos (Cabré et al., 2002).

<sup>66</sup> Cabré et al. (2002) señalan el protagonismo de las mujeres nacidas a partir de 1956 en el declive de la fecundidad.

(d) La situación de la “población inactiva”.<sup>67</sup> En particular, lo que tiene que ver con la población estudiantil (que triplican su número entre 1970-2000) y las amas de casa (que bajan del 71% en 1970 a representar el 32% de los inactivos en 2000).<sup>68</sup> A decir de Cabré *et al.*, (2002), las radicales transformaciones y mejoras del sistema educativo han permitido que las generaciones jóvenes de mujeres presenten “inequívocamente una voluntad de integrarse en el mercado de trabajo como se deduce de sus elevadas tasas de actividad entre los 25 y 30 años, superiores a la media europea”.

(e) Los cambios en las tendencias en la ocupación por sectores de actividad: como señala Cachón (2008: 8-9), la estructura laboral española desde mediados de los noventa pasa a asemejarse más con la de otros países europeos del entorno, por el incremento de la tasa de actividad femenina que incide en el incremento de la población activa; el incremento del nivel educativo entre la población activa; la terciarización de la economía a nivel sectorial como ocupacional; el incremento de los empleos atípicos; la transformación de las políticas empresariales en la gestión de la mano de obra, etc.

Los cambios demográficos suscitados por la migración internacional a partir de los años noventa serán referidos en las páginas siguientes. Ahora interesa más bien enfatizar que las distintas transformaciones indicadas hasta aquí se han ido afianzando desde la última década del siglo XX y lo que va del XXI, generando un contexto favorable para la inserción de la migración foránea y de perfil más bien laboral. Por la demanda laboral que genera el sistema productivo (Cachón 2002) surgen nichos de ocupación en este mercado laboral segmentado, principalmente en los sectores de la agricultura, los servicios en sus distintas ramas –el sector doméstico de cuidados y de la limpieza, la hostelería- y más tarde en la construcción (Cachón, 2009; Carrasco, Jimeno y Ortega, 2004): se trata de determinados puestos de trabajo que comienzan “a aparecer a un número creciente de grupos sociales españoles como ‘no-deseables’ o ‘menos-

---

<sup>67</sup> De acuerdo a la definición que da el INE (2005) sobre la Encuesta de Población Activa (EPA): “La población inactiva abarca a todas las personas de 16 y más años, de uno y otro sexo, no clasificadas como ocupadas o paradas durante la semana de referencia [de la encuesta]”.

<sup>68</sup> Beltrán (2002: 96-97) indica: “entre 1970-2000 el número de estudiantes se ha triplicado, aumentando en una media de casi 70.000 cada año, o 350.000 cada cinco años: causa admiración que el sistema educativo español haya podido asimilar tal y tan rápido crecimiento, tal ‘terremoto’, sin derrumbarse”. En cuanto a las amas de casa, la reducción casi a la mitad en “sólo tres decenios de quienes se ocupan de ‘sus labores’ expresa un cambio social extraordinario para la sociedad española, cambio que está teniendo importantísimas consecuencias demográficas, familiares y económicas”.

deseables”” (Cachón, 2002: 111). Así es como la población foránea pasa a integrarse en este mercado laboral caracterizado por la importancia de la economía sumergida y los empleos con bajos salarios (Solé *et al.*, 2001; Cachón, 2009): los extranjeros ocupan aquellos puestos que la población autóctona no desea a pesar de las fluctuantes cifras de desempleo nativo (incluso durante el período del boom económico inmobiliario).

Arango ha señalado que los efectos de la inmigración reciente sobre el mercado laboral y los salarios son de tres tipos: complementariedad, sustitución y el efecto de adición (2004: 11). Estos efectos se dan entre la población autóctona y la población foránea en el mercado laboral (población joven sobre todo), porque además el incremento de la migración extranjera en España se dio cuando la generación del auge de la natalidad (*baby boom*) estaba accediendo al mercado de trabajo (Domingo y Gil, 2007a). Es decir, se genera una fuerte demanda de trabajadores extranjeros en determinados sectores en los cuales pasan a ocupar las vacantes que deja la población nativa o empleos que no los quiere ocupar, caracterizándose estos empleos por las precarias condiciones laborales, los bajos salarios y la poca valorización social (Izquierdo, 1997a; Cachón, 2002; Arango, 2004; Gil y Domingo, 2008; Bayona, 2008).

Con el freno del ciclo expansivo de la economía española en 2007 (Rinken *et al.*, 2011), llegó la crisis económica que se desató por el estallido de la burbuja inmobiliaria, haciendo que el panorama de demanda laboral cayera tanto para la población autóctona como extranjera, con el consiguiente progresivo incremento del desempleo.<sup>69</sup> Además, desde 2008 empezaron a evidenciarse síntomas de la ralentización de los flujos migratorios que llegaban procedentes del extranjero, con el consiguiente freno en la entrada de la población migrante y la reducción drástica de los permisos de trabajo (Pajares, 2010), al tiempo que la población española (jóvenes sobre todo) ha comenzado a salir en busca de empleos que estén acorde con su formación y expectativas (Cerezo, 2011). Esta situación ha llevado a algunos autores a señalar que se trata del cierre de un ciclo o el inicio de una nueva etapa del proceso migratorio en España, en el cual los temas de la agenda de la política migratoria y la política pública deberán centrarse en

---

<sup>69</sup> El desempleo en España se ha ido en incremento desde 2008 en forma progresiva. En 2010 los datos del cuarto trimestre de la EPA indican que la tasa de paro supera el 20% (4.696.628 desempleados), incrementándose en relación a 2009 en un 8,5%. En el segundo trimestre de 2013 el desempleo alcanza al 26,26% de la población activa, y “la tasa de paro entre la población extranjera es de 35,72%, 11 puntos superior a la de las personas de nacionalidad española (24,69%)” (INE, 2013f: 5).



medidas para mejorar la integración laboral y social de los migrantes que ya están en el territorio español (Domingo y Recaño, 2008; González, 2010; Pajares, 2010).

Antes de finalizar el acápite es importante mencionar que el cambio registrado en la tendencia migratoria de España de pasar de país de emigración a país de inmigración resulta similar al experimentado en otros países de la cuenca mediterránea como Portugal, Italia y Grecia, y se enmarca en lo que Wieviorka señalaba como la tercera “mutación” en el proceso de configuración del “sistema migratorio europeo” (1992, citado en Cachón 2002). Así, estos países de la Europa del Sur, de ser importantes emisores de población hacia otros países europeos tradicionalmente receptores de inmigración, han pasado a configurarse a lo largo de la segunda mitad de los años noventa del siglo XX como nuevos países de destino de una parte creciente y significativa proporción de migración extracomunitaria, observándose además la tendencia de los gobiernos, a instancias de su ingreso como países miembros de la UE, a implementar políticas restrictivas de control migratorio y endurecer las condiciones para la entrada de los flujos no comunitarios (Solé et al, 2001; Alscher, 2006; Finotelli, 2007; Brigidi, 2009). No obstante hay que decir también que pese a esta similitud de procesos, el ritmo de crecimiento experimentado en España hace que su caso difiera del resto de los países de la Europa occidental. Así, Urdiales y Ferrer indicaban que la inmigración neta en 2002 se incrementó en España a un ritmo que es el doble de la media comunitaria (2005:116).

Para 2003 estimaciones del Consejo Económico y Social mostraban que fueron tres los países del Sur de Europa (España, Italia y Portugal) que recibieron la mitad del saldo migratorio neto de toda la Unión Europea (Vicente, 2006). Fernández e Izquierdo, en una comparativa de países de la UE durante el período 1990-2004, observan que en República Checa, Finlandia, España, Italia y Grecia “la extranjería como mínimo se ha multiplicado por cinco” (2007: 849). Datos para 2010 señalan que, en la mayor parte de países de la UE, los residentes extranjeros tienen nacionalidad no comunitaria (de terceros países) y sitúan a España como el segundo país con mayor número de población extranjera, sea comunitaria y no comunitaria (el primero es Alemania), mientras Italia ocupa el cuarto lugar y Grecia el décimo; en España los migrantes no comunitarios en 2010 alcanzaron 58,9% del total de extranjeros empadronados en 2010 (INE, 2012a: 2).

Otros estudios acerca de las similares situaciones de transformación migratoria para los casos de Italia y España, que resultan los más comparables por el proceso inmigratorio que se da en sus territorios, han llevado a autores como Domingo, Gil y Galizia a plantear que en ambos países se da una “complementariedad sociodemográfica entre migrantes y nativos” (2009: 1394). Tras encontrar dinámicas recurrentes en el proceso y el perfil de la inmigración en los dos países, entre sus conclusiones señalan que el crecimiento migratorio está ligado a la ocupación femenina por un lado y por otro a la estructura productiva y protagonismo de los sectores de producción en ese crecimiento. Observan asimismo que en los dos países la crisis de 2007 impacta en la ocupación masculina y la recesión de sectores como la construcción, cuya caída es más notoria en el caso de España que en el de Italia por el mayor peso del sector.

## ***2.2. Población extranjera: la heterogeneidad de origen y situación***

En este apartado interesa caracterizar el proceso del incremento de la población de origen extranjero que se da en España por la aceleración de los flujos migratorios internacionales, principalmente, desde mediados de los años 90, registrándose a fines del siglo XX una presencia importante que adquirirá una magnitud notable durante el primer decenio del siglo XXI hasta alcanzar la población extranjera el 12% de la población total del país ibérico, proporción que se ha mantenido en los años siguientes.

Si se enfoca con una perspectiva temporal más amplia, las investigaciones señalan que la población extranjera empezó ya a tener una presencia significativa desde los años setenta (Aparicio Gómez, 2001) e, inclusive, durante la década de los sesenta se había registrado la llegada y crecimiento de cada vez más número de europeos que, de turistas, que se “transforman en residentes” (López de Lera, 1995: 229); así, en ambas décadas se va configurando una inmigración mayormente con perfil de rentista y jubilados (Colectivo Ioé, 1999) que continúa durante los años ochenta. Este tipo de migración contrasta con la que se dio luego, desde mediados de los años ochenta, con un perfil laboral y marcada por el incremento del flujo inmigratorio particularmente desde Marruecos (Muñoz-Pérez y Izquierdo, 1989; Cebrián, 2003). Entre 1985 y 1991 se da un importante incremento de la migración procedente de África, sobre todo, pero también de países de América latina y Asia: hay aumento del número de nacionales de

Marruecos, Perú y República Dominicana, y en menor medida chinos y pakistaníes, mientras otros grupos que habían sido numerosos hasta entonces van a disminuir, como son los casos de argentinos, venezolanos y chilenos no sólo por el retorno a sus países de origen sino también por el acceso a las naturalizaciones (Gozálvez, 1996). Desde mediados de los noventa el flujo internacional de procedencia cada vez más diversa – especialmente de origen latinoamericano- registra un rápido incremento, aspecto que se acentuará todavía más a partir del año 2000 y hasta casi finalizar esa primera década del siglo XXI.

En base a algunos autores Recaño y Domingo (2006), señalan que tres serían las tendencias más destacadas en los movimientos migratorios internacionales que llegan a España desde finales de la década de los años noventa: la aceleración con que se dan los incrementos, el cambio en la estructura demográfica y el origen de los flujos así como la irregularidad. En los apartados siguientes caracterizaré con detalle cada una de estas tendencias.

### **2.2.1. El incremento de la migración extranjera**

A través de la revisión bibliográfica y los datos que aportan distintas fuentes estadísticas (con sus alcances y limitaciones),<sup>70</sup> en esta sección interesa caracterizar el proceso de incremento de la población extranjera. Sin embargo, antes de mostrar ese recorrido, conviene señalar algunas consideraciones relacionadas con las implicaciones del tipo de fuentes estadísticas que permiten la aproximación al conocimiento de la población extranjera, las condiciones de esos registros y la actitud hacia de la población extranjera.

En primer término, como se vio en el Capítulo 1, las migraciones internacionales está determinadas por múltiples factores del contexto de globalización contemporánea tales como los condicionamientos de tipo económico, las motivaciones no económicas, las políticas migratorias y su aplicación por los funcionarios de distinto nivel, el impacto de esas políticas en la población migrante y las propias dinámicas que envuelven a las redes migratorias. Aunque resulte una obviedad, aquí se procurará

---

<sup>70</sup> En la Introducción se expuso las características de las fuentes estadísticas que se usan tanto para la construcción de flujos y *stock* de población extranjera.

considerar esos y muchos otros factores para intentar explicar el ascenso (y descenso) de la población migrante que recopilan las estadísticas oficiales, y por las implicaciones que tiene en la percepción de la inmigración extranjera entre la población mayoritaria.

En segundo término, se tendrá en cuenta algunos de los planteamientos de Sarrible (2002) en relación, por una parte, a que las cifras son limitadas al contemplar solamente una parte de lo definido, por lo que “la migración internacional resulta de una selección que implica exclusión de algunos y que contribuye a atribuir lo negativo a los extranjeros” (Cohen, 1998-1999, citado en Sarrible: 2002: 126), cuando la migración internacional no es asunto exclusivo ni de españoles ni de extranjeros (Sarrible, 2002: 142). Así, por otra parte, no se puede considerar que la migración internacional sólo es sinónimo de extranjeros, pues como demuestra en su artículo para el caso de España: “no todos los inmigrantes internacionales son extranjeros”; “los extranjeros pueden haber nacido en España. Por lo tanto, no todos los que ostentan la nacionalidad del país han nacido en él”, además de que hay españoles que han nacido también en el extranjero y retornan luego a España, formando parte de esa migración internacional (Sarrible, 2002: 128).

En tercer término, cuanto a fuentes concretas para ver el flujo y el stock migratorio, tal como se indicó en la Introducción, se parte de que el tipo de fuentes estadísticas más utilizadas por los autores para observar el *flujo*<sup>71</sup> de la migración internacional hacia en España son las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR) -publicadas por el INE-, que registran la explotación de los datos padronales de cambios de residencia (altas y bajas) de la población (sea española o extranjera) en los municipios españoles. En cambio, para observar el *stock* de población,<sup>72</sup> las fuentes de mayor uso abarcan dos grupos: por un lado, los permisos de residencia y trabajo de la población extranjera, que gestionan distintas administraciones públicas, y por otro, los datos de los censos de población y los padrones municipales (Brancós y Domingo, 2002). En unas y otras fuentes la visibilidad estadística que puede tener la población migrante internacional está precisamente condicionada por la posibilidad y la capacidad de su registro en las fuentes oficiales, así como por las medidas que toman las

---

<sup>71</sup> Brancós y Domingo indican que el flujo migratorio internacional en España abarca “los movimientos migratorios”, es decir, “las entradas y salidas de los individuos en el territorio español, durante un período de tiempo determinado, atendiendo a su nacionalidad” (2002: 58).

<sup>72</sup> El análisis de los *stock*, de acuerdo con Brancós y Domingo, es “el estudio de las características sociodemográficas de la población extranjera residiendo en un momento y un espacio determinado del territorio español” (2002: 58).

administraciones para evitar los subregistros, abarcando a población que antes, por distintos motivos, permanecía “invisible” (Serrible, 2000a; Brancós y Domingo, 2002; Recaño y Domingo, 2006). Por ejemplo, en el caso del registro en el Padrón municipal que gestionan los Ayuntamientos y que procesa el INE, desde las bases reguladoras de 1985, se han introducido mejoras tales como en 1996 la obligatoriedad de empadronar a todos los extranjeros residentes en un municipio con independencia de su situación legal (Recaño, 2002: 138), la resolución de 25 de octubre de 2005 para la revisión anual para evitar subregistros, omisiones, duplicaciones (INE, 2015c) o, en forma específica para la población en situación irregular que consta en el padrón, desde 2006 se está “aplicando el procedimiento de caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años” (INE, 2015c).<sup>73</sup> Esta última medida, la obligatoriedad de renovar la inscripción padronal cada dos años para los extranjeros que no tengan la autorización permanente de residencia, junto con la reticencia de algunos ayuntamientos a registrar a población en situación irregular (ver algunos ejemplos en El País, 2010), puede llegar a limitar las condiciones de posibilidad de empadronamiento para algunas de las personas extranjeras o para el que, por distintas razones (olvido, desconocimiento, etc.) no pueda renovar tal registro, con lo cual la representatividad de tales fuentes va perdiendo valor. Además, el empadronamiento está condicionado también por la propia actitud diferenciada que tienen las personas extranjeras para registrarse o no. Por ejemplo, Sarrible (2007), basándose en varias estadísticas oficiales (Censo de 2001, procesos de regularización de 2000 y 2001, y registros de residentes), muestra que hay una respuesta diferenciada y, de acuerdo con el continente de origen de la población extranjera, ante dos registros de carácter voluntario como son la encuesta censal y al padrón municipal. Su análisis señala que existe un mayor porcentaje de personas provenientes del continente americano que se inscribieron en el padrón aún sin estar regularizadas, mientras que personas de otros continentes “no realizan esta inscripción si su situación no es regular o, al menos, en la proporción que lo hacen las personas provenientes de América” (Sarrible, 2007: 109).

---

<sup>73</sup> En la metodología del Padrón consta: “desde las cifras de 1-1-2006 se está aplicando el procedimiento de caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, establecido en virtud de la modificación del artículo 16 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, y la no contabilización en las cifras, por este motivo, de las inscripciones no renovadas” (INE, 2015c). Sobre las “bajas por caducidad”, ver Gil Alonso (2009).

Tras estas consideraciones algo extensas pero necesarias, a continuación se pasará a explicar el incremento de la población extranjera en España mostrando los datos que las distintas fuentes consultadas dan para los flujos migratorios y *stock*.

Hay que comenzar señalando que, durante los años sesenta, ya venía registrándose en España una subida del número de población procedente del extranjero en “un volumen discreto pero con una tendencia importante de crecimiento” (IOE [2002a]: 3).<sup>74</sup> Así será desde la transición inmigratoria de España, que tiene lugar a partir de la segunda mitad de los años ochenta, cuando ese aumento sea más significativo, en especial durante el período de 1985 a 1995 (Gozálvez, 2006; Alcaide, 2007). A esa década precisamente Antonio Izquierdo la ha denominado “encrucijada migratoria en España” por el cruce de caminos migratorios entre el arribo de nuevos flujos inmigrantes y el prácticamente agotamiento de la migración al exterior de la población autóctona (1997a: 41). Pese al incremento durante esa década (1985-1995), la cifra de residentes extranjeros en el territorio español se sitúa entre las más bajas en el contexto europeo, pues en 1996 en España apenas el 1,4% de la población total era de nacionalidad extranjera (Bayona, 2006).

Seguidamente se ofrecen datos que permiten observar con un poco más de detalle el incremento de la población extranjera que se produjo en España durante la década de los años noventa, para dar una dimensión de la tendencia del crecimiento que estaba registrándose y así compararla con la que se produjo en década siguiente. Para tal efecto, en la **Tabla 2.1** se reproducen los datos publicados por Rosa Aparicio Gómez (2001: 12), que aunque no menciona la fuente de origen de las cifras, recopila el incremento de la población extranjera entre 1953 y 2000, incluyendo tanto el crecimiento absoluto como relativo de los cambios registrados en cada año. Esos datos muestran la evolución del *stock* de población extranjera en España (no sabemos si se trata de población empadronada o residente), observándose tres aspectos: (1) el notable incremento neto de la población extranjera en esos casi 50 años se registra desde los años noventa; (2) es interesante ver el incremento en las distintas décadas, pues si hasta 1960 hubo un “crecimiento muy lento” (Cachón, 2002: 102), después se destaca la impresionante subida –en términos relativos– en el número de extranjeros que se dio entre 1960-1970, comparado con la que se producen en las décadas de 1970-1980 y

---

<sup>74</sup> El Colectivo Ioé indica que para el quinquenio 1962-1967, el incremento de los residentes extranjeros se dio con un promedio anual de 12,9% ([2002a]:5).

1980-1990; (3) los incrementos significativos que se dan en algunos años de la década de los noventa: 1992, 1998 y 2000.

**Tabla 2.1. Incremento de la población extranjera en España 1953-2000**

Año	Población extranjera total	Incremento	Tasa de Variación
1953	59.483	-	-
1960	64.660	5.177	8.7%
1970	148.400	83.740	129.5%
1980	182.045	33.645	22.7%
1990	276.796	94.751	52.0%
1992	402.350	125.554	45.3%
1994	461.364	59.014	14.6%
1995	499.773	38.409	8.3%
1996	538.984	39.211	7.8%
1997	609.913	70.829	13.1%
1998	719.647	109.834	18.9%
1999	801.332	82.000	11.3%
2000	938.783	137.454	17.1%

Fuente: Aparicio Gómez (2001: 12)

Se debe señalar que al situar el incremento de la población extranjera que se muestra en la **Tabla 2.1.**, y ponerlo en relación a la población total de España tanto al inicio de la serie como al final, el porcentaje que representa la población extranjera es relativamente poco significativa porque no llega a 2,5%: según el *Censo de población* (citado en Nicolau, 2005: 154) en 1950 la población extranjera representa 0,6 % de la población total de España mientras que en 2000 alcanza a 2,28% del total de habitantes, según los datos del Padrón municipal (INE, 2002a). Pero, hay que tomar en cuenta lo que indica el Colectivo Ioé hacia 1999: “la importancia numérica de la población extranjera en España es pequeña y menor aún si la comparamos con la que existe en otros países europeos. No obstante, debido a su desigual distribución por el territorio nacional, su presencia es especialmente significativa en algunas zonas; mientras que en otras apenas es perceptible” (1999: 21).

A continuación se aborda la evolución del flujo migratorio que llegó a España procedente del extranjero a partir de la década de los años noventa. Para mostrar los distintos cambios se usarán los datos de las EVR que registran las altas<sup>75</sup> (no

<sup>75</sup> En definición del INE (2013c): “Alta por variación residencial procedente del exterior: la procedencia es el extranjero”.

personas),<sup>76</sup> procedentes del extranjero, tanto de españoles como de extranjeros, que se registran por cambio de residencia en los ayuntamientos del estado español. En el **Gráfico 2.1** y el **Gráfico 2.2** se representa el flujo migratorio procedente del exterior entre 1991-2012, elaborado a partir de los datos de 1991-1997 del *Anuario de Migraciones* (2000, citado en Sarribe, 2002: 137) y de 1998-2012 recopilados de los ficheros de las EVR. La suma total de altas procedentes del exterior entre 1991-2012 es de 7.995.787, entre españoles y extranjeros. Además, comentar que se ha elegido representar tanto los porcentajes como las cifras absolutas de las altas porque considero que ofrecen una mirada longitudinal distinta de las tendencias del flujo migratorio desde el exterior: aunque en ambos gráficos se ve el predominio que tienen las altas de personas extranjeras sobre las españolas y la tendencia al incremento mayor en las altas de extranjeros, en ambos casos hay matices distintos que enriquecen la lectura de los datos.

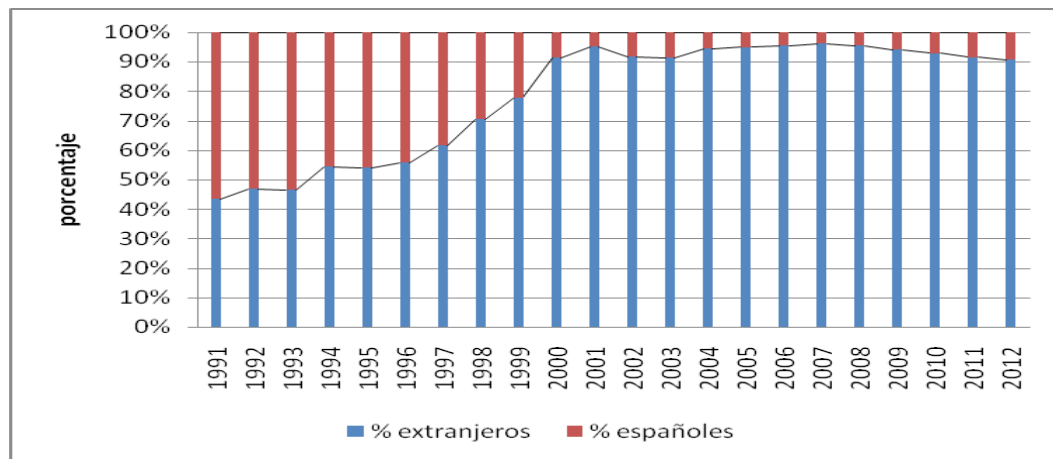
En la línea que traza las *altas de españoles* (rectángulos rojos) del **Gráfico 2.1**, se aprecia: a) que predominan hasta 1993, más a partir de 1994, se da un cambio en la tendencia y progresivamente van perdiendo peso los porcentajes hasta 1999, pues van declinando desde el 45% de 1994 al 22% de 1999; b) en los años siguientes el declive es mayor, pues entre 2000-2012 los porcentajes van a representar fluctuaciones entre el 8% y el 3% del flujo total de altas procedentes del extranjero. En cambio, en el **Gráfico 2.2** las *altas de españoles* muestran otros matices: a) la línea de altas es regular y uniforme durante los 15 años ahí representados, con excepción de los leves descensos en 1993 y 2001; b) en esos 15 años el total de altas de españoles representa el 8,49% del total de altas procedentes del exterior; c) el promedio de altas es 30.867 durante esos 15 años, siendo 20.427 la cifra mínima de altas (que se dio en 1994) y la máxima 40.486 (de 2003); d) las altas entre 2000-2012 concentran el 67,74% del total de altas de españoles durante esos 15 años; al respecto Recaño y Domingo (2006), con análisis de las EVR del período 1991-2004, indicaron que los años 2000-2004 concentraron el 84% de todas las altas.

---

<sup>76</sup> El dato refiere el número de entradas y no de personas. El INE dice: “es importante señalar que las variaciones residenciales anuales de la estadística no hacen referencia al número de personas que llevan a cabo una variación residencial, sino al número de variaciones efectuadas, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año” (2013c).



**Gráfico 2.1 Evolución del flujo migratorio hacia España, según nacionalidad española y extranjera, 1991-2012 (porcentajes)**

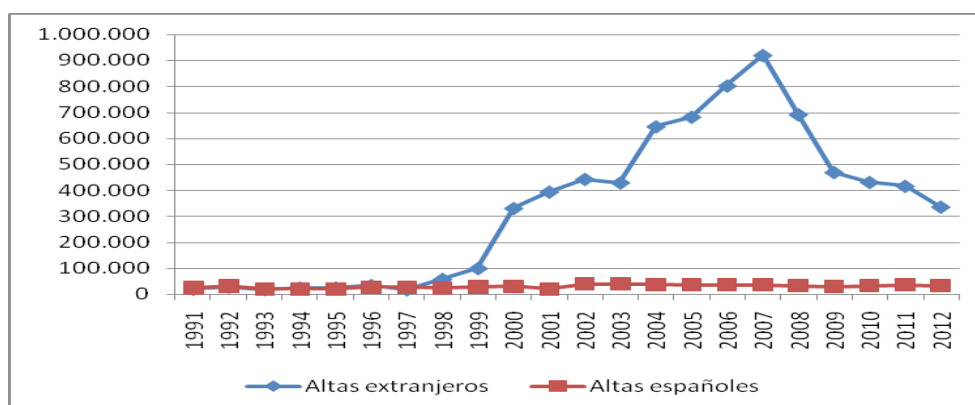


Fuente: datos 1991-1997 *Anuario de Migraciones* (2000, citado en Sarrible, 2002: 137); 1998-2012: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales. Elaboración propia

Asimismo, en el **Gráfico 2.1** y el **Gráfico 2.2** las altas de españoles dan cuenta del movimiento del retorno que se estaba dando desde los países europeos principalmente hasta 1995 y a partir de 1996 con marcado predominio de los países americanos, tal como se comentó en el acápite 2.1 en base a Sevilla (2005). Además dado el peso que tuvieron los retornos particularmente desde Argentina durante esos años, conviene retomar la observación de Sarrible (2000) de que algunas de esas personas españolas no han nacido en España y pero sí tienen tal nacionalidad por ser descendientes de españoles o, porque ingresan con la nacionalidad argentina y luego obtienen la nacionalidad de sus ancestros.

En cuanto a la línea que dibuja el *alta de extranjeros* provenientes del exterior (rectángulos azules) en el **Gráfico 2.1**, se puede comentar lo siguiente: (1) durante los 15 años que van de 1991 a 2012 hay un ascenso continuado, en el cual se aprecian varias fases de aumento pero también decrecimiento hacia los últimos años; (2) en todo el período destaca el intensivo aumento que se dio entre 1994-2001, mientras que en el resto de años hay un declive ligero de 2002 a 2003, que luego en 2004 vuelve a recuperar niveles de incremento similares a 2001 y seguir creciendo en forma sostenida hasta 2007; (3) a partir de 2008 se aprecia la tendencia al declive gradual de año en año.

**Gráfico 2.2 Evolución del flujo migratorio hacia España, según nacionalidad española y extranjera, 1991-2012**



Fuente: datos 1991-1997 *Anuario de Migraciones* (2000, citado en Sarrible, 2002: 137); 1998-2012: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales. Elaboración propia

En el **Gráfico 2.2** se pueden apreciar otros detalles de las *altas de extranjeros* (línea azul): (1) representa el 93,39% del total de altas provenientes del exterior (españoles y extranjeros) del período 1991-2012; (2) a partir de 1998 es notoria la línea de incremento, mostrando un trazo irregular pero ascendente hasta 2007, que incluye varios “saltos” que incrementan las cifras de alta en algunos años, aunque a partir de 2008 hay un declive muy acentuado (muy diferente de la tendencia que se apreciaba en el **Gráfico 2.1**) y que guarda relación con la crisis económica que estalló en España (tal como se comentó en páginas anteriores y que será referida también en el **Gráfico 2.4**); (3) 1999-2007 constituye la etapa de mayor incremento y representa el 59,39% del total de altas del exterior (extranjeros y españoles) durante esos 15 años; (4) entre 1991-2012 el promedio de altas es 332.578, siendo la mínima 17.182 registrada en 1997 y la máxima 920.534 que se dio en 2007; (5) tanto el incremento como el decrecimiento del flujo de entradas está originado en la población procedente principalmente de América y de Europa del Este (tal como se representa y comenta luego en el **Gráfico 2.5**). Mencionar, finalmente, que sobre el gran incremento que se observa en la altas de 2007, Bayona establece que en ese año el flujo migratorio alcanza las 958.266 entradas “de las cuales 920.534 eran altas de extranjeros, y 37.732 de españoles, entradas que, en un solo año, casi duplican a los extranjeros registrados en España en 1996” (2008: 119).

Algunos análisis elaborados a partir de las EVR para diferentes períodos han señalado la importancia del flujo migratorio procedente de América, en particular en los

primeros años de 2000 (Recaño, 2002; Bayona, 2008; Domingo y Recaño, 2007; Vono, 2010), mientras que a partir de 2004 se señala que cobran relevancia las altas desde Rumanía. Paulatinamente, los personas rumanas llegarán a convertirse en la nacionalidad más numerosa entre los extranjeros empadronados, destacándose asimismo que desde 2008 hay un descenso en el incremento de la población latinoamericana (Gil Alonso et al., 2011). En páginas siguientes se abordará estas diferencias en los flujos de distinta procedencia continental y nacional.

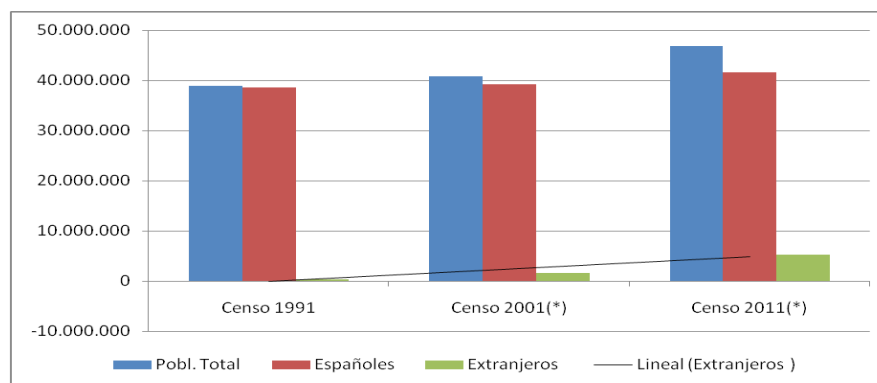
Volviendo con el tema central de este apartado, hay que destacar que el incremento de los flujos migratorios procedentes del exterior que se registra desde el inicio de la década de los noventa, va a generar algunas transformaciones en España a nivel demográfico y poblacional aparte de las que se generan en los otros ámbitos como el laboral, social, etc. En primer lugar, como indica Recaño, “las pautas espaciales de migración (flujos de origen y destino)” van a “representan un factor de distorsión en las pautas que dominan el modelo migratorio imperante desde mediados de la década de los setenta” (2002: 152).<sup>77</sup> Así, la magnitud de las altas que provienen del exterior va a tener repercusión luego también en la movilidad interna, evidenciando la mayor tendencia a la movilidad que tienen los extranjeros dentro del país de destino con respecto a los autóctonos, aunque siempre en relación con la etapa de su proceso migratorio (Pumares et al, 2006: 19-20). Como señala Recaño (2002) en su estudio de las EVR del período 1988-2001, se da una intensa movilidad geográfica interna por parte de la población extranjera si se la compara con la población española, distinguiéndose también una diversidad de patrones según la nacionalidad. En su opinión, ésta “movilidad interna de la población extranjera representa una respuesta a los estímulos económicos y sociales que gobiernan la movilidad interna en el país receptor, pero es también una estrategia planificada con vistas a optimizar las expectativas de cada proyecto migratorio individual y familiar” (2002: 137). O, como señalan Pumares et al. (2006), esta intensa movilidad interna responde a la búsqueda ocupacional y de mejores opciones laborales. Recaño muestra, además, en base a los análisis de los censos de 1991 y 2001, cómo la población extranjera tiene una fuerte movilidad en las primeras fases de su inserción geográfica (“ajuste residencial”), y cómo la movilidad futura será frenada por la obtención de una mayor estabilidad laboral y el reagrupamiento familiar, pues los datos del censo de población de 2001, señalan que “la intensidad de las migraciones internas

<sup>77</sup> En su artículo Recaño (2002) analiza para el período 1997-2001 las características demográficas y los patrones espaciales de las migraciones internas de la población extranjera en España.

decrece de forma exponencial durante los cinco primeros años de residencia”, por lo que la migración más reciente tiene índices de movilidad interna más elevada (Recaño, 2002: 141-142).

En segundo lugar, el incremento de los flujos del exterior registrados en la última década, cuando la población inmigrante es demográficamente relevante, van a tener impacto en el proceso de crecimiento urbano y en los procesos de suburbanización en la zona que incluye Madrid, las provincias del litoral mediterráneo, los archipiélago y el Valle del Ebro (Gil Alonso y Bayona, 2012: 106). En tercer lugar, la magnitud de los flujos migratorios repercute asimismo en el incremento de la población extranjera y, por consiguiente, en el incremento poblacional de España: en 2001 se contabilizaran en total 40.847.371 habitantes, un 5% más que en el período intercensal 1981-1991 (INE, 2002b), y esta cifra de población de España subió a 46.815.916 habitantes a 1 de noviembre de 2011 (INE, 2012c). Precisamente, para observar con más detalle el incremento de la población extranjera en los Censos de población y vivienda, a continuación se representa el **Gráfico 2.3**, con el *stock* que alcanza la población extranjera en tales años.

**Gráfico 2.3 Incremento de la población en España según Censos de 1991, 2001 y 2011**



Fuente: INE (2002b y 2012c) (\*) cifras referidas a 1 de noviembre

En el Censo 1991 hubo en total 353.367 personas extranjeras (representan el 0,9% de la población total), cifra que subió en el Censo de 2001 a 1.572.013 (3,84% de la población total), incrementándose en el Censo de 2011<sup>78</sup> hasta 5.252.473 (11,21% de la

<sup>78</sup> El INE indica que el Censo de 2011 “se caracteriza por ser el primero que tiene que cumplir con la reglamentación comunitaria” (2012c: 2).

población total). Justamente el INE indicaba que el aumento registrado en la población censada en España se debió, sobre todo, al incremento de la población extranjera: la población total censada en territorio español entre 1991 y 2011 aumentó 5% mientras entre 2001 y 2011 el incremento fue de 14,6% (2002b y 2012c).

A continuación, en la **Tabla 2.2** se mostrará la evolución del *stock* de la población extranjera durante la primera década del siglo XXI, cuando llegó a representar 12% de la población total en España, para lo cual se usarán las cifras publicadas del Padrón municipal entre 1999 y 2013.<sup>79</sup>

**Tabla 2.2. Stock de población extranjera empadronada en España 1999-2013**

	Población extranjera total	Incremento	Tasa de Variación	% Pobl. extranjera en relación a total de pobl. en España
1999	748.953	-	-	1,86
2000	923.879	174.926	23,35	2,28
2001	1.370.657	446.778	48,35	3,33
2002	1.977.944	607.287	44,33	4,73
2003	2.664.168	686.224	34,69	6,24
2004	3.034.326	370.158	13,89	7,02
2005	3.730.610	696.284	22,94	8,46
2006	4.144.166	413.556	11,08	9,27
2007	4.519.554	375.388	9,05	9,99
2008	5.220.600	701.046	15,51	11,3
2009	5.648.671	428.071	8,19	12,1
2010	5.747.734	99.063	1,75	12,3
2011	5.751.487	3.753	0,06	12,2
2012	5.736.258	-15.229	0	12,11
2013*	5.520.133	-216.125	-3,76%	11,7

Fuente: INE ([2002a], 2004, 2005, 2007, 2008, 2010, 2012b, 2013a). Elaboración propia.

(\*) Datos provisionales

De la **Tabla 2.2** se puede destacar los siguientes aspectos: (1) el incremento es significativo desde 2000 hasta 2008; (2) en conjunto, las tasas de variación relativa resultan más elevadas que en la anterior década (1990-2000), a excepción de algunos años; (3) el *stock* de la población extranjera empadronada supera el millón de personas en 2001 y los 5.7 millones en 2010; (4) a partir de 2007 bajan las tasas del incremento relativo y en los años siguientes se sigue incrementando el número de personas extranjeras empadronadas, que van a representar en 2010 y 2011 el 12,2% del total de la

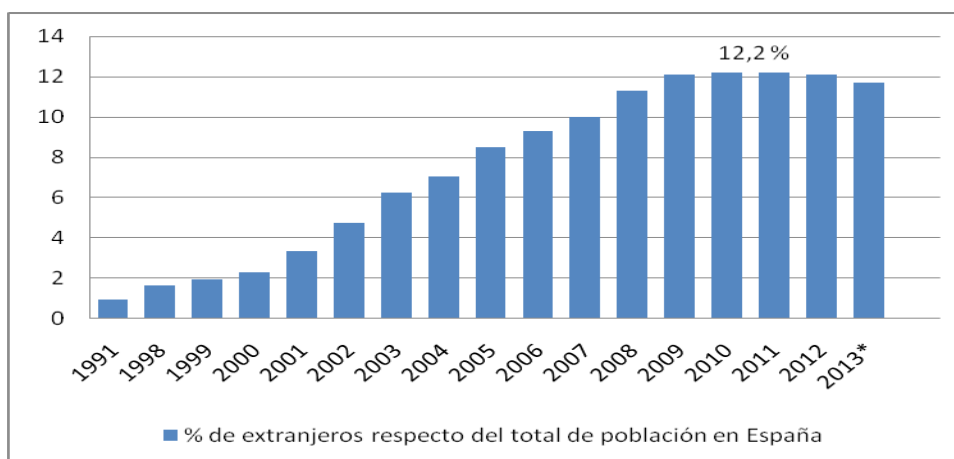
<sup>79</sup> Las cifras del Padrón ofrecen una imagen más próxima a la de la dimensión total que tiene la migración en España, al incluir a la población que puede estar en situación irregular. No obstante, las cifras tienen sus limitaciones porque, por ejemplo, por distinto motivo no todas las personas extranjeras se empadronan.

población en España, (5) en las cifras provisionales de 2013 se registra por primera vez una descenso en el número de empadronados con respecto al año anterior; al respecto, en julio de 2013, en las Estadísticas de Migraciones 2012 que publica el INE se indica que el porcentaje del descenso en el número de extranjeros empadronados fue también de un 2,3% (2013b: 1).

Además, si se comparan entre la **Tabla 2.1** y la **Tabla 2.2** las tasas relativas del incremento de la población extranjera empadronada en las distintas décadas, se obtiene que entre 1990-2000 alcanza un 239,16%, tasa que resulta superada casi el doble que en la década de 2000-2010 cuando fue de un 522,13%, lo cual significó un incremento de 4.823.855 extranjeros más empadronados durante esa década. En las décadas anteriores las tasas de incremento son bastante menores: entre 1970-1980 fue de un 22,7% y entre 1980 -1990 ascendió a un 52,0%.

Para complementar la visualización del incremento del *stock* de población extranjera empadronada que consta en la **Tabla 2.2**, a continuación se presenta el **Gráfico 2.4**: allí se han incorporado datos del Padrón Municipal de 1991 y 1998, con cual se podrá tener un marco temporal más amplio para apreciar la evolución del *stock* de población extranjera empadronada.

**Gráfico 2.4 Evolución del stock de población de nacionalidad extranjera empadronada en España, 1991-2013 (porcentaje)**



Fuente: INE. Padrón ([2002a], 2004, 2005, 2007, 2008, 2010, 2012b, 2013a). Elaboración propia  
 (\*) Datos provisionales

En el **Gráfico 2.4** se pueden identificar tres etapas correspondientes a: (1) el incremento moderado hasta el año 1999; (2) el incremento intenso y rápido desde 2000

hasta 2009; (3) el crecimiento sostenido de registros entre 2010-2011, con descenso ligero en 2012-2013. Sobre la tendencia al descenso que se evidenció en los registros del último año (0,6% en relación al año anterior si bien son provisionales los datos del Padrón continuo de 1 de enero de 2013), el INE indicó que era la primera vez que ocurría un descenso desde 1998 (2013a).<sup>80</sup>

Asimismo en el **Gráfico 2.4**, en cuanto a la aceleración que caracteriza el incremento de la población extranjera a partir de 2000, es notorio el lapso tan corto de tiempo en que se incrementó la proporción de población empadronada: la población extranjera pasó de representar el 2,28% de la población total en 2000<sup>81</sup> a alcanza el 8% en 2006 y el 12,3% en 2012 (INE, 2012a), si bien a partir de 2013 hay un descenso leve hasta el 11,7% (INE: 2013b) La intensidad del flujo migratorio (**Gráfico 2.1** y **Gráfico 2.2**) que llegó a España hizo que en poco más de una década la población total de extranjeros alcanzara 5.7 millones de personas. Este incremento poblacional da inicio a un ciclo migratorio (Cachón, 2002) que ha marcado la primera década del XXI y que va paralelo a la evolución del ciclo económico, además de constituirse en un factor de crecimiento para todas las regiones de España (Domingo y Recaño, 2007; Gaete y Rodríguez, 2010). Alcaide (2007), por ejemplo, señala que durante el período 2000-2005 se da una auténtica repoblación de España basada en la inmigración de extranjeros. Hay que señalar que también los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) aplicada por el INE en 2007 señalan que el 70% de los inmigrantes ahí registrados llegaron a España a partir de 1997 y que en el período 2002-2007 se concentra el 41% del total de ingresos (Gaete y Rodríguez, 2010: 708).

En cuanto a la atenuación del ritmo de crecimiento en el *stock* de población extranjera que registra el padrón municipal desde 2007 (**Gráfico 2.4**) y su probable relación con la crisis económica que desde ese año atraviesa España, algunos autores consideran que los procesos migratorios tienen su propia inercia y su adaptación a la coyuntura económica no resulta automática, como en el caso de los flujos motivados por la reagrupación familiar. Así parecería tratarse de la entrada a una nueva fase del ciclo

---

<sup>80</sup> Como señala el mismo INE (2013a:2): “desde que en 1998 se comenzaron a publicar las cifras oficiales de población provenientes de la revisión padronal a 1 de enero, la población empadronada en España había aumentado todos los años, siendo éste el primero en que experimenta un descenso (de 205.788 personas), según los datos provisionales”.

<sup>81</sup> Pese al incremento registrado en 2000 entre la población extranjera el Colectivo IOE (2000) señala que si bien durante ese año ya es perceptible el cambio en la tendencia migratoria de España hacia la inmigración, aún dos millones de españoles estaban residiendo en el exterior.

migratorio por la propia maduración de los procesos migratorios llegados a España dada su magnitud y “la relativa antigüedad de algunas de las principales nacionalidades” que lo configuran (Domingo y Recaño, 2008: 36-37).<sup>82</sup>

Para concluir el epígrafe hay que mencionar el cambio que supuso la nueva composición demográfica registrada en España desde finales del siglo XX en relación con los países europeos. Para el año 2000 España ocupa el segundo lugar entre los países con menor porcentaje de población extranjera entre otros 18 países de Europa, pues son seis los países en los cuales la población extranjera no alcanza el 2,5% con respecto al total de habitantes. El orden de países con menor porcentaje de extranjeros es en el siguiente: Finlandia, España, Italia, Grecia, Portugal e Islandia. En cuanto a los países con mayor porcentaje de extranjeros, éstos son Luxemburgo (más de 32%) y Suiza (más de 17%) (Colectivo Ioé, 2000). En contraste, en 2010 España es el segundo país con mayor número de población extranjera entre los 27 países que conforman la Unión Europea (UE), por detrás de Alemania. Los siguientes países en la lista son Reino Unido, Italia, Francia, Bélgica, Austria, Países Bajos y Suecia (INE, 2012a: 1).

### **2.2.2. Cambios en la composición de los flujos migratorios**

En este apartado me interesa caracterizar los cambios en la composición de la migración internacional que llega a España a partir de los años noventa del siglo XX, destacando la zona geográfica de procedencia que muestra cómo se diversifican los continentes y países desde los cuales se originan los flujos migratorios. Además, cuando se usen los datos de las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR) será posible graficar cómo esta migración no solo están compuesta de personas que nacieron en el extranjero, sino que también incluye a personas españolas que retornan de países europeos y americanos. Entre 1998-2012 el componente mayoritario de la migración que llega a España procede de países situados en cuatro continentes: Europa, África, América y Asia, existiendo también una porción mínima que proviene de Oceanía junto

---

<sup>82</sup> De otro lado, también habría que investigar si el descenso podría deberse a la situación de la disminución registrada en 2011 en el padrón municipal de habitantes. Del Rey (2013) indica que el descenso en 2011 fue consecuencia fundamentalmente del acceso a la nacionalidad española de un importante número de extranjeros procedente de países latinoamericanos, y que pasaron a figurar como españoles: ya en 2006 representaban este grupo representaba más del 80% de las nacionalizaciones que se concedieron (los nacionales de Ecuador concentran alrededor del 30% y los bolivianos el 10%).



con un grupo sin nacionalidad conocida<sup>83</sup> (en los gráficos subsiguientes se etiqueta como “otros”). Para visualizar en el flujo y en el *stock* la distinta proporción de estos grupos se elaboraron, respectivamente, el **Gráfico 2.5** y el **Gráfico 2.6**: con los datos que proceden de las EVR que registran en los ayuntamientos de las altas (no personas, como se indicó anteriormente) con origen en el extranjero (de españoles y extranjeros). Sobre los criterios para configurar los grupos de procedencia en ambos gráficos, hay que mencionar que existen algunas posibilidades,<sup>84</sup> pero se consideró más apropiado agruparlos aquí por continentes y conservar por separado las altas de españoles. Así se procedió de la siguiente manera:

- En la migración desde Europa, se ha distinguido dos subgrupos: por un lado, las altas que proviene de los 14 países de la antigua UE (UE-15, con excepción de España), con mayor tradición migratoria a España, y, por otro lado, las altas del “Resto de Europa”,<sup>85</sup> que aquí agrupa en total 27 países de varias zonas europeas y con migración más reciente a España, algunos de los cuales han sido incorporados a la UE a partir de 2004 y 2007.<sup>86</sup> Se considera que de esa manera se podrá apreciar con mayor claridad el componente del flujo que llega del continente europeo, y no hacer la reducción y entender como “Europa” la migración que procede de la UE o la que proviene solamente de la Europa Occidental.
- La migración de América, representa las altas de extranjeros provenientes de más de 23 países ubicados en América del Norte, Central y del Sur, además de los países del Caribe.<sup>87</sup>

---

<sup>83</sup> Es el caso de “Apátridas y No consta” (OPI, 2009: 3). Los dos países de Oceanía son Australia y Nueva Zelanda. En ambos casos, en el **Gráfico 2.5** se los agrupa bajo la categoría “Otros”.

<sup>84</sup> Se valoró la conveniencia de las categorías de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007): “Países desarrollados (EU15 + Espacio Económico Europeo + Suiza + Japón + Corea del Sur + Estados Unidos + Canadá + Australia + Nueva Zelanda)”; “Países andinos (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).”; “Resto de América Latina”; “África”; “Otros países de Europa, Asia y Oceanía” (Reher, 2008).

<sup>85</sup> República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Albania, Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Macedonia, Moldavia, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza.

<sup>86</sup> Acerca de la incorporación a la UE en mayo de 2004 de 10 países y luego en 2007 de Rumanía y Bulgaria, y cómo en el caso de estos dos últimos países se los ha tratado como “ciudadanos de segunda clase” en cuanto al acceso a los mercados de trabajo, ver Ferrero (2008: 52-54).

<sup>87</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Canadá y Estados Unidos, y otros países cuyo nombre no aparece desagregado en las estadísticas de la OPI y que ubica bajo la categoría “Otros América Central y del Sur” (OPI, 2013a).

- La migración de África, representa las altas de extranjeros de más de 28 países,<sup>88</sup> aunque como se verá, es predominante la migración desde Marruecos.
- La migración de Asia, representa las altas de extranjeros de más de 23 países.<sup>89</sup>
- La migración de españoles, pues como se indicó en párrafos anteriores, las EVR permite observar que el flujo migratorio incluye a personas españolas que retornan de países europeos y americanos.

Con base en estos criterios se procedió a clasificar las más de 7.6 millones de altas procedentes del exterior que registran las EVR entre 1998-2012. De los resultados obtenidos en el **Gráfico 2.5** se pueden comentar los siguientes aspectos:

(1) Los flujos que más destacan en volumen e intensidad de incrementos y descenso de altas entre 1998-2012<sup>90</sup> provienen de América, Resto de Europa, África y Antigua UE-15, mostrando cada uno su particular ritmo de incremento hasta 2007, ya que en 2008 se ve un vertiginoso declive con excepción de África, cuyo decrecimiento se da a partir de 2009 y de forma menos drástica; en contraste, las altas que provienen de Asia y las de españoles mantienen un ritmo sostenido y regular, con leves incrementos y descensos.

(2) De América proceden el 35% de altas registradas en ese período y, como tal, la línea tan irregular que forman los incrementos y descenso entre los distintos años es la que más destaca, constituyendo 1999-2002 y 2005-2007 las etapas de mayor aumento mientras los años de 2008-2009 son los de más fuerte descenso.

(3) El “Resto de Europa” aporta el 21% al total de altas del período, dejando ver un ascenso escalonado en tres fases hasta 2007 y llama la atención el elevado descenso de altas que se registra en 2008.

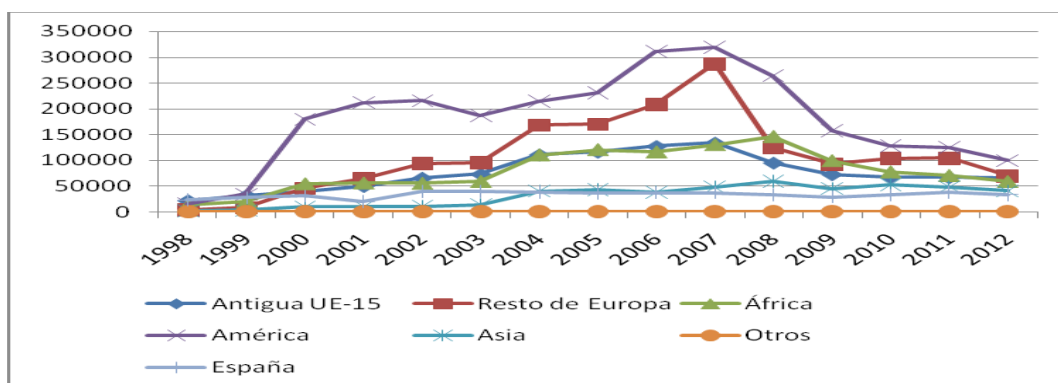
---

<sup>88</sup> Angola, Argelia, Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Liberia, Libia, Mali, Marruecos, Mauritania, Nigeria, República Democrática del Congo, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Togo, Túnez, y otros países cuyo nombre no aparece desagregado en las estadísticas de la OPI y que ubica bajo la categoría “Otros África” (OPI, 2013a).

<sup>89</sup> Armenia, Azerbaiyán, Bangladés, China, Corea del Sur, Filipinas, Georgia, India, Indonesia, Irak, Irán, Israel, Japón, Jordania, Kazajistán, Líbano, Nepal, Pakistán, Palestina, Siria, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán y otros países cuyo nombre no aparece desagregado en las estadísticas de la OPI y que ubica bajo la categoría “Otros Asia” (OPI, 2013a).

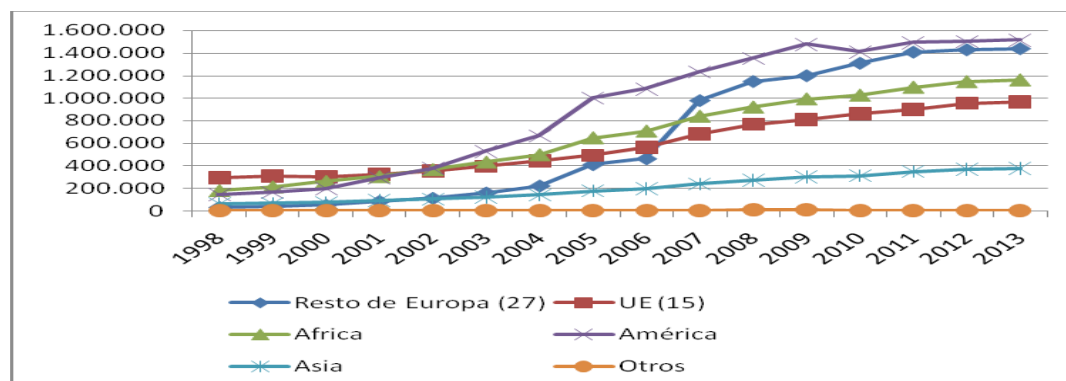
<sup>90</sup> Algunas de las cifras de incrementos y descensos están en los comentarios del **Gráfico 1** y **Gráfico 2**.

**Gráfico 2.5 Evolución de flujos migratorios hacia España, según continente de nacionalidad y año de registro, 1998-2012**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.6 Evolución del stock de extranjeros residentes en España según continente de procedencia y año de registro, 1998 – 2013\***



Fuente: OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a). Datos de stock a 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia.

(4) De África llega el 16% del total de altas, observándose que éstas tienen dos períodos de incremento sostenido: uno de 2000 a 2003 y otro, con mayor cantidad de altas entre 2004-2008, apreciándose a partir de 2009 una disminución aunque en forma menos intensa que las que tienen su origen en América y en los países del “Resto de Europa”.

(5) De la antigua UE-15 procede el 15% del total de altas, caracterizándose por el incremento progresivo hasta 2007, siendo los años de 2004-2007 los de mayor aumento, mientras el descenso a partir de 2008 es significativo aunque no tan marcado como el que procede de América y el “Resto de Europa”.

(6) Asia aporta el 6% del total de altas; éstas son poco significativas hasta 2003 y entre 2004 y 2008 tienen un aumento sostenido, registrándose a partir de 2009 un leve declive.

(7) Las altas de españoles suponen el 7% del total registrado en el período; se caracterizan por trazar una línea regular de crecimiento con ligeras bajadas en los años 2001 y 2009.

En cuanto a la composición del *stock* de población extranjera que se representan en el **Gráfico 2.6**, indicar que corresponden a la población extranjera con permiso de residencia en vigor que elabora y publica –en los últimos años trimestralmente– el Observatorio Permanente de la Inmigración a partir de “ficheros procedentes del Registro Central de Extranjeros, que es gestionado por la Dirección General de la Policía” (OPI, 2013a). Es decir, se va a mostrar únicamente la parte de la población extranjera que ha conseguido obtener el permiso de residencia (como se comentó en la Introducción al hablar de este tipo de fuente) y la progresión en la cual la administración les ha dado esas autorizaciones. En términos generales, en el gráfico se aprecia que:

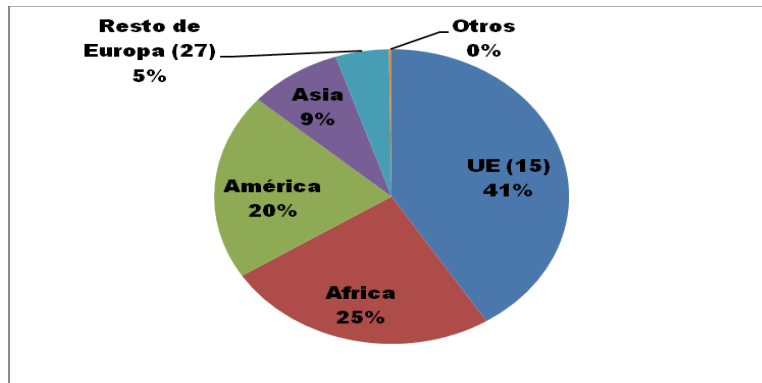
- (1) Los extranjeros residentes más numerosos en España proceden de América, Resto de Europa, África y de la antigua UE-15.
- (2) Cada uno de los cuatro grupos tienen su particular línea de incremento, si bien a partir de 2002 en todos los grupos hay un período de mayor aumento.
- (3) Las líneas que dibujan el *stock* de quienes que proceden de América y de los países del “Resto de Europa” muestran incrementos mayores y múltiples subidas y “saltos” de un año a otro en mayor medida que las líneas trazadas por aquellos que provienen de África, cuyo incremento es más sostenido y escalonado.
- (4) Los residentes de Asia son menos numerosos que los de los cuatro grupos mencionados anteriormente, pero presentan un incremento constante y sostenido desde 2001.

Sintetizando lo hasta aquí comentado, se puede indicar que el componente mayoritario de la migración que llega a España entre 1998-2012/13 procede de países situados en el continente europeo (países de la antigua UE-15, y 27 países del “Resto de Europa”), África, América y Asia, además de una porción bastante mínima originaria de Otras regiones (Oceanía y “Apátridas y No consta”). Además, los flujos migratorios han contribuido a incrementar el número de migrantes extranjeros en

España (actualmente hay empadronadas 5.520.133 personas extranjeras que representan 11,7% del total de habitantes de España), así como se han configurado una distribución distinta de la población extranjera según su región de origen.

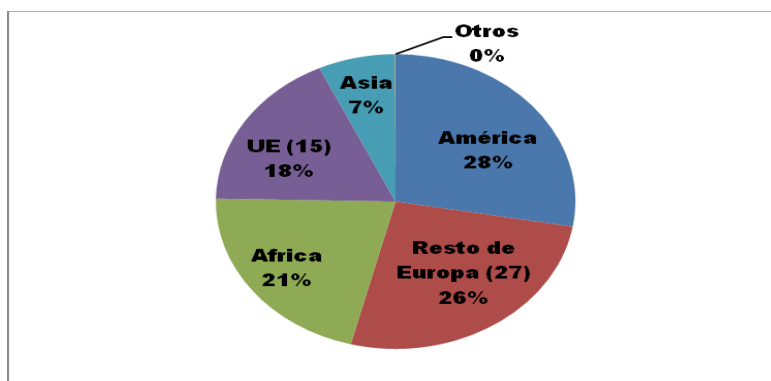
Precisamente para mostrar el cambio en la distribución que tenía el *stock* de residentes en 1998 si se lo compara con el que tiene actualmente en 2013, a continuación se presentan el **Gráfico 2.7** y el **Gráfico 2.8**, elaborados a partir de los datos de la OPI (1998 y 2013a) del *stock* de población extranjera residente en España, utilizando en ambos gráficos las mismas categorías de clasificación de zonas de procedencia que en los **Gráficos 2.5 y 2.6**.

**Gráfico 2.7 *Stock* de residentes extranjeros en España, según región de procedencia en 1998 (porcentajes)**



Fuente: OPI. Datos de *stock* de residentes extranjeros a 31 de diciembre de 1998. Elaboración propia.

**Gráfico 2.8 *Stock* de residentes extranjeros en España, según región de procedencia en 2013 (porcentajes)**



Fuente: OPI (2013a). Datos de *stock* de residentes extranjeros a 31/03/2013. Elaboración propia.

El otro cambio significativo es el incremento de los residentes del “Resto de Europa” (principalmente Rumanía y en menor proporción Bulgaria), que de representar el 5% en 1998 han pasado a suponer el 26% del total de residentes en 2013. En cuanto al resto de grupos presentan variaciones porcentuales, pero menos notables que las que se acaban de reseñar: así, América ha pasado de ser el tercer grupo más numeroso en 1998 y suponer el 20% del total de residentes extranjeros hasta constituirse en 2013 en el primer grupo más numeroso y representar el 28% del total de residentes; África en 1998 era el segundo grupo continental más numeroso con 25% del total de residentes extranjeros en tanto que en 2013 ha pasado a ser el tercer grupo y suponer el 21% del total de residentes extranjeros; Asia en 1998 era el cuarto grupo más números y representaba el 9% del total de residentes mientras que en 2013 ha bajado al quinto lugar y representa el 7% del total de residentes extranjeros. Estos cambios reflejan, como se decía en páginas precedentes, el incremento del flujo migratorio que se dio a partir del año 2000 (**Gráfico 2.5**), primero desde países de América Latina (sobre todo Ecuador y Colombia) y luego desde países del Centro y Este europeos (fundamentalmente Rumanía y Bulgaria).

La nueva distribución porcentual de los residentes extranjeros en 2013 que se aprecia en el **Gráfico 2.8** para África, América y los países del “Resto de Europa” puede atribuirse a la decisión del estado español en la concesión de permisos de residencia y trabajo tras los sucesos xenófobos de El Ejido en febrero 2000 (Martínez Veiga, 2001; Fernández-Rasines, 2003), para reequilibrar la proporción que había alcanzado la migración procedente de Marruecos con la migración de “personas más próximas a los españoles en sus pautas culturales” (Izquierdo y Martínez, 2003 citados en Viruela, 2008: 85; cfr. Izquierdo *et al.*, 2002)

Antes de pasar a referir los rasgos de la migración “comunitaria” y “extracomunitaria”, resulta de interés mencionar lo que en algunos estudios y fuentes estadísticas se indica acerca del cambio en la configuración de la migración procedente de países que no están en el ámbito de la UE. La Encuesta de Nacional de Inmigrantes (ENI-2007) señala que en 1998 casi el 50% de extranjeros provenía de “países desarrollados”<sup>91</sup> mientras que el otro grupo importante era originario de África (de Marruecos la gran mayoría). Sin embargo, en el período que en la ENI denomina como

---

<sup>91</sup> “EU15 + Espacio Económico Europeo + Suiza + Japón + Corea del Sur + Estados Unidos + Canadá + Australia + Nueva Zelanda” (Reher, 2008)

“aluvión migratorio” (2000-2007), esos dos flujos perdieron importancia relativa, “siendo reemplazado por inmigrantes de países andinos, primero, y por personas del resto del mundo (sobre todo procedentes del Este de Europa), después” (Reher, 2008: 8). Por otra parte, Vicente (2006), en un análisis del Padrón municipal de habitantes, indica que “entre el año 1998 y el 2000 la población extranjera de origen latinoamericano comienza a experimentar un notable aumento del 61%, en su ritmo de crecimiento” (2006: 2). Para años más recientes los datos publicados del padrón (INE, 2007, 2009 y 2013) muestran que la migración desde América encabeza los flujos continentales hacia España, pues en 2006 aportó el 35,19% del total de extranjeros empadronados, si bien se registran descensos en los años siguientes (2008 fue 33,21% y en 2012 bajó a 26,15%), seguida por el flujo de África, encontrándose después tanto el flujo de los países del resto de Europa (sobre todo hasta 2008 en que se contabilizaban también los registros de Bulgaria y Rumanía que desde el año siguiente se sumaron a la UE-27) como el de los países de Asia.

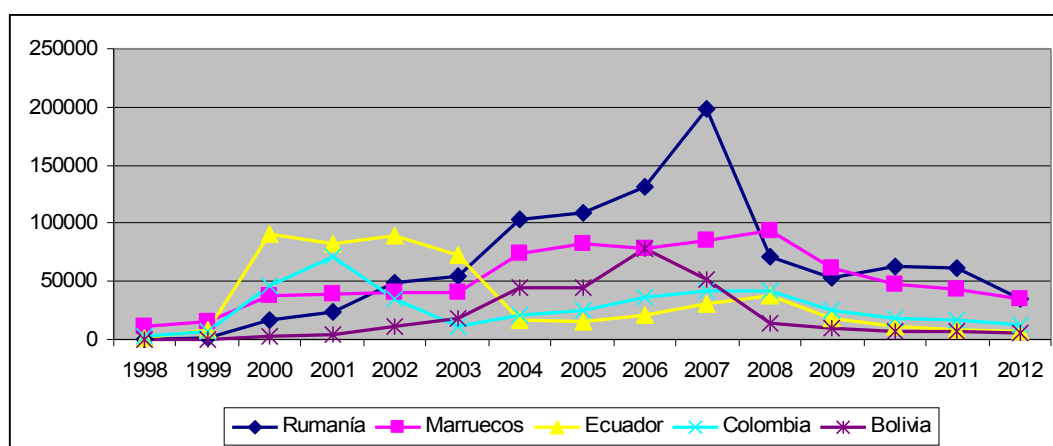
De acuerdo a los datos de las EVR que se han revisado aquí para el período 1998-2012, se puede concluir que las altas más elevadas por cada grupo de procedencia corresponden: (1) en el grupo de la UE-15 a los ingleses, con 48.446 altas en 2004; (2) en las procedentes de América a los ecuatorianos, con 91.141 altas en 2000; (3) en las altas provenientes del “Resto de Europa” a los rumanos, con 197.642 altas en 2007 (la cifra más elevada de todas); (4) en las que provienen de África a los marroquíes, con 93.623 altas en 2008 y, (5) en las de Asia a los chinos, con 27.162 altas en 2008. Asimismo, se observa que unas nacionalidades sustituyen a otras en los flujos con mayor número de altas: así, entre 1996 a 1999 las altas de marroquíes son las más importantes (Bayona, 2008: 120); las de ecuatorianos son las más significativas de 2000 a 2003; de 2004 a 2007 las altas de rumanos tienen las cifras más elevadas; de 2008 a 2009 las altas de marroquíes vuelven a ser las más numerosas; de 2010 a 2011 las altas de rumanos son las más relevantes y en el año 2012 las altas de marroquíes superan a las de rumanos por muy poco (34.980 altas frente a 34.638, respectivamente).

Para visibilizar de mejor manera este proceso de sustitución de los flujos que llegan del extranjero se ha elaborado el **Gráfico 2.9** a partir de las EVR en el período 1998-2012 y con los datos de cinco de las nacionalidades que registran mayor

incremento durante esos años: Marruecos, Ecuador, Rumanía, Colombia y Bolivia, y que en conjunto representan el 38,91% del total de altas registradas en ese período.

En el **Gráfico 2.9** se ve con claridad la trayectoria de los tres países con mayor cantidad de altas y con su correspondiente período de preeminencia en los flujos de entrada en determinados años: (1) Marruecos, cuyas altas son las más numerosas entre 1998-1999 y entre 2008-2009; (2) Ecuador entre 2000-2003 y, (3) Rumanía entre 2004-2007 y entre 2010-2011. En cuanto a las altas procedentes de Colombia y Bolivia, aunque menos numerosas que las de los tres países mencionados, también resultan cuantitativamente relevantes: en el caso de Colombia las altas más numerosas se dan entre 2000-2001 y en el caso de Bolivia entre 2004-2006. En este gráfico además se puede apreciar con claridad la relación del inicio de la crisis económica española de 2007-2008 con los distintos años de descenso del flujo que llega desde cada uno de los cinco países ahí representados.<sup>92</sup>

**Gráfico 2.9 Evolución del flujo migratorio hacia España, según algunas nacionalidades extranjeras relevantes, 1998-2012**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales, 1998-2012. Elaboración propia

Asimismo, a propósito de lo observado en el **Gráfico 2.9**, es importante plantear la relación que hay entre el descenso en las cifras de altas en los tres países americanos con la imposición de visados para ingresar en el territorio Schengen: (1) el visado para colombianos se instituyó desde enero de 2002,<sup>93</sup> por lo que las altas de las EVR

<sup>92</sup> Para el caso del descenso de la migración marroquí, ver lo que plantea el Colectivo IOE (2012).

<sup>93</sup> En Colombia el anuncio del visado suscitó reacciones de protesta tales como la carta dirigida al presidente de España que firmaron en 2001 los renombrados escritores y artistas colombianos Gabriel García Márquez, Fernando Botero, Álvaro Mutis, Fernando Vallejo, William Ospina, Darío Jaramillo Agudelo y Héctor Abad Faciolince (El País, 2001). De todos esos escritores, el único que cumplió su promesa de no pisar España en protesta por el visado ha sido Fernando Vallejo (El País, 2013).



muestran ese año un descenso considerable (-51,93% que en 2001), siendo aún mayor la caída en 2003 (-84,38% que en 2001); (2) el visado para ecuatorianos se impuso desde agosto de 2003, por lo que el descenso de 2003 es de sólo -18,12% en relación a 2002, pero en 2004 la caída es mayor (-76,38% que en 2003), y (3) el visado para bolivianos se impuso en 2008, por lo que ese año hay una notable caída (-72,73% que en 2007). Además, el incremento de las altas de extranjeros durante los años 1998-2003 es paralelo al incremento que se registra en las salidas que en igual período se dan en Ecuador (Ramírez y Ramírez, 2005; Pedone, 2006) y Colombia.<sup>94</sup> A pesar de esta interrelación no se debe olvidar que: (i) no todas las personas que salen de esos países andinos se dirigen a España<sup>95</sup> y (ii) no todas las personas extranjeras que finalmente llegaron a residir en esos años en algún municipio español se empadronaron, motivadas por factores tales como el desconocimiento, la falta de interés o las dificultades que pudieron encontrar para registrarse en los ayuntamientos.

### **2.3. La migración “comunitaria” y “extracomunitaria”**

Se va imponiendo en los estudios migratorios del estado español la diferenciación entre los migrantes “comunitarios” y “extracomunitarios” para designar y distinguir entre los migrantes provenientes “del Primer Mundo y del Tercer Mundo”, “del Norte y del Sur”, es decir, “los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar” (López de Lera, 1995), y sobre todo, entre quienes por su situación socioeconómica y “por su estatus y marco de derechos” pertenecen o no a la Unión Europea (Torres, 2005: 276). Con esta distinción se trata además de dar cuenta de dos procesos distintos: (1) la migración proveniente de la Europa central y nórdica que empezó a llegar a la costa mediterránea durante los años sesenta como turista y que luego se transformó en migración de tipo más residencial, con migrantes de “ocio y retiro” (Torres, 2005), y (2)

---

<sup>94</sup> Los registros del Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia (DAS), Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y Departamento Administrativo Nacional de Seguridad de Colombia (DANE) indican que entre 1996-2007 el promedio mensual de salidas se elevó en 1999-2001, bajó en 2002-2003, registrando en 2004 el promedio más elevado del período, para descender en los años siguientes a porcentajes similares a 2000 (Cruz, 2008: 65). En otras cifras procedentes del número de pasaportes expedidos (aunque no todas las personas que los solicitan llegan finalmente a viajar), se observa una tendencia similar: hay incremento en las emisiones del período 1997-2000, descendiendo en 2001, pero sobre todo en 2002-2003 (Caballero y Castrilló, 2006, citados en Cruz, 2008: 66). Los incrementos y descensos están relacionados con el anticipado anuncio lanzado sobre la imposición del visado para ingresar al territorio Schengen, vigente desde enero de 2002 (Cruz, 2008: 63-64)

<sup>95</sup> Para Ecuador y Colombia, como para el resto de países latinoamericanos, el destino tradicional de migración fue Estados Unidos, aunque desde finales de los noventa se registra un cambio en esta tendencia reorientándose, principalmente, hacia Europa (España e Italia) (Pedone, 2006), si bien el flujo de entrada en Estados Unidos no ha dejado de crecer desde el año 2000 (Portes, 2006).

la migración de extranjeros con perfil más bien laboral que llega a partir de mediados de los años ochenta, provenientes de países que situados fuera de Europa, y en países de África, América (latina) y Asia y considerados de menor desarrollo económico.

En torno a ambos grupos de extranjeros (“comunitarios” y “extracomunitarios”) se ha ido construyendo un distinto imaginario y una percepción social por parte de la población autóctona española que luego incide en el proceso de inserción social y de convivencia, según han señalado varios autores (Izquierdo, 1997a; Santamaría, 2002; Pedone, 2004 y 2006; Torres, 2005; Cachón 2002 y 2008). Tal como sintetiza Torres: “dada la construcción social diferenciada de estos dos tipos de extranjero, son los inmigrantes extracomunitarios y no los extranjeros, en general, los que se constituyen como el ‘problema’ de la inmigración, tanto en la percepción social como en los discursos políticos” (2005: 276-277).

La diferenciación entre “comunitarios” y “extracomunitarios” sería, además, otra manifestación de cómo la lógica de la política migratoria de la Unión Europea y sus categorías se van imponiendo para nominar la realidad, diferenciándola en función del marco de derechos de ciudadanía que da la pertenencia o no a un estado miembro (cfr. Solé y Cachón, 2006). Desde esta consideración, la distinción entre migrantes “comunitarios” y “extra comunitarios” se enmarcaría también en el proceso de configuración del “sistema migratorio europeo” propuesto por Wieviorka (1992, citado en Cachón, 2002), que establece una articulación y una subordinación de la mano de obra migratoria, reforzando la relación dependiente e interiorizada sobre los migrantes económicos que provengan de países del denominado “Tercer Mundo” o considerados países pobres o menos desarrollados.

A continuación pasaré a caracterizar los flujos “comunitarios” y “extra comunitarios” a fin de que su comprensión no quede reducida a la imagen de la migración de “ocio y retiro” frente a la de tipo “laboral” o incluso la de la migración de “países ricos” frente a la de “países pobres”, pues ese tipo de reducciones contribuye a cimentar estereotipos que devienen en prejuicio y discriminación. Lo que me interesa mostrar aquí es que incluso usando esas dos categorías es posible visibilizar los cambios en la composición de los flujos migratorios y cómo ésta no sólo se ha tornado más heterogénea, en función de los tipos de motivación y el origen de procedencia de quienes han elegido a España como destino para encontrar mejores condiciones de vida,

sino que también cómo el estatus de “comunitario” y “extracomunitario” señala un proceso distinto de inserción.

La inmigración “comunitaria” se refiere a la que llega procedente de algún país miembro de la UE y sus sucesivas incorporaciones de nuevos estados.<sup>96</sup> En tanto que la migración “extracomunitaria” se refiere al flujo que procede del resto del mundo, es decir, de algún país ajeno al espacio geopolítico europeo comunitario y que llega de las siguientes áreas: “Resto de países de Europa”,<sup>97</sup> África, América, Asia, Oceanía y “Apátridas y No consta”.<sup>98</sup> Tanto la migración comunitaria como la extracomunitaria dan cuenta de realidades heterogéneas y cambiantes por el número de los países considerados y también por el incremento del número de migrantes que nutren esos flujos migratorios, que han llegado a España particularmente desde finales del siglo XX, tal como se vio en el acápite anterior.

Para observar la distribución de la migración comunitaria y la migración extracomunitaria a continuación, en el **Gráfico 2.9** se muestra el flujo usando los datos de las EVR entre 1998-2012 mientras para el *stock* **Gráfico 2.10** se usan los datos de extranjeros en situación regular, es decir, que poseen tarjeta o autorización de residencia en vigor, entre 1998-2013 (OPI, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2013a).

Para clasificar los distintos países de los **Gráficos 2.9** y **2.10**, distinguiendo entre “comunitarios” y “extracomunitarios”, se procedió de la siguiente manera: en la categoría “UE” se fue sumando los registros de los países que paulatinamente configuran esa entidad, es decir, entre 1998-2003 el flujo de datos representa a los 14

---

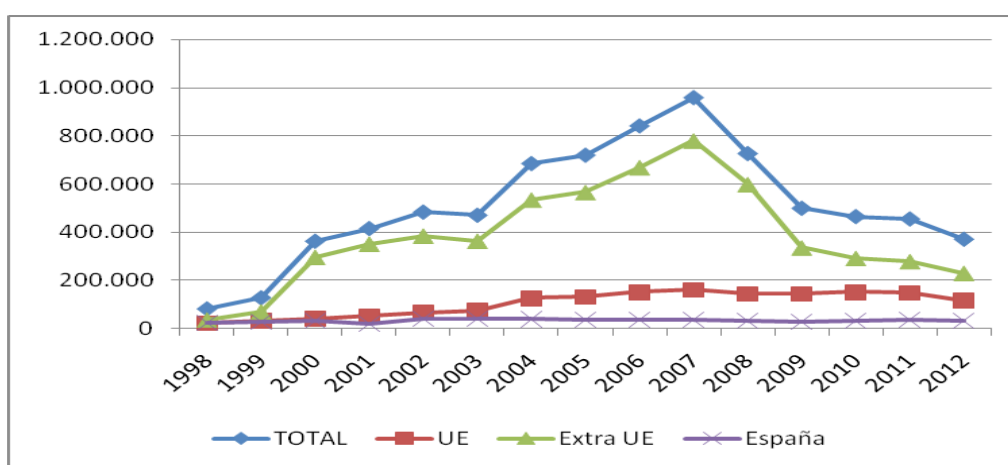
<sup>96</sup> A los inicialmente seis países miembros fundadores en 1958 de la Comunidad Económica Europea (CEE) -Bélgica, República Federal Alemana, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos-, se incorporaron luego: en 1971, Reino Unido, Irlanda y Dinamarca; en 1981, Grecia; en 1986, España y Portugal. La CEE en 1993 empieza a denominarse oficialmente Unión Europea (UE) y está conformada entonces por 12 estados (UE-12). En 1995 se incorporaron Austria, Finlandia y Suecia (UE-15). En 2004 se amplió a 25 con los siguientes 10 países del Este: República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia (UE-25). En 2007 se incorporan Rumanía y Bulgaria (UE-27) –aún pendiente de inclusión en el espacio Schengen–. Y desde 1 de julio de 2013, con la incorporación de Croacia, tiene formalmente 28 países miembros (UE-28).

<sup>97</sup> Comprenden un conjunto de 15 países: Albania, Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Macedonia, Moldavia, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza (estos cuatro últimos que son miembros del AELC – EFTA, ver OPI, 2009: 3).

<sup>98</sup> De acuerdo al *Anuario Estadístico de Inmigración* (OPI, 2009: 3) “Apátrida y no consta: incluye datos de registro de los que no figura la nacionalidad y aquéllos que figuran como apátridas, entendiendo este concepto en un sentido amplio de no conocer su nacionalidad y no en el sentido de la concesión por el Estado Español del estatuto de apátrida según el artículo 34 de la Ley de Extranjería y Reglamento 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprobó el Reglamento del Reconocimiento del Estatuto de Apátrida”

países de la antigua UE-15 (menos España);<sup>99</sup> entre 2004-2008 se han añadido los datos de los 10 países del Centro y Este europeo incorporados el 1 de mayo de 2004<sup>100</sup> y, finalmente, en 2009 a ese grupo se agrega los datos de Bulgaria y Rumanía, en atención a que su incorporación efectiva a la UE se dilató hasta 2009.<sup>101</sup> En cuanto a la composición de la migración extracomunitaria (“No UE”) en ambos gráficos, los datos representan a personas que proceden de más de 80 países de todo el mundo (incluyendo algunos de Europa) que no conforman el espacio de la UE.

**Gráfico 2.9. Evolución del flujo de entradas por variación residencial con procedencia del extranjero, según origen UE-27 y Extra UE, 1998-2012**



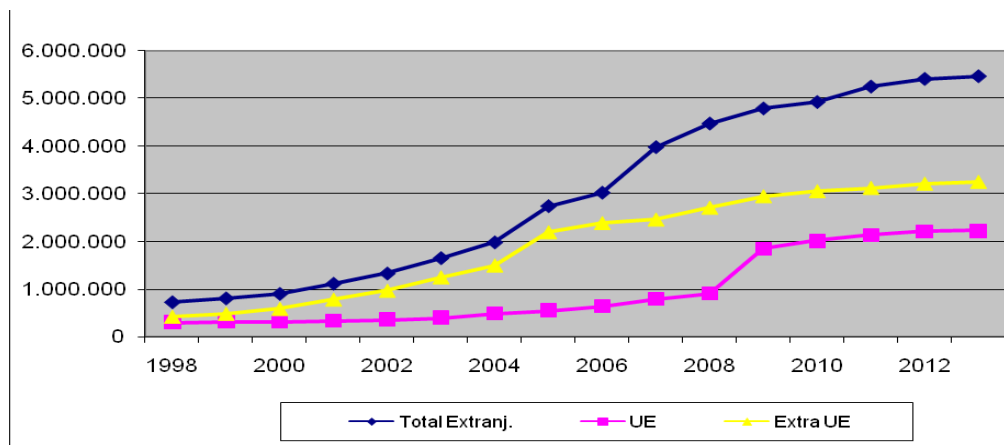
Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales, 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.10. Evolución del *stock* de población extranjera en España con permiso de residencia según procedencia de UE y Extra UE, 1998-2013\***

<sup>99</sup> Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia.

<sup>100</sup> Con Chipre y Malta se ha procedido de la siguiente manera en el **Gráfico 2.9**, para incluirlos en los países incorporados a la UE en 2004: (1) ambos países no aparecen desagregados en las estadísticas del OPI de 1998-2010 y sólo figuran así a partir de 2011 (OPI, 2011 y 2013a); (2) existe la categoría “Otros Unión Europea” al final del grupo “Unión Europea” entre 1998-2010 y, como tal, sus datos se suman al grupo UE durante esos años; luego esa categoría desaparecen en 2011 al figurar Chipre y Malta; (3) he optado por atribuir ese dato a ambos países: así, he desagregado el dato “Otros Unión Europea” y lo he añadido junto con los datos de Chipre y Malta a la suma de países del Centro y Este Europeo incorporados en 2004. En el Gráfico 7 no hubo tal necesidad, ya que están desagregados en las EVR desde 1998.

<sup>101</sup> Ferrero (2008) y Dueñas e Iglesia (2012) indican algunas de las implicaciones del período de transición planteado para Bulgaria y Rumanía, establecido para 2009 para la incorporación activa de sus ciudadanos a la actividad laboral por cuenta ajena en el espacio Schengen.



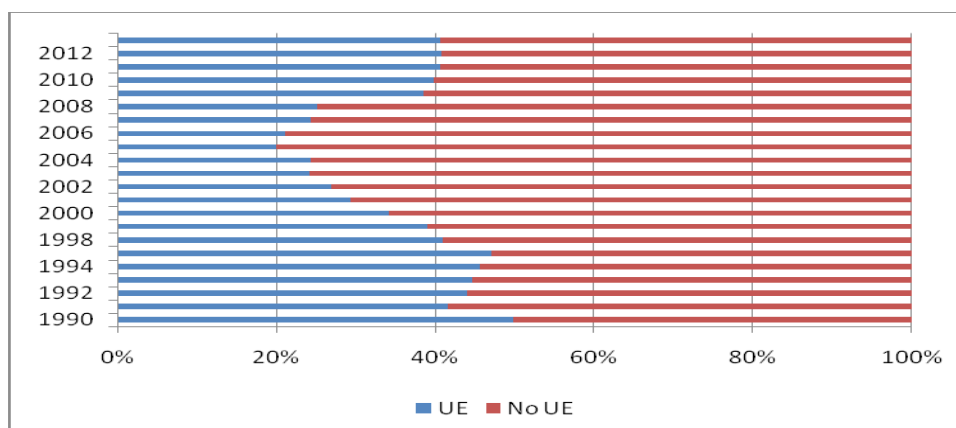
Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración (OPI). Datos entre 1998-2013 de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia.

En el **Gráfico 2.9**, elaborado con los registros de altas de las EVR, se aprecian las tendencias de los flujos que llegan y de acuerdo a su procedencia según pertenezcan o no a la UE. Es importante indicar que las altas de españoles se ha preferido dejarlas separadas y no incluirlas en la UE para apreciar mejor estos componentes. Sobre este gráfico se puede comentar: (1) en las altas que proceden de países comunitarios se ve un incremento mínimo hasta 2003, apreciándose un incremento más significativo a partir de 2004 hasta 2007 por el aporte de los 10 países del Centro y Este incorporados a la UE, a partir de 2008 el descenso no es acentuado en 2008 por la incorporación de los datos del Bulgaria y Rumanía (es último sobre todo), cuyos totales ya no son tan elevados como en el período 2003-2007, cuando se los contabilizó entre los países no comunitarios; (2) en las altas procedentes de países extracomunitarios se aprecia un incremento notable a partir de 2000, manteniéndose esta tendencia hasta 2007, descendiendo con igual intensidad a partir de 2008-2009 porque hay un descenso general de altas (como se vio en el **Gráfico 2.5**) y en los años siguientes el descenso es más moderado; y (3) en la línea de las altas procedentes de extranjeros de países “Extra UE” las fluctuaciones que reflejan en esos incrementos y descensos dan cuenta de un proceso migratorio intenso, rápido y con variaciones constantes relacionado con los ciclos de migración de algunas nacionalidades: principalmente Rumanía y Marruecos, pero también Ecuador, Colombia y Bolivia (cfr. Bayona, 2008). Se explicará mejor estos casos al abordar, más adelante, algunas de las características específicas de la migración comunitaria y extracomunitaria.

En el **Gráfico 2.10**, que representa en el *stock* de residentes extranjeros entre 1998-2013, puede verse el incremento tanto entre la población comunitaria como extra comunitaria, lo que sin duda indica la proporción cada vez mayor de personas migrantes con permiso de residencia, es decir, con estancia regularizada. Del gráfico se podría destacar: (1) la línea que dibuja el incremento de extranjeros residentes de países de la UE tiene un aumento sostenido hasta 2008 y el mayor incremento que se ve en 2009 se debe a la inclusión desde ese año de los datos de Rumanía y Bulgaria (ambos países representaron el 48,61% del total de la UE ese año); (2) la línea que representa a los países “Extra UE” señala el incremento progresivo durante todo el período 1998-2012, destacando el incremento que alcanzan en 2005, destacando que a partir de 2009 la población No UE disminuye al restársele las cifras de Bulgaria y Rumanía, que desde ese año se incorporan a la UE.

En **Gráfico 2.11** se visualiza de manera más adecuada cómo se va distribuyendo, proporcionalmente, el grupo de extranjeros comunitarios y los que no pertenecen al ámbito de la UE (“extracomunitarios”) para el período 1990-2013. En su elaboración se utiliza los datos del Ministerio del Interior de extranjeros residentes en España entre 1990-1995, publicados por Izquierdo (1997a: 54) y los datos de extranjeros residente entre 1998-2013 que publica la OPI (2008, 2009, 2010, 2011 y 2013a), recordándose que para formar las categorías “UE” y “No UE” se han seguido los mismos criterios que en los **Gráficos 2.9** y **2.10**. Del **Gráfico 2.11** se puede comentar lo siguiente: (1) los residentes extranjeros comunitarios (rectángulo azul) hasta 1995 (en esos años corresponden a países de la antigua UE-15) tienen una mayor representación porcentual que en los años posteriores si bien se aprecia su progresiva reducción, ya que de suponer en 1990 el 51% del total de extranjeros con permiso de residencia van a descender en 1991-1992 a representar 47,15%; (2) el progresivo y sostenido incremento de residentes extracomunitarios (rectángulo rojo) hasta 2005 y posterior disminución: la reducción será progresiva desde 2006 a 2008, pero en 2009 es muy elevada por la incorporación de los datos de Bulgaria y Rumanía (sobre todo) al grupo de la UE, y (3) entre 2009-2013 la diferencia entre ambos grupos se ha mantenido proporcionalmente más estable, porque el grupo de residentes de la UE ha pasado de representar en 2009 el 38,59% del total de extranjeros residentes al 40,69% en 2013, en tanto que los residentes extracomunitarios de 61,41% que representaban en 2009 han pasado a representar el 59,32% del total de extranjeros residentes.

**Gráfico 2.11 Stock de población extranjera con permiso de residencia en España según procedencia UE y No UE, 1990 – 2013\* (porcentajes)**



Fuente: datos 1990-1995 del Ministerio del Interior (Dir. General de Policía), incluidos en Izquierdo (1997a: 54); datos 1998-2013, OPI. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia.

Sobre la reducción porcentual de residentes de la Europa comunitaria, Martínez Buján señala que entre 1992-1996 hay un descenso “en términos relativos [...], perdiendo un peso considerable [...]: se pasa de 50% como promedio durante ese período a 47% en 1997 y a 37% en el 2001” (2003: 19). En cuanto a la fluctuación de porcentajes que se aprecia entre 1998-2013 entre los residentes de la UE y extracomunitarios, es por el significativo el aporte de los países del Centro y Este europeo (en particular Rumanía y Bulgaria), cuya migración hacia España se incrementó en esos años.

Para complementar estos datos del *stock* de extranjeros procedentes de la UE, indicar que en el Padrón continuo (datos provisionales a fecha de 1 de enero de 2013) se señala que los extranjeros empadronados de la UE-27 representan el 42,62% (2.352.978 de personas) del total de extranjeros empadronados a esta fecha, lo cual supone un descenso de -3,7% en relación a 2011 (INE, 2013a). A continuación se intentará de ofrecer algunos datos que posibiliten la caracterización con mayor detalle de la composición de la migración proveniente de los países comunitarios y de los extracomunitarios:

### 2.3.1. Migrantes de países comunitarios (UE)

Al indagar en las características de la migración que procede de la UE es importante recalcar el cambio dado entre los países que conforman esa entidad desde su creación hasta hoy, tal como anteriormente se mencionó: de tener 15 países miembros en 1986 (con la incorporación de España y Portugal) actualmente la conforman 28 países, tras la reciente incorporación de Croacia. Así, en la migración desde la UE es relevante distinguir, por un lado, entre la tradición migratoria más antigua –como se vio en páginas anteriores– que procede de los 14 países de la UE-15 (menos España)<sup>102</sup> y, por otro lado, la migración más reciente que llega de los países del Centro y Este europeos incorporados a la UE en 2004 (10 países)<sup>103</sup> y 2007 (Bulgaria y Rumanía).<sup>104</sup> Para mostrar tal distinción a continuación se presenta el **Gráfico 2.12** y el **Gráfico 2.13**.

En los datos de las EVR con las altas procedentes del extranjero que se registran en municipios entre 1998-2012, en el **Gráfico 2.12** se aprecia: (1) el incremento notable de ambos flujos migratorios hasta 2007, si bien la proporción es diferente en cada caso; (2) las altas de los países de la antigua UE-15 hasta 2001 tiene predominio sobre la de los países del Centro y Este de Europa, pero van a disminuir considerablemente luego; (3) a partir de 2002 las altas de los países del Centro y Este de Europa tienen mayor incremento que las de la UE-15, destacando el gran incremento en 2004 y 2007; (4) en uno y otro caso, las altas registran una tendencia descendente a partir 2008, siendo muy significativa la caída de las altas de los países del Centro y Este europeos que luego va a mostrar una breve recuperación en 2010 y 2011 pero vuelven a bajar en 2012; y (5) el descenso que desde 2008 se aprecia de las altas de los países de la antigua UE-15 es menos drástico que las de los países del Centro y Este europeos, observándose que la tendencia a la disminución es más intensa en 2008-2010 y más moderada en los años siguientes.

---

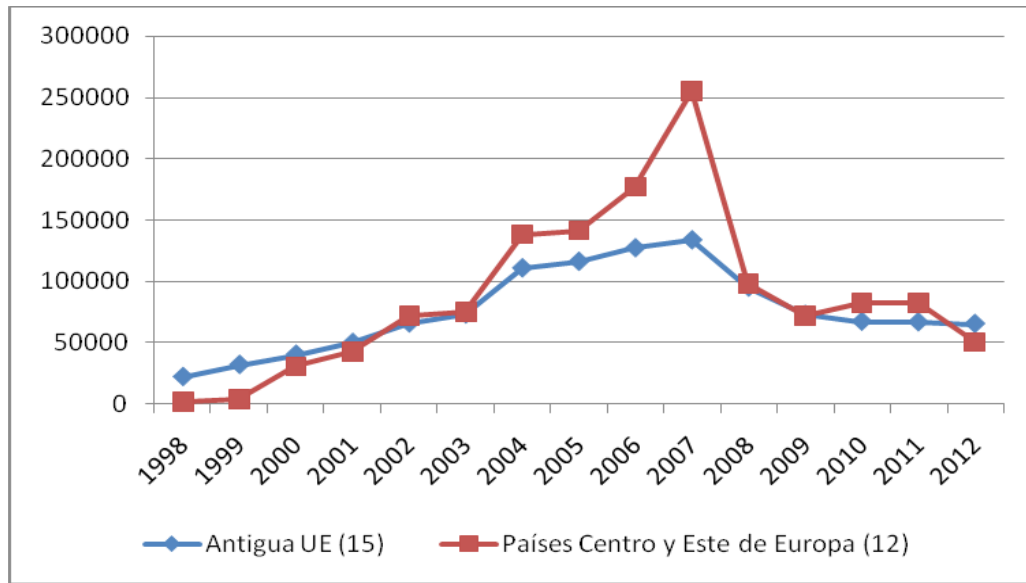
<sup>102</sup> Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia.

<sup>103</sup> República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia.

<sup>104</sup> La incorporación al espacio Schengen de Bulgaria y Rumanía fue establecida para 2009 pero aún no se ha hecho efectiva por los vetos de varios países de la UE, aplazándose a diciembre de 2013 (*El Mundo* 01/03/2012; *El Mundo* 08/03/2013; *Europa Press* 07/03/2013).

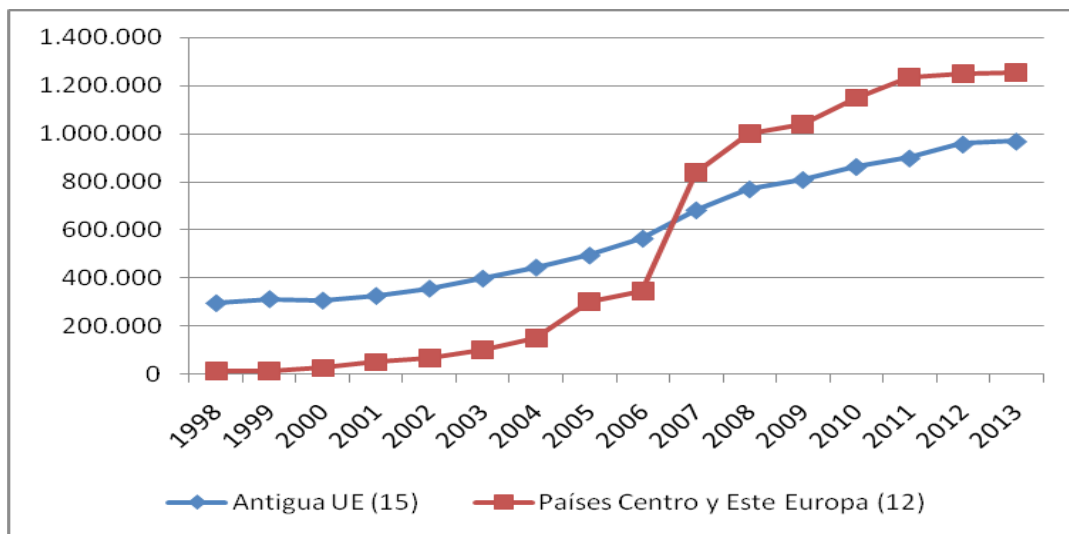


**Gráfico 2.12. Flujo de migraciones según procedencia de grupos de países de la UE-27 y año de registro, 1998 – 2012**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.13. Evolución de *stock* de extranjeros residentes en España según procedencia de grupos de países de la UE-27, 1998 – 2013\***



Fuente: OPI. Datos entre 1998-2013 de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia.

En el **Gráfico 2.13** se muestra la composición del *stock* extranjeros residentes en España entre 1998-2013 según procedan de los países de la antigua UE-15 o de los países del Centro y Este europeos, usándose los datos de extranjeros residente que publica la OPI (2008, 2009, 2010, 2011 y 2013a). Allí se puede apreciar: (1) cómo los

residentes de los países de la antigua UE-15 son mayoritarios hasta 2006, siendo superados por los extranjeros con permiso de residencia procedentes de los 12 países del Centro y Este de Europa que se incorporan a partir de 2004; (2) en 1998 los residentes de los países de la antigua UE-15 en 1998 eran total 295.259 personas, mientras los residentes de los 12 países del Centro y Este europeos fueron 14.199 personas. En 2013 los residentes de los países de la antigua UE-15 alcanzan las 969.062 personas y representan el 43,58% del total de residentes de la UE-27, mientras los residentes de los países del Centro y Este europeos son 1.255.044 y el 56,42% de la UE-27.

Para hacer una aproximación al tipo de cambios registrados entre los migrantes comunitarios en la última década, a continuación sintetizaré los principales hallazgos del estudio de Carmen González (2008). Esa autora indica que se referirá a la migración desde los países “más desarrollados de la UE” (González, 2008: 1), para señalar que va a analizar los países con tradición migratoria más antigua hacia España. Así, utilizando la exploración estadística de varias fuentes<sup>105</sup>, indica los cambios producidos en los últimos 12 años en la migración de 13 países de la “UE-15”<sup>106</sup> y previa a la ampliación de 2004, que incluyó a los países de Europa del Centro y del Este.

González parte de la consideración de que “los extranjeros comunitarios han sido descritos tradicionalmente como retirados en busca de sol viviendo en las islas y la costa de la península, un imagen que correspondía fielmente a la realidad durante los años 70, 80 y principios de los 90, pero ya necesita importantes matizaciones” (2008: 3). En su estudio refiere que actualmente:

- Es imposible conocer cuántos migrantes procedentes de la UE-14 viven realmente en España, porque en tanto ciudadanos comunitarios con libertad de movimiento y de residencia y trabajo dentro del espacio europeo, no tienen obligación de registrar esa movilidad en ninguna instancia administrativa ni

<sup>105</sup> González (2008: 1) indica que optó por usar solo el dato de “nacidos en el extranjero” en cualquiera de los países de la UE-15 menos España y que no tienen nacionalidad española, pues aunque las fuentes estadísticas posibilitan diferenciar entre “extranjeros” o “nacidos en el extranjero”, en cada caso los resultados son diferentes y generaba confusión el que buena parte de los nacidos en el extranjero y viven en España han obtenido la nacionalidad española y un porcentaje de los nacidos en el extranjero ahora residentes en España son hijos de los emigrantes españoles de los años 60-70 que han retornado a España. Datos la mayor de los datos son de la explotación de la Encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2007 y de avance del Padrón Municipal de 2008 así como datos del OPI (González, 2008: 3)

<sup>106</sup> Aunque González señala que va a referirse a 14 países (“UE-14”) menos España de los 15 que conforman la UE-15, las estadísticas que elabora corresponden a sólo 13 países porque no incluye a Finlandia en ese grupo, tal como constan en la Tabla 1 (González, 2008: 15): Reino Unido, Alemania, Portugal, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia, Irlanda.

tampoco solicitar permisos de ningún tipo (por tanto, están subrepresentados en los registros del Padrón Municipal y en la EPA). Por este motivo una gran parte no se empadrona ni registra, pues “no tienen suficientes incentivos para hacerlo” a diferencia de los migrantes extracomunitarios o de los últimos incorporados a la UE (rumanos y búlgaros).

- En las fuentes estadísticas existentes se aprecia un incremento considerable en su número: de 260.507 personas registradas en 1996 pasó a 924.101 en 2008, aunque el peso que representan esas cifras sobre el total de extranjeros residentes en España ha bajado de constituir el 48% en 1996 a ser el 18% en 2008.
- Ese incremento poblacional apenas ha llamado la atención en los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, sobre todo si se compara con la que ha despertado el incremento de la migración procedente del Magreb, de América latina o la más reciente de Europa del Este.
- A diferencia de lo que acontecía en décadas anteriores, la actual gran mayoría de ingleses, franceses y alemanes y restantes nacionales de los países comunitarios que viven en España constituyen básicamente una migración laboral y ya no de “turistas residenciales”.
- Las causas de la migración es la de buscar una mejor calidad de vida, y el clima ocupa un lugar importante pero no exclusivo como razón para vivir en España.
- Constituye una migración dispersa por todo el territorio, porque aunque la mayor parte se mantiene en zonas tradicionales de asentamiento como las costas peninsulares del Mediterráneo (Levante y Andalucía) y en las Islas Canarias y Baleares, el 42% restante residen en el resto del territorio nacional, especialmente en Madrid y Barcelona.
- El porcentaje de población masculina es ligeramente mayor (53%), resultando esto más notorio entre los nacionales de Portugal o Italia, lo cual constituiría otro indicador de que se trata de una migración laboral.
- Si bien tiene una población más envejecida (más de 65 años) que la española, ese grupo sólo representa una quinta parte de todos los migrantes de UE. Según la EPA de 2007, el 21% de ellos están en el grupo de más de 65

años; mientras es más numeroso el grupo en edades entre 16-65 años que representa el 74% (en este grupo 57% es población activa y 43% inactiva).

- Tienen nivel educativo alto (con excepción de la migración de Portugal) sobre todo en el grupo de 20 a 44 años, lo que repercute en que en la población activa predominen las posiciones ocupacionales de mayor nivel. Tanto en el nivel educativo como ocupacional son más elevados que los de la población española y muy por encima del resto de inmigrantes laborales.<sup>107</sup>
- Entre la población activa económicamente los sectores de actividad son: servicios 71%; actividades industriales 13%, construcción 13% y actividades agrarias 3%.<sup>108</sup> Hay un alto porcentaje de asalariados en el sector privado (64%) y los autónomos representan el 24%.
- En el 4º trimestre de 2007, los datos de la EPA indican que el 2% perciben algún subsidio por desempleo; el 14% están buscando empleo, siendo este último porcentaje superior al de la población autóctona (12%), pero inferior al de africanos (22%), europeos del Este (19%) y latino-americanos (19%).
- Predomina el “modelo de enclave” como forma de residencia entre la mayor parte de británicos y alemanes, jubilados o prejubilados que viven en urbanizaciones costeras. Constituyen verdaderos “guetos” que se han convertido en “enclaves étnicos”, en los cuales han comenzado a surgir problemas de aislamiento, desconexión y pobreza.<sup>109</sup> No obstante este modelo

---

<sup>107</sup> Según la EPA de 2007, el 31% tiene una formación universitaria (el 22% del conjunto de la población española). Quienes tienen formación más alta se ubican especialmente en Madrid; en Cataluña hay un importante número de licenciados universitarios, y llama la atención que en Galicia predominan quienes sólo tienen educación primaria (González, 2008: 7).

<sup>108</sup> Las ramas de actividad predominantes son: la hostelería y el comercio, las actividades financieras, inmobiliaria y actividades administrativas en general, la construcción, educación, sanidad, informática. Ocupan puestos superiores a la media de la población autóctona española en cargos como: personal directivos, técnicos y profesionales de alto y medio nivel; empleados de alto nivel en empresas multinacionales; y hay muy pocos registrados en tareas descualificadas (a diferencia de los elevados porcentajes registrados entre los inmigrantes extracomunitarios) (González, 2008: 8).

<sup>109</sup> El modelo se constituye a partir del arribo de estas poblaciones a España y el establecimiento en localidades, sobre todo costeras e insulares, donde compraron una vivienda, para residir allí en base a sus pensiones (hace años les resultaba suficiente para disfrutar un holgado nivel de vida). La existencia de grandes comunidades fue creando luego un mercado específico de servicios para los co-nacionales que luego se instalaron allí. Constituyen así comunidades cerradas de compatriotas. Los problemas que han surgido en este modelo se dan cuando la población ha envejecido lo bastante como para necesitar ayuda pública porque sus pensiones no resultan suficientes; necesitan asistencia permanente; hay

ha sido superado en número por la nueva generación de jóvenes que han llegado a trabajar: si bien muchos encuentran empleo en esas zonas, una gran parte trabajan en otras localidades del interior de España. Además, en los últimos años hay una importante valoración de la cultura española en Francia, Alemania y Reino Unido (González, 2008).

- Tienen derecho al sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales desde 1999, aunque deben cumplir algunos requisitos (estar empadronados, tener el permiso de residencia), lo cual deja fuera a un importante porcentaje de comunitarios no registrados. Además, a diferencia de la población autóctona, debían manifestar su voluntad de votar, con lo cual aún se registró una participación baja.
- En los últimos años hay mayor interés en participar en elecciones municipales y en actividades políticas de las localidades en las que residen, sobre todo en municipios con alto porcentaje de población comunitaria de las zonas costeras, por existir cuestiones que los afecta. Además, también participan para solucionar problemas en las viviendas surgidos con la aplicación de la ley de costas o por los problemas de la crisis de 2007 en el mercado inmobiliario.

Para complementar este perfil, vale la pena indicar que en los datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2013 (INE, 2013a) se aprecia también que Alemania y Reino Unido son la segunda y tercera nacionalidad más numerosas entre los extranjeros empadronados de la UE-27. No obstante, tienen la población más envejecida en relación a otras nacionalidades de extranjeros (pertenezcan o no a la UE-27) y también en relación a la población autóctona española, pues la edad media general entre unos y otros es de 41,9 años: la edad media de alemanes es de 52,0 años mientras que la de ingleses es 50,7, la de los franceses 41,7, los portugueses 38,2 y 37,9 años en el caso de los italianos. La edad media, entre la población española, es 42,8 años.

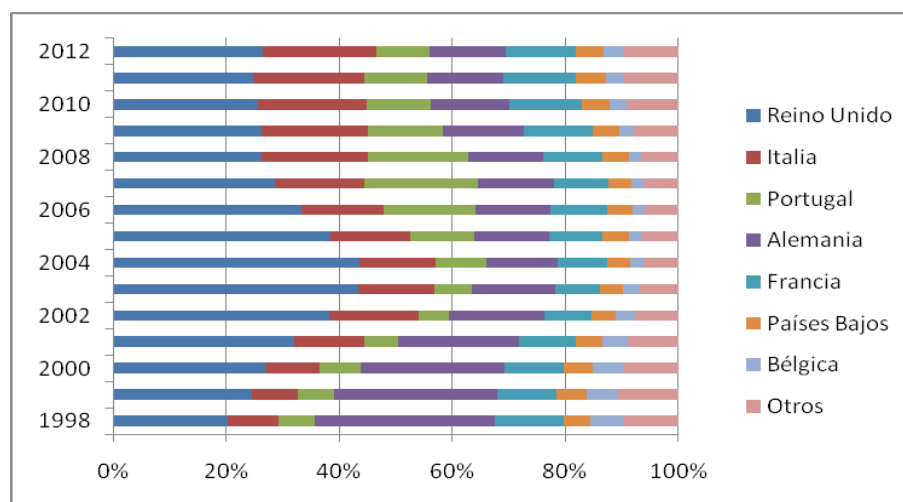
A continuación se va a mostrar cómo, durante los últimos años del siglo XX y lo que va del XXI, entre la mayor parte de los migrantes que proceden de los países que conformaban la antigua UE-14 se mantienen, proporcionalmente, similares porcentajes

---

desconocimiento del castellano u otro idioma de España; desconexión de familiares y amigos en origen; poca o ninguna relación con población autóctona, entre otras situaciones (González, 2008: 9-10).

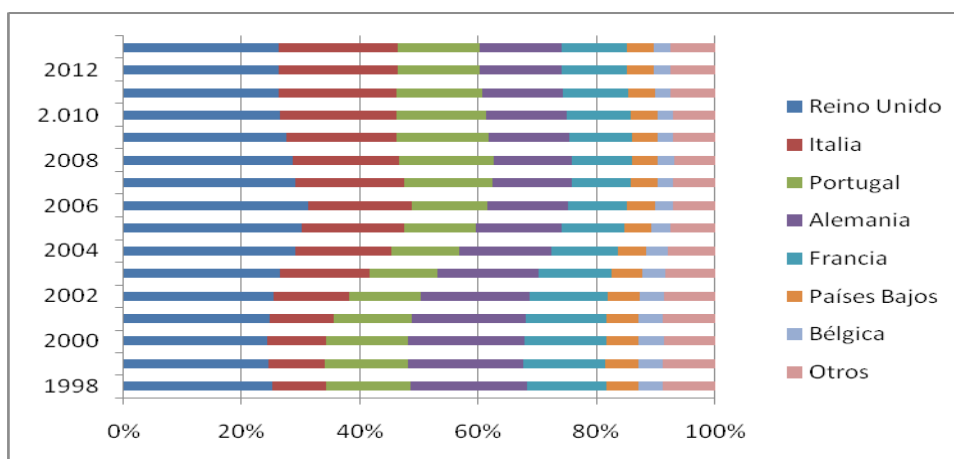
de representación si bien hay algunos años con mayores incrementos y decrecimientos, en particular en los casos de Reino Unido, Alemania, Portugal, Italia y Francia. Para observar estas situaciones se ha elaborado el **Gráfico 2.14**, que refleja el flujo de migración según altas de principales nacionalidades de la UE-15 entre 1998-2012, y el **Gráfico 2.15**, que muestra el *stock* de principales nacionalidades de residentes entre 1998-2013.

**Gráfico 2.14. Flujo de migración hacia España procedente de antigua UE-15 según principales nacionalidades, 1998 – 2012 (porcentajes)**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.15. Stock de población extranjera en España con permiso de residencia según procedencia de antigua UE-15, 1998 – 2013\* (porcentajes)**



Fuente: OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a). Datos de stock a 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia.

En el **Gráfico 2.14** se puede observar la distribución de las principales nacionalidades en el flujo de la migración procedente de los países que antiguamente conformaban la UE-15, elaborada a partir de los datos de las EVR entre 1998-2012. De esos 15 años se destaca lo siguiente: (1) hay un incremento significativo en las cifras netas (pero apenas variación relativa) de las altas de algunas nacionalidades como Reino Unido, Italia, Portugal, mientras se ha producido un descenso entre las altas de Alemania y Francia; (2) por ejemplo, en 1998 hubo 74.419 altas del Reino Unido que representan 25,20% del total del flujo de la UE-15, mientras en 2013 alcanzaron 253.128 altas que suponen 26,12%, registrándose entre 1998-2004 el período de mayor incremento; (3) en las altas de Portugal ocurre algo similar, porque en 1998 hubo 42.310 altas (14,32% del total de UE-15) y en 2013 subieron a 133.928 (13,82% del total de UE-15); (4) en las altas de Italia se registró un incremento absoluto y relativo porque en 1998 se registraron 26.514 altas (8,97% del total de la UE-15) ascendiendo en 2013 a 195.942 altas (20,21% de la UE-15), una parte de este incremento se debe a las personas procedentes de Argentina y Uruguay que obtuvieron la nacionalidad italiana;<sup>110</sup> y (5) en la alta de Francia hay un descenso relativo, porque en 1998 hubo 58.089 (19,97% del total de UE-15) y en 2013 se registró 133.409 altas (13,76% del total de la UE-15).

En el **Gráfico 2.15** se muestra el *stock* de residentes de la antigua UE-15, utilizando los registros del OPI entre 2008-2013. Al respecto comentar: (1) que apenas hay variación relativa si bien hay incremento en las cifras absolutas entre las nacionalidades más representativas; (2) entre los incrementos destaca Italia, mientras en el resto de nacionalidades apenas hay variación significativa; (3) en el caso de Reino Unido hubo un incremento de residentes importante en 2006, pero luego descendió; (4) en 2013 los residentes de Reino Unido continúan encabezando las nacionalidades más numerosas de la antigua UE-15, los de Italia han pasado a ocupar el segundo lugar (en 1998, ocuparon el quinto); los de Portugal el segundo (el tercero en 1998); los de Alemania el cuarto (en 1998, el segundo) mientras los de Francia son quintos (en 1998 eran el cuarto).

---

<sup>110</sup> Recaño (2002) señalaba en su análisis de las EVR del período 1997-2000 que la alta movilidad de italianos por encima de la media del conjunto de la UE podría deberse, básicamente, a que se trataba de antiguos ciudadanos argentinos que adquirieron la nacionalidad italiana. En 2010, las cifras del Padrón continuo analizadas por Gil Alonso et al, indican que son casi 60 mil los “italianos” nacidos en Argentina y casi 14 mil los nacidos en Uruguay (2011: 13). Asimismo, Vono en su análisis sobre nacionalizaciones entre 1996-2008, indica que hay un alto porcentaje de argentinos que tienen nacionalidad diferente a la española y también a la de su propio país: en su mayor parte son italianos (2010: 74).

En cuanto a las características del proceso migratorio de los países del Centro y del Este europeo que fueron incorporados a la UE en 2004 y 2007, he optado por indicarlas en el apartado siguiente, porque el perfil migratorio difiere bastante del perfil de los países que conformaban la antigua UE-15, aproximándose más al de los países extracomunitarios sobre todo, porque la migración más importante procede de Rumanía y Bulgaria.<sup>111</sup> Hay que señalar además que ambos países fueron incorporados formalmente a la UE en 2007, imponiéndoseles una moratoria hasta 2009 para poder tener libre tránsito de trabajadores por el espacio Schengen –convirtiéndolos en “ciudadanos de segunda clase”, tal como indica Ferrero (2008: 57)–, y todavía en 2013 está sin resolverse (como se comentó en la nota anteriormente).

### **2.3.2. Migrantes de países no comunitarios (No UE)**

En las siguientes páginas se caracteriza la migración que llega a España desde mediados de los años noventa del siglo XX y con un perfil diferenciado de la que se daba en períodos anteriores y que procedente de los países de la antigua UE-15. Así, se pasará a indagar los principales rasgos de la migración que proviene de cuatro zonas: América, África, Asia y la que aquí se ha denominado como “Resto de Europa”, que incluye 27 países de varias zonas europeas:

- Migración desde países del “resto de Europa”
- Migración desde América
- Migración desde África
- Migración desde Asia

---

<sup>111</sup> En el análisis que hace Pajares sobre la situación laboral de países no comunitarios indica que también incluye los casos de Rumanía y Bulgaria “por tratarse de una inmigración que se produjo principalmente cuando no eran comunitarios y que sigue teniendo muchas semejanzas con la inmigración no comunitaria” (2010: 29).



### 2.3.2.1. Migración desde países del “resto de Europa”

Aquí he denominado “Resto de Europa”<sup>112</sup> al flujo migratorio que desde los años noventa empieza a llegar a España procedente de varias regiones europeas y distinto del formado por los países que conforman la antigua UE-15, que tienen una trayectoria de migración más antigua. Tal como se pudo visualizar en los **Gráficos 5, 6, 7 y 8**, la migración de estos países que he incluido en la categoría “Resto de Europa”, poco a poco, ha ido cobrando una mayor presencia en España tanto en los flujos migratorios como en el *stock* de empadronamiento y los permisos de residencia. Cabe señalar que algunos de los países incluidos en la categoría “Resto de Europa” se han incorporado a la UE a partir de 2004 y 2007, pero dada su condición de migración reciente hacia el estado español como por el perfil migratorio de tipo laboral, resulta una migración más semejante a la migración que procede de otras zonas que no pertenecen al ámbito de la UE como son América, África y Asia, tal como se comentó en páginas anteriores al abordar la migración comunitaria.

Entre los 27 países que he agrupado en la categoría “Resto de Europa” destaca el flujo migratorio procedente de la Europa Central y del Este<sup>113</sup> y, entre esos países, principalmente Rumanía (Pajares, 2006 y 2009c) y Bulgaria (Markova, 2009), por la rapidez del proceso migratorio hacia el estado español y el alto incremento en poco tiempo del número de residentes. Además de ambos países, se destaca también la migración desde Polonia, Ucrania y Rusia, aunque con menor número de migrantes (Hellermann y Stanek, 2004).

Sobre el proceso migratorio de este grupo de países del “Resto de Europa”, hay que indicar que en el caso de la migración procedente de la Europa Central y Oriental, los desplazamientos están enmarcados en las migraciones que se producen hacia Europa del Centro y del Norte (la “Europa Occidental”) décadas antes de 1989, en que se da la caída el muro de Berlín (Okólski 1999). Luego, principalmente en el contexto de la guerra en los Balcanes durante los años noventa, hubo una gran cantidad de personas

---

<sup>112</sup> República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Albania, Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Macedonia, Moldavia, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza.

<sup>113</sup> Para un análisis del contexto histórico, político y económico de los flujos desde Europa Central y del Este después de 1989 ver Okólski (2009) y Stanek (2010). Para el caso de España, ver: Viruela (2002 y 2009), Gualda y Ruiz (2004 y 2005), Ferrero (2009) e Ibáñez (2009). Hellermann y Stanek (2004) ofrecen un estudio comparativo de la migración desde Europa Central y Oriental en España y Portugal, que incluye una valoración de las investigaciones en ambos países hasta 2003.

que huyendo de los conflictos, llegaron en calidad de asilados y refugiados. Según indica Ferrero, “a ellos se unían de manera paulatina otras personas procedentes de antiguos países de la órbita soviética cuyas razones eran meramente de índole económica” y aunque “antes de la década de los noventa este tipo de flujos ya había hecho su aparición, en aquel momento se intensificaron de manera muy significativa”. El 60% de migrantes hasta fechas recientes tenían como destino Alemania, pero “desde finales de la década pasada se han abierto dos nuevos puntos de llegada, Italia y España, o lo que es lo mismo, la Europa del Sur. Las razones son sencillas: crecimiento económico y fácil acceso al mercado de trabajo, si bien de manera sumergida” (Ferrero, 2008: 50).

También hay que tener en cuenta que, en el caso de los 12 países que luego serán incorporados a la UE, “los continuos aplazamientos en el proceso de negociación de la ampliación hicieron que esos flujos [migratorios] fueran tomando un mayor calado”, porque además, las medias económicas tomadas “para poder converger con la UE-15 provocó, en los primeros momentos, un empobrecimiento de amplios sectores de la población y un aumento considerable de las desigualdades” en un contexto de desmantelamiento “de los programas de cobertura social que existían durante la época anterior y que, aunque ya estaban muy degradados y burocratizados, todavía podían cumplir su función” (Ferrero, 2008: 51). Asimismo, como añade Ferrero, la reorganización del mercado de laboral para homologarlo a los criterios exigidos por la UE incrementó el desempleo, el “descenso en la tasa de participación de mujeres en el mismo, y una notable precarización de los contratos, así como la reducción de los salarios mínimos” (2008: 51).

En España, desde finales de los años ochenta se empezaron a dar los primeros arribos de inmigrantes procedentes de Europa Central y Oriental “y coincidieron con el inicio de una nueva etapa en el ciclo inmigratorio español” (Hellermann y Stanek, 2004: 2). Datos de 1992 destacan “la presencia de los inmigrantes polacos (3.167) y, aunque menos numerosos, rumanos (664) y búlgaros (641) (*Anuario Estadístico de España*, 1992 citado en Hellermann y Stanek, 2004: 2). En los años siguientes se registra un incremento significativo: en 1997 hubo 16.918 residentes clasificados “bajo la categoría de ‘europeos del Este’”, la mayor parte de los cuales eran de Polonia (5.496), observándose un aumento notable entre quienes provenían de Rumanía (2.385) y

Bulgaria (1.673) (*Anuario Estadístico de Extranjería*, 1997, citado en Hellermann y Stanek, 2004: 3). A finales de siglo hay un cambio en la dinámica del flujo migratorio de los países del Este, por la desaceleración de la migración procedente de Polonia,<sup>114</sup> mientras se inicia el incremento notable de quienes provenían de Rumanía y, en menor medida, de Bulgaria. Asimismo, desde 2000 se empezó a registrar una mayor afluencia de personas de los antiguos países de la “órbita soviética” (Ferrero, 2008) o “ex-bloque comunista” (Hellermann y Stanek, 2004: 4). Por ejemplo, en 2000 se contabilizaron 5.550 residentes de Rusia y 3.537 de Ucrania, mientras en 2001 se inicia el incremento de quienes provienen de Lituania, con 1.813 residentes registrados ese año (OPI, 1998). El proceso de incremento continuó en los años posteriores, principalmente entre las personas procedentes de Rumanía.

Para mostrar cómo se da la distribución porcentual de los principales países de migración incluidos en categoría “Resto de Europa” desde finales de los años noventa, se presenta a continuación el **Gráfico 2.16**, que refleja el flujo de migración según las altas de las principales nacionalidades entre 1998-2012, en tanto que en el **Gráfico 2.17** se indican las cifras del *stock* de residentes entre 1998-2013 según estas mismas nacionalidades.

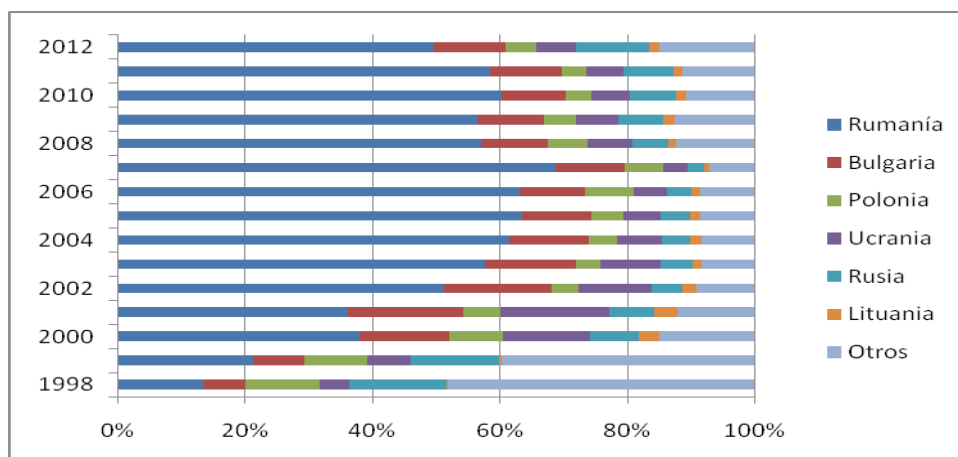
En las altas registradas en las EVR que se muestra en el **Gráfico 2.16** se distingue: (1) el absoluto predominio de las altas de Rumanía sobre los otros países con cifras significativas; (2) en las altas de Rumanía se ve el ritmo de incremento del flujo durante esos 15 años, destacando el gran aumento que se dio a partir de 2002 y, sobre todo, entre 2005-2007, cuando las altas aportaron más del 60% del total del flujo migratorio de los países del “Resto de Europa”; (3) las altas de Bulgaria son las segundas más significativas pero a bastante distancia de las de Rumanía, registrando mayores incrementos en algunos años entre 2001-2005, para luego descender y mantener un flujo constante a partir de 2006; (4) las altas de Ucrania tuvieron un período de mayor incremento de 2000 a 2002, disminuyendo en los años siguientes; (5) las altas de Rusia tuvieron un incremento importante en 1998-1999, disminuyendo en los años siguientes aunque el flujo se ha mantenido constante, volviendo a incrementarse un poco a partir de 2009. Es importante indicar que ya durante el período

---

<sup>114</sup> Hellermann y Stanek (2004) ofrecen referencias de los principales estudios sobre la migración de Polonia que predominó en los años noventa en España. Sobre la migración de polacos a Madrid ver Stanek (2011).

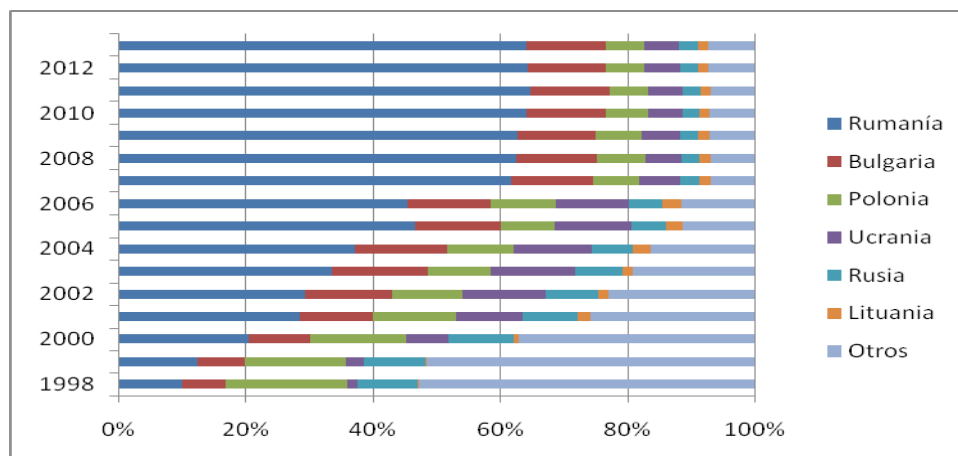
2000-2001 el estudio de Recaño de las EVR encontró que “los naturales de los países del Este presentan una elevada movilidad, con la excepción de los ciudadanos polacos, colectivo de mayor antigüedad. Entre búlgaros, ucranianos y rusos predomina la movilidad femenina” (2002: 145).

**Gráfico 2.16 Flujo de migraciones procedentes de Países del Resto de Europa (No UE-15), según principales nacionalidades 1998 – 2012 (porcentajes)**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.17 Stock de extranjeros residentes en España procedentes de Países del resto de Europa (no UE-15) según principales nacionalidades, 1998 – 2013\* (porcentajes)**



Fuente: OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a). Datos de stock a 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia

En el **Gráfico 2.17** se representa el *stock* de residentes de las principales nacionalidades que componen los países del “Resto de Europa” entre 1998-2013. De allí se puede comentar lo siguiente: (1) en forma contundente destacan los residentes de Rumanía, que de suponer algo más del 20% en 2000 han pasado a constituir en 2013 el 64,15% del total de residentes del grupo de países del “Resto de Europa”; (2) en otro nivel por el número de residentes, se encuentran los nacionales de Bulgaria (12,4% del total del flujo “Resto de Europa” en 2013), Polonia (6,06%) y Ucrania (5,54%); (3) luego están los residentes que proceden de Rusia (2,98% en 2013) y Lituania (1,59%); (4) hay una serie de países que individualmente tienen porcentajes bastante menores, pero que en conjunto entre 1998 y 2003 tuvieron un número significativo de residentes, aunque fue decreciendo en los años siguientes.

En los párrafos que siguen se ofrecen más detalles de la migración de Rumanía y Bulgaria, dado que son los colectivos numéricamente más relevantes entre los países del “Resto de Europa”. Así, para caracterizar mejor el progresivo incremento del número de residentes de Rumanía y cuyos datos del *stock* se observaron en el **Gráfico 2.17**, indicar que: a partir del 2000 se registraron 10.983 personas rumanas con permiso de residencia, lo que significa un incremento del 116% en relación a 1999; para 2006 hubo 211.325 personas residentes, cifra que subió en 2007 a 603.889 residentes (185,76% más que en 2006); en 2009 subieron a 751.688 residentes (40,66% del total de extranjeros procedentes UE-27) y en 2013 alcanzó 922.286 residentes que representan el 41,46% del total de extranjeros de la UE-27 con permiso de residencia en España. Los datos del *stock* de extranjeros empadronados registran también el incremento de personas de Rumanía a partir de 2000, pero las cifras más notables se dan desde 2004 y 2007 (Domingo y Recaño, 2008; Bayona, 2008; Domingo Pérez, 2008; Dueñas e Iglesias, 2012). En las estadísticas de migración que ofrece el INE a partir del Padrón Municipal de 2013 (datos provisionales), se indica que la población rumana ocupa el primer lugar entre los extranjeros empadronados 1 de enero de 2012 (798.970 personas) y 1 de enero de 2013 disminuyó a 773.122 personas empadronadas, lo que representa un -2,3% respecto al año anterior (2013b: 3).<sup>115</sup>

Para el caso de Bulgaria, del *stock* de residentes que se aprecia en el **Gráfico 2.17**, mencionar que: en 2000 habían registrados 5.244 residentes búlgaros (74% más

---

<sup>115</sup> Rumanía está en el segundo lugar de las tres nacionalidades que más descendieron hasta diciembre de 2012, al registrar -28.568 personas; los otros dos países son Ecuador y Colombia (INE, 2013a).

que en 1999); en 2006 los residentes fueron 60.174, cifra que en 2007 se incrementó a 127.058 personas (211% más que en 2006); en 2009 hubo 147.080 residentes búlgaros (8,34% del total de extranjeros residentes de la UE), cifra que 2013 alcanzó a 178.518 residentes (8,02% del total de extranjeros residentes de la UE). El *stock* que se registra en el Padrón continuo (INE, 2013a) indica que Bulgaria ocupa el noveno lugar entre las nacionalidades más numerosas de extranjeros empadronados a 1 de enero de 2012 (151.475 personas) y en 1 de enero de 2013 disminuyeron a 147.654 las personas búlgaras empadronadas, apreciándose un crecimiento relativo negativo de -2,5% respecto al año anterior.

Tanto entre las personas migrantes de Rumanía como de Bulgaria se registran porcentajes ligeramente superiores de hombres que de mujeres:<sup>116</sup> por ejemplo, en 2009 los datos de extranjeros con permiso de residencia señalan que los hombres representaron el 54,54% de Bulgaria y el 54,49% de Rumanía y en 2013 en el caso de Bulgaria fue de 53,71% y Rumanía del 53,44% (OPI, 2009 y 2013a). En cuanto a la edad, datos de 2013 indican que la edad media de las personas rumanas es 31,5 años, una de las más bajas calculada entre las diez nacionalidades de extranjeros más numerosas empadronados ese año (INE, 2013a:13). En ambas nacionalidades predominan individuos jóvenes, sobre todo en el tramo de edad de los 20 a 24 años (Dueñas e Iglesias, 2012: 62).

Rumanos y búlgaros están dispersos por todo el territorio español: aunque datos de 2007 indican que los rumanos estaban representados hasta en 17 provincias, principalmente en las comunidades de Madrid y Valencia (Domingo y Recaño, 2008). Ambas nacionalidades registran una alta movilidad aunque es mayor entre los originarios de Rumanía, que registran más desplazamientos en Madrid y flujos a las provincias circundantes de Guadalajara y Toledo, así como a las provincias valencianas como Castellón y Valencia (Bayona, 2008). De acuerdo con estudio de Dueñas e Iglesias (2012) en ambas nacionalidades una gran mayoría tiene estudios secundarios (en más alto porcentaje que la población española) aunque no es tan frecuente los que posean títulos universitarios. Tienen un perfil migratorio laboral: la gran mayoría trabaja como asalariados, principalmente en ocupaciones manuales (cualificadas y menos

---

<sup>116</sup> Acerca de la particularidad demográfica de Rumanía y Bulgaria, que marcan la estructura poblacional por edad y sexo tras la Segunda Guerra Mundial, su proyección a la actualidad, las características en España hasta 2008 y en el contexto de la crisis, ver el estudio de Concha Domingo Pérez (2008: 196 y ss).

cualificadas) ubicadas en actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca) y la construcción; en el sector servicios principalmente se dedican a actividades en el comercio, la hostelería y el transporte. Las dos nacionalidades presentan una alta tasa de temporalidad, característica que en general predomina también entre migrantes laborales de otros países que residen en España.

### **2.3.2.2. Migración desde América**

En los últimos 15 años se ha incrementado el número de personas en España que proceden de América. Estos migrantes en su mayor parte son originarios de los países de la conocida como “América latina” en lugar de los países de la “América anglosajona” (Estados Unidos, sobre todo, y Canadá),<sup>117</sup> tal como revelan, por ejemplo, los datos del *stock* de extranjeros con permiso de residencia entre 1998-2009. Las cifras indican que el total de residentes de Estados Unidos y Canadá en ese período, a pesar de tener un incremento neto sustantivo en los últimos años, ha disminuido el valor porcentual relativo en comparación con la migración que proviene de los países “latino-americanos”: en 1998 Estados Unidos y Canadá juntos suponían 11,54% (16.997 personas) del total de residentes del continente americano, porcentaje que en 2009 bajó a 1,39% y en 2013 se ha incrementado unas décimas, hasta constituir 1,49% (20.351 personas) del total de residentes de América. En cambio, los residentes de los países latino-americanos durante el mismo período se han incrementado, consolidando su posición como una de las regiones con mayor número de migrantes en España: en 1998 suponían el 88,46% del total de la migración de América incrementándose hasta constituir el 98,51% en 2013. Asimismo, en 1998 los residentes de América latina alcanzaron el 18,2% del total de residentes procedentes del continente americano, representando el 29,81% en 2007 y el 30,43% en 2008, hasta situarse en el 26,98% en 2013. En el Padrón municipal el peso que alcanza la migración desde los países latino-americanos es también elevado: en 1996 la migración de ésta procedencia aportaba el 17,04% de la población extranjera empadronada en España, cifra que subió al 19% en 1998, para situarse en el 35,8% en 2007 y al año siguiente en el 31,7%, pasando a aportar en diciembre de 2012 (dato publicado el 1 de enero de 2013) el 25,1% del total de la población extranjera empadronada en España.

---

<sup>117</sup> En 1998 los residentes de Estados Unidos fueron en total 15.563 y 1.434 los de Canadá; en 2013 los estadounidenses son 20.351 y los canadienses 2.303 (OPI, 2013a).

España ha pasado a ser uno de los destinos europeos de la migración latinoamericana a partir de la década de 1990, cuando se registra una ampliación en los destinos migratorios que antes en forma mayoritaria se dirigían más bien hacia Estados Unidos (Martínez Pizarro, 2008).<sup>118</sup> No obstante, América latina tiene una larga tradición migratoria hacia España que no se circunscribe a los últimos 20 años en los que el flujo migratorio ha alcanzado una intensidad considerable (Vono, 2010). En las décadas anteriores había personas latinoamericanas viviendo en España en razón de factores tales como el antiguo pasado colonial español y los lazos poscoloniales instaurados luego con las nuevas repúblicas en el siglo XIX y XX, pero también la situación económica y política de la región latinoamericana.

Desde la década de los setenta hasta inicios de los ochenta la presencia de América latina en España se tornó más significativa como resultado, sobre todo, de la llegada de la migración que se originó fundamentalmente en países con dictaduras militares del Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay.<sup>119</sup> Las migraciones de las décadas siguientes afianzaron y visibilizaron todavía más la presencia latinoamericana, principalmente por el peso poblacional que iba alcanzando como colectivo procedente de una zona geopolítica común, con perfiles de carácter más de tipo económico y de orígenes diversos. En los países de América la crisis económica de los años ochenta y sus secuelas en las décadas siguientes, junto con las reformas neoliberales y la violencia política y social, constituyen el contexto de salida que enmarca esas migraciones posteriores. A inicios de los años noventa los ajustes económicos<sup>120</sup> que se implantaron en algunos países llevaron a España flujos migratorios, particularmente de Argentina,

---

<sup>118</sup> Estados Unidos, no obstante ha visto ampliado el número de migrantes del resto de países de América desde 2000 (Portes, 2006). Datos de 2005 la Encuesta Continua de Población indican que “el número de latinoamericanos y caribeños radicados en Estados Unidos se elevó a 19,3 millones de personas, un 71% de las cuales era de origen mesoamericano —la mayoría mexicanos—, el 17% caribeños y el 12% restante sudamericanos” (Martínez Pizarro, 2008: 127)

<sup>119</sup> Ver, entre otros, los estudios de Sarribe (2000 y 2003), López de Lera y Oso (2007) y Moraes (2008a, 2008b y 2009).

<sup>120</sup> Las políticas de ajuste estructural “sugeridas” por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial generaron el aumento del desempleo a lo largo de la década de los noventa, afectando sobre todo a los países de América del Sur más que a los del Caribe y América Central. Datos de la CEPAL (2004, citado en Gómez Quintero, 2005: 163) indican que las tasas de desempleo urbano para el período 2000-2003 superaron el 15% en Argentina, Colombia, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, y que en 11 de 19 países de la región el desempleo empeoró respecto a la década de los noventa. Paralelamente se registra una tendencia expansiva de “la informalización del empleo y la precarización laboral” porque, desde el inicio al final de la década de 1990 “el 66% de los nuevos ocupados se había integrado al sector informal, y sólo el 44% de los nuevos ocupados tuvo acceso a los servicios de seguridad social” (Gómez Quintero, 2005: 164).



Venezuela, Chile<sup>121</sup> mientras que a mediados de esa misma década se incrementaron los flujos migratorios originados en Perú y República Dominicana.<sup>122</sup> En los últimos años del siglo XX y buena parte de la primera década del nuevo siglo, ha sido la migración desde Ecuador<sup>123</sup> junto a las de Colombia<sup>124</sup> y Bolivia<sup>125</sup>, las que se han incrementado considerablemente y, en la segunda mitad de la primera década del siglo XXI también ha aumentado el número de personas procedentes de Brasil,<sup>126</sup> Cuba (Aguilera, 2002; Martín Fernández, 2011), Paraguay (Canales, 2007; Zavala, 2008; UCA-SJM, 2009),<sup>127</sup> Honduras (OIM, 2011), por indicar sólo los grupos más numerosos.

La importancia relativa que fue adquiriendo la migración latinoamericana ya entre 1991-2000 llevó a autores como Izquierdo, López de Lera y Martínez (2002) a hablar de la “latinoamericanización de los flujos migratorios” de ese período, sin embargo será en los años siguientes cuando la migración alcance mayor proporción. La bibliografía sobre la migración latinoamericana<sup>128</sup> destaca algunos factores que a partir del año 2000 explican el proceso migratorio reciente hacia el estado español, además de la dinámica de cambio y variación de tendencias en la composición del flujo migratorio: el contexto de demanda de mano de obra en sectores del mercado laboral segmentado y poco atractivos para la población autóctona en la sociedad receptora, produciéndose una sustitución de mano de obra entre las nacionalidades extranjeras (Gil y Domingo, 2007);

---

<sup>121</sup> Para la migración de estos países consultar, por ejemplo: Izquierdo et al. (2002), Vicente (2006) y Juliano (2007).

<sup>122</sup> Sobre la migración desde República Dominicana, están los estudios de: Gregorio (1997, 1999, 2002), Gregorio y Ramírez, (2000); Marrero y Gutiérrez (2009). Una exhaustiva compilación bibliográfica, que incluyen catálogos de bases de datos disponibles on line, de la migración dominicana a distintos países de Europa, puede consultarse en Aponte (2009). Acerca de la migración peruana, ver: Tornos y Aparicio (1997), Escrivá Chorda (2000, 2003, 2004, 2005 y 2007), Merino (2002, 2003, 2005 y 2009).

<sup>123</sup> Aunque en el capítulo tercero de esta tesis se abordará en forma específica el caso de la migración ecuatoriana en España, por ahora al menos es importante mencionar que se desencadenó a raíz de la crisis económica de 1999 y fue clave la acción de las redes sociales de apoyo. Distintas dimensiones del proceso migratorio ecuatoriano se aparecen allí citadas y otras constan en la bibliografía.

<sup>124</sup> Las principales razones de la migración son las causas económicas y situación política interna. Sobre la inmigración colombiana en España ver: Aparicio (2006), Cruz y Medina (2006), Cruz, González y Medina (2008), Díaz (2006), Garay (2006) y Medina Villegas (2011).

<sup>125</sup> Entre las razones para explicar la migración a España está la situación económica en Bolivia así como la repercusión de la crisis argentina entre los migrantes bolivianos en ese país. Sobre la migración boliviana a España, ver: Cortes (2011), Hinojosa (2008 y 2009), Román (2008), Baby-Collin y Cortes (2014), Baby-Collin y Sassone (2009) y Solé, Parella y Petroff (2014).

<sup>126</sup> Sobre la migración brasileña en España, ver: Poblet (2008), Solé, Cavalcanti y Parella (2011); Laureado y Marco (2011), Piscitelli (2011) y Badet y Luzón (2012).

<sup>127</sup> El 14 de febrero de 2008 se firma entre España y Honduras el Programa de migración laboral temporal para trabajadores Honduras-España.

<sup>128</sup> Desde mediados de los noventa han ido publicándose innumerables estudios que abordan tanto cuestiones generales, pero también otras más específicas sobre la migración latinoamericana, lo cual permite ampliar el conocimiento de los contextos históricos y sociales del proceso migratorio, así como aproximarse a las situaciones y condiciones del proceso de inserción local. Por su extensión para ser citados en forma completa, remito a la bibliografía final donde están recopilados los que he utilizado aquí.

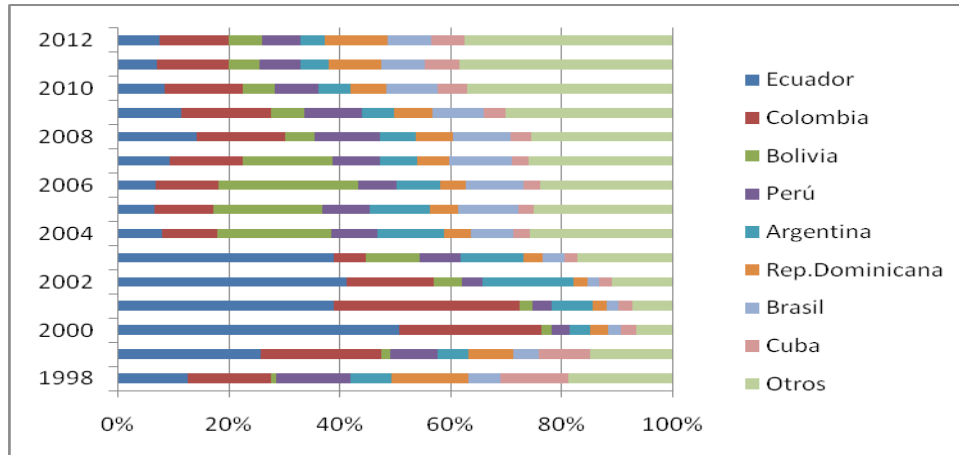
el endurecimiento de la ley migratoria en Estados Unidos, destino tradicional de la migración de América latina desde los años setenta (Pedone, 2003; Portes, 2006; Cerruti y Maguid, 2011); la política migratoria imperante en esos años en España (algunos autores han llegado a considerar que los latinoamericanos constituyen los “preferidos” de la sociedad española y que las decisiones gubernamentales reflejan tal preferencia en las políticas regulatorias de la migración extracomunitaria);<sup>129</sup> las relaciones coloniales previas y los nuevos lazos neocoloniales (Pedone, 2003 y 2006; Vono, 2010); el conocimiento del idioma y cultura así como las redes sociales (Pedone, 2000 y 2006; Tayer, 2010). Este último factor resulta uno de los más interesantes y explicativos para comprender cómo el proceso migratorio se incrementó, pero a la vez se fue consolidando y estabilizándose más allá de las coyunturas y los condicionantes macroestructurales que lo generaron, como indica Guarnizo (2006). Esto implicó el desarrollo de procesos migratorios de carácter colectivo, con amplia participación familiar y de lazos de amistad, antes que planteados como iniciativas exclusivamente individuales, tal como han destacado los estudios de Pedone para la migración ecuatoriana (2000, 2003, 2006).

La distinta temporalidad de los flujos migratorios que llegan a España desde distintos países de América puede ser visualizada en dos gráficos que a continuación se presentan, con datos desde finales del siglo XX hasta la actualidad sobre la distribución de las principales nacionalidades. En el **Gráfico 2.18** se muestra la distribución porcentual de las principales nacionalidades entre 1998-2012, usando los datos de las EVR, mientras en el **Gráfico 2.19** se indica la distribución porcentual de las mismas nacionalidades en el *stock* de residentes entre 1998-2013, utilizando los datos publicados por el OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a).

---

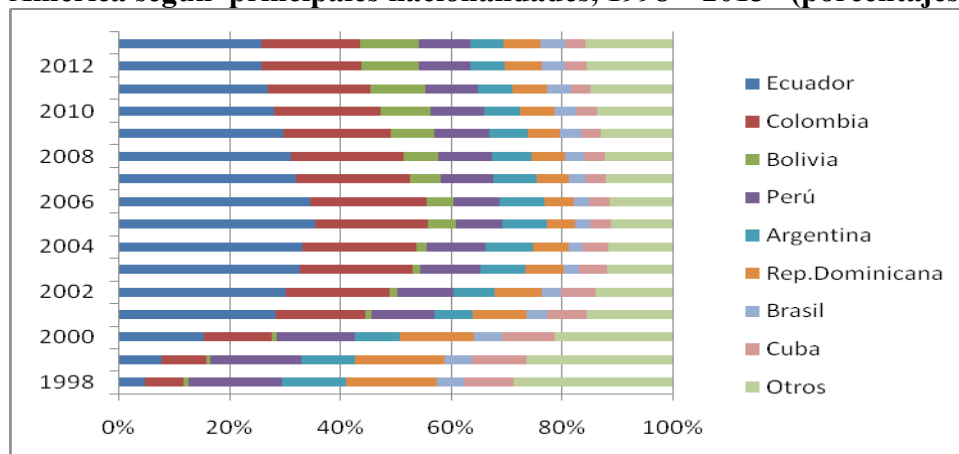
<sup>129</sup> “Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España” es el título dado por Izquierdo, López de Lera y Martínez (2002) a un artículo en el cual analizan la migración de los años 90. En el resumen textualmente indican: “la demanda interna y la política son elementos de más peso a la hora de explicar esta presencia latinoamericana en España: es la economía reforzada por la política que sigue el gobierno la que los reclama y selecciona en unos países y no en otros”. Allí concluyen que los latinoamericanos resultan los beneficiarios directos e indirectos de la política migratoria establecida por España desde 1996, particularmente entre 2000-2004, cuando se incentiva la migración de esa procedencia en detrimento de la africana (marroquí, concretamente), situación que se evidenció en los procesos de regularización de 2000 y 2001. Cfr. Domingo (2005), Gil y Domingo (2007), Vono (2010) y Gil *et al.* (2012).

**Gráfico 2.18 Flujo de migraciones procedentes de América según principales nacionalidades, 1998 – 2012 (porcentajes)**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.19 Stock de extranjeros residentes en España procedentes de América según principales nacionalidades, 1998 – 2013\* (porcentajes)**



Fuente: OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a). Datos de stock a 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia

En el **Gráfico 2.18** se representa la distribución porcentual del flujo migratorio con las altas según las principales nacionalidades de América entre 1998-2012: allí se aprecia con claridad las etapas de incremento y decrecimiento en esos años. En forma general destacan los ciclos de aumento en los porcentajes de Ecuador, Colombia y Bolivia, países de reciente tradición migratoria hacia España frente al decrecimiento en

los casos de Argentina, Perú y República Dominicana, países con más antigua trayectoria de migración. Además, a diferencia de lo que se veía en el **Gráfico 2.5**, donde se representaban las cifras absolutas de las altas de América y era perceptible el impacto de la crisis por la disminución de altas registrada a partir de 2008, en el **Gráfico 2.18** la imagen porcentual de las altas de las principales nacionalidades no deja ver tal caída, y más bien parecería que el incremento y el descenso de algunas desde 2008 responde a dinámicas internas de la migración de cada nacionalidad, y en los casos de algunas de ellas se podría decir que se mantiene un flujo constante y mínimo de movilidad hacia España.<sup>130</sup>

En el **Gráfico 2.18** además se puede comentar los siguientes aspectos:

(a) De Ecuador procede el 19% del total de altas de América entre 1998-2012, destacando los períodos de incremento de 1998-1999 y, sobre todo, 2000-2003 mientras hay gran descenso a partir de 2004, si bien hay un leve incremento en 2007-2009, pero inferior a los porcentajes antes de 2003.

(b) De Colombia llega el 15% del total de altas, apreciándose incrementos en 1999-2001 que es la etapa de mayor registro de altas, que bajan sustantivamente en 2003 y, aunque suben en 2004 y se mantienen constantes, no tienen el valor porcentual que en 2001.

(c) De Bolivia llega el 11% del total de altas y resulta un caso especial porque, de tener presencia porcentual mínima en 1998, hay leves incremento entre 1999-2002, creciendo en 2003 pero, sobre todo, en forma muy elevada en 2004-2007, para luego bajar notablemente en 2008 y mantener esa misma proporción de altas hasta 2012. El gran incremento de 2006 está relacionado con el anuncio de la imposición de visado para los bolivianos a partir de 2007 (Domingo y Recaño, 2008; Vono, 2010).<sup>131</sup>

(d) De Argentina procede el 8% del total de altas, apreciándose el aumento significativo en 2002, que podría tener relación con la crisis económica que tuvo

---

<sup>130</sup> Un análisis completo de los flujos migratorios latinoamericanos entre 1988-2008, sobre todo para las principales nacionalidades, consta en el capítulo 3 de la tesis de Daniela Vono (2010). Otros análisis, para distintos períodos hasta 2009, pueden verse en: Recaño (2002), Bayona (2008), Gil Alonso et al. (2011).

<sup>131</sup> Román (2008) indica que la migración boliviana “intensificó su flujo a partir del 2004, alcanzando su máxima aceleración durante el último trimestre 2006 y el primer trimestre 2007”.

ese país, en los años siguientes las altas descienden aunque el flujo se mantiene estable y sube en 2004-2005.

(e) De Brasil llega el 8% de las altas, notándose un incremento en relación al porcentaje de 1998, sobre todo entre 2004-2008 y, si bien hay un descenso posterior, se mantiene un nivel constante de altas en los años siguientes.

(f) Las altas de Perú (7% del total de altas) y República Dominicana (5%) presentan un decrecimiento en relación a 1998, si bien tienen leves repuntes ascendentes en algunos años hasta 2012.

(g) De Cuba procede el 4% de altas, apreciándose la bajada que tienen entre 2000-2009, incrementándose levemente desde 2010.

(h) De los otros países de América llega el 23% del total de altas; en conjunto registran varios incrementos a partir de 2002 y desde 2009 representan un mayor valor porcentual que en los años anteriores.

En el **Gráfico 2.19** los porcentajes permiten ver las líneas ascendentes que dibuja entre 1998-2013 el *stock* de extranjeros con permiso de residencia para las principales nacionalidades procedentes de todo el continente americano:

(a) Se distinguen cuatro grupos en función de la presentación porcentual, así, Ecuador y Colombia –con diferencia- tienen mayor proporción que el resto. A continuación están los residentes de Bolivia, Perú, Argentina y República Dominicana, y con porcentajes menos significativos los residentes de Brasil y Cuba y luego un grupo de “otros” países con aún porcentajes individuales menores.

(b) Los residentes de Ecuador y Colombia tuvieron más representación porcentual entre 2001-2006, y aunque luego tienen porcentajes más bajos, aún constituyen los residentes más numerosos procedentes de América.

(c) A partir de 2005 se ha incrementado el porcentaje de personas de Bolivia con permisos de residencia.

(d) Se han mantenido estables los porcentajes de residentes de Argentina, Perú y República Dominicana, si bien con descenso de lo que estas dos últimas nacionalidades representaban en 1998.

(e) Brasil y Cuba mantienen porcentajes estables de residentes en todo ese período.

(f) En el grupo de países con totales menos significativos de residentes se encuentran Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Honduras y otros grupos de países con residentes aún menos numerosos.

Asimismo se puede señalar que el incremento de la población residente de América latina tiene que ver con los resultados positivos de los últimos procesos de regularización efectuados en 2000, 2001 y 2005 (Gil Alonso y Domingo, 2007), que “normalizó” a las personas que estaban en situación irregular una vez que cumplieron con todos los requisitos exigidos (ver apartado 2.3). No obstante, como señalan Gil Alonso et al., desde 2008 el número de americanos “se ha estancado y ha descendido en casi tres puntos el porcentaje que representaba sobre el total de la población extranjera, actualmente 31 por ciento [en 2011], 10 puntos menos que en 2004” (2011: 11).

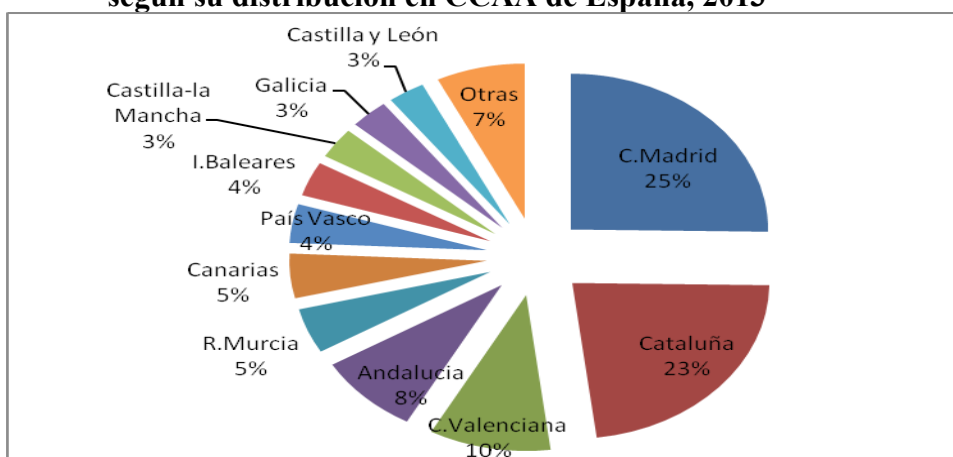
En cuanto a la distribución territorial por el estado español, desde los años noventa las provincias de Madrid y Barcelona se sitúan a la cabeza con el mayor porcentaje de presencia de extranjeros de distinto origen, entre ellos los de América. Por ejemplo, en la comunidad madrileña en 1994 existía 33 mil europeos, 30 mil latinoamericanos, 14 mil africanos y 10 mil asiáticos, siendo las nacionalidades más importantes las de residentes de Marruecos, Perú, Portugal y República Dominicana (Gozálvez, 1996: 19). Tres son las áreas geográficas de mayor concentración de la población de América: en primer lugar, las regiones metropolitanas de Madrid y Barcelona, que se caracterizan por el gran desarrollo del sector servicios; luego están las zonas de alto desarrollo agrícola como son la Región de Murcia y algunos municipios de Almería y, a continuación, en las zonas de mayor desarrollo de la construcción, el turismo y la hostelería, en el litoral mediterráneo, las islas Baleares y las islas Canarias, con predominio de la construcción, el turismo y la hostelería (Recaño, 2002; Bayona, 2008; Martínez y Reboiras, 2008; Vono, 2010).

En el **Gráfico 2.20**, elaborado con los datos del Padrón continuo de 2013 se registra que la población latinoamericana se encuentra distribuida por todo el territorio español, aunque casi el 50% se concentra en la Comunidad de Madrid y Cataluña. Allí también se observa que hay porcentajes significativos de latinoamericanos que viven principalmente en la Comunidad Valenciana, Andalucía, Región de Murcia, Canaria e Islas Baleares, mientras en el resto de CC.AA. hay porcentajes menores. Tal distribución espacial viene a reflejar también los principales sectores de actividad económica en los que se ubica la población latinoamericana (Pumares et al., 2006; Pajares, 2010).

En el **Gráfico 2.21** se representan los datos del Padrón municipal para el período 2001-2013. Allí se observa la distribución de población americana en seis de las CC.AA. con mayor número de empadronamientos de esta procedencia, destacando cómo el *stock* se incrementó progresivamente en la Comunidad de Madrid (la que tiene el mayor número) y la de Cataluña desde 2001 hasta 2009 (con excepción de 2006-2007 cuando hay descenso en el número de empadronamientos en la madrileña), mientras en ambas comunidades se da una caída en el número de registros a partir de 2010, siendo más acusado el descenso en la de Madrid. En las de Valencia y Andalucía hay menos personas empadronadas que en la madrileña y catalana, registrando una tendencia en los incrementos similar a la de Cataluña. Tanto la Región de Murcia como Canarias tienen cifras de *stock* de empadronados de América muy similares durante esos años. Hay que destacar además, aunque no constan en ese gráfico, los incrementos significativos registrados de la población de América en el País Vasco y Galicia, si bien presentan también leves descensos en las cifras de 2010-2013.

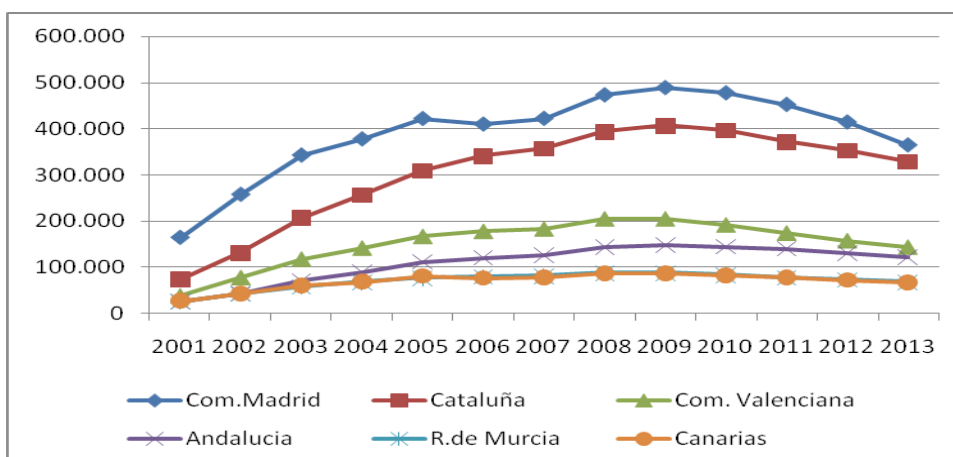
Precisamente las capitales de las CC.AA. hasta aquí señaladas son las que concentran el mayor número de población empadronada procedente de América. Tal como señala Vono (2010), la población latinoamericana se caracteriza por la concentración en áreas urbanas, principalmente en las áreas metropolitanas de Madrid (centro) y Barcelona (costa), destacando asimismo que existe una importante presencia en otras ciudades como Valencia, Zaragoza, Málaga, Sevilla. En estas urbes las nacionalidades más numerosas proceden de Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Argentina y Paraguay (Bayona, 2008).

**Gráfico 2.20 Stock de extranjeros empadronados procedentes de América según su distribución en CCAA de España, 2013\***



Fuente: INE – Padrón municipal 2013. Elaboración propia. \*Datos provisionales a 01/01/2013

**Gráfico 2.21 Evolución del stock de extranjeros empadronados procedentes de América según distribución en las seis CCAA con mayor número de ellos, 2001 – 2013\***



Fuente: INE – Padrón municipal 2001-2013. Elaboración propia. \*Datos provisionales a 01/01/2013

En cuanto a la movilidad interna que presentan las distintas nacionalidades de América, Bayona indica en que en período 1996-2008 es alta (con valores en 2007 en torno al 140%) y está relacionada con la situación del mercado laboral, si bien la movilidad no es tan elevada como la que registran los extranjeros de otras procedencias y de migración más reciente (2008: 132). Existe una gran concentración en las provincias de Madrid y Barcelona y en los municipios del arco mediterráneo, donde trabajan principalmente en el sector servicios, la construcción y el sector agrícola, y, “en números más modestos, en las provincias industriales del norte: Zaragoza, Navarra y las provincias vascas” (Gil Alonso et al., 2012: 15).



Las provincias de Madrid y Barcelona, sobre todo para ecuatorianos y colombianos, son las que más salidas concentran además de intercambios de flujos entre esas nacionalidades con provincias del arco mediterráneo como Valencia, Alicante, Albacete, Murcia, Almería y Islas Canarias (Bayona, 2008). Estos datos señalan una dinámica recurrente en el carácter de Madrid como “polo redistribuidor, que concentra la mayor parte del saldo neto negativo” y la no existencia “de una concentración entre los polos receptores netos” para el caso de la migración latinoamericana, tal como lo evidencia el estudio de Recaño para el período 1997-2000 (2002: 149).

Bayona (2008) destaca que la gran heterogeneidad que muestran las altas de la población latinoamericana en las EVR informa de la estrategia migratoria y de la antigüedad de los flujos. Señala asimismo una mayor presencia de mujeres en algunas nacionalidades como Brasil, Bolivia, Paraguay y Honduras, destacando también la presencia de menores en las altas de ecuatorianos y colombianos registradas en 2007 (44% y 27% respectivamente) (Bayona, 2008: 121). Otros estudios han indicado también la mayor tasa de mujeres entre los migrantes latinoamericanos que entre otros colectivos de extranjeros (Martínez Buján, 2003; Urdiales y Ferrer, 2005; Domingo, 2006). Además, en los datos de la movilidad interna entre 1997-2000 analizados por Recaño se observa asimismo, en el grupo de extranjeros originarios de América del Sur, el mayor protagonismo de las mujeres entre 20-30 años y “un acusado perfil de migración familiar (elevado nivel de arrastre de la migración de menores de 15 años)” (2002: 147).

Precisamente la feminización en algunos colectivos procedentes de América así como su inserción laboral, da cuenta de las diferencias existentes en el proceso migratorio y su inserción en un mercado laboral segmentado, con sectores laborales que tienen elevada presencia de inmigrantes como en los “servicios de proximidad” (Parella, 2000 y 2003), mientras en otros sectores como el agrario y de la construcción hay predominio de los hombres.

Del análisis de las EVR que realiza Vono (2010: 64-65) sobre los flujos migratorios de latinoamericanos por nacionalidades, sexo y edad entre 1988-2008 se pueden resumir las siguientes características de interés:

α) En la década de los años noventa las mujeres predominan entre los colectivos de peruanos, colombianos, dominicanos y cubanos, lo cual guarda relación entre la mano de obra con nichos tradicionalmente feminizados como el servicio doméstico y el cuidado de ancianos. Los datos de esa década también señalan la reducida presencia de menores de edad y mayores de 64 años (con excepción de quienes proceden de República Dominicana), pero a partir de 1995 las migraciones de menores empiezan a aumentar en forma significativa.

β) A partir de 2000 hay un aumento de flujos desde Ecuador, Colombia y Argentina, y a partir de 2004 de Bolivia, Brasil y Paraguay, registrándose cambios (a excepción de colectivos pioneros de Argentina, Chile y Uruguay) como mayor equilibrio entre sexos, si bien con leve predominio de varones en edad activa, y una moderada presencia de menores, con lo que el patrón migratorio pasa a ser de tipo familiar. También entre nacionalidades predominantes en los noventa (Colombia, Cuba, República Dominicana, Perú) se registra una creciente masculinización e incremento de menores y mayores de 64 años, siendo el caso dominicano el único donde sigue habiendo predominio femenino. En los cinco años van de 2000 a 2004, el número de ecuatorianos en España se multiplica por casi 25, pasando de poco más de 20 mil individuos a 500 mil, como señalan Reher, Requena y Rosero-Bixby (2009: 119).

γ) Destaca el caso de Ecuador, que empieza a ser significativo desde 1999: los flujos desde el principio se caracterizan por el equilibrio entre hombres y mujeres y una moderada participación de menores, pero a partir de 2006 hay un incremento sin precedentes de los menores reagrupados que superan el flujo de la migración en edad laboral.

δ) Entre los flujos más recientes (Bolivia, Brasil, Paraguay, Honduras, Venezuela), en principio se dan “pequeños *stock* de colectivos familiares” que luego repiten las características de los años noventa, es decir, *stock* con predominio de mujeres en edades laborales y baja participación de menores de edad (Vono, 2010: 77).

En cuanto a la situación laboral, los trabajadores procedentes de América latina fueron el colectivo que más se incrementó en el período 1995-2005, pues de ser el tercer grupo en importancia cuantitativa pasó en 2005 a ocupar el primer lugar entre los afiliados a la Seguridad Social (Pumares et al., 2006: 65). Según ese estudio, la mayor parte de trabajadores latinoamericanos eran mujeres (49%), característica con porcentajes más elevados entre los originarios de Colombia y República Dominicana.

La media de edad es 35 años, aunque entre ecuatorianos, bolivianos y dominicanos la media es de 34 años y entre argentinos y cubanos 37 años. La mitad de estos trabajadores se concentran en dos provincias: Madrid (32,5%) y Barcelona (16,7%).

En cuanto a los sectores de ocupación hay mayor presencia de latinoamericanos en el “sector servicios (68,6%), donde son casi el 40% de los extranjeros, y en el sector de la construcción (17,3%), donde tienen un impacto considerable en términos absolutos al suponer el 3,3% del total de afiliados del sector”. Esos autores señalan que los trabajadores latinoamericanos a pesar “del hecho de compartir la lengua castellana, lo cierto es que se observan notables diferencias de unas nacionalidades a otras en su relación con la actividad laboral, que dificultan un tratamiento genérico”, apreciándose posiciones subordinadas en algunas de ellas: existen más trabajadores procedentes de Ecuador y Bolivia en el sector de la construcción “(en ambos por encima del 22%)” y el sector agrario “(12% y 10,3%, respectivamente) en detrimento de los servicios que apenas emplean al 60%”, pues en este sector se emplean mayoritariamente el resto de nacionalidades de América latina “(con valores por encima del 73%)” siendo, por ejemplo minoritaria la ocupación de argentinos y colombianos en la agricultura “(entre el 1,3% de Argentina y el 4% de Colombia)” (Pumares et al., 2006: 66).

Asimismo, el estudio de Pumares et al. (2006) indica que, en el caso de los trabajadores originarios de Argentina, tienen una posición intermedia en el mercado laboral, ubicándose el 83,1% en el Régimen General, con un porcentaje superior al 30% en los trabajos de oficina, en tanto que hay una presencia elevada entre los autónomos, mientras son casi inexistentes en el resto de regímenes especiales (apenas el 3,8%). De otro lado, destaca también la elevada presencia de trabajadoras de América latina en el Régimen Especial (R.E.) de Empleados de Hogar, sobre todo entre las originarias de Ecuador, República Dominicana, Perú, Bolivia. Pero también las mujeres latinoamericanas destacan por su presencia en grupos de cotización del Régimen General como ingenieros técnicos, ayudantes no titulados, administrativos (2006: 67).

Según una tabla elaborada por Pajares en base a datos de la EPA del 4º trimestre de 2007, los trabajadores de América del Sur están distribuidos en todas las rama de actividad, siendo las cuatro más importantes: “Comercio y hostelería” donde se ubica el 27,60% del total de trabajadores de esa procedencia, el 20,95% en “Otros servicios”, el 20,87% en la “Construcción” y 9,13% en “Internet, financiera, inmobiliarias” (Pajares,

2008: 51). Datos de la EPA analizados por Pajares indican que a nivel general la crisis económica apenas afectó a la ocupación laboral de los trabajadores extranjeros en 2008. Sin embargo, en 2009 se aprecian descensos con gran intensidad entre algunas nacionalidades de América latina:<sup>132</sup> el colectivo ecuatoriano, que perdió una cuarta parte de la población ocupada y el mayor número en términos absolutos, registrándose pérdidas menos significativas entre los nacionales de Argentina, Colombia y Bolivia. Por el contrario se detectaron incrementos en la ocupación laboral entre personas de Perú y República Dominicana (2010: 63). Datos de la afiliación a la Seguridad Social indican el descenso entre los afiliados de Ecuador, sobre todo (el más alto entre todas las nacionalidades extranjeras), pero también entre afiliados de Colombia, Perú y Argentina (Pajares, 2010: 65). Para el período 2002-2008 los datos indican asimismo las “elevadas tasas de afiliación entre los nacionales de Perú, Ecuador y Colombia y Ucrania, debidas a la elevada juventud media de sus empadronados en España y a su aprovechamiento del proceso de normalización laboral de 2005” (Antuño et al., 2011: 26).<sup>133</sup>

Con la crisis, las mayores pérdidas de empleos se dieron entre los hombres que entre las mujeres latinoamericanas. Tras la regularización de 2005 se había hecho aflorar mucho trabajo sumergido sobre todo en el servicio doméstico, con lo que se fue equilibrando la proporción de hombre-mujeres a nivel laboral. En 2009 la mayor parte de altas a la Seguridad Social entre los latinoamericanos corresponden a las mujeres con excepción del caso de Perú, donde hay igualdad entre ambos sexos. En 2008 y 2009 las mujeres afiliadas de América latina no tuvieron incremento significativo, con excepción de quienes provienen de Bolivia (Pajares, 2010).

Antes de finalizar este apartado es importante mencionar el acceso a la nacionalidad española de la población latinoamericana, al ser las personas que más la han obtenido según señalan las estadísticas (Vono, 2010). En el **Gráfico 2.22** se muestran los datos de la evolución de las concesiones de nacionalidad según el continente de procedencia<sup>134</sup> desde 2001 hasta 2011 (último dato publicado hasta agosto de 2013), con datos procedentes del Ministerio de Justicia (Subdirección General de

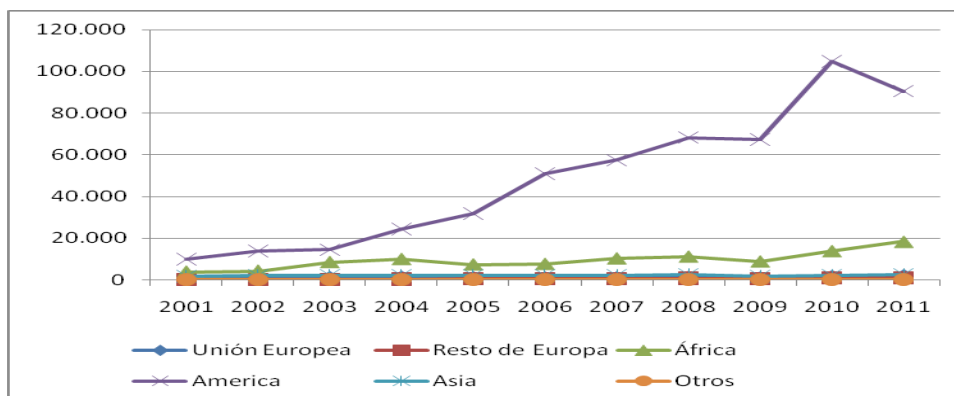
<sup>132</sup> Pajares señala que las nacionalidades de América latina podrían estar sobredimensionadas por la mayor propensión que tienen las personas de esa procedencia a responder la encuesta de la EPA (2010: 65).

<sup>133</sup> Antuño et al. (2011: 26) incluye un cuadro con la “tasa de afiliación a la Seguridad Social, por países de nacionalidad” para el período 2002-2008.

<sup>134</sup> Los países se clasifican en las mismas categorías usadas en los **Gráficos 2.5 y 2.6**.

Nacionalidad y Estado Civil - Dirección General de los Registros y del Notariado) y publicados en OPI (2009 y 2011).<sup>135</sup> Durante esos 11 años se concedieron un total 682.460 naturalizaciones, de las cuales el 79% del total corresponden a nacionales de América y el 15% a africanos, mientras porcentajes bastante mínimos del total son de nacionales de algún país de Asia (3%) y la UE (2%).

**Gráfico 2.22 Evolución de las concesiones de nacionalidad española por residencia según continente de nacionalidad anterior. 2001-2011**



Fuente: Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil - Dirección General de los Registros y del Notariado, Ministerio de Justicia, publicados en OPI (2009 y 2011). Elaboración propia

Si se consideran los datos de las nacionalizaciones por residencia desde 1996 hasta 2012 para los países latinoamericanos, se distinguen cuatro grupos de países: (1) Ecuador (más del 30%) y Colombia que concentran juntos algo más del 50% del total de las naturalizaciones concedidas; (2) Perú, Argentina y República Dominicana que supone aproximadamente otro 25%; (3) Cuba, Bolivia y Venezuela que aportan un 10% y, (4) el resto de países con porcentajes individuales menos significativos. De estos datos se ve puede decir que los países andinos de migración más bien reciente (Ecuador<sup>136</sup> y Colombia) han conseguido superar a países con mayor antigüedad o trayectoria migratoria hacia España (Argentina, Perú, República Dominicana);<sup>137</sup> destacando el caso de Bolivia, que en 1996 tuvo 72 nacionalizaciones y en 2011 alcanzó las 5.333 (Sobre estos aspectos ver, en detalle, el **Gráfico 2.25**).

<sup>135</sup> Vono señala que para las nacionalizaciones por residencia existen series anuales disponibles desde 1996 y según el país de nacionalidad anterior. Pero los datos por el motivo de concesión sólo están disponible a partir de 2004, y a partir de 2005 se incluyen los datos de adquisición de nacionalidad por matrimonio con español y desde 2007 por ser hijo o nieto de español de origen (2010: 46).

<sup>136</sup> En 1996 los ecuatorianos nacionalizados españoles fueron 110 y en 2012 alcanzaron 32.026; en caso de colombianos, en 1996 se registraron 457 nacionalizaciones mientras en 2012 ascendieron a 19.803.

<sup>137</sup> Los argentinos nacionalizados españoles ascendieron en 1996 a 1.386 y en 2012 a 5.482 personas; los peruanos, en 1996 fueron 1.150 mientras 2012 los nacionalizados por residencia fueron 9.255; los dominicanos en 1996 fueron 833 y en 2012 las nacionalizaciones alcanzaron a 4.985.

La notable mayoría de nacionalizaciones de residentes americanos se explica por la normativa vigente para obtener la nacionalidad por residencia (otras dos formas usadas, pero en bastante menor proporción, son el haber nacido en suelo español y el casarse con un/a español/a). En el caso de los (latino)americanos, así como en el de nacionales de otros países que en algún momento de la historia fueron colonias españolas, la forma más usada es la de residencia, porque el artículo 22 del Código civil establece que deben demostrar la residencia por “dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes” (Vono, 2010: 102). Como señala Vono, en este caso, “el tratamiento diferencial a los nacidos en las ex-colonias es evidente”, porque tienen que acreditar menos años de residencia en España que otras nacionalidades demás de que “tampoco necesitan renunciar a la nacionalidad originaria desde 1990” (2010: 102).

Al respecto, dadas las dificultades de inserción para los extranjeros en España, algunos de los latinoamericanos que consiguieron obtener la nacionalidad han sabido aprovechar la ventaja que les brinda el Código civil en un período en el cual las dificultades para renovar los permisos de residencia y trabajo se han incrementado (más con la crisis). Además, hay que considerar que si bien el reglamento establece una ventaja diferencial con relación a extranjeros de otras latitudes, las nacionalizaciones no se dan en forma automática sino tras un prolongado trámite y tampoco todos los latinoamericanos que podrían solicitarla lo hacen. Por ello, me parece pertinente la observación que hacía Sarrible (2007) y que comparto, en el sentido de que obtener la nacionalidad española no significa dejar de ser inmigrante sino pasar a tener los mismos derechos que los españoles (no las mismas oportunidades), viviendo con mayor tranquilidad y sin temor a ser expulsados o a no poder renovar sus documentos de residencia.<sup>138</sup>

---

<sup>138</sup> Como indica Sarrible: “la nacionalización marca un escalón en el camino a la ciudadanía y el acceso a derechos al mismo nivel que los locales. Derechos no son oportunidades. La EPA (Encuesta de Población Activa) hace bien en establecer una categoría para los inmigrantes internacionales que tienen doble nacionalidad. Eso significa que tienen los documentos y están como españoles en España, pero no dejan de ser inmigrantes y, por el acento, se les reconoce como nacidos fuera. Los derechos son los de ciudadanos españoles, pero las oportunidades pueden no ser las mismas. Obtener la nacionalidad (española, en este caso), para mí, no es signo de aculturación, tampoco es una forma de renuncia (Sarrible, 2004). Las personas que la solicitan y la obtienen están reclamando una situación administrativa mejor en la sociedad en la que viven. No es un cambio de valores ni una adopción de la cultura en destino. Es un nuevo marco de derechos que les permite vivir mejor, más tranquilos, con la seguridad de no ser expulsados en cualquier momento o de no depender de un permiso que puede caducar o sobre el cual puede cambiar la normativa para otorgarlo” (Sarrible, 2007: 111).

### 2.3.2.3. Migración desde África

La migración del continente africano procede de dos regiones: el Magreb y el África subsahariana. Sin embargo, al igual que ocurre con la migración que llega del Este europeo en la cual hay un claro predominio de Rumanía, entre los países de África el protagonismo cuantitativo le corresponde a la migración que se origina en Marruecos desde los años ochenta del siglo XX hasta la actualidad.

La migración magrebí, con predominancia de marroquíes, surge en España desde los años setenta, principalmente en Cataluña (área urbana de Barcelona y zonas de alrededores), producto de la migración transitoria que iba para Francia, Bélgica y Alemania pero que se quedó en territorio español por el cierre de fronteras a partir de 1973 (Roca, Roger y Arranz, 1983, citadas en López García, 2004a: 213).<sup>139</sup> A finales de los setenta los lugares que concentran la mayor presencia marroquí son las provincias de Barcelona y Lleida, principalmente, además de Las Palmas, Málaga y Madrid (López García, 2004a).

Desde mediados de los años ochenta la migración marroquí empieza a tener dimensiones de cierta importancia, aunque “su número es relativamente reducido y desde luego incomparable con las poblaciones musulmanas en otros países de Europa Occidental” (Pumares, 1993: 139). Más será en los años noventa cuando empiece a experimentar mayor incremento (Morales Lezcano, 1995; Gozávez, 1996),<sup>140</sup> registrándose por ejemplo 150 mil marroquíes a raíz del proceso de regularización de 1991 (14% son mujeres). La regularización sirvió para formar un perfil de la migración marroquí hasta 1991: (1) se trata de un migración de carácter económico (Pumares, 1993); (2) la mayor parte se emplea en sector primario (28,5%) y en la construcción (24,4%) mientras en porcentajes menores se dedican a los servicios sobre todo en el ámbito doméstico (14,5%), la industria (7,6%); (3) los migrantes se ubican principalmente en Cataluña (35%) y Madrid (21%) pero también, con porcentajes

---

<sup>139</sup> Durante esos años aparecen innumerables artículos en la prensa local sobre la situación y condiciones de la migración norteafricana, publicando cifras exageradas sobre su volumen, que tampoco recogían las estadísticas oficiales. Datos oficiales de 1975 indican que “la cifra legal de marroquíes en Cataluña era de 428 [...] y apenas subió a 646 en 1986. Sin duda lejos de la realidad.” (López García, 2004a: 213). López de Lera considera que la migración marroquí adquirió notoriedad por informaciones que publicaba la prensa europea de la época ante los cambios ocurridos en Rusia y los países de Europa del Este y la posibilidad de migraciones masivas hacia Europa occidental, lo cual se vio después que eran especulaciones maximalistas (1995: 229).

<sup>140</sup> Por el incremento experimentado en esos años, Izquierdo et al. caracterizaron la década de los noventa como “la de la inmigración marroquí y por extensión africana” (2002: 6)

menores, en Andalucía y Murcia principalmente, siendo testimonial su presencia en las otras provincias (López García, 2004a). Además, en 1991 se implantó el visado como requisito de ingreso de los marroquíes a España.

Hacia 1991 la migración africana representa el 17% del total de extranjeros con permiso de residencia (Izquierdo et al., 2002). Mientras en la primera mitad de los años noventa los marroquíes (sobre todo)<sup>141</sup> y argelinos<sup>142</sup> fueron la gran mayoría,<sup>143</sup> a partir de 1995 empieza a llegar creciente número de africanos subsaharianos. La migración marroquí que llega a España es principalmente de tipo laboral (Izquierdo, 1997a). En cuanto la migración que proviene del África subsahariana, está asociadas a las adversas condiciones estructurales pero también existen características que la enmarcan como migraciones forzadas producto de la violencia de los conflictos armados en esa región (Serrano, 2010).

La migración africana inicialmente es masculina, pero a partir de 1996 principalmente entre los marroquíes empiezan a notarse cambios, presentando una estructura más familiar y feminizada que en los primeros años de migración (López García, 2004a).<sup>144</sup> Según datos del Padrón municipal hacia 1996 la población de origen africano que vivía en España (110.414 personas) suponía el 20% del total de la población extranjera empadronada ese año, lo que representaba solamente al 0,3% del total de la población empadronada (española y extranjera); por países de origen, Marruecos fue la nacionalidad más numerosa entre las personas africanas empadronadas ese año y representaba el 81% del total de africanos empadronados, y otras nacionalidades con porcentajes significativos pero muy inferiores fueron Argelia,

---

<sup>141</sup> Los marroquíes representan el 15% de extranjeros censados y la nacionalidad que más aumenta con un incremento anual medio de 17% de los registrado a lo largo del lustro de 1991-1995 (Izquierdo, 1997a: 57)

<sup>142</sup> La migración desde Argelia tiene presencia en España desde finales de los ochenta. En la regularización de 1991 se registraron 3.113 personas; se trata en su gran mayoría de jóvenes con edades entre 20-35 años (89,8%) y en menor medida de adultos entre 35 a 45 (5,3%); la mayor parte son hombres que se dedican al trabajo agrícola (sobre todo), y en menor proporción a la industria y la construcción así como al comercio. Hay muy pocas familias y matrimonios. La mayoría viven en la Comunidad Valenciana y las provincias de Cataluña, Aragón, Murcia, Andalucía y Alicante (Zapata, 2004). En 2010 se observa asentamiento preferencial en la provincia de Alicante (Moreno y Bruquetas, 2011).

<sup>143</sup> Durante la regularización de 1991 quedó evidenciada una “migración testimonial” de tunecinos en España, concentrada sobre todo en Madrid y Barcelona y el resto en litoral mediterráneo (Valencia y Gerona), compuesta principalmente por hombres (López García, 2004b)

<sup>144</sup> A partir del proceso de regularización de 1991 el porcentaje femenino de la migración marroquí ronda en los años noventa siempre el 30%, aunque la presencia de mujeres es bajo en las zonas de trabajo definido como masculino como en Almería, Murcia, Huelva, frente a los casos de Málaga, Madrid y Cataluña que es más familiar (Ramírez, 2004).



Nigeria (INE, 1996). Datos para 1999 indican que 213.012 personas proceden de África, de las cuales el 52,56% corresponden a originarios de Marruecos; entre el resto de nacionalidades representativas están los de Argelia (41,18%) y de otros países con mucho menos residentes como Nigeria, Mali, Guinea Bissau, Ghana, Camerún y Sierra Leona (Ministerio del Interior, 1999: 4). A enero de 2012 la migración africana representó el 19,2% del total de empadronados en España (españoles y extranjeros), mientras a enero de 2013 subió al 19,9% (1.096.396 personas), destacando Marruecos, que ocupa el segundo lugar entre los extranjeros empadronados (INE, 2013a).

En la década de los noventa la migración marroquí estaba compuesta básicamente por hombres (jóvenes la gran mayoría) que llegó a España para trabajar en el campo ante la demanda de mano de obra por el progresivo abandono de trabajadores españoles que buscaban mejores ocupaciones (Torres, 2005; Gualda, 2009). Pero este proceso de sustitución de mano de obra nativa por la extranjera no llegó a ser completo, porque desde mediados de los años noventa se registran procesos de sustitución de mano de obra de unas nacionalidades de extranjeros por otras (Gualda, 2009).

Los flujos más importantes de la migración desde Marruecos se registran a partir del año 2000: así, por ejemplo, en enero de 2000 hubo 173.000 marroquíes empadronados número que se incrementó a 746.000 a enero de 2010, resultando la colectividad más numerosa durante casi toda la década, pues desde 2008 ha sido superada por Rumanía (Colectivo Ioé, 2012). Alscher señala que “la tasa de crecimiento de la población marroquí en España tuvo un de un promedio de 12,6% en los años noventa y 17% del 2001 al 2007; además, los marroquíes han sido el grupo predominante de la población extranjera residente entre 1992 a 2007” (Alscher, 2009: 17).

Actualmente, en 2013 la población de Marruecos constituye el 16,10% (880.789 personas) del total de extranjeros que con permiso de residencia que viven en España (OPI, 2013a) y los datos del Padrón continuo indican que representan el 14,3% (787.013 personas) del total de extranjeros empadronados a 1 de enero de 2013 (INE, 2013a). Contrastando tanto los datos de los residentes con autorización como los del empadronamiento se destaca que las personas marroquíes (787.013) ocupan el primer lugar entre las nacionalidades de extranjeros extracomunitarios más numerosas, más si se considera sólo la condición de extranjeros residentes en España, sin contemplar la

procedencia, ocuparía el segundo lugar por detrás de los nacionales de Rumanía que tienen registradas 922.286 personas. Asimismo, en esos datos se aprecia que los marroquíes tiene la edad media más baja (28,2 años) de todos los extranjeros empadronados a 2013, seguidos por pakistaníes (28,2) y chinos (29,5) (INE, 2013a).

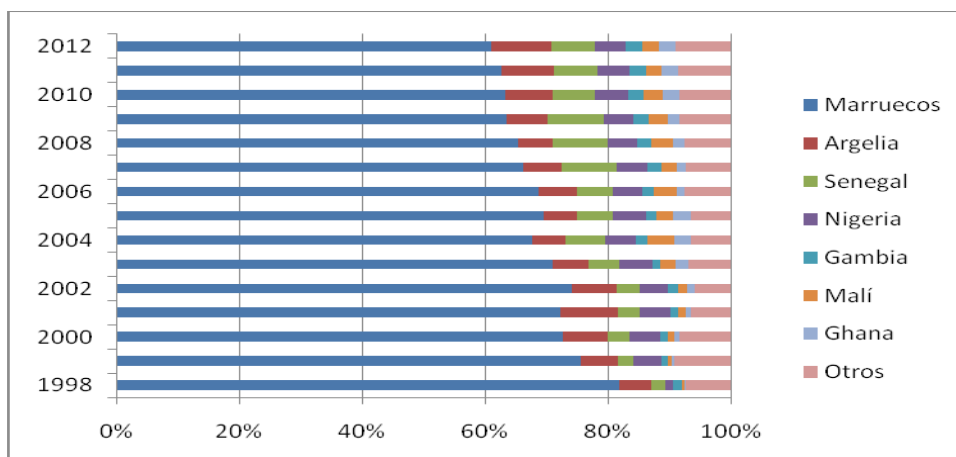
En la primera década del siglo XXI aparte del protagonismo cuantitativo de los originarios de Marruecos hay incremento de otras nacionalidades, obviamente en menor proporción. Así, en el **Gráfico 2.23** elaborado a partir de las EVR que provienen de África entre 1998-2012 (constituyen el 16% del total en esos años) se puede apreciar el elevado valor porcentual que alcanza Marruecos frente al de otros países como Argelia, Senegal, Nigeria, Gambia, Mali, Ghana y Guinea Ecuatorial junto a otros tantos países con aún con menos representación que en conjunto no superan el 15% de la migración procedente del continente africano. En el caso de las altas provenientes de Marruecos el gráfico permite observar también que pese a pesar de que entre 1998-2012 ocupa el primer lugar en las altas, ha ido perdiendo valor relativo porcentual ya que de representar más del 80% en 1998 a pasado a situarse en algo más del 60% en 2012, al haberse incrementado las altas desde otros países.

En el período 1996-2007 según las EVR la población africana principalmente se ubica en las provincias de Barcelona y Madrid además de las provincias de todo el litoral mediterráneo, destacando la elevada movilidad interna frente a extranjeros de otras procedencias. En ese período, la marroquí constituye la primera nacionalidad en 12 provincias, observándose movilidad de salida desde zonas urbanas en Barcelona y Madrid con destino a Murcia y Almería (provincias agrícolas) (Bayona, 2008). Según una tabla elaborada por Pajares en base a datos de la EPA del 4º trimestre de 2007, los trabajadores de África estaban distribuidos en todas las rama de actividad, siendo las cuatro más importantes: la “Construcción” donde se ubican el 32,19% de empleados africanos, el “Comercio y hostelería” con 24,57%, la “Agricultura y Pesca” el 11,05%, y la “Industria extractiva, petróleo...” el 7,36% (Pajares, 2008: 51).

En el **Gráfico 25** puede apreciarse también la importancia cuantitativa que alcanza la migración marroquí en cuanto a las cifras del *stock* población extranjera con permisos de residencia. Allí se representa la distribución porcentual de las principales nacionalidades del continente africano entre 1998-2013, destacando el elevado valor

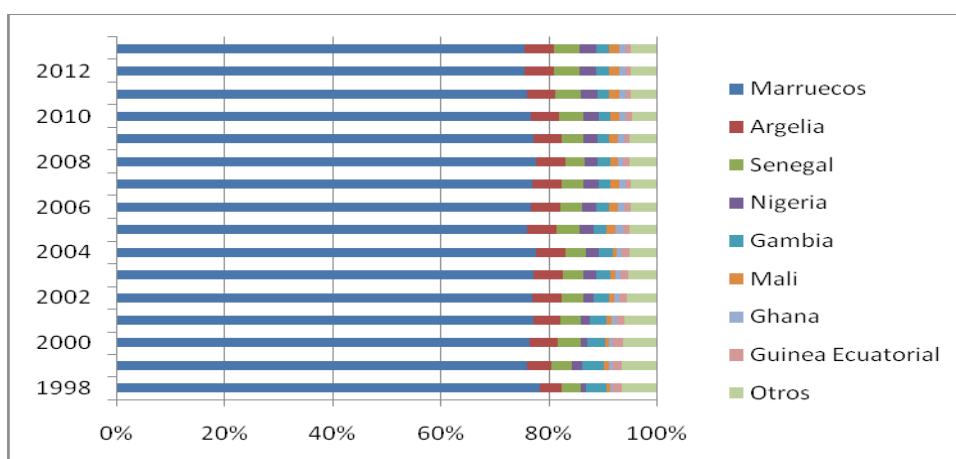
porcentual de los residentes marroquíes, que constituyen entre el 75-78% del total de extranjeros con permiso de residencia en ese período.

**Gráfico 2.23 Flujo de migraciones procedentes de África según principales nacionalidades, 1998 – 2012 (porcentajes)**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.24 Evolución del stock de extranjeros residentes en España procedentes de África según principales nacionalidades, 1998 – 2013\* (porcentajes)**



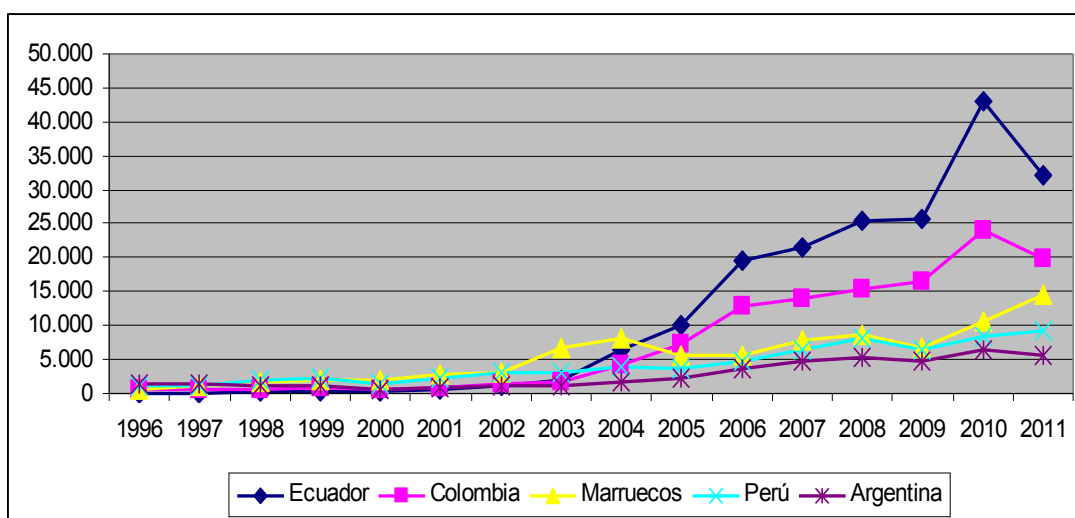
Fuente: OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a). Datos de stock a 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia

Un caso particular de la migración de Marruecos es el de las trabajadoras temporales que a partir de 2005 son contratadas allí para emplearse en la agricultura intensiva de Huelva (producción de fresas de exportación). En la campaña 2007/2008, de los más de 40 mil contratos en origen para las campañas agrícolas onubenses, las

mujeres de Marruecos representaron el 18,17% del total de los contratos de 2007 y el 33,58% en 2008 (trabajadora de Rumanía representaron el 71,31% y el 50,95% del total en esos mismos años). Este tipo de contratos han sido enarbolados como “ejemplo de regulación ordenada y ética de los flujos migratorios”, no obstante estudios más atentos revelan que al privilegiarse la satisfacción de “las necesidades de un sector económico y evitar el asentamiento específico de estas trabajadoras en territorio europeo y español, se da lugar a situaciones de retroceso en derechos laborales y de ciudadanía” (Moreno Nieto, 2009: 226).

Entre 1996-2011 el 15% del total de nacionalizaciones que se concedieron fueron para nacionales de países africanos, principalmente de Marruecos. Así, en el **Gráfico 2.25** se aprecia la evolución de la nacionalización en cinco de los países más importantes, apreciándose que Marruecos ocupa el tercer lugar por el número de concesiones.

**Gráfico 2.25 Evolución de las concesiones de nacionalidad española por residencia según nacionalidad anterior. 1996-2011**



Fuente: Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil - Dirección General de los Registros y del Notariado, Ministerio de Justicia, publicados en OPI (2009 y 2011). Elaboración propia

Si se revisan los datos de nacionalización desde 1996 hasta 2013, las personas marroquíes que obtuvieron la nacionalidad española ascienden en total a 87.656. Así, se puede concluir que pese a que la legislación no los favorece ya que al menos tienen que aportar datos de residencia de 10 años como requisito básico, a diferencia de los países que antiguamente fueron colonias de España (Colectivo Ioé, 2012).

#### 2.3.2.4. Migración desde Asia

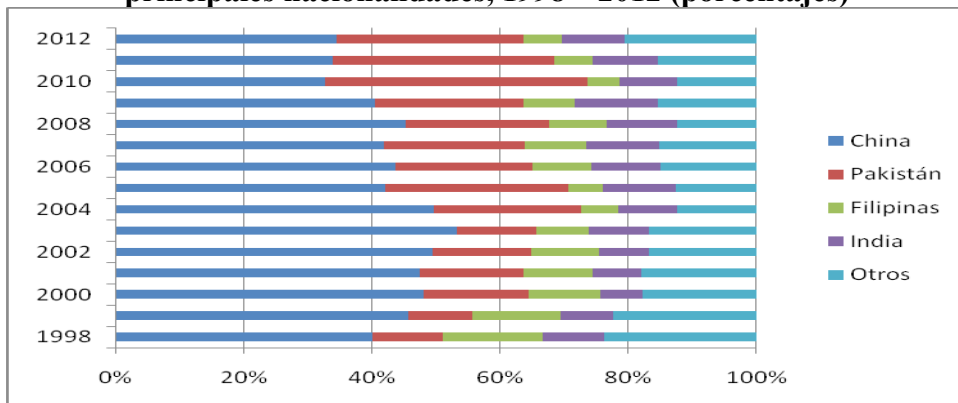
Tal como pudo apreciarse en páginas anteriores, Asia aporta el 6% del total del flujo de altas que llega a España entre 1998-2012 (**Gráfico 2.5**) y en 2013 los residentes de esa procedencia representan el 7% del total de residentes extranjeros (**Gráfico 2.8**). Los extranjeros de Asia proceden de más de 23 países entre los cuales, por el mayor número de residentes, destacan cuatro países: China, Pakistán, Filipinas e India. Para observar el porcentaje que representan estos cuatro países tanto en el flujo migratorio como en el *stock* de residentes, a continuación se presentan respectivamente el **Gráfico 2.26** y el **Gráfico 2.27**.

En el **Gráfico 2.26** se observa que: (1) China desde 1998 hasta 2009 mantuvo un flujo migratorio que representaba el 40% de las entradas desde Asia, y que las altas se incrementaron entre 1999 hasta 2003 (este año es el de mayor representación porcentual) y a partir de 2010 ha disminuido y se sitúa en torno al 35%; (2) las altas de Pakistán tienen un incremento constante desde 2000, siendo particularmente 2010-2011 los años que registran mayor valor porcentual; (3) en el caso de Filipinas el flujo de altas entre 1998-2005 tenían mayor valor porcentual que las de los años siguientes, en los cuales se aprecia un decrecimiento paulatino; (4) las altas de India desde 1998 han ido adquiriendo mayor valor porcentual sobre todo entre 2007-2009, y (5) el resto de países asiáticos tiene porcentajes menos significativos individualmente, pero en conjunto aportaban entre 1998-1999 algo más del 20%, porcentaje que ha ido decreciendo desde 2000 hasta 2011, volviendo a aumentar en 2012.

Los porcentajes del *stock* de residentes representados en el **Gráfico 2.27** muestran en la mayor parte de los cuatro países un incremento del valor porcentual entre 1998-2013. Comentando cada uno de los casos se puede decir lo siguiente: (1) China destaca por el mayor valor porcentual que tiene el número de sus residentes durante todo ese período, observándose cómo de representar el 37% en 1998 ha pasado a situarse casi en el 50% del total de residentes en 2013, si bien hay que mencionar que entre 2005-2009 tuvo mayores incrementos; (2) los residentes originarios de Pakistán han ido incrementando su valor porcentual desde 2005; (3) en el caso de Filipinas se nota un decrecimiento en los porcentajes de residentes desde 1998; (4) en el caso de India,

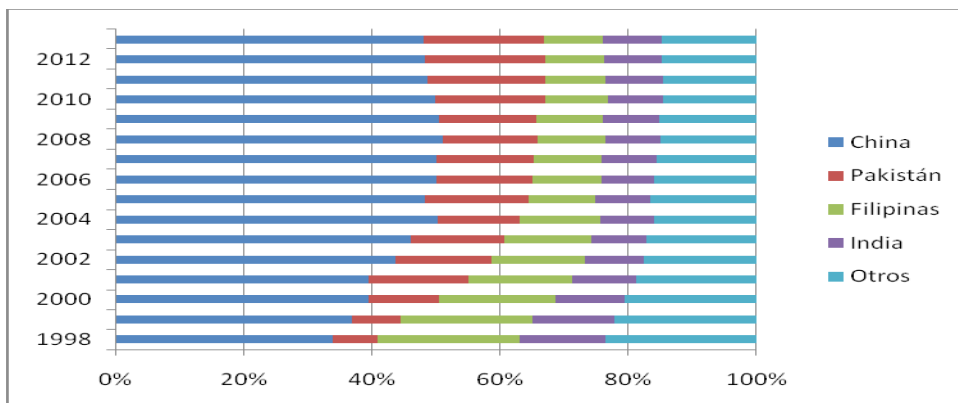
hay un decrecimiento mucho más leve del valor porcentual de residentes, manteniendo un valor porcentual constante sin apenas variación desde 2001, y (5) entre los otros países que se han agrupado como “Otros” se aprecia que han ido perdiendo el valor porcentual que representaban en 1998.

**Gráfico 2.26 Flujo de migraciones procedentes de Asia según principales nacionalidades, 1998 – 2012 (porcentajes)**



Fuente: INE - Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), 1998-2012. Elaboración propia

**Gráfico 2.27 Stock de extranjeros residentes en España procedentes de Asia según principales nacionalidades, 1998 – 2013\* (porcentajes)**



Fuente: OPI (2008, 2009, 2010, 2011, 2013a). Datos de stock a 31 de diciembre de cada año (\*2013: datos a 31/03/2013). Elaboración propia

La población asiática tiene menor representación territorial en España que el resto de extranjeros de otros continentes, pero una mayor tendencia a ubicarse en grandes ciudades, siendo las provincias de Barcelona y Madrid las que concentran el 55% de la población asiática (Bayona, 2008). Existen porcentajes menores en las CC.AA. de La Rioja y el País vasco (Domingo y Recaño, 2008). La movilidad de los

asiáticos es una de las más elevadas junto con la de los africanos, destacando el chinos y nigerianos cuyas tasas en ambos casos ascienden al 232% (Bayona, 2008: 132).

Domingo y Recaño en el Padrón continuo destacan que en 2006 entre los empadronados originarios de China existe una distribución más equitativa entre hombres y mujeres aunque con mayor de hombres, al tiempo que hay simetría en cuanto a las edades situándose la media en 29,8 años para hombres y 29 para mujeres; el caso de los paquistaníes es completamente diferente, porque tienen un elevado porcentaje de hombres (87%) si bien hay en cambio una media de edades singularmente joven, con 32,1 años para hombres y 23,7 para las mujeres (Domingo y Recaño, 2008: 50).

A diferencia de los extranjeros de otras procedencias continentales, hay escasez en la investigación existente sobre las comunidades asiáticas en España (Antolín et al., 2006).<sup>145</sup> Así, de los estudios y datos que se ha podido consultar, Beltrán Antolín (2007) señala que el colectivo asiático destaca por la elevada tasa de trabajadores autónomos (no asalariados o por cuenta propia), resultando China, Pakistán e India los países de procedencia que más número aportan en tanto que por porcentajes la mitad de trabajadores autónomos proceden de Taiwan y Corea, seguidos de China y Japón que tienen una cuarta parte, con Bangladesh e India que superan el 15%, y Pakistán se acerca al 10%. La nacionalidad que menos autónomos registra es la filipina (Beltrán, 2007: 15). Asimismo, indica que la mayor parte del empresariado asiático está constituido por pequeñas empresas familiares, y en menor medida por empresas multinacionales y empresas públicas de propiedad estatal (Beltrán, 2007).

Según una tabla elaborada por Pajares en base a datos del 4º trimestre de 2007 de la EPA, la distribución del empleo por rama de actividad y nacionalidades agrupadas, el 84,11% de la población asiática oriental (China, etc.) se dedica al “comercio y hostelería”, en tanto que de Asia Sur (India, Pakistán, etc.) y occidental, el 45,80% se dedica al “comercio y hostelería” en tanto que el 13,50% se dedica a “Otros servicios” (Pajares, 2008: 51). De los países asiáticos, solamente Filipinas tienen convenio bilateral con la Seguridad Social, por lo que nacionales de países con contingentes significativos de migrantes en España como China y Pakistán quedan excluidos. (Pajares, 2009: 179). Con la crisis de 2008 en España, los asiáticos “tienen un

---

<sup>145</sup> Entre otros, ver los estudios de: Beltrán Antolín (2003, 2004a, 2004b, 2007a, 2007b, 2010), Kumar (2006), Sáiz López (2005 y 2010), López Sala y Esteban (2010), Betrisey Nadali (2010).

crecimiento proporcional de salidas menor entre 2006 y 2008”, si bien las salidas de 2008 son las más elevadas si se las compara con el resto extranjeros (Pajares, 2008: 119-120).

En suma, por lo mostrado en el capítulo segundo, se aprecia cómo se ha ido configurando España como un país de inmigración desde mediados de los años noventa del siglo XX. El panorama hasta aquí trazado deja ver los distintos flujos que han llegado hasta el territorio español, con una intensidad tal que en menos de dos décadas la población extranjera se incrementó desde menos del 1% hasta el 12% en 2011, y actualmente (2015) se mantiene en 11% a pesar de la crisis económica global de 2008 que tuvo en España un particular impacto. Además, la diversidad es otra de las características que destaca en este intenso proceso migratorio, contribuyendo a la transformación de las ciudades y pueblos españoles, que en pocos años han pasado a ser escenarios multiculturales con distintas dinámicas según los componentes de la población extranjera allí localizados. En el capítulo siguiente, precisamente, vamos a situarnos sobre uno de esos procesos y analizar el caso de la migración desde Ecuador, que se incrementó de manera inédita desde los últimos años del siglo XX, planteando retos para sus protagonistas, pero también al conjunto de la sociedad española y sus instituciones, y, por supuesto, a la sociedad que dejaron en el país andino.



## **CAPÍTULO 3. ECUADOR Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA: DESTINO ESPAÑA**

En este capítulo referiré, desde una perspectiva que busca ser más histórica, el proceso migratorio contemporáneo ecuatoriano a manera de telón de fondo en el cual se inscribe la migración hacia España. Porque la llegada significativa de personas ecuatorianas al país ibérico es un proceso complejo y más bien reciente –de algo más de tres lustros–, al desencadenarse la confluencia de una serie de hechos a partir de 1998 que, sobre todo, tienen que ver con la grave crisis económica y política que sacudió al país andino y que llevó a parte de su población a encontrar en el éxodo exterior una forma de conseguir mejores condiciones de vida.

Para hacer posible este abordaje, el capítulo está estructurado en tres bloques. En el primero se aportan aspectos y elementos relevantes sobre el país que hacen parte de su tradición histórico-cultural y que configuran –a manera de sustrato– la sociedad ecuatoriana contemporánea: la finalidad es situar en perspectiva histórica aspectos nucleares que lleven a profundizar en la comprensión de la migración exterior, y, muy particularmente, para ser tenidos en cuenta en el capítulo cuarto, cuando se analice la inserción local y las redes de apoyo. En el segundo bloque, en cambio, se traza un breve panorama de la historia del proceso migratorio contemporáneo ecuatoriano hacia el exterior, distinguiendo tanto sus etapas como sus principales características. En el tercer bloque se referirá el proceso concreto de la migración hacia España y cómo pasó a constituirse en un importante destino migratorio para los ecuatorianos, indagando además en los elementos que configuran el “espacio social transnacional” Ecuador-España y en los aspectos que caracterizan el flujo y el perfil migratorio.

### ***3.1. Ecuador: aspectos a tener en cuenta***

Aunque en primer término, a lo largo de estas páginas, se presenten algunos datos y estadísticas que caracterizan al país, el objetivo central de esta sección es plantear y despertar el interés por una serie de elementos que hacen parte del proceso histórico-cultural ecuatoriano, pero que por lo regular no son tenidos en cuenta en los estudios migratorios, más centrados por lo regular en análisis sincrónicos y en

conflictividades y/o problemas que la migración trae para los países de origen y los de destino.

En los apartados siguientes se ha intentado construir un contexto histórico donde aparezcan los rasgos más característicos y por ello, y si bien se hace énfasis en los procesos históricos, no hay una relación detallada de los mismos en la búsqueda de sus causas y consecuencias, porque ya existen innumerables estudios específicos que con solvencia pueden abordar esos períodos. La intención más bien es la de enfocar aspectos que resultan básicos para comprender los contextos históricos en los cuales transcurre la vida del país, mostrando además los engranajes con los que se iba construyendo su articulación al sistema capitalista mundial, y cómo en esos ciclos de auge y de crisis, además de movilizar bienes y capitales, se generaron procesos migratorios de sujetos sociales en busca de mejores condiciones de vida.

### **3.1.1. Aspectos relevantes en la compleja realidad ecuatoriana**

La República del Ecuador está situada en América del Sur (ver **Mapa 3.1.**), en la latitud 0° 00', ocupando una extensión total de 283 560 km<sup>2</sup> y con una población estimada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– de 16 342 969 habitantes (2015).<sup>146</sup> El país es uno de los más pequeños de América y se caracteriza por una gran diversidad de pueblos y culturas así como por la presencia en su territorio de ecosistemas únicos en el mundo. En el aspecto físico, destaca que “el territorio ecuatoriano forma parte de un largo corredor montañoso de la fachada occidental del continente americano, afectado de intenso volcanismo en distintas épocas geológicas que determinaron su formación y posteriores modificaciones” (Gómez, 1992: 14). En este sentido, en el país hay 84 volcanes en total, de los cuales actualmente 4 están en erupción, 4 activos, 16 son potencialmente activos y el resto inactivo o dormido (Instituto Geofísico-EPN, 2015).<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> Es la cifra de población que consta en el contador la web de INEC y consultado en septiembre de 2015, y señala el importante incremento en estos últimos cinco años si se la compara con la cifra que daba el último censo de 2010, cuando hubo 14 306 846 habitantes en total (INEC, 2010b). Como dato adicional, señalar que según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), “mientras en el período 1990-2000 la población aumentó a una velocidad promedio anual de 1.8%, durante estos últimos 8 años (2000-2008), lo hizo a un ritmo cercano al 1.4%” (SENPLADES, 2008: 3).

<sup>147</sup> Estas categorías significan: “Extinto o dormido: última erupción hace más de 10 000 años”; “Potencialmente activo: última erupción hace menos de 10 000 años”; “Activo: última erupción hace más de 500 años”; “En erupción: con actividad eruptiva en 2011 (válido para 2015)” (Instituto Geofísico-EPN, 2015).

Ecuador está dividido en cuatro regiones naturales: la Costa (correspondiente a la llanura costera próxima al Océano Pacífico), la Sierra (la sección de la Cordillera de los Andes en el centro del país), la Amazonía –denominada también como “Oriente”– (es el extenso sector de la llanura amazónica ubicado al oriente del país) y la Región Insular (las Islas Galápagos, situadas en el Océano Pacífico y a casi mil kilómetros al oeste del país).

**Mapa 3.1. Localización de Ecuador**



Actualmente, las cinco ciudades con mayor población son Guayaquil (2 578 201 habitantes), Quito (1 879 235) –es la capital del país–, Cuenca (925 025), Machala (832 564) y Manta (775 895) (INEC, 2010a). Administrativamente, el país se divide en 24 provincias, que son las unidades territoriales de segundo nivel y, éstas a su vez, se subdividen en cantones y parroquias. En la Costa (que es la zona más poblada del país), se ubican las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro y Santa Elena; en la Sierra, en la zona norte de Los Andes, están Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, mientras, en el sector sur, se encuentran Bolívar, Cañar, Azuay y Loja; en la Amazonía, se localizan Sucumbíos, Napo, Pastaza, Orellana, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. En cambio, en la Región insular están las Islas Galápagos, compuestas por trece islas principales.

La estructura poblacional según el último censo –VII Censo de Población y VI de Vivienda de 2010–, señala que en el país hay más mujeres (50,4%) que hombres (49,6%), observándose en las dos últimas décadas la disminución de la población menor de 5 años –sea por el descenso de la natalidad como de la tasa de fecundidad–<sup>148</sup> y mayor envejecimiento por el incremento de la población de 40 años y más (INEC, 2010b; cfr. *El Universo* 02/09/2011). El idioma predominante es el castellano o español y hay presencia de idiomas indígenas, principalmente del *kichwa* usado en la Sierra y la Amazonía. De acuerdo a la autoidentificación étnica, en 2010 los habitantes se declaran mayoritariamente como “mestizo” (71,9%) y en menor porcentaje como “montubio” (7,4%), “afroecuatoriano” (7,2%), “indígena” (7%), “blanco” (6,1%) y de otras maneras (“otros” 0,4%) (INEC, 2010b).<sup>149</sup>

A continuación, señalamos algunos aspectos de la historia ecuatoriana contemporánea, por la importancia que tienen en la reciente migración internacional del país. Empezaremos refiriendo que, a pesar de los recursos existentes en Ecuador –no solamente los naturales, como se tiene a señalar a menudo–, la crisis económica y el empobrecimiento generalizado de la mayor parte de población han sido dos de los problemas constantes desde mediados del siglo XX, viviéndose sus episodios más dramáticos a finales de la década de 1990 por una crisis financiera y política sin precedentes en el contexto de la crisis financiera global. Ecuador, en este sentido es un ejemplo de los costos que tiene la articulación al mercado capitalista mundial de un pequeño país cuyo modelo económico desde el siglo XIX ha estado basado en la exportación de distinto tipo de recursos (materias primas, sobre todo), con precios fluctúan al vaivén que imponen el propio mercado y las instituciones que lo administran desde los centros del capital, pero también de cómo sus gobernantes y élites económicas han jugado un papel significativo en la administración de los recursos que esas exportaciones generaban.<sup>150</sup>

<sup>148</sup> La natalidad (número de nacimientos por cada mil habitantes en un año) tiende a disminuir: en 1990-2002 la mínima fue 21,02% y la máxima 25,93%; en 2003-2007 la mínima 18,42% y la máxima 19,98%; en 2010-2013 la mínima 17,60% (en 2013) y la máxima 19,72% (INEC, 2014b: 28). La tasa de fertilidad total (“representa la cantidad de hijos que tendría una mujer si viviera hasta el final de sus años de fertilidad y tuviera hijos de acuerdo con las tasas de fertilidad actuales específicas por edad”), disminuye también: en 2000 fue 3,1, en 2010 de 2,7 y desde ese año hasta 2014 es 2,6 (Banco Mundial, 2015b).

<sup>149</sup> Comparadas con los resultados del Censo de 2001, algunas categorías suben y otras bajan –aunque ese año no se preguntó por “montubio”–: “mestizo” 77,4%; “afrodescendiente” 5,0%; “indígena” 6,8%; “blanco” 10,5% y “otros” 0,3%; además, en el Censo de 2010 se indica que “la Autoidentificación es según cultura y costumbres” (INEC, 2010b).

<sup>150</sup> Este resumen retoma ideas planteadas por Acosta (2006) y Deler (1992). Deler indicó que desde 1972 el país “ha conocido un proceso de modernización capitalista acelerado” gracias a la renta petrolera y

Precisamente, esta condición histórica de dependencia externa y sus consecuencias la hacía notar Jean Paul Deler (1992), al exponer en forma sintética los ciclos económicos que ha atravesado el país o, el tránsito “por diversas modalidades de acumulación” que diría Acosta (2006: 15):

El espacio ecuatoriano pertenece, desde hace muchos siglos, a la periferia dominada, es decir que casi constantemente se ha encontrado dependiente de centros de poder económico hegemónico. La audiencia de Quito dependió de la metrópoli colonial española. El Ecuador republicano se encontró, desde su origen, en la órbita de los países capitalistas industriales: primero, la de la Gran Bretaña y de Francia hasta los años 1920 y luego la de los Estados Unidos.

Entre las consecuencia más importantes de este estado de cosas conviene señalar que una importante fracción del espacio ha estado siempre organizada en función de las necesidades externas y, como corolario, el puesto, muchas veces determinante, que ocupaba el comercio de exportación en la vida del país, el peso de los intercambios con el exterior aparecían tanto más fuertes cuanto que el país disponía de un peso demográfico débil y de una capacidad económica reducida. La historia económica del espacio ecuatoriano está jalonada de ciclos de producciones especializadas, con sus fases de exportaciones “milagrosas”, en las cuales las élites han creído, periódicamente, ver realizada la prosperidad que habría debido aportar, el alba de la colonización, la búsqueda de El Dorado mítico; de ahí una sucesión de *edades de oro* en la memoria colectiva de las clases dominantes en diferentes épocas: ciclo del oro del siglo XVI, ciclo del *vellocino de oro* del siglo XVII, ciclo de la *pepa de oro* (cacao) entre 1880 y 1920, ciclo del *oro verde* (banano) entre 1948 y 1960, finalmente, ciclo del “oro negro” [petróleo] desde 1972... El análisis de los tráficos portuarios, el de los impuestos sobre las exportaciones, principal fuente de alimentación del tesoro público, el estudio del papel de los grupos exportadores en la vida nacional, dan otras tantas ilustraciones posibles de las formas que reviste la dependencia externa. (Deler, 1992: 123) (las cursivas son del original)

Además, estos períodos distintos por los cuales el país ha pasado del auge a la crisis tienen estrecha vinculación “con los ciclos de las economías capitalistas centrales”, pero esta dependencia va más allá de las relaciones económicas e incluye “a todos los elementos –políticos, sociales, culturales– que configuran el poder mundial” (Acosta, 2006: 15). Así la dependencia exterior se extiende también a nivel interno en el país, al considerar que las divisas generadas por las exportaciones, son destinadas al financiamiento de importaciones de bienes de equipos y de consumo, aparte del pago de

---

“[e]sta transformación se derivó, en gran parte, del nuevo juego mundial del capital internacional que aspira a establecer en los países dependientes, nuevos circuitos internos de acumulación”, por lo que a pesar de existir indicadores que atestiguan ese espectacular salto cualitativo, “los problemas de fondo de la sociedad ecuatoriana quedaron, en lo esencial, sin verdadera solución”; así, “el incremento de las desigualdades sociales y económicas en el país ilustra dramáticamente la promoción de un subdesarrollo *moderno*, por adoptar la expresión de René Bález” (Deler, 1992: 77). José Moncada también refería “que, pese a muchos avances logrados, una infinidad de problemas que afectan a la mayoría de la población nacional no están resueltos” (1978, citado en Deler, 1992: 78).

la deuda externa, y cómo la modernización que se va introduciendo implica, al mismo tiempo la necesidad de recurrir a “la tecnología extranjera” y al “financiamiento exterior para muchos proyectos de toda naturaleza”, aparte de que los modelos de comportamiento y de consumo en el país tienen como referente los centros del capitalismo dominante (Deler, 1992: 124-125). Asimismo está ligado al éxodo de la población al interior o exterior del país, que se registró en forma paralela a los ciclos de auge y crisis en el Ecuador, y que son una muestra de cómo la acción humana se adapta, como mejor puede, a las transformaciones que introduce la estructura productiva de exportación en su ámbito doméstico y local, buscando preservar condiciones que posibiliten la reproducción y producción individual y colectiva, porque cada ciclo económico impone nuevas relaciones laborales y de tenencia de tierra articulando así cada vez nuevos territorios y poblaciones al hegemónico modelo económico. Pero, no siempre esto es posible por las condiciones de desigualdad y jerarquización que tiene el actual modelo económico, porque antes como ahora, la población que se desplaza en la mayor parte de los casos va a ser mano de obra barata, o como señalaba Deler para el caso de la migración internacional, constituye “uno de los efectos más tangible de las situaciones de desigualdad espacial” (1992: 126), añadiendo en base a Milton Santos, que esa misma migración “contribuye a agravar los desequilibrios económicos y espaciales, generalmente, a favor de las zonas ya desarrolladas” (1975, citado en Deler, 1992: 126).

Con estas consideraciones de fondo, y adentrándonos ya en la época que nos interesa como marco histórico del estudio de la migración internacional del Ecuador, hay que indicar que entre 1950 y 1980 el modelo económico del país estuvo basado en “la industrialización sustitutiva de importaciones, con base en una demanda creciente de divisas para la importación de maquinarias, equipos, insumos, materias primas, tecnologías, etc., las cuales fueron provistas por el auge petrolero y el endeudamiento externo”,<sup>151</sup> pero desde inicios de los años ochenta el modelo “mostró sus límites, alcanzando su agotamiento”, al producirse “el estrangulamiento externo debido a la disminución del precio internacional de petróleo y, sobre todo, a la paralización de las corrientes de financiamiento que dio origen a la crisis de la deuda latinoamericana” (Naranjo, 2004: 223).

---

<sup>151</sup> Waters señalaba en 1993 que “el sector de agroexportaciones claramente refleja la incorporación del Ecuador (y otros países de la región) en un régimen fordista mundial de producción y consumo” (2000: 305).

De forma similar a otros países de América Latina, el país andino también sufrió la crisis de la década de 1980 –la denominada “década perdida”–, pero se vio mucho más afectado –junto con Argentina, que colapsó en 2001 en el llamado “corralito”–<sup>152</sup> por la crisis que desencadenó en los años noventa la aplicación de las políticas neoliberales –los recetarios del Consenso de Washington– en forma intensa por los sucesivos gobiernos, además de las condiciones a las que había llegado la economía nacional, con una elevada deuda externa y su falta de financiamiento en el marco de la constante presión de los organismos multilaterales –tal como dice Acosta, “los verdaderos gestores de la política económica ecuatoriana” (2009a: 27 y 33)–.<sup>153</sup> Así, la adopción de las recetas neoliberales había llevado al gobierno a favorecer la exportación de materias primas buscando ventajas competitivas, excluyendo la posibilidad de instaurar a medio y largo plazo sectores productivos que en el futuro podrían dinamizar la economía, consolidándose actividades de bajo perfil tecnológico, con poca o nula incidencia internacional, aparte de la flexibilización de las condiciones de la legislación laboral y depreciando el poder adquisitivo de los salarios, para volver más competitiva la mano de obra nacional (Acosta, 2006).

---

<sup>152</sup> Dado el peso de Argentina a nivel mundial, la atención que suscitó la crisis del “corralito” –término acuñado por el periodista argentino Antonio Laje– fue máxima, no así en el caso de la crisis de Ecuador que ocurrió dos años antes y que pasó bastante desapercibida, pese a que en ambas, por ejemplo, se impuso el congelamiento de los ahorros privados depositados en los bancos, se produjeron éxodos de población hacia el extranjero o que el Ministro de Economía argentino (Domingo Cavallo) había asesorado años antes al gobierno ecuatoriano. Faltan también análisis comparados de ambos casos, aunque uno breve puede encontrarse en Acosta (2002). Sobre el “corralito” argentino y sus diversos impactos ver Blázquez y Sebastián (2004), Hernández (2002), Novick y Murias (2005) y Schilman (2005).

<sup>153</sup> La deuda externa en 1999 ascendía en total a 16 102 millones de dólares, equivalentes al 118% del Producto Interno Bruto (PIB) y el país se había convertido “en uno de los más morosos en el pago de los bonos Brady” (Larrea 2000, citado en Cruz, 2006: 193). En cuanto a los “organismos gestores”, hay que decir que desde que se fundaron tuvieron condiciones desfavorables para los países beneficiarios de sus préstamos. Mourelle de Lema, reseña en 1973, que en la Conferencia sobre Economía Internacional, celebrada en Breton Woods (Estados Unidos) en 1944, fueron creados el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo; el primero “con el fin de constituirse en instrumento financiero internacional, actuando igualmente como agente propulsor del comercio mundial” y el segundo para “financiar el desarrollo económico de los países subdesarrollados”. Estados Unidos anunció que, dentro de ambos organismos, prestaría ayuda económica a los países, siempre que como países beneficiarios “adoptaran programas de estabilización monetaria preparados por el Fondo Monetario Internacional” y que, básicamente consistía en: “a) Debería ser abolido, total o parcialmente, el control sobre divisas, b) Debería ser establecido un régimen de liberación de las importaciones, c) Los salarios deberían ser congelados, d) Los presupuestos de gastos estatales deberían ser reajustados, disminuyéndose los acápites de sueldos de los funcionarios de la Administración pública, así como los fondos de la Seguridad Social” (1973: 327). Otro organismo internacional es el Banco Interamericano de Desarrollo, surgido en la Conferencia para «Ayuda Económica y Colaboración» celebrada en Bogotá en 1966, y una de cuyas finalidades principales estaba la realización de préstamos sociales (Mourelles de Mera, 1973: 328).

En la región latinoamericana el panorama no fue muy distinto por la aplicación a nivel nacional de las políticas neoliberales con gran costo para la población y el futuro de los países, pues:

Más allá de los casos dramáticos de fracaso expresados en la quiebra financiera de Argentina y Ecuador, con la excepción de Chile, los países latinoamericanos que hicieron esfuerzos enormes en reducir el tamaño de sus estados, en contraer compromisos de austeridad fiscal y en privatizar propiedad pública, así como en ordenar sus gastos para pagar enormes deudas externas, no lograron grandes promedios de reducción de pobreza, desestructuraron los sistemas de seguridad social, flexibilizaron el mercado laboral creando condiciones estructurales para el desempleo, y tampoco tuvieron resultados en políticas sociales básicas como educación, salud y vivienda. (Bonilla, 2008: 16)

En Ecuador entre 1997-1999 a la crisis bancaria y de inflación se sumó la caída del precio del petróleo, los desastres climáticos y naturales (como el “fenómeno de El Niño” y los terremotos) y la crisis financiera mundial.<sup>154</sup> Es en este contexto que el país sufrió –como resume Acosta– “el retroceso económico más severo en América Latina. Entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres se duplicó; la pobreza extrema también dobló su número. El porcentaje de niños viviendo en hogares pobres se multiplicó por dos. Y el gasto social per cápita cayó en picada” (2014). Porque durante los años de la coyuntura de crisis que se dio desde 1999 y, como producto de toda una década de políticas de liberalización –entre otros factores–, se registraron alarmantes subidas de la inflación, la caída de los salarios reales, la depreciación de la tasa de cambio y el desempleo (Larrea, 2004a y 2004b; OIM, 2012). En estas circunstancias, el gobierno decretó la dolarización desde el 9 de enero de 2000 –el Ecuador ha sido el primer país latinoamericano en eliminar su propia moneda, el sucre–,<sup>155</sup> con el consiguiente deterioro de las condiciones de vida y el empobrecimiento general, además de la creciente salida de población al extranjero (España, principalmente, como se verá en páginas más adelante).

---

<sup>154</sup> Varios estudios analizan la coyuntura de crisis mundial de finales de los años noventa y la repercusión en Ecuador, por ejemplo: Acosta (2006 y 2009a), Larrea (2004a y 2004b) y Naranjo (2004); otras referencias están en la bibliografía final. Acosta indica que la crisis abierta en 1999 en Ecuador fue “una situación dramática, incomparable en todo el siglo XX, al menos en lo que a reducción del PIB se refiere” (2014).

<sup>155</sup> De la sustitución del sucre por el dólar estadounidense (la dolarización), ver: Acosta (2002), Banco Central del Ecuador (s/f), *BBC Mundo* (09/01/2010), Hidalgo y Santillán (2012), Larrea (2004a y 2004b) y Schuler (2002).



Con el “Feriado Bancario” que decretó el gobierno el 8 de marzo de 1999, el Estado intervino 33 entidades financieras, que quebraron y su deuda fue asumida por el Estado. El costo total de la crisis, estimado hasta 2000, incluyendo el costo fiscal y el endeudamiento interno y externo, sin contar con el congelamiento de depósitos, se encontraría en aproximadamente 4.000 millones de dólares, que equivalen al 25% del PIB (Salgado, 2000, citado en Larrea, 2004b: 34)<sup>156</sup>. La crisis de esa época demostró cómo el sistema bancario del país “y, más concretamente, los intereses económicos – financieros vinculados a este sector” fue capaz de “transferir los costos de la crisis financieras al Estado y al resto del país, especialmente a las clases medias y a las masas empobrecidas”, porque casi la totalidad de las autoridades económicas del país provenían del sector financiero, con lo que las políticas del Estado que implementaron estuvieron en función de sus intereses (Espinosa, 2000: 5-6).

Las estadísticas oficiales resultan insuficientes para reflejar todas las dimensiones de la angustia y el padecimiento de las personas y sus familias (y de sus acciones, una de las cuales es la migración internacional), conforme se desarrollaron las inéditas medidas económicas del gobierno, principalmente durante marzo de 1999 con el feriado bancario y el congelamiento de los depósitos así como la dolarización de comienzos de 2000.<sup>157</sup> No obstante, pueden ser utilizadas para tener un vistazo general

<sup>156</sup> “El congelamiento de depósitos de 1999 abarcó 3.800 millones de dólares, que no han sido devueltos en su totalidad; los Bonos del Estado entregados posteriormente a la Agencia de Garantías de Depósitos alcanzaron 1.200 millones de dólares, lo que, sumado a otras transferencias, conduce a un costo fiscal aproximado a 2.700 millones de dólares entre 1998 y el 2000” (Larrea, 2004b: 34). Estimaciones más recientes indican que: a) “[e]se brutal atropello que significó el “feriado bancario” ahora, después de 10 años, presenta la brecha patrimonial de los 33 bancos y entidades financieras que quebraron en ese entonces. ¡Una brecha que asciende a 3.185 millones de dólares!” (Correa, 2009: 8); b) “la cartera de deudas administradas por el BCE asciende a \$ 5 148,4 millones y aproximadamente el 48% del monto total de las obligaciones, corresponde a solo 510 deudores, quienes estaban relacionados con las entidades cerradas y deben \$ 2 455,1 millones. Otros \$ 2 693,3 millones pertenecen a deudas de 2 835 personas que no estaban vinculadas con la banca” (*El Telégrafo*, 03/02/2014); c) “[l]as pérdidas económicas derivadas del feriado bancario ascendieron a 8 mil millones de dólares, mientras el país era testigo de las consecuencias visibles de la relación entre la banca, la corrupción y el poder político” (*El Ciudadano*, 08/03/2015).

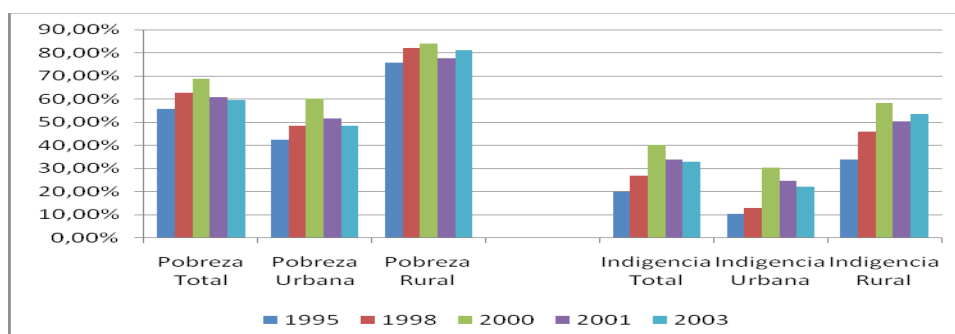
<sup>157</sup> Algunos de los testimonios de esa época constan en la prensa ecuatoriana y en buena parte de los estudios migratorios que trabajan con metodologías cualitativas. Ver, por ejemplo, los testimonios recogidos en dos tesis que usan la metodología de la historia oral, dirigidas por la Dra. María Dolores Pérez Murillo (Universidad de Cádiz): a) la tesis doctoral de Eva María Díaz Buzón (2003) sobre la migración de indígenas saraguros a Vera (Almería), a la cual nos referiremos con más detalle en el capítulo cuarto y, b) la de Fernando García de Sola (2004) –a quien agradezco por facilitarme su consulta, sobre la inmigración indocumentada desde las provincias del sur de Ecuador (Azuay, Cañar y Loja) a Estados Unidos, con abundantes testimonios orales y revisión de prensa escrita (6 medios, uno de ellos español), incluyendo testimonios sobre la migración a España. Asimismo, otro espacio de interés es la web del proyecto “Tras las huellas de un atraco: Ecuador 1999” [2011] –“seleccionado en la Convocatoria Pública de Fondos Concursables del Ministerio de Cultura del Ecuador, en la modalidad de Proyectos de Investigación a nivel nacional”–, que recopila varios recursos, incluyendo testimonios, fotos, audios, videos y documentos.

del empobrecimiento que tuvo la población del país si se consideran las estimaciones del alarmante incremento del desempleo, el subempleo y la pobreza. La recesión económica y la congelación de depósitos generó a nivel nacional la quiebra inmediata de todo tipo de pequeñas y medianas empresas, sin acceso al mercado internacional de capitales, provocando el aumento inmediato del desempleo (Salgado Tamayo, 1999), que “ascendió, en las tres principales ciudades del país, del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999” (Larrea, 2004a: 44). En conjunto, los desempleados y los subempleados, llegan a representar más del 70% de la población económicamente activa, “distribuidos entre la población pobre del campo, agricultores sin tierra o minifundistas, y sectores de trabajadores desempleados y subempleados de las ciudades” (Salgado Tamayo, 1999).

En cuanto a la pobreza y la indigencia, entre 1995 y 2003 aumenta y afectan a gran parte de la población (**Gráfico 3.1**) –en particular en el año 2000–, teniendo una mayor incidencia a nivel rural (Vos, 2000; García, 2003 Larrea, 2004b) y entre la población indígena (78%) y la afroecuatoriana (más de 70%) (Chancoso y Ruiz 2002, citadas en Cruz, 2006: 192).

Los indicadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) registran que Ecuador en 1999 era el tercer país con mayor desigualdad en América con un “coeficiente de Gini de 0,57; sólo Brasil y Paraguay presentan mayor desigualdad, con un coeficiente de Gini de 0,60 (Contreras y Granda, 2002: 622), y esta desigualdad se amplía en 2001 con un coeficiente Gini de 0,59 cuando en 1990 había sido de 0,45 (OIM, 2012: 19). En resumiendo, se puede decir que “en conjunto con la desigualdad, la pobreza creció de 34% a 71% entre 1995 y 2000” (Contreras y Granda, 2002: 622).

**Gráfico 3.1 Pobreza e indigencia en Ecuador, 1995-2003**



Fuente: Carlos Larrea (2004b). *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*, p. 65. Elaboración propia

Es importante mencionar que esta debacle económica y social corrió paralela a uno de los períodos de mayor inestabilidad política e institucional tras la vuelta a la democracia en 1978. Entre 1995 y 2005 en el país se destituyó a un vicepresidente, se derrocaron a tres presidentes, sucediéndose en diez años siete presidentes,<sup>158</sup> lo que también significa que en “Ecuador se produjeron tres golpes de estado en menos de diez años, se disolvió tres veces a la Corte Suprema de Justicia y se declaró en receso al parlamento” (Bonilla, 2008: 8). El escenario político de esos difíciles años en un sistema político caracterizado por evitar la violencia abierta,<sup>159</sup> se caracterizaron por las lógicas clientelares, las disputas entre elites y grupos económicos regionales, el incremento de la corrupción, el enfrentamientos entre los poderes ejecutivo y legislativo, manifestaciones ciudadanas y de distintos movimientos organizados – muchas de ellas transmitidas directamente por televisión–, fueron seguidas por los medios de comunicación ampliamente.<sup>160</sup> Algunos análisis apuntan que durante esos años el sistema de representación política democrática perdió la legitimidad y credibilidad por todo lo ocurrido, al involucrar no solamente la crisis de los partidos, de la clase política y parlamentaria, sino también a todas las instituciones que estructuran y organizan la representación política en el país (Bonilla, 2008; Sánchez-Parga, 2009).

Luego de la crisis que se dio a partir de 1999 y todos los desequilibrios económicos, políticos y sociales que suscitó, se generaron transformaciones en diferentes aspectos del escenario nacional. En lo político destaca la irrupción del movimiento Alianza PAIS (Patria Altiva I Soberana), coalición de diferentes

---

<sup>158</sup> En 1995 fue destituido el vicepresidente Alberto Dahik; en cuanto a los derrocamientos presidenciales, fueron: Abdalá Bucaram en febrero de 1997, Jamil Mahuad en enero de 2000 y Lucio Gutiérrez en abril de 2005. Como señala Acosta, en el caso de Bucaram y Mahuad, “enfrentaron problemas económicos que contribuyeron a minar su base de respaldo popular”, particularmente Mahuad, que fue “corresponsable de una de las mayores crisis que ha vivido Ecuador”, mientras que en la de Gutiérrez “fue producto de un concurso de circunstancias” en las que los abusos de poder en los que incurrió, repercutieron gravemente en la economía y calidad de vida de la sociedad ecuatoriana”, siendo clave el papel que jugó “un medio de comunicación social, Radio La Luna”, creándose un movimiento civil en Quito [los autoproclamados ‘forajidos’] que aceleró la defenestración” (2005: 43-44).

<sup>159</sup> Como decía Fernando Bustamante: “el sistema político ecuatoriano utiliza continuamente el «transformismo» para desactivar y desmontar disputas aun antes de que estas puedan polarizarse en bandos inconciliables y antagónicos que puedan destruir la convivencia cívica (...). Ese carácter (...) de la política ecuatoriana, su incrementalismo banal, su morigeración hecha de medias tintas, de soluciones al margen, de acuerdos parciales y flexibles (...) parece ser capaz de absorber y acolchonar todo costo excesivo y todo abismo de sufrimiento y sacrificio (...) a través de una lógica de evitar lo peor, de dar a todos su pequeña satisfacción, de comprarlo y venderlo todo, de dejar siempre la puerta abierta para otro negocio a la vuelta de la esquina con el enemigo de hoy (...). El fracaso de la modernización liberal en Ecuador es un testimonio de este espíritu de moderación y camaleonismo” (1997, citado en Ospina, 2015: 127).

<sup>160</sup> Gómez Ciriano destaca el seguimiento continuo que dio la prensa de los distintos hechos, principalmente los diarios quiteños *Hoy* y *El Comercio*, entre 1998 a 2001 (2007: 17).

organizaciones políticas y sociales, que ha llevado a Rafael Correa Delgado, su líder, ha ganar tres elecciones presidenciales desde 2006,<sup>161</sup> iniciando desde el gobierno un proceso de renovación constitucional que desembocó luego en la aprobación por referéndum de la Constitución de 2008. Tal carta magna presenta una serie de elementos nuevos que responden “a las demandas acumuladas en la sociedad, consecuente con las expectativas creadas, se proyecta como medio e incluso como un fin para dar paso a cambios estructurales”, pero en ocasiones estos planteamientos son “imposible de aceptar (e inclusive de entender) por los constitucionalistas tradicionales”, como dice Acosta (2010: 2). Además, el texto constitucional incluye un cuestionamiento radical al régimen de desarrollo imperante por centrarse en el crecimiento económico o el bienestar y en su lugar plantea otro: el buen vivir o *sumak kawsay* (en *kichwa*), recogido en el artículo 275 (Lalander y Ospina, 2012). Así, el *sumak kaway* se concibe como la “oportunidad para construir otra sociedad, a partir del reconocimiento de los valores culturales existentes en el país y en el mundo” (Acosta, 2010: 12):

Como punto básico de la nueva constitución ecuatoriana tenemos que resaltar la declaración de un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Con esta amplia definición se abre la posibilidad de un nuevo pacto de convivencia, de múltiples entradas. Sin pretender agotar los alcances de esta declaración, cabría resaltar que lo plurinacional conduce a repensar el Estado en tanto toma en cuenta definitivamente la existencia de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, así como de otras comunidades nacionales, lo que significa un salto cualitativo de la mirada monocultural eurocéntrica imperante hasta ahora.

Por ello es preciso reformular las relaciones de poder entre el Estado y los ciudadanos / las ciudadanas para que sean éstos los auténticos poseedores de la soberanía; ciudadanos y ciudadanas en tanto individuos viviendo en colectividad, se entiende. (Acosta, 2010: 22)

La Constitución ecuatoriana –junto a la del Estado Plurinacional de Bolivia– han sido señaladas como ejemplos del nuevo constitucionalismo latinoamericano, al mostrar en sus textos cambios de organización interna que resultan “más claramente comprometidas con un rechazo frente a tradiciones constitucionales de raíces individualistas/elitistas”, además de las referencias de la nueva filosofía de vida que

---

<sup>161</sup> Rafael Correa, con amplias mayorías, ha triunfado en las elecciones de 2006 (en segunda vuelta con 56,67% de votos válidos) (TSE, 2006), 2009 (primera vuelta, 51,99% de votos) (CNE, 2009) y 2013 (primera vuelta, 56,88% de votos) (CNE, 2014: 27) y su tercer mandato concluirá en 2017. Sobre el primer triunfo de 2006, Adrián Bonilla señalaba: “[e]n Ecuador ninguna fuerza política desde 1979 hasta el 2006 ha ganado más de una vez una elección presidencial. El triunfo electoral del presidente Correa, la disolución en los hechos del congreso y la victoria de una entidad que gira alrededor de su figura para las elecciones de asamblea constituyente (2007), vuelve irrelevantes las fuerzas partidarias” (2008: 7).

plantean a partir de la celebración de la naturaleza y las tradiciones milenarias que incluyen (Gargarella y Courtis, 2009: 21).<sup>162</sup> Porque tanto Bolivia como Ecuador tienen en sus territorios “algunos de los biosistemas más ricos del mundo, los cuales están amenazados por la contaminación y deforestación provocadas por la extracción industrial de recursos naturales”, y en “la práctica, poderosos intereses económicos y políticos chocan con los derechos indígenas y ambientales en el contexto de la nacionalización de industrias vitales (principalmente hidrocarburos y minería)” (Lalander y Ospina, 2012: 31). Así, la plasmación que en la práctica tiene la Constitución ecuatoriana a través de las políticas gubernamentales desarrolladas por el gobierno es contradictorio y ha conllevado al enfrentamiento con algunos sectores, como los indígenas.<sup>163</sup>

En la economía también se registra una recuperación posterior a la crisis de 1999 y el país ha vivido una mayor estabilidad en varios niveles. Las mejoras se explican por factores diversos, tales como el incremento de la producción de petróleo (sigue siendo el principal producto de exportación) y el que su precio se hubiera mantenido alto hasta 2012; el crecimiento de las remesas que envían los migrantes en el exterior hasta 2007, año en que sobrepasaron los 3 000 millones de dólares; la depreciación del dólar frente al euro y las bajas tasas de interés internacional (OIM, 2012: 29). En 2007, el 41,9% de las exportaciones ecuatorianas se dirigieron a Estados Unidos y el 23,7% de sus importaciones tuvo ese origen, lo que hace a este país el socio comercial más importante de Ecuador (Sánchez, 2011: 140).

Desde 2011 la economía se desacelera por el cambio en los factores que antes resultaban beneficiosos. Así el país sufre los efectos de la reducción de las remesas enviadas desde el extranjero; la crisis global de 2009; la caída significativa del precio del petróleo desde 2014<sup>164</sup>; la concentración de exportaciones, porque solo 4 bienes

---

<sup>162</sup> El análisis de Gargarella y Courtis (2009) es mucho más crítico y amplio, abarcando no sólo el caso ecuatoriano sino también a otros países latinoamericanos. Otra perspectiva crítica también puede verse en el estudio de Alejandro Medici (2010), mientras un estudio más amplio sobre las relaciones entre el Estado boliviano y los pueblos indígenas lo realiza Silvia Rivera Cusicanqui (2008).

<sup>163</sup> Como señalan Sieder y Sierra, en base a IGWIA (2010), “persisten las tensiones: en Ecuador las protecciones y garantías para los pueblos indígenas especificados en la nueva constitución, contradicen las políticas macroeconómicas promovidas por el gobierno de Rafael Correa, que sigue promoviendo las industrias extractivas tales como el petróleo, la minería y la silvicultura, a costa de los derechos y la autonomía indígenas” (2011: 8).

<sup>164</sup> En el informe publicado por el BID se indica que: “[d]ado el colapso del precio del petróleo, naturalmente, el mayor impacto en el dato interanual acumulado a junio de 2015 se observa en los países con un componente importante de hidrocarburos en las exportaciones, específicamente, Colombia (-31,2%), Bolivia (-30,3%) y Ecuador (-26,8%)” (Giordano, 2015: 25).

cubren el 75% del valor de las exportaciones del país, (Giordano, 2015: 36); así como “la apreciación del dólar han afectado seriamente a la balanza comercial y la financiación de la inversión pública, y a la competitividad de las exportaciones ecuatorianas” (Banco Mundial, 2015a). Con lo cual, la economía va “desacelerándose progresivamente” tras el fuerte crecimiento en 2012, 2013 y 2014, cuando el PIB alcanzó tasas de crecimiento del 5,2%, el 4,6% y el 3.8% (Banco Mundial, 2015a).

En Ecuador se registraron distintos tipos de mejoras, incluyendo las sociales, por el crecimiento económico y las acciones emprendidas desde el gobierno, principalmente al aumentar el gasto social.<sup>165</sup> Como incluso lo reconoce el propio Banco Mundial (2015a), se han destinado recursos “a programas y proyectos de inversión en infraestructura energética y de transporte, y en los sectores sociales”, por lo que se puede considerar que “el crecimiento en Ecuador ha sido inclusivo, con un efecto directo en la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad, y en el crecimiento de la clase media”, porque entre 2006 y 2014, la pobreza “medida por ingresos (usando la línea de pobreza nacional) disminuyó del 37,6% al 22,5%, mientras que la pobreza extrema se redujo desde el 16,9% hasta el 7,7%”, reducción de la desigualdad que es la más rápida que en la media de la región.<sup>166</sup> Mas como muestra Ospina, desde 2011 algunos de los indicadores muestran signos de estancamiento –aunque el gobierno indique entre sus activos que “la pobreza y la desigualdad se redujeron entre 2006 y 2014”<sup>167</sup>– y también es menor la inversión en infraestructura y servicios públicos (las obras públicas avanzan lentamente o hay deterioro de programas de salud por escases de

---

<sup>165</sup> Eso sí, se discuten si se trata de un nuevo “desarrollismo” implementado por el Estado aunque queda claro que con las medidas se “está alejado del liberalismo económico predominante durante las últimas décadas”, pero sin desmontar el neoliberalismo (Ospina, 2009: 207 y 219).

<sup>166</sup> El Banco Mundial indica que “el coeficiente de Gini se redujo de 54 a 46,7 entre 2006 y 2014, gracias a que el crecimiento benefició más a los más pobres. Entre 2000 y 2011 el crecimiento más pronunciado del ingreso se produjo en los dos quintiles más pobres: los ingresos del 40% más pobre de la población crecieron un 8,8%, comparado con el 5,8% promedio del país” (Banco Mundial, 2015a). También el analfabetismo se ha ido reducido paulatinamente en el país, porque en el Censo de 1990 se estimaba que porcentaje total en el país ascendía a 11,7% (13,8% en las mujeres y 9,5% en hombres), mientras el Censo de 2001 estimaba el total en 9% (10,3% mujeres y 7,7% hombres) y en 2010 en total llegó a 6,8% (7,7% mujeres y 5,8% en hombres) (INEC, 2010: 3)

<sup>167</sup> En base a datos del Banco Central de Ecuador y el INEC, indica que “la pobreza bajó de 64% a 37% entre 2001 y 2006 y desde ahí se redujo a 24% en 2014; pero desde junio de 2013 la pobreza dejó de bajar y empezó a subir lentamente (de 23% a 24%). Algo similar ocurrió con el indicador de desigualdad de ingresos: el coeficiente de Gini, que era en 2001 de 0,59, bajó a 0,54 en 2006 y luego llegó a 0,48 en 2014; desde diciembre de 2011, cuando tuvo su punto más bajo (alrededor de 0,47), primero se estancó y después comenzó a subir” (Ospina, 2015: 128). Otros indicadores actuales señalan valores inferiores: el desempleo a nivel nacional alcanza 4,47%, mientras la pobreza es del 22,01% (junio 2015), el costo de la Canasta Familiar Básica asciende a 668,95 dólares estadounidenses (agosto de 2015) y la variación mensual del Índice de Precios del Consumidor (IPC) registrado fue de -0,001% (agosto de 2015) (INEC, 2015).

insumos), y con la crisis se ha reducido “la oportunidad de consumo de bienes importados de los crecientes sectores medios” (2015: 128-129). En los dos últimos años han aumentado las protestas callejeras, lo que a decir de (Ospina, 2015), indica el descontento popular acumulado, pese a que el gobierno tiene todavía niveles altos de aprobación.<sup>168</sup>

Finalmente no se puede dejar de mencionar el cambio en el panorama social más recientes, sobre todo a partir de 2006. Convendría destacar así tres aspectos que expondremos resumidamente. En primer término, cómo la estabilidad y crecimiento económico del país –al igual que otros de la región– junto con los programas gubernamentales aplicados para conseguir la inclusión social, han traído cambios sustantivos para la población, al reducirse la pobreza, mejorar la cobertura de salud y educación, entre otros aspectos; esto se ha traducido en el aumento de la clase media y la reducción de la pobreza (Ferreira, et al., 2013).

En segundo término, en estos cambios han tenido un papel relevante los movimientos sociales organizados, aunque actualmente hayan perdido relevancia y sean grupos minoritarios. En Ecuador, como en el resto de países de América, los movimientos sociales tienen una larga trayectoria ligada a los embates del neoliberalismo que ha provocado ciclos de emergencia y repliegue de las organizaciones populares (Ospina, 2009). Pero, tras la emergencia y destacada participación del movimiento indígena, de las organizaciones sindicales y populares en la vida nacional más reciente, esto es, entre la coyuntura entre 1995 y 2005, cuando también a su lucha sumaron a otros sectores de la población general del país en las diversas jornadas de protesta que jalónaron todos esos años, actualmente esos grupos organizados resultan minoritarios entre una población que aún sigue apoyando la gestión del gobierno a pesar de haber un descenso en el apoyo electoral y en encuestas. Además, como observa Ospina, “los sindicatos, los colectivos ecologistas, las organizaciones profesionales, las nacionalidades indígenas y las asociaciones regionales se distanciaron hace tiempo de un gobierno con el que no se sienten escuchados ni protagonistas ni tratados como interlocutores legítimos” (2015: 128). Esto se explica por la incidencia del programa de Revolución Ciudadana implementada por el gobierno de Alianza PAIS, y como identifican Lalander y Ospina, por los procesos de

---

<sup>168</sup> Ospina (2015) analiza las protestas de junio de 2015, surgidas inicialmente ante el intento de subir los impuestos, y cómo fueron tornándose más graves y movilizándolo a varios sectores en Quito y Guayaquil.

“desectorización y/o descorporativización”<sup>169</sup> que buscan “la abolición de los clivajes sociales, económicos, y, en este caso, étnicos, en la esfera política y, en su lugar, potenciar el ejercicio de la ciudadanía” (2012: 16).

En tercer término, el hecho de que Ecuador en los últimos quince años no sólo se ha consolidado como país de emigración internacional sino que se ha transformado en país de tránsito y destino de migración internacional de distinta procedencia. Porque si bien el territorio ecuatoriano recibía continuos y leves flujos migratorios regionales procedentes sobre todo de Colombia, a raíz de la agudización del conflicto interno en ese país vecino en 2000, el flujo de la *migración forzada*<sup>170</sup> de ese país con destino a Ecuador se incrementó considerablemente, siendo Ecuador el país que a nivel del continente americano más número de refugiados recibe en busca de protección internacional si bien no todas esas personas acceden al estatuto de refugiadas (Villa, 2011: 346).<sup>171</sup> Según indica la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) –que se instaló precisamente en Ecuador en 2000–, en 2014 el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador publicó que 60.5000 han sido reconocidas como refugiadas en el país; además estas cifras muestran que “desde el año 2000, en que había 390 refugiados, alrededor de 175.000 personas han solicitado refugio en el Ecuador. Cerca del 23% de ellos son niños, niñas y adolescentes”; además, la mayor parte de los refugiados (75,87%) se concentran en

---

<sup>169</sup> Lalander y Ospina enfatizan que “conscientemente utilizan el término desectorización, y no el interrelacionado concepto de descorporativización, que es más frecuentemente usado en el debate ecuatoriano sobre el proceso actual. El acuerdo en PAIS es descorporativizar la sociedad, de manera que los grupos de poder que conformaron corporaciones económicas, sociales, culturales, religiosas y políticas que están presentes en los distintos estratos y sectores sociales, dejen de controlar el Estado a través de esa lógica. PAIS entiende que debe descorporativizar el Estado no solo de grupos empresariales sino también de sindicatos, ONGs, fundaciones, cámaras de producción, asociaciones de mujeres, de jóvenes, de pobladores, entre otros. Esto se considera completamente necesario para revolucionar las estructuras tradicionales porque se identifica que esas corporaciones son soportes del status quo injusto e inequitativo” (2012: 16-17). Indican además que: “[e]n opinión de varios estrategas e ideólogos de Acuerdo País, en el movimiento indígena, así como en prácticamente todas las organizaciones populares y sindicales, predomina una visión particularista y “corporativa” de la política y el Estado (Bustamante, 2006; Larrea, 2009). De ahí su insistencia en apelar al discurso ‘ciudadano’” (Lalander y Ospina, 2012: 29).

<sup>170</sup> Por migración forzada se entiende aquel desplazamiento que hacen las personas bajo situaciones de coerción “y como respuesta a la presión de contextos marcados por el conflicto y las violencias” (Villa, 2011: 339). Además, en el caso específico colombiano hay que añadir, como señalábamos en otro trabajo, que “[e]ntre las poblaciones más afectadas por el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia se encuentran los sectores más desfavorecidos y rurales, aquéllos que históricamente no disfrutaron de una ciudadanía plena ya que el sistema económico desde el cual se construyó el Estado colombiano los había situado a los márgenes del mismo” (Cruz y Medina, 2006: 8).

<sup>171</sup> Por ejemplo, datos de ACNUR indicaban que entre 2000 y 2006 cerca de 45.000 personas solicitaron asilo en Ecuador y de las cuales solo 13.448 fueron aceptadas (Villa, 2011: 346).



cinco provincias: Pichincha (26,80%), Sucumbios (23,66%), Esmeraldas (10,93%), Carchi (8,92%) y Guayas (5,56%) (ACNUR, 2015: 1-2).

En cuanto a cifras generales de la población inmigrante en Ecuador, datos del Censo de 2010 señalan que la mayor parte (82%) son originarios de siete países, destacando entre todos Colombia (con 48%), y, a buena distancia porcentual, se sitúan quienes proceden de Estados Unidos (8,7%) –se añade que se trata “probablemente hijos de ecuatorianos”–, Perú (8,6%), España (7,8%) Cuba (3,6%), Venezuela (2,5%) y Chile (2,3%) (SENPLADES, 2013: 18). Al respecto hay que observar que, precisamente, en todos estos países –con excepción de Cuba–, se concentra el grueso del flujo migratorio ecuatoriano más reciente (ver **Mapa 3.2.**). Por eso sorprende que, precisamente, en los últimos años se haya registrado un incremento de la discriminación en Ecuador hacia personas de otras nacionalidades, incluida la población refugiada, y que también haya crecido “la estigmatización y rechazo” que afecta a “numerosas personas, en especial mujeres refugiadas, niños, niñas y adolescentes no acompañados, afrodescendientes e indígenas”, tal como reporta ACNUR (2015: 1-2).

Situaciones como estas son un claro indicio de que aún queda mucho por hacer para mejorar la convivencia social en el país. En primer lugar, porque faltan estrategias encaminadas a ampliar y llevar a la práctica del día a día los reconocimientos que en materia de derechos humanos establece la maravillosa Constitución aprobada en 2008 y que tanto orgullo despierta en los ciudadanos ecuatorianos. En segundo lugar, porque muestra que en los últimos años ni las mejores condiciones de vida que en general tienen los diversos sectores del país (pese a que la pobreza y la desigualdad persistan) ni la paralela y recientísima experiencia migratoria exterior de una importante proporción de personas y familias ecuatorianas (sea ésta positiva o negativa), han resultado favorables para propiciar situaciones de encuentro desde la solidaridad y el respeto con la población extranjera, optándose más bien por amplificarse los prejuicios y la estigmatización que ya existía, sobre todo hacia la población colombiana la mayor parte de la cual son migrantes forzados (hayan sido o no reconocidos con el estatuto de refugiados).<sup>172</sup> En tercer lugar, porque sería ya hora de buscar cómo enfrentar en el país

<sup>172</sup> En 2004, por ejemplo, durante la II Conferencia Regional sobre Migración, Desplazamiento Forzado y Refugio, celebrada en Quito en septiembre, en la Comisión Ocupaciones de Mujeres Migrante y Refugiadas y en la Comisión Voces de Migrantes y Refugiadas, además de la presentación de testimonios diversos por parte de personas migrantes y refugiadas, se debatieron los problemas y necesidades de ambos colectivos (algunos específicamente referidos a la discriminación en Ecuador de personas colombianas, pero también de ecuatorianas en España), formulándose luego conclusiones, propuestas y

las violencias que generan procesos de estigmatización y rechazo no solamente hacia las personas por su condición de extranjeras, sino también hacia a quienes sufren discriminación por razones de género (mujeres refugiadas, niñas y adolescentes, además de personas LGTB<sup>173</sup>), edad (niñas, niños y adolescentes) y etnia (indígenas y afrodescendientes). Todo ello muestra, en definitiva, la persistencia y también la reelaboración, de elementos de discriminación y desigualdad cuando se entablan relaciones sociales y se construye la sociabilidad entre quienes habitan el país. Precisamente, de algunos de esos elementos nos vamos a ocupar en el siguiente apartado.

### **3.1.2. Elementos de discriminación y desigualdad en la sociedad ecuatoriana**

En este apartado se señalan una serie de elementos que pretenden ser útiles para explicitar y comprender buena parte de las asimetrías que impregna las relaciones sociales entre los y las ecuatorianas –dentro y fuera del país– y que se sitúan en la senda de “explorar ámbitos de la vida social que escapan a determinaciones estructurales”, como decía Juan Manguahsca (1990: 181). Porque estos elementos se refieren y dan cuenta de las distintas dimensiones de determinados tipos de componentes histórico-culturales basados en estructuras y dinámicas de desigualdad, que naturalizados y normalizados por las personas, contribuyen a que las “tramas sociales” o “tipos de relacionamiento” –en términos de Helio Gallardo (2000: 285)–, sean de tipo más jerárquicos que horizontal en todos los espacios sociales (doméstico, de producción, de mercado, de ciudadanía, de comunidad, etc.)<sup>174</sup> en los cuales transcurre su día a día. En este sentido, estos elementos contribuyen a cimentar relaciones sociales o tramas sociales en las que predominan las asimetrías y jerarquías discriminatorias en Ecuador, porque persisten y son reelaborados cotidiana e inercialmente por la población.

Interesa, entonces, cuestionar su repetición mecánica y su re-formulamiento que hace que continúen siendo estructuras de opresión que se mantienen y perviven en el

---

recomendaciones. Una síntesis de ello, así como del resto de comisiones consta en el libro editado por el Programa Andino de Derechos Humanos (2005: 347-369).

<sup>173</sup> Abreviatura usada para referirse a Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transgénero.

<sup>174</sup> Por su utilidad –como hicimos en otras investigaciones (Cruz, 2007 y 2009)–, retomaremos también aquí la concepción de espacio que plantea Boaventura de Sousa Santos ya que me permite distinguir –en lugar de separar– aspectos que aparecen entremezclados en la realidad concreta, por lo que hablaré de cuatro tipos de espacios diferenciados: a) el espacio doméstico (familia); b) el espacio de la producción (trabajo) y de la distribución (mercado); c) espacio de la comunidad (entre grupos y colectivos en general); y, d) espacio de la ciudadanía (entre ciudadanos con relación al Estado) (2003a: 309-315).

tiempo, pues se trataría de las realidades o “estructuras” de “larga duración” en los términos que señalaba Fernand Braudel era menester estudiar:

Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determina su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Por todas ellas constituye, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos.

En tanto que obstáculos, se presentan como límites (*envolventes*, en el sentido matemático) de los que el hombre y sus experiencias no puedan emanciparse. Piénsese en la dificultad de romper ciertos marcos geográficos, ciertas realidades biológicas ciertos límites de la productividad y hasta determinadas coacciones espirituales: también los encuadramientos mentales representan priones de larga duración. (F. Braudel, 1986, citado en Ayala, 2014: 28)

Tales estructuras de opresión persisten y se evidencian en los procesos de exclusión, desigualdad y racismo imperantes en la sociedad ecuatoriana –algunos de cuyos ejemplos se señalaron al concluir la sección 3.1.1–, a pesar de que, sobre todo, desde los años noventa del siglo XX se produjera una compleja transformación de los modos en que se concebía el país. En este sentido, tal cambio se produce por la irrupción de la idea de la pluralidad (lo multicultural, multiétnico, plurinacional) que ha cuestionado a la nación blanco-mestiza antes hegemónica en la cultura nacional, proliferando demandas étnicas y particularismos así como se asiste al “regreso del Estado de la mano de elementos simbólicos de la tradición nacionalista ecuatoriana”, tras el ascenso al gobierno de Rafael Correa, como destaca Ibarra (2009: 123).

La intención aquí no es hacer un recorrido por cada uno de esos procesos particulares, pero sí mostrar la conexión en los elementos que evidencian la persistencia de las asimetrías que justifican la exclusión, discriminación y desigualdad en la sociedad ecuatoriana, pues a menudo unos y otros se conjugan y sirven para construir los estereotipos y los prejuicios desde los cuales las personas de distintos sectores sociales actúa al relacionarse con otros a quienes no considera sus iguales sino inferiores, marcando así distancias desde identidades que se consideran superiores a otras. Con esto queremos también aclarar que los elementos que se señalarán en párrafos subsiguientes no aluden ni quieren ser tomados como obstáculos para la

integración o la unidad nacional<sup>175</sup>, sino más bien señalan los retos para que la diferencia sea asumida por el conjunto de la sociedad y se perciba como un componente más del ser ecuatoriano/a, y la necesidad de que desde el respeto se construya una sociedad donde todos tengan cabida, sin que la autoidentificación o la pertenencia a determinados grupos otorgue características de superioridad o inferioridad en relación a otros, justificando su explotación ni su sumisión.

Para enunciar estos elementos resulta útil conjugar la perspectiva histórica con las perspectivas del pensamiento crítico de derechos humanos, la teoría feminista, los estudios de colonialidad y el pensamiento complejo,<sup>176</sup> porque interesa mostrar las dinámicas hegemónicas que los han dado lugar, generando con ello situaciones de marginación y discriminación además de explotación, porque han servido para justificar una dominación manifiesta, y al mismo tiempo sutil, que atraviesa la sociedad ecuatoriana por razones de clase, de raza y de género, principalmente, ya que esos son algunos de los componentes que forman parte de los elementos de discriminación y desigualdad que aquí se quiere señalar. Además, porque es importante describir y analizar esos elementos para ver cómo operan en la sociedad ecuatoriana actual, mostrando las continuidades que han hecho y hacen posible su reproducción como elementos de dominación que trascienden a los sectores dominantes que en cierto momento pudieron generarlos, al ser asumidos como rasgos de identidad y valores por el resto de sectores sociales. Asimismo aparecen entre los rasgos de la sociabilidad que generan las personas que migran al exterior, porque en muchos casos, los reproducen en las formas de relacionarse entre compatriotas con lo que contribuyen a que las relaciones sociales sigan siendo jerárquicas aún en los nuevos contextos donde han inmigrado, ya que no siempre no se los cuestiona.

En concreto, son cinco los elementos a los cuales se quiere aquí nominar:

- (a) Diferenciación étnica
  
- (b) Regionalización y diferenciación espacial

---

<sup>175</sup> Ha sido frecuente que se señalara esto en llamados del tipo que formulara Ayala Mora para que “[l]os mestizos deben aceptarse sin excluir a otros ecuatorianos y ecuatorianas que tienen otras identidades, sabiendo que son parte de un país diverso pero unido” (2014: 108).

<sup>176</sup> Básicamente, de todas esas áreas de pensamiento, nos referimos a autores como: G. Anzaldúa (1989), H. Gallardo (2000, 2006, 2008 y 2010), F. Gargallo (2004), G. Herrera (2005), M. Lugones (2008), E. Morin (2001), A. Quijano (2001 y 2002), D. Sánchez Rubio (2011 y 2014), I.M. Young (2000).

- (c) Clasismo y desigualdad socioeconómica
- (d) Patriarcalismo
- (e) Adultocentrismo y diferenciación generacional

(a) *Diferenciación étnica*. Señala la persistencia en Ecuador de una sociedad que aún sigue estando estratificada por factores étnico-raciales, a pesar de los cambios ocurridos principalmente desde los años ochenta del siglo XX: porque, aunque los y las ecuatorianas se consideren ciudadanos/as iguales ante la ley, en el día a día siguen generándose exclusiones cotidianas y racismo en las relaciones sociales, fundamentadas en la supuesta superioridad desde una mayoría “blanco-mestiza” hacia las minorías de población indígena y afroecuatoriana,<sup>177</sup> como lo han puesto de manifiesto diversos estudios<sup>178</sup>.

Almeida señala que es fácil de constatar que en el país, si bien no existía “una política oficial discriminante, la mayoría de sus ciudadanos excluye y rechaza a aquellos que exhiben rasgos físicos pretéritos. Esto incluso genera en algunas personas un compulsivo desprecio por sí mismos y el frenético afán de reprimir todo rasgo que los delate como ligadas a tales poblaciones”, siendo las instituciones ecuatorianas responsables “en la forja de los sentimientos y actitudes racistas de su población” (1996: 56-57). Esta situación ha cambiado sólo en forma relativa aunque se vaya notando que, como dicen Lalander y Ospina, “las relaciones étnicas ecuatorianas se han transformado radicalmente en los últimos treinta años”, y ello incluya “redefiniciones de la pertenencia y los criterios de etnicidad, procesos de diferenciación y movilidad social, migraciones internas e internacionales, urbanización y transformaciones socio – profesionales” (2012: 20).

---

<sup>177</sup> Como indicábamos en párrafos precedentes, de acuerdo al Censo de Población 2010, los habitantes del país se identifica mayoritariamente como mestizo (71,9%) y en menor medida como montubio (7,4%), afroecuatoriano (7,2%), indígena (7%) y blanco (6,1%) (INEC, 2010b). Estas categorías de alguna manera sirve para mostrar cómo actualmente aún se siguen manteniendo cotidianamente las “adscripciones” que, como indicaba Guerrero (2000), dan cuenta de la “demografía imaginaria” que surgió desde el siglo XIX con los censos, generando las percepciones colectivas que en el sentido práctico funcionan como identidades relativas, que dependen del intercambio cotidiano y de las situaciones de poder (2000: 29).

<sup>178</sup> Por ejemplo, algunos estudios señalan la discriminación individual e institucional así como otros la actitud racista en distintos sectores sociales: Almeida (1996), Cuví (2003), De la Torre (1996 y 2002), Dupret (1996), González (1996), Lentz (2000), Ribadeneira (2001), Stifter (2002) y Traverso (1998).

Un aspecto clave para este cambio fue la emergencia de las nacionalidades indígenas organizadas en la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador)<sup>179</sup> como un nuevo sujeto en el debate político nacional –tras un particular proceso de autoidentificación, renovación histórica y social del mundo indígena desde los años ochenta y principalmente en los noventa del siglo XX. Así la CONAIE ha reivindicado ante el Estado el reconocimiento de sus identidades y formas de administración política y jurídica sobre sus territorios, además de cuestionar la dominación étnica que ha construido discriminaciones estructurales de carácter institucional y cotidianas.<sup>180</sup> Pero, como resume bien Hernán Ibarra, “la afirmación identitaria de los indígenas se topa todavía con el racismo blanco-mestizo y simultáneamente un temor de estos porque se trata de indios ‘levantiscos’, diferentes de los añorados indios mansos del pasado” (2009: 143). Al respecto, por ejemplo, la investigación de María Cuvi mostraba cómo, dependiendo de la región del país, hubo distintas reacciones de sectores de las elites mestizas ante el movimiento indígena que en enero de 2000 protagonizó del derrocamiento del presidente Jamil Mahuad: desde la reacción de empresarias de Guayaquil que expresan el miedo y el rechazo que sintieron ante “lo que consideran un golpe de Estado de los indios, ‘una minoría excluyente en un país inminentemente mestizo’, y cuyos reclamos no corresponden al ‘en común’”, y visiones sobre que el golpe “promovió el caos y afectó negativamente la imagen internacional del país”; las elites quiteñas por su parte expresan reacciones contradictorias entre el miedo, la desorientación, la confusión y la comprensión, mientras las de Cuenca se sienten menos involucradas que las de Quito y Guayaquil (2003: 291-292).

En Ecuador aún persisten esquemas legitimadores de dominación y exclusión del “otro” (indio, negro) surgidos desde el período colonial, que han sido reforzados y reelaborados luego con los sucesivos gobiernos republicanos, sobre todo el liberal que con:

---

<sup>179</sup> La CONAIE, fundada en 1986, es el referente máximo de representación de los pueblos indígenas de las tres regiones del país agrupados en la Costa en CONAICE, en la Sierra en ECUARUNARI y en la Amazonía en CONFENIAE. Desde 1995 formaron el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik–Nuevo País -comúnmente llamado Pachakutic-, señalado como el brazo político-electoral del movimiento indígena (Baud, 2010; Lalander y Ospina, 2012).

<sup>180</sup> Ver los planteamientos del proyecto político de la CONAIE (Consejo de Gobierno de la CONAIE, 1994). Sobre los distintos momentos de la movilización y reivindicación indígena, ver: Baud (2010), Bretón (2003), García Serrano (2003), Guerrero y Ospina (2003), Ibarra (2009), León Trujillo (1994 y 2003), Santana (1995), Yáñez del Pozo (2003).

la institucionalidad creada para el efecto, en su variedad de expresiones, tomó como referente el ideal " blanco" y hacia allá encaminó la forja de la subjetividad de los ecuatorianos, en el entendido de que su "blanqueamiento", es decir, el repudio a todo lo "indio" y "negro", conduciría finalmente a la sociedad ecuatoriana hacia sitios más dignos de la "civilización (Almeida, 1996: 70).

En el país, actualmente la mayoría de habitantes se considera mestizo, y como destaca Ayala, a lo largo de la historia han sido distintas las formas en que se ha relacionado con la población india y negra:

Por ello, al pensar en nuestro pasado, especialmente republicano, no podemos dejar de reflexionar sobre el mestizaje, que es la forma de identificarse de la gran mayoría de los ecuatorianos. El mestizo vive de la ambigüedad. Su identidad es débil y zigzagueante. A veces toma distancia del indígena y lo mira como inferior. Otras se asume heredero de los indios. Nuestra literatura, nuestra pintura, en general nuestro arte producido por mestizos, denunció desde hace décadas la situación del indio y del negro. Pero la ambigüedad se ha manifestado en actitudes de simpatía y rechazo. En grupos medios o sectores populares mestizos ya no se asumen posturas racistas abiertas, pero se han robustecido actitudes contra los indios y negros, sobre todo cuando ejercen funciones públicas. Aunque muchas veces eso oculta actitudes de inseguridad y derrota. En otros casos, sobre todo entre grupos militares, la solidaridad con los indios ha devenido en sentimiento de culpa colectiva, rechazo a lo 'occidental' y afirmación de que lo indígena es lo único auténticamente andino o latinoamericano." (Ayala, 2014: 107)

En este sentido, la Constitución de 2008 y el espíritu del *sumak kawsay* que la impregna, no consiguen borrar por si solas las costumbres y prácticas construidas y alimentadas durante siglos en la sociedad, sobre todo aquellas acciones y prácticas de exclusión sutil que se mantienen para marcar las diferencias y distancias, haciendo sentir a algunas personas inferiores sólo por su color de piel.

(b) *Regionalización y diferenciación espacial*. Se refiere a la pervivencia en la sociedad ecuatoriana de posturas de dominación regional y espacial por las cuales se considera que una región es superior a otra, pero también que lo urbano (la ciudad) es superior a lo rural (el campo), que las ciudades más grandes son superiores a las intermedias y pequeñas. Estas posturas —que muchas veces pueden ser cotidianas, pero otras también oficiales e institucionales—, están presente en los discursos y prácticas de diversos actores sociales, a veces en forma directa y la mayor parte en forma sutil, mas siempre son utilizadas para marcar el espacio de relación con otros, sea el propio grupo o el de los grupos considerados distintos. ¿De dónde surgen? En un primer nivel, son los

indicios de la pervivencia de debates del “hecho regional” como una realidad que ha estado presente desde la constitución misma del país (Ayala, 2014: 108). En este sentido, se inscriben en la senda de disputas constituidas en el marco de lo que Juan Maiguashca denomina como “poderes regionales”: una pugna por el poder central y los de las periferias presente a lo largo de toda la historia republicana del Ecuador (Maiguashca, 1992: 182),<sup>181</sup> porque, como explicaba, las “regiones”:

más que un mero reflejo de estructuras geográficas y económicas, son construcciones de agentes sociales históricamente determinadas. En otras palabras, se trata de proyectos políticos colectivos, más o menos desarrollados, según el caso, en los que determinaciones objetivas vienen procesadas en función del acervo cultural del grupo y de las circunstancias históricas concretas que le circundan” (1992: 181)

Años después, Jorge León (2003) llamaba también la atención acerca de la pervivencia en el país de una “fragmentación regional”, por una historia y una cultura regionalizadas que se extiende también a su sistema político: “Ecuador es un país regionalizado; sus habitantes lo saben a pesar de que no exista un consenso de sus dimensiones”, pero este sistema regionalizado se ha descompuesto y “las polarizaciones que antaño sostuvieron los equilibrios se han modificado”<sup>182</sup>.

En un segundo nivel, las posturas de dominación regional y espacial dejan ver cómo las personas en el ámbito cotidiano han asumido aquello que refieren Maiguashca y León, y que en buena parte de los casos se formula desde esfera del poder político y la

---

<sup>181</sup> Por el gran interés para la fundamentación que estamos señalando, a continuación se transcribe la explicación de Maiguashca del proceso de configuración de las regiones en el Ecuador. En su criterio, son tres “las regiones en la historia de la república ecuatoriana: la de Quito, la de Guayaquil y la de Cuenca. Esos centros urbanos se politizaron por primera vez y se convirtieron en los principales actores sociales de la historia ecuatoriana a principios del siglo XIX. Tomaron conciencia de sí mismos durante el proceso independentista, cuando surgió la posibilidad de deshacerse del poder metropolitano y de obtener control sobre su propio destino. Una vez conseguida la independencia, este afán de autonomía se vio frustrado por la integración de los territorios de la exReal Audiencia a un estado centralista con sede en Bogotá. En consecuencia, se dio un segundo momento de toma de conciencia, fenómeno que se manifestó a través de un ideario federalista. Al calor de estos conflictos con el estado español, primero, y con el estado Gran Colombiano después, comenzaron a conformarse las identidades de Quito, Guayaquil y Cuenca y sus sendos proyectos políticos regionales. Una vez que el Departamento del Sur se transforma en el estado del Ecuador en 1830, los proyectos de Quito, Guayaquil y Cuenca no se funden en un proyecto nacional aglutinante. El flamante estado ecuatoriano es un pacto de convivencia que no solo permite, sino que estimula el desarrollo de las diferencias regionales. Con el pasar del tiempo, empero, el poder central, paulatinamente, adquiere vigor y entra en conflicto con los que, poco a poco, se convierten en poderes regionales. El conflicto entre centro y periferia ha sido el principal fenómeno político en la historia ecuatoriana a lo largo de todo el siglo XIX y hasta nuestros días, conflicto que denominaremos “la cuestión regional” (Maiguashca, 1990: 181-182).

<sup>182</sup> León desarrolla ocho argumentos que sustentan su hipótesis de cómo se ha modificado el sistema regionalizado por cambios sean de larga duración y otros más recientes y a varios niveles (2003: 47-55).



esfera académica. Así, esta pervivencia da cuenta cómo en otro nivel los agentes sociales no hegemónicos se apropian y hacen su propia lectura y vivencia de esta “regionalización” o “regionalidad” que muchas veces les llega en forma de discursos políticos transmitidos y amplificadas, por ejemplo, desde distintos medios de comunicación, pero que siempre es re-apropiada desde las realidades de esos agentes sociales. Desde allí hacen/dan su propia significación de este hecho, muchas veces en forma de discriminación hacia aquel que no provenga de determinada región o ciudad, pero en otras también se cuestiona esa forma de marcar los espacios de pertenencia regionalizada y asentada sobre el prejuicio y los estereotipos que atribuyen determinados valores a las personas en función de la región que provenga. Un ejemplo de este último aspecto tiene lugar en el contexto del proceso migratorio reciente y que llevó a sectores sociales de todas las regiones a salir de Ecuador por la gran crisis de mediados de los años noventa del pasado siglo XX. Allí, cuando la necesidad ha obligado a las personas a convivir en las nuevas localidades españolas con compatriotas de distintos lugares, ha supuesto para algunas el que se cuestionen las distinciones y discriminaciones fundamentadas en la pertenencia regional que se hace en Ecuador, tal como se ve en uno de los testimonios que recoge Claudia Pedone:

En el Ecuador, por lo general, somos regionalistas y siempre jalamos para nuestro lado, pero acá hay mucha gente que cambia, piensa de otra manera, acá todos somos iguales, todos somos ecuatorianos y conozca casos que viven ecuatorianos, que viven serranos, costeños e incluso indígenas, es bastante difícil, pero sin embargo, se acopla, incluso en esta zona que estamos [...], pues hay gente de pueblos directamente, por un lado, bien por las costumbres del pueblo, las relaciones de vecinos pero claro de echar un a otro compatriota si se puede, ¿por qué no? (Roberto, Baños de Tungurahua, maestro, reside en Barcelona, es propietario de un locutorio) (citado en C. Pedone, 2005: 129-130)

Este testimonio deja ver en forma clara el reconocimiento del regionalismo existente en las forma de relacionamiento que hay en Ecuador, pero también cómo algunas personas lo cuestionan en su práctica diaria de convivencia en España con compatriotas de distinta región: si bien esto último no es fácil ni está exento del conflicto cotidiano y el desencuentro, sobre todo cuando se mezclan las cuestiones étnicas.

(c) *Clasismo y desigualdad socioeconómica*: Se refiere a la exclusión y discriminación que, desde posiciones que se consideran superiores, se hace de otras a

las que se señala como de clase social más baja o que tienen menor poder adquisitivo. Esta discriminación establece una jerarquía construida en función tanto de la capacidad socioeconómica como del supuesto status que detentan unas clases sobre otras. Habría que destacar además cómo la compleja y dinámica mezcla de patriarcalismo, racismo, regionalismo y clasismo explican el paternalismo naturalizado desde el cual quien se considera superior mira y actúan con personas de sectores populares e indígenas.<sup>183</sup>

De la misma manera que ocurre en otros países de América Latina, en Ecuador a pesar de los avances en la última década, subsiste la desigualdad entre sus habitantes, condicionada por su desarrollo económico pero sobre todo social. A mediados de la década de 1990, en los años de la mayor crisis económica, las diferencias sociales se ampliaron por el empobrecimiento generalizado de la población, por lo que las remesas que los migrantes en el extranjero envía a las familias han servido para marcar el estatus y la diferencia social con respecto a otras familias sin casos de migración, ampliándose el consumo de bienes suntuarios y de lujo (Caguana, 2008; Klaufus, 2009; Ordóñez, 2014; Ruiz Balzola, 2006 y 2009; Torres, 2004) o una estrategia de “huida del desclasamiento”, como proponen Ortí, Ibáñez y Echeverri (2009: 141-147). Además, como expresa Gioconda Herrera, “las estrategias económicas se entremezclan con factores de estatus social y de cambio cultural que a su vez tienen lugar en entornos altamente jerarquizados social y étnicamente” (2015b: 161).

(d) *Patriarcalismo*: Constituye la pervivencia en las relaciones sociales de valores de dominación que establecen y justifican la autoridad del hombre, de lo masculino, para subordinar a las mujeres, pero también a las personas que se identifican como lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB). El patriarcalismo y sus prácticas de dominación son construidas, re-elaboradas y ejercidas en el día a día por hombres y mujeres, al reproducir roles establecidos tanto de hombre como de mujer, perpetuando de esa forma mitos, prejuicios y estereotipos, que ponen límites a la sexualidad pero también a otras formas de expresión de las personas, desde discursos

---

<sup>183</sup> Algo de esto se puede apreciar en los testimonios que recogía Cuví (2003), que muestran cómo algunos sectores de la élite, sean hombres o mujeres de las tres ciudades principales del país, han naturalizado sus privilegios étnicos y de clase. Pero estas posturas se mantienen también si se ve las apreciaciones que constó Klaufus (2009) tienen las élites que están encargadas de la planificación urbana en Cuenca o Riobamba, al valorar o descalifican –según convenga–, las manifestaciones nuevas que los emigrantes de sectores populares y con mayor componente indígena tienen en el espacio público al autoconstruir sus viviendas.

que podrían ser clasificados de “esencialista” –como señalaban Cuvi y Martínez (1994).<sup>184</sup> En este sentido, el patriarcalismo constituye la ideología de la organización política, social y económica de la sociedad, mientras sus prácticas son el machismo en las relaciones interpersonales y el sexismo en las relaciones institucionales (DIABLUMA-INREDH, 2010: 22).

Así, a pesar de los avances que se han dado en Ecuador desde los años ochenta del siglo XX en el ámbito de la igualdad de géneros, gracias a la lucha del movimiento de mujeres organizadas, aún continúan reproduciéndose los mecanismos de dominación y control patriarcal. Porque es el producto del aprendizaje de hombres y mujeres dentro de una cultura androcéntrica, en función de la cual se “moldean los espacios más íntimos y privados de las vivencias y representaciones de la sexualidad, la procreación, las relaciones de pareja; espacios donde a las mujeres se les constituye como sujetos subordinados”, independientemente de la clase social y del estatus que tengan: la subordinación de las mujeres “es un proceso de construcción social de relaciones de género que abarca todos los espacios y ámbitos cotidianos, así como de clases sociales (Cruz, 2006: 203). Por ejemplo, por citar algunos estudios, Wagner exploró cómo en la sociedad ecuatoriana, los hombres mantienen una posición de privilegio sobre las mujeres, aunque no todos los hombres y ni todas las mujeres reproducen la estructura dominante (2004). Larrea Killinger (2002), identificó, en cambio, cómo el machismo se manifiesta en los procesos de intercambios sociales y simbólicos de bienes y servicios en el ámbito doméstico, estudiando un barrio de Guayaquil sub-urbano, en donde las “fuerzas biológicas” (sexo, anatomía, fisiología, reproducción) vinculadas a las condiciones psicológicas (personalidad, comportamiento, actitudes) es el material discursivo que sustenta y justifica la división sexual tanto de las obligaciones mutuas como de las ayudas a nivel de la pareja. Sin embargo, como esta autora señala, su expresión en el discurso que manejan en la práctica las propias mujeres es conflictiva y a veces contradictoria, por los niveles de ambigüedad que la envuelve (citada en Cruz, 2006: 203). Más recientemente, desde el enfoque de derechos humanos, se destaca la necesidad de construir mecanismos emancipatorios donde “sin dejar de lado la denuncia de las violaciones de derechos y la protección a las víctimas ponga en el debate las condiciones para un ejercicio efectivo de los derechos sexuales y enfatice en la

---

<sup>184</sup> Sobre cómo se inculcan los valores y roles de ser hombre o mujer además de las representaciones que cada uno tiene en la sociedad ecuatoriana, ver Cuvi y Martínez (1994 y 1997), Goetschel (1997 y 2001) y Traverso (1998).

construcción de sujetos de derecho, sin exclusiones”, lo cual implica no sólo focalizar la atención sobre las mujeres sino también en los hombres y la comunidad LGTB (Salgado, 2006).

Producto del patriacalismo es también la exclusión y marginación que existe de las mujeres indígenas (pero también afroecuatorianas), no sólo por la sociedad en general (rural y urbana), sino por las propias organizaciones de los pueblos indígenas y en las organizaciones de mujeres. Porque, en el caso de los pueblos indígenas, si bien las mujeres indígenas han formado y forman parte activa en las movilizaciones que se organizan, en la práctica no se combate suficientemente la violencia contra las mujeres presente en la cotidianidad indígena en la familia y en la comunidad, y las mujeres, pese a que hayan algunas destacadas dirigentes, siguen ocupado lugares muy secundarios en la representatividad y en los cargos de las organizaciones –los puestos de poder siguen estando ocupado mayormente por hombres.<sup>185</sup> En cuanto a las organizaciones que luchan por los derechos de la mujer en Ecuador, en pocas se visibiliza y se lucha contra la discriminación étnica de las mujeres en Ecuador (indígenas y afroecuatorianas, sobre todo), estando las organizaciones compuestas por mujeres mestizas que manejan discursos neutros al respecto, además de que tampoco existen agendas comunes de luchas entre las organizaciones de mujeres y las de las mujeres indígenas y afroecuatorianas.

En cuanto a la comunidad LGTB, recién en la última década del siglo XX y lo que llevamos del XXI los estudios sociales están visibilizando la homofobia existente en la sociedad ecuatoriana, que justifica desde una concepción patriarcal, determinados modelos de masculinidad y cómo, para reproducirla, en el pasado y hoy en día se excluye, discrimina y criminaliza a personas que se identifican como gays, lesbianas, transexuales, bisexuales. Las prácticas de dominación homófoba se ejercen en forma sutil, pero también violenta, amparadas en la normalización y la costumbre, desde instituciones e individuos, tal como lo han puesto de manifiesto distintas publicaciones.<sup>186</sup>

---

<sup>185</sup> Al respecto, ver los análisis de Crain (2001: 355-381), Herrera (2001), Lavinás (2009), Pequeño (2009), Prieto et al. (2006: 158-180) y Sieder y Sierra (2011: 32-37).

<sup>186</sup> Por ejemplo, los artículos que aparecen en el libro coordinado por X. Andrade y G. Herrera (2001), los libros de Camacho (2007) y DIABLUMA-INREDH (2010) y el artículo de Caicedo y Porras (2010).

(e) *Adultocentrismo y diferenciación generacional*: Se refieren a las relaciones que desde el autoritarismo que impregna a la sociedad ecuatoriana, se construyen relaciones de subordinación y discriminación de los jóvenes, buscando minar su potencial de utopía transformadora, como señala Helio Gallardo (2006 y 2009). Así, proyectando lo que señalaba el autor chileno, los jóvenes constituyen “un sector que sufre directamente el imperio de la economía libidinal bajo la forma del adultocentrismo, la esperanza juvenil posee como frente inmediato de lucha a la familia (a la que podría reconfigurar como un espacio de acompañamiento, es decir de reconocimiento y acompañamiento, y no de autoritarismo)” (Gallardo, 1999).

Finalmente, para concluir esta sección, es importante señalar que estos elementos son útiles para destacar la complejidad manifiesta en las interrelaciones sociales –en contextos de migración internacional también– y evidenciar cómo confluyen diversos condicionantes tales como el regionalismo, la etnicidad, el género y las condiciones socioeconómicas, los cuales son construidos y reconfigurados por los propios sujetos, y, tal como se mostrará luego en el capítulo cuarto, son el origen de algunas de las situaciones cotidianas de exclusión y marginación que se detectan y que proceden no solamente de la sociedad receptora española. Asimismo, sirven para explicitar algunas de las particularidades, contradicciones y paradojas que encierran los procesos migratorios de ecuatorianos en el exterior, además de complementar y contextualizar a los indicadores que a menudo se ofrecen en los estudios e investigaciones. Los elementos hasta aquí planteados están presentes en la construcción identitaria ecuatoriana, es decir, en las distintas formas y maneras de ser ecuatoriano/a, ya que cada quien, desde su horizonte de sentido (Gallardo, 2010) y dan cuenta de distintos procesos históricos, y de las fronteras-fracturas de varios tipos que atraviesan la sociedad ecuatoriana y que organiza/jerarquiza a sus habitantes así de cómo ellos también asumen esas jerarquizaciones, excluyentes y discriminantes.

### ***3.2. Ecuador y la migración internacional contemporánea***

En este apartado se abordarán los rasgos que tiene la historia de la migración exterior ecuatoriana desde la segunda mitad del siglo XX, procurando distinguir las etapas migratorias en base a los patrones y perfiles que caracterizan este complejo proceso. Porque la llegada significativa de personas ecuatorianas al país ibérico es un proceso más bien reciente –y de algo más de tres lustros–, al desencadenarse la

confluencia de una serie de hechos a partir de 1997-1998 que, básicamente tienen que ver con la más grave crisis económica y política que sacudió al país andino y que llevó a parte de su población a encontrar en la migración en España y otros países europeos una forma de conseguir oportunidades laborales y mejores condiciones de vida. Así, esta migración está inscrita en un proceso mayor como es el de la migración que desde el país andino sale al exterior particularmente desde los años cincuenta del siglo XX y que no solo se genera por causas económicas –que son importantes, sin duda–, al intervenir también otra serie de factores, porque la decisión de migrar va más allá de los simples cálculos racionales del costo-beneficio –como los medios de comunicación masiva tienen a señalar con frecuencia–, e involucran en un espacio-tiempo específico, al tejido familiar en su conjunto además de consideraciones de tipo social, cultural e inclusive de las condiciones de comunicación y transporte en el actual contexto de globalización.<sup>187</sup>

Antes de realizar este abordaje, me interesa resaltar tres consideraciones previas y complementarias para dar sentido de la aproximación que se quiere hacer aquí. En primer término, el valorar la importancia y necesidad de la perspectiva histórica de largo plazo a la hora de analizar los procesos migratorios: es decir, (a) no solamente privilegiar análisis de tipo sincrónicos sino incluir también los diacrónicos, ya que las variables explicativas y su peso causal van a cambiar en el largo plazo (Martínez Veiga, 2002: 17-18) y, (b), sobre todo, para asumir el pedido que hacían hace una década Herrera et al., en el sentido de que “uno de los aprendizajes que nos queda y una de las tareas pendientes es la necesidad de historiar los procesos migratorios, de explorar los significados que han tenido para la población ecuatoriana en otros momentos y de situar la ola migratoria actual en un contexto temporal más amplio” (2005: 15).

En segundo término, remarcar el hecho de que antes del importante éxodo exterior por la crisis 1999, ya había movilidad internacional previa en la sociedad ecuatoriana, aunque sólo llamaba la atención puntual de la ciudadanía del país, cuando algún medio de comunicación, desde mediados de los años ochenta, difunde noticias y reportajes –en ocasiones sensacionalistas– de los migrantes “ilegales” y los viajes clandestinos a Estado Unidos o sobre los pueblos que, principalmente en las provincias

---

<sup>187</sup> Con esta explicación se retoman los planteamientos de las teorías migratorias que se analizaron en el capítulo primero, especialmente la perspectiva transnacional y el enfoque de las redes sociales migratorias.

del Austro<sup>188</sup> ecuatoriano (Azuay y Cañar), comenzaban a quedarse deshabitados o poblados por mujeres, niños y ancianos, porque los hombres en edad laboral habían migrado. En cambio, en las zonas y comunidades locales que nutrían ese éxodo, la migración hacia la Costa o a otras ciudades de la Sierra, así como la posterior hacia Estados Unidos, constituye una experiencia cotidiana y su percepción social fue formando una “cultura migratoria” local, construida en el tiempo como una práctica cultural e identitaria individual y colectiva, tal como han puesto de manifiesto diversos estudios.<sup>189</sup> Así, en zonas como la Sierra sur de Ecuador, “la migración internacional constituye una estrategia de supervivencia y de reproducción social desde hace más de treinta años” (Herrera et. al., 2005: 13)

En tercer término, precisamente, la inusitada atención que ha recibido la migración internacional que partió del país andino desde finales de la década de 1990, por su dramático contexto y el número de personas que movilizó, ha dejado de lado dos tipos de análisis con los que guarda conexión: (a) los procesos de movilidad interna, mucho más antiguos y permanentes, y que no se han frenado por la migración internacional, aunque su volumen y dinamismo no sea igual que en décadas precedentes, y (b) los procesos de movilidad internacional que recibe Ecuador desde los años cincuenta, que en los inicios no fue muy significativa pero que luego ha incrementado su presencia y la diversidad de procedencias, sobre todo a partir de 2000 con la migración forzada de personas desde Colombia, por el conflicto interno en ese país. Así, por un lado, convendría ampliar la investigación de los procesos de migración exterior y anteriores a la década de 1980 porque apenas existen, pero, también, por otro lado, sería muy importante el conectar en ellos los procesos de los tres tipos de movilidad señalada arriba, para así analizar las dinámicas que los asemejan y distinguen y sus consecuencias, los actores que participan o las particularidades que tienen las trayectorias migratorias que integran el desplazamiento interno y el exterior. Dos ejemplos de este análisis son: en primer lugar, el artículo de Jannette Sánchez (2009), donde plantea las diferencias entre los procesos de migración interna y la internacional

---

<sup>188</sup> Aquí usaremos el término Austro para remitirnos a la zona que históricamente conocida por ese nombre y ubicada al sur del nudo del Azuay, en la Sierra sur ecuatoriana y compuesta por tres provincias: Azuay, Cañar y Loja. Así, no confundir con la “Regional 6 – Austro” (provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago) de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

<sup>189</sup> Sobre la experiencia y memoria de la migración exterior, principalmente están los estudios de Carpio (1992) y Walmsley (2001); en cuanto a los procesos de migración interna ver, entre otros: Borrero y Vega (1995), Carrasco y Lentz (1985), León Velasco (1988), Lentz (1985, 1988 y 1997), Martínez Valle (2005), Mauro y Unda (1988) y Preston (1988).

ecuatoriana; otro análisis más integral es el que ha realizado Almudena Cortés Maisonave, en el capítulo quinto de su tesis doctoral, al mostrar cómo al espacio político de movilidad humana que constituye el Ecuador actual, es complejo y multidimensional, considerando en su análisis la migración interna como rasgo estructural, la llegada de la migración regional y, la migración internacional de ecuatorianos tanto de salida como de retorno (2010b: 315-352).

Con estas consideraciones de fondo, a continuación se plantea una periodización del proceso migratorio exterior del país a partir de la década de 1950, a fin de posibilitar un mejor análisis y comprensión de las lógicas que intervienen en la dinamización de los flujos migratorios. Así, en primer lugar, se revisó la literatura del tema, observándose que algunos estudiosos clasifican en dos las etapas<sup>190</sup> de este proceso de movilidad exterior mientras otro grupo lo divide en tres períodos distintos.<sup>191</sup> Así que utilizamos como referencia esas clasificaciones para organizar la periodización que a continuación expondremos. En ella, decidimos ampliar el macro de observación temporal y, por un lado, iniciarlo en la década de 1950, pues como se verá, resulta muy importante al constituir el núcleo de la migración pionera que salió fuera de las fronteras del país básicamente con dirección a Estados Unidos, pero también a nivel regional, y, por otro lado, terminar el análisis temporal en 2014 al ser el año para el cual se disponen de datos estadísticos tanto en Ecuador como en España posibilitando un conocimiento mayor de la cambiante realidad migratoria.

Establecimos así cuatro etapas a fin de que quedaran considerados los rasgos específicos de la migración en cada una de ellas así como también de las coyunturas que dan paso de una etapa a otra. En los contextos históricos de cada etapa se ha buscado situar los distintos factores económicos, sociales y políticos que intervienen, además de definir las características más importantes de los procesos migratorios que tienen lugar y situar y caracterizar a sus protagonistas. Así, las etapas son las siguientes:

---

<sup>190</sup> La delimitación entre cada etapa es justificada por cada investigador. Acosta et al., distingue dos etapas bien definidas: “antes de 1998 y después de 1998” (2006: 27). Gratton señala dos épocas: (1) de 1960 a 1995, y (2) de 1996 a 2004 (2005: 33-42)

<sup>191</sup> Cada período también es justificado por cada investigador. Herrera et al., señalan “al menos tres períodos con características distintas, que dan cuenta de patrones de migración que varían entre sí”: (1) la década de los años 1960; (2) la década de los años 1980 y, (3) la de fines de la década de 1990 y principios del siglo XXI” (2005: 17).



- I Etapa: décadas de 1950 y 1960
- II Etapa: 1970 a 1997
- III Etapa: 1998 a 2008
- IV Etapa: 2009 hasta la actualidad

### **3.2.1. I etapa: la migración en las décadas de 1950 y 1960**

Antes de entrar a caracterizar el contexto y el proceso de la emigración ecuatoriana en las décadas de 1950 y 1960, conviene señalar primero dos aspectos destacados del contexto exterior, por su repercusión en el país y el continente americano. Por un lado, tras la Segunda Guerra Mundial “el nuevo panorama latinoamericano, sobre todo a partir de los años 50, se ve fuertemente condicionado por la acción de los organismos internacionales y por la adhesión de los países latinoamericanos a sus recomendaciones y requisitos” (Ossenbach, 1999). De otro lado, la victoria de la revolución en Cuba en 1959 había modificado las relaciones en el continente y desde entonces Estados Unidos buscará controlar a los países de la región, principalmente con estrategias de reformas y desarrollo económico, planteando la industrialización como el eje del desarrollo nacional al tiempo que el país se abría sistemáticamente “al flujo de inversiones privadas extranjeras y de créditos internacionales”, este fue el modelo conocido como “desarrollismo” (Deler, 1992: 79-80).

En 1950 se realizó el primer censo de población y se conoció que Ecuador tenía 3.211.916 habitantes, distribuidos principalmente en dos regiones: la Sierra con 58% y 40,58% en la Costa, porque en la Región Amazónica sólo habitaba el 1,45% de población; además la mayor parte vivía en la zona rural, porque los habitantes de las ciudades alcanzaban apenas el 28,5% (Carrión, 1992; Deler, 1992; TEHIS, 1993).

En el contexto interno del país, luego de una convulsa década como fue la de 1940 y la herida simbólica profunda que en el país dejó para la posteridad la guerra y derrota con Perú –que implicó una importante pérdida del territorio ecuatoriano–,<sup>192</sup> las

---

<sup>192</sup> En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, los primeros años de la década de 1940, estuvieron marcados por la invasión del Ecuador en 1941 por tropas peruanas, durante el gobierno de Alberto Arroyo del Río (1940-1944) –“máxima figura del liberalismo y representante de empresas capitalista en el Ecuador” (Ayala, 2008: 48)–, lo cual llevó a la imposición en 1942 del Protocolo de Río de Janeiro, tratado por el cual el país perdió una porción importante de su territorio en la Región Amazónica, y esta “tragedia territorial generó un trauma nacional”, desarrollándose “una impotencia colectiva, fracaso

décadas de 1950 y 1960 serán una “etapa de estabilidad socioeconómica y política” (iniciada en 1948), durante la cual se mantendrá la “vigencia constitucional con un esquema de dirección política oligárquica” y sustentada por el notable crecimiento económico producto de las exportaciones, además de un reordenamiento de las fuerzas sociales, en función de los beneficios y expectativas de la bonanza económica (Ayala, 2014: 135). Destaca el *boom* bananero, iniciado en los años cuarenta y cuyo auge concluirá en 1960, que dinamiza el modelo agro-exportador que estaba en decadencia, y logra en esta nueva fase “una integración más directa de la economía nacional al concierto internacional”; además, esta nueva fase de reestructuración del modelo agro-exportador y las propias características de la producción bananera (nuevas condiciones a la plantación agrícola, a las relaciones laborales y de tenencia de la tierra, e incremento de la frontera agrícola), repercuten en el acelerado proceso de urbanización que vivirá el país y que profundizará la desigualdad regional: se registran paralelamente el crecimiento urbano global y el fortalecimiento de la “bicefalia urbana” con el incremento poblacional de Quito y Guayaquil; el alto dinamismo de la Costa (las ciudades intermedias, particularmente); el estancamiento relativo de las ciudades de la Sierra, así como el incremento de migración de la población de la Sierra a la Costa y del interior al litoral (estas dos últimas caracterizadas por el trabajo “temporario” y los desniveles salariales) (Deler, 1992: 60-61). En estas décadas destaca también el influjo de las ideas “desarrollistas” y el papel del Estado en la economía (Ayala, 2014: 135), pues entre 1950 a 1961, es el Estado el que fomenta la producción de exportación e integra el mercado interno a través de la construcción de obras de infraestructuras para facilitar la producción y circulación de mercancías (Carrasco, Beltrán y Palacios, 2011:122).

---

nacional y resentimiento. A la idea de la nación mestiza se agregó la de la ‘nación pequeña’ como rasgo de la identidad” (Ayala, 2014: 130-131). Otros hechos tienen que ver con la irrupción, en 1944 de la movilización popular en Guayaquil denominada como Gloriosa el 28 de mayo y el 31 de mayo la renuncia de Arroyo del Río; el retorno en ese año de José María Velasco Ibarra, el líder caudillista por antonomasia ecuatoriano, que será proclamado Jefe Supremo de la República, investido como Presidente en agosto, sin embargo en 1946 da un autogolpe de Estado, manteniéndose en el poder hasta que agosto de 1947 cuando un golpe de estado lo destituye. En otro nivel, destaca en 1946 el arribo de una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y en 1947 y 1948 se establecen dos leyes formuladas por la misión del FMI; el gran terremoto en 1949 que afectó las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Napo y Pastaza, y destruye de la ciudad de Ambato (5 de agosto); en 1950 la exportación del banano alcanza una de sus cuotas más altas; también ese año la devaluación monetaria y la paridad bancaria pasa de 13 a 15 sucres por dólar (TEHIS, 1993: 275-286; Ayala, 2014: 127-136). Además, en 1950 Pio XII canoniza a Mariana de Jesús Paredes y Flores, fallecida en 1645, siendo la primera santa ecuatoriana (Ayala, 2008: 64).

Brevemente, conviene caracterizar la diferenciada estructura económico-social del país al inicio de la década de 1950, para lo cual recuperamos algunos resultados del análisis regional<sup>193</sup>, porque entre 1950 y 1962 –en la Sierra sur y no en la Costa–, ocurrieron los cambios más dramáticos en la estructura ocupacional, al caer el porcentaje de la PEA (Población Económicamente Activa) vinculada a la manufactura (Maiguascha y North, 1991: 113). El territorio ecuatoriano se va consolidando en torno a un eje central, articulado en torno a las ciudades de Guayaquil y Quito, y en menor medida Cuenca –en la Sierra sur–, mientras el Oriente o Amazonía es aún una región periférica. La Costa concentró los beneficios del comercio internacional, articulándose rápidamente a sus cambios con un nuevo producto de exportación (banano), con Guayaquil como ciudad eje; en la Sierra en cambio, hay un crecimiento menor y relacionado con el mercado interno, observándose claramente dos regiones diferenciadas: la Sierra centro-norte, que tiene a Quito como su eje, y la Sierra sur,<sup>194</sup> articulada en relación a Cuenca, la tercera ciudad del país, que tenía su propio circuito comercial, uno de cuyos productos de exportación cayó en crisis en 1950: los sombreros de paja toquilla (Ramón, 2004; Ospina, 2004).

Conviene detenernos y profundizar en lo que implicó esa crisis, por la importancia que tuvo a nivel regional, pero especialmente por lo que supuso para el proceso de movilidad exterior, ya que los estudios de la migración ecuatoriana publicados en los años noventa del siglo XX y en lo que va del XXI sólo la mencionan, sin abundar en mayor detalle.

La crisis del sombrero de paja toquilla dejó en la desocupación a un gran número de tejedores en Azuay y Cañar,<sup>195</sup> una región que desde mediados del siglo XIX se había ido especializando en esa producción, constituyéndose en uno de sus núcleos más

---

<sup>193</sup> Principalmente los estudios de Deler (1992), Maiguashca (1992) y Maiguashca y North (1991).

<sup>194</sup> El límite geográfico entre la Sierra norte y la Sierra sur es el nudo del Azuay.

<sup>195</sup> Carpio indica que se quedaron desempleado 10.000 tejedores en Azuay y Cañar (1992: 37).

importantes.<sup>196</sup> Maiguashca y North –recopilando datos de distintas fuentes inéditas–,<sup>197</sup> señalan que desde los años veinte y sobre todo en la década de 1940, se expandió la demanda externa de los “sombreros de Panamá”: durante la Segunda Guerra Mundial se convirtió en la principal fuente de ingresos del país y en 1945 empleaba entre 60.000 y 80.000 personas; pero “el valor de esas exportaciones bajó catastróficamente de 82 millones de sucres a 49 millones en 1947”; en 1954 el empleo del sector decayó a 27.000 personas y ese año “las exportaciones disminuyeron a 24 millones de sucres”, con lo que no sólo el precio por sombrero continuó bajando sino también los ingresos de los productores y comerciantes del sector (Maiguashca y North, 1991: 114). En base a esos autores, conocemos que tan dramática caída provocó una transformación tanto en la estructura productiva de la zona como en la vida de la población directa e indirectamente relacionada con la producción del sombrero de paja toquilla, porque durante el despegue de la exportación de ese producto, se habían registrado varios procesos de movilidad socioeconómica además de la conformación de nuevas clases sociales y disputas en el proceso de dominación de las elites de la región: a) en las décadas de 1920 y, sobre todo, de 1940, se dio la incorporación de masas campesinas de los minifundios de la Sierra sur, quienes reemplazaron el trabajo en las haciendas por la producción artesanal del sombrero, con lo que incrementaron significativamente sus

---

<sup>196</sup> La zonas más antiguas de cultivo, manufactura y exportación de los sobrerros de la paja toquilla se localizan hacia el siglo XVII en los pueblos indios de Montecristi y Jipijapa, cuando en 1630, un criollo llamado Francisco Delgado observó la habilidad de los nativos para, con la fibra de palma local, elaborar envoltura y cobertores y se le ocurrió hacer “tocas” (su diminutivo es “toquillas”) para cubrir la cabeza (M.E. Domínguez, 1991 citado en Aráuz, 2000: 93), reactivándose su producción a lo largo del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, con distribución principalmente a los mercados de los valles de la costa norte en Perú y también hacia Panamá (Arauz, 2000; Ospina, 2004). Para la zona del Austro, Espinosa y Achig (1981, citados en Palomeque, 1994: 75) señalan que el tejido de paja toquilla comienza en la zona en 1810 y que la “divulgación de sus técnicas se da en la década del cuarenta, con la creación de una Escuela de Tejedores en el Chorro (ciudad de Cuenca) y otra similar en Azogues en 1845”, a lo que Silvia Palomeque añade que “a fines del siglo XVIII, Cuenca importaba los sombreros de paja toquilla del norte del Perú y su presencia en esta cuarta década del siglo XIX debe relacionarse con la declinación de las artesanías tradicionales y la creciente migración campesina a la ciudad de Cuenca y a la villa de Azogues”; y luego, en el marco de la política nacional y regional lanzada en 1845 para incentivar el tejido de paja toquilla con la paja manabita, las autoridades regionales cuencanas que recogen la propuesta intentan usar más bien paja de su propia región, tal como señala el Gobernador de Cuenca en 1946: “hace bastante tiempo se ha descubierto el precioso material de la paja toquilla en las montañas de Gualaquiza que corresponden al Cantón Gualaceo... este material que por ser silvestre no es de igual calidad que el de la provincia de Manabí, llegará a serlo si se cultiva con alguna atención” (Palomeque, 1994: 75). Precisamente en la zona de Gualaquiza (actual provincia de Morona Santiago) en las primeras décadas del siglo XX existieron plantaciones de paja toquilla dependientes de las grandes familias terratenientes de Cuenca, pero las inversiones eran limitadas y como las plantaciones no fueron rentables –por las difíciles comunicaciones y las múltiples delegaciones que suponía su funcionamiento–, se abandonaron al cabo de dos o tres décadas (Taylor, 1994: 46).

<sup>197</sup> Principalmente usan tesis doctorales presentadas en universidades de Estados Unidos, que aparecen citadas con detalle a lo largo del artículo, centrado en proponer una reinterpretación de los orígenes y significados del velasquismo.

ingresos además de su forma de vida al pasar a ser artesanos<sup>198</sup>; b) la industria del sombrero de paja toquilla había generado “una clase de intermediarios con una mentalidad más empresarial’ en una región caracterizada por la dominación de una elite agraria cerrada” (G. Fuentealba, citado en Maiguashca y North, 1991: 102) y, c) la inaudita rivalidad y competencia que para la elite había supuesto la emergencia de estos nuevos empresarios, con más poder adquisitivo y que daban mejor pago a los peones:

Las fortunas hechas en la (... ) industria rivalizaron con aquellas de la élite agraria (...). (Además, la industria) amenazó a la élite agraria con una rivalidad desconocida en su historia. Los intermediarios de la industria compitieron por el tiempo del peón, ofreciendo un rentable trabajo a destajo, con lo cual las élites agrarias perdieron el control exclusivo sobre la mano de obra rural (...). Los peones de ayer, capitalizados por sus ganancias como tejedores de paja, empezaron a comprar tierra de las haciendas... (Leslie Ann Brownrigg, 1972, citada en Maiguascha y North, 1991: 103).

Esto había supuesto además que, por ejemplo, en ciudades como Cuenca, se incrementara la producción de sobreros y los “trabajadores que antes habían prestado servicio en la ciudad a los ‘nobles’, pudieron adquirir independencia. De ellos, un gran número se transformó en tejedores especializados” (Maiguashca y North, 1991: 103).

Con la crisis del sombrero de paja toquilla se desencadenaron varios procesos en la Sierra sur, tal como señalan Maiguashca y North: a) se detuvo la diferenciación social, al “evaporarse el ingreso, en metálico, de los pequeños y medianos productores y de los comerciantes”, con lo que además “el desarrollo de la clase media urbana y rural también se detuvo”; b) el desempleo creció drásticamente en la industria a nivel urbano y rural, porque “el ingreso de los tejedores especializados dependía enteramente de altos y constantes niveles de demanda”, apreciándose diferencias, pues “las cifras de empleo cayeron entre tejedores urbanos de 23.500 en 1944 a 7.000 en 1954”, mientras en las zonas rurales aunque la caída fue un tanto menor (de 37.500 tejedores en 1944 bajaron 20.500 en 1954), allí tuvieron que recurrir a la agricultura de subsistencia y al trabajo asalariado agrícola, lo cual significó que nuevamente tuvieran que entrar “bajo el control de los terratenientes y en directo conflicto con ellos”,<sup>199</sup> c) las luchas de clase

<sup>198</sup> La industria del sombrero había supuesto que “mientras un 20% de los tejedores residían en el campo alrededor de 1920, ese porcentaje se incrementó al 61% en 1944 y al 78% en 1950” (Maiguascha y North, 1991: 102).

<sup>199</sup> Según datos de J. Carrón, en 1950, en la provincia de Cañar “la PEA asociada a la agricultura creció al principio en un 23,31 % llegando al 50,9 % en 1974. En la provincia del Azuay, un alza del 14,75 % (del 44,45 % en 1950 al 59,2 % en 1962) fue seguida de una baja del 18,4 % que representó el 40,8 % en 1974

surgieron por el acceso a la tierra; d) simultáneamente “se aceleró e incrementó la migración hacia Cuenca, la Costa y también al exterior”, registrándose que emigraron “entre 1950 y 1954 un total de 94.000 personas desde Cañar y Azuay”. En resumen, como concluyen dichos autores: “mientras el país experimentó un nuevo boom en las exportaciones, que aparentemente revitalizaría la economía del país [el *boom* bananero], la Sierra sur entró en una depresión sin precedentes, lo cual reforzó el dominio de la red de familias tradicionales que conformaban la élite terrateniente de la región” (Maignashca y North, 1991: 114).

Fue en este contexto de la crisis de la exportación del *Panama Hat* o sombrero de paja toquilla cuando se registran las primeras oleadas migratorias internacionales con cifras de población significativa<sup>200</sup> que se dirigen principalmente hacia Estados Unidos, tal como han señalado varios estudios (Borrero y Vega, 1995; Gratton, 2005; Jokisch, 2001, 2007 y 2014; Jokisch y Kyle, 2005; Pedone, 2004). Este proceso involucró principalmente a migrantes de las provincias australes de Azuay y Cañar –pues como se mostró en párrafos precedentes en base a Maignashca y North (1991)– eran las zonas principales de la producción del sombrero de paja toquilla, y en su caída produjo la expulsión de población hacia el interior y el exterior. Estos pioneros tenían trayectorias previas de migración temporal hacia la Costa ecuatoriana como jornaleros en empresas agrícolas, porque la migración fue para muchos agricultores y campesinos de todo el país la opción ante una agricultura de subsistencia precaria y en crisis en un escenario nacional de frágil modernización introducida por el “desarrollismo estatal” (García, 2003; Jokisch, 2007 y 2014; Maldonado, 1980; Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005a y 2005b).

Por otra parte, vemos que es necesario plantear que simultáneamente a esta migración intensa que se dirigió hacia Estados Unidos durante la década de 1950, se habría registrado otro proceso de migración exterior, cuyos pioneros sin embargo son menos numerosos. Este planteamiento se sustenta en el hecho de que en España, a lo largo de la década de 1950, existe un núcleo de población ecuatoriana que en 1952 era de 67 personas y en 1960 llegó a ser de 125 –que siguió incrementándose en las décadas siguientes, como expondremos en los apartados 3.3.2. y en 3.3.3–, lo cual sirve para

---

(1980, citado en Maignascha y North, 1991: 113).

<sup>200</sup> En base al US Census Bureau, el cálculo de FLACSO estiman que entre 1950-1959 habían 8.574 ecuatorianos con permiso de residencia en Estados Unidos (FLACSO-UNFPA, 2008: 58).

indicar que también allí se situó otra migración pionera durante esa época, aunque por las cifras de población registrada no alcanza a tener la importancia que tuvo la oleada migratoria que se dirigió a Estados Unidos desde el Austro. Además, tampoco hemos podido localizar más datos que los que consignamos en esos apartados, por lo que no se puede aportar más detalles aparte de saber cuántas personas ecuatorianas anualmente había en esa década en territorio español, aspecto que también es destacado por el Colectivo Ioé (2007a: 6-7) cuando menciona ese núcleo de población entre los antecedentes de la migración ecuatoriana en España. Hipotéticamente eso sí, mirando las conexiones culturales desarrolladas entre España y Ecuador en ese período, se podría aventurar que quizás se trata de una migración más relacionada con la formación y los estudios que una migración económica, como la que se produjo a finales de la década de 1990. Así, hacen falta más estudios en profundidad sobre este tema.

Retomando los contextos de la migración exterior en esta primera etapa, en la década de 1960 se registran cambios significativos en el país, en un contexto marcado por “una nueva crisis del modelo agroexportador, ligada a la caída de los precios del banano y a la reducción de las exportaciones del cacao y el café”<sup>201</sup>. Hay un gran incremento migratorio a las ciudades por la conjugación de varios factores, principalmente la expulsión de mano de obra por la caída de la producción bananera y el resto de productos de exportación (café y cacao), los procesos introducidos por la Reforma Agraria (1964 y luego 1973) así como la propia consolidación del “desarrollismo” con el impulso del Estado (entre 1963-1966 bajo gobierno militar), que además buscaba ampliar el mercado nacional, para lo cual era importante conseguir una mejor integración regional a través la realización de obras de infraestructura vial (Ayala, 2008; Deler, 1992). Las dos grandes ciudades –Guayaquil y Quito– siguen concentrando los flujos migratorios y se constituyen en los ejes de la urbanización nacional durante este período y los posteriores, como cabezas regionales de la Costa y la Sierra, y sedes, respectivamente, de la consolidada burguesía agroexportadora y bancaria y del estado y el gobierno (Carrión, 1992: 61). Asimismo, se desarrollan proyectos de colonización “dual” como consecuencia del proceso de reforma agraria

---

<sup>201</sup> Desde fines del siglo XIX hasta 1912 Ecuador fue el primer productor de cacao del mundo, cultivado en grandes explotaciones agrícolas (las haciendas cacaoteras), ubicadas en las provincias de Los Ríos, Guayas y parte de El Oro y Manabí; y aunque luego este cultivo se continuó exportando fue en niveles inferiores al periodo del *boom* cacaotero (Ayala, 2008b: 55). En cuanto al café, desde fines del siglo XIX también se cultiva y exporta, pero en bastante menor proporción que el cacao, localizándose las zonas de cultivo principalmente en la provincia de Manabí, desde donde se dirigían al puerto de Manta para su exportación, que creció entre 1939 y 1945 en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (Ospina, 2004).

tanto en la Costa como en el Oriente o Amazonía ecuatoriana (Ospina, 2004).<sup>202</sup> Así, a nivel nacional se registran dos tipos de dinámicas de movilidad poblacional en la Costa y la Sierra que se extenderán hasta 1974, tal como han señalado Maiguashca y North – en base a los datos de Juan Carrón: entre 1950 a 1962 el proceso de urbanización tuvo lugar junto a una ruralización ocupacional y la urbanización en la Costa “reflejó la creciente concentración de los trabajadores de la economía agroexportadora, en las zonas marginales de pueblos y ciudades, incrementándose la población vinculada al trabajo agrícola que aumentó en un 6,32%”, pero en siguiente período, esto es, entre 1962 a 1974, se produjo en cambio una desruralización de las ciudades costeñas, lo que significó una gran movilidad horizontal con desplazamiento de trabajadores rurales de la Costa que provenían tanto de la Sierra norte como de la Sierra sur (1991: 112-113).

En cuanto a la migración internacional, durante la década de 1960, el destino migratorio mayoritario prosiguió siendo Estados Unidos –hay pequeñas comunidades de ecuatorianos en Los Ángeles, Chicago y Nueva York (Jokisch, 2007 y 2014)–,<sup>203</sup> y otros grupos fueron a Venezuela, Canadá<sup>204</sup> y España (como se indicó arriba). Es una migración predominantemente masculina y el Austro (Azuay y Cañar) se constituye en el “eje central” de la salida migratoria hacia Estados Unidos en ese período y también de las posteriores migraciones de los años ochenta y noventa (Jokisch, 2001). Los flujos estaban formados sobre todo por jóvenes que migran a Nueva York sin documentación legal y trabajan en restaurantes, “ya sea como ayudantes de meseros o lavando platos, y sólo un pequeño número trabajó en fábricas y en construcción” (Jokisch, 2007 y 2014). En cuanto a las familias que salieron en esa década se considera que, por lo general, “no regresaron a Ecuador y el proceso de obtención de residencia legal o naturalización fue lento pero posible” (Herrera et al., 2005: 17).

En base a la investigación de Carpio (1992), se sabe que los pioneros de algunos de estos primeros flujos pertenecían a élites socioeconómicas de ciertas comunidades

---

<sup>202</sup> La colonización en el Oriente o Amazonía se había iniciado antes y en el marco posterior a la guerra y derrota con el Perú en 1941, pues surgió sobre la zona una nueva conciencia nacional para integrarla al mercado interno capitalista, lo que supuso para los pueblos indígenas la huída y abandono de las tierras conforme avanzaba la colonización y las nuevas fronteras agrícolas, para ubicarse en otras zonas menos accesibles de la selva; pero las transformaciones más radicales del medio ambiente y la población se darán desde el inicio de la explotación petrolera en 1972 (Báez, 2004; Bustamante, 1988; León Trujillo, 1992; Ospina, 2004).

<sup>203</sup> Usando los datos del US Census Bureau, se estiman que habían 34.107 ecuatorianos entre 1960-1969 con permiso de residencia en Estados Unidos (FLACSO-UNFPA, 2008: 58).

<sup>204</sup> Están aún por hacerse estudios sobre la emigración a Venezuela y Canadá, tal como mencionan Herrera et al. (2005: 15) y Pagnotta y Ramírez (2010: 123).



del Austro que articularon redes migratorias con grupos sobre los que detentaban el poder local: fueron llevando a sus parientes y amigos y ocupándose de organizarles todo lo relacionado con los desplazamientos, inclusive enviando dinero además de garantizarles el viaje con “pasadores” y “coyotes”<sup>205</sup> de confianza. Es así como se propiciaba la entrada al círculo migratorio internacional de la mano de algún pariente o amigo con el que además, contraería deudas (Carpio 1992).

Entre las migraciones pioneras, se debe mencionar también la de los indígenas otavalo u otavaleños (*kichwa-otavalo*), aunque su proceso migratorio reviste características diferenciadas de la migración de los ecuatorianos no-indígenas. Los otavalo, desde tiempos preincaicos y prehispánicos fueron agricultores y, sobre todo, hábiles tejedores y comerciantes,<sup>206</sup> que hasta hoy en día han buscado ampliar las fronteras para la venta de sus productos artesanales, estableciendo residencias en lugares cada vez más remotos. De acuerdo con las investigaciones contemporáneas, las migraciones internacionales pioneras datan de la década de 1940, cuando los artesanos-comerciantes viajaban a Colombia a vender sus artesanías, como recoge Buitrón en 1947 (citado en Colloredo-Mansfeld, 1999: 125). En las dos siguientes décadas

---

<sup>205</sup> El término es mexicano y surge en el contexto de la migración hacia Estados Unidos, aunque se ha extendido luego por toda América Latina, en algunos de cuyos países se les conoce como “coyoteros”. En las últimas décadas, tanto en ámbitos académicos como mediáticos, han surgido innumerables testimonios sobre los abusos de toda índole a los que son sometidos los migrantes por coyoteros y otro tipo de bandas que operan en el tráfico ilícito de migrantes en los trayectos que van desde Ecuador y otros países viajan a Estados Unidos. Pero en numerosas ocasiones, para los migrantes “el sistema de ‘coyotaje’ (o tráfico ilícito de personas por tierra, mar y aire (en nomenclatura de las Naciones Unidas))”, es la única forma que tienen de migrar: hacerlo desde la ilegalidad (Pedone, 2004: 69). Como señala López Castro, durante los más de cien años de historia migratoria entre Estados Unidos y México, “ha sido una constante la presencia de personas que por un pago ayudan a otras a cruzar la frontera. Según las regiones se les conoce como *polleros*, *coyotes*, *pateros* o *balseros*” (2001: 88). Este autor refiere que “los *coyotes* no son un fenómeno nuevo en la vida fronteriza; por lo menos desde los años cincuenta [del siglo XX], los *coyotes* han estado presentes en la vida social y económica de Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo. No obstante, las características han cambiado con el tiempo. Para los años que median entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la mitad de la década de los sesenta, la actividad de ingresar a algún indocumentado era simplemente un aporte complementario de ingresos; no podríamos hablar todavía de *coyotes* en sentido estricto, porque no existía aún una especialización laboral para dedicarse sólo a esa actividad. Estando relacionado con el espacio transfronterizo, para una persona decidida no ofrecía mayor dificultad auxiliar a algún solicitante ocasional para internarlo en el territorio vecino. Cuando se suspende el Programa Bracero y se intensifica la vigilancia fronteriza, sobre todo en ciertas coyunturas motivadas por cuestiones políticas, la relativa facilidad de cruzar la frontera de que venían disfrutando los migrantes indocumentados se revierte. En respuesta a la obstaculización del flujo surgen las bandas de *coyotes* o *polleros*, ya con cierta complejidad organizativa y una relativa división del trabajo”. A mediados de los ochenta, en el contexto de “la enmienda a la Ley de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, la IRCA-Simpson Rodino, popularmente conocida como la amnistía”, los migrantes requirieron masivamente los servicios de bandas de *coyotes* para cruzar la frontera; luego el negocio de los *coyoteros* “se reactivó, según sus propias palabras” entre 1994-1996, aunque con mayores servicios y más altos precios por los riesgos del cruce de fronteras (López Castro, 2001: 91-92).

<sup>206</sup> Los estudios etnohistóricos de Salomon (1996) y Powers (1994), ofrecen importante información sobre los pueblos Otavalo, en los periodos preincaico y colonial.

siguientes, ampliaron su radio de acción y, a decir de Buitrón, en 1962 era frecuente encontrarlos con sus productos artesanales en los aeropuertos y hoteles de Lima, Bogotá, Caracas y Panamá, produciéndose incluso el viaje de algunas familias que establecieron sus pequeños talleres textiles en Colombia, Venezuela, Brasil y Uruguay (citado en Colloredo-Mansfeld, 1999: 125).

Es así como lo otavaleños extendieron sus redes de tejedores-comerciantes, formando “colonias’ importantes en ciudades extranjeras” (Kyle, 2001: 96), debido a sus viajes a “Argentina, Colombia, Panamá, y hasta Miami en el circuito de la economía de tejidos” (Salomon, 1973, citado en Kyle, 2001: 97)<sup>207</sup>, caracterizándose además por una cada vez mayor diversificación de los artículos que ofrecen (Colloredo-Mansfeld, 199: 132). Mas como indica Angélica Ordóñez, los migrantes pioneros de los años cuarenta, pero también los pioneros pertenecientes a otras décadas, “se caracterizan por ser los primeros en llegar a un país y establecer cadenas migratorias”, pero su proceso migratorio resulta diferente de los ecuatorianos no-indígenas, porque “los indígenas kichwa otavalo han sabido utilizar su etnicidad como estrategia para diferenciarse del resto de emigrantes. Eso les ha permitido consolidarse a través de los años como indígenas prósperos, posibilitando una comercialización más exitosa de sus artesanías” (Ordóñez, 2014). Tal proceso continúa en las décadas de 1970-1980, con los migrantes del “auge”, como les define Ordóñez (2014), que “abren nuevos territorios comerciales en Estados Unidos y Europa”. En la década de 1990, sigue desarrollándose la expansión a cada vez más países con una compleja articulación como empresariado étnico transnacional, que además de la elaboración y comercio de las artesanías incluye las presentaciones de grupos de música y danza étnicas –algunos provisionales y otros que han hecho carrera–, aunque tras unos pocos años de auge, decayó el consumo en este tipo de productos, aunque no la búsqueda de nuevos mercados por los otavaleños (Meisch, 1987; Colloredo-Mansfeld, 1999; Kyle, 2001; Atienza de Frutos, 2009; Ruiz Balsola, 2008 y 2009; Ordóñez, 2008 y 2014).

---

<sup>207</sup> Alicia Torres (2004) refiere que “el proceso de comercialización de artesanías se inicia alrededor de los años 70, y su creciente éxito provoca que las comunidades vivan procesos de especialización: dejan de ser comunidades agrícolas-artesanales para convertirse en comunidades exclusivamente artesanales”, lo cual significó “una inserción distinta en el mercado nacional e internacional y, por tanto, genera ya un fuerte proceso de diferenciación” en las comunidades kichwa otavalo (2004: 9).

### 3.2.2. II etapa: la migración desde 1970 hasta 1997

El contexto de esta nueva etapa migratoria está marcado por los procesos de urbanización y migración interna, el desarrollo industrial y de infraestructuras que impulsan en el país principalmente los gobiernos militares, con los fondos del *boom* petrolero, en un período en que el Estado se constituyó por primera vez en el actor principal en el proceso de desarrollo, aupado por este auge petrolero (Acosta, 2014). En la revisión estadística que hace Pachano del período 1974-1982, señala que aunque era una de las épocas más dinámicas de la economía, se aprecia que el aumento de fuerza laboral no iba acompañado por un igual ritmo de absorción por el sector moderno de la economía –que más bien la expulsa–, incrementándose el desempleo además de que a nivel urbano, hay altos índices de terciarización ocupacional: en el censo de 1974, la PEA en el país era cerca de dos millones y se concentra en la zona rural (58%) con tasa de desempleo abierto de 4%; en 1982 el PEA subió a 2.346.063, encontrándose el 52% en las áreas urbanas y la tasa de desempleo subió a 6,5% y en 1986 a 10% (Pachano, 1988: 311).

Durante los años setenta y ochenta la migración interna desde el campo hacia los centros urbanos medianos y grandes tuvo una especial dimensión, como han puesto de manifiesto diversos estudios, mostrando cómo y hacia dónde se desplazaron hombres y mujeres de distintas zonas (Borrero y Vega, 1995; Carrasco y Lentz, 1985; León Velasco, 1988; Lentz, 1985, 1988 y 1997; Mauro y Unda, 1988; Preston, 1988). La movilización poblacional interna ha ido paralela a los ciclos de las exportaciones, porque en el Azuay, por ejemplo, tras la caída de las exportaciones de paja toquilla, la población emigra hacia la costa (“temporaria o permanentemente”), para trabajar en la zafra (corte de caña de azúcar), “las haciendas bananeras y la minas y, más tarde, en el cultivo del camarón o la provisión de servicios en las grandes urbes”, y, precisamente, “a partir de los años setenta se multiplican las poblaciones azuayas con rostros de mujer”, porque ellas serán las que más duramente padezcan “el fenómeno de la migración” (Borrero y Vega, 1995: 14-15). En cuanto a la migración exterior, como señala Pilar Ponce Leiva, “comenzó a ser llamativa a partir de la década de 1970; es

entonces cuando Ecuador se convierte en país exportador de mano de obra e importador de remesas” (2005: 223).

Durante la década de 1970, Estados Unidos –la tierra del “sueño americano”–<sup>208</sup> se afianza como destino migratorio en el imaginario colectivo en las provincias de Azuay, Cañar y Loja (Carpio, 1992; Pedone, 2004 y 2005; Walmsley, 2001). Así, como han identificado bien Borrero y Vega para la provincia de Azuay: “existe una predisposición emigratoria de la población, como resultado de un proceso estructural de corto plazo (crisis económica y recesión) y otro de largo alcance, ambos ligados al estilo de desarrollo regional y nacional”, lo cual, unido a la crisis iniciada en 1982, intensificó la emigración local y aquella con destino al extranjero “sobre todo a Estados Unidos, Canadá, Venezuela y, más recientemente, hacia Israel y Australia”, siendo vista la migración por sus protagonistas “como una válvula de escape válida a corto plazo” (1995: 71).<sup>209</sup> Durante la década de 1970 se multiplican los empadronados en Estados Unidos, y son el segundo grupo de latinoamericanos allí residentes (el primero son los colombianos), siendo un proceso continuo, y según los censos estadounidenses de 1980, “la cuarta parte de ecuatorianos en Estados Unidos (24,7%) han adquirido la ciudadanía estadounidense” (CONADE-UNPFPA, 1987, citado en Carpio, 1992: 33).

A nivel nacional durante la década de 1980 y hasta bien avanzada la de 1990, las tendencias de los flujos migratorios exteriores se mantienen y son constantes, con procesos de consolidación de redes migratorias desde distintas zonas del país en un marco de deterioro económico, social y político, con empobrecimiento generalizado de la población,<sup>210</sup> al igual que ocurría en otras regiones de América Latina donde venía aplicándose las políticas neoliberales de ajuste (Brieger, 2002). A nivel de la región del Austro, la salida al extranjero aumentaba de año en año en la década de 1990, y, según

---

<sup>208</sup> Como resume Polga-Hecimovich (2006), el “sueño americano” sintetiza el ideal de que en Estados Unidos cualquier ciudadano, sin importar las circunstancias de nacimiento, puede convertirse en una persona de éxito. Ese autor, además de señalar que existen hasta tres versiones o interpretaciones del “sueño americano”, sintetiza las dos olas migratorias que llegaron hacia ese país desde mediados del siglo XIX hasta inicios de la I Guerra Mundial, y desde 1965 hasta 2006.

<sup>209</sup> Para el análisis de la migración, a nivel regional hay que tomar en cuenta: “la pérdida de la posición jerárquica de la ciudad en el contexto nacional, la disminución de la producción agrícola para el consumo interno y la caída de los precios internacionales de los productos regionales”, mientras a nivel nacional analizar cómo en otros lugares del país “se dinamiza la producción agrícola y ganadera”, con lo que hay ventajas competitivas respecto a la provincia para “producir leche, quesos, papas, maíz, trigo, carne, etc.” (Borrero y Vega, 1995: 71).

<sup>210</sup> Los datos sobre las condiciones de pobreza en el país señalan que a nivel urbano alcanzó 36% en 1986, subiendo a 58% en 1990, 55,9% en 1995, 62,6% en 1998; en la zona rural la situación era más dramática al alcanzar 77,8% en 1990 y 75,8% en 1995 (García, 2003; Jara, 2000 y Larrea, 2000).

los resultados de una encuesta efectuada en 1990, se mostró que 33,8% de hogares azuayos tenía miembros residiendo en el extranjero; que el 46,8% era de origen urbano y que la mayoría residía en Estados Unidos como migrantes “ilegales” (Borrero y Vega, 1995: 72-73). Asimismo, como señalamos en párrafos anteriores, a nivel del país la percepción social de la migración exterior es todavía puntual y episódica, relacionada con la publicación de noticias en los medios de comunicación masiva, situación que contrasta en cambio con la memoria y la cultura migratoria que se aprecia que existe en las localidades de procedencia de la migración que, sobre todo, mayoritariamente va rumbo a Estados Unidos.

La situación favorable que había tenido la economía del Ecuador cambió a raíz de la caída en 1978 de los precios del petróleo (principal fuente de divisas), con lo que se fue desajustando el sistema económico y abriendo la crisis de deuda externa, con la subida de la inflación. Esto llevó al Estado a implementar políticas con diversos programas de estabilidad y ajuste estructural –con devaluaciones monetarias incluidas–, que poco sirvieron luego en la coyuntura entre 1995-1997, cuando hubo un desajuste fiscal por los gastos ocasionados por la guerra no declarada con Perú (conflicto fronterizo que databa desde 1941) y las pérdidas que ocasionó a fines de 1997 el paso del fenómeno del Niño (Acosta et al., 2006; Bretón y García, 2003; Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005a; Salgado Tamayo, 1999). Todo lo cual generó el deterioro económico de los hogares, incrementándose la incidencia de la pobreza y la indigencia en todo el país, especialmente en las zonas rurales (como se vio en el **Gráfico 3.1**). A nivel regional, la Costa y sus provincias fueron las más afectadas, registrándose cómo la incidencia de la pobreza se incremento de 29% en 1995 a 56% en 1999, y precisamente de esta región y de la Sierra salieron la mayor parte de los flujos migratorios internacionales, según señalan los datos del Censo de 2001 (Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005a: 64, 92-94).

Puede decirse así que la migración externa que surge con la crisis económica de las décadas de 1980 y 1990 empieza a tomar dimensiones nacionales al involucrar a personas de todas las provincias del país –aunque en diferente proporción–, además de ir incrementándose en forma sostenida su volumen, con ligeros aumentos en relación a la década de los setenta (**Gráfico 3.2**).

Se observa además que a partir de la década de 1980 empieza a darse un cambio significativo por la participación de las mujeres, pero también del carácter más familiar

de la composición de los flujos migratorios que van a Estados Unidos y Europa; además, en cuanto a destinos, si bien Estados Unidos es el país preferido (el 90% de migración se dirige allí),<sup>211</sup> desde 1995 España representa cada vez más un mayor número de salidas (Gratton, 2005; Herrera, 2011; Herrera y Yépez, 2007; Herrera et al., 2005; Pedone, 2006). No obstante, todavía las provincias australes de Azuay y Cañar continúan siendo el eje principal de este proceso migratorio cuyo destino más importante es Estados Unidos: el flujo mayoritario está compuesto por migrantes masculinos, provenientes de comunidades rurales de ambas provincias<sup>212</sup> que fueron tejiendo redes clandestinas a Estados Unidos, a través de las rutas de Centroamérica y México (Jokisch y Kyle, 2005; Kyle, 2001; Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005a). La irregularidad o “ilegalidad” de estancia en Estados Unidos será así una constante entre los ecuatorianos –además de los nacionales de otros países latinoamericanos–, irregularidad que no es voluntaria sino que está determinada por las condiciones que Estados Unidos establece para regular la entrada a su territorio y así otorgar las autorizaciones y visados, constituyendo uno de los principales problemas que tienen los migrantes y de complicada solución también en las décadas siguientes, particularmente por el endurecimiento de la política inmigratoria desde 1993 que hizo más difíciles las condiciones de viaje por los costos y riesgos más altos (IOE, 2007: 5). Además, la irregularidad tiene especial incidencia, ya que condiciona la vida de las personas migrantes, obligándoles a vivir y trabajar ocultas, decantándose la mayoría de las veces por opciones que representan riesgo como la utilización de redes clandestinas que les explotan y extorsionan, porque no les queda otra forma de sobrevivir sin ser deportados e intentando escapar así a los controles policiales (García de Sola, 2004; Ramírez Gallegos, 2010a). En base a los datos oficiales estadounidenses se sabe que entre “1951-1960, la población inmigrante ecuatoriana en Estados Unidos se cuadruplicó con respecto a la década 1940-1950; y, de 1961-1970, a su vez, se cuadruplicó con respecto a la anterior” (U.S. Citizenship and Immigration Services, citado en Herrera et al., 2005: 17).

---

<sup>211</sup> Dado el alto nivel de la migración irregular, Jokicsh hace una comparativa entre dos fuentes estadísticas sobre la población ecuatoriana en Estados Unidos (y en seis estados), estimándose en 396.400 personas en el año 2000 (2001: 1961).

<sup>212</sup> Los efectos de esta migración en las localidades se perciben hasta hoy en los “desequilibrios de género” existentes en “una gran cantidad de pequeños cantones, parroquias y poblados”, al haber quedado literalmente “sin hombres” (Acosta et al., 2006: 33). De acuerdo a los resultados del Censo de 2010, la provincia con mayor porcentaje de mujeres fue Cañar con el 53,3% (INEC, 2010c: 2), pues a nivel nacional el porcentaje de mujeres fue 50,4% de mujeres (INEC, 2010b).

Asimismo, Venezuela siguió siendo otro destino migratorio importante en la década de 1970, dada la fortaleza de su economía petrolera, pero con la caída de los precios del crudo en los ochenta esta migración al parecer disminuyó (Jokisch, 2007 y 2014). En la migración a España –como se verá específicamente más adelante–, destaca “la maduración de redes migratorias establecidas por pioneros de la provincia de Loja e indígenas de Otavalo, que se habían establecido desde fines de los años ochenta y comienzos de los noventa (Jokisch, 2001), que empezaban así a funcionar como circuitos migratorios ya establecidos y como enclaves para la multiplicación de las cadenas y redes migratorias que se dio a partir de la siguiente etapa.

### **3.2.3. III etapa: la migración entre 1998-2008**

En 1998 se generó en Ecuador un gran interés por la emigración hacia España y se difundieron por todo el país innumerables rumores, a menudo anónimos, de un futuro próspero y esperanzador, publicidad cada vez mayor y reiterada que se extendía como fuego. (Díaz Buzón, 2003: 576-577)

El contexto de la etapa migratoria entre 1998-2008 está marcado por el estallido y los efectos de la mayor crisis económica y política que ha atravesado el país, que supuso el deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población y luego, a partir de 2004 el inicio de una etapa con mejores indicadores económicos (como vimos en el apartado 3.1.1.), hasta 2008 cuando se abre una nueva etapa migratoria por la disminución del flujo migratorios relacionado con la crisis económica global que afecta sobre todo a las economías de dos de los países que concentran el grueso de la migración internacional ecuatoriana: Estados Unidos y España.

En 1998 se abre un antes y un después en el proceso migratorio internacional ecuatoriano. A partir de entonces, como rasgos característicos “se percibe un aumento acelerado de la emigración y un giro fundamental en los perfiles migratorios” así como en la dirección de los flujos –Europa ocupar un lugar central, con España e Italia como importantes destinos–, pasando a convertirse en “un hecho nacional, multclasista, multigeneracional y se feminiza” (Herrera et al., 2005: 14). Además de registra una gran visibilización e incidencia en todos los ámbitos de la vida nacional, no solamente por la difusión en los medios de comunicación sino por la experiencia directa entre la mayor parte de los grupos sociales del país. Entre los años 1998 y 2000, particularmente, la emigración se incrementa en forma vertiginosa, produciéndose la calificada como

“estampida migratoria” (Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005a) por el “éxodo en masa de segmentos crecientes de la población” (Queirolo, 2007), que tiene como horizonte fundamental España al haberse incrementado también los controles jurídicos policiales para ingresar a Estados Unidos, que hasta entonces había sido el destino preferido de los ecuatorianos (Jokisch, 2001; Pedone, 2002b y 2006).

De entre los nuevos sectores envueltos en la migración de esta etapa, habría que destacar la que realizan diversos pueblos indígenas del país, porque anteriormente la salida al exterior casi en forma exclusiva había estado protagonizada por los *kichwa* otavalo (como indicamos en páginas precedentes) con el propósito del comercio de artesanías textiles y las presentaciones de grupos de música étnica.<sup>213</sup> Desde 1998 hay otros pueblos indígenas que salen a buscar trabajo en el exterior –como el resto de ecuatorianos no indígenas–, tal como ocurre con un gran número de saraguros y cañarís que migran principalmente hacia distintas localidades españolas, pero siguen siendo pocos los estudios que analicen estos procesos específicos.<sup>214</sup>

Entre 1998-2001 la migración había comenzado a “institucionalizarse” y a surgir el “comercio de la inmigración”, porque en las ciudades ecuatorianas se multiplican las agencias de viaje que organizan “paquetes completos” de los trayectos, incluyendo la gestión de préstamos de dinero, pero también surgen infinidad de *chulqueros* (prestamistas independientes)<sup>215</sup> ante la necesidad de efectivo para financiar los viajes; en ocasiones aquello derivó en extorsiones y engaños a los migrantes y sus familias, cuando no deudas elevadas, por los intereses exorbitantes por el acceso a esos crédito, tal como reportan las investigaciones de Pedone (2004: 70, 221-226) y Díaz Buzón (2003: 540-542; 577). En este sentido, la gran mayoría de personas que salieron del país en esta etapa, proceden de estratos socioeconómicos medios (Pedone, 2004 y 2006; Buzón, 2003), al ser quienes poseen, por un lado, los recursos económicos –individuales y familiares– para financiar ese viaje o tener acceso a préstamos a través de hipotecas sobre sus bienes, y, por otro, al disponer de contactos y redes sociales que orientan y apoyan el proceso migratorio; no obstante, a medida que se amplió la onda migratoria,

<sup>213</sup> Los migrantes otavalo pioneros, a partir del 2000, en la búsqueda de nuevos mercados han viajado a (Japón y Corea del Sur) (Ordóñez, 2014).

<sup>214</sup> Entre los estudios de la migración a Estados Unidos y España, se puede referir: Atienza de Frutos (2009), Caguana (2008), Cruz Zúñiga (2007, 2010a y 201b, 2014 y 2015), Gadea y Carrasquilla (2009 y 2011), Jokisch (2001, 2004 y 2014), Jokisch y Kyle (2005), Kyle (2001), Ordóñez (2008 y 2014), Pedreño y Sánchez (2009), Ruiz Balzola (2006, 2008, 2009, 2014) y Torres (2004).

<sup>215</sup> Se trata de usureros, por los altos intereses que cobran por prestar dinero ya que ese es su “negocio”, tratándose, en ocasiones, de conocidos, de amigos y familiares de los propios migrantes.



se fueron involucrando personas de estratos más populares, que tenían, por una parte, conexión con las redes sociales de quienes habían emprendido antes la migración, y por otra, capacidad de endeudarse para financiar ese viaje.

No existe consenso sobre cuántas personas salieron del país durante el boom migratorio que se dio a partir de 1998. En este sentido, Ramírez indica que los medios de comunicación hablan con frecuencia de 3 millones de personas, pero en el Censo efectuado en Ecuador en 2001 se registró que hubo 360 000 migrantes entre 1996-2001 y un estudio de CEPAL de 2006 estimó que en el año 2000 la migración habría sido del 4,8% (585 000 personas) (Ramírez, 2010a: 40). Por otra parte, FLACSO-UNFPA estiman que el saldo migratorio llegó a 954 396 entre 1999-2007, lo que significa que “al menos un 7% de la población ecuatoriana se desplazó al exterior, o el equivalente al 14 % de la PEA (Población Económicamente Activa) del país, que según el INEC/ ENEMDU [Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo] estaba compuesta por 6 687 788” (FLACSO-UNFPA, 2008: 15). Como se explicó en párrafos precedentes, esta masiva salida poblacional desde todos los rincones del país, especialmente de las provincias de la Sierra y la Costa (Colectivo Ioé, 2007), se dio en el contexto de la más intensa crisis socioeconómica y política vivida en el país andino: la caída del sistema bancario-financiero (por repercusión de la crisis asiática de 2007) paraliza la producción, incrementando en forma alarmante la pobreza y el desempleo, mientras la dolarización y corrupción finalmente llevan al derrocamiento del presidente en enero de 2000 (Bretón y García, 2003; García, 2003; Larrea, 2000).

Resulta importante abrir aquí un paréntesis para hacer un breve análisis de la dinámica que alcanzó el flujo de la migración exterior ecuatoriana a partir de 1998, además de establecer una comparativa con las tendencias que anteriormente se habían registrado. Para este propósito, se usan las estadísticas disponibles de la Dirección Nacional de Migración y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador (INEC, 1998 y 2014).

Con esos datos se ha elaborado el **Gráfico 3.3**, en el cual se presenta año a año el proceso migratorio internacional desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad, en concreto, entre 1976 a 2014. En primer término, en el Gráfico se muestra cómo el saldo migratorio (Entradas menos Salidas) en el período 1976-2014 en su

mayor parte es *negativo*, porque es superior el número de movimientos migratorios<sup>216</sup> de salida –es decir, de quienes se marchan de Ecuador– que el de quienes ingresaron al país. Tanto es así que solamente el saldo migratorio resulta *positivo* a partir de 2009, pues en ese año y en los tres años del período 2011-2013, hay más movimientos de entrada de ecuatorianos que de salidas, lo cual, como se explica más abajo, da pie a suponer que se está abriendo un nuevo ciclo migratorio aunque aún es pronto para tener certeza de su alcance y dimensión.

**Gráfico 3.2 Ecuador: movimientos migratorios de entradas y salidas de ecuatorianos, 1976-2014 (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FLACSO-UNFPA (2008), *Ecuador: la migración internacional en cifras 2008* [datos: 1976-1992]; INEC, *Anuario de Migración Internacional 1998* [datos 1993-1996] y *Anuario de entradas y salidas internacionales 2014* [datos 1997-2014].

En segundo término, resulta interesante observar en el **Gráfico 3.2** la línea (color verde) que traza el saldo migratorio entre 1976-1998: es continua y regular hasta el año 1998 –el que inaugura la “estampida” o *boom* emigratorio–, apreciándose subidas muy leves que dan cuenta también de ligeros incrementos en el número de los

<sup>216</sup> Como indica claramente el INEC, estos “movimientos representan el número de entradas y salidas y no el número de personas indistintamente que han ingresado y/o salido del país; sin embargo, las magnitudes de los movimientos reflejan proporciones o tendencias que tienen relación con el número de personas”, aunque es difícil saberlo con exactitud ya que no se verifica completamente en los puestos de control migratorio la información proporcionada en la Tarjeta Andina de Migración, que entregan las compañías de transporte a sus pasajeros (2014: 13).

movimientos de salida. Más entre 1998 y hasta 2008 la línea del saldo migratorio es irregular, mostrando el incremento abrupto de los movimientos de salida, cuyo volumen es muy superior a lo que habían sido hasta entonces –por ello, entre 1998-2008 los flujos migratorios tienen una dinámica diferenciada–, volviendo en 2009 el saldo migratorio a registrar cifras similares a las de 1981-1982 (las características migratorias desde 2009 se abordan más abajo). En cuanto a los saldos migratorios más elevados de toda la historia migratoria contemporánea ecuatoriana están localizados entre 2000-2003, siendo el saldo migratorio de 2000 el más alto al representar en términos absolutos 175.922. Además, si se comparan los promedios del saldo migratorio se obtiene que durante la década del *boom* migratorio 1998-2008 –resaltado en el **Gráfico 3.2** con una línea en color morado uniendo esos años–, la media es 93.826 y resulta la más alta que la de la etapa comprendida entre 1976-1997 (media 22.717) y la de la etapa migratoria más reciente, es decir, los seis años que hay entre 2009-2014 (media 993). Estos promedios permiten dimensionar con mayor nitidez el volumen y la tendencia de la migración exterior ecuatoriana desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad, apreciándose cómo la regularidad que hasta la mitad de la década de los noventa había caracterizado la emigración a partir de 1998, sufre un cambio radical a raíz de la crisis y el colapso financiero que sacudió el país, dándose inicio a “un proceso inédito de emigración, cuya magnitud y velocidad no tienen precedentes” (Acosta et al., 2006: 43): porque en pocos años –concretamente entre 1998 y 2003– sale del país andino un número significativo de personas.

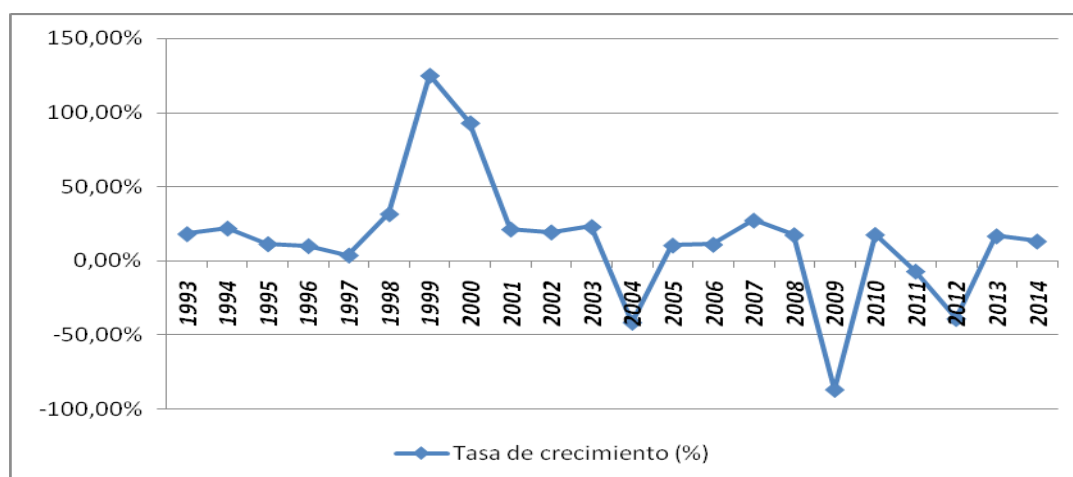
Para complementar estas comparaciones en el **Gráfico 3.3** se representa, en cambio, la tasa del crecimiento migratorio que hay entre 1993-2014, que permite apreciar mejor el ritmo de su incremento o descenso. Allí nítidamente destaca el porcentaje que tuvo el incremento vertiginoso e inédito de los movimientos de salida entre 1998-2000, los años del *boom* o “estampida” migratoria, apreciándose además varios niveles de descensos en el saldo migratorio.

En primer lugar, en el **Gráfico 3.3** destaca la bajada del porcentaje que se registra en 2004 y que está relacionada con dos hechos: por un lado, con la imposición del visado a las personas ecuatorianas desde agosto de 2003 para entrar a la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Schengen que suprime las fronteras interiores en esa zona, lo que se vio reflejado en el descenso del flujo migratorio de ecuatorianos que

recogen las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR) españolas, ya que ese año bajó -18,12% en relación a 2002 pero la caída fue de -76,38% en 2004, tal como se analizó en el **Gráfico 2.9**, y, por otro lado, con la implementación de políticas y medidas migratorias más restrictivas para controlar y frenar el ingreso a los Estados Unidos.

En segundo lugar, en el **Gráfico 3.3** destaca el gran declive que hay en 2009, que es el mayor de todo el período 1993-2014, y que sería expresión del efecto de la crisis económica de 2008 en España y Estados Unidos.

**Gráfico 3.3 Ecuador: tasa de crecimiento migratorio, 1993-2014 (porcentaje)**



Fuente: INEC (Ecuador), *Anuario de Migración Internacional 1998* [datos 1993-1996] y *Anuario de entradas y salidas internacionales 2014* [datos 1997-2014]. Elaboración propia.

Además, en tercer lugar, en el **Gráfico 3.3** se aprecia el descenso del porcentaje en 2012 que tendría relación con la prolongación de la crisis particularmente en España, donde la recesión continúa y la situación de crisis se ha profundizado más en los años siguientes a 2008, lo cual ha supuesto un aumento del desempleo entre las personas migrantes y, como se expondrá más abajo, se ha frenado la salida de nuevos migrantes hacia ese destino y las reunificaciones de familiares, además de aumentar los retornos a Ecuador. Tras esas subidas y bajadas específicas, los porcentajes de crecimiento del saldo migratorio se recuperan y mantienen un ritmo de incremento regular y sostenido entre 1993-2014, donde los movimientos de salida de ecuatorianos siguen siendo más que los de entrada, calculándose que para 2007 entre el 10,2% y el 10,8% de la población ecuatoriana se encontraba residiendo en el exterior, es decir,

aproximadamente entre un 1 400 000 o 1 600 000 personas (CEIEME, 2008, citado en Ramírez Gallegos, 2010a: 40).

En relación al destino de la migración más reciente, es decir, aquella que se da a partir de la década 1990, las personas ecuatorianas durante el período de 1993 a 2014 fundamentalmente viajaron a países del continente americano y en menor medida a países europeos, es decir, la migración internacional tienen un marcado carácter intracontinental.

En el **Mapa 3.2.** se representan los cinco principales destinos de migración entre 1993-2014, tomando como base los listados de la movilidad de ecuatorianos publicado por el INEC (2014) y que indican hasta 28 países con porcentaje significativos además de la categoría “Otros” (agrupan al resto con menores porcentajes). Durante esos años Estados Unidos ocupa el primer lugar entre países de origen/destino de la migración, seguido por España, Colombia<sup>217</sup> o Perú<sup>218</sup> en el segundo o tercer lugar –dependiendo del año– y, finalmente Panamá<sup>219</sup> es al país situado en el cuarto y quinto lugar la mayoría de las veces. Los otros cinco países con más movimientos de entrada y salida desde Ecuador en esos años son Chile,<sup>220</sup> Venezuela,<sup>221</sup> Argentina,<sup>222</sup> Italia y Holanda, países que desde la década de los noventa constituyen destinos significativos de la migración ecuatoriana. No obstante, en el caso de Holanda más que lugar de destino ha sido país de tránsito migratorio o país de entrada de ecuatorianos a distintos países de Europa, en particular para quienes iban rumbo a España. Esto lo señalan varias investigaciones, como de Martha Cecilia Ruiz, que indica que “Amsterdam se convirtió,

---

<sup>217</sup> El Censo de Colombia de 1993 registra un total de 9.040 personas (47,95% mujeres) nacidas en Ecuador; el grupo de edad más numeroso corresponde al de 25-59 años (representa el 69,54% de la población total mayor de 10 años) y la rama de actividad más importante de actividad es la de “comercio, restaurantes y hoteles” (36,24% del total de población activa) (CELADE, s.f.).

<sup>218</sup> En Perú en el Censo de 1993 se registraron un total de 1.801 personas (62,24% mujeres) que habían nacido en Ecuador (CELADE, s.f.).

<sup>219</sup> En el Censo de Panamá de 1990 se contabilizó un total de 1.381 personas (37,29%) nacidas en Ecuador en tanto que en 2000 subió a 1.844 personas (42,67% mujeres) (CELADE, s.f.).

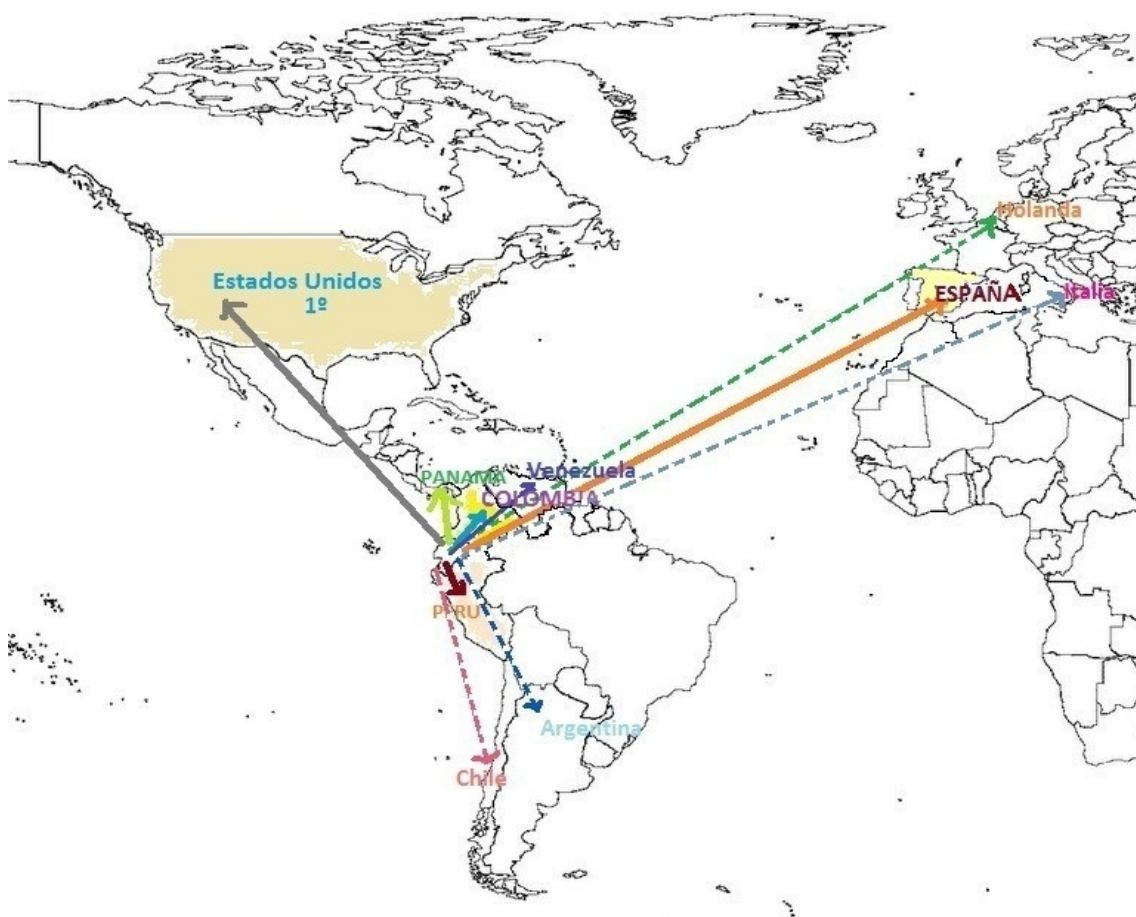
<sup>220</sup> En el Censo de Chile de 1992 hubo un total de 2.267 personas (53,19% mujeres) que habían nacido en Ecuador, número que aumentó en 2002 a 9.393 personas (54,76% mujeres) (CELADE, s.f.).

<sup>221</sup> De acuerdo con el Censo de Venezuela de 1990, ese año se registraron en total 23.370 personas (50,39% mujeres) nacidas en Ecuador, mientras en el Censo de 2001 habían aumentado a 28.625 personas (51,73% mujeres) (CELADE, s.f.).

<sup>222</sup> En 1991 habían registrados en el Censo de Argentina 975 personas nacidas en Ecuador (48,92% mujeres), población que subió a 2.054 personas (53,40% mujeres) en el Censo de 2001 (CELADE, s.f.). Desde 2000 la presencia ecuatoriana empiezan a ser significativa, con un perfil en su mayor parte conformado por jóvenes con estancia temporal que llegaron para estudiar, pero a partir de 2004 empieza a notarse un paulatino incremento anual en el número de “Radicaciones permanentes resueltas”, contabilizándose un total de 3.233 entre 2004 y 2012; no obstante, actualmente y según fuentes “no oficiales” se estima que hay entre “7.000 u 8.000 personas que no están registradas” (Melella, 2014: 35).

desde mediados de los 90, en el principal punto de entrada hacia España. Algunos de los que estaban “de paso” terminaron quedándose en Holanda”, registrándose allí oficialmente en 2002 alrededor de mil personas ecuatorianas (2002: 91). Gómez Ciriano encontró que de los 5.832 registros que había en el Consulado de Ecuador en Madrid, la mayoría de ecuatorianos/as ingresaron a España por el Aeropuerto de Schipol (Amsterdam) y en segundo lugar por el de Madrid-Barajas (2001: 180 y 181-182). Amsterdam es también el aeropuerto de entrada a Europa para muchos migrantes indígenas saraguro que llegaron a Vera (Almería) a partir de 1999, al suponer menos controles migratorios, aunque luego inevitablemente aterrizaran en el aeropuerto de Madrid-Barajas (Díaz Buzón, 2003: 452-453).

**Mapa 3.2. Principales países de destino de la migración ecuatoriana, 1993-2014**



Fuente: INEC (Ecuador), *Anuario de entradas y salidas internacionales 2014*. Elaboración propia.

Tras este paréntesis, y siguiendo con las características que tiene la migración exterior entre 1998-2008, hay que mencionar que se trata de una migración inesperada,

tanto por las circunstancias como por la rapidez con la que se produjo y por los efectos que derivó, pero también que es una migración que sí es percibida socialmente en todo el país a diferencia de las etapas migratorias anteriores.

En cuanto a las transformaciones que generó en la sociedad nacional, una de ellas tiene que ver con el impacto del dinero enviado por los migrantes a sus familias en Ecuador (las remesas) a nivel macro y micro económico,<sup>223</sup> pues como manifestó Jokisch, “[l]a continuación de la migración a los Estados Unidos y el éxodo masivo a España han ampliado el rol del Ecuador dentro de la economía global en tanto exportador de personas (a más de otras materias primas) y como un importador de remesas” (2001: 77). Además, en el contexto de una economía dolarizada como la ecuatoriana, las remesas han contribuido a darle dinamización y estabilidad al ser, junto con el petróleo dos de los rublos más importantes del ingreso de divisas, reduciendo también los efectos más negativos de la crisis sobre todo en la economía de las clases más populares, lo que “ha quitado paralelamente la presión sobre el Estado en cuanto a la aplicación de programas sociales más intensivos y permanentes” (Acosta et al., 2006: 229), no obstante, tendrían también cierto efecto negativo en la equitativa distribución de la renta al crear desigualdad y al contribuir a la distorsión en los precios.

La migración tan intensa de ecuatorianos hacia el exterior entre 1998-2008 genera también otro tipo de cambios y no sólo los económicos, al ser múltiple el impacto social y colectivo que se genera y que por ello permea en toda la sociedad y sus instituciones. Así, a las transformaciones económicas se añaden, por ejemplo, también estas otras: (a) las nuevas actitudes y prácticas socioculturales que se construyen, vía interrelación social entre país de origen y destino, a través de las personas migrantes y sus familias –precisamente la información que fluye en las cadenas y redes migratorias, que será analizada en el siguiente capítulo, prácticas a las cuales autoras como Levitt (2001) denomina “remesas sociales”; (b) la percepción y representación que la sociedad ha construido y construye de la migración internacional y sus protagonista a partir de las

---

<sup>223</sup> Tanto el Banco Central de Ecuador como el Banco Mundial indican que Ecuador fue uno de los países de la región andina donde más creció la recepción de remesas, las cuales supusieron entre el 5% y el 7% del PIB ecuatoriano entre 2004-2007 (Olivé, Ponce y Onofa, 2008: 13). Sobre el incremento y posterior descenso de las remesas así como su distinta repercusión en el país, incluido los propios migrantes, sus familias y localidades, ver por ejemplo, Acosta et al., (2005 y 2006), Caguana (2008), Colectivo Ioé (2001c), Gómez Ciriano (2004), ILDIS (2002), Gadea, García y Pedreño (2009), Jiménez (2009), Olivé et al. (2008), OIM (2008 y 2012), Pedone (2004), Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (2002), Walmsley (2001).

imágenes generadas por los medios de comunicación, pero también de experiencias directas, y cómo entre unas y otras forjan los “mitos migratorios” de los que hablaba Walmsley (2001); (c) el hecho de haberse multiplicado los estudios e investigaciones sobre la migración exterior.<sup>224</sup>

Entre 1998-2008 se fueron consolidando los proyectos migratorios en los distintos países de destino, al haberse conseguido estabilidad laboral y las correspondientes autorización de estancia (tras períodos de irregularidad o falta de “papeles”), abriéndose procesos de reunificación familiar incluso con vistas a asentamientos definitivos. En esta coyuntura migratoria destaca el protagonismo de las mujeres como trabajadoras independientes y encabezando sus propios proyectos migratorios o los de sus cadenas y redes familiares,<sup>225</sup> con lo que su presencia se torna más visible sobre todo entre quienes van a los países europeos –dadas las condiciones de esos mercados laborales–, aunque ellas participaban ya en los flujos anteriores donde los hombres eran los mayoritarios. Por ejemplo, según los países, los porcentajes de hombres o mujeres difieren dependiendo del período migratorio como también de los sectores laborales. En el caso de Ecuador, en las cifras de entrada y salida del país que recoge la Dirección Nacional de Migración y publica el INEC, hasta 1995 las mujeres habían representado el 33% de quienes dejan el país andino incrementándose a 42% en el período 1995 y 2000 (INEC citado en Fernández-Racines, 2003: 321). En cambio, en el Censo de Población y Vivienda 2001 de Ecuador, entre 1996-2000 los hombres emigrantes alcanzaron 53% frente al 47% de las mujeres, apreciándose una diferencia similar en las encuestas ENEMDU de 2006 (55,4% hombres y 44,6% mujeres) y 2007 (54,3% hombres y 45,7% mujeres) (OIM, 2008: 19).

Asimismo, como señala Gioconda Herrera, tanto las mujeres como las familias migrantes van a constituirse en sujetos de intervención de las políticas públicas, predominando tanto en los discursos como en las prácticas que se hacen desde el Estado y sus instituciones –pero también de ciertas ONG–, perspectivas de género limitadas además de reducidas y simplificadoras de la diada madre/hijo, enfatizando enfoques

<sup>224</sup> Los estudios que abordan cada uno de estos temas son muy numerosos, entre otros, están por ejemplo: Colectivo Ioé (2007a), Herrera et al. (2005), Meñaca (2005), Pedone (2002b, 2004 y 2006), Queirolo (2007), Ruiz (2002).

<sup>225</sup> Acerca de las complejas experiencias de las mujeres ecuatorianas que migraron principalmente hacia países de Europa como España e Italia, pero también a Estados Unidos, ver, entre otros, los estudios de Cruz (2013a), Herrera (2005, 2008 y 2011), Herrera et al. (2005), Herrera y Yépez (2007), Lagomarsino (2005 y 2007), Oso (2003 y 2007), Pagnotta (2014), Pedone (2004, 2006, 2010), Provencio (2006), Ruiz Balzola (2006 y 2008) y Wagner (2004 y 2007). Más referencias aparecen en la bibliografía.



más centrados en la vulnerabilidad, la desintegración, la victimización y el déficit de cuidados (2011: 182-199). El codesarrollo constituye también otro ámbito de la intervención desde una perspectiva de desarrollo que mayoritariamente considera la migración como problema a resolver, multiplicándose los programas y proyectos, gran parte de los cuales tienen financiamientos externos para su ejecución.<sup>226</sup>

Las personas migrantes emergen como un nuevo actor político y, poco a poco, la cuestión migratoria va cobrando mayor importancia y visibilidad en este período. Desde 2000 la agenda política estatal empieza a abrir espacios normativos e institucionales, pero también de regulación e intervención para su gestión y participación, siendo significativo el impulso de la política migratoria que se dio desde la llegada al gobierno de Alianza País en 2007, desde la movilidad humana como tema fundamental (Courtis, 2011; Herrera, 2011; OIM, 2012).<sup>227</sup> Así, en la Constitución aprobada en 2008 se incluye todo “un articulado que reconoce varios derechos fundamentales a la población en movilidad” (OIM, 2012: 18), y los avances más importantes se refieren al reconocimiento del derecho de las personas a migrar, la prohibición de la discriminación por condición migratoria, la extensión “a los emigrantes ecuatorianos el voto facultativo para todos los cargos de elección popular, así como el derecho a ser elegidos para estos cargos y, finalmente, se otorga el voto facultativo a los extranjeros que han residido legalmente en el Ecuador durante un mínimo de 5 años” (Araujo y Eguiguren, 2009: 6). No obstante, particularmente en la concesión del derecho al voto en el exterior, el impulso y participación de los propios migrantes y sus organizaciones ha resultado vital, iniciándose gestiones desde 1962 desde organizaciones en distintos países, especialmente en Estados Unidos.<sup>228</sup> Además, el derecho al sufragio en el exterior resulta un campo de gran interés para observar otro tipo de procesos que los electorales, al mostrar aspectos relevantes del migrante en el terreno la construcción

---

<sup>226</sup> Cortés Maisonave (2010a y 2010b), principalmente en su tesis, realiza un completo análisis de la relación codesarrollo y la migración, y los términos en que se ha planteado la larga historia de la cooperación al desarrollo entre España y Ecuador.

<sup>227</sup> Muchas de las personas migrantes se sienten reconocidas, particularmente por las medidas tomadas desde la presidencia de Rafael Correa. A modo de ejemplo, el presidente de la Asociación de Ecuatorianos de Catalunya, William Macas, en declaraciones al diario *Público* “se mostraba agradecido al gobierno de Correa por su lealtad con los que dejaron, como él, el país hace 15 años. ‘Ecuador consta de cuatro regiones naturales: la litoral, la interandina, la amazónica y la insular. Desde que está Correa, los que vivimos fuera del país somos la quinta región’, aseguraba” (*Público.se*, 22/04/2014).

<sup>228</sup> El testimonio del proceso lo da uno de sus históricos impulsores desde Estado Unidos, Lenin Medina (2013). Araujo señala también el impulso de los migrantes en este proceso desde 1998, y destaca la participación de la Federación de Ecuatorianos Domiciliados en el Exterior (FEDEE) (2010: 6). En cuanto al voto de los migrantes radicados en España, ver Becdach (2013).

democrática y, sobre todo, de las lealtades y vínculos con la nación en un contexto de conexión transnacional, como plantean Boccagni y Ramírez (2013).

En cuanto a los países de destino, alguna parte de la población ecuatoriana allí desplazada ha iniciado diversos y complejos procesos de participación en la vida política de las localidades donde residen, sea en forma espontánea, informal u organizada en asociaciones de diversa índole. Las asociaciones de ecuatorianos –con sus luces y sus sombras– han servido muchas veces como ejes y canalizadores de reclamos de los colectivos de compatriotas ante las distintas situaciones de opresión que padecen, particularmente en el aspecto laboral, de documentación y residencia –con frecuencia en situaciones de urgencia–, actuando como los interlocutores de las distintas necesidades ante las administraciones e instituciones locales, regionales y nacionales de las sociedades receptoras. Además, se han constituido en espacios de reproducción y reconstrucción de identidades en el exterior, al ser “espacios privilegiados para elaboración de estrategias identitarias”, como dicen Gadea y Albert (2011:17). En otras ocasiones, estas organizaciones también han comenzado a ser artífices de incipientes procesos de construcción de una “ciudadanía transcultural”, con posturas claras ante las políticas del los Estados de origen y destino (Pedone, 2004: 440).<sup>229</sup>

Finalmente, señalar que la dinámica de esta etapa de movilidad internacional intensa ha introducido también un cambio significativo en la sociedad rural ecuatoriana, que aunque está poco estudiada, en base a lo que señala Martínez Valle (2005), se observan muchas incertidumbres y retos en el corto y largo plazo. Dicho autor, a partir de la identificación de los complejos rasgos que tiene la migración en las áreas rurales del país y el análisis del proceso migratorio reciente de comunidades indígenas de la provincia de Cañar, plantea cómo se ha producido la reestructuración de la sociedad rural y el impacto en su mercado de trabajo, porque aunque la migración siempre fue considerada “una estrategia central de las unidades campesina” y utilizada para suplir el desequilibrio de los ingresos generados internamente y las necesidades de reproducción familiar, con la actual migración internacional hay una doble ruptura: “la mano de obra no fluye al mercado de trabajo nacional y las remesas no son un complemento a estrategias familiares de producción; por lo mismo, se trata de un nuevo modelo de

---

<sup>229</sup> Diversos aspectos del asociacionismo de los migrantes ecuatorianos en el exterior son analizados, para el caso de los migrante ecuatorianos en España, en: Cruz (2010a), Gadea y Albert (2011), Gadea y Carrasquilla (2009 y 2011) y Martín y Cuberos (2013).

adaptación a los vaivenes del capitalismo” (Martínez Valle, 2005: 164). Añade que, con la acentuación de los cambios que el proceso migratorio reciente ha traído, en el medio rural hay escasez de mano de obra no sólo por la migración (interna e internacional) sino porque también “los pobres ya solo son agricultores a tiempo parcial”, además de que sería importante reactivar innumerables actividades en el medio rural (no sólo la agrícola), por lo que termina el artículo planteando una pregunta cuya urgente respuesta aún no ha sido contestada, por lo que aquí se la retomamos, porque nos parece que señala también un horizonte al que están abocados otros sectores económicos tanto en Ecuador como en el mundo, en el contexto del actual sistema capitalista global: “¿dónde ubicar a la masa de ex campesinos que el modelo generará en las próximas décadas?” (Martínez Valle, 2005: 167).

#### **3.3.4. IV etapa: la migración desde 2009 hasta la actualidad**

A partir de la irrupción en 2008 de la crisis financiera global –la Gran Recesión, como se la ha denominado–, que afecta particularmente a España y Estados Unidos,<sup>230</sup> en los años siguientes se abre una nueva etapa en la migración exterior ecuatoriana: a partir de 2009, básicamente, este período de la historia migratoria más reciente se caracteriza por el descenso de los flujos exteriores, el aumento de los procesos de retorno al país andino así como por procesos de re-emigración. Por ello, se puede decir que esta nueva etapa migratoria se desarrolla en el marco de un doble contexto económico: (a) por un lado, la crisis global de 2008 y las implicancias que en los años siguientes tiene para los países que resultan más afectados, y a donde ha migrado una gran proporción de personas ecuatorianas –España y Estados, principalmente– y, (b) por otro lado, la propia situación del Ecuador, que aunque experimentó entre 2008-2011 una notable recuperación económica (PIB creció 6,6%) con base en los ingresos externos, “que han sostenido la economía dolarizada”, pero que también han llevado a que se transformaran “en bandas de transmisión de la crisis” (Acosta, 2009b: 157), desde 2012 registra una desaceleración progresiva (Banco Mundial, 2015a). La percepción social que hay en el país sobre la migración internacional en este período podría ser calificada, por una parte, de “normalización”, por las dimensiones que han alcanzado las comunidades de ecuatorianos en el exterior, pero sobre todo, por transformaciones que

---

<sup>230</sup> La crisis inicia con la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 y al respecto hay infinidad de análisis desde perspectivas y disciplinas diversas. Para el caso de España y los impactos que se han dado a raíz del hundimiento del modelo de crecimiento inmobiliario-financiero, ver por ejemplo, Esteban (2011) o los artículos contenidos en el libro coordinado por Albertos y Sánchez (2014).

el hecho migratorio ha introducido en todos los ámbitos de la sociedad; no obstante, por otra parte, en estos últimos años transcurridos luego del estallido de la crisis en España (principalmente), se ha abierto también una percepción que señala la incertidumbre y la preocupación porque tal crisis ha visibilizado fracturas de diverso tipo en los proyectos migratorios de las familias, que en condiciones de bonanza económica eran pasados por alto, pero que con la crisis han estallado también especialmente en los casos en que la incidencia del desempleo y el endeudamiento además de la pérdida de las viviendas, ha dejado a los migrantes y sus familias en peores condiciones a las que tenían antes de emprender su viaje a España.

Así, en esta nueva etapa, las personas migrantes y sus familias se replantean sus proyectos migratorios desde una perspectiva doble: por una parte, considerando el estado de su propia trayectoria migratoria, por aquello de que –como señalaba Lacomba– algo que había empezado de ser una situación provisional, con “el reagrupamiento familiar, la escolarización de los niños en el país de inmigración y las aspiraciones de ascenso social no conseguidas han acabado convirtiendo en muchos casos lo provisional en duradero” (2001). Por otra parte, también las personas migrantes y sus familias consideran cómo es el contexto de los actuales países de residencia, muy especialmente en España, que a diferencia de Estados Unidos aún no termina de salir de la crisis e internamente hay una importante contracción de los mercados laborales y no cesa el desempleo. Como veíamos en el capítulo primero, en España se frenó el ciclo expansivo de la economía en 2007 (Rinken et al., 2011), desatando el estallido de la burbuja inmobiliaria con la consiguiente caída de la demanda laboral (para autóctonos y extranjeros), incrementándose el paro o desempleo. En el segundo trimestre de 2015 la tasa de paro alcanza 22,37% (en 2013 fue de 26,94%), habiéndose reducido en los 12 últimos meses en 2,1 puntos, gracias al incremento del empleo temporal, considerándose que es la tasa más baja desde el tercer trimestre de 2011 (INE, 2015e).

A partir de 2009 se aprecia la disminución de la salida de nuevos migrantes al exterior desde Ecuador, suspendiéndose también los procesos de reunificación de las familias y abriéndose nuevos procesos de retorno. Porque además de la disminución de oportunidades de empleabilidad para los migrantes que acabamos de comentar en el párrafo precedente, para el caso de quienes migraron a Europa, se han endurecido las normativas y los controles migratorios, con las sanciones y la expulsión de los

migrantes irregulares de la Unión Europea a partir de la aprobación por el Parlamento Europeo de la denominada Directiva Retorno en 2008,<sup>231</sup> por lo que en ocasiones, ese retorno resulta forzado o, incluso, llegan a abrirse nuevos ciclos de re-emigración hacia otro país en busca de mejores oportunidades (Cruz, 2010 y 2015; Ramírez, 2010a).

En cuanto a cifras de la disminución de las salidas desde Ecuador, los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010 indican que en el período 2001-2010 bajó “considerablemente la salida de adultos jóvenes a medida que pasan los años”, pero no entre los menores de 18 años cuyas cifras de salida fluctúan y, cuando disminuyen, “no lo hacen al mismo ritmo que los adultos”, y, para el caso de las personas con 61 años o más, las cifras de salida “prácticamente se cuadruplica”, lo cual hace suponer que se tratan de procesos de “reunificación familiar tanto de hijos/as como de padres y madres de los migrantes” (OIM, 2012: 43).

En cuanto al retorno, las cifras son más complejas, porque además de considerarse varios factores, no siempre se trata de procesos definitivos. De acuerdo con Schramm (2011), que identifica tres tipos de retorno –tipo 1, “los constantes; tipo 2, “los fracasados” y tipo 3, “los buscadores”–, se aprecia distinta incidencia por el peso de la conexión entre la trayectoria migratoria y las redes de apoyo transnacional del propio migrante, además de la incidencia de las condiciones en las que se regrese y de la situación económica y social en origen (2011: 246-255). De otra parte, todavía son pocas las valoraciones existentes de los resultados y el impacto de los programas institucionales que los auspician.<sup>232</sup> Las cifras sobre el retorno hacia Ecuador son dispares: por ejemplo, en el Censo de Población y Vivienda de 2010 se contabilizaron en los últimos diez años sesenta mil personas retornadas (OIM, 2012: 54) y entre 2002 y 2009 el total de ecuatorianos que fueron asistidos por el gobierno español en el marco de alguno de los programas de retorno voluntario de “atención social”, ascendió a 928 personas (MITIN, 2012: 243), mientras la OIM registró 752 ecuatorianos como

---

<sup>231</sup> Se trata de la Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 y publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea del 24 de diciembre de ese año, relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular. Sobre las implicancias regresivas que plantea esta norma, véase Bazzaco (2008-2009), Ceriani (2009), Fernández (2008-2009) y Nieto García (2008-2009).

<sup>232</sup> Acerca del programa “Bienvenido a casa” de la SENAMI, ver el artículo del Ministerio de Trabajo e Inmigración español (MITIN, 2012). Otro de los proyectos del gobierno ecuatoriano que se presentó en España en 2013 es el Plan Tierras y Retorno Productivo, ver: MAGAP (2013), ASOECUADOR (2013), Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2014).

beneficiarios en 2011 del Programa de Retorno Voluntario Asistido y Reintegración (García, Jiménez y Mayoral, 2014).

En el contexto de crisis económica en España, el retorno en ocasiones puede ser dificultoso por varias razones, entre otras, por las situaciones de desarraigo y vulnerabilidad en las que se encuentran los migrantes cuando consumen los limitados recursos económicos con los que regresan. Un estudio, por ejemplo, refiere que “tanto es así que en las encuestas de satisfacción efectuadas a retornados en Colombia y en Ecuador que se acercan a los puntos de encuentro de las organizaciones, los retornados en un porcentaje superior al 70%, suelen afirmar que de haber sabido lo que les iba a pasar antes de salir, no habrían salido” (MITIN, 2012: 249).

Para todas estas situaciones nuevas que se van vislumbrando durante estos años, será necesario observar cómo siguen desarrollándose las tendencias y profundizar en su estudio.

### **3.3. Migrantes ecuatorianos en España**

En esta sección se caracterizará el proceso migratorio desde Ecuador hacia España, refiriendo la trayectoria histórica del desplazamiento y algunas de sus principales características. Así, a continuación se abordarán tres temas: en primer lugar, los distintos elementos que configuran el *espacio social transnacional* entre Ecuador y España; en segundo lugar, una caracterización de los flujos y el *stock* de migrantes ecuatorianos en territorio español; en tercer lugar, un análisis de los principales destinos y el perfil migratorio de la migración que llegó a España especialmente en las últimas dos décadas.

Antes de exponer esos temas, conviene señalar que –como se indicó en páginas precedentes–, la presencia de personas ecuatorianas en España no es un hecho reciente, aunque sí lo es el incremento inusitado que tuvo a finales de los años noventa del siglo XX, como consecuencia de la confluencia en uno y otro país de múltiples factores que serán reseñados más abajo. Este súbito e inesperado crecimiento tuvo lugar en pocos años y en el marco del aumento general de la población extranjera en España (sobre todo de la inmigración “laboral”): a diferencia de las etapas anteriores, cuando el incremento de la población extranjera había sido moderado, a partir de mitad de la

década de 1980 y, sobre todo la de 1990, va a ser más intenso,<sup>233</sup> volviéndose también más visible socialmente. Desde finales de esa década y a partir de 2000 se da inicio a un período singular y excepcional de crecimiento inmigratorio en España –como se vio en el segundo capítulo–, al multiplicarse por cuatro su número en el quinquenio 1998-2003, pasando de representar 1,6% (637.085 personas) del total de empadronados en 1998, a 6,2% en 2003 (2.664.168 personas) (INE, 2004: 1).<sup>234</sup> Este aumento continuó hasta 2012, cuando el total de personas con nacionalidad extranjera representa 12,18% (5.751.487) de la población total en España, apreciándose un paulatino declive a partir de 2013 INE: a 1 de enero de 2015 representa el 10,12% (4.718.864 personas) de la población total, lo que significa el descenso del 6,1% respecto a 2014 (INE, 2015f).

Retomando y ampliando lo señalado en el capítulo segundo, se debe mencionar además que este incremento inesperado de población extranjera en España, corre paralelo a tres situaciones:

(a) los cambios en la política migratoria, esto es, desde la promulgación en 1985 de la primera ley que regulaba la inmigración en el contexto de la incorporación de España a la entonces denominada Comunidad Económica Europea, y luego sus sucesivas reformas, principalmente a raíz de la Ley Orgánica de 4/2000,<sup>235</sup>

(b) al afloramiento de discursos políticos y mediáticos –sobre todo desde posturas conservadoras y “de derecha”–, ampliamente difundidos que enfatizan la visión de que el incremento de determinado tipo de población extranjera resulta conflictiva y está asociado con la delincuencia, por lo que desde esas perspectivas la

---

<sup>233</sup> Entre 1975-1985 en entorno al 2% anual, que aumentó al 7% entre 1985 y 1991 –periodo comprendido entre la promulgación de la ley nacional de inmigración (LO7/85) y el primer proceso extraordinario de regularización–, que subió a 10% en 1992 (Ortega, 2003).

<sup>234</sup> “Los crecimientos anuales más altos se han registrado a partir de 2000: 48,4% entre 2000 y 2001 y 44,3% entre 2001 y 2002” (INE, 2004: 1).

<sup>235</sup> La normativa que regula la situación de los extranjeros se inicia con la primera la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros, que fue recurrida ante el Tribunal Constitucional, anulándose varios de sus preceptos considerados altamente restrictivos y policiales. Están en vigencia, de acuerdo a la información que publica la Dirección General de la Policía (2015): la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (incluye la última reforma hecha por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre); el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009; el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo; la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, y el Real Decreto 203/95, de 10 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de aplicación de la Ley reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado.

migración por motivos laborales y provenientes de países empobrecidos tiende a ser identificada como un problema, y es calificada como “invasión” o “avalancha” en el caso de los migrantes de origen africano o, en el caso de los latinoamericanos, sólo se los concibe como mano de obra útil o trabajadores necesarios para el desarrollo económico español, principalmente durante los años del *boom* inmobiliario de mediados de la década de 2000 y que, a partir de la crisis de 2008, ya no resultaba necesaria al competir por puestos de trabajo que la población autóctona necesita<sup>236</sup> y,

(c) la incidencia que tienen esos discursos en la percepción y actitud que construye la población española en general hacia la migración extranjera de países empobrecidos, porque va a determinar algunas de las condiciones básicas del proceso de inserción social y la convivencia (Aparicio Gómez, 2001; Cachón 2002 y 2008; Izquierdo, 1997a; Pedone, 2004 y 2006; Santamaría, 2002; Sarribe, 2007; Torres, 2006). Precisamente, vemos cómo estas tres situaciones se conjugan en el caso de la migración ecuatoriana que estudiaron Pujadas y Massal en Cataluña, cuando aún la presencia de los ecuatorianos estaba iniciando su incremento, y cómo la visión del conjunto de la sociedad no la concebía como un problema específico, resultando imperceptible, bastante desconocida y con poca notoriedad, por una razón doble: a) todas las miradas mediáticas y de la ciudadanía estaban puestas en forma negativa sobre los migrantes marroquíes y pakistaníes y, b) la mayoritaria presencia de mujeres ecuatorianas en el servicio doméstico, un sector laboral tradicionalmente invisibilizado (2002: 75-77).

### **3.3.1. Elementos que configuran el “espacio social transnacional” Ecuador-España**

En este apartado se enfocan los distintos elementos que a lo largo del tiempo, y particularmente desde la segunda mitad del siglo XX, han ido configurando el *espacio social transnacional* que vincula Ecuador y España, y que incluye –en forma simultánea, a distinto nivel y dirección–, las relaciones que conectan a uno y otro territorio sean estas de tipo histórico, político, económico, social, cultural, y, muy particularmente, reactivado desde 1999 por la intensificación de los flujos migratorios y

<sup>236</sup> Ver lo que al respecto señala: Aierdi y Moreno (2011), Andueza y Lasheras (2011), Cachón (2011), Fresno y Chahin (2011), Pujadas y Massal (2002). Un debate en términos y contextos más amplio y que involucra a varios países donde “la presencia de inmigrantes fricciona (Tsing, 2005) con los imaginarios autóctonos acerca de quienes tienen derecho a acceder a los beneficios de la ciudadanía democrática, a ocupar el espacio público urbano, a acceder a los servicios públicos en general”, está plantado en Lube y Guerrero (2012: 10).



el papel de sus redes sociales. Porque también, y coincidiendo con lo que señalaban Carrillo y Cortés, el nexo migratorio no ha sido el único que ha configurado y tejido la relación entre Ecuador y España, puesto que “las relaciones comerciales, culturales y políticas entre ambos países han estado también presentes” y no se han originado a fines de la década de 1990 (2008: 428).

Se pretende, entonces, poner de relieve que estas formas de vinculación entre España y Ecuador se construyen en el tiempo y, por tanto, están sociohistóricamente situadas, por lo que no se mantienen estáticas, formulándose y reformulándose según la acción de sus protagonistas/actores concretos sean estos individuos, instituciones y/o grupos sociales. Además, no siempre se dan desde tramas de reconocimiento e igualdad, sino que conllevan componentes que configuran y re-configuran la dominación y la jerarquización donde el colonialismo y el patriarcalismo, dos de sus componentes básicos, aparecen impregnando buena parte de la interrelación entre sus actores. Incluir estos elementos conlleva a analizar en un sentido más amplio la migración, concibiéndola en los términos que señalaba Gioconda Herrera –en base a Bourdieu y Wacquant en su homenaje al sociólogo argelino de las migraciones Abdelmalek Sayad (2001), al decir que:

la migración es ante todo producto y expresión de una relación histórica internacional de dominación material y simbólica [que] toma cuerpo en las trayectorias, prácticas y experiencia personales de las personas migrantes y también se expresa en una alteración de las fronteras que definen el orden social tanto en las sociedades de origen como en las de destino. (Herrera, 2003: 86)

Por ello, con los elementos que se van a señalar a continuación se quiere mostrar que, tal como menciona Lafleur, “la ‘actividad transnacional’ no se define necesariamente por su movimiento físico” y la actividad de las personas migrantes que van y viene cruzando fronteras de los estados-nación, sino que sugieren “que tales actividades sean definidas como transnacionales a partir de su impacto, es decir, no es necesario vivir simultáneamente entre dos países para desarrollar actividades transnacionales” (Lafleur y Yépez, 2014: 76). Así, con base en esta perspectiva, aquí se busca destacar y considerar a toda esa otra serie de aspectos que están en circulación y que dan forma a la red transfronteriza que conecta e interrelaciona a la sociedad de origen y la de destino, mediante los cuales se van construyendo otro tipo de redes

sociales que vinculan ambas sociedades, las cuales se añaden y complementa a las que tejen las cadenas y redes migratorias y que sin duda tienen un rol fundamental a la hora de establecer una interacción concreta entre las poblaciones e instituciones de una y otra sociedad. Ello supone también aportar en la senda de indagación que plantea Geneviève Cortes, para saber cómo “la migración transnacional puede ser pensada como un sistema de interdependencia entre los lugares que se construyen en el largo plazo” y como efecto de las relaciones sociales y los vínculos que se van tejiendo a uno y otro lado de las fronteras “las trayectorias pluri-generacionales” que instalan y perpetúan el campo migratorio y renuevan las “pulsiones migratorias” de los territorios (2011: 95-96).

Estos planteamientos quieren recupera así el llamado de atención de Martínez Veiga –en su revisión de las teorías migratorias– hacia los planteamiento que hizo desde la geografía Akin L. Mabogunje (1979, citado en Martínez Veiga, 2002), sobre que la interrelación entre sociedad de origen y destino se da por medio de los flujos de información, contactos personales y redes sociales y por eso buscaba analizar cómo esta mutua conexión influían en el destino de los flujos migratorios; es decir, se destaca cómo dentro de los sistemas migratorios además del flujo de personas que unen dos o más lugares (en la mayoría de los casos las naciones-estado), “el comercio, las relaciones de tipo político u otras, así como las relaciones estrictamente coloniales crean las bases que dan origen y dirección a los fenómenos migratorios” (Martínez Veiga, 2002: 19). Consideramos que en el contexto actual una aproximación desde estos parámetros continúa siendo no sólo pertinente sino necesaria para analizar en forma más amplia cómo se construyen las conexiones entre las sociedades, arrojando luz sobre componentes que en muchas ocasiones se soslayan o, por estar normalizados, no se lo considera siquiera ni se determina el alcance que tiene su influjo, contribuyendo así también a marcar más la distancia entre lo que hacen las instituciones (gubernamentales e interinstitucionales) y las personas de a pié en su día a día. Y, como veremos en el caso concreto de Ecuador y España, enfocar este tipo de mecanismos contribuye a enriquecer y profundizar los análisis que ya se venían haciendo del ámbito migratorio.

Además, al plantear los elementos que se expondrán en los párrafos siguientes se quiere recuperar el llamado que hace el propio Martínez Veiga –entre otros autores– sobre la importancia de concebir el espacio migratorio como algo dinámico, circular,

interdependiente y progresivamente más complejo que lo que las teorías migratorias económicas y racionalista –como las del *push and pull*– plantean al señalar modelos unidireccionales de país de origen-país de destino o la racionalidad de los actores al momento de tomar la decisión de migrar (2002: 17).

Por ello, a continuación vamos a enunciar los principales elementos que consideramos han contribuido y contribuyen, en forma simultánea, a configurar el espacio social transnacional Ecuador-España y luego expondremos su contenido específico. Estos serían los principales elementos:

- (a) Vínculos histórico-culturales
- (b) Flujos migratorios de personas
- (c) Cadenas y redes migratorias
- (d) Relaciones bilaterales en diversas materias
- (e) Comercio e inversión bilateral
- (f) Comunicación
- (g) Intercambio cultural, educativo, social y turístico

**(a) Vínculos histórico-culturales.** Se refieren a los complejos y contradictorios lazos coloniales y poscoloniales que se han construido y se construyen en el tiempo entre Ecuador y España. En este sentido, inevitablemente hay que retroceder en la historia, enfocando nexos que hunden sus raíces en el período colonial, cuando la Audiencia de Quito –como entonces se denominaban los territorios del actual Ecuador–, formaba parte del imperio español en América. Durante tres siglos, al igual que en otras naciones americanas, se forjaron vínculos económicos, políticos, sociales y culturales además de los de parentesco (no siempre oficializado), en el marco de relaciones de dominación colonial<sup>237</sup> que no terminaron de romperse con la Independencia del país

---

<sup>237</sup> Cada una de las etapas de dominación española en lo que hoy es Ecuador, tiene transformaciones específicas pues responde a una compleja dinámica y conflictividad, tal como han puesto de manifiesto las nuevas corrientes de la historiografía ecuatoriana desde las dos últimas décadas del siglo XX. Así, como señalan Bustos y Terán: “[l]a invasión y ulterior asentamiento de los conquistadores, la resistencia de los pueblos indígenas, el impacto de la estructura económica y la cultura que implantaron los conquistadores, las nuevas realidades étnicas y sociales que crearon, han influido y aún influyen en la

andino el 24 de mayo de 1822, “en una etapa de consolidación del capitalismo industrial financiero como hegemónico en el sistema mundial (Ayala, 2014: 104). Porque la ruptura que supuso la separación de España,<sup>238</sup> no dejó sin efecto al resto de vínculos y, al igual que las relaciones políticas, en los siglos siguientes también fueron reactivados, reconstruidos y reinterpretados por sus actores –sean estos individuales, colectivos, institucionales, públicos o privados (iglesia, por ejemplo)–, dotándoles de nuevos contenidos de identificación y representación.

No obstante, para España y sus ex colonias la Independencia trajo grandes cambios. Desde la instauración de la República del Ecuador en 1830,<sup>239</sup> empieza el proceso complejo de la construcción nacional, en el cual resulta básico la intervención del Estado republicano y sociedad “blanco-mestiza”, en una compleja y contradictoria búsqueda, no exenta de imposiciones y disputa con los grupos de poder local (Maignashca, 1992), para controlar y organizar “el conjunto de territorios, una vez que habían entrado en crisis los dispositivos materiales y símbolos que sirvieron de base al funcionamiento de la Audiencia de Quito” (Kingman, 2006: 75).<sup>240</sup> Por su parte España, luego del impacto por la independencia de la mayor parte de sus colonias americanas en la década de 1920, volvió en 1898 a verse sacudida por la pérdida frente a Estados Unidos de sus últimas posesiones (Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam) en lo que pasó a denominarse el “Desastre del 98”, que generó una profunda crisis económica, social, política e identitaria (Alvar, 2003; Casanova y Gil, 2012). Precisamente, sobre el tipo de

---

vida como pueblo hasta el presente” y, aunque a “[a] veces se ha llamado a la Colonia ‘Época Hispánica’, enfatizando el aporte civilizatorio español. La verdad es que el carácter determinante de esta época es el hecho colonial, es decir, el sometimiento, la desigualdad y la explotación, aunque en esos años se dieran también hechos positivos” (2008: 42).

<sup>238</sup> Jaime E. Rodríguez, a propósito de las guerras de independencia dice: “[e]l único resultado que la América española obtuvo de ellas fue la separación de España, ya que, prácticamente, todos los problemas que habían dividido a la sociedad hispánica hasta ese momento quedaron sin solución. Así pues, no es una coincidencia que la primera mitad del siglo XIX haya sido un período de caos y de conflictos tanto en España como en Hispanoamérica” (2007:14). Como lo sintetiza Ayala, “[a]unque para el Ecuador la Independencia significó una seria ruptura y un rápido cambio político, muchos rasgos de la sociedad colonial pervivieron más allá de la fundación de la República. El fuerte sentido corporativo y estamentario continuó sobre las fórmulas republicanas; se mantuvo la discriminación racial y la exclusión de la mujer de la vida política” (208: 37).

<sup>239</sup> El territorio que actualmente es Ecuador, se independizó de España 1822 y formó parte –con el nombre de Distrito del Sur– hasta 1830 de la República de Colombia “o ‘Gran Colombia’ como se la denominó luego para distinguirla de la actual”, tal como indica Landázuri (2008: 114). Además de este autor, síntesis sobre los aspectos básico del período se encuentran en Ayala (2008a y 2008b).

<sup>240</sup> Este proceso de “conformación de la nacionalidad ecuatoriana” –como señalan Landázuri y Ordóñez (2011: 28)–, se desarrolla durante toda la época republicana del Ecuador y sus tres períodos: el *Proyecto nacional criollo (1830-1895)*, el *Proyecto nacional mestizo (1895-1960)* y el *Proyecto nacional de la diversidad (1960 al presente)*. Esta periodización corresponde a la actual historiografía ecuatoriana y los contenidos de cada Proyecto pueden verse en Ayala (2008b y 2014).

procesos que estaban teniendo lugar en las dos sociedades (Ecuador y España) se podría proyectar los análisis que señalan que las naciones se construyen en procesos donde confluye el conflicto entre grupos que buscan la hegemonía, destacando especialmente el poder estatal y quienes lo controlan, además de que en tales construcciones “se dieron grandes esfuerzos por divulgar los valores dominantes como ‘universales’, por eliminar las especificidades culturales” (J. Fontana, 1992, citado en Ayala, 2014: 111).

A inicios del siglo XX las relaciones de estas nuevas naciones con España eran escasas, porque “[s]alvo la normalización diplomática a dura penas lograda, y la firma de algunos acuerdos de propiedad intelectual, poco más se había avanzado en el camino de un afianzamiento de los lazos comunes entre ambas regiones” y la mayoría de las escasas iniciativas españolas de contacto partían de los sectores privados (Delgado, 1988: 18). Pero esta situación va a cambiar al emerger un componente importante, como serán las posturas asentadas en el “hispanoamericanismo,”<sup>241</sup> elemento que será básico para forjar luego el discurso y mito recurrente de la “Hispanidad”, que aparecerá marcando en forma intermitente las relaciones de España y sus ex colonias y en el cual tendrán una contribución especial el gobierno y los intelectuales españoles.<sup>242</sup>

Durante el primer tercio del siglo XX, “[l]os anhelos españoles de recobrar parte de su influjo sobre el subcontinente americano había impregnado las construcciones intelectuales y las actividades del movimiento americanista español” (Delgado, 1988: 55), y esto será retomado por la dictadura franquista tras la Guerra Civil. Como destaca Marcilhacy, en España la Hispanidad tuvo “arraigo y duración excepcional durante el

---

<sup>241</sup> El hispanoamericanismo surgió en España y América y varios fueron sus contenidos y exponentes. Por ejemplo, Rodríguez señala cómo en el contexto de la invasión napoleónica a la península ibérica en 1808 tuvo lugar una gran revolución, en la cual muchos dirigentes americanos que favorecieron inicialmente la creación de una comunidad (*commonwealth*) constitucional hispánica, con el fracaso del gobierno de las Cortes (1810-1814 y 1820-1823), reestructuraron su postura y lucharon por la independencia, adoptando una nueva concepción de la comunidad hispanoamericana. Y examina el surgimiento y declive del hispanoamericanismo a través de las actividades de uno de sus más representativos partidarios, el guayaquileño Vicente Rocafuerte, que participó en casi todas las fases del movimiento, desde la Cortes de 1813-1814 hasta su decadencia en 1830 (2007: 13-15)

<sup>242</sup> En España, luego de las independencias americanas, han existido distintas posturas sobre la “hispanidad” y la panhispanidad. Por iniciativa estatal, aunque envuelto en una “parafernalia ampulosa y estéril” (Delgado, 1988: 18), surge en torno a la celebración de IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) “el movimiento americanista, que pretendía desarrollar y modernizar España mediante una intensificación de las relaciones con las excolonias de América”, como parte de un proyecto de corte liberal y reformista (Marcilhacy, 2014: 74). Un análisis completo, desde el surgimiento del movimiento americanista en el primer tercio del siglo XX, hasta su posterior utilización por el gobierno franquista están en Delgado (1988). En el campo cultural, Campos (2015) rastrea el aporte que hicieron escritores como Rubén Darío, Marcelino Menéndez Pelayo, Juan Valera, Rafael Altamira y Miguel de Unamuno; Martins (2011) muestra los componentes de la identidad ibero-americana entre 1942-1955 a través del análisis de la revista *Cuadernos Americanos* (México) y *Cuadernos Hispanoamericanos* (España).

franquismo”: “nació como un sucedáneo del americanismo restauracionista, adaptado a las necesidades ideológicas y propagandísticas del nuevo régimen”, y durante la etapa de 1953 a 1966, evolucionó “hacia el campo semántico de la producción económica y de las realizaciones concretas”, precisamente en un momento que urgía buscar nuevas relaciones con los países americanos, por lo que “el objetivo de la diplomacia franquista suponía desideologizar la política iberoamericana para quitarle su carácter meramente propagandístico y priorizar las relaciones prácticas” (2014: 3, 96). A partir de mediados de la década de 1950, la Hispanidad había diluido su carácter más agresivo, “antiliberal, opuesto al panamericanismo y reticente al capitalismo anglosajón que había tenido durante el primer franquismo, optando por “una concepción más consensual, pacífica y que tendía a una mayor neutralidad ideológica” (Marcilhacy, 2014: 96), lo que mejoró las relaciones con los países americanos con quienes se mantuvo contacto cultural a través del Instituto de Cultura Hispánica (la actual Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), en el contexto del aislamiento internacional impuesto a España en 1946 desde las Naciones Unidas por la proximidad a las Potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial.<sup>243</sup>

Precisamente, el aspecto cultural como valor de la Hispanidad constituyó el pilar básico por medio del cual el gobierno franquista planteó la relación exterior especialmente con las naciones americanas,<sup>244</sup> siendo una labor específica confiada al Instituto de Cultura Hispánica, tal como se indicó en la Ley orgánica del Ministerio de Asuntos Exteriores reestructurando sus servicios:

servicios nuevos que se hacían ya imprescindibles, el más importante de ellos la nueva Dirección General de Relaciones Culturales, que dará amplio cauce a la expansión de la cultura española en el extranjero y velará especialmente por el mantenimiento de nuestros vínculos espirituales con los pueblos hermanos de América. A esta misma finalidad responde la transformación del Consejo de la Hispanidad en Instituto de Cultura Hispánica, dado que el principal cometido de

---

<sup>243</sup> En 1946 la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas discutió la que sería denominada a partir de entonces “la Cuestión Española (la ONU contra Franco)”, como señala Lleonart y Amsélem (1995).

<sup>244</sup> Un documento señala: “Es evidente que, en el caso concreto de España, cuya fuerza internacional consiste primordialmente en sus vínculos con la Hispanidad y en sus contactos espirituales también con los países árabes, la política cultural es uno de sus medios fundamentales de presencia en el mundo y, por tanto, una de las materias sobre las que con mayor firmeza y perdurabilidad puede apoyarse la gestión diplomática. (...) La política exterior cultural consiste en el aprovechamiento de los valores espirituales y culturales de un pueblo acumulados durante siglos por la acción pedagógica del Estado y por iniciativa individual, y en difundirlos con vistas a apoyar una razón favorable en otros Estados. No se trata, pues de crear cultura sino de utilizar la existente como punto de apoyo en el exterior para movilizar ayudas y alianzas.” Informe de la DGRC, 2-II-1959, AMAE, legajo R-10208/exp.66, citado en Delgado, 1988: 13.

este Organismo se refiere al ámbito de las relaciones culturales del mundo hispánico. (BOMAE, 31/1/1946, citado en Delgado, 1988: 116)

La acción diplomática y la nueva política exterior,<sup>245</sup> llevaron a España a suscribir diversos y numerosos acuerdos con los estados americanos: más de 370 desde 1956, negociándose “hasta trece convenios de doble nacionalidad y de regulación de la migración española hacia Europa y América” (Alou, 2001, citada en Carrillo y Cortés: 429). Algunos de esos acuerdos se hicieron con Ecuador, como veremos más adelante. Con el retorno a la democracia en España en 1975 y el posterior ingreso en 1985 a la entonces Comunidad Económica Europea (ahora Unión Europea), “la tradición histórica conservadora era desplazada por la defensa de los principios democráticos, la libertad, el respeto a los derechos humanos, la paz, el desarrollo, la cooperación y la solidaridad” como nuevos contenidos del vínculo histórico-cultural con los países americanos, y “en lugar de modelos pretendía aportarse experiencia política y técnica para impulsar el pluralismo democrático y el despegue económico” (Delgado, 2003: 151-152). Asimismo, los países americanos pasan a convertirse en terreno preferente de la inversión y mercados para las empresas españolas, que desembarcan sobre todo en los países de mayor tamaño, adquiriendo las empresas privatizadas en sectores de telefonía y energía, principalmente, al aplicarse en la región los programas de reformas estructurales por los gobiernos latinoamericanos en las décadas de 1980 y 1990 (Sánchez Díez, 2001). En estas nuevas relaciones económicas establecidas desde España a través del capital privado, pero también con participación transnacional, la recurrencia a una cultura común y sobre todo el idioma, es un elemento positivo que se destaca a la hora de invertir en los países americanos. Por ejemplo, como señalan Casilda y Llopis, en las últimas décadas para las empresas españolas una de las características del elegir invertir en el área geográfica latinoamericana reside en la rapidez con que se deciden y realizan inversiones “dada la mínima distancia cultural existente debido al idioma común. Esta proximidad lingüística y cultural es clave para establecer rápidamente los mecanismos organizativos para la gestión y control de las filiales, como son la centralización y la formalización” (2009: 20).

---

<sup>245</sup> La apuesta por el desarrollismo de la política emprendida por el gobierno franquista así como el giro que hizo en la política internacional (Marciilhacy, 2014), lleva a que España sea nuevamente reintegrada en la comunidad internacional (ingresa a la ONU en 1955) y se inaugura un proceso de apertura al exterior “que permitió la transformación del país tanto económica como socialmente a partir de tres consignas: turismo, emigración y liberalización económica (Pereira y Martínez 1998, citados en Carrillo y Cortés, 2008: 428).

En cuanto a las posturas sobre la hispanidad y su legado, en el Ecuador estas han sido diversas, destacando en ellas el papel del Estado y las élites (conservadoras y liberales) a la hora de definir sus contenidos en el proceso de construcción de la identidad nacional. Porque, como señala Ayala, en el proceso de organización del nuevo Estado, “la mayoría de la población quedó al margen de la participación política”, ya que las instituciones (congresos y órganos del gobierno) “eran fruto de una participación electoral limitada al reducidísimo grupo de notables propietarios”, mientras que detrás de las “fórmulas republicanas”, permanecía viva una “sociedad jerarquizada, estamentariamente estructurada, en la que la autoridad se justificaba por ‘derecho divino’, y los “notables latifundistas se veían como continuidad hispánica y sostuvieron un proyecto nacional criollo” (Ayala, 2008: 38).

En el Ecuador de inicio del siglo XX, cuando los referentes literarios eran el nicaragüense Rubén Darío y el uruguayo José Enrique Rodó –cuyo libro Ariel tuvo gran influencia–, había un clima de discusión nacionalista con fuerte rechazo a Estados Unidos (por varios factores), y entre las tres posturas que han perdurado, tal como Galo René Pérez, estaba incluida una que defendía las raíces españolas:

(...) se combatió la nordomanía exaltando los llamados 'valores de la raza': lo indio y lo hispánico". En el Ecuador tomó varias direcciones el espíritu imperante: una fue de encaramiento –a veces extremado y falso– de las raíces españolas; otra fue de apología –también en algunos casos insincera y retórica– del ancestro indígena, y una tercera fue de indiscernida pasión antiyanqui, estimulada por ciertos grupos políticos. Esa triple proyección dura todavía, en el campo literario, en el sociológico y en el de la acción pública. (Pérez, 2001: 146)

Años más tarde, y ya en la década de 1940, en las discusiones sobre la identidad nacional entre intelectuales de diversas corrientes en la Casa de la Cultura Ecuatoriana (fundada en Quito en 1944), uno de los sectores de la polémica estaba representado por los intelectuales conservadores “que defendían la vertiente hispánica de la nacionalidad ecuatoriana cuyo contenido suponía un proyecto civilizador cristiano occidental” (Ibarra, 2009: 137).

Los escenarios de esas disputas nacionales con frecuencia tenían lugar sobre el espacio urbano por antonomasia, la ciudad, el centro de poder y del cual las élites se consideraban sus dueñas legítimas frente a los otros (sectores populares, migrantes



urbanos, etc.), reivindicando y promoviendo “mitos fundacionales hispánicos” como forma de distinción o “también como futuro deseado o ‘nostalgia de futuro’”, como señala Eduardo Kingman (2006: 42). Un ejemplo es la ciudad de Quito, cuando en los años treinta el gremio de los albañiles, en respuesta a las elite y sus símbolos de distinción cultural, levantaron “su propia campaña para erigir un monumento a Atahualpa, ‘nuestro cacique’” (Kingman, 2006: 156). Saltando hasta 1960, hay una nueva exaltación del elemento hispánico en las celebraciones de la fundación española de Quito –aunque con diferencia de los usados en 1934–,<sup>246</sup> incluyéndose la realización de la I Feria Taurina “Jesús del Gran Poder” en la que participaron toreros españoles, y en las décadas siguientes varias figuras del toreo español intervinieron en otras ediciones de esa Feria hasta su suspensión en 2011, como resultado de la consulta popular del 7 de mayo de ese año que rechazó tales eventos por el maltrato animal.<sup>247</sup> En las décadas siguientes, y sobre todo en 1990, en la sociedad quiteñas (pero también en otras zonas de Ecuador), surgieron debates y discursos críticos –que se fueron luego generalizando–<sup>248</sup> contra la idea de la celebración de la “hispanidad” en las fiestas de fundación de la ciudad, y reivindicando el legado indígena y/o de mestizaje.

Con el incremento de la migración ecuatoriana a España consideramos que en el país andino, de alguna manera para la mayor parte de la población se ha reconfigurado el vínculo histórico-cultural hispano, desmitificándolo a la luz de las experiencias directa –algunas de ellas más bien negativas– que han tenido quienes allí migraron. Aunque también hemos observado entre algunas personas que han migrado a España (adultos y/o jóvenes), posturas que quieren presentarse como “muy españolas”, principalmente en la forma de hablar –con el uso de giros, acentos y palabras de las localidades españolas donde residen–, pero también en usos y costumbres, como una forma de marcar la diferencia con otros ecuatorianos.

---

<sup>246</sup> De acuerdo con Tamara Estupiñán, el proceso de institucionalización de sus fiestas 6 de diciembre se originó en 1934, “cuando el Cabildo quiteño propuso celebrar los 400 años de la fundación de la ciudad española. Hubo dos celebraciones: una en agosto y la otra en diciembre, para lo cual el Congreso Nacional designó una partida presupuestaria extra para el festejo. Un año después ya no se volvió a celebrar la fundación española de Quito con bombos y platillos, solo hubo sesiones sencillas del Cabildo para recordar el origen hispano” (*El Comercio*, 2014).

<sup>247</sup> Pese a que en la consulta el 50,86% de votos se pronunció a favor de que “se prohíba los espectáculos que tengan como finalidad dar muerte al animal”, regulándose que no se sacrifiquen a los toros en las corridas, la polémica continúa entre los sectores taurinos y antitaurinos, al respecto ver: Plataforma La economía del Toro (2015), *El País* (12/05/2011), *Notimundo* (14/04/2015).

<sup>248</sup> Campañas como 500 años de resistencia indígena y la Declaración de Quito en julio de 1990, en el Encuentro Continental “500 Años de Resistencia India” (López Bárcena 2006: 438).

De otra parte, Vono concluyó en su estudio que los vínculos histórico-culturales habían favorecido a los migrantes de los países latinoamericanos (entre ellos los de Ecuador), al recibir condiciones de tratamiento preferencial por la política migratoria española (principalmente el poder solicitar la nacionalización por residencia luego de dos años), en comparación con los migrantes de otros orígenes (a quienes se les exigía diez años), aunque “estas políticas de discriminación positiva han sido anteriores al crecimiento de este flujo migratorio” (2011: 32).<sup>249</sup> Al respecto se podría decir que, aunque puedan presentar los papeles tras dos años de residencia legal en España no siempre es fácil hacerlo, por todo el resto de requisitos que se tiene que reunir, y tampoco el presentar la solicitud asegura la concesión inmediata de la nacionalidad española, teniendo en ocasiones que pasar al menos dos años de espera desde que se presentó la solicitud para que haya respuesta, cuando no es más tiempo, y la respuesta no siempre es positiva. Además, en términos práctico también resulta legítimo que las personas migrantes que pueden utilizar en su beneficio uno de los pocos vestigios en los cuales quedó plasmado en forma directa el reconocimiento del vínculo histórico-cultural entre España y sus excolonias, que beneficia a los ciudadanos de estas últimas, aunque cuando se reconoció, no se sabía que España algún día sería un importante país de residencia para millares de latinoamericanos: las personas migrantes si consiguen la nacionalidad española podrían mejorar así sus condiciones de estancia en España, dejando de padecer la incertidumbre de no saber si podrán o no renovar su permiso de residencia como trabajadores extranjeros, sobre todo en un contexto de crisis económica que las ha golpeado muy fuerte, dejándolas sin trabajo y con posibilidades seguras de derivar en migrantes irregulares sin poder renovar el permiso.

Todo lo hasta aquí señalado de alguna manera podría servir para dar también otro tipo de sentido a las palabras de Delgado, cuando escribía desde España:

[I]a historia compartida ha transmitido valores sociales, creencias religiosas y algo sin duda vital, una misma lengua. Puede que todo ello no baste para configurar una comunidad cultural que actúe como fermento de una integración supranacional, como se ha pretendido recurrentemente. Pero, en cualquier caso, proporciona un sedimento de afinidad que imprime carácter a las relaciones con la zona”. (Delgado, 2003: 121)

---

<sup>249</sup> Sobre este mismo tema González Enríquez, en un texto más breve, incluso propone se modifiquen las normas de acceso a la nacionalidad para los latinoamericanos (2013).

Porque los vínculos histórico-culturales actuales entre ambas naciones empiezan a tener otro tipo de características y forjadas desde experiencias concretas que se siguen construyendo en el presente, en lugar de referirse a relaciones míticas e idealizadas, tornándose además más bidireccional y no solo con hegemonía del componente impuesto desde (una parte de) España.

**(b) Flujos migratorios de personas.** Sin necesidad de remontarnos a los comienzos de la migración entre ambos países, y solamente tomando en consideración aquella a partir de la segunda mitad del siglo XX, se puede decir que, en forma general, los flujos migratorios se caracterizan por ser bidireccionales, continuos y de paulatino crecimiento. No obstante, hay que indicar que en todo ese lapso temporal, destaca sobremanera el incremento de la movilidad desde el país andino hacia España: a partir de 1999 el flujo migratorio se tornó más intenso principalmente por la coyuntura de crisis, entre otros factores, que multiplicó el arribo de ecuatorianos a territorio español. Este proceso será analizado en detalle en páginas posteriores, más pueden verse algunas cifras de la dimensión que alcanzó el flujo entre 1993-2014 en el **Gráfico 3.6** y sobre el volumen del *stock* entre 1998-2014 en el **Gráfico 3.7**.

En el caso del país ibérico, la crisis de 2008 ha desencadenado el incremento del flujo migratorio hacia otros países europeos y americanos, uno de ellos Ecuador (Alaminos y Santacreu y Albert, 2010; Alaminos y Santacreu, 2010; González Díaz, 2012; González Ferrer, 2013; *El País*, 30/06/2014). En el caso del país andino, en etapas anteriores este flujo era más reducido y las razones de este incremento reciente son diversas: la búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida por la falta de empleo en España; las oportunidades laborales en Ecuador; las relaciones con redes de amistad y parentesco con ecuatorianos así como la incidencia de diversos programas auspiciados por el gobierno ecuatoriano y las políticas para la favorecer la inserción a raíz del convenio firmado entre Ecuador y España en 2009 en materia de seguridad social (Pérez Gañán, 2014). Precisamente, en el marco del proyecto constitucional del *Sumac Kawsay* o Buen Vivir se ha dado una mayor inversión en la educación pública al tiempo que se ha desarrollado programas específicos para captar profesionales extranjeros cualificados, que han sido ampliamente difundidos por los medios de comunicación y el gobierno durante las visitas del presidente Correa a España, y son

específicamente: el programa Prometeo<sup>250</sup>; la Universidad Nacional de Educadores (UNAE); el proyecto Yachay, para formar la ciudad del conocimiento, así como el programa de atracción de profesorado en educación básica y bachiller (Pérez Gañán, 2014: 4086). De acuerdo con la Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) que ofrece el INE, en 2015 se indica que creció el número de españoles “[e]n términos relativos, en países con más de 10.000 residentes, los mayores incrementos se dieron en Ecuador (un 27,6% más), Bolivia (23,4%) y Colombia (20,9%)”; en el caso de Ecuador en 2014 hubo 31.867 personas con nacionalidad española y a 1 de enero de 2015 aumentó a 40.645 (INE, 2015b: 4).<sup>251</sup>

Rosario Pérez Gañán, en su trabajo de observación entre los españoles que frecuentaban la ciudad de Cuenca-Ecuador, determinó que no todos viven allí sino que se desplazan desde otras localidades próximas, pero “gracias a las redes compartían los espacios que utilizaban los españoles de la ciudad” (2014: 4084). Además, al analizar los procesos de adaptación y las oportunidades laborales que encuentran estos jóvenes profesionales, destaca que la imagen ficticia que tienen algunos/as de estos españoles choca con las heterogéneas realidades locales que se van encontrando, dificultando la inserción y cuestionando los proyectos migratorios que traen; además, llama la atención sobre la existencia de una actitud de colonialidad tanto entre los españoles que llegan como entre las personas de la sociedad ecuatoriana en sus interacciones en diferentes ámbitos: los españoles tienen un estatus diferenciado y al que no acceden otras personas ecuatorianas que tienen igual cualificación en estudios y empleo, pues como extranjeros tienen gran facilidad para encontrar vivienda (se les presupone mejores sueldo), siendo invitados a eventos en universidades y otras instituciones de prestigio, mientras estos profesionales se permiten criticar, emborracharse incluso sin que su estatus se vea afectado; como dice la autora de “es una inserción sencilla pero, a la vez, superficial, ya que esta inserción se realiza desde ‘fuera de’, desde ‘el otro’, implicando una ‘españolidad’, una cualificación, una colonialidad y extranjería a la que casi todo, está permitido” (Pérez Gañán, 2014: 4094).

<sup>250</sup>Según el diario *El País* (12/02/2015), en el marco de ese programa, llegaron desde España 253 doctores en 2014. También, por otras informaciones de prensa, se conocen detalles de la migración española reciente, con testimonios de quienes han llegado a Ecuador en los últimos años: *La Hora* (25/08/2013) y *El País* (3/10/2013 y 4/10/2013). Sobre los requisitos para trabajar en Ecuador, incluido el tipo de visado como inmigrante o no-inmigrante, informa la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social español (MEYSS, s.f.).

<sup>251</sup> El INE aclara en su ficha metodológica que el PERE “contiene las inscripciones de las personas que gozando de la nacionalidad española viven habitualmente fuera de España, sea o no ésta su única nacionalidad” (INE, 2015a).

(c) *Cadenas y redes migratorias*. Constituyen los distintos anclajes que, a lo largo del tiempo, las personas que protagonizan los flujos migratorios entre España y Ecuador han ido construyendo y configurando con sus acciones, para conseguir distinto tipo de apoyo para sus desplazamientos y proceso de inserción en uno y otro país. Considerando solo los flujos migratorios de la segunda mitad del siglo XX, han existido migrantes pioneros que en todo este lapso temporal han sido los primeros eslabones de las cadenas migratorias entre Ecuador-España, quienes luego facilitaron a otras personas (con quienes tenían algún tipo de nexos relacional) los viajes y todo tipo de apoyo a medida que se intensifica el flujo migratorio en uno u otro sentido: con sus acciones cotidianas, unos y otros fueron abriendo contactos y tejiendo –generación tras generación–, vínculos que llegan a determinar tanto la dirección de los flujos, las oportunidades de empleo y vivienda así como la propia sostenibilidad del flujo migratorio incluso cuando dejan de tener efecto las coyunturas que los han provocado, tal como han puesto de manifiesto varios estudios.<sup>252</sup>

Las cadenas y las redes migratorias existentes entre España-Ecuador enfatizan el componente social y relacional que tienen las migraciones, visibilizando cómo a nivel individual y colectivo hay nexos afectivos, prácticas sociales, económicas, políticas, que van dando forma al proceso migratorio entre ambos países, porque son las personas quienes con su acción no sólo usan lógicas de cálculo del costo-beneficio a la hora de emprender el viaje hacia otro país, sino que se mueven por distinto tipo de afecto y sociabilidad, construyendo con ello lo que algunos estudios sociales denominan como “capital social” (Palloni et al., 2001). No obstante, es importante mencionar un aspecto que en ocasiones queda soslayado en el estudio de las cadenas y redes migratorias, y se refiere al hecho de que, aparte de la ayuda y soporte que en determinado momento de la migración pueden prestar las cadenas y redes sociales, aún son pocos los estudios que destacan la verticalización que existe en su interior y cómo el poder y liderazgo se ejerce de manera jerarquizada e, incluso, la “solidaridad” y “apoyo” tienen su costo económico.<sup>253</sup>

---

<sup>252</sup> Por mencionar solo algunos estudios, están los de Pedone (2004, 2006 y 2010), Ramírez Gallegos y Ramírez (2005a y 2005b) y Setién et al. (2011). En el capítulo cuarto citaremos otros trabajos, cuando abordemos en forma específica el análisis de las redes de apoyo de los ecuatorianos en Vera (Almería).

<sup>253</sup> Pedone recoge varios testimonios al respecto (2004 y 2006); también hay situaciones similares en la migración indígena “otavaleña” detectadas por Ruiz Balzola (2006 y 2009) y Torres (2004).

Como ejemplo de redes migratorias señaladas en la literatura, entre una de las más antiguas y consolidadas está la formada en Ecuador desde la década de 1950 por “sacerdotes diocesanos procedentes del obispado de Cartagena [España], quienes ejercieron funciones pastorales, educativas y humanitarias en diferentes diócesis ecuatorianas, habiendo sido ellos quienes encaminaron a los primeros emigrantes” que llegaron a la Región de Murcia, como menciona Vilar, quien además observa que haría falta profundizar en su conocimiento (2004: 360). Precisamente, aún está por hacerse el estudio sobre las cadenas y redes migratorias de españoles en Ecuador, sobre todo cuando en la última década se ha incrementado su presencia en el país andino

Para la migración más reciente desde Ecuador a España en la coyuntura de crisis económica y política, Pedone –en su tesis doctoral– identifica la importancia que tuvo la reactivación de cadenas migratorias que se habían establecido en España a principios de 1990 en grandes urbes como Barcelona y Madrid, así como también la importancia de la llegada en 1998 de un contingente de ecuatorianos a la provincia de Murcia, para emplearse en trabajos agrícolas (2004: 210-211).

**(d) Relaciones bilaterales en diversas materias.** Implican los vínculos políticos, administrativos, de organización y gestión, estén o no formalizados, que se dan entre los distintos actores institucionales de ambos países. Así, de acuerdo al nivel de los actores que intervienen, podríamos señalar que son de dos tipos: en primer lugar, cuando las relaciones bilaterales las establecen los gobiernos (República del Ecuador y del Reino de España), y en segundo lugar, cuando las establecen otro tipo de entidades que no están en la esfera gubernamental, como son las administraciones autonómicas, locales e interinstitucionales así como aquellas que involucran a los organismos no gubernamentales (ONG).

Sobre las primeras, es decir, las relaciones bilaterales que establecen los gobiernos en sus distintos niveles, pueden efectuarse por medio de la suscripción de instrumentos como convenios, acuerdos, tratados y programas que se han ido firmando desde 1840<sup>254</sup> hasta la actualidad. La finalidad es regular el trabajo bilateral en materias

---

<sup>254</sup> Los diversos instrumentos suscritos entre 1840 y 1917 “tienen básicamente un valor histórico-documental”, como señala la Embajada de Ecuador en España, y son: “Tratado de Paz y Amistad, de 1840 (ESP003); Convención Adicional y Reformatoria del Art. 16 del Tratado de Paz y Amistad de 1840, de 1861 (ESP006); Tratado de Paz y Amistad entre la República del Ecuador y el Reino de España de 1885 (ESP008); Tratado Adicional al de Paz y Amistad, de 1888 (ESP009); Convención sobre Propiedad Literaria Científica y Artística, de 30 de Junio de 1900 (ESP011); Acuerdo Diplomático para el Canje de

como comercio, trabajo, salud, seguridad social, doble nacionalidad, extradición, fiscalidad, inversiones, adopciones, actividad diplomática, personal de ejército, ordenación de flujos migratorios, visados, permisos de conducir, contratación pública, licitaciones, conversión de deuda pública, participación en elecciones, asistencia jurídica, cooperación, turismo, transporte aéreo, energía atómica, etc.<sup>255</sup> Hay que mencionar que uno de los medios más usados para fomentar las relaciones bilaterales son las relaciones políticas que se entablan y consolidan con los viajes de las autoridades gubernamentales de distinto nivel, siendo más frecuentes en los últimos años las visitas que se hacen desde el país andino.<sup>256</sup>

Antes de la migración intensa de ecuatorianos de finales del siglo XX, la relación bilateral entre España y Ecuador en las décadas de 1940 y 1950 fue principalmente política y cultural, si bien hay un primer acuerdo sobre migración, incluyendo las visitas de ministros españoles. Así, está el apoyo de Ecuador cuando votó en 1946 en contra de la exclusión de España de la ONU y el voto de apoyo a España en su ingreso en la UNESCO en 1952; en el ámbito cultural, a raíz de la primera visita de un miembro del gobierno español al país –el Ministro de Educación, Joaquín Ruiz Jiménez– se impulsó un programa de becas a partir de 1954 (Cortés Maisonave: 2010b: 190). En materia migratoria, la primera noticia sobre flujos migratorios corresponde al 15 de enero de 1957, cuando los gobiernos de Ecuador y España inician conversaciones para suscribir un Acuerdo de Inmigración: pero en esa ocasión, el flujo surge desde España hacia Ecuador, porque el acuerdo tenía como fin coordinar una ordenada migración española al país andino (Porrás y Calvo-Sotelo 2001, citados en Carrillo y Cortés: 262), aunque no se conoce si finalmente llegaron a ir los españoles como se anuncia en el acuerdo. Eso sí, en 1958 visitó el país andino el Ministro de Trabajo español Fermín Sanz Orrio, en el marco del III Congreso Iberoamericano de

---

Publicaciones Oficiales de Derecho Internacional y Legislación Comparada, de 02 de Abril de 1904 (ESP013); Acuerdo sobre Cambio de Paquetes Postales entre Ecuador y España, firmado el 20 de Diciembre de 1916 y el 17 de Febrero de 1917 (ESP014); Acuerdo sobre la Meteorología (ESP015)” (Embajada de Ecuador en España, 2013).

<sup>255</sup> Un listado actualizado de los tratados bilaterales suscritos entre ambos países, indicando además su vigencia, ha sido elaborado por la Embajada del Ecuador en España (2013). Análisis estos acuerdos bilaterales en materia de migración de encuentran en: Cachón (2004) y Geronimi (2004a y 2004b).

<sup>256</sup> En la web del Instituto Español del Comercio Exterior ICEX (s.f.), se incluye información detallada tanto de las “Relaciones institucionales bilaterales” como de las “Principales visitas y viajes recientes” realizadas desde 2009 a 2012 entre Ecuador y España.

Seguridad Social, abriéndose otro ámbito para la cooperación entre ambos países además con alcance a otros de la región (*ABC*, 23/11/1958)<sup>257</sup>.

A partir de la década de 1960 se suscribieron Convenios Internacionales en materia migratoria como “el de Seguridad Social, Canje de Visados, Doble nacionalidad, etc. en el marco de una recién estrategia de apertura hacia las relaciones exteriores por parte de España”, constituyendo un hito en esta relación la primera visita al Ecuador de un Ministro de Asuntos Exteriores español en 1971, con lo que “a partir de entonces, las relaciones bilaterales se profundizaron de forma evidente inaugurándose un capítulo nuevo: la cooperación técnica e intensificándose el vínculo comercial” con la frecuente visita al país de técnicos españoles para “asesoramiento y cooperación en materia pesquera, turística, de preservación del patrimonio, desarrollo hidrográfico y fomento de artesanías y la producción, entre otras” (Cortés Maisonave: 2010b: 190).

Desde 2004 se han dinamizado e incrementado el contacto el contacto, producto de: (a) la nueva política exterior del país ibérico que cambió la estrategia que había predominado con respecto a América, que la consideraba como un todo homogéneo, y la nueva política exterior gubernamental se basa en potenciar relaciones bilaterales con cada país latinoamericano; (b) en el caso de Ecuador, desde que se dio el intenso flujo migratorio de finales de los años noventa, los sucesivos gobiernos de Ecuador han incrementado el interés por fomentar relaciones política con España, porque allí vive al menos el 4% de ecuatorianos (García-Calvo, 2006: 1).

En cuanto a las relaciones bilaterales organizadas desde las administraciones autonómicas, locales e interinstitucionales además de ONG, que trabajan básicamente sobre distintos ámbitos de la cooperación y mayoritariamente se ejecutan en el país andino con financiación española y de organismos de la Unión Europea. En este ámbito de la intervención, Ecuador y España, son además “dos países con una relación

---

<sup>257</sup> En su discurso el Ministro destacó: “España desea tomar parte activa en esta nueva manifestación de la lucha por la justicia social, que el mundo iberoamericano emprendió años atrás, en cuyo itinerario destacan los hitos plantados por los anteriores Congreso, el primero en Madrid, en la primavera del año 51 [...] Ellos alumbraron publicaciones, fomentaron relaciones cordiales con otros organismos internacionales y asentaron con carácter permanente esta Organización Social, primero en base de una Comisión y una Oficina de Seguridad Social, y después montando un auténtico organismo internacional de carácter regional técnico y especializado, útil instrumento para el progreso de la Seguridad social en esta zona del mundo” (*ABC*, 23/11/1958).



desarrollista donante-receptor”, como lo señala Cortés Maisonave (2010b: 34).<sup>258</sup> Los diversos compromisos y obligaciones que dan contenido a las relaciones bilaterales han servido también para reactivar y cambiar algunos elementos del vínculo histórico-cultural entre uno y otro país, re-significándolo y dándole nuevos contenidos, como referimos en párrafos precedentes.

**(e) Comercio e inversión bilateral.** En general, las relaciones comerciales y de inversión entre ambos países habían sido desde la segunda mitad del siglo XX bastante débiles, al ser relativamente bajos los flujos comerciales. Pero esta última década en el XXI registra aumentos significativos en las exportaciones e importaciones para uno y otro país,<sup>259</sup> aunque [l]as relaciones comerciales entre España y Ecuador experimentaron una ralentización en 2014” (ICEX, 2014: 3).

Como indica la Oficina Económica y Comercial de España en Quito: “Ecuador es un cliente de pequeña relevancia para España, con una cuota de apenas el 0,11% del total de las exportaciones españolas, ocupando el puesto No. 67 en el *ranking* de 2011” (2012: 1).<sup>260</sup> Así, “la evolución de la balanza comercial bilateral entre España y Ecuador refleja un déficit para España a lo largo de casi toda la década pasada. En 2012, por primera vez en mucho tiempo, España tuvo superávit comercial gracias especialmente a la partida de “combustibles y lubricantes”, que supuso una exportación de 242 millones de euros” (ICEX, s.f.). España seguiría siendo en 2014 el primer suministrador de Ecuador dentro de la Unión Europea, por delante de Alemania, y el primer cliente al mismo al mismo nivel que Alemania (ICEX, 2014: 3).

---

<sup>258</sup> En su tesis doctoral Cortés Maisonave (2010b) analiza en forma minuciosa el complejo entramado de relaciones establecidas entre Ecuador y España, dando especial énfasis a la forma en que se ha construido la cooperación y el codesarrollo, y el elemento clave que resulta la migración.

<sup>259</sup> Por indicar sólo algunos datos, “[e]l intercambio bilateral entre España y Ecuador ha tenido un crecimiento acumulado del 60% en los últimos seis años (2006-2011) al pasar de USD 582,3 millones en 2006 a USD 933.73 millones en 2011. En el 2009, año en el que se desató la crisis que afectó a la mayor parte de las economías del orbe, el comercio bilateral no se vio particularmente afectado y la dinámica de los intercambios en las dos direcciones tuvo un desempeño bastante aceptable con USD 700 millones” (Oficina Económica y Comercial de España en Quito, 2012: 2). Esta Oficina realiza informes anuales detallados del comercio e inversión tanto de Ecuador y España, incluido los sectores, que se pueden consultar en la web del ICEX (s.f.).

<sup>260</sup> Por ejemplo, en el primer semestre de 2012, las exportaciones españolas a Ecuador superaron “sus mejores registros, obteniendo España un superávit en la balanza comercial, que contrasta con la tendencia histórica de déficit durante los últimos 10 años”; a la inversa, “a pesar de haber ido aumentando las exportaciones desde Ecuador a España hasta 2008, por la crisis mundial a partir de 2009 se registró cambios con “caídas del 23%. Sin embargo, las exportaciones se recuperaron levemente en 2010 y en el 2011 experimentaron una fuerte expansión del 18,4% situándose en USD 578 millones, es decir, alcanzando niveles muy cercanos al récord del 2008” (Oficina Económica y Comercial de España en Quito, 2012: 1 y 3).

**(f) Comunicación.** Se refiere al intercambio de información de diversa temática que circula por múltiples canales entre Ecuador y España desde la segunda mitad del siglo XX, para no remontarnos más en la historia. Algunos grupos y sectores sociales de cada país tienen acceso no sólo a un mayor nivel de comunicación sino también a informaciones de mayor calidad que el resto, sea por el lugar privilegiado que ocupan a nivel social, por las redes sociales que conectan uno y otro país, que les da acceso a fuentes directas de información, o por los frecuentes viajes que realizan.

En base a la importancia que tienen entre los canales que comunican ambas sociedades, se podría destacar tres de ellos: (a) los medios de comunicación masiva tradicional (prensa, televisión y radio), que en uno y otro país ofrecen información, pero también influencia al crear opinión pública sobre determinado hecho, situación, etc., pero también como medios para transmitir cultura en distintos ámbitos artísticos; (b) el teléfono, que en su distintas formas y modalidades de uso conecta directamente a las personas migrantes con otras a quienes les unen lazos familiares,<sup>261</sup> de amistad, de vecindad, compadrazgo, etc., siendo la demanda de este tipo de contacto tan grande que llevó a que, por ejemplo, durante los primeros años de la intensa migración a España, se multiplicaran las “cabins” telefónicas o “locutorios” en pueblos y ciudades de España y Ecuador, un tipo de negocio que luego entró en declive a medida que entre sus usuarios se iba incrementando e imponiendo la comunicación por teléfonos móviles –los celulares, como se dice en Ecuador– y las conexiones a Internet, aunque con la migración reciente de españoles a Ecuador y otros países desde el impacto de la crisis global de 2008, hay indicios de que surgen nuevos usuarios,<sup>262</sup> y (c) la conexión vía Internet, porque desde mediados de la década de 2000, con la instalación de mejores infraestructuras en uno y otro país y el descenso del precio de los ordenadores (las computadoras, en Ecuador), se ha incrementado y popularizado la comunicación entre personas con el correo electrónico, pero principalmente, desde plataformas virtuales tipo *Facebook*, *Twitter*, entre otras. En ocasiones por todos estos canales no sólo fluye

---

<sup>261</sup> La importancia del teléfono y cómo es un medio para ejercer la maternidad a distancia, se describe en *Público.es* (25/03/2015) y Rodríguez (2007).

<sup>262</sup> Principalmente en noticias periodísticas y en otros portales de Internet han ido apareciendo artículos diversos sobre el tema, por ejemplo: *Lasprovincias.es* (16/02/2009), Asociación Nacional de Cibers (2012), *Heraldo.es* (4/05/2014), González (2010), *Cinco Días* (17/10/2015), *Diario de Navarra* (30/05/2014).

información veraz sino que también está llena de tópicos y prejuicios sobre Ecuador y España.<sup>263</sup>

Hay que señalar asimismo que desde que creció el flujo migratorio desde el país andino hacia España (1997-2003, básicamente), la población general de uno y otro país poco conocían de las realidades en cada uno de ellos (García-Calvo, 2006: 3). Prueba de eso, por ejemplo, es el desconocimiento (total y/o parcial) que los migrantes ecuatorianos tenían de la realidad española antes de viajar a ese país, según detectó un estudio, “lo que provocó que el choque con la realidad muchas veces derivase en situaciones marginales y/o en dificultades de adaptación” (Maderuelo, citada en García-Calvo, 2006: 2-3). Lo mismo se puede decir mirando los testimonios de los migrantes que a partir de 2008 han llegado a Ecuador, tal como refieren varias informaciones publicadas en la prensa (*La Hora*, 25/08/2013; *El País*, 3/10/2013 y 4/10/2013;).

**(g) Intercambio cultural, educativo, social y turístico.** Tiene que ver con todo tipo de evento que sirva de vehículo para el conocimiento de la realidad de cada uno de los dos países, aproximando una población a otra y conociendo también sus diferencias internas, mientras simultáneamente se fomenta la difusión y construcción de imágenes y representaciones desde intereses específicos, sean estos económicos, políticos, ideológicos, religiosos, gastronómicos, etc. Esto supone, revisar en el tiempo –en este caso concreto, desde la mitad del siglo XX– las relaciones que tienen como epicentro la cultura, considerándola en un sentido amplio, y no solamente la que discurre en los movimientos oficiales, porque también son parte de la cultura amplia el aspecto educativo, el social y el turístico. Además, este intercambio resulta más activo desde que se incrementó el flujo migratorio desde Ecuador a España en 1998, planteando nuevos términos al intercambio que hasta entonces se había realizado, lo que supone también una forma más directa del modo que una sociedad entra en contacto con otra a través de las relaciones que intercambien sus ciudadanos.

A continuación presentamos algunos ejemplos de este intercambio, que desde luego no es una recopilación exhaustiva, pero al menos sirven para señalar algunos hitos

---

<sup>263</sup> Sobre las diversas formas de utilización de las nuevas tecnologías de información (TIC) así como las posibilidades de articulación que permiten, ver: Ramírez Gallegos (2006 y 2010a); en el caso de los ecuatorianos en Vera, la pequeña localidad española que será abordada con más detalle en el capítulo cuarto, ver principalmente Maya-Jariego et al. (2009), pero también Codagnone y Kluzer (2011), Diminescu et al. (2009).

sobre cómo se ha ido forjando en contextos específicos al intercambio cultural entre ambos países.

Uno de los ámbitos del intercambio cultural tiene que ver con la música en sus distintos géneros, aunque el recorrido ha sido más bien desde España hacia Ecuador por la mayor proyección de dicha industria y sus figuras a nivel internacional; los artistas ecuatorianos no tiene aún ese nivel de representación a pesar de que desde el 2000 se hayan incrementado las visitas de artistas o grupos desde país andino para hacer presentaciones en localidades españolas: dichos eventos fueron para sus seguidores ecuatorianos ahí radicados, aunque no es extraño que estuvieran algunas personas españolas entre el público.

Las visitas artísticas desde España tienen una larga trayectoria, pues datan de 1949, cuando los Coros y Danzas y la Sección Femenina estuvieron en Ecuador en el marco de su segundo viaje por América (recorrieron también por Venezuela, República Dominicana, Perú, Chile, Panamá y Colombia) (Tessada, 2013). En esa ocasión, como en otra visita que hubo en 1953, la delegación estuvo presidida por Pilar Primo de Rivera, la fundadora de la Sección Femenina de la Falange; en 1949 en Quito hubo un desfile multitudinario<sup>264</sup> y esa visita de los Coros aparece reseñada en la película *Ronda Española* de Ladislao Vajda (estrenada en Madrid en 1951) (Ortiz, 2012).<sup>265</sup> La actividad de los Coros y Danzas y la Sección Femenina sirvieron como una especie de embajada cultural del franquismo en varios países latinoamericanos (Ortiz, 2012), porque además incentivaron un contacto directo con la población local –principalmente mujeres jóvenes– a través de los cursos anuales que se ofrecían y de las becas para que las chicas fuesen a España, y también porque se formaron los Círculos Culturales Hispanoamericanos en cada país, multiplicándose de año en año, y desde ellos se mantenía un activo contacto con sus pares españoles mediante la correspondencia e intercambio de publicaciones: en Ecuador, en 1966, habían en total tres en las ciudades principales del país (Quito, Guayaquil, Cuenca) (Tessada, 2013).

---

<sup>264</sup> Según se ve en una foto de época reproducida actualmente en el blog Coterraneus (2015).

<sup>265</sup> Tessada (2013) menciona que, fruto de los contactos realizado en el viaje a América de 1949, se organizó luego en España durante un mes el I Congreso Femenino Hispanoamericano y de las Filipinas, donde se “marcó un giro en la política exterior de la Sección Femenina ya que allí se acordó el significado de la «mujer hispana»”, participando en ese evento, además de mujeres de provenientes de Ecuador y España, otras de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Haití, Filipinas, México, Panamá, Puerto Rico, Salvador, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela.

En décadas posteriores, sobre todo a partir de 1990, han sido frecuentes las visitas organizadas por los propios artistas españoles de distinto género musical, para realizar conciertos y presentaciones en varias ciudades del país con gran asistencia de público en el marco de sus giras a América. De los artistas más populares que han realizado giras por el país en la última década, se puede nombrar, entre otros a: Miguel Bosé, Joaquín Sabina, Joan Manuel Serrat, Pablo Alborán, las hermanas Lolita y Rosario Flores, Vetusta Morla, David Bisbal, La Oreja de Van Gogh, India Martínez<sup>266</sup>. Valdría la pena profundizar en el estudio de las influencias que en particular la música española de las décadas de 1970-1990 tiene en la educación sentimental ecuatoriana, porque –al menos en la Sierra– aún a día de hoy hay seguidores de artistas de esa época y es común escuchar en las radioemisoras –sintonizadas en los hogares y en los autobuses y taxis–, la difusión de artistas como Camilo Sesto, Jeanette, Masiel, Miguel Gallardo, Mari Trini, Mocedades, Paloma San Basilio, José Luis Perales, por solo mencionar a algunos.<sup>267</sup>

Un intenso intercambio cultural se construyó también por la labor del español Instituto de Cultura Hispánica (en páginas precedentes reseñamos su fundación). En Quito se creó la Biblioteca Hispánica –futuro Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica en 1949–; en 1953 se firmó un Convenio Cultural y a partir de 1954 se impulsó un programa de becas para ecuatorianos/as (Cortés Maisonave, 2010b: 190). En 1973 el Instituto tenía tres sedes en Ecuador: en Quito, Ambato y Guayaquil; además, del total de alumnos que llegaron a España desde distintos países para estudiar con “becas y bolsas de estudios”, hubo 375 ecuatorianos en el curso 1964-1965 y 350 en el curso 1971-1972; y en el país andino en 1973 funcionaba una biblioteca dependiente de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (Mourelle de Lema, 1973: 331, 332 y 334). Otro ámbito del intercambio cultural que propició el Instituto de Cultura Hispánica tiene relación con los eventos de carácter iberoamericanos que se celebraron en Quito en la década de 1950. Así, a raíz de la celebración en 1949 en Madrid del “I Congreso Interiberoamericano de Educación,

---

<sup>266</sup> Inclusive esta artista, junto al ecuatoriano Juan Fernando Velasco han publicado un disco versionando pasillo tradicionales del Ecuador (*El País*, 11/06/2015). Agradezco a Guadalupe Soasti por llamarme la atención sobre este hecho.

<sup>267</sup> En este sentido, por ejemplo, algunos informantes indígenas y mestizos que había migrado a Vera (Almería), me comentaron en 2003 –durante una de las etapas del trabajo de campo–, que se habían sorprendido mucho por el hecho de que en España no pudieran encontrar música de esos artistas y que ellos pensaban que aquí también las emisoras los pondrían como en Ecuador; por eso, algunos en esa época dijeron que “mandaban a traer” *cassettes* cada que venía alguien de sus amigos o familiares.

convocado por el Instituto de Cultura Hispánica”,<sup>268</sup> Quito fue la sede del II Congreso Interiberoamericano de Educación (IOE, s.f). En 1958, en cambio, fue la sede del III Congreso Iberoamericano de Seguridad Social Quito (*ABC*, 23/11/1958). Pero también el Ecuador ofreció gran hospitalidad a figuras significadas del exilio antifranquista como Juan David García Bacca y León Felipe (Calvo Sotelo, 2001 citado en Maisonave, 2010b: 190).

En las décadas siguientes, sobre todo desde los años ochenta del siglo XX, desde la Embajada de España en Ecuador se han organizado en forma permanente actividades culturales de diverso tipo como exposiciones de pintura, muestras de cine, presentación de libros, etc.<sup>269</sup> En España, la Embajada de Ecuador organizó, en el marco de la celebración del bicentenario de la promulgación de la Constitución de 1812, la semana de Ecuador donde diversos artistas expusieron su producción: además de la exposición pictórica de Oswaldo Guayasamín (Quito, 1919-1999), se proyectaron películas, conciertos de danza y teatro, y se realizó el “Concierto del Pasillo”, en el que participaron cerca de veinte artistas ecuatorianos residentes en España (*El Telégrafo*, 03/10/2012).

En cuanto al flujo turístico que se ha dado y da entre España y Ecuador, datos de 2013 señalan que el sigue creciendo el turismo español hacia Ecuador, y España se coloca “como quinto país emisor de turistas hacia Ecuador, por detrás de Colombia, Estados Unidos, Perú, y Venezuela, con una cifra de turistas superior a los 65.000 anuales. En sentido contrario, alrededor de 100.000 ecuatorianos visitaron España el año pasado” (ICEX, s.f.).

Finalmente, como colofón de este apartado, señalar que todos los elementos presentados aquí ayudan a comprender cómo el espacio social transnacional Ecuador-España hace parte de un sistema migratorio específico, que a pesar de tener características concretas en el tiempo, su dinámica es cambiante en función del contexto

---

<sup>268</sup> Como señala la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en su aniversario: “hace ahora cincuenta años, en octubre de 1949, más de setecientos educadores procedentes de todos los países de Iberoamérica se reunieron en Madrid y declararon formalmente la existencia de ‘un modo de pensar y de ser iberoamericanos’. Ellos sintieron la necesidad de crear un instrumento para la cooperación multilateral entre los pueblos de Iberoamérica, y así nació la Organización de Estados Iberoamericanos, la OEI, un Organismo internacional de carácter gubernamental con una larga andadura al servicio de la educación, la ciencia y la cultura de nuestros pueblos” (OEI s.f.).

<sup>269</sup> Por ejemplo, la Sección Cultural de la Embajada de España en Ecuador, difunde en *Facebook* desde 2013 su agenda de sus actividades (<https://es-es.facebook.com/seccionculturalembajadaespanaecuador/>).

histórico y de la propia agencia de los actores involucrados. En este sentido, conviene remitirnos a lo que ya señalaban Massey et al. (2008), al indagar en los aportes que presentaba la perspectiva de los sistemas de migración internacional:

Todas las distintas proposiciones de la teoría de los sistemas mundiales, la teoría de las redes, la teoría institucional, y la teoría de la acumulación causal, sugieren que los flujos migratorios adquieren cierta estabilidad y estructuración a lo largo del tiempo y el espacio, permitiendo la identificación de sistemas de migración internacional estables. Estos sistemas se caracterizan por el relativamente intenso intercambio de bienes, capital y población entre ciertos países y el menos intenso intercambio entre otros. Un sistema internacional de migración incluye una región de recepción central, que puede ser un país o grupo de países, y un conjunto de países de origen ligados a aquellos por un flujo de inmigración inusualmente largo (Fawcett, 1989; Zlotnik, 1992).

Sin embargo no es una teoría separada, sino más bien una generalización de las precedentes teorías, una perspectiva de los sistemas de migración que nos ofrece algunas hipótesis y proposiciones interesantes:

1. Los países dentro de un sistema no tienen que ser geográficamente cercanos, ya que los flujos reflejan relaciones económicas más que relaciones físicas. Sin embargo la proximidad obviamente facilita la formación de relaciones de intercambio, pero ni las garantiza ni las descarta.

2. Los sistemas multipolares son posibles, allí donde una serie de países ricos dispersos reciben inmigrantes de un conjunto de naciones de envío fronterizas.

3. Las naciones pueden pertenecer a más de un sistema migratorio, pero los miembros múltiples son más comunes entre los países de origen que entre los de destino.

4. Como las condiciones políticas y económicas cambian, los sistemas evolucionan, pero estabilidad no significa estructura fija. Los países pueden unirse o separarse de un sistema como consecuencia de cambios sociales, fluctuaciones económicas o agitaciones políticas. (Massey et al., 2008).

### **3.3.2. Caracterización de los flujos y el stock**

Cuando han pasado ya tres lustros desde que se iniciara un importante incremento de la migración ecuatoriana hacia España y que en su transcurso se hayan registrado infinitas y particulares trayectorias –de llegada, pero también de retorno o nuevos procesos de re-emigración–, nos parece oportuno hacer una revisión panorámica que considere también a la migración precedente. Así, el objetivo de este apartado estará centrado en ver cuál ha sido la dinámica de la migración contemporánea ecuatoriana que arriba a España, para lo cual principalmente se analizarán las cifras que fuentes estadísticas ofrecen del *flujo* y del *stock* –la distinción entre ambas categorías se

indicó en el capítulo segundo, con lo cual podremos tener así un visión del volumen total que alcanzó la migración procedente del país andino en determinados.

Para empezar, hay que señalar el hecho de que en la actualidad son cada vez más numerosos los estudios sobre la migración ecuatoriana a España, principalmente desde que se produjo la intensificación del flujo migratorio a finales de la década de 1990 e inicios del nuevo siglo, cuando –como señalaba Gómez Ciriano–, entre 1999-2001 por las características y magnitud se volvió “especialmente relevante y atractiva [...] su investigación” (2007: 17). En este sentido, la literatura elaborada por investigadores ecuatorianos, españoles y de otros países se ha multiplicado en relación a los escasos trabajos publicados sobre “la primera oleada migratoria” a España entre 1996-1999 (Colectivo Ioé, 2007a).<sup>270</sup>

En los pocos los trabajos que mencionan y analizan la migración de décadas anteriores a 1990, se concluye que hay una presencia mínima de ecuatorianos desde la década de 1950 y que la migración más relevante se da a partir de 1999.<sup>271</sup> Deteniéndonos en los datos estadísticos, precisamente las cifras de ecuatorianos con permiso o tarjeta de residencia en España que han sido posible consultar vía internet en el *Anuario Estadístico de España* datan de 1952, y aparecen en un cuadro de residentes extranjeros de 1952 a 1961: según figura allí, al final de 1952 se registraron en total 67 ecuatorianos –representa el 0,11% del total de extranjeros–, mientras en 1961 hubo 144 –el 0,21% del total de extranjeros– (INE, 1962: 66). Hay que añadir que en el *Anuario* de otros años, se distinguen dos categorías migratorias como ocurre en los datos de 1955: del total de 160 ecuatorianos que había al final ese año, 96 eran *residentes* y 64 *transeúntes*<sup>272</sup> (INE, 1956: 125). Para 1958 el total de ecuatorianos se había incrementado a 187, registrándose la subida de los residentes (135) y la bajada de los

<sup>270</sup> Ver por ejemplo, los autores que cita y refiere Gómez Ciriano (2007). En cuanto a revisiones bibliográficas, hay dos sobre publicaciones académicas hasta 2006: la del Colectivo Ioé (2007a) y de Carrillo y Cortés (2008).

<sup>271</sup> La gran mayoría de estudios sobre la migración ecuatoriana en España se publican a partir de 1999. De entre esos trabajos, el Colectivo Ioé (2007a) y Reher et al. (2009) son los que presentan cifras de ecuatorianos de la década de 1950; en el trabajo de Reher, et al. (2009: 120) además, figura el crecimiento estimativo de otros nacionalidades de América del sur en 1920, 1960, 1980 y 1995.

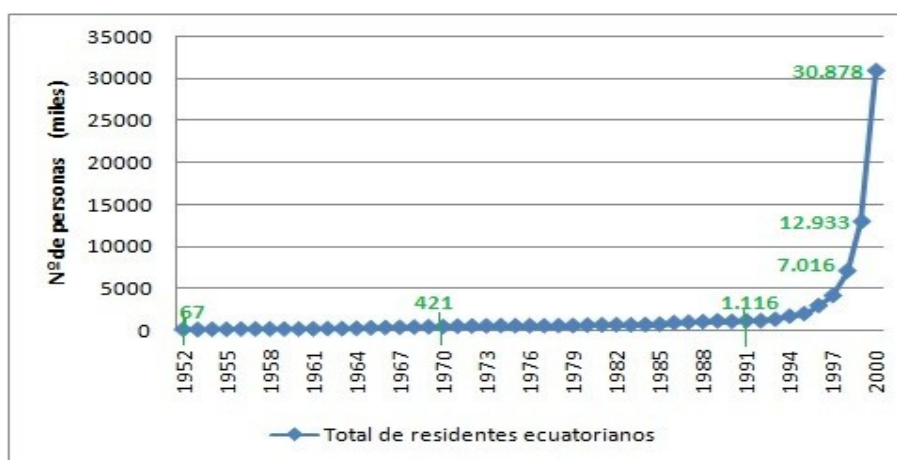
<sup>272</sup> Ambas son las categorías utilizadas en el *Anuario Estadístico de España* para clasificar el movimiento de los extranjeros en esos años. Dado que la consulta de los archivos del *Anuario* anteriores y posteriores a 1956 lo hice por la web, no se ha podido determinar desde qué año y hasta cuándo se siguió usando ambas categorías de clasificación como tampoco sobre su significado. Para suplir esto último opté por consultar la metodología del Censo de 2001, en base a lo cual infero que los *residentes* señalan a la población extranjera que reside de derecho en una población en tanto que *transeúntes* son “las personas que se encontraban en el momento censal en territorio español sin residir en él” (INE, 2001: 21), es decir, los turistas.



transeúntes (52) (INE, 1959: 119). En 1960 el número total de residentes ecuatorianos sube a 125, lo que representa el 0,19% del total de extranjeros.

Justamente, en el **Gráfico 3.4** puede apreciarse la línea que traza el incremento del *stock* descrito hasta aquí y los sucesivos, pero mínimos incrementos que se dieron hasta 1991, año a partir del cual se multiplicará exponencialmente el número de ecuatorianos en España.

**Gráfico 3.4 Ecuatorianos con certificado de registro o tarjeta de residencia en España, 1952-2000 (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior) publicados en el *Anuario Estadístico de España* (INE, 1956, 1962, 1970, 1975, 1991, 1997, 2001)

Para aproximarnos al contexto que había en España en esos momentos –y al cual aludimos con mayor detalle en el capítulo segundo–, es útil la breve síntesis que ofrece el Colectivo Ioé [2002a]: hacia 1950 la mayor parte de la población activa de España se ocupaba en tareas agrícolas y los flujos emigratorios con “un caudal significativo” tenían como destino los países de América, estimándose que “salieron unos 3,5 millones de personas entre 1850 y 1950”; a partir de la I guerra mundial la emigración española se había desplazado también hacia los países europeos, donde vivían 500.000 españoles y en el Protectorado español de Marruecos, que se independizó en 1956 había unos 250.000 españoles. Así, a mediados del siglo XX el número de extranjeros en España se situaba en torno a 56.000 personas” (Colectivo Ioé, [2002a: 1-2]).

Volviendo con la migración ecuatoriana, para 1969 el número total de ecuatorianos asciende a 395 lo que representa el 0,28% del total de extranjero ese año en España. Como puede apreciarse en el **Gráfico 3.4**, el *stock* de los años siguientes

siguió subiendo leve y continuamente hasta mediados de la década de 1980, cuando empieza a incrementarse en forma significativa, aunque las variaciones más importantes se dan desde mediados de la década de 1990, cuando la cifra de residentes se triplicó entre 1985 y 1995,<sup>273</sup> para continuar con un crecimiento espectacular en los años posteriores, especialmente desde 1997 en que hubo 12.933 ecuatorianos con permiso de trabajo y residencia (que representa un incremento del 41,16% respecto a la cifra del año anterior, pero en relación al total de extranjeros residentes en España ese año significa solo el 0,67%) y, todavía más 1999, al registrarse 30.878 (aumento anual de 83,55%; y el 1,61% del total de extranjeros). A la luz de estos datos se ve claramente, como ha manifestado Torres, que durante los años noventa los ecuatorianos apenas tienen importancia numérica si se los compara con otros colectivos latinoamericanos en España como son los argentinos y los peruanos, ya que, por ejemplo, los ecuatorianos en 1998 representaban apenas el 0,6% del total de extranjeros (Torres, 2005: 281).

¿Cuándo España se volvió un destino importante para la migración de personas ecuatorianas? En base a las fuentes estadísticas y literatura aquí revisadas –tanto ecuatorianas como españolas–, se aprecia que desde mediados de la década de 1990 España empieza a tomar paulatinamente importancia como destino de la migración exterior ecuatoriana, porque hasta entonces el flujo principal había ido hacia Estados Unidos u otros países del continente americano, tal como se comentó en páginas precedentes. Como decía Jokisch: “[h]asta finales de los años noventa, los Estados Unidos eran el destino preferido de los emigrantes ecuatorianos; Colombia era una distante segunda opción y pocos emigraron a Europa (Jokisch, 2001: 60); lo destacaba asimismo Gómez Ciriano (2001), al señalar que España poco a poco comenzó a consolidar su atractivo como destino migratorio frente a otros países que hasta entonces habían sido los destinos tradicionales en la migración ecuatoriana. En concreto, desde 1995 en adelante la emigración se dirige especialmente a España y en menor medida a Italia: son personas de todas las provincias del país; en las primeras etapas hay predominio de las mujeres; son personas con nivel educativo superior a la media de la población del país (Herrera et. al., 2005; Colectivo Ioé, 2007).

---

<sup>273</sup> Un análisis similar, pero por quinquenios, lo realiza el Colectivo Ioé de los residentes ecuatorianos entre 1955 y 1995, donde, si bien utiliza también las cifras del *Estadístico de España* para la tabla y el análisis que elabora, solamente señala como fuente al “Ministerio del Interior, Estadística de Residentes Extranjeros y M. de Justicia, varios años” (2007a: 6-7).

No obstante, hay que señalar que a pesar del incremento de personas que eligen a España –u otros países europeos– como destino migratorio, desde siempre el *stock* de población ecuatoriana más numerosa en el exterior ha residido y reside en Estados Unidos,<sup>274</sup> situación que se da igualmente con migrantes de otros países latinoamericanos que históricamente han preferido como destino ese país del norte de América. Como resume Pagnotta, en Ecuador, “[l]a posibilidad de emigrar hacia los Estados Unidos está arraigada en el imaginario colectivo de todas las clases sociales. Europa aparece en las rutas migratorias como una ‘segunda opción’. Es de común opinión que los más valiosos partan para Norte América” (2014: 27).

Convendría añadir algunas matizaciones a lo que indica Pagnotta: así, indicar que no se puede generalizar afirmando que son “los mejores” quienes van a Estados Unidos, pero sí que las condiciones de migración hacia allí son más exigentes y riesgosas que las que asumen quienes se decantan por España (u otro país europeo), por eso, quienes van a Estados Unidos se ven usualmente sometidos a condiciones de viaje y de inserción más riesgosas que las que enfrentan las personas en países europeos y, particularmente en España, sobre todo si viajan en forma ilegal, sin visado y en forma clandestina. Pero también, está el hecho planteado por Pedone, sobre que quienes analizan la migración desde las sociedades europeas “no consideran la influencia material y simbólica que Estados Unidos tiene en la región latinoamericana y el imaginario que la población de nuestros países como potenciales emigrantes tiene del ‘sueño americano’” (2002b: 59). Así, aunque haya cambios en los imaginarios migratorios, Estados Unidos todavía persiste como el destino preferido de buena parte de la población del país andino, pues como señala ésta investigadora argentina: “para una amplia mayoría de mujeres y hombres ecuatorianos existe una meta más a largo plazo de llegar a Estados Unidos. Las trayectorias socioespaciales de algunos migrantes otorgan fuerza dentro de las redes a la expectativa de que su estancia en el Viejo mundo sea sólo una etapa intermedia” (Pedone, 2002: 60).

Tras esta breve digresión, a continuación profundizaremos un poco más en las razones por las cuales las personas ecuatorianas pudieron haber elegido España como destino migratorio, sobre todo entre 1999-2003 cuando hay un incremento cuantitativo

---

<sup>274</sup> Incluso sólo contando con las cifras de la migración regularizada y dejando de lado la que está en situación irregular: así, el U.S. Census Bureau indica que en 2000 habían 260 559 personas de origen ecuatoriano en Estados Unidos, población que alcanzó 564 631 personas en 2014, es decir, hubo un incremento del 116,7 % (Ennis, Ríos-Vargas y Albert, 2012: 3).

importante. En primer término, decir que si se retoman los “factores de atracción” y los “factores de expulsión” que señala el Colectivo Ioé (2007a), y que reproducimos en la **Tabla 3.1.**, tendríamos solo algunas de las razones que pudieron haber intervenido, mas no dejan de ser consideraciones que se hacen a posteriori y desde una perspectiva muy racionalizada de la decisión de migrar a España.

**Tabla 3.1. Factores de atracción y expulsión en la migración de Ecuador hacia España**

Factores de atracción (ventajas comparativas de España)	Factores de expulsión (en Ecuador)
Endurecimiento de la política inmigratoria en EE.UU. desde 1993, que acrecentó las dificultades, riesgos y coste para entrar en aquel país.	1995: guerra con Perú, salidas desde las provincias limítrofes de El Oro y Loja (Gómez Ciriano, 2001)
Fácil acceso al mercado de trabajo español, ya que no se podía negar permiso de trabajo aduciendo desempleo de españoles en un sector (convenio de doble nacionalidad, entre 1965 y agosto de 2000)	1998: importantísima crisis económica; entre 1995 y 2000 los pobres pasaron del 34% al 71% de la población (y los pobres extremos del 13 al 31%), crecieron el desempleo y el subempleo, cayeron los ingresos de los ciudadanos, el gasto social del estado y la calidad de vida, mientras se incrementaba la inseguridad ciudadana (Acosta, López y Villar, 2005)
No exigencia de visado de entrada, entre octubre de 1939 y agosto de 2003	
Demanda continuada de mano de obra en empleos poco cualificados (agricultura y construcción para hombres, servicio doméstico para las mujeres)	
Lengua común (para los castellanohablantes)	
Acceso a la nacionalidad española tras dos años de residencia legal	

Fuente: Colectivo Ioé (2007a), p. 186.

Como coinciden varios estudios, para explicar la migración ecuatoriana –como otras migraciones contemporáneas– hay que partir de la consideración de que se trata de un proceso social en el cual se conjugan múltiples componentes, configurando así las condiciones que desencadenan la salida y trayectoria migratoria y en las cuales no sólo son importantes los probables factores tanto de expulsión como de atracción, es decir, sobre todo las malas condiciones socioeconómicas y la demanda laboral respectivamente. En este sentido, dos factores resultan claves y ambos se suman para crear las condiciones idóneas que explican la llegada e incremento de personas ecuatorianas en el territorio español: a) la gran demanda de mano de obra existente en el país ibérico, porque desde 1995 fue creciendo conforme crecía la economía y la mayor

incorporación de la mujer española al mercado laboral;<sup>275</sup> ello implicó una nueva organización de la producción y la reestructuración del mercado de trabajo, derivando en la necesidad de mano de obra flexible y que aceptara las bajas remuneraciones para cubrir las demandas de la tercerización de los centros urbanos y las transformaciones de los sectores agrícolas (Pedone, 2006: 55-57), siendo precisamente en el trabajo doméstico y la agricultura los dos sectores laborales en los cuales se emplearan mayormente las personas ecuatorianas al llegar a España y, b) la cada vez más deteriorada situación económica que, desde la década de 1980, arrastraba en el país andino –como vimos apartados precedentes– y que tuvieron su detonante máximo con la crisis económica, social y política de 1999-2000.

Sin embargo, hay que reconocer el hecho de que los dos factores claves que acabamos de apuntar en sí mismos no son suficientes para explicar cómo en pocos años la población de ecuatorianos en España se amplió en forma súbita e inesperada, si lo comparamos, por ejemplo, con lo que ocurría con el caso de la migración colombiana, que también se incrementó en el país ibérico desde mediados de la década de 1990: si bien en Colombia entre 1995-2005 se dio una diáspora de la población, con la migración forzada hacia el exterior –España fue uno de los destinos principales–, por la agudización de la crisis humanitaria por el conflicto armado en un contexto de crisis económica por el embate de las políticas neoliberales (Cruz, González y Medina, 2008), el volumen del incremento de la población colombiana en España fue menor si se lo compara con la ecuatoriana, tal como se pudo apreciar anteriormente en el **Gráfico 2.9**, **Gráfico 2.18** y **Gráfico 2.19**. Así, al ser la migración un proceso dinámico, sujeto a las incidencias de las condiciones socioeconómicas existentes en la sociedad de origen y en la de destino, la decisión de migrar al exterior supone también la existencia de otro tipo de componentes que hagan tangible el viaje y luego la vida en la sociedad de destino, componentes entre los cuales resultará clave la intervención de los vínculos sociales (cadenas y redes migratorias). Este sí será el factor clave en el caso de la migración

---

<sup>275</sup> Para satisfacer la demanda de empleo existente en el sector privado pero también para controlar los flujos migratorios evitando que se produzcan en forma irregular, España recurrió desde 1993 a la política de contingentes anuales de trabajadores extranjeros, tal como explica Izquierdo en su análisis entre 1993-1999 (2005: 73-88). Las cifras ecuatorianas en el contingente de 1994 fue 521 (2% del total del contingente de ese año); en 1995 hubo un total de 338 ecuatorianos (1,7% el total); en 1997, se registró 2.010 concesiones a ecuatorianos (8,2% del total) de las 3.507 solicitudes que presentaron (5,2% de total); en 1998, se hubo 2.245 concesiones (8% del total) de las 4.818 solicitudes presentadas por ecuatorianos (7,4%) (Izquierdo, 2005: 85-86). Sobre la evolución de los contingentes en las actividades agrícolas entre 1993-2011, ver Márquez et al. (2013); otros datos del contingente entre 2002-2008, sobre todo de la Comunidad Valenciana, Fundación CeiMIGRA (2008).

ecuatoriana que se multiplicó exponencialmente entre 1998-2003, y que explica además que si bien la gravísima crisis socioeconómica atravesaba todo el país, la decisión de migrar a España no involucró a toda la sociedad que se vio sometida al empobrecimiento generalizado, aunque sí a un porcentaje importante del flujo migratorio de esa época, tal como vimos al exponer, principalmente, la segunda y tercera etapa de la migración internacional desde el país andino.

Como señalan Herrera et al, “el éxodo migratorio de finales de los años noventa se produjo con una firme base anterior de formación de redes y cadenas que datan de inicio de la década de 1990” (2005: 19). En efecto, como ha demostrado principalmente la investigación de Claudia Pedone (2004, 2005 y 2006), el elemento determinante que ayuda a comprender la forma en que se dio la súbita y rápida salida en pocos años de más de millón de personas a España (registradas en fuentes oficiales), está en las cadenas y redes migratorias que se activaron en aquel periodo y que han sostenido el flujo migratorio posteriormente: porque las personas migrantes en pocos casos tomaron la decisión solas y lo hicieron contando en primer lugar con su red de apoyo personal (familiar, de amistad, de paisanaje, etc.) que activó los vínculos de otras redes sociales para, con habilidad, movilizar distinto tipo de recursos e ir tejiendo las oportunidades y condiciones más favorables para el viaje y la instalación en España durante esa coyuntura de crisis económica y política. La información y apoyo que dieron esas cadenas y redes sociales hizo posible organizar con detalle cada una de las circunstancias del desplazamiento desde Ecuador hasta la ciudad española de destino (principalmente Madrid, Barcelona, pero también alguna localidad murciana), incluyendo la elección de la mejor ruta y cómo pasar sin problemas los controles en el aeropuerto, y luego a facilitar las condiciones que ayudaran a la instalación en viviendas y a conseguir trabajo, propiciando posteriormente otro tipo de apoyos.

Por ejemplo, en los datos que Tornos analiza y procedentes de los casi mil ecuatorianos que fueron encuestados en 2003 para un estudio de la Universidad de Comillas realizado en las provincias de Madrid, Murcia y Valencia, se encontró que: eran originarios básicamente de seis provincias ecuatorianas (Pichincha y Loja, sobre todo); además, todos indicaron –en diferente proporción– que en su decisión de emigrar intervinieron familiares y amigos residentes en España y Ecuador y sólo el 13,7% indicó que no había tenido ningún contacto cuando llegó a España (2007: 161).

La articulación de redes de parientes y amigos posibilitó, por ejemplo, que se difundieran en Ecuador las posibilidades laborales en Totana, apareciendo y reforzando redes de vecindad, y “hasta esa primera etapa de migración la horizontalidad de los vínculos en las redes era la característica predominante” (Pedone, 2005: 121). En el capítulo cuarto, incidiremos con más detalle en todos los mecanismos que esta estrategia de movilización supuso, al indagar en las redes de apoyo social de los ecuatorianos que llegaron a Vera, un área más bien marginal en lo que fue el grueso del flujo migratorio ecuatoriano que estuvo dirigido hacia las grandes urbes españolas o hacia el campo murciano.

Para seguir con el tema central del proceso migratorio hacia España, a continuación, nos detendremos en mostrar algunos datos estadísticos que dan cuenta del ritmo y gran dinamismo de la migración desde Ecuador, especialmente entre los años del *boom* migratorio de 1998-2007, cuando se incrementó en forma considerable la presencia de ecuatorianos en territorio español en el marco general del crecimiento de la migración laboral latinoamericana, y cuando España pasa a constituirse en “el segundo principal destino extra-regional de los latinoamericanos después de los Estados Unidos” (Vono, 2011: 28).

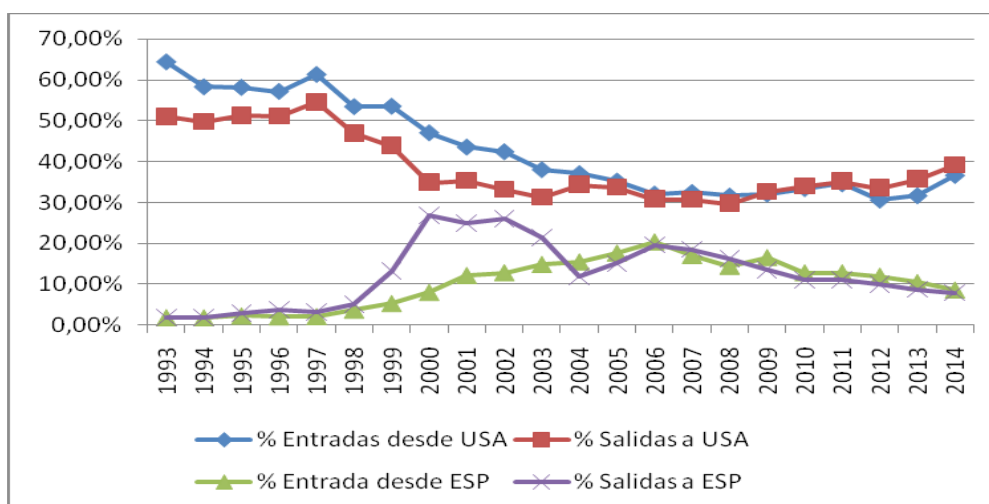
En el **Gráfico 3.5** iniciamos mostrando el dinamismo y orientación que fue adquiriendo el flujo migratorio, al presentar una comparativa entre los movimientos de entrada y salida de ecuatorianos con procedencia y/o destino Estados Unidos y España, en base a las estadísticas anuales de entrada y salida de Ecuador que publica el INEC. En el gráfico se visualiza una parte importante del flujo migratorio que hubo entre ambos países entre 1993-2014, aunque resaltamos que sólo corresponde a una parte del flujo, porque se trata de las cifras oficiales y, para el caso de los movimientos de salida hacia uno u otro país, no recogen la migración clandestina que se sabe existe, como lo ponen de manifiesto los testimonios de las propias personas migrantes recogidas en los estudios cualitativos y en las noticias de prensa;<sup>276</sup> además, para el caso de España, como decíamos en páginas precedentes, para hablar de la totalidad del flujo de salida se tendría que considerar el hecho que el viaje para llegar a España no siempre es directo,

---

<sup>276</sup> Sobre todo en el caso de la migración con destino Estados Unidos, cuando en determinados periodos surgen noticias sobre los abusos que sufren durante el tránsito migratorio, en países centroamericanos o en México, y también al cruzar la frontera México-Estados Unidos.

y que, desde mediados de la década de 1990 Holanda, y concretamente Amsterdam se convirtió en el principal punto de entrada hacia España (Ruiz, 2002).

**Gráfico 3.5 Ecuador: movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos con procedencia/destino Estados Unidos (USA) y España, 1993-2014 (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEC (Ecuador), *Anuario de Migración Internacional 1998* [datos de 1993-1996] y *Anuario de entradas y salidas internacionales 2014* [datos 1997-2014].

En primer término, en el **Gráfico 3.5** destaca cómo tanto las líneas de los porcentajes que forman los movimientos de entrada y salida desde/hacia ambos países tienen dinámicas distintas de ascenso y descenso, además de que los porcentajes son muy superiores para el origen/destino Estados Unidos: ello da cuenta precisamente de la importancia que uno y otro país tienen, pero es indudable el mayor peso que tiene el flujo hacia/desde Estados Unidos, aunque dada la naturaleza del registro estadístico aquí revisado no se puede conocer si estos movimientos de personas responde a fines turísticos o más bien se trata de migraciones de tipo laboral, por estudios, por reunificación familiar, etc. Para el caso del flujo de entrada/salida con origen/destino España en cambio, aunque sin considerar el motivo de migración, al menos sí es posible hacer una relación y comparar la dimensión e intensidad de este flujo conectándolo con el flujo interno que entre esos años registra la población ecuatoriana, cuando se hizo una comparativa en el capítulo segundo entre distintas nacionalidades entre 1998-2012 usando los datos de las EVR (**Gráfico 2.9**), lo que correlaciona también con el incremento que hay en el *stock* de ecuatorianos según muestra el Padrón como las cifras de residentes con permiso de residencia o trabajo en vigor que analizamos en el **Gráfico 3.7**. Además, los datos de la Dirección Nacional de Migración de Ecuador, estiman que



“entre el 2002 y 2007 un total de 766.888 ecuatorianos salieron con destino a España, mientras que 1.124.901 emigraron hacia los Estados Unidos” (Melella, 2014)

En segundo término, en el **Gráfico 3.5** se aprecia que las variaciones del incremento y descenso tanto de entrada pero, sobre todo, de salida, muestran el gran impacto de la crisis socioeconómica y política en Ecuador y el endurecimiento de los controles migratorios en Estados Unidos. En este sentido, en el caso de las salidas a Estados Unidos (línea roja), llama la atención cómo el descenso es continuado desde 1998 a 2000 y a partir de entonces tiende a estabilizarse, manteniendo la regularidad a pesar de los ligeros repuntes y bajadas en algunos años, con ascenso más marcado en 2014. Para el caso de las salidas con destino España, la línea es mucho más irregular y se aprecian dos momentos importantes de subida: el primero, y más significativo, corresponde al período 1999-2000 (que se mantienen hasta 2002), y el segundo es el repunte entre 2005-2006, pero con porcentajes menores; no obstante, a partir de 2010 la tendencia de las salidas es de descenso. Este incremento en los movimientos de salida desde Ecuador correlaciona con el flujo que se observó a través de las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR) de ecuatorianos en municipios españoles, que comentamos en el capítulo 2 (ver **Gráfico 2.9**), donde el período 2000-2003 registra las altas más numerosas, y que da cuenta no sólo de la movilidad desde el país andino sino también de cómo en España se estaba dando un proceso de sustitución de los flujos migratorios internacionales, ya que los ecuatorianos en esos años pasaron a sustituir el flujo desde Marruecos que había sido especialmente intenso entre 1998-1999, pero luego el ecuatoriano sería sustituido por el flujo que se empezaba a dar desde Rumanía, que se volvió intenso entre 2003-2007. En este sentido, la sustitución vendría a dar cuenta además de la situación de cambio que, como señala Vono (2011), se fue dando en España desde el auge de los flujos de entrada de latinoamericanos, tanto a nivel de la diversificación de los flujos según origen y de las características demográficas, aunque la variación en la inserción laboral es limitada, registrándose solo pequeñas movilidades hacia ocupaciones mejores, ya que los latinoamericanos siguen concentrados en las posiciones más bajas de la escala ocupacional. Veremos que este último aspecto lo refleja claramente la situación de los migrantes ecuatorianos, cuando en el apartado siguiente mostremos su perfil migratorio en España.

En tercer término, también en el **Gráfico 3.6**, se aprecian que las líneas de entrada y salida desde/a Estados Unidos van paralelas hasta 2004, y a partir de ahí empieza a ser más estrecha la distancia entre porcentajes hasta sobreponerse, pasando a ser ligeramente superior los de salida (saldo migratorio negativo), situación inédita para lo que hasta entonces había sido la dinámica del flujos migratorios entre ambos países. Esto contrasta con la línea que trazan los flujos con origen/destino España, pues entre 1993-2014 corren casi siempre en forma estrecha, con excepción del período 1999-2003, cuando crece la distancia entre los movimientos de entrada y salida; además, hasta 2003 los porcentajes de las salidas son mayores que las entradas mientras que desde 2004 las entradas resultan superiores, con excepción de 2007-2008. Finalmente, llama también la atención la línea que dibujan las entradas de ecuatorianos desde Estados Unidos y España: en el primer caso, la tendencia es de un continuo descenso, mientras para los ecuatorianos que llegan de España es de subida hasta 2006, año a partir del cual más bien se observa un declive de año en año hasta 2014, con excepción de la subida que hubo en 2009. “Según información de la Dirección Nacional de Migración de Ecuador, entre el 2002 y 2007 un total de 766.888 ecuatorianos salieron con destino a España, mientras que 1.124.901 emigraron hacia los Estados Unidos” (Melella, 2014).

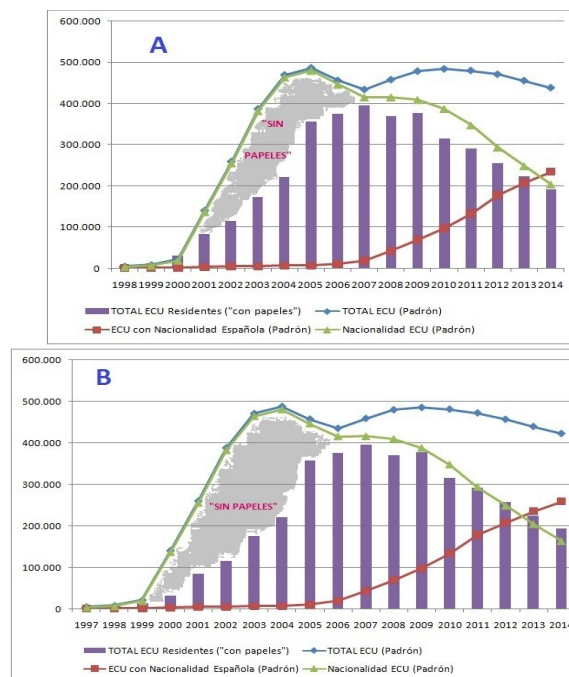
Desde 2000 fue notable el incremento de la población ecuatoriana en España, tal como muestran las dos fuentes principales que registran anualmente el *stock* de población extranjera: por un lado, las Estadísticas del Padrón continuo<sup>277</sup> que gestiona el INE con los datos que envían los municipios y, por otro lado, las estadísticas del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) realizadas a partir de ficheros procedentes del Registro Central de Extranjeros (gestionado por la Dirección General de la Policía), donde constan los extranjeros residentes con permiso de residencia y trabajo –es decir, aquellos que están en situación legal de residencia en España–. La mayoría de los estudios han utilizado desde distintas perspectivas ambas fuentes, y han destacado también el notable incremento de la migración ecuatoriana en España allí registrada.<sup>278</sup>

<sup>277</sup> Recordando lo que se indicó en páginas precedentes, “[e]l Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año” (INE, 2015c). Es decir, constituye un registro de la población extranjera independientemente de si tienen legalizada o no su residencia en España.

<sup>278</sup> Por ejemplo, Torres indicaba que “llama la atención la envergadura y rapidez del proceso” (2005: 281). En la bibliografía final se recogen algunos estudios aquí revisados.

Por su interés, a continuación nos detendremos en la comparación de ambos tipos de datos estadísticos a fin de construir una comparativa de la evolución del número de ecuatorianos en España entre 1998-2014. Para facilitar esa comparación, dada la diferente naturaleza de ambos registros –en el Padrón de INE los datos tienen fecha 1 de enero de cada año, mientras los del OPI corresponden a 31 de diciembre de cada año–, se elaboró el **Gráfico 3.6** con dos imágenes (A y B): la diferencia entre una y otra es que en la segunda (B) se colocaron en el año anterior todas las cifras del Padrón utilizadas, esto es, el total de ecuatorianos, ecuatorianos con nacionalidad española y ecuatorianos con nacionalidad ecuatoriana. De esa manera, considero posible hacer una aproximación más ajustada a la dimensión que tuvo, para el caso de los ecuatorianos, la “bolsa” de inmigración irregular –es decir, sin permiso de residencia y trabajo– que se registró principalmente durante los primeros años del incremento del flujo migratorio desde el país andino (a partir de 1998) y que luego, la mayor parte, se fue legalizando con los procesos de regularización de 2000, 2001 y 2005 (como se comentará en páginas posteriores). Entonces, con este procedimiento de imágenes dobles se facilita la visualización de: (a) una panorámica general y comparativa de la tendencia que ofrecen ambas fuentes del incremento de población ecuatoriana en territorio español, tanto de quienes están o no regularizados y su actual situación; (b) la dimensión de la población en situación irregular (“sin papeles”) y cómo fue disminuyendo de año en año, al conseguir la mayoría la legalización y, (c) la dinámica del descenso de los empadronados con nacionalidad ecuatoriana y cómo va incrementándose las nacionalizaciones como españoles a partir de 2007.

**Gráfico 3.6 Evolución del número de ecuatorianos en España según fuente de registro, 1998-2014 (miles)\***



Fuente: Elaboración propia en base a OPI (Datos de *stock* a 31 de diciembre de cada año) e INE (Principales series de población desde 1998). **NOTA\*** En el gráfico B, las cifras del Padrón se pasaron al año anterior.

La panorámica general y comparativa que ofrecen ambas fuentes, permiten aproximarnos a la tendencia del incremento del *stock* anual en el período 1998-2014. Así, en el **Gráfico 3.6**, en primer lugar, se ve el incremento de los ecuatorianos que registra tanto el Padrón (el total en línea azul, y los que tienen nacionalidad ecuatoriana en línea verde) como el registro de residentes “con papeles” (barras moradas). No obstante, cada fuente estadística representa distintos ritmos y períodos de incremento en la imagen A y B: a mi modo de ver, la imagen B puede reflejar mejor la tendencia al incremento a partir de 1998 que mostraban los movimientos de salida desde Ecuador que se analizó en el **Gráfico 3.6**, aunque con todas las consideraciones allí señaladas sobre las cifras oficiales. En segundo lugar, según la imagen A o la B, la línea del total del Padrón (línea azul) aumenta continuamente desde 1998 hasta 2005 o 2004 y hay un descenso entre 2006-2007 o 2005-2006, para luego volver a subir a partir de 2008 o 2007, y decrecer paulatinamente a partir de 2009 y 2010.<sup>279</sup> En tercer lugar, en cuanto a la evolución del total de residentes con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor –es decir, “con papeles”– (rectángulo morado), comentar que en ambas imágenes –porque no se cambiaron los años como sí se hizo el caso del Padrón– hay coincidencia

<sup>279</sup> En la imagen B destaca el ritmo del incremento en el total de ecuatorianos empadronados que se registró de 2000 –cuando hubo 140.631– hasta 2004, cuando se registró 487.239; además, en 2005 la tasa de variación fue -6,27% y de -4,81% en 2006 y, a continuación, entre 2007 y 2009 hay tres años de incremento moderado del stock de ecuatorianos empadronados, añadiéndose que en 2009 se registra el número más alto de ecuatorianos (484.623) de toda la serie 1998-2014.

en las fechas de los incrementos. Ahora, pasando a ver las tendencias, hay que señalar que destaca, en términos generales, el aumento constante que se da entre 2001 y 2007, aunque vale la pena que esta tendencia se da desde 1997 cuando habían 4.112 ecuatorianos residentes, que se incrementan a 84.699 en 2001 y de ahí a 395.808 en 2007, lo cual sin duda está relacionado con los procesos de regularización documental que hubo en 2001 y en 2005 (más abajo se abordará este tema). Además, este ascenso tiene dos “ciclos” si se considera el volumen de los incrementos: por una parte, un primero que se da entre 2001 y 2005, y luego el segundo, entre 2006 y 2007, cuando además los totales absolutos son mucho más altos que entre 2001-2004, si bien es más moderado el incremento. En cambio, sobre el descenso que se aprecia a partir de 2008 hasta 2014 (es el último dato publicado por el OPI), la tendencia de declive es marcada y gradual a excepción del repunto al alza de 2009. Precisamente, los ecuatorianos constituyen uno de los colectivos de extranjeros que más descenso registran entre los extranjeros residentes en España: al respecto, el propio OPI señalaba que entre los países que más han visto reducido el número de extranjeros residentes es Ecuador, con una caída en 2014 de: -31.166; -13,94% en relación a 2013 (2015a: 1).

En cuanto a los empadronados ecuatorianos con nacionalidad ecuatoriana en comparación aquellos que tienen la nacionalidad española, en el **Gráfico 3.6** se aprecia cómo la línea de empadronados con nacionalidad ecuatoriana (línea verde) tiene una trayectoria ascendente y con cantidades similares a las cifras del total de empadronados entre 1997-2004, si bien a partir de 2005 va registrándose un diferenciado descenso hasta 2014, ampliándose el espacio entre una y otra línea, lo que sin duda está relacionado en parte por el incremento de ecuatorianos que se han nacionalizado como españoles. Precisamente, la línea de ecuatorianos empadronados que tienen nacionalidad española (línea roja), registra un crecimiento menos cuantiosos en comparación con las líneas que trazan el resto de grupos representados en el gráfico, sin embargo es la única donde hay constante incremento: aunque los incrementos anuales son muy leves desde 1997 hasta 2004, con excepción de 2000, cuando se dio un incremento de 52,95% –pero en cifras absolutas apenas se distingue en el gráfico, porque la cantidad es pequeña en comparación con las de años posteriores, porque de 588 nacionalizados en 1999 aumentó a 1.193 en 2000–, desde 2005 en adelante el incremento anual es bastante superior (con un promedio de 46,29%). En 2007 la variación relativa porcentual es la más alta de toda la serie (121,77%), en tanto que a

2014 corresponde el total absoluto más alto de ecuatorianos empadronados con nacionalidad española: 258.381 personas.

Para comparar mejor la ajustada tendencia de los incrementos de ecuatorianos del Padrón y el de los residentes “con papeles”, en el **Gráfico 3.7** se representa la tasa de variación relativa anual de una y otra fuente. En términos generales, se aprecian incrementos más significativos en los porcentajes del registro de residentes “con papeles” (línea roja) que en los del Padrón (línea azul). No obstante, en una y otra línea hay puntos en los cuales los incrementos son mayores. En el caso del Padrón, destacan nítidamente dos puntos: (a) la variación relativa anual más alta se dio en 2000, cuando hubo un incremento del 547,05% respecto al año anterior, aunque –en términos absolutos– la cifra que alcanzó el *stock* de ecuatorianos empadronados ese año resulte menor a las cantidades que se registraron en los años siguientes hasta 2013, tal como se ve en el **Gráfico 3.6** (línea azul) y, (b) el otro punto que destaca es el incremento relativo de 1999, cuando hubo un aumento de 160,16%. En el caso de los ecuatorianos residentes “con papeles” (línea roja), en el **Gráfico 3.7** se aprecian tres puntos destacados: (a) el mayor incremento se da en 2005, cuando creció un 628,87%;<sup>280</sup> (b) le sigue el que se registró en 2001, cuando aumentó un 174,30% y, (c) el de 2000, cuando se dio un incremento de 138,75%; aunque también en cada uno de los tres casos las cifras absolutas no son tan elevadas como las registradas en los años siguientes, tal como se ve en el **Gráfico 3.6** (barras moradas).

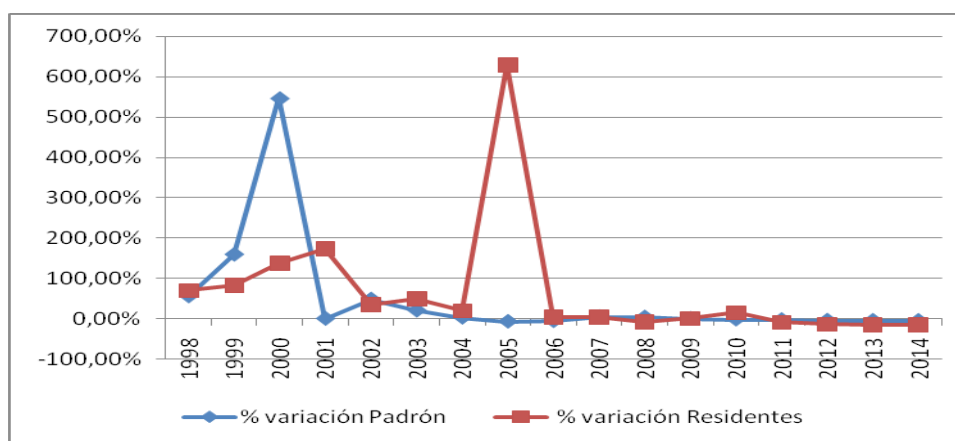
En resumen, los gráficos hasta aquí presentados ilustran el singular desarrollo de la migración ecuatoriana y los años de mayor incremento. Además en relación, principalmente, a la migración de otros países latinoamericanos que también arriba a España en periodos similares (Colombia y Bolivia, sobre todo), el dinamismo del incremento en los dos registros del *stock* de ecuatorianos aquí utilizados –el Padrón y el de los residentes– es muy significativo, y da cuenta cómo en pocos años el colectivo llegó a ser numéricamente uno de los más importantes entre los extranjeros en España. En forma más específica, si consideramos solamente las tres nacionalidades más numerosas, entre 2001 y 2006 la ecuatoriana fue la segunda entre los extranjeros con permiso de residencia en vigor (a 31 de diciembre de cada año), después de los

---

<sup>280</sup> Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, “entre diciembre de 2004 y diciembre de 2005” hubo gran incremento en todas las nacionalidades con más de diez mil personas, destacando especialmente la de Ecuador, con un aumento de 135.516 personas, lo que representa una variación anual de 61,7% (MTAS, 2007: ).

nacionales de Marruecos, y a partir de 2007 ha sido la tercera al incrementarse los nacionales de Rumanía –que es desde 2010 la más numerosa, superando a los marroquíes. En cuanto al Padrón (a 1 de enero de cada año), las personas nacidas en Ecuador en 2001 llegaron a ser la tercera más numerosa de los empadronados (los de Marruecos fueron la primera y los de Francia la segunda); ha sido la segunda entre 2002 y 2006 tras los de Marruecos (en tercer lugar estuvieron entre 2002-2004 los de Colombia y los de Rumanía entre 2005-2006), y a partir de 2007 hasta la actualidad son la tercera luego de los de Rumanía y los de Marruecos (en 2014 volvió a ser la primera).

**Gráfico 3.7 Comparativa de la variación relativa de ecuatorianos en España según el Padrón y el registro de Residentes, 1998-2013 (porcentajes)\***



Fuente: Elaboración propia a partir de OPI (Datos de *stock* de residentes extranjeros con permiso o tarjeta en vigor 31 de diciembre de cada año) e INE (Principales series de población desde 1998)  
 \*NOTA: se pasaron al año anterior cada uno de los datos del Padrón

Antes de concluir este apartado, es importante señalar algunas de las características de la migración irregular que, sobre todo, se detectó en la primera parte del incremento migratorio desde el país andino, esto es, entre 1999 (año de incremento flujo a España) y 2005 (año del último proceso de regularización).

Primeramente, convendría explicar lo que implica ser migrante “irregular”. De acuerdo con la conceptualización de Izquierdo, la condición de irregularidad en España se aplicaba a los siguientes casos: (a) el “inmigrante irregular”, es decir, “aquel extranjero que no tiene en regla su entera situación ya sea porque no tiene ni permiso de residencia ni permiso de trabajo o porque, residiendo legalmente en el país, desempeña un trabajo sin la autorización que es perceptiva”; (b) la del “inmigrante indocumentado”, que es “aquel extranjero que no tiene ningún documento que acredite su nacionalidad, su edad y filiación por las causas más diversas”; (c) el “inmigrante

clandestino”, porque el inmigrante posee algunos documentos, “pero que ha entrado en el país a hurtadillas, por temor a ser rechazado, y que permanece oculto”, y (d) el “inmigrante ilegal”, referido al “extranjero que incumple las leyes españolas”. (citado en Kostova, 2006: 3). A decir de Kostova, “las primeras tres categorías son regularizables con mayor o menor dificultad pero a la cuarta se le excluye toda posibilidad” (2006: 3).<sup>281</sup>

Además, no conviene olvidar que el hecho trágico que visibilizó ante la opinión pública española la existencia “de una bolsa muy importante de ciudadanos ecuatorianos (y de otras nacionalidades) en situación irregular que sufrían situaciones de sobreexplotación tanto en el trabajo como en las condiciones de vida” (Cachón, 2004: 44), se produjo cuando el 3 de enero de 2001 un tren arrolló una furgoneta en un paso a nivel en la localidad de Lorca (Comunidad Autónoma de Murcia), con el resultado del fallecimiento de las 12 personas ecuatorianas que viajaban ahí hacinadas para ir a trabajar, y con heridas el conductor del vehículo y una niña de 13 años ecuatoriana (*El País*, 2001). A partir de ese suceso España entera también conoció de la existencia de la migración ecuatoriana.

A nivel general hubo gran incremento de las entradas de migración extranjera en España, principalmente ecuatorianos y marroquíes, entre 2000-2003 (CES, 2004: 19). Pero ya desde 1999 y conforme se incrementaba el número de extranjeros no-comunitarios en España –especialmente latinoamericanos y de países del Este de Europa (como vimos en el capítulo segundo)–, por distintos medios se destacó la alta proporción que tenía la migración irregular y que venía a trabajar: hicieron mención del tema los discursos políticos y de los medios de comunicación sobre todo de la migración marroquí, que hasta ese entonces era la más numerosa. En tanto que la literatura académica y las ONG llamaban la atención sobre el incremento del número de población extranjera irregular, pero también la precariedad jurídica en la que estaban. Entre las personas procedentes de Ecuador, que en cuatro años había multiplicado su número en forma exponencial, los estudios observaron precisamente el alto índice de

---

<sup>281</sup> En la nota 4 Geromini observaba, en cambio, los casos de migración laboral irregular: “Las situaciones más frecuentes de migración laboral por fuera de los canales legales (imputable al migrante) son el ingreso a un país sin el visado o la documentación exigidos; el ingreso regular, pero con permanencia en el país una vez expirado el visado, permiso de entrada o de estancia; el ingreso regular pero sin permiso de trabajo, con lo cual el extranjero puede perder su categoría migratoria y convertirse en irregular si trabaja; o la permanencia de solicitantes de asilo cuya solicitud ha sido denegada y que no abandonaron el país” (2004: 2).



irregularidad que había (Actis, 2005; Colectivo Ioé, 2000, 2002a y 2007a; Izquierdo, 2004).

Para mostrar una panorámica de la proporción que alcanzó la irregularidad entre 1999 y 2005, aquí recurriremos al contraste de los datos del Padrón Continuo de Habitantes con el de los Permisos de Residencia a extranjeros que están en vigor en una fecha determinada, al igual que hicieron varios estudios: si bien con frecuencia se ha observado que había un alto nivel de subregistro en el Padrón en los años del gran incremento migratorio, también hay que considerar el hecho de que a partir de 2000 la propia la Ley Orgánica 4/2000 estableció que los migrantes irregulares empadronados en los municipios tendrían acceso a la salud, con lo cual el nivel de representatividad de ese registro se incrementó, pasando a ser desde entonces en una fuente “indispensable en todo análisis” (Colectivo Ioé, 2007a: 184). Con ambas fuentes estadísticas se elaboró el **Gráfico 3.6**: ahí, el área marcada en color gris corresponde a las personas ecuatorianas que tienen situación irregular de estancia, y precisamente, se la ha rotulado como “sin papeles”, al ser el término utilizado coloquialmente para definir la situación de carecer de autorización oficial de residencia en España, porque si bien estaban empadronadas en su municipio de residencia, no tenían la autorización oficial que los acreditaba como “extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor”, es decir, carecían del permiso administrativo vigente a 31 de diciembre de cada año para residir legalmente en España. En las imágenes A y B,<sup>282</sup> la segunda parece corresponder mejor a la proporción de irregulares entre los ecuatorianos y luego, a aquellos que consiguieron regularizarse en 2000, 2001 y, sobre todo en 2005, ya que después el porcentaje de personas en situación irregular fue muy inferior, como también se observa en las imágenes.

Varias son las razones que explican el incremento de la migración irregular y el hecho que para esas personas tuvieran que padecer por varios años gran precariedad jurídica (y en condiciones propicias para la explotación laboral, por ejemplo), hasta que pudieran regularizar su situación sobre todo a partir de 2004 (Colectivo Ioé, 2007a), formando parte, como migrantes irregulares, del creciente volumen de economía sumergida, sea irregular o informal, que también se fue incrementando en esos años (Actis, 2005; CES, 2004). Resumiendo bastante, entre las principales razones estarían a

---

<sup>282</sup> La imagen B, según se indicó en párrafos precedentes y en Nota del **Gráfico 3.6**, tiene un ajuste en las fechas del Padrón.

nivel general, de acuerdo a Kostova, el cambio económico espectacular en España en los últimos veinte años; el desplazamiento de la mano de obra autóctona hacia sectores económicos más atractivos, con lo que hay demanda laboral en sectores como la agricultura, o en el caso del servicio doméstico, el elevado bienestar de la población española ha abierto nuevos nichos laborales en este sector; y, las condiciones imperantes en el país de origen (2006: 11).

A nivel más específico, la razón tiene que ver con las propias condiciones de la política migratoria y las leyes de extranjería españolas. Por un lado, los ecuatorianos tenían excedencia de visado de entrada hasta agosto de 2003, así que ingresaron al país como turistas, pero “desde 1997 quedó prácticamente cerrada la posibilidad de obtener permisos de trabajo a través del llamado 'régimen general', según el cual los inmigrantes irregulares podían ser regularizados con una oferta laboral” (Actis, 2005: 195), con lo que en la práctica vieron limitada una de las vías por las cuales habían hasta entonces regularizado su situación laboral.<sup>283</sup> Precisamente, como señalaba el Colectivo Ioé, los ecuatorianos habrían tenido un “fácil acceso al mercado de trabajo español, ya que no se podía negar permiso de trabajo aduciendo desempleo de españoles en un sector (convenio de doble nacionalidad, entre 1965 y agosto de 2000)” (2007a: 186). Pero esta limitación introducida desde 1997 hizo que una de las vías que tenían para regularizar su situación quedara limitada, lo cual unido a la “continua llegada de nuevos flujos migratorios se tradujo en un incremento sin precedentes de inmigrantes 'sin papeles'” (Actis, 2005: 195). Justamente, en el **Gráfico 3.6** se vio el volumen que alcanzó esta “bolsa” de personas ecuatorianas “sin papeles” hasta 2005.

Como destacaba el propio Consejo Económico y Social (CES), eran varias las causas del incremento de la migración irregular en España y en otros países europeos y también las repercusiones que ello suponía no solamente en materia de ineficiente integración laboral (dado que como en otros países europeos, la migración que recibían tenía esa finalidad) sino, sobre todo, en ser fuente potencial de discriminación social y para dificultar la inserción en la sociedad receptora (CES, 2004: 9), porque:

---

<sup>283</sup> Como señalaba el CES, “el marco regulador del acceso de los extranjeros al trabajo en España ha ido adquiriendo una gran variabilidad y complejidad, siendo un instrumento determinante de la política de inmigración” (2004: 9).

La intensidad de las llegadas, la variedad en su composición, la falta de experiencia inmigratoria en estos países, así como el predominio de las necesidades y los intereses de su integración a corto plazo, han hecho que el control y la gestión de estos flujos de inmigrantes no hayan sido particularmente exitosos. Las entradas han desbordado ampliamente las previsiones y sus mecanismos regulares, dando lugar a consecuencias no deseadas de diverso tipo. La presencia de importantes cantidades de inmigrantes no regulares es la principal de estas consecuencias, con los evidentes riesgos asociados de deficiente integración laboral y social o de potencial discriminación. Pero no son menos importantes la propia ineficacia en la orientación y selección de los flujos de entrada, el grado de colaboración de los países de origen en estas tareas o los cambios frecuentes en la normativa jurídica de extranjería. (CES, 2004: 8)

Antes de ir a las cifras de los programas de regularización implementados, conviene indicar que en 2001 el gobierno español aprobó el Programa Global de Regulación y Coordinación de Extranjería e Inmigración (Programa GRECO), y en ese marco “comienzan a firmarse los acuerdos bilaterales para regular los movimientos migratorios hacia España (comenzando por los de Colombia y Ecuador, firmados en mayo de 2001) y se aprueban y organizan los primeros contingentes con trabajadores migrantes que vienen desde fuera de España (el primero en 2002)” (Cachón, 2004: 41), que como veremos será importante en 2001 en el caso de Ecuador por un programa específico de regularización que se aplicó en 2001.

En los procesos de regularización para limitar el número de “sin papeles”, implementados por el gobierno español en 2000, 2001 y 2005, los ecuatorianos fueron de los colectivos con mayor número de solicitudes presentadas. En el programa de regularización de 2000, que estuvo vigente entre el 23 de marzo y el 31 de julio,<sup>284</sup> hubo un total de 20.666 solicitudes de ecuatorianos, lo que representó el 8,4% del total de solicitudes presentadas (Izquierdo, 2005: 86), y fueron el segundo colectivo, luego de los marroquíes; en 2001, cuando se abrió el Programa «Arraigo», aunque se excluyen otras 24.600 solicitudes que no habían sido examinadas, hubo 52,3 mil solicitudes de ecuatorianos siendo el grupo más numeroso (OCDE, 2003, citado en CES, 2004: 78). Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), durante el proceso de normalización documental de 2005, los nacionales de Ecuador presentaron

<sup>284</sup> Según la normativa del proceso de regularización de 2000: “la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, determinó un mandato al Gobierno para que éste estableciera, mediante Real Decreto, el procedimiento para la regularización de los extranjeros que se encontrasen en territorio español antes del día 1 de junio de 1999 y que acreditaran haber solicitado en alguna ocasión permiso de residencia o trabajo o haberlo tenido en los últimos tres años. Así, mediante el Real Decreto 239/2000, de 18 de febrero, se dio cumplimiento al mencionado mandato, regulando un procedimiento rápido y eficaz para su puesta en práctica” (MTIN, 2001: 22).

también el mayor número de solicitudes: 140.020, de las cuales fueron concedidas 127.925, lo que representa el 22,28% del total general de solicitudes presentadas en ese año<sup>285</sup> (2007: 929).

Aparte de estos tres programas gubernamentales, hay que añadir que en 2001 se desarrolló específicamente para los ecuatorianos el “Programa de retorno voluntario y paulatino”, que planteaba que aquellos que estaban en España sin la documentación en regla volvieran a Ecuador porque allí “las autoridades españolas les darían un visado para entrar en España y poder trabajar y establecerse legalmente”; el gobierno español cubriría “los costos de los pasajes del avión de ida y vuelta y se les aseguraba que en uno o dos meses obtendrían el visado” para regresar a España; luego, los ecuatorianos “debían presentar una oferta de empleo nominativa y documentación que acreditara su presencia en España”;<sup>286</sup> en la práctica no hubo las 80.000 solicitudes que se esperaban, pero sí una gran desorganización, con lo que se decidió suspender el viaje a Ecuador y las solicitudes debían tramitarse en España: “el resultado final de esta operación fue la regularización de 24.352 ecuatorianos, de los cuales sólo unos 3.000 tuvieron que viajar hasta Ecuador (con un coste para el Estado español de 500 millones de pesetas [3.005.060,522 de euros])” (Cachón, 2004: 459).

La regularización supuso una mejora relativa en las condiciones laborales y de vida para las personas ecuatorianas. Algunas de ellas pudieron cambiar de situación laboral porque, por ejemplo, dejaron la agricultura y pasaron al sector de la construcción ya que desde 2004 vivía un verdadero *boom* y tenía gran demanda de empleos para hombres: en ese sector los sueldos eran más altos, con contratos y pago de horas extras, lo cual supuso mayores ingresos para las personas, muchas de las cuales consiguieron una hipoteca para comprar su vivienda y dejar el régimen de alquiler. En otras situaciones como las del empleo doméstico, la regularización en ocasiones no supuso ninguna mejora, ya que las condiciones laborales de ese sector se enmarcaban en la

---

<sup>285</sup> Durante la regularización de 2005 en total fueron admitidas en 691.655 solicitudes, “de las cuales 578.375 fueron concedidas, 44.457 han sido denegadas, 17.362 resultaron inadmitidas, 50.356 archivas y 1.105 en trámite (incluye las solicitudes resueltas desfavorablemente contra las cuales se ha interpuesto un recurso administrativo o judicial, estando todavía sin resolver a fecha 11/01/2007)” (MTAS, 2007: 167). Cfr. Kostova (2006: 6).

<sup>286</sup> Como señala Geronimi, tanto el empleo y las condiciones de residencia son requisitos básico en países como España para la regularización de los migrantes en situación irregular, además de tomarse en cuenta otros criterios como la existencia de vínculos familiares con nacionales o residentes regulares en el país (2004: 9).

normativa del Régimen Especial de las Empleadas del Hogar (1985)<sup>287</sup> y, en muchos casos, por acuerdos más bien informales con la empleadora.

Sin embargo, para todos los extranjeros y no sólo para los ecuatorianos, el hecho de que la renovación dependiera de mantener un empleo implicó que en ocasiones se asumieran condiciones laborales de explotación. Además, como se vio luego con la crisis de 2007-2008, esta dependencia creaba las condiciones propicias para la irregularidad sobrevenida, porque al perder el empleo no podían renovar los permisos de trabajo y residencia, quedando nuevamente en situación de irregularidad administrativa en el contexto de leyes migratorias más restrictiva tras la Directiva Retorno de 2008. Por eso, desde el principio la nacionalización consistirá una de las estrategias que usarán las personas ecuatorianas para conseguir un asentamiento con más garantías, y es la razón por la cual a partir de 2006-2007 sube el número de aquellos con nacionalidad española –como pudo apreciarse en el **Gráfico 3.7**–, aprovechando el que, como los nacionales de otros países americanos, en función de los acuerdos bilaterales necesitan acreditar dos años de residencia continuada.<sup>288</sup> Eso sí, esto no implica que los trámites sean automáticos, antes bien, cada vez son complicados y largo, e incluso desde el 15 de octubre de 2015 la solicitud dejará de ser gratuita y pasará a tener un costo.<sup>289</sup> Precisamente, Gómez Ciriano ya señalaba que para la mayor parte de ecuatorianos, la nacionalización como españoles antes que resultar “una cuestión de carácter afectivo”, se veía más bien como “una oportunidad de ser 'ciudadanos de primera' en un país que sólo facilita los derechos de plena ciudadanía a sus nacionales, al tiempo que les permite estabilizar su situación administrativa y 'blindarse' ante posibles expulsiones” (2007: 33).

---

<sup>287</sup> Desde el 1 de enero de 2012 el servicio del hogar familiar se rige por el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar (BOE-A-2011-17975), porque antes estaba contemplado bajo el Régimen Especial de las Empleadas del Hogar, regulado por el Real Decreto 1424/1985.

<sup>288</sup> Tal como reseña el OPI: “[l]a nacionalidad española por residencia en el caso de los nacionales de países iberoamericanos se puede solicitar a partir de dos años de residencia legal y continuada, a diferencia del caso general que requiere diez” (2015: 9).

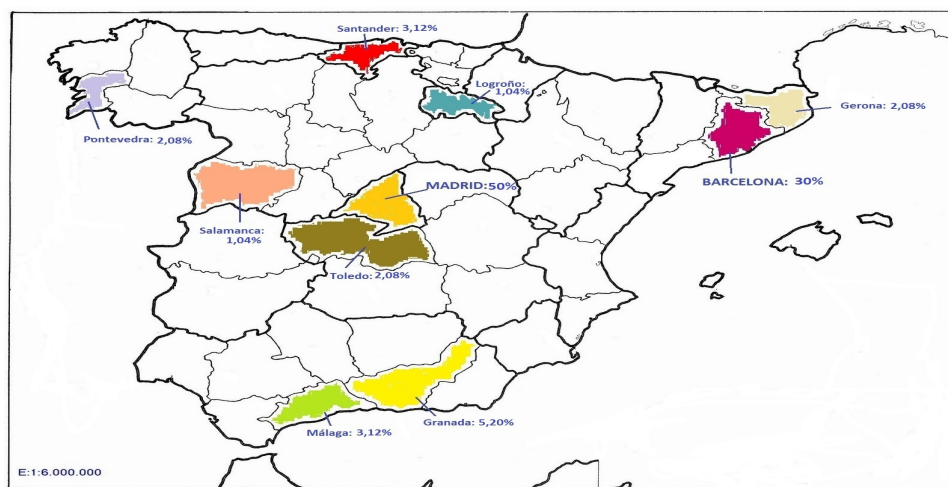
<sup>289</sup> A partir del 15 de octubre de 2015 entra en vigor la resolución por la cual la solicitud de nacionalización, que antes era gratuita, pasará a tener un costo estimado entre 185 y 306 euros, según los casos (*El País*, 15/10/2015).

### 3.3.3. Principales lugares de residencia y características del perfil migratorio

Como vimos en páginas precedentes, España es el segundo país de destino de la migración internacional ecuatoriana principalmente desde 1999, cuando se produjo un intenso incremento del flujo migratorio por la conjugación de factores tales como la difícil situación económica, política y social que atravesaba el países andinos, la demanda de mano de obra barata por el mercado laboral español, el incremento de las restricciones migratorias en Estados Unidos (el destino principal para la migración ecuatoriana) y, sobre todo, la incidencia de las cadenas y redes migratorias de las propias personas migrantes. A continuación, nos interesa exponer las principales características de la migración ecuatoriana tanto en su distribución por el territorio español como en el perfil migratorio de sus protagonistas.

De la migración ecuatoriana de la década de 1950, los datos que hemos podido encontrar son pocos. En 1955, los 96 residentes ecuatorianos que había en total al final de ese año en España se distribuían por diez provincias (**Mapa 3.3.**), pero eran dos aquellas que concentraba a la gran mayor parte: Madrid (48 personas) y Barcelona (29 personas). El resto, en menor número, se distribuían en las provincias de: Granada, Málaga, Santander, Toledo, Pontevedra, Gerona, Logroño y Salamanca (INE, 1956: 128).

**Mapa 3.3. Ecuatorianos residentes en España, según provincia – 1955 (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, *Anuario Estadístico de España 1956*

Como veremos a continuación, la actual Comunidad de Madrid y la provincia de Barcelona constituyen una especie de “núcleo” inicial de poblamiento que se prolongará en las décadas siguientes, pues aún hoy en día ambas siguen concentrando a la mayor parte de migrantes ecuatorianos que residen en España. Además, en ese espacio, son las dos grandes ciudades españolas –Madrid y Barcelona– las que desde los años noventa del siglo XX concentran también los mayores porcentajes de extranjeros de distinto origen, convirtiéndose en sí mismas en importantes ejes de articulación entre la población autóctona y la extranjera.

En vista de que no nos ha sido posible encontrar registros de la ubicación de los ecuatorianos en las décadas de 1970, 1980 y de la primera mitad de la de 1990, a continuación vamos a dar un gran salto temporal, para situar y señalar las características de la migración de finales del siglo XX y lo que llevamos del XXI.

En 1994, cuando “empieza a ‘despegar’ la migración ecuatoriana” –como señala Gómez Ciriano (2007)–, en España hay un total de 1.655 ecuatorianos residentes, es decir “con papeles”, porque tenían permiso de residencia o autorización de trabajo en vigor; el 74,8% vivían en la Comunidad Autónoma de Madrid, el 13,1% en Cataluña y el 12,1% en el resto de comunidades autónomas. Su presencia empezaba a resultar cada vez más familiar en los distritos y barrios de Madrid (Centro, Arganzuela, Salamanca y Chamberí) y en la ciudad de Barcelona (Gómez Ciriano, 2007: 26 y 27). Un año después, en 1995 hay un total de 1.963 ecuatorianos residentes, de los cuales el 30,46% corresponden al Régimen Comunitario<sup>290</sup> y el 69,54% al Régimen General<sup>291</sup> (OPI,

---

<sup>290</sup> El Régimen Comunitario de residencia se regula por el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, y se les aplica a los extranjeros que sean nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y de la Confederación Suiza, así como la de sus familiares y familiares de españoles que sean nacionales de terceros países. Además, “desde el 2 de abril de 2007, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 240/2007, los ciudadanos de la Unión Europea y de los restantes Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deben solicitar su inscripción en el Registro Central de Extranjeros y obtener el certificado de registro, siempre que la permanencia en España supere el periodo de tres meses. Sus familiares y familiares de españoles que sean nacionales de terceros países deben solicitar una tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión” (MTAS, 2010).

<sup>291</sup> El “Régimen General, se regula por la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por las Leyes Orgánicas 8/2000, de 22 de diciembre, 11/2003, de 29 de septiembre, 14/2003, de 20 de noviembre, y 2/2009, de 11 de diciembre (LOEX)” y se aplica a los demás nacionales de terceros países que no están contemplados en el Régimen Comunitario. Por lo que “estos extranjeros deben obtener una autorización de residencia, que puede ser temporal o de larga duración, para la posterior expedición de la tarjeta de residencia” (MTAS, 2010).

1996). En cuanto a los sectores laborales, las estadísticas del Ministerio del Trabajo de ese años señalan que el 91,60% de los ecuatorianos residentes trabajan en el sector de Servicios (75% en el servicio doméstico y el resto como personal de limpieza) y 8,47% en la Construcción (citado en Gómez Ciriano, 2007: 41). Los principales lugares de residencia son la Comunidad de Madrid (la mayor parte) y en las provincias de Barcelona, Murcia, Valencia, Alicante y Almería (Gómez Ciriano, 2007: 46).

Sobre la distribución por el territorio español del flujo migratorio que empezó a incrementarse en forma significativa desde 1995 y con más intensidad a partir de 1999, en forma general se puede decir que está condicionada por: (a) la demanda de empleo de baja cualificación y (b) por las redes sociales de apoyo. En España la demanda de mano de obra poco calificada y de preferencia femenina marcó la tendencia general de los flujos migratorios que desde el país andino arribaron entre 1995-2000, aunque luego se aprecia un equilibrio de sexos; además, entre 1996-2002 el grupo mayoritario por edad corresponde a adultos-jóvenes (entre 25 y 44 años) (Colectivo Ioé, 2007a; Torres, 2005). En cuanto a las redes sociales de apoyo, como veíamos en párrafos precedentes, inciden en todo el proceso de migración y asentamiento, facilitando y permitiendo la rápida circulación de información, por ejemplo, para orientar sobre las ofertas laborales existentes en una determinada localidad y poner en contacto a quienes ofertan y demandan empleo, pero –en especial– van a ser relevantes en el proceso de asentamiento en las nuevas y distintas localidades donde llegan las personas migrantes para instalarse y emprender la nueva vida así como para comunicarse con la población local, aproximarse a las instituciones, etc.

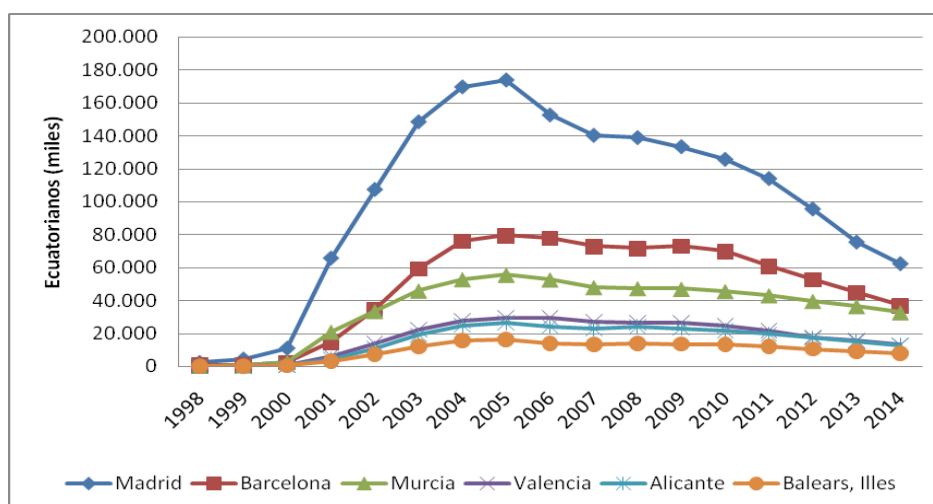
A continuación, a partir de una selección sobre todo de las estadísticas de los ecuatorianos con permiso de residencia o autorización de trabajo en vigor, para cinco años específicos (2001, 2005, 2008, 2009 y 2014), intentaremos trazar un panorama del proceso de inserción en España buscando señalar los cambios más significativos en cuanto a sexo, grupos de edad, distribución espacial, sectores laborales, entre otros.

Para analizar el ámbito de distribución territorial, se han seleccionado los datos a nivel provincial, porque ofrecen tanto una imagen general como focalizada de las principales zonas donde se ubican los núcleos más significativos de población ecuatoriana en España. Así, usando la base del Padrón continuo que proporciona el INE, en primer lugar se procedió a revisar cuáles eran las provincias con mayor número de



población ecuatoriana empadronada entre 1998 y 2014, para elegir luego las seis más importantes y, en segundo término, con todos esos datos se elaboró el **Gráfico 3.8**. Recalcar, además, que el Padrón resulta una referencia obligada, pues como señalaba el Colectivo Ioé (2007a), era uno de los pocos registros que recogía datos incluso de la población que estaba en situación irregular, lo cual es importante para el caso de los ecuatorianos dadas las proporciones de personas “sin papeles” que hubo en los primeros años y que luego afloraron en los tres procesos de regularización que se hicieron (ver lo que se comentó en párrafos precedentes).

**Gráfico 3.8 Evolución de ecuatorianos empadronados en 6 provincias, 1998-2014**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE, Padrón. Principales series de población desde 1998

Los registros del Padrón municipal permiten visualizar cuál ha sido la evolución de la población ecuatoriana empadronada en las seis provincias seleccionadas (**Gráfico 3.8**), apreciándose que Madrid es, con diferencia, la provincia que mayor cantidad de ecuatorianos durante 1998-2014, y la línea (azul) que trazan las subidas y bajadas de empadronados es la más irregular de todas las aquí representadas, con un muy notable crecimiento hasta 2005 y a partir de 2006 un descenso paulatino y continuado, que se torna más intenso desde 2011. Resulta notorio también que en las otras cinco provincias (Barcelona, Murcia, Valencia, Alicante e Islas Baleares), las “líneas” de los empadronados ecuatorianos tenga una similar tendencia de estabilidad tras un importante incremento entre 2000-2005, y el descenso que se aprecia desde 2007 sea bastante leve también si se lo compara con el de Madrid. Es significativo además que,

en todos los casos (Madrid incluido), el período de incremento de empadronados sea 2005, precisamente el año del último proceso de regularización documental y que 2007 sea el de inicio del descenso, justamente el año en que empezó a notarse en España la crisis que luego estalló en 2008. Respecto a las otras provincias que no son Madrid, destacan sobre el resto Barcelona y Murcia, ya que el *stock* de empadronados en ambas es más numeroso que en Valencia, Alicante e Islas Baleares. Finalmente, señalar que las seis provincias coinciden con algunas de las que se van a indicar a continuación, cuando se refieran los datos de los ecuatorianos que son residentes, es decir, que tienen permiso de residencia y/o trabajo en vigor.

De acuerdo con las estadísticas del Ministerio del Interior (MIR), en 2001 hubo en total 84.699 ecuatorianos con permiso de residencia en vigor (a 31 de diciembre), constituyéndose en la segunda nacionalidad más numerosa. Principalmente viven en la Comunidad de Madrid (40,84%), en la provincia de Barcelona (16,04%), mientras en otras provincias se localizan asentamientos con menor porcentaje.<sup>292</sup> Las mujeres representan el 49,70% del total del colectivo. Por edad, el grupo de ecuatorianos más numeroso es el de 25 a 44 años (67,57%), resultando también destacado el grupo en edades por debajo de los dieciséis años (4,68%) en el sentido de que junto a los de Reino Unido (4,93%), son los dos más numerosos en esa edad, y que como se dijo en líneas precedentes, es un síntoma del carácter más familiar y de consolidación de asentamiento que empieza a notarse entre la migración ecuatoriana. Por sectores de actividad, los permisos de trabajo se distribuyen en: Servicios (48,42%), Construcción (7,65%), Industria (5,99%) y Agricultura (4,31%); además, se indica que había un 33,64% en situación de demanda de empleo<sup>293</sup>. Están afiliados a la Seguridad social ese año un total 67.879 ecuatorianos, lo que representa el 11,2% del total general (el 9,7% de los hombres y el 13,9% las mujeres) (MIR, 2001).

Para 2005, según cifras del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), los ecuatorianos con permiso de trabajo alcanzan en total 357.065 personas, lo que representa el 13,04% del total de extranjeros (es el segundo grupo más numeroso). De acuerdo al sexo, las mujeres representan el 51,21%. En cuanto a la distribución territorial, la mayor parte el colectivo reside en la Comunidad de Madrid (33,10%), en

---

<sup>292</sup> Hay presencia de ecuatorianos residentes en la Región de Murcia (5,08%) y en las provincias de Almería (4,08%), Valencia (4,12%), Alicante (3,95%) y Zaragoza (2,88%).

<sup>293</sup> Este porcentaje resulta elevado si se lo compara con el de extranjeros a nivel nacional, que fue de 21,97% (MIR, 2001).

la provincia de Barcelona (12,58%) y en la Región de Murcia (11,36%), apreciándose porcentajes menores en otras provincias.<sup>294</sup> Por sectores de actividad, predominan quienes trabajan en Servicios (52,75%), seguido por Construcción (25,51%), Agricultura (15,80%) e Industria (5,94%); en cuanto a altas a la Seguridad Social fue el colectivo más numeroso con 277.666 personas afiliadas (15,81% del total). Las estadísticas también muestran que el desempleo ha descendido algunos puntos, pero se mantiene porque entre los demandantes de empleo a fines de 2005 hubo un total de 22.606 ecuatorianos, y fue el segundo grupo más numeroso, representando el 11,74% del total; en las oficinas del INEM se registró también un total de 5.027 inscritos como “demandantes de empleo no parados”, lo que representa el 12,79% del total. De otra parte, hay que destacar que en el curso 2004-2005 de enseñanzas no universitarias, los ecuatorianos alcanzaron un total de 89.206 alumnos, que representa el 19,56% del total de los matriculados, siendo el grupo más numeroso de ese año. Atendiendo a la nacionalidad de la madre y a la nacionalidad del padre de los nacidos en 2004, los hijos de madre y padre ecuatorianos (8.694) fue el segundo los colectivos más numerosos, y los de madre ecuatoriana y padre español fueron un total de 1.449. En cuanto a los matrimonios, se destaca que en 2004, únicamente las ecuatorianas se casaron en primer lugar con varones de su misma nacionalidad (el 52,84%) entre los colectivos con mayoritaria presencia de mujeres (Brasil, Rusia, Venezuela, República Dominicana, Cuba, principalmente); hubo también un total de 1.094 españoles que contrajeron matrimonio con mujeres de ecuatorianas (fue el segundo grupo más numeroso, luego de matrimonio de español con colombianas) (MTAS, 2007).

En 2008, el año en que dio inicio la crisis económica en España, el Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN) registra en total 421.527 residentes ecuatorianos, por lo que constituye el tercero más numeroso (el 9,44% del total de extranjeros), dándose un incremento interanual de un 6,50% respecto a 2007: el desplazamiento al tercer lugar entre los residentes extranjeros más numerosos se debe al aumento de los rumanos, que pasan a ser el primer grupo de residentes y los marroquíes el segundo. De acuerdo al lugar de residencia, la mayor parte vive en la Comunidad de Madrid (29,39%), en la provincia de Barcelona (17,75%) y la Región de Murcia (11,43%) en tanto que en otras provincias, hay porcentajes menos numerosos.<sup>295</sup> Las mujeres son el 50,86%. Por edad, el grupo entre 6 a 64 años alcanza el 83,5% y el 15,90% el de 0 a 15 años. Por el tipo de

<sup>294</sup> Cinco son las provincias con porcentajes menores, pero relevantes: Valencia (5,41%), Alicante (4,83%), Baleares (3,35%), Navarra (3,28%) y Zaragoza (2,56%).

permiso, la mayoría de ecuatorianos está incluido en el Régimen General (94,08%)<sup>296</sup> y mientras el Régimen comunitario alcanza solo a 5,92% (MTIN, 2008a). En 2008 se dieron de alta laboral 158.749 ecuatorianos en el Régimen General de Seguridad Social (31 de diciembre) y los sectores de ocupación son: Servicios (69,08%), Construcción (20,22%), Agricultura (1,04%) e Industria (9,6%) (MTIN, 2008b).

En 2009, según los datos del MTIN, se registran en total 440.304 residentes de Ecuador y es el tercer grupo más numeroso (9,21% del total), con un aumento interanual respecto al año anterior de un 4,45%. Las mujeres representan el 50,74%. La distribución en el territorio español nuevamente se concentra en la Comunidad de Madrid (30,08%) y en las provincias de Barcelona (17,55%) y Murcia (11,21%), aunque residen también en otras provincias, pero en menor porcentaje.<sup>297</sup> Por edad, el 83% corresponde al grupo de 16 a 64 años y el de 0-15 años equivale al 16,01%. Del total de residentes, el 98,55% nació en Ecuador mientras el 1,30% en España. En cuanto al tipo de permiso de residencia, el 94% pertenece al Régimen General<sup>298</sup> y 5,99% al Régimen Comunitario. En la seguridad Social ese año se dieron de alta 180.445 ecuatorianos, de los cuales el 70,83% corresponden al Régimen General, el 3,25% al R.E.T. Autónomos, el 1,83% a R.E. Agrario y el 24,08% a R.E. Empleados de Hogar (MTIN, 2009).

Para 2014, las estadísticas del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), registran un total de 192.404 ecuatorianos residentes en territorio español a 31 de diciembre de ese año, constituyéndose en el quinto grupo entre los más numerosos, lo que señala uno de los más importante descensos (equivalente a una variación interanual de -13,94% respecto a 2013)<sup>299</sup>, y que el propio OPI atribuye al incremento del acceso a

<sup>295</sup> Cinco son estas provincias: Valencia (5,22%), Alicante (5,32%), Baleares (3,48%), Zaragoza (2,86%) y Almería (2,02%).

<sup>296</sup> Según el “motivo de expedición”, las personas ecuatorianas tienen los siguientes permisos: “Trabajo por cuenta ajena” 42,70%; “Trabajo por cuenta propia” 0,35%; “Residencia no lucrativa” 21,12%; “Residencia permanente” 30,28%. En cuanto al tipo de autorización, los ecuatorianos tienen los siguientes permisos: “Temporal: inicial” 7,21%; “Temporal: primera renovación” 17,09%; “Temporal: segunda renovación” 42,73%; “Temporal: otro tipo” 0,91%, y “Permanente” 32,06%.

<sup>297</sup> Son seis las provincias con porcentajes menores pero significativos: Valencia (5,94%) Alicante (5,13%), Baleares (3,49%) Zaragoza (2,72%), Navarra (2,73%), Almería (1,95%).

<sup>298</sup> En el Régimen General, según el motivo de la expedición de permisos, tienen los siguientes permisos: Temporal por “Trabajo por cuenta ajena” 38,30%, Temporal por “Residencia no lucrativa” 12,57% y Temporal por “Reagrupación familiar” 8,09%; los que tienen “Residencia Permanente” representan 34,21%.

<sup>299</sup> Que representa en total a 19.827 ecuatorianos (9.711 hombres y 10.116 mujeres), que equivale a una variación absoluta de interanual de -1.932 con respecto a 2013 (-614 de hombres y -1.318 de mujeres) (OPI, 2015b: 15). Este descenso se da principalmente en el Régimen General, donde hay una variación interanual de -14,49% respecto a 2013 (OPI, 2015b: 39).

la nacionalidad española (OPI, 2015a: 10). Considerando el régimen jurídico de aplicación de los permisos de estancia, los residentes ecuatorianos en el Régimen General representan el 89,69%<sup>300</sup> y el 10,31% en el Régimen Comunitario<sup>301</sup> (OPI, 2015a). También según el Régimen General, la mayor parte de residentes de Ecuador viven en la Comunidad de Madrid (26,74%), la Región de Murcia (18,42%) y la provincia de Barcelona (14,47%) y en menor proporción en otras provincias.<sup>302</sup>

Con los datos hasta aquí aportados se aprecia que a partir de 2001 se va equilibrando la distribución por sexo (con ligero predominio porcentual de las mujeres) al tiempo que se diversifica un poco más la distribución en el territorio. En este sentido, a pesar de que continúe siendo Madrid la provincia con el mayor número de residentes ecuatorianos, éstos se van distribuyendo un poco más por otras provincias españolas, pero en menor cantidad que las que concentran tanto Madrid como Barcelona y Murcia. Como exponíamos más arriba, el hecho que estas tres provincias destaquen se debe a allí están ubicadas las dos ciudades más grandes de España, además de que son zonas generadoras de fuentes de empleo en el sector Servicios (Madrid y Barcelona, principalmente) y Agrícola (Murcia). Asimismo, existe una trayectoria histórica de asentamiento de la migración ecuatoriana en Madrid y Barcelona que data de la década de 1950, tal como indicábamos en páginas precedentes (**Gráfico 3.4** y **Mapa 1.1.**), pues allí se encontraban los núcleos con más población ecuatoriana en esa década. Cataluña y Madrid siguieron concentrando algo más de cuatro de cada diez extranjeros afiliados a la Seguridad Social a cierre de 2014.

Por otra parte, la migración va tomando poco a poco características arraigo al tornarse más familiar con el incremento del número de quienes tienen por debajo de 16

---

<sup>300</sup> En el Régimen General es la tercera nacionalidad más numerosa y representa 8,03% del total, siendo el primero Marruecos (34,15%) y el segundo China (8,71%) (OPI, 2015a: 9). En el Régimen General, las autorizaciones de los residentes ecuatorianos por el tipo de concesión se distribuyen, en cuanto a "Residencia Temporal" por "Residencia no lucrativa" (2,99%) y por "Reagrupación familiar" (7,10%); hay "Residencia Temporal" por motivos laborales por "Trabajo: Cuenta ajena" (14,26%), "Trabajo: cuenta propia" (0,69%) y "Trabajo: otras autorizaciones" (0,04%); en cuanto a "Residencia temporal" por "Circunstancias excepcionales" son por "Arraigo" (0,48%) y por "Razones humanitarias y otras" (0,44%); y en cuanto "Residencia temporal de larga duración" (69,94%) (OPI, 2015b: 45). Sobre el descenso de permisos de larga duración se indica que "[e]ste descenso en el número de extranjeros de residencia de larga duración se debe principalmente al acceso a la nacionalidad española" (OPI, 2015a: 14).

<sup>301</sup> Según el tipo de residencia, en el Régimen Comunitario, como "Familiars nacionales de terceros países" la mayoría de autorizaciones son por "Residencia" (14.368) que por "Residencia permanente" (5.459), distribuyéndose, por grupo de edad el 82,59% "De 16 a 64 años"; 12,01% "De 0 a 15 años" y 5,40% de "De 65 y más años" (OPI, 2015b: 21 y 24).

<sup>302</sup> Estas son las provincias: Alicante (6,17%), Valencia (6%), Islas Baleares (3,71), Zaragoza (2,69%), Almería (2,28%) y Navarra (1,73%).

años, sea por haber nacido en España o por haber sido reagrupados. Sobre la reagrupación de familiares, existen datos estadísticos más detallados del incremento de los visados concedidos a las personas ecuatorianas para su ingreso en España, en particular aquellos de residencia por reagrupación familiar. En la **Tabla 3.2.**, precisamente, se hace constar el total general entre 2007 y 2009 así el total que en cada año se concedió por visado de “Estancia” y “Residencia”, incluyendo para esta última los porcentajes a los que corresponde, uno de los cuales es la “Reagrupación Familiar”.

**Tabla 3.2. Visados expedidos a ecuatorianos según clase de visado, 2007 - 2009**

	<b>TOTAL</b>	<b>Estancia</b>	<b>Residencia</b>	<b>Residencia por Reagrupación Familiar</b>	<b>Residencia y Trabajo</b>	<b>Residencia Estudios</b>	<b>Residencia Sin finalidad laboral</b>
<b>2007</b>	33.950*	7.909	26.007	49,08%	25,75%	1,74%	0,04%
<b>2008</b>	37.491*	8.170	29.273	46,96%	29,45%	1,62%	0,06%
<b>2009</b>	16.260*	7.880	8.320	36,27%	10,92%	3,81%	0,16%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de: MTIN, *Anuario Estadístico de Inmigración 2007, 2008 y 2009*.

\***NOTA:** Aunque los totales incluyen los visados por Tránsito aeroportuario y Tránsito territorial, en la Tabla se considera solo los visados por Estancia y Residencia.

Como puede apreciarse en la **Tabla 3.2.**, lo más llamativo es el incremento que hubo en los visados concedidos en 2008 y cómo al año siguiente se dio una drástica caída en los visados para residencia, tanto por reagrupación familiar como por Residencia y Trabajo, lo cual sin duda es otro indicador de cómo las familias ecuatorianas estaban siendo afectadas por la crisis económica que sacudía España y por ello se paralizaron los procesos para reagrupar a sus hijos/as. Mientras, por otra parte, llama también la atención el incremento a más del doble de los visados de residencia por “Estudios”, lo cual señala las mejores condiciones económicas no sólo de los estudiantes sino principalmente del país Ecuador, dada la recuperación económica general que desde 2008 mostraba y también, sin duda, la inversión en educación que se estaba haciendo desde el gobierno al incrementar las becas para estudios en el exterior.

En cuanto al nivel de sectores de ocupación, es notorio como el de Servicios seguirá siendo el más importante en el empleo de los residentes ecuatorianos desde 1995, apreciándose en años posteriores cómo también se distribuyen en otros sectores como la Construcción y la Agricultura. De otra parte, este recorrido también nos deja

ver cómo cada vez hay más tipos de estadísticas disponibles sobre la población extranjera en España, lo que da cuenta del desarrollo de las instituciones encargadas de su administración, gestión y difusión.

Finalmente, para complementar el análisis que la información estadística posibilita, me gustaría mencionar que en estas prácticamente dos décadas desde que se intensificó el flujo migratorio hacia España desde el país andino, existen también otro tipo de cambios operado por la presencia de la migración ecuatoriana y de otros países. Porque en toda la geografía española las urbes se han transformado por la creciente presencia, entre los vecinos autóctonos, de personas provenientes de países diversos que han llegado a las localidades buscando bienestar y mejores condiciones de vida. Esta situación incide en la ruptura de la aparente homogeneidad que solía caracterizar el paisaje humano de dichas localidades y trae implícito múltiples cambios. Refiriéndonos solamente a los sociales, está el carácter más multicultural de las localidades, la distribución y/o concentración de los nuevos vecinos de origen extranjero en determinados barrios y zonas así como el cambio y resignificación en los usos de los espacios y servicios públicos, y las dinámicas de interacción y sociabilidad entre quienes habitan las localidades (Cruz, 2009). Precisamente, sobre los cambios en la sociabilidad y las relaciones sociales se profundizará más cuando en el capítulo cuarto abordemos el caso del apoyo social a través de las redes sociales de migrantes ecuatorianos en Vera (Almería).

## **CAPITULO 4. LAS REDES SOCIALES DE APOYO EN LA MIGRACIÓN ECUATORIANA: INTERRELACIÓN LOCAL Y TRANSNACIONAL EN EL CASO DE VERA (ALMERÍA)**

En este capítulo abordaremos el caso de la migración ecuatoriana en la localidad almeriense de Vera, enfocando las redes sociales de apoyo como mecanismos que resultan claves en el desarrollo de dos procesos complejos que se desenvuelven de manera simultánea. Por un lado, en la concepción y construcción del proyecto migratorio y en el desplazamiento desde las diversas localidades de origen situadas en el país andino, y, por otro, en la inserción en el municipio veratense, al posibilitar que estos migrantes puedan insertarse a nivel local en los distintos espacios sociales y, también a nivel transnacional, al crear con su interrelación social –sea personal o virtual– un campo migratorio que trasciende las fronteras, aunque sus componentes no están exentos de reproducir, en uno y otro nivel, elementos de jerarquización y exclusión en un contexto cada vez más globalizado.

Para desarrollar estos planteamientos, el capítulo está organizado en tres secciones, procurando en cada una de ellas realizar una aproximación desde la perspectiva histórica. En la primera parte, expondremos la metodología que hemos construido, la cual combina las técnicas propias del análisis de redes sociales (ARS), con otras que provienen del análisis etnográfico y de la historia oral. En la segunda, a partir de situar algunos datos de la población extranjera en Andalucía y la provincia de Almería, señalaremos las características básicas de Vera, para luego centrarnos en analizar los rasgos básicos de la migración desde Ecuador entre 1998-2013, destacando los cambios principales y, con especial mención, la repercusión de la crisis que desde 2008 atraviesa España y que en el municipio veratense empezó a mostrar sus síntomas ya en 2007 al incrementarse los desempleos –entre autóctonos e inmigrantes–, el estancamiento de las ventas de viviendas y el cierre de algunos comercios. En la tercera parte, analizamos cómo las personas migrantes provenientes de Ecuador (sean o no indígenas), construyen con sus redes sociales de apoyo, espacios de interrelación local y transnacional, para lo cual se estudian cuatro ámbitos específicos: el espacio doméstico (familia y viviendas, principalmente), el espacio de trabajo y de distribución (laboral y consumo), los espacios de comunidad (calles y plazas, canchas deportivas, fiestas,



locutorios, asociaciones, talleres de intervención social), y, finalmente, el espacio de ciudadanía (distintas instituciones).

#### ***4.1. La metodología de análisis de redes sociales (ARS)***

En este apartado expondremos algunas cuestiones específicas de la metodología del Análisis de Redes Sociales (ARS) que hemos usado en el estudio de las redes sociales de apoyo de los inmigrantes originarios de Ecuador que viven en Vera. La intención ha sido usar esas herramientas específicas y combinarlas con otras de tipo cualitativo para conseguir un análisis que permita mostrar cómo estas personas migrantes construyen círculos de apoyo donde factores como la procedencia geográfica y social, la pertenencia étnica, el género, etc. configuran una sociabilidad de “comunidades” con identidades compartidas en espacios sociales determinados (Cruz, 2010d). Porque, tal como han evidenciado distintos estudios, precisamente la tendencia de los grupos humanos a formar agrupaciones de individuos que comparten rasgos comunes resulta más visible en el transcurso de los procesos migratorios, al identificarse una marcada tendencia entre las personas que migran –sea que el desplazamiento implique o no el cruce de fronteras–, a “juntarse”, asociarse y/o relacionarse en las nuevas localidades de residencia con personas que tienen similares características o provienen de sus mismas localidades de origen (Maya Jariego, Martínez y García, 1999; Maya Jariego, 2001 y 2006; Molina, 2005; Grossetti, 2004).

En particular, aquí retomamos las propuestas formuladas desde la perspectiva del ARS y aplicadas a las redes sociales de apoyo de los inmigrantes que se han utilizado para abordar y comprender la complejidad de la migración internacional, tanto durante el proceso de desplazamiento como en el proceso de inserción en los nuevos contextos residenciales (Maya Jariego, 2006). Así, para el análisis que pretendemos realizar aquí, aparte de la bibliografía específica que hemos revisado para el tema, nos han resultado muy sugerentes e inspiradoras las aportaciones que desde 1999 ha desarrollado Isidro Maya Jariego en sus distintas publicaciones en relación al proceso de adaptación psicológica y las estrategias de socialización de diversos colectivos de inmigrantes (Maya Jariego, Martínez y García, 1999; Maya Jariego, 2002, 2003, 2004a, 2006; Maya Jariego y Armitage, 2007; Maya-Jariego et al., 2014; Maya Jariego y Holgado, 2005; Araya y Maya Jariego, 2005; Cachia y Maya Jariego, 2010), y, por otro lado, también el estudio realizado por Verónica de Miguel y Miguel Solana, bajo la

dirección de Àngels Pascual de Sans, en el cual se analiza las redes de sociales de apoyo en Cáceres, Huelva, Girona, La Rioja y Alicante, todas ellas localidades españolas de menos de 25 mil habitantes y con un porcentaje significativo de población inmigrante (de Miguel y Solana, 2007).

La metodología de ARS tiene un lenguaje específico por lo que aquí se sintetizarán algunos de los conceptos usados. Las redes sociales se definen por un conjunto de actores entre los cuales existen vínculos o interacción; aquí usaremos un tipo específico de red, que es la red de apoyo personal o red donde los vínculos se activan en momentos concretos y de necesidad, siendo vías de acceso a diferentes tipos de recursos como información, apoyo instrumental, afectivo, etc. (Cruz, 2010d).

En total hemos usado datos que corresponden a las redes sociales y transnacionalismo recogidos en encuestas realizadas a personas de Ecuador, que residían en Vera, en tres años específicos: 2003, 2007 y 2009.

El “generador de nombres” utilizado para las encuestas de 2003 y 2007 fue la pregunta que se hizo a la persona encuestada (*ego*) para que nombre a diez personas a las que recurre, en caso de necesidad, para pedir algún favor o algún apoyo. En cambio, en la encuesta de 2009 se pidió nombrar a siete personas específicas a las cuales recurriese para pedir tipos concretos de apoyo social: la persona más importante a la que recurre en caso de necesitar ayuda emocional, para el préstamo de dinero, para pedir ayuda con un pequeño favor, para que le ayude para conseguir los “papeles”, para ayudarlo a conseguir trabajo, la ayuda para conseguir vivienda y, finalmente, el nombre de la persona con quien compartir el tiempo libre. Es relevante indicar que para seleccionar el generador de nombres se revisó la metodología usada en otras investigaciones (Maya Jariego, 2001, 2006; Molina, 2005, Aparicio y Tornos, 2005; de Miguel y Solana, 2007), evaluándose la selección que finalmente realizamos en función de nuestros recursos y también de la consideración de que una muestra de tal tipo podría ayudar a recoger una muestra significativa de las redes de apoyo más próximas, y que, a partir de otros procedimientos en el futuro se podría intentar recopilar información sobre las redes completas, dado que en los cuestionarios de 2003 y 2007 máximo podríamos reconstruir redes de diez personas que dieran apoyo a la persona encuestada y estos apoyos se reducían máximo a siete en la encuesta de 2009.

En los tres cuestionarios, las personas a quienes *ego* menciona se denominan como los *alteri* en el lenguaje de ARS,<sup>303</sup> y sobre esa persona se le formularon una serie de preguntas adicionales para obtener un perfil e identificar, por ejemplo, si vive en España, en Ecuador o en algún otro país; de qué tipo de relación mantiene con el entrevistado (*ego*), es decir, si se trata de amigos, familiares, jefes, compañeros de trabajo... A continuación, también a la persona entrevistada se le formularon preguntas adicionales para indagar en algunas características de la relación con cada *alteri*. Esta información una vez sistematizada nos podría dar datos para aproximarnos a una parte muy concreta de la red de apoyo de las personas migrantes, que, si bien podría parecer pequeña, también resultaba significativa al mostrar la redes de alto contenido de confianza, al dar cuenta de una sociabilidad concreta, construida en base a relaciones específicas entre diez y siete tipos de vínculos “fuertes” o “débiles” de apoyo en función de la interacción que representan, el nivel de confianza o el tiempo de duración que tiene el vínculo.

Para procesar los datos se construyó una matriz usando el programa SPSS Statistics 17.0 y usó el programa UCINET 6.0 (Borgatti *et al.*, 2002) para definir las propiedades estructurales de las redes personales de algunos *ego*, construyéndose matrices binarias y orientadas con los datos relacionales que *ego* menciona existen entre sus nodos de apoyo o *alteri*.

En cuanto a la representación gráfica de las relaciones, es decir a los grafos con que se presentan algunas de las redes de apoyo detectadas en Vera, constituyen un instrumento de uso frecuente en los análisis de redes sociales. Según señalan Maya y Holgado (2005), para Linton Freeman son uno de los cuatro rasgos distintivos de dicho campo de estudio, pues: “(a) el análisis de redes sociales parte de la ‘intuición estructural’ que atribuye un papel significativo a los patrones de relaciones entre actores sociales, (b) se basa en la recogida de datos empíricos sistemáticos, (c) utiliza modelos matemáticos o informáticos y (d) le da especial importancia a la representación visual” (Maya y Holgado, 2005).

---

<sup>303</sup> *Ego* (en latín “yo”) es la persona que responde o contesta al cuestionario/encuesta mientras que *alter* (“otro”) –cuyo plural es *alteri* (“otros”)–, se usa para designar a las personas a quienes menciona por tener algún tipo de vinculación; en el caso de nuestro estudio, se refiere a quienes le prestan algún tipo de ayuda.

## **4.2. ¿Por qué arriban a Vera?**

En esta sección se mostrará el proceso de inserción y adaptación de las personas ecuatorianas a Vera desde 1998, el año en que llegaron los migrantes pioneros desde el país andino hasta 2013, cuando cerramos nuestra investigación allí. En la primera parte del apartado, como marco general, se hace una breve caracterización de la evolución de la población extranjera en la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la provincia de Almería, además de conocer algunos datos básicos a nivel de la región que ayuden a comprender la situación de municipios como el veratense, uno de los que tienen un alto porcentaje de población extranjera. En la segunda parte, tras presentar información sobre la localidad, hacemos un repaso por la evolución poblacional desde 1996 para centraremos luego en caracterizar los principales rasgos del proceso migratorio de los ecuatorianos a Vera, determinando las razones de su arribo hasta su actual situación, sobre todo por el impacto de la crisis que afecta a toda España desde 2008.

### **4.2.1. La población extranjera en la Andalucía y la provincia de Almería**

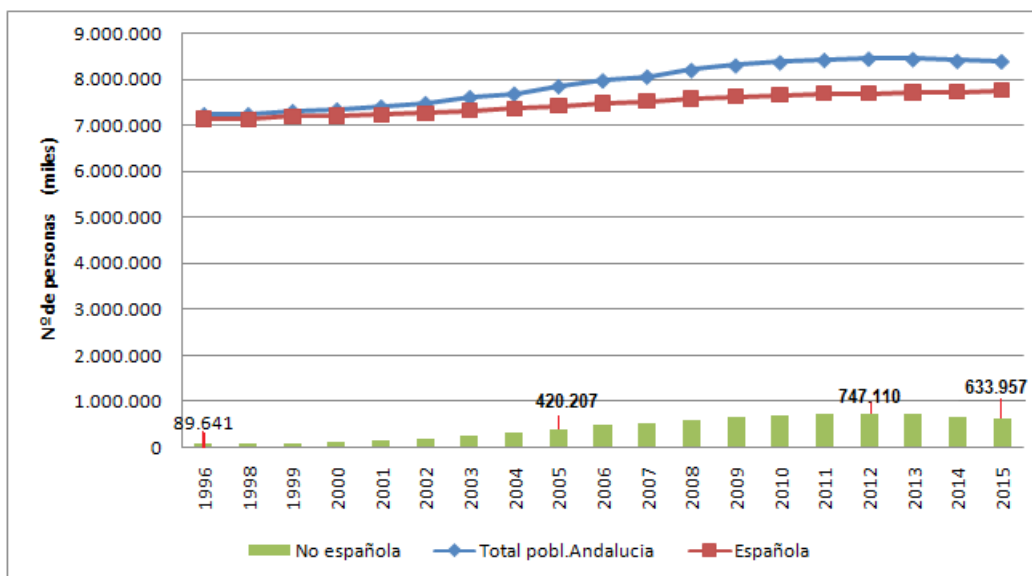
Como se vio en el capítulo segundo, el flujo principal de la migración internacional que llega a España está compuesto por dos grupos: a) migrantes laborales que provienen de países de economías empobrecidas y externas a la Unión Europea o de reciente incorporación a ella y, b) migrantes de “ocio y retiro”, provenientes de países del centro y norte de la Unión Europea. El territorio español desde finales del siglo XX se caracteriza por una mayor multiculturalidad en las urbes grandes, medianas y pequeñas, dada la creciente presencia de extranjeros procedentes de distintos países.

En España, las zonas que tiene mayor presencia de población extranjera en general se localizan en las Comunidades de Madrid y Cataluña –con las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona como los núcleos de mayor atracción–, así como también en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, y la Comunidad Autónoma de Andalucía presenta en términos absolutos un menor número de extranjeros. De acuerdo con los datos provisionales del padrón, a 1 de enero de 2015 el total de la población en Andalucía alcanzó las 8.393.250 personas y continúa siendo la comunidad autónoma más poblada de España, aunque como otras comunidades tuvo un decrecimiento poblacional que en el caso andaluz fue de -0,1% en términos relativos en

relación a 2014; en cuanto a la población extranjera, alcanzó las 633.597 personas, que representan el 7,6% del total de habitantes de la comunidad andaluza y un descenso relativo en relación al año pasado de -4,2% (INE, 2015g: 13-14). La población extranjera reside principalmente en las provincias de Almería y Málaga, que juntas suman el 60% de la población extranjera a nivel andaluz, y según los datos de 2014, los extranjeros en Málaga alcanzan el 15,6% de la población total y en la provincia de Almería el 20,4% y, tal como se ve, ambos superan ampliamente el 7,6% que fue el total de la comunidad (Consejería de Economía y Conocimiento, 2014: 18).

Esta alta concentración en determinados municipios y provincias andaluzas ha llevado, entre otras razones, a que las personas autóctonas perciban que la presencia de extranjeros en Andalucía es muy significativa, pero como se mencionó en el párrafo precedente, a nivel de la comunidad sólo representan actualmente el 7,6% del total de la población. Además, como se puede apreciar en el **Gráfico 4.1**, donde se muestra la proporción y la evolución que han tenido en Andalucía la población autóctona y la extranjera entre 1996-2015, la cifras absolutas del número de extranjeros habían sido bastante menores antes de 2005, y es a partir de ese año cuando empieza a tener un incremento importante hasta alcanzar en 2012 las 747.110 personas, la cifra más alta de los extranjeros en esos veinte años.

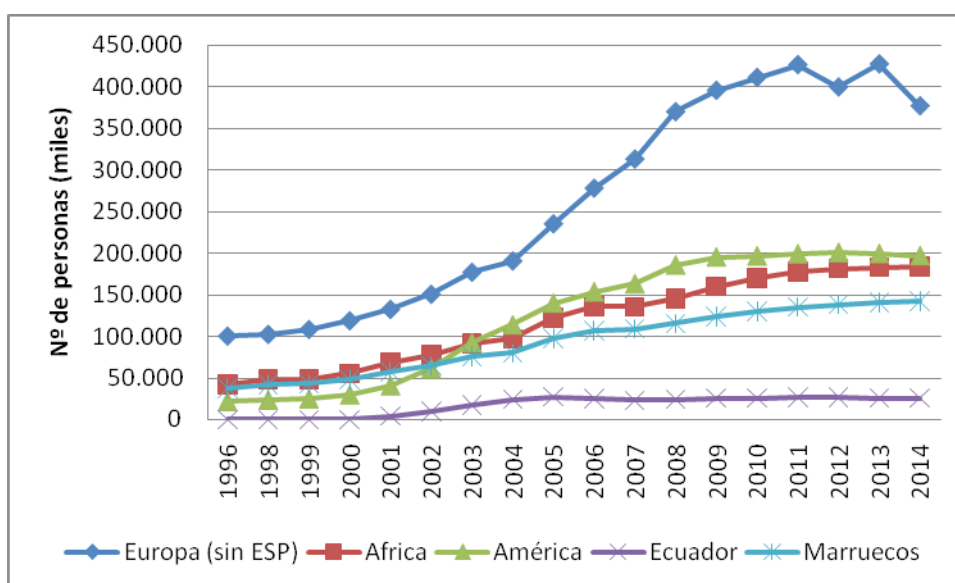
**Gráfico 4.1. Andalucía: evolución de población española y extranjera, 1996-2015\* (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón por municipios 1996-2015 (1 de enero).  
\*2015: datos provisionales

En el **Gráfico 4.2**, en cambio, se muestra la evolución de la población extranjera en Andalucía entre 1996-2014 de acuerdo a una selección de datos que hemos agrupado según los continentes de origen; además, se ha seleccionado las cifras de los nacionales de Marruecos, porque son los extranjeros más numerosos y se los compara con los de Ecuador, en razón de nuestro estudio. Así, a nivel general en ese gráfico se aprecia que la mayor parte de las personas extranjeras en la comunidad andaluza proceden en mayor número de Europa y en menor medida de América y África.

**Gráfico 4.2 Andalucía: evolución de población extranjera según principal procedencia continental y de países, 1996-2014 (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón por municipios 1996-2014 (1 de enero).

Destaca también cómo el volumen de la población europea registra un gran incremento a partir de 2005, debido al aumento del número de migrantes de Rumanía y Bulgaria, como pudimos ver en el capítulo segundo. En cuanto a la evolución y comparativa entre la población de las dos nacionalidades que hemos seleccionado, los marroquíes son notablemente más numerosos que aquellos que proceden de Ecuador: en 2015 el total de marroquíes fue de 125.640 personas (el más numeroso de los extranjeros) y los de Ecuador apenas alcanzaron las 10.426 personas, ocupando el puesto número doce entre las nacionalidades de extranjeros más numerosas en toda la comunidad andaluza. Luego de los marroquíes, las siguientes dos nacionalidades más numerosas en ese año fueron los originarios del Reino Unido que fueron 87.344 personas y el tercer lugar los de Rumanía con 92.748 personas (INE, 2015). En cambio,

en 2014 las nacionalidades más numerosas fueron los nacionales de Marruecos (19,1% del total de extranjeros en Andalucía), Rumanía (14,9%) y Reino Unido (13,8%) (Consejería de Economía y Conocimiento, 2015: 78).

En cuanto a la actividad económica de la comunidad andaluza, los sectores de mayor dinamismo son el turismo y las producciones primarias (hortofrutícolas, especialmente), porque el sector de la construcción ha bajado su ritmo de crecimiento como en todo el territorio español tras la crisis que arrastra desde 2008, siendo los tres sectores económicos los que concentran el empleo a nivel de la comunidad andaluza en general y de la población extranjera que ha llegado por motivos laborales a esta Comunidad. De acuerdo a la oferta productiva, según el *Informe Económico de 2014*:

el crecimiento de la economía andaluza se sustentó en los sectores no agrarios (1,7%), más específicamente en la industria y los servicios, destacando, especialmente, la industria manufacturera, con un aumento del 4,7%, y en el sector servicios, las ramas de Actividades profesionales, científicas y técnicas (4,6%) y Comercio, transporte y hostelería (3,5%). Mientras, la construcción volvió a registrar un descenso (-1,1%), si bien a ritmos más moderados que en los seis años anteriores de fuerte ajuste de la actividad. Con ello, continuó el proceso de corrección de uno de los desequilibrios puestos de manifiesto al inicio de la crisis, el sobredimensionamiento del sector construcción, de forma que situó su peso en la estructura productiva de Andalucía en el 5,9% en 2014, su nivel más bajo en la serie histórica, y acorde con los niveles medios en España y la Zona Euro. (Consejería de Economía y Conocimiento, 2015: 8).

En lo que concierne al turismo, según datos de la Junta de Andalucía, se indica que representa el 12,9% del PIB andaluz, y se orienta básicamente hacia el turismo de las playas (Málaga, con la Costa del Sol especialmente) y hacia las “ciudades monumentales” como Sevilla, Córdoba, Granada, Úbeda y Baeza, destacando en los últimos años el desarrollo del turismo rural y de interior (Junta de Andalucía, 2015a).

En cuanto al sector primario, a lo que a la agricultura se refiere, de acuerdo con los datos del Avance de Superficies y Producciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, del balance de 2014 se obtiene que se registró un descenso de la producción de uno de los cultivos más representativos como es el olivar, “que se redujo a la mitad, condicionado por la falta de lluvia y la cosecha excepcionalmente buena de la campaña anterior”, y también hubo descensos en “el viñedo (-20,7%) y los cítricos (-4,8%), así como las flores y plantas ornamentales; mientras, aumentó la producción en el resto de cultivos, especialmente los industriales herbáceos y las hortalizas” (Consejería de Economía y Conocimiento, 2015: 50). Datos de 2013 a nivel

nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), acerca de la producción hortofrutícola –por el muy importante papel que tiene dentro de la agricultura como en el conjunto de la economía española por comunidades–, se establece que la superficie total de frutas y hortalizas está ubicada principalmente en la zona mediterránea, suponiendo Andalucía, Valencia, Murcia y Cataluña el 66,3% de la superficie total de cultivos: en el cultivo de hortalizas, Andalucía ocupa el primer lugar (33%) a nivel nacional en tanto Castilla-La Mancha y Murcia representan cada una un 12%; la producción de cítricos está encabezada por la Comunidad Valenciana, que concentra el 58,6% de la superficie de tales cultivo, seguida de Andalucía (24,9%) y Murcia (12,16%); el 80% de la superficie de frutales no cítricos se localiza en la costa mediterránea (Andalucía, Comunidad Valenciana y Murcia), y, finalmente, el cultivo bajo plástico se concentra en Andalucía, suponiendo el 11,7% del cultivo de frutas y hortalizas de la comunidad andaluza y el 72,6% de la superficie protegida total, seguida de lejos por Valencia, Murcia y Canarias (MAGRAMA, 2013: 5-18).

En relación al sector de la construcción, en Andalucía -como también sucedió con el conjunto de España-, desde 2004 hasta 2007 la construcción pasó a ser el motor de la economía, registrándose un fuerte crecimiento tanto de la demanda como de la oferta de vivienda (por la población autóctona pero también por la foránea, dado el crecimiento poblacional registrado), que llevó a realizar 147.565 operaciones anuales en 2004, alcanzando las 171.397 en 2007, pero con una bajada en 2008 a las 115.483, mientras en 2009 fueron 89.432 hasta situarse en 2013 en 58.772 (Junta de Andalucía, 2015b: 16).<sup>304</sup> Por eso, el gobierno andaluz ha lanzado al inicio de 2015 un plan para emprender “un modelo de construcción sostenible como motor de reactivación económica y de generación de empleo, compatible y respetuoso con el medioambiente”, que incida en el reforzamiento de la cohesión social de la Comunidad sustituyendo al anterior y proponiendo la rehabilitación de edificios como una alternativa para relanzar el sector. En el Informe que se presentó, hay una caracterización el sector andaluz de la construcción indicando que: representa el 8,5% del Valor Añadido Bruto; el empleo es

---

<sup>304</sup> Se señala además que “en España se ha observado un comportamiento similar, y tras registrar un máximo de transacciones en 2006 (955.186 transacciones), su cifra comenzó a descender hasta situarse en las 300.568 en 2013 (un 68,5% menos respecto a 2006 y un 17,3% menos que en 2012). Profundizando en el tipo de vivienda, cabe reseñar que en Andalucía ha sido más acentuada la caída de las transacciones de vivienda nueva que de usada en el periodo 2007-2013, con tasas medias del 85,5% y 46,1%, respectivamente (-86,3% y -42,5% en España, en cada caso)” (Junta de Andalucía, 2015b: 16).



de 5,2% y la tasa de desempleo asociado está cercana al 40%; presenta una “excesiva atomización” porque el 98% de la actividad la realizan microempresas “unida a la elevada dependencia de la financiación externa (73% de los recursos totales de la empresa) y el escaso nivel de industrialización”, y una economía sumergida que ha “llegando a representar el 29% del PIB generado por el sector (frente al 19% del conjunto de la economía española)” (Junta de Andalucía, 2015b: 2, 80, 91).

En cuanto a la inserción social y a la convivencia en las localidades andaluzas, entre la población autóctona y la extranjera, desde el 2000 destaca el mayor carácter multicultural que tienen los pueblos y ciudades, así como también el cómo los nuevos vecinos extranjeros se distribuyen en el territorio, habitando determinados barrios y zonas, lo cual sin duda ha supuesto mudanzas en los usos de los servicios y espacios públicos, además de la introducción de dinámicas inéditas de interacción y sociabilidad que se imponen en la convivencia cotidiana y el proceso de inserción de los nuevos vecinos extranjeros; aunque en términos generales, la población ecuatoriana, como la latinoamericana en general, presenta más altas posibilidades de aceptación que la población marroquí, ya que las personas autóctonas se perciben más cercanas a las tradiciones y vínculos culturales con los países americanos (Checa et al., 2007; Torres, 2008; Torres et al., 2008; Cruz, 2011b).

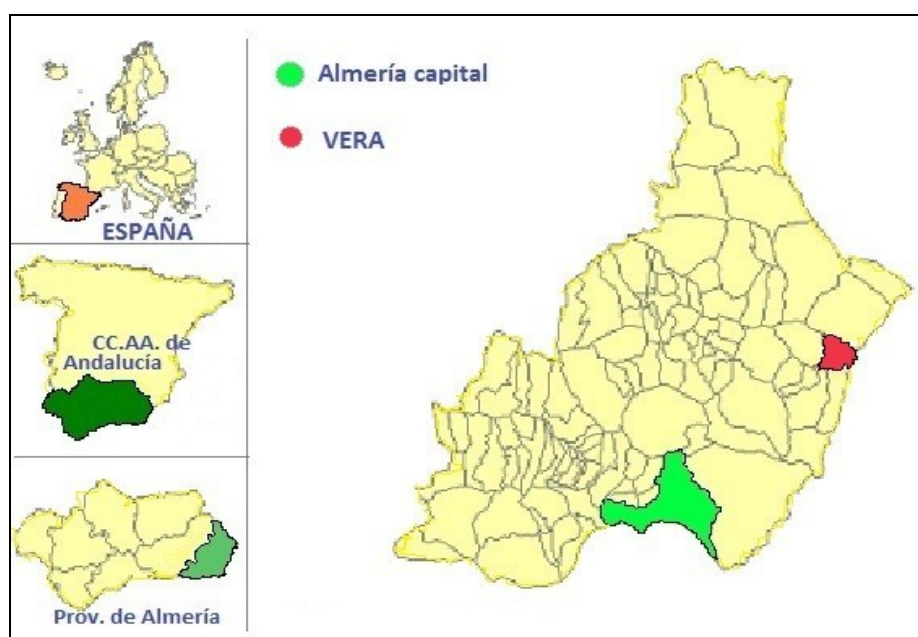
#### **4.2.2. Vera y los cambios poblacionales**

Vera es un municipio ubicado en la zona del Levante almeriense de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con una extensión total de 58 km<sup>2</sup> (**Mapa 4.1**). De acuerdo a los últimos datos estadísticos, en 2014 la población total era de 15.018 habitantes, de los cuales el 25,07% son personas extranjeras (SIMA, 2015; INE, 2014); durante los meses de verano el número total de habitantes del municipio se incrementa en forma notable,<sup>305</sup> de manera similar que en otras localidades vecinas como Mojácar y Garrucha. La población total –autóctonos y extranjeros– viven principalmente en zona del interior del municipio más que en los siete kilómetros de playa.

---

<sup>305</sup> Según estimaciones de funcionarios municipales de Vera, por el incremento del turismo, la población total alcanzaba los 25 mil habitantes durante los meses del verano (Cruz, 2007).

#### Mapa 4.1 Localización de Vera



El entorno geográfico veratense junto a la creciente actividad cultural y de servicios que ofrece el municipio desde 2003, ha llevado a que se radicaran allí españoles y extranjeros (alemanes e ingleses, sobre todo) que han elegido la localidad como lugar de veraneo, en especial por sus playas. Una de las atracciones para el turismo más alternativo es que en la localidad tiene abierta una de las primeras playas naturistas de España, a pesar de las polémicas que se han suscitado sobre su delimitación y uso.<sup>306</sup>

En 2012, Vera tuvo una tasa de crecimiento anual de 2,2 y fue el noveno de los diez municipios con las mayores tasas de crecimiento anual de la población en Andalucía entre los municipios mayores de 10.000 habitantes (Junta de Andalucía, 2013: 21). Los sectores económicos más importantes de la localidad son el turismo y la

<sup>306</sup> En 2003 la polémica por la delimitación del límite para la playa nudista y la zona “textil”, generó marchas hacia el municipio con notable cobertura de la prensa y la televisión. Según informa el diario *El País*, “el Ayuntamiento de Vera acordó, por unanimidad y “después de una amplia deliberación”, en un pleno celebrado un 10 de noviembre de 1978, aprobar el proyecto presentado por un urbanista francés para desarrollar un centro turístico denominado Vera Playa para la práctica del naturismo. Aquella empresa suponía la creación de 210 puestos de trabajo directos y una inversión de seis millones de euros. Vera se convertía así en un municipio pionero en naturismo, práctica que, décadas más tarde, se ha convertido en el principal motor de su economía: el turismo” (*El País*, 28/08/2003). Algunas noticias las polémicas de 2003 y otras posteriormente sobre la delimitación de la playa nudista están en: *El País* (25/08/2003a y 25/08/2003b), *El Correo.com* (10/07/2014).

agricultura. En la última década del siglo XX, y conforme se ha desarrollado la agricultura intensiva, el incremento de la actividad inmobiliaria, de servicios y la creciente industria, han contribuido a que hacia allí se desplace gran cantidad de mano de obra extranjera ante la demanda de trabajadores (Cruz 2004 y 2006).

Tanto la agricultura como la construcción son sectores se desarrollan paulatinamente desde la década de 1970, por inversiones a nivel local así como por la incidencia del turismo, pues ya en 1977 los municipios de Vera y Mojácar concentraban el 15% del total de demanda turística de la provincia de Almería, al poseer elementos positivos tales como zonas turísticas vírgenes o poco saturadas, ausencia de polución, buen clima y la posibilidad de planificación y urbanización, si bien se veía como elemento negativo las condiciones del agua potable (Martín García, 2010: 99).

A continuación, reseñaremos algunos datos sobre el desarrollo urbanístico de Vera, pues resultan importantes para comprender cómo el sector de la construcción y del turismo fue generando gran demanda de empleo sobre todo a partir de 1998, año en que se inicia el período del mayor incremento de población extranjera por motivos laborales, como veremos en páginas más adelante.

Juan Martín García (2010) señala que en Vera, en 1956, tras la primera ley de suelo que abrió el planeamiento urbanístico. Luego, se van dando sucesivas actuaciones conforme a las normas de regulación de uso del suelo que se dictan de 1975 en adelante, pudiendo distinguirse varios períodos de significativa transformación del suelo: entre 1975-1990 tiene lugar el primer período de gran transformación, cuando el suelo potencialmente urbano se incrementa a una media anual de 138 hectáreas;<sup>307</sup> entre 1990-1998, más bien se dio una etapa de escaso cambio, al igual que ocurre en Garrucha y Mojácar; pero a partir de 1998 se vive el segundo período de gran transformación, al comenzar la ejecución de las obras de la urbanización de Marina de la Torre, destacando además en este desarrollo la incidencia de la apertura de la Autovía del Mediterráneo en 1992 y, principalmente, el hecho que desde 1998 se inicia el período de mayor

---

<sup>307</sup> Por ejemplo, la transformación urbanística de Vera se da en las proximidades del término municipal de Garrucha, con la urbanización Las Marinas y en el entorno de la desembocadura del río Antas, así en 1971 se realizó la urbanización de “Puerto Rey” y “Pueblo Laguna”; y, en cuanto a las Licencias de obras concedidas están: en Las Marinas de Vera, 60 viviendas de protección oficial para lo que se concedió licencia en 1969; en Puerto Rey, 32 viviendas unifamiliares y 36 macladas en la playa de Puerto Rey, en 1973 (Martín García, 2010: 72).

expansionismo del sector de la construcción, que va de finales del XX a principios del XXI (Martín García, 2010: 180-182).

Juan Martín García considera que los cambios más importantes de la comarca se hacen en la costa de Vera, destacándose el hecho de que en una zona del interior de los suelos urbanizables fue desclasificada por sus valores agrícolas y se ampliaron los suelos residenciales en la zona norte, incrementándose también el entorno del núcleo urbano de Vera y las reservas de los suelos urbanizables industriales y residenciales (2010: 182). Entre los aspectos negativos de este tipo de desarrollo, señala que está el que se hayan permitido hacer “urbanizaciones en suelo rústico sin los preceptivos proyectos de ordenación o urbanización”, lo que produce la consolidación de núcleos de población en suelo rústico, como ocurre, por ejemplo en los ámbitos de Puerto Rey y Las Marinas en el municipio de Vera, apreciándose además la inexistencia de “la inspección urbanística ejercida por la administración competente”, que es el Ayuntamiento, registrándose “el primer expediente de disciplina urbanística en los archivos municipales” con fecha de 11 de septiembre de 1980, donde se sanciona obras existentes en la urbanización de Puerto Rey (Martín García, 2010: 71-72). En años más recientes, continúan los problemas de recalificaciones de suelos, con polémicos derribos incluidos, como las del matrimonio británico Prior (*Teleprensa*, 17/04/2009; *El País* 22/08/2010).

Brevemente mencionaremos algunas características demográficas de la comarca del Levante, donde se ubica Vera, recopilando datos del estudio de J. Martín García (2010). Así, este autor señala que la base económica fundamental de esta comarca del Levante, hasta el segundo tercio del siglo XIX se basaba en la agricultura de subsistencia y estaba condicionada por las adversidades climáticas y el medio físico. Entre 1910 y 1970 se registra una gran disminución demográfica, especialmente durante la década de 1920 por la crisis minera. Desde 1940 la emigración interior desde la zona de la comarca en que se ubica Vera se dirige hacia Cataluña, el Levante y la provincia de Granada y, en el exterior, hacia países del entorno europeo, lo que significó una modificación de la tendencia que había predominado en los años anteriores a la Guerra Civil, cuando los destinos principales eran los países de América del Sur. Datos sobre la emigración exterior que se produce en Vera entre 1966-1972, señala que se fueron a Alemania 65 personas, 44 a Suiza, 9 a Francia y 2 a Holanda. Desde el Levante ese autor estima que entre 1961 y 1970 “la emigración exterior comarcal afectó a más de

3.200 personas”, destacando como característica que en la migración interior las familias huían de la miseria de esta zona almeriense, mientras que la migración exterior “se podía considerar como un complemento a la economía familiar sin desvincularse de la comarca”. En la década de 1960 hay una leve recuperación demográfica y entre 1986-2004 todos “los municipios incrementan sus efectivos demográficos y la población comarcal se recupera”, fundamentalmente por el “desarrollo del turismo, la industria, y en menor medida a la implantación de los cultivos intensivos en el Llano de Vera y Carboneras” (Martín García, 2010: 33-34).

Los datos hasta aquí reseñados son importantes como marco para trazar a continuación el incremento poblacional que ha registrado el municipio de Vera desde inicios del siglo XX.<sup>308</sup> La confluencia de distintos factores socioeconómicos –en particular relacionados con la gran demanda de empleo por los desarrollos turísticos, de la construcción y la agricultura– han propiciado que la localidad veratense desde finales del siglo XX sea una localidad atractiva para la llegada de personas extranjeras (Cruz, 2007), situación que resulta similar a la que se desarrolla en otras localidades vecinas de la comunidad del Levante Norte, también caracterizadas por la gran dinámica demográfica, una de las más destacadas y cambiantes de toda la provincia de Almería (Checa, 2007).

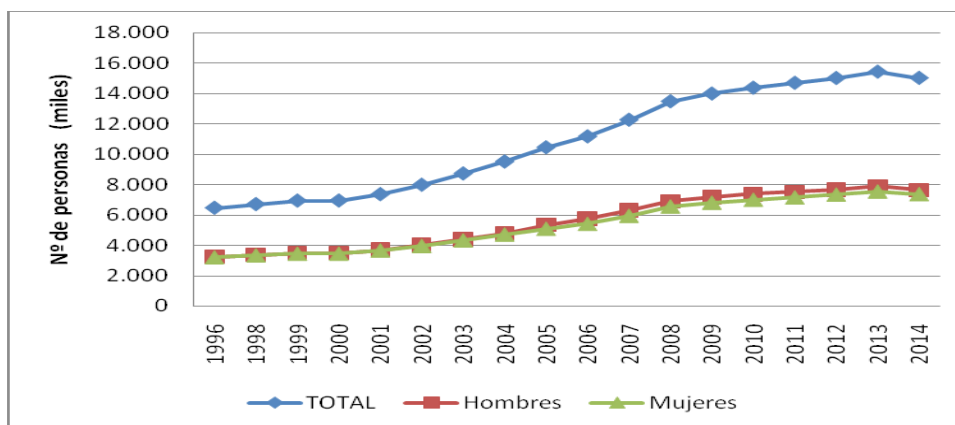
Tal como se puede apreciar en el **Gráfico 4.3**, el aumento de población del municipio, aunque tiene una tendencia general de incremento entre 1996-2014, este aumento tiene una mayor proporción a partir de 2001 hasta 2013, a pesar del descenso que empieza a registrarse desde 2009.

---

<sup>308</sup> Un análisis más pormenorizado de la evolución poblacional desde el siglo XX se hace en Cruz (2007).

Para tener una imagen de la composición de la población extranjera, a continuación podemos observar el **Gráfico 4.4**, que recoge los datos de la población que vive en Vera según si han nacido en España o tienen origen extranjero: allí sobresale que ambas poblaciones presentan incrementos notables entre 1996-2014, si bien es más acentuada la línea de color verde que traza el crecimiento de población extranjera.

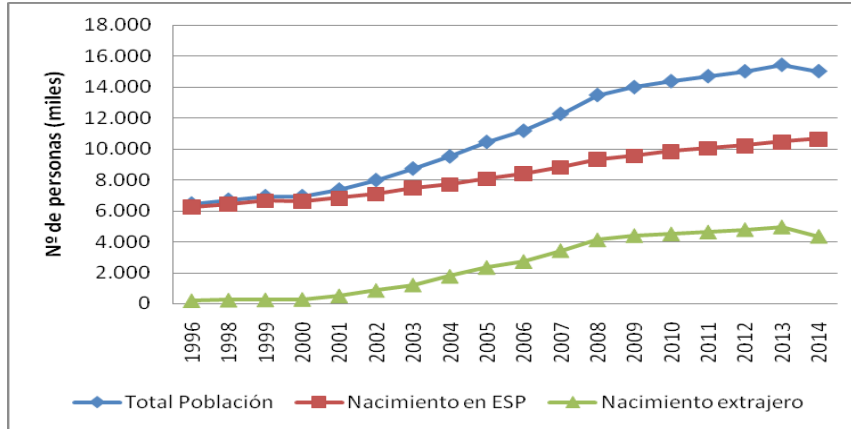
**Gráfico 4.3. Evolución de la población en Vera, 1996-2014 (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón por municipios 1996-2014 (1 de enero).

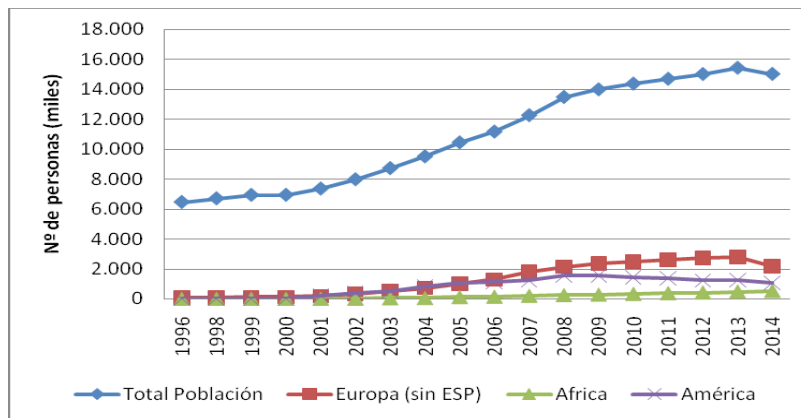
Para profundizar en el análisis, en el **Gráfico 4.5**, en cambio se representa la evolución de la población extranjera en Vera de acuerdo al continente de procedencia: allí destaca el gran volumen e incremento que tiene la población de Europa (no hemos sumado los datos de la población española), seguida por quienes son originarios de América, ubicándose en tercer lugar quienes proceden de África.

**Gráfico 4.4 Vera: evolución de la población nacida en España y en el extranjero, 1996-2014 (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón municipal 1996-2014 (1 de enero).

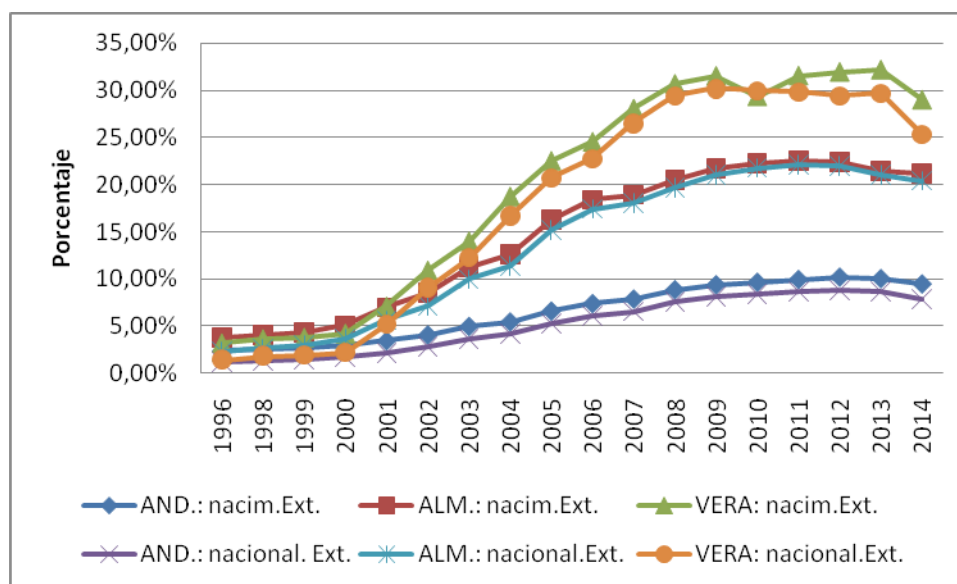
**Gráfico 4.5. Vera: evolución de la población según continente, 1996-2014 (miles)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón por municipios 1996-2014 (1 de enero).

Para concluir esta sección, a continuación presentamos en el **Gráfico 4.6**, una comparativa entre los porcentajes de lo que representan la población extranjera (por nacimiento y nacionalidad) en Andalucía, en la provincia de Almería y en el municipio de Vera entre 1996-2014. Así puede apreciarse con nitidez cómo los porcentajes que corresponden a Vera tienen una proporción bastante más alta que los que corresponden al conjunto de la provincia de Almería y de Andalucía; incluso, los porcentajes de Almería son también más altos que los de Andalucía.

**Gráfico 4.6 Evolución de la población extranjera en Andalucía, Almería y Vera, según nacimiento y nacionalidad, 1996-2014 (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón por municipios 1996-2014 (1 de enero).

#### 4.2.3. La llegada de los migrantes ecuatorianos hasta su situación actual

En 1998 se da el arribo de los primeros migrantes ecuatorianos a Vera, abriendo el intenso período de incremento de población del país andino hasta 2008, año a partir del cual empieza a descender el flujo migratorio, como explicaremos en esta sección. De acuerdo con la investigación que desarrollamos en 2003, se determinó que las razones que impulsaron la llegada de personas ecuatorianas hasta el municipio de Vera son, principalmente, de dos tipos: a) económicas, como es la búsqueda de empleo y bienestar y por la grave crisis económica que atravesaba el país andino; b) familiares, por la alta incidencia que tienen en el proceso migratorio las cadenas y las redes sociales de los migrantes que se fueron instalando en la localidad a partir de 1998. En este sentido, los migrantes que llegan a Vera –como otros migrantes que llegan a España–, son personas que contaban con algún tipo de recursos económicos, pero sobre todo tenían contactos personales que definieron el lugar hacia dónde dirigir su migración; además, destaca el hecho de que se encontró un porcentaje significativo de personas que tenían experiencias migratorias previas, porque habían sido partícipes de procesos de migración interna en Ecuador (Cruz, 2007).



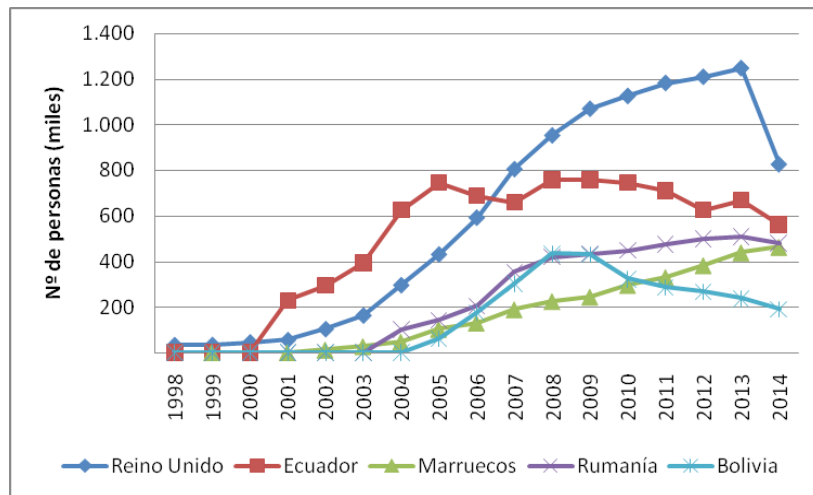
De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada al 49,33% de la población ecuatoriana empadronada en ese año en Vera, más de la mitad de las personas entrevistadas señalaron que vivían en el mismo lugar desde que llegaron por primera vez a España, situación que unida a la alta concentración familiar por vivienda, producto en muchos casos del reagrupamiento pero también del hacinamiento por la falta de viviendas de alquiler en la localidad o sus costos, permiten apreciar la importancia que tienen las redes familiares y de amistad, como mecanismos clave a la hora de impulsar e ir definiendo el proyecto migratorio hacia España.

Es relevante reseñar otro dato que deja ver también el peso de las cadenas y redes de apoyo en la migración hacia Vera: el hecho de que los migrantes pioneros que arriban desde Ecuador en 1998 son indígenas saraguro, grupo de población que al cabo de los años del proceso de intensa migración alcanzará un porcentaje del 25-30% del total de ecuatorianos en Vera, proporción bastante elevada si consideramos los datos de la migración ecuatoriana hacia otras localidades españolas así como también de la propia representación de la población indígena en Ecuador, que según las estimaciones del Censo de 2010 era del 7% del total de la población ecuatoriana (INEC, 2010b).

En cuanto a la evolución de la población ecuatoriana en Vera, a continuación presentamos dos gráficos, para comparar el crecimiento que se registrar a partir del arribo de los migrantes pioneros indígenas en 1998. Para ello, usaremos dos gráficos para trazar un panorama comparativo no sólo de la evolución de la población ecuatoriana que reside en Vera, sino incluir también a otras cuatro nacionalidades de extranjeros más numerosas y que corresponden a quienes provienen de Reino Unido, Marruecos, Rumanía y Bolivia. Además, hay que destacar que en nuestra indagación por las fuentes estadísticas observamos la discordancia existente entre los datos padronales que ofrece el INE (consultados en la web) y los que nos ha ido proporcionando el Ayuntamiento de Vera, según lo solicitamos en diferentes períodos de investigación en Vera. Por ello, hemos decidido que es importante mostrar esta comparativa entre ambas fuentes además de ver cómo cada una de ellas da las cifras del número de personas para cada nacionalidad. Así, se ha elaborado el **Gráfico 4.7**, con los datos procedentes del padrón municipal del INE entre 1998 y 2014, mientras el **Gráfico 4.8** lo hemos realizado a partir de los datos que nos fue proporcionando la oficina de Estadística del Ayuntamiento de Vera. Aunque las fechas de los datos de ambas

muestras son diferentes, faltando algunos años que puedan limitar la comparación, el sentido de presentar ambos gráficos tienen más bien relación con apreciar la tendencia general que una y otra tienen. Además, aún no hemos podido averiguar a qué obedece el que los datos del Ayuntamiento para cada una de las nacionalidades sea mayor.

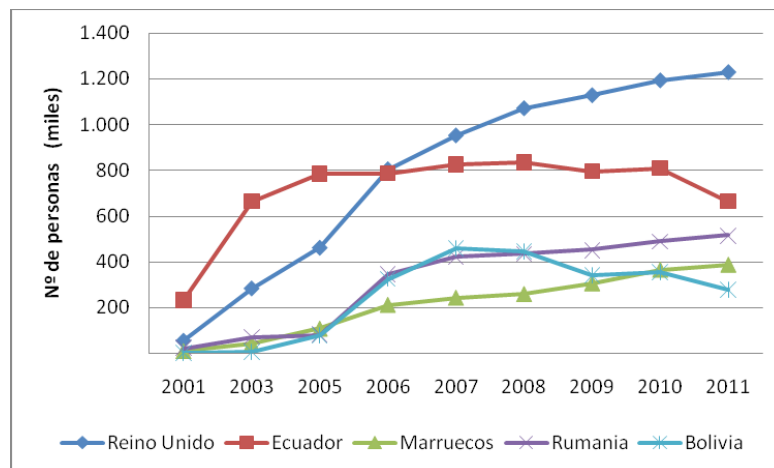
**Gráfico 4.7 Vera: evolución de las principales nacionalidades, 1998-2014\***  
(miles) (Fuente: INE, Padrón continuo)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Padrón por municipios 1998-2014 (1 de enero).

\*Nota: los datos de Ecuador de 1998-2000 y de Rumanía de 2003 son del Padrón facilitado por Ayto.de Vera

**Gráfico 4.8 Vera: evolución de las principales nacionalidades, 1998-2014\***  
(miles) (Fuente: Ayto.de Vera)



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón de Ayto.de Vera 2001-2011

Como resulta notorio, tanto en el **Gráfico 4.7** como en el **Gráfico 4.8**, la población de nacionalidad ecuatoriana y la de Reino Unido son las más numerosas en Vera. En el caso de los ecuatorianos, en uno y otro gráfico se aprecia una tendencia al incremento en el período comprendido, aunque las cifras el incremento anual del

Ayuntamiento son bastante más elevadas que las del INE. En el caso de los datos del padrón del INE (**Gráfico 4.8**), al ser más completa la serie, podemos apreciar un mayor recorrido en la línea de la evolución de la población ecuatoriana: destaca que a partir de 2006 es más irregular y hay más fluctuaciones, con tres descensos importantes en 2007, 2012 y 2014. En cambio en el caso de los datos del Ayuntamiento (**Gráfico 4.8**), desde 2006 el crecimiento de la población ecuatoriana se mantiene prácticamente con cifras anuales muy similares hasta 2009 donde se registra una leve caída, pero la bajada más importante en el número de ecuatorianos se da 2011.

A continuación, resumiremos algunas de las características más importantes de la migración ecuatoriana a Vera:

- Los ecuatorianos que viven en la localidad veratense no constituyen un colectivo homogéneo, pese a que esa sea la percepción que de ellos tengan muchos pobladores locales.
- Entre las diferencias existentes al interior del colectivo ecuatoriano, destaca la que traza la condición étnica que reproduce la que se en Ecuador, entre indígenas y no-indígenas, tal como habíamos referido en el capítulo tercero, En Vera aproximadamente entre el 25%-30% de los migrantes ecuatorianos ahí residentes son indígenas, correspondiendo la mayor parte de ellos al pueblo indígena saraguro (22-23%), aunque también hay algunas personas de los pueblos indígenas cañaris, otavaleños y salasaca (Cruz, 2007, 2011 y 2014a). Actualmente, pese al descenso de la población migrante ecuatoriana que se ha experimentado desde 2008, por la crisis que atraviesa España, la proporción se mantiene.<sup>309</sup>
- En cuanto a la región y localidad de procedencia en Ecuador: la gran mayoría provienen de la Sierra y, entre ellos, el grupo más importante está conformado por los originarios de la parroquia Saraguro (31%) y de las ciudades de Quito (10%) y Guayaquil (5%). El resto provienen de ciudades medianas y localidades más periféricas, siendo las más significativas, por sus porcentajes, Ambato y Pallatanga (4% cada una) y Santo Domingo de los Colorados (3%) (Cruz, 2007). Estas proporciones se han mantenido prácticamente hasta la actualidad (2015), a pesar de que en términos absolutos se haya registrado un descenso de la

---

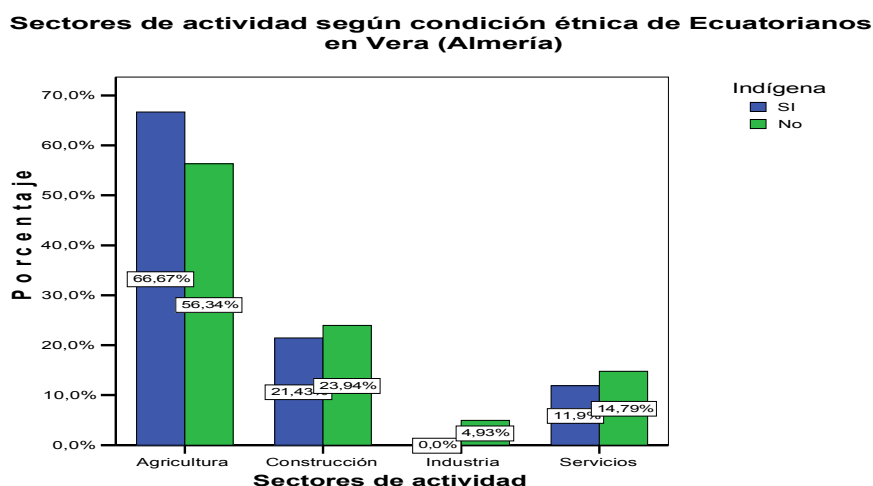
<sup>309</sup> Conversación informal en noviembre de 2015 (DSG\_6/11/2015).

población ecuatoriana que empezaba a ser notorio desde 2008, cuando entre los ecuatorianos como estrategia ante la crisis y la falta de trabajo en la localidad, algunas personas habían decidido migrar hacia otras localidades de alrededor o a ciudades más grandes como Murcia, Madrid y Barcelona, mientras otras personas optaron por retornar al país (aún no sabían si en forma definitiva o temporal) y otras –las menos en esos momentos–, por buscar trabajos en otros países (casos de personas que a través de sus redes de apoyo tuvieron conocimiento de trabajos temporales como peones agrícolas temporales en Francia) (Cruz, 2009, 2011a, 2013 y 2014b). No obstante, como nos indica un informante local, en noviembre de 2015 quedarán en torno a 450/500 familias ecuatorianas en la localidad, y la gran mayoría sigue siendo de la Sierra, y los indígenas saraguro representan entre el 25-30% del total de personas ecuatorianas.

- Hacia 2003, los ecuatorianos ahí radicados principalmente tenían edades comprendidas entre 17-40 años (85%) en tanto que los menores de 0-16 años alcanzan 10%; había también predominio de la población masculina, aunque ha ido equilibrando en estos últimos años: en 2003, 66% hombres y 34% mujeres; en 2007, 55% hombres frente a 45% mujeres; 2013, 48% de mujeres frente a 52% de hombres (Cruz, 2007, 2008, 2013).
- El nivel de instrucción de la población ecuatoriana en 2003, según los resultados de la encuesta que realizamos, indicaban que más del 65% tiene estudios secundarios completos o parciales y terciarios no universitarios; estudios primarios 29% y 3,6% universitarios (Cruz, 2007). Estos niveles de formación se han mantenido, porque los adultos no han podido realizar otros estudios y, entre los menores y jóvenes aún era muy pocos los que terminaban la educación obligatoria en España (Cruz, 2013 y 2014b).
- En Ecuador, la población que había migrado a Vera antes de dejar el país estaba ocupada principalmente en actividades secundarias y terciarias. Hacia 2003, el 87% de las personas a quienes encuestamos tenía trabajo, siendo los principales sectores de ocupación de los ecuatorianos: la agricultura a la que se dedicaba casi el 59%, siendo más los hombres que las mujeres; a la construcción casi el 26%, y eran hombres todos lo que se ocupaban en este sector laboral; y a los servicios un 12%, tratándose en la mayor parte de los casos de mujeres (Cruz, 2007: 64). Hasta 2007 esta proporción se mantendrá, pero a partir de 2008 se

incrementó el número de hombres que se quedaron sin trabajo en la construcción, porque poco a poco fueron “parando” los innumerables proyectos de construcción que había en la localidad, sea porque habían concluido las obras o, en su gran mayoría, porque se paralizaban las obras al no haber dinero para pagar ni a los proveedores ni a los trabajadores.

**Gráfico 4.9 Ecuatorianos en Vera: principales sectores de ocupación en 2007 (porcentaje)**



Fuente: Cruz, 2008: 25

El porcentaje de población irregular alcanzaba en 2003 el 59% de ecuatorianos en Vera (Cruz, 2007). Esta tendencia ha ido cambiando en los años posteriores, al haber conseguido contratos laborales que luego posibilitaron la regularización laboral o al solicitar la regularización por “arraigo social”, tras acreditar haber cumplido tres años de residencia en Vera. No obstante, en 2008 existe aún aproximadamente 8% de personas ecuatorianas que aún no logrado regularizar su situación y permanecen irregulares, con las consiguientes dificultades para la inserción laboral y social.

Precisamente, en Vera, en los meses finales de 2007 se notaban ya algunos de los síntomas de la crisis que en 2008 estalló en España por la explosión de la “burbuja inmobiliaria”, poniendo freno al ciclo expansivo de la economía española (Rinken et al., 2011). Como algunos informantes nos indicaron, era cada vez más difícil conseguir trabajo en la construcción y otras personas señalaron que había cada vez menos

compradores para las viviendas y los locales comerciales que se habían construido últimamente, apreciándose también que el verano de ese año hubo menos turistas con lo que los negocios habían vendido menos que en años anteriores.

En 2008 el impacto de la crisis se notaba plenamente en la localidad veratense, al igual que ocurría con otros municipios de la comarca del Levante Norte: en la zona se produjo un progresivo descenso de empleos tanto entre personas autóctonas como inmigrantes, principalmente en aquellos trabajos relacionados –directa e indirectamente–, con la construcción, apreciándose también un descenso en el nivel de compra en los locales comerciales y había alguna inmobiliaria que cerró (Cruz, 2011).

Según varios testimonios, recogidos en octubre de 2008 y otros de 2011 y 2013, entre personas españolas, ecuatorianas, bolivianas y marroquíes residentes en Vera, la sensación generalizada en la localidad era que: las empresas y explotaciones agrícolas estaban despidiendo a más gente que lo usual; estaba cada vez más “complicada la obra” y que apenas se contrataban a nuevos trabajadores, incrementándose las demoras en los pagos de los salarios; se habían empezado a subir las cuotas mensuales de las hipotecas de los pisos y algunas personas ecuatorianas habían intentado devolver las viviendas, aunque los bancos no les querían aceptar y ellas habían optado por “dejar tirando las llaves”.<sup>310</sup>

En resumen, la crisis económica en Vera entre 2008-2013, supuso para la localidad (y no sólo para la población ecuatoriana ahí residente): (a) el incremento del desempleo a nivel general de la población sea autóctona o extranjera, porque cerraron algunas empresas relacionadas, directa o indirectamente, con la construcción; (b) se incrementó la movilidad de las personas migrantes, en especial ecuatorianos y bolivianos, porque estos últimos, que habían llegado en 2003, incrementaron su presencia en Vera desde 2005-2006, y en 2008 no tenían los permisos correspondientes (al menos un 30% de ellos) y cada vez era más difícil conseguir trabajo; (c) se incrementaron las deudas y las dificultades para pagar las hipotecas, los alquileres así como el hacer las compras básicas de alimentos. Como nos comentó en distintos años el presidente de la Asociación Huancavilca del Amazonas (HUDEA) –quien se encargaba desde hace algunos años de organizar y hacer en la localidad el reparto del Banco de

---

<sup>310</sup> Entrev. N° DW\_A0007, DW\_B0008, DW\_A0009, DW\_A0015, DW\_B0027, DW\_A0050, DW\_B0075.

Alimentos (Cruz, 2007: 114-116)–, las necesidades de las familias de la localidad se habían incrementado en forma significativa desde 2008, y cada vez eran más numerosas el número de familias que se apuntaban a las listas de los repartos mensuales de alimentos. Señaló también que en los últimos años había ido aumentando la proporción de las personas autóctonas en esos listados, y a noviembre de 2015, desde esa organización mensualmente repartían alimentos a 1.150 familias: el 80% de ellas son españolas (un 25% de etnia gitana) y el 20% restante, son migrantes de distinto origen, principalmente bolivianos, marroquíes y ecuatorianos.<sup>311</sup>

#### ***4.3. Construcción de espacios de interrelación local y transnacional en Vera: la incidencia de las redes sociales***

En esta sección, abordaremos la sociabilidad y las características con que se teje la interrelación entre las personas que habitan Vera, tanto de origen español como extranjero. Para ello, tras una introducción general, sobre los rasgos más destacados de las relaciones sociales entre vecinos de Vera (sean o no españoles), nos enfocaremos a señalar las principales características que tienen las relaciones sociales concretas que construyen los migrantes procedentes de Ecuador en cuatro tipo de espacios sociales.

Para delimitar a qué corresponden estos espacios sociales, utilizaremos algunos de los criterios que se emplearon en otros estudios previos (Cruz, 2007, 2008c y 2009) y una combinación de los planteamientos de Helio Gallardo (2000, 2008 y 2010) sobre las “tramas sociales” o “tipos de relacionamiento” que construyen las personas: según señala, se caracterizan por ser de tipo jerárquicos u horizontal, es decir, dependen si están encaminadas al empoderamiento o a la dominación.<sup>312</sup> Por otra parte, usaremos también las categorías de “espacios sociales” formuladas por Boaventura de Sousa Santos, en los cuales se distingue aspectos que aparecen entremezclados en la realidad concreta, con lo que se puede clasificar cuatro tipos de espacios diferenciados: a) el espacio doméstico (familia); b) el espacio de la producción (trabajo) y de la distribución

<sup>311</sup> Agradezco a D. Mario Vásquez, el presidente de esa asociación por facilitarme estos datos.

<sup>312</sup> Como plantea Gallardo, estas tramas se refieren a la sociabilidad básica, es decir, a los “relacionamientos humanos fundamentales, sin los cuales la existencia humana es imposible (economía y producción, sexualidad y goce, reproducción social o transformación y producción simbólica e imaginaria)” y que “constituyen el campo de lo político”, por lo que estas tramas sociales pueden ser entendidas “sumaria y estructuralmente, como tendientes a consolidar y reforzar dominaciones e imperios [...] o tendientes a potenciar (empoderar) a sus distintos actores para que transformen o superen los límites que niegan o sobre-reprimen su autoconstitución como sujetos [...]” (Gallardo, 2000: 286).

(mercado); c) espacio de la comunidad (entre grupos y colectivos en general); y, d) espacio de la ciudadanía (entre ciudadanos con relación al Estado) (2003a: 309-315).

La intención es servirnos de estos referentes para visibilizar un tipo específico de interrelación social y sociabilidad que se da en Vera y que la establecen las personas ecuatorianas en su interacción, en los cuatro espacios sociales que acabamos de enunciar, con personas de distinta procedencia. Además, para ello, utilizaremos algunos elementos del análisis de redes sociales (ARS) a fin de analizar con mayor profundidad el contenido de las interacciones que configuran las redes sociales de apoyo de las personas ecuatorianas que migraron a Vera a partir de 1998. En este sentido, aunque enfocaremos con la metodología específica del ARS las redes de apoyo social que pudimos recolectar en encuestas realizadas en tres períodos de observación distintos en la localidad veratense (2003, 2007, 2009), estos análisis serán complementados con la información cualitativa que se pudo recoger en las fichas de observación del trabajo de campo en esos períodos y en otros años posteriores, las cuales permiten ampliar la información de la sociabilidad a pequeña o mediana escala, que es la que se recogió en la encuesta, aportando no solamente más datos y matices a la “foto fija” de la encuesta, que ayuda a ver la sociabilidad más amplia y compleja, pero a menudo también contradictoria y llena de paradojas (Ponce y Amadori, 2008), que establecen en su día a día las personas migrantes de Ecuador.

Como señalamos en páginas precedentes, hace poco más de un lustro Vera se ha constituido en espacio donde conviven personas de distinta nacionalidad y procedencia (Cruz 2007a y 2007b). En concreto, la confluencia de distintos factores socioeconómicos ha hecho que Vera en los últimos años sea una localidad de atracción de personas de hasta 60 nacionalidades distintas, población que a inicios de 2014 alcanza un índice de casi 30% con respecto a la población total y, tal como se pudo apreciar en el **Gráfico 4.6**, los porcentajes más elevados de población extranjera es una de las tendencias demográficas que caracterizan a este municipio desde 1996.

El origen tan diverso de los habitantes del municipio, sean de origen local o de procedencia extranjera, han llevado a que en el día a día surjan situaciones de encuentro y desencuentro, porque las relaciones sociales que se establecen entre unos y otros están cargadas por condicionantes que determinan que la interacción no siempre se establezcan en condiciones de igualdad y respeto, guardando a menudo prácticas sutiles



de dominación y superioridad, sean estas por el patriarcalismo o por las distintas formas de jerarquización que se establece en el contacto personal. En este sentido, la sociabilidad que surge de la inserción de los nuevos vecinos, de la interacción social entre colectividades (autóctonos y extranjeros) y del contacto entre pautas culturales distintas adquiere por eso, precisamente, un amplio registro de matices que combinan los tonos más extremos de la indiferencia, el rechazo y la amistad plena, fruto de encuentros espontáneos intrascendentes y/o significativos (Cruz, 2010c). Recuperando lo que señalaba Helio Gallardo (200), se podría decir que los vecinos y vecinas de Vera, de origen local y extranjero, a menudo transitan, coinciden, coexisten, cohabitan y/o conviven en los mismos espacios, interactuando e impregnando las “tramas sociales” que construyen de múltiples sentidos de inclusión y exclusión (2000: 54).

Para mencionar resumidamente algunos de los matices que se han podido percibir y que están condicionando en los procesos concretos de convivencia entre vecinos autóctonos y vecinos inmigrantes, éstos se refieren a:

- La articulación entre la población extranjera y la población autóctona de Vera resulta cada vez más compleja por las relaciones sociales que impregnan tanto el ámbito público como el privado.
- En esta localidad, como en el resto del territorio español, el término “inmigrante” ha pasado a ser usado para designar exclusivamente a las personas que provienen de los países empobrecidos, reflejando una relación de poder que otorga una connotación negativa al término “inmigrante”: en localidades como Vera, no se suele llamar con ese nombre a las personas extranjeras que provienen de Reino Unido, a pesar de que numéricamente se trata del colectivo de población inmigrante más numeroso en la localidad (**Gráfico 4.7** y **Gráfico 4.8**), reservándose el término para referirse a los nacionales de Marruecos, Ecuador, Bolivia....
- La población de Vera no es un colectivo homogéneo, identificándose al interior del grupo de personas autóctonas y del grupo de personas de procedencia extranjera otros innumerables grupos que tejen entre sí relaciones asimétricas y de poder, imponiéndose algunos tipos de jerarquías. Entre la población autóctona se destaca a las personas de etnia gitana, que en Vera constituyen el 20-25% de la población total, mientras entre los ecuatorianos

están principalmente las personas de los pueblos indígenas: en no pocas ocasiones unos y otros (personas gitanas e indígenas) son considerados inferiores no sólo por los grupos mayoritarios sino entre ellos mismo (Cruz, 2007, 2014b y 2015).

- A nivel general se destaca la complejidad y dificultades que la búsqueda de la “normalización” implica para unos y otros, dada las condiciones económicas y sociales imperantes, porque también se han ido naturalizado las discriminaciones hacia estos colectivos, cargándolos de contenidos negativos y estereotipos.
- Por todo ello, los procesos de inserción y “ajuste” de los nuevos vecinos a los nuevos contextos no sólo es compleja sino que también, en muchas ocasiones, los propios actores no saben cómo proceder para evitar conflictos y evitar también la reproducción de estereotipos, tal como han planteado autores como Torres (2008) y Torres et al. (2008) para otros espacios locales, situados en la Región de Murcia. Así han señalado cómo coexisten dos tipos de dinámicas predominantes en los espacios públicos de la sociabilidad y convivencia: la mayoritaria, y más inclusiva, basada en la “convivencia pacífica pero distante”, y otra más tensa, excluyente, minoritaria sustentada por el peso de las experiencias negativas con inmigrantes.

#### **4.3.1. La configuración el “tejido social” de apoyo de los ecuatorianos en Vera**

Siguiendo el señalamiento de Maya Jariego (2006), de que “la representación de las redes personales pretende capturar la estructura de las redes de parentesco, conocimiento y amistad en torno a cada individuo”, y que las redes de apoyo pueden ser examinadas desde diversos puntos de vista al existir diferentes dimensiones que pueden ser susceptibles de análisis, a continuación iniciaré mostrando algunas características derivadas de la visualización gráfica de las matrices de redes sociales de apoyo de los inmigrantes ecuatorianos. Del primer análisis, se usó la matriz de datos de 2003 al ser la que presenta mayor número de entrevistas (en total 220), y se la usó para ejemplificar el número de nodos que componen las redes de apoyo de ecuatorianos/as: así, como se aprecia en la **Tabla 4.1**, está compuesto mayormente por redes de 10 nodos o *alteri*, que representan el 62% del total de la muestra, mientras redes con menor número de nodos tienen porcentajes menos significativos también y se reparten en porcentajes de 5%.

**Tabla 4.1. N° total de nodos de apoyo social de ecuatorianos en Vera (2003)  
(n = 220)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Nodo	3	1,4	1,4	1,4
	2 Nodos	4	1,8	1,8	3,2
	3 Nodos	9	4,1	4,1	7,3
	4 Nodos	8	3,6	3,7	11,0
	5 Nodos	12	5,5	5,5	16,5
	6 Nodos	10	4,5	4,6	21,1
	7 Nodos	12	5,5	5,5	26,6
	8 Nodos	11	5,0	5,0	31,7
	9 Nodos	12	5,5	5,5	37,2
	10 Nodos	137	62,3	62,8	100,0
	Total	218	99,1	100,0	
Perdidos	NC	2	,9		
Total		220	100,0		

Para la representación en grafos, hemos seleccionado casos de redes que, en la medida de lo posible tengan el mayor número de nodos de apoyo en los tres períodos de tiempo donde se ha realizado el seguimiento usando la metodología del ARS. Así, a continuación presentamos una selección de diez casos que corresponden a los perfiles más significativos que hemos logrado determinar: vamos a trabajar solamente con esos pocos, porque para otros posibles 40 casos falta algún año de la entrevista, con lo cual no tenemos las tres fichas con las redes de 2003, 2007 y 2009.

Para la representación de estos casos se han procurado seguir las consideraciones que sobre los sociogramas y su densidad plantean los estudios de Maya Jariego y Holgado (2005), Maya Jariego (2006) y Molina (2006). En los sociogramas que se presentan en las páginas siguientes se debe indicar que:

- El entrevistado (*ego*) no aparece en el grafo, sino que están representadas las relaciones entre las personas (*alteri*) que *ego* mencionó como *nodos* de apoyo específico; eso sí, la red de apoyo en cada período aparece identificada con el nombre en clave de *ego* y del año a que corresponde la entrevista.
- Las relaciones son dirigidas, porque la flecha indica la dirección en que, en opinión de *ego*, se da relación de amistad entre los *alteri* que forman su red de apoyo.
- Se utilizan una combinación de colores y formas geométricas para representar algunas de las características de los *alteri*, indicándose en un recuadro con el título de “Claves” los atributos del *alter*, y que corresponden al lugar donde reside (en Vera, en otra localidad española o en el extranjero), y la de

nacionalidad, pues son esas las características que figuran en el grafo además del tipo de relación social o vínculo que cada *alter* mantiene con *ego* al momento de hacerse la entrevista.

- Para preservar la identidad de las personas entrevistadas (*ego*), se han modificado algunos datos y al titular los grafos hemos utilizado un acrónimo de sus nombres, anteponiendo en primer lugar el año de la entrevista. Al presentar cada caso se hace una ficha básica con algunos datos del perfil del entrevistado, incluyendo el año de llegada a España.
- Para identificar a los *alteri*, en cambio, se ha utilizado el nombre del tipo de las relaciones sociales que tiene cada *alter* con *ego*, añadiéndose a continuación un número para identificar el número de amigo/a que nombra, decir, si el entrevistado menciona 4 amigos, el primero aparecerá como “amigo 1”, el segundo como “amigo 2”, el tercero como “amigo 3”, y así sucesivamente, indicando también si se trata de un hombre (“amigo”) o una mujer (“amiga”). Adicionalmente, como algunos de los *alteri* fueron mencionados en años sucesivos, en cada grafo, junto a la identificación de cada *alter* se coloca, luego de un guión los dos últimos dígitos del año en que fue mencionado, de tal forma que si aparece, por ejemplo anotado “Amigo 2-07” quiere decir que es este el amigo 2 que fue ya nombrado en 2007.

#### **4.3.1.1. Composición**

A continuación se incluyen diez casos de redes de apoyo de personas ecuatorianas que tenían distinto tiempo de residencia en España. Principalmente, son redes de redes de personas que habían llegado hace 2 y 5 años y otras corresponden a personas que viven en la localidad entre 8 meses y 10 años al momento de las entrevistas. Observando las relaciones que presentan esta selección de redes se puede, de alguna manera, caracterizar la composición de las redes personales de apoyo para los dos colectivos de la muestra (indígenas y no indígenas ecuatorianos):

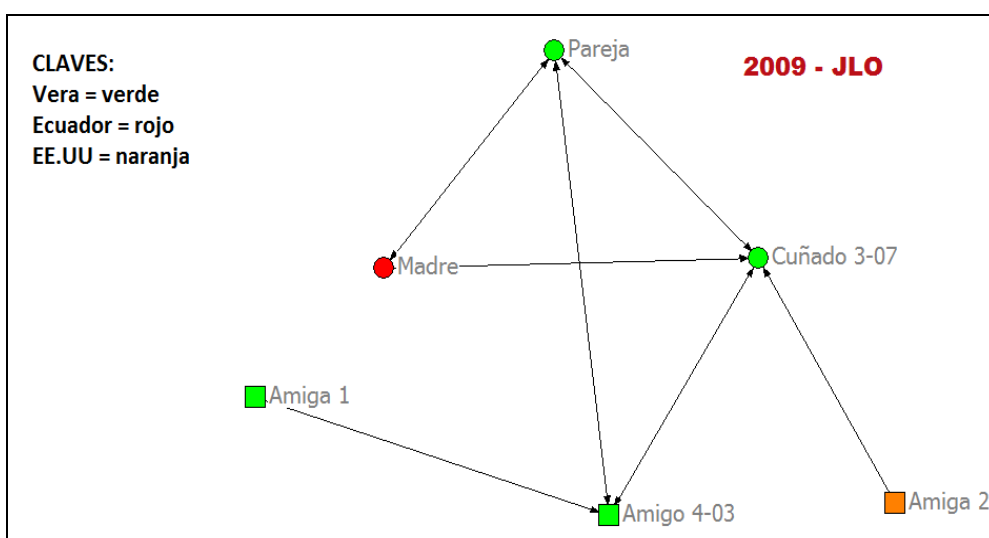
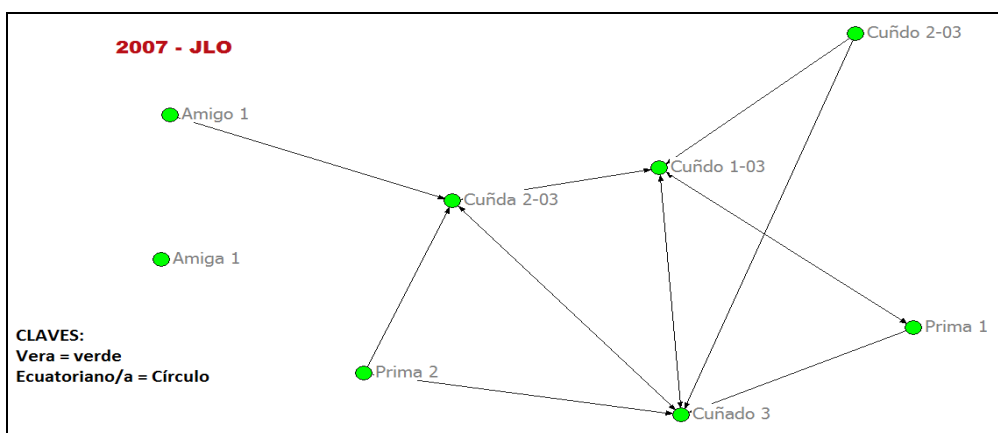
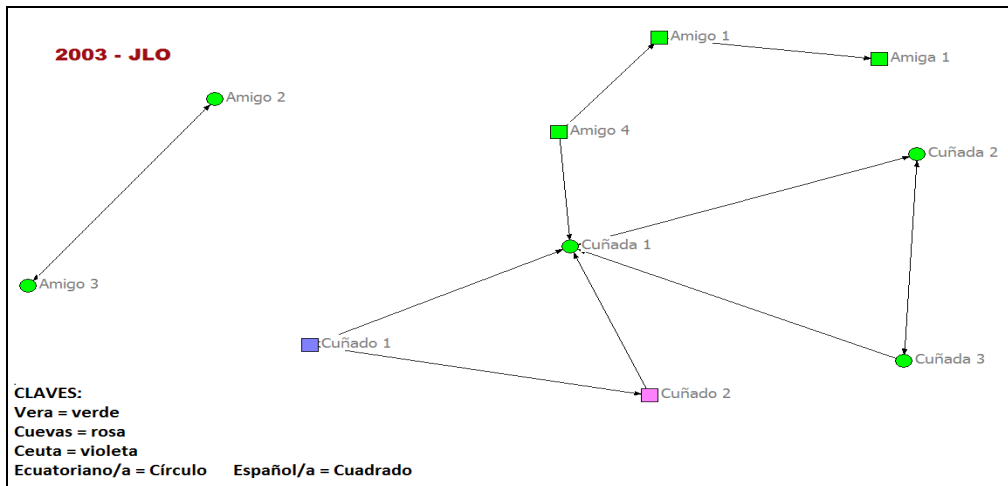
- Los vínculos de los grafos provienen de tres espacios o tipo de interacción: la amistad, el parentesco y la subordinación laboral, pero entre todos ellos predominan los vínculos correspondientes al ámbito familiar y de la amistad.

- Entre los vínculos familiares se observan tres grupos: los familiares más próximos o cercanos (los más mencionados), los familiares menos próximos y los parientes políticos.
- Entre la familia muy cercana es más numerosa la mención de la pareja y/o cónyuge; en menor proporción aparecen los/as hermanos/as y otros familiares muy cercanos como son hijos/as y padres. La pareja y los/as hermanos/os, en gran parte de los casos, actúan como “puentes” y articuladores de la red personal porque a través de ellos es como se conectan otros *alteri* mencionados por *ego*. Entre otros familiares cercanos aparecen sobrinos/as y tíos/as y entre los familiares políticos se señalan suegros, cuñados/as y yernos/nueras.
- Entre los vínculos de amistad predominan los compatriotas, aunque se observa también la presencia de algunos/as españoles/as. Entre los vínculos laborales, la casi totalidad de jefes/as es de nacionalidad española.

Además, en las redes aquí representadas es posible identificar la existencia de sub-grafos constituidos por subgrupos o *cliques*, hay algunos nodos que aparecen más vinculados entre ellos que el resto de la red. El término *clique* aquí no es usado en el sentido estricto o “duro” al que se refiere Molina (2006: 40) y que indica el “conjunto de nodos o actores que tienen todos los vínculos posibles entre ellos”, sino más bien en sentido “blando” y como sinónimo de sub-grupo.

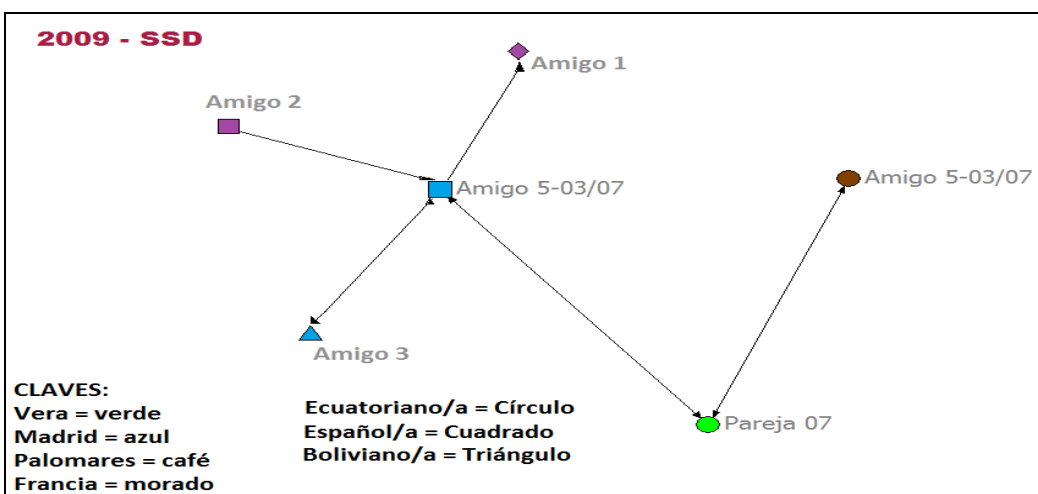
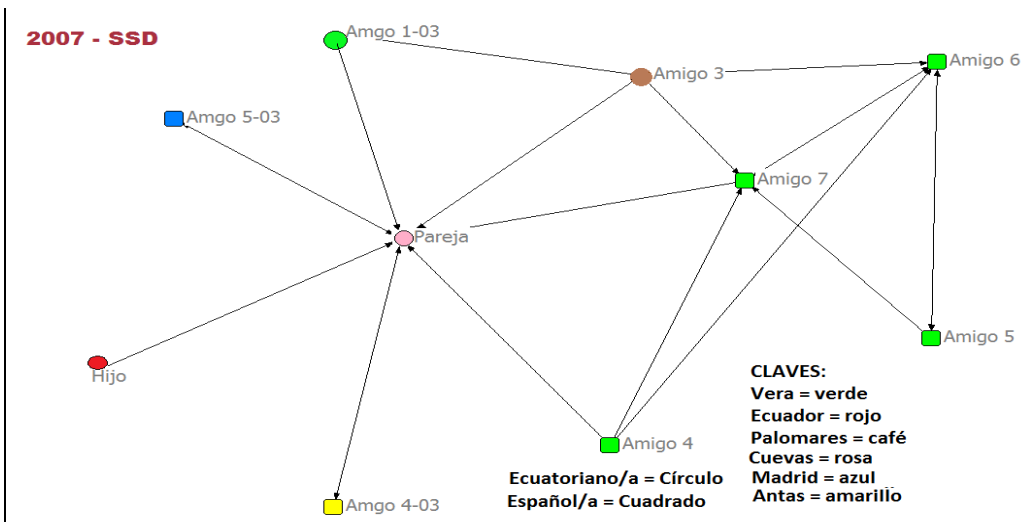
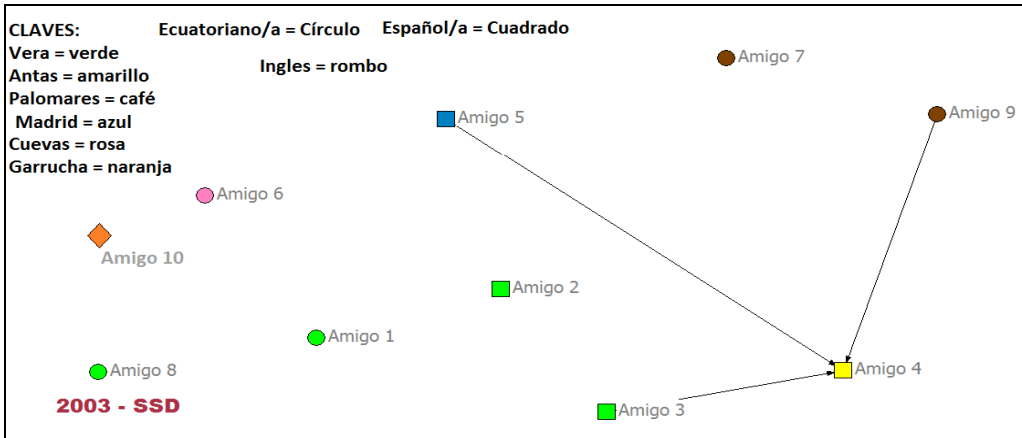
## Red caso 1

**JLO** = mujer, mestiza, llegó a Vera en 2001 directamente desde Quito para encontrarse con su cónyuge; tenía 26 años en 2003 y dos hijos al cuidado de su madre en una parroquia rural próxima a Quito; trabajaba en Vera limpiando casas por horas.



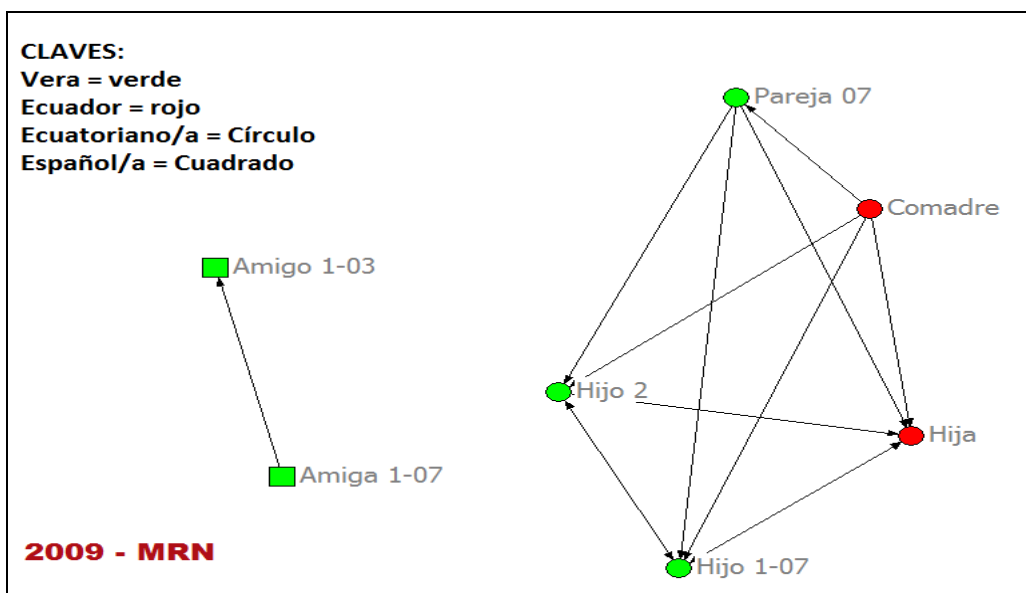
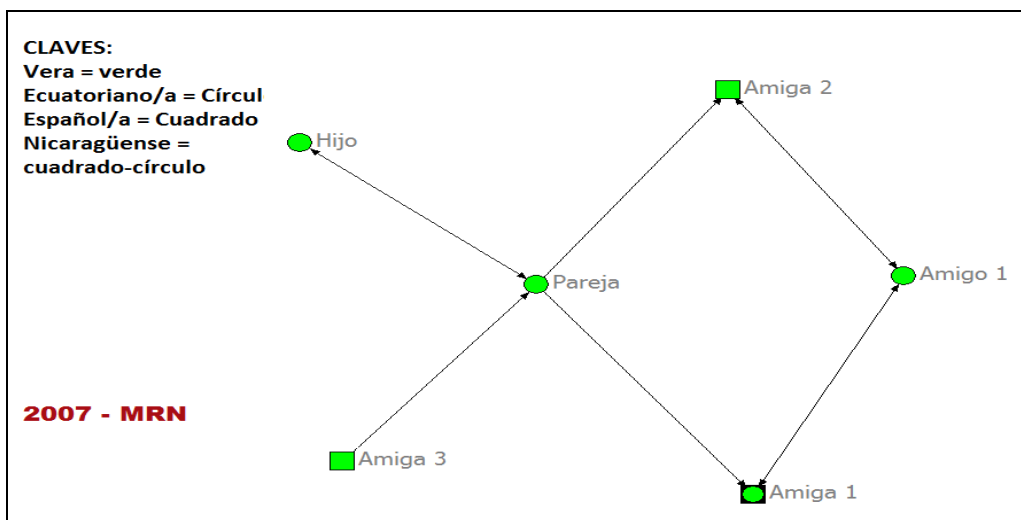
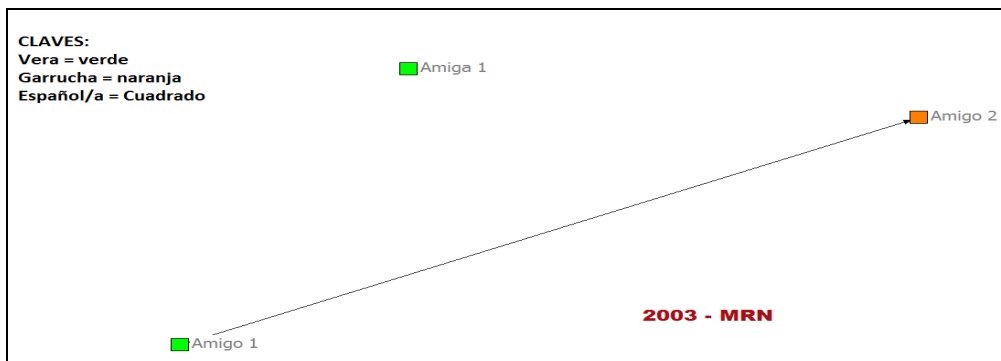
## Red caso 2

**SSD = hombre, indígena, llegó a Vera en 2000 desde Saraguro, con unos amigos. En 2003 tenía 43 años, estaba casado (su pareja estaba en Vera) y tenía 4 hijos en Ecuador al cuidado de una cuñada. Trabajaba en la construcción.**



### Red caso 3

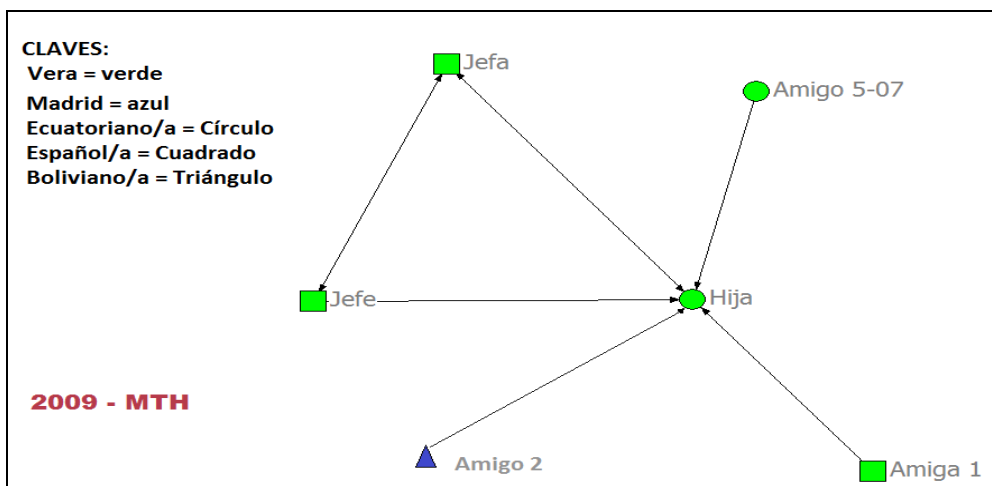
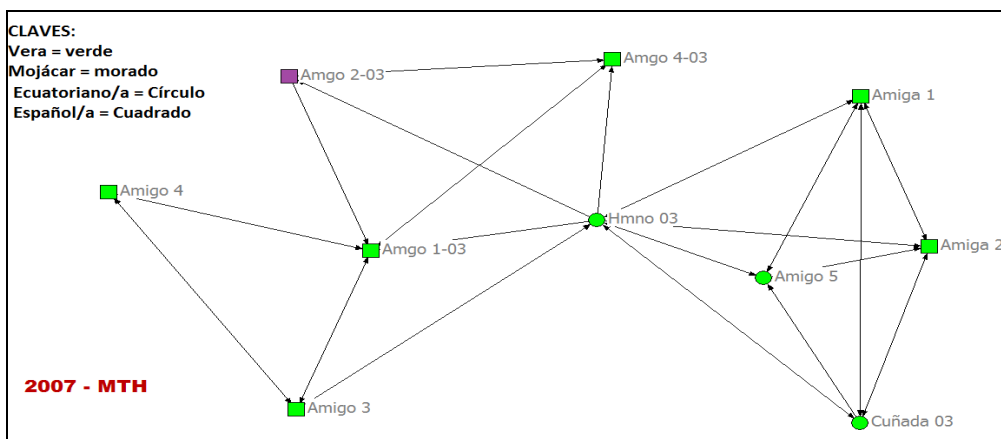
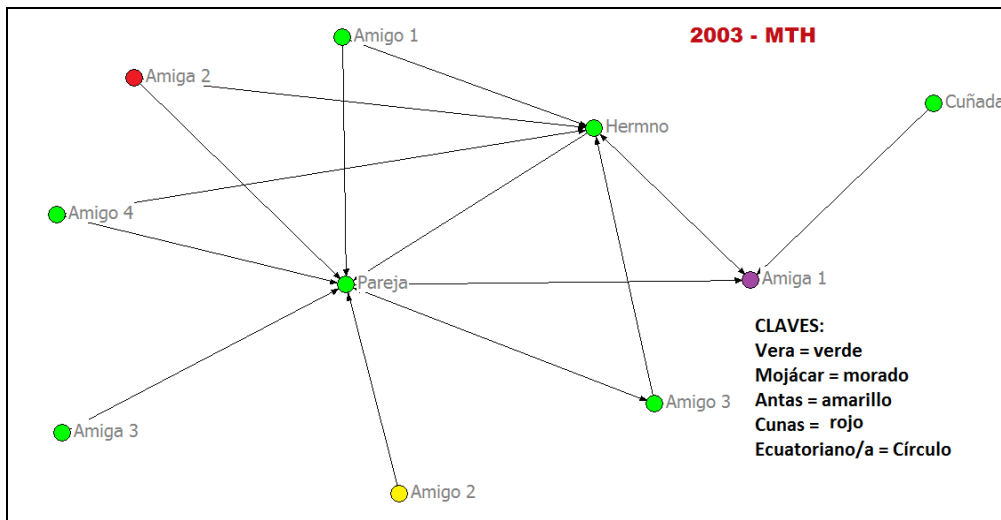
**MRN** = mujer, indígena. Llegó a Vera en 2002 directamente desde Saraguro, para reunirse con su cónyuge; tenía 45 años en 2003 y 6 hijos en Ecuador (la hija mayor cuidaba de ellos). Trabajaba en el campo de tomate.





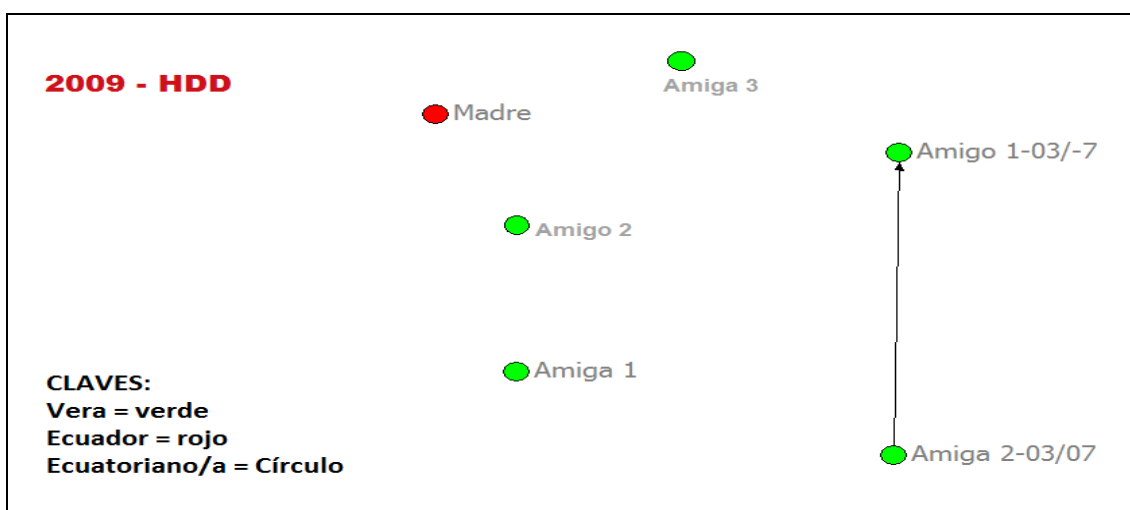
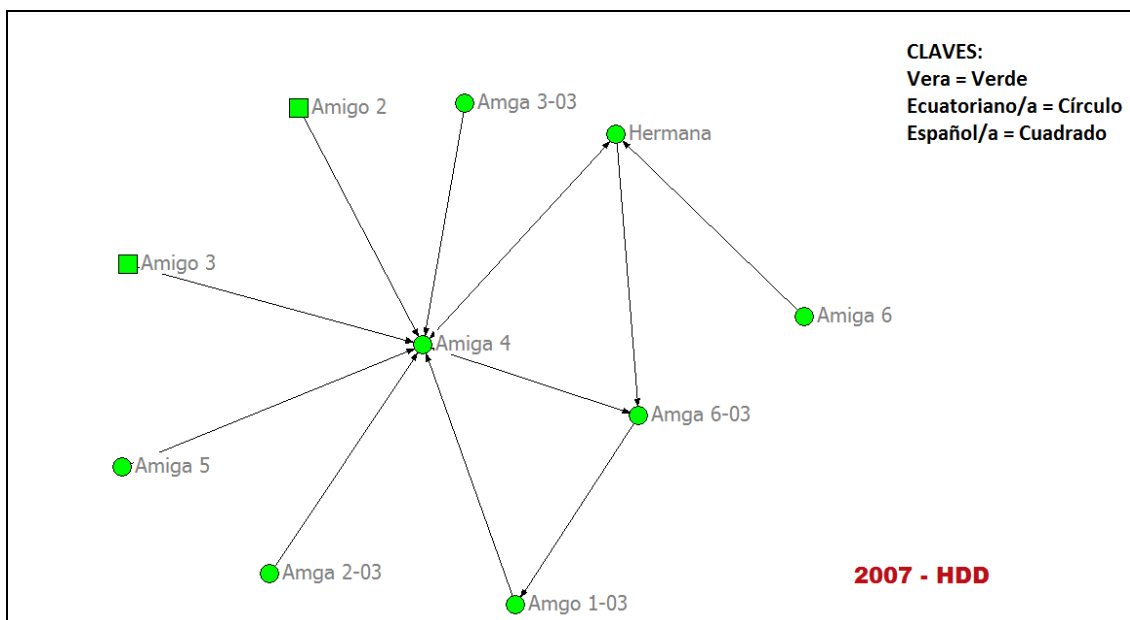
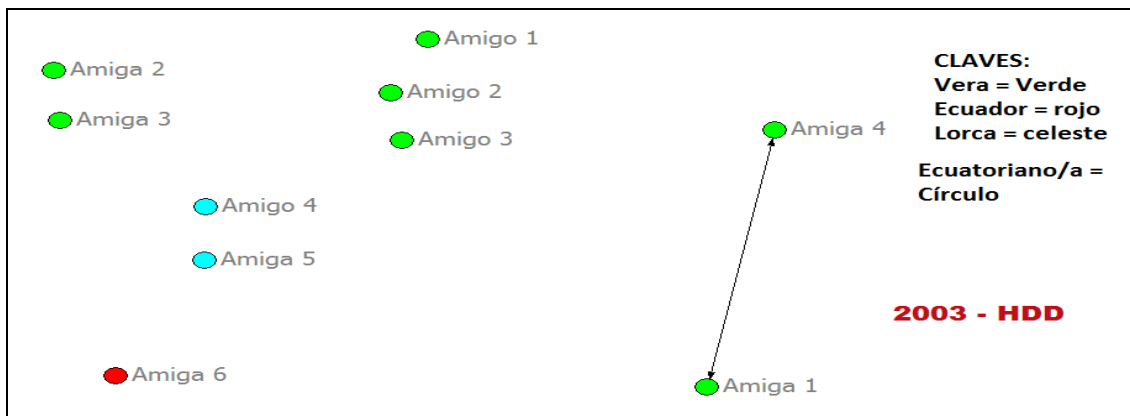
## Red caso 4

**MTH** = mujer, mestiza, llegó a España en 2001 y a Vera en 2003 con su cónyuge, ambos son de Loja. Tenía 38 años en 2003, 5 hijos en Ecuador. Trabajaba sembrando lechuga.



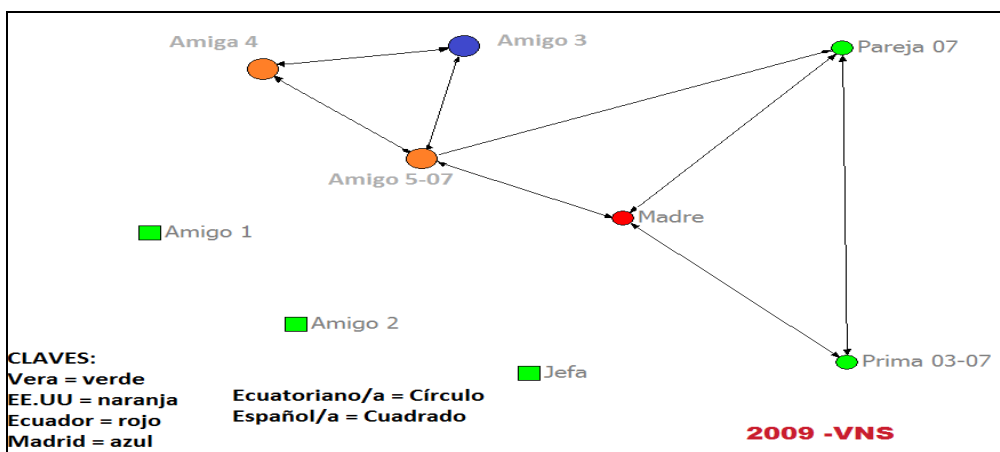
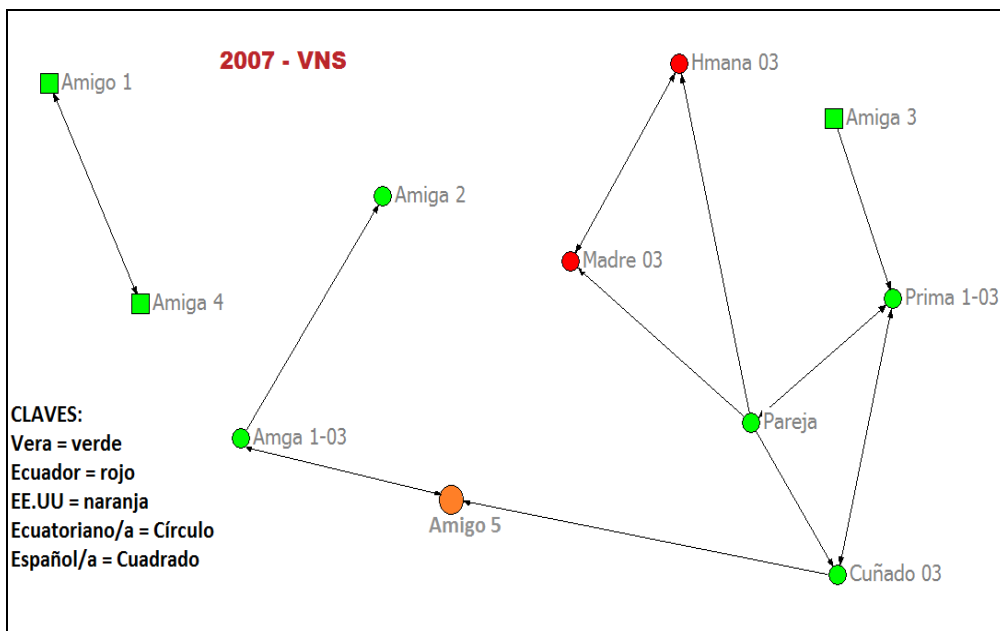
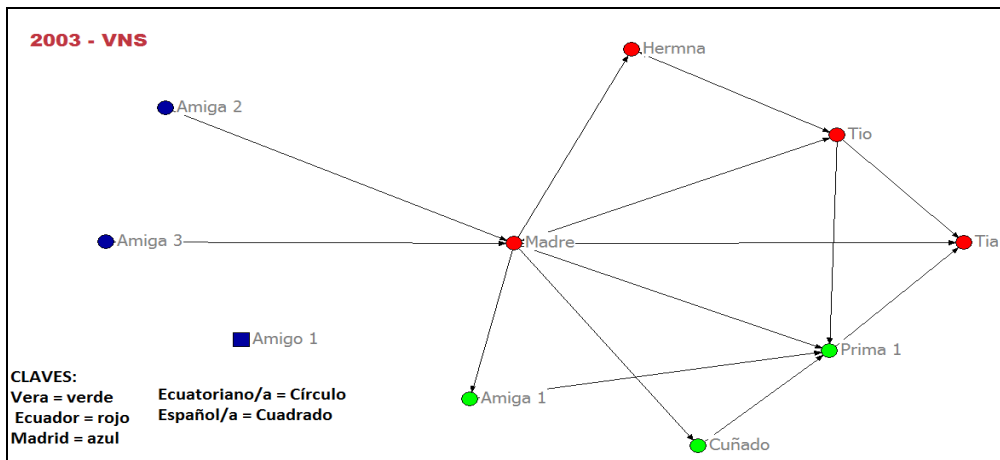
## Red caso 5

**HDD** = mujer, mestiza, llegó a Vera en 2003 directamente desde Saraguro, tenía 36 años en 2003, no estaba casada y tenía una hija al cuidado de sus padres en Ecuador. Trabajaba en un invernadero de tomate.



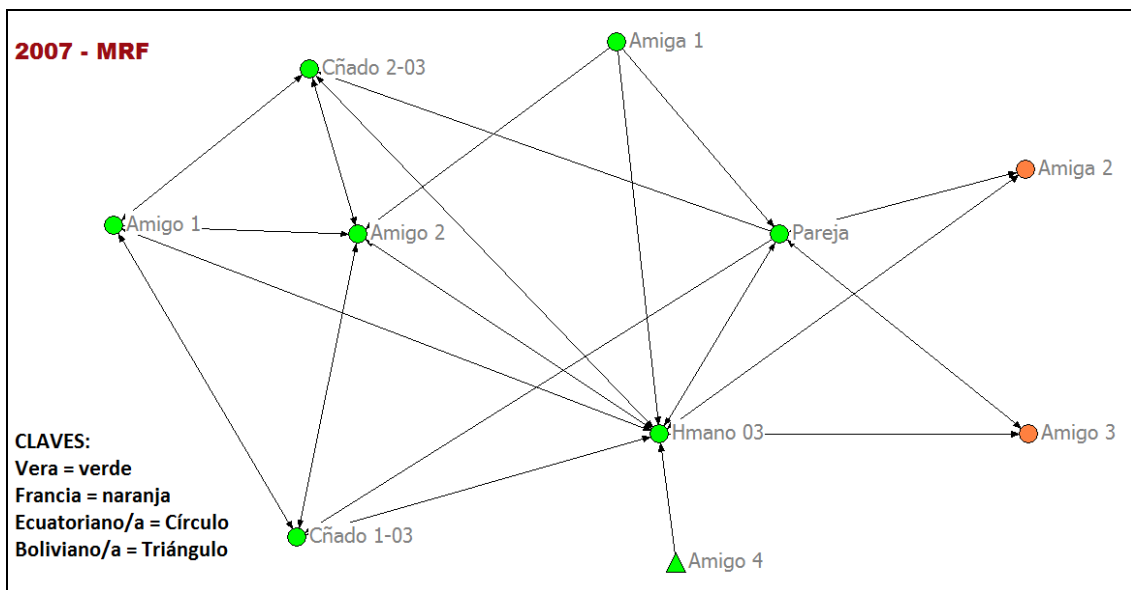
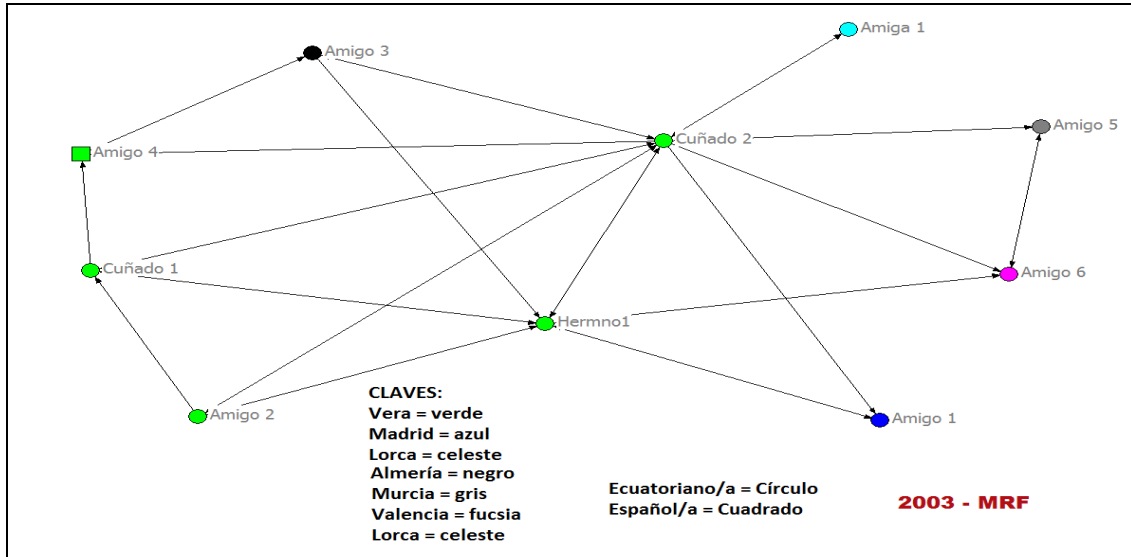
## Red caso 6

**VNS** = mujer, mestiza, llegó a España en 1999 y a Vera en 2003 desde Madrid, por familiares que residen en Vera. Era de una parroquia rural de Manabí, tenía 23 años en 2003, estaba soltera, y trabajaba en un almacén agrícola a tiempo completo.



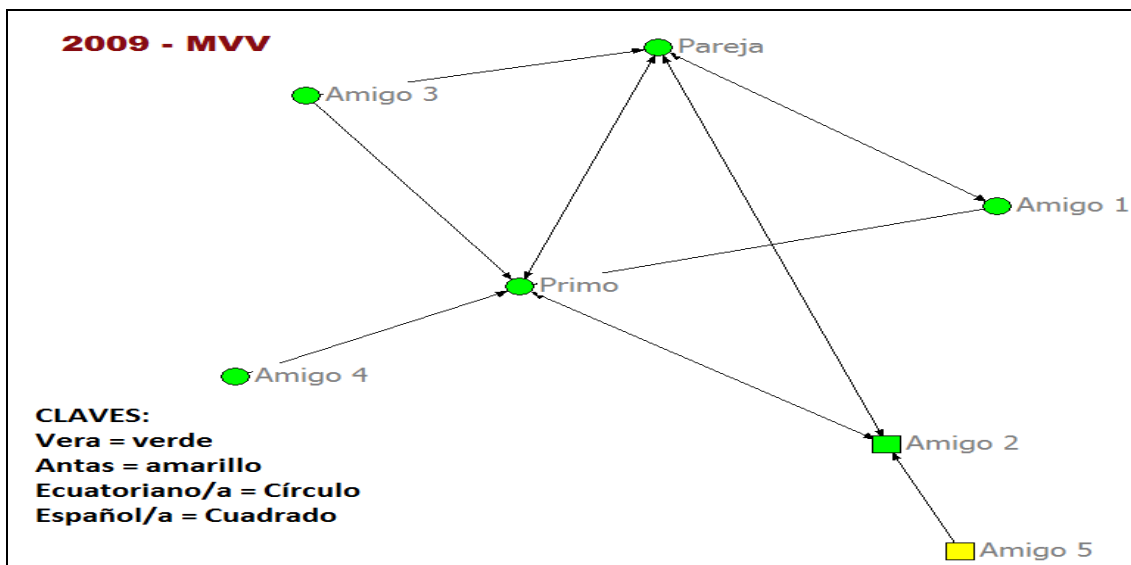
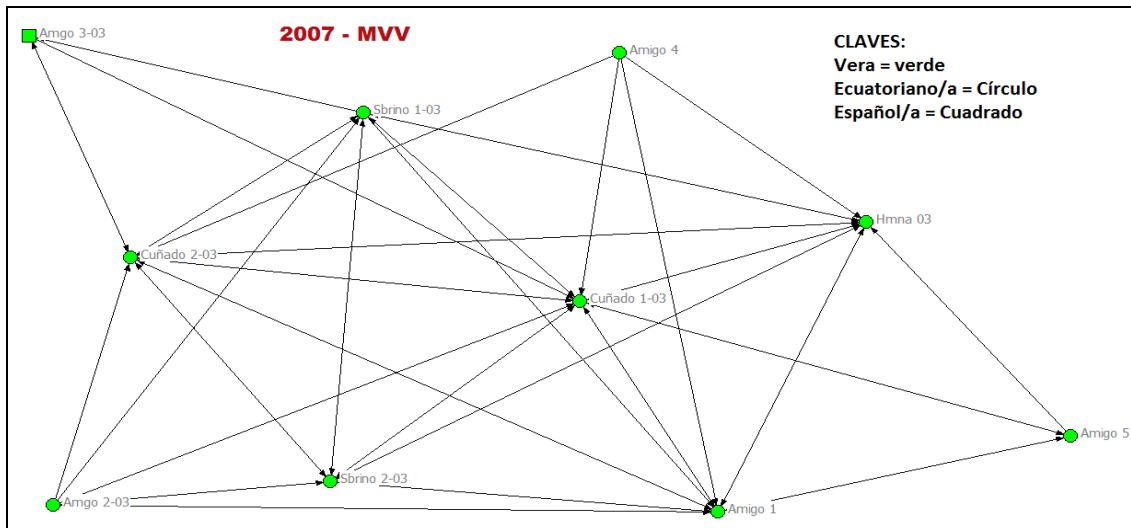
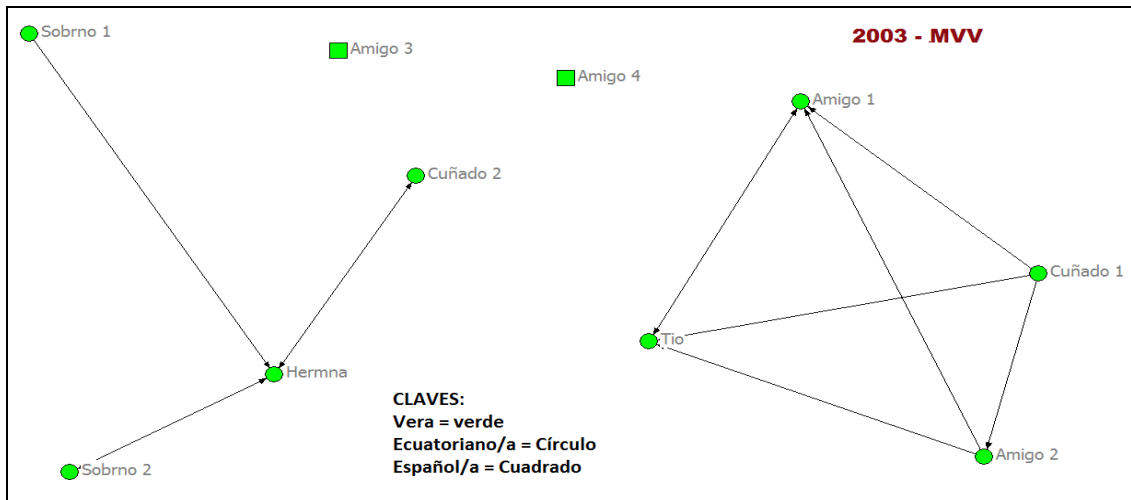
## Red caso 7

**MRF** = hombre, mestizo, llegó a España en 1997 y a Vera en 2000 por unos amigos de su localidad de origen (Ambato). Tenía 31 años en 2003, estaba soltero y tenía un hijo en Ecuador con una ex pareja. Trabajaba en la construcción.



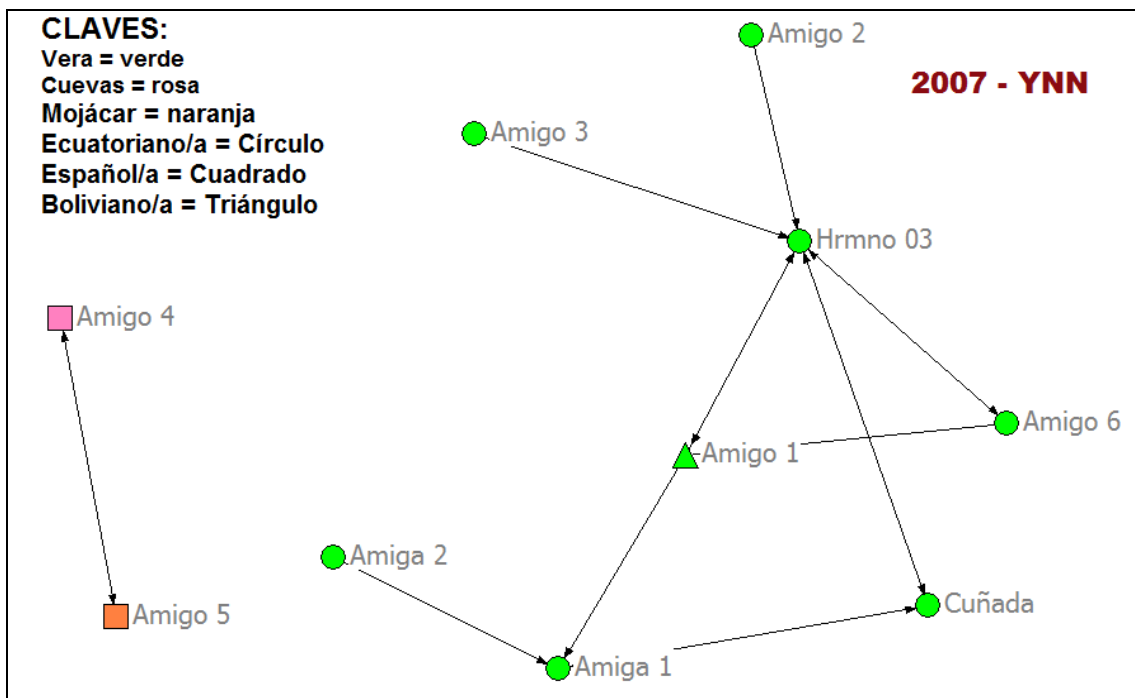
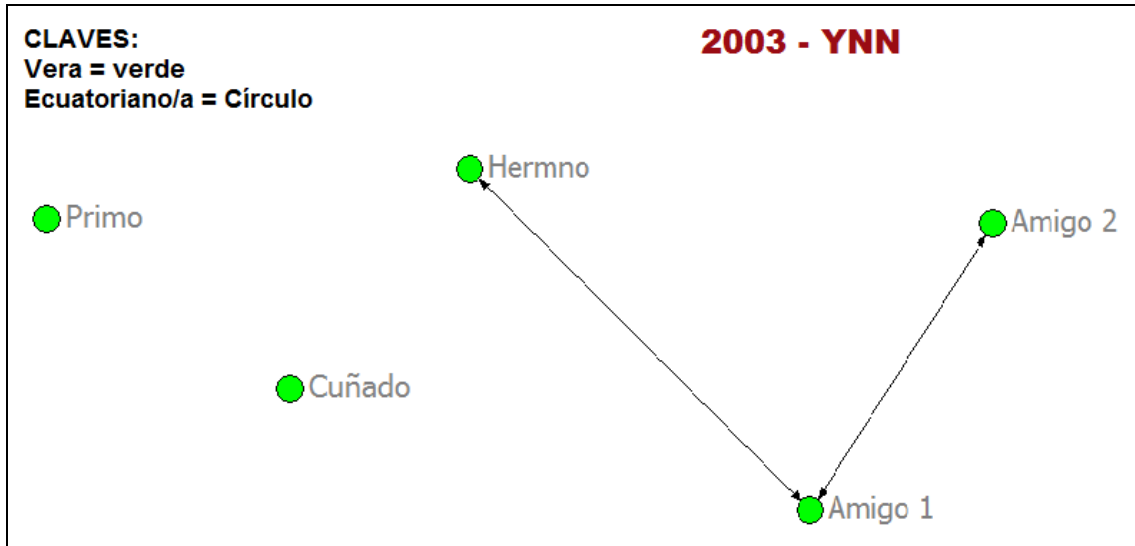
## Red caso 8

**MRF = hombre, indígena, llegó a Vera desde Saraguro en 2000 con unos amigos. Tenía 33 años en 2003, estaba casado y tenía cuatro hijos en Ecuador con pareja. Estaba desempleado.**



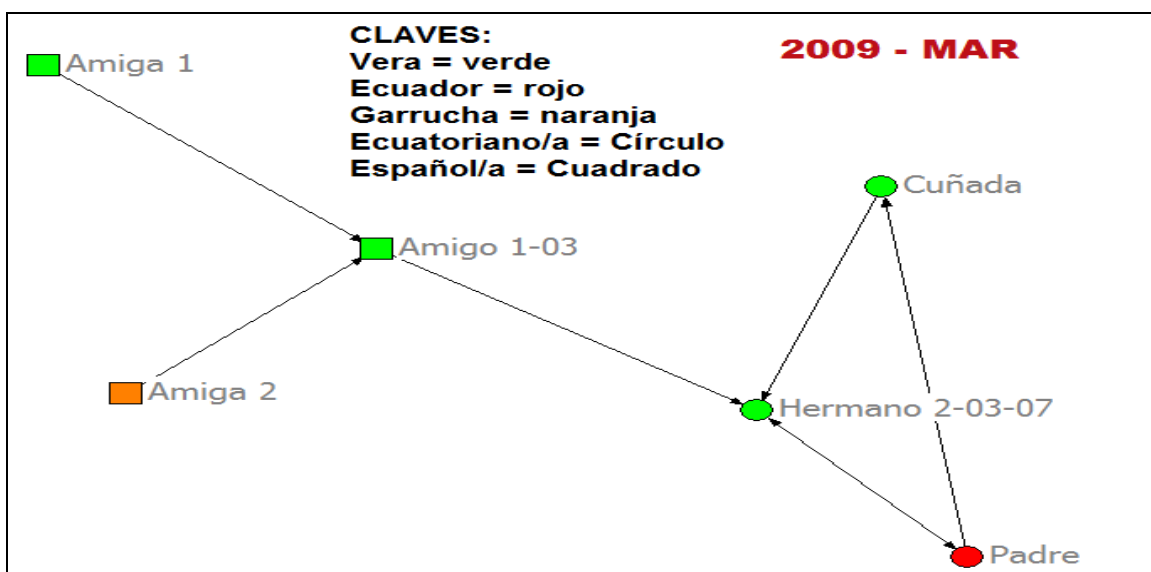
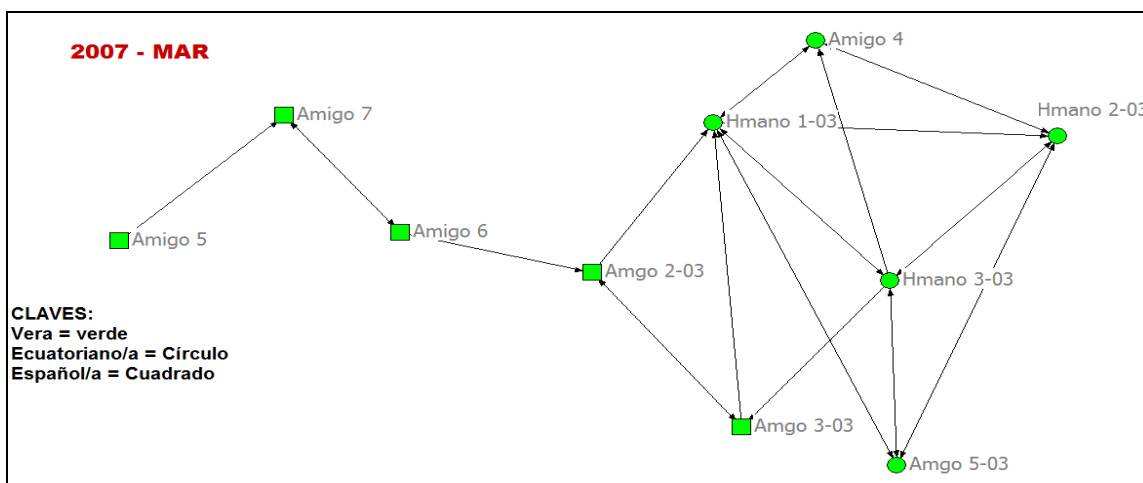
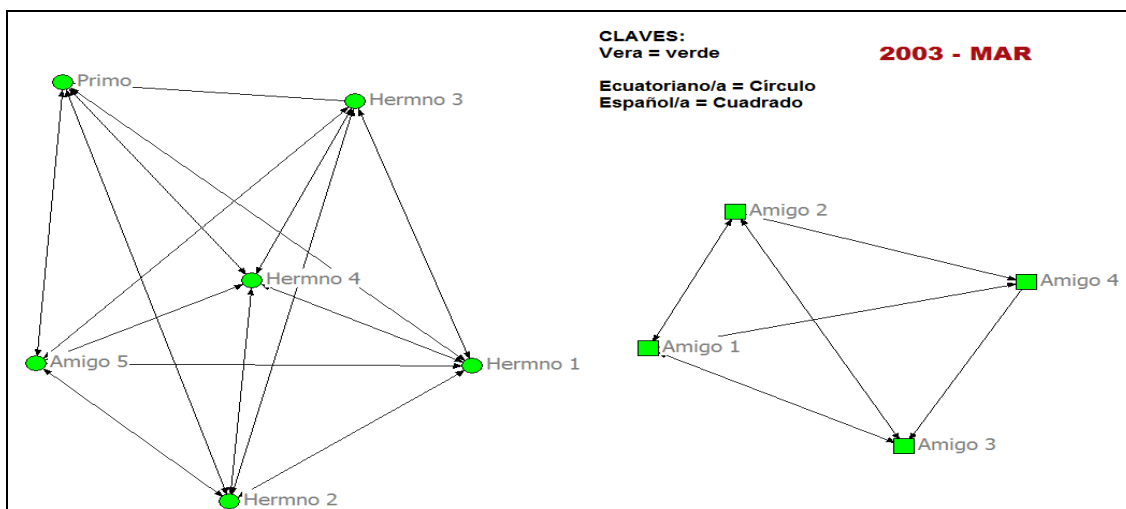
### Red caso 9

**YNN** = hombre, indígena, llegó a Vera desde Saraguro en 2000 con unos amigos. Tenía 33 años en 2003, estaba casado y tenía cuatro hijos en Ecuador con pareja. Estaba desempleado.



## Red caso 10

**MAR** = hombre, mestizo, llegó a España en 2000 y a Vera en 2003 por familiares y amigos. Tenía 28 años en 2003, estaba casado y un hijo en Vera con pareja. Trabajaba en la obra.



En cuanto al tipo de relación social que establecen *ego* y los *alteri* se observa, principalmente, que:

- La relación de amistad es el vínculo predominante al alcanzar 52% del total de las respuestas.
- El vínculo familiar alcanza 39% si se suman los totales que corresponden a miembros de la familia “nuclear” (27%), la familia “ampliada” o “parientes” (7% y abarca a primos/as, tíos/as y sobrinos/as), y los parientes políticos (5%, sobre todo cuñados/as, y en menor medida suegro/a, yerno/nuera y concuñados/as).
- El vínculo laboral con jefes/as alcanza 6%.
- Otro tipo de vínculos identificados suman 3% y corresponden a la relación de compadrazgo y la relación alumno-profesor.
- Los distintos tipos de vínculos que predominan en la red de apoyo son de larga duración: apenas 2% de los lazos tienen menos de un año de interrelación y 22% de lazos son de personas que se conocen entre 10 y 20 años (22%), seguido por quienes se conocen entre 1 y 3 años (19%), entre 4 y 6 años (19%), entre 21 y 30 años (16%), entre 7 y 9 años (13%) y entre 31 y 50 años (9%).
- Los *alteri* que son de origen compatriota alcanzan 78,4%, mientras los españoles/as 20% y apenas 2% son de otras nacionalidades.
- 24,4% de entrevistados (*ego*) indicaron no tener ninguna amistad española en la localidad de residencia.

Para comprender e interpretar este tipo de características, resulta útil la hipótesis que plantea Maya Jariego (2006) de que “la emigración es un proceso de reconstrucción de la red personal, donde el tamaño se recupera, de algún modo, de acuerdo con el tiempo de estancia en el lugar de acogida (y después de algún claro descenso inicial de los recursos de apoyo disponibles)”. Este proceso de reconstrucción explicaría que entre las personas ecuatorianas predominan los lazos de larga duración y compuestos por compatriotas (familiares y amigos/as). Aunque aún me queda por profundizar en el análisis expuesto, las características apreciadas aquí parecen detectar la posible existencia de algunos otros condicionantes para determinar la presencia rotunda de lazos de tan larga duración. Al respecto, resulta significativo observar que la mayoría de personas citadas entre los parientes más próximos son cónyuges, padres, hijos/as y hermanos/as, personas con quienes los encuestados mantienen una larga relación



(muchas veces desde que han nacido), y ese vínculo continúa latente a pesar del proceso migratorio emprendido y se reactiva en situaciones específicas aún a miles de kilómetros de distancia.

De la misma manera, ante el significativo peso que tienen las amistades entre los nodos de apoyo, hay que decir que muchas de las relaciones más duraderas son con paisanos de los barrios y localidades de donde son originarios los encuestados/as. Este tipo de vínculos se mantiene durante el proceso migratorio porque algunas de esas amistades también migraron antes o después de *ego*, y actualmente residen en la misma localidad o en otra bastante próxima. Así, el 80% de los *alteri* reside en España y 18% en el país de origen; al clasificar el lugar donde viven esos *alteri*, resulta que 56% residen en la misma localidad de *ego*; 24% en otra localidad española (en su mayor parte son localidades vecinas); 18% en localidades situadas en el país de origen y 2% en localidades ubicadas en un tercer país. Además, un buen número de esas amistades datan de los primeros meses de llegada a España, es decir, se trata de amistades que se forjaron hace ya casi una década, en una etapa de necesidades compartidas en las nuevas urbes donde llegan a residir estas personas. Tanto para el caso de las amistades forjadas en España como el de las relaciones más antiguas que provienen del lugar de origen, el vínculo de amistad se alimenta y acrecienta a través del contacto y la interacción de encuentros y visitas periódicas y/o las llamadas telefónicas.

Relacionadas con estas características están, de alguna manera, las imágenes de sociabilidad que ofrecen las personas de Ecuador en distintas localidades almerienses y murcianas, donde cotidianamente forman grupos de coterráneos, sobre todo cuando se trata de compartir tiempos de ocio y tiempo libre, aunque también es frecuente observar estos agrupamientos de connacionales en los espacios laborales y de residencia (Cruz, 2010d).

Por su parte, esta idea de sociabilidad caracterizada por grupos de compatriotas también es percibida por las mismas personas entrevistadas, porque hay testimonios que hablan de grupos en los cuales la mayoría de sus integrantes se conocen desde hace años y además son parientes (indígenas, sobre todo). Como indicaron algunos entrevistados/as, esto era porque se entendían bien y tenían costumbres y gustos parecidos, distintos de los locales (“aquí a los españoles nos les gustan bailar”, dijo una joven) y porque “nosotros ya nos conocemos” (como dijo un joven). Además, como

manifestó una de las personas entrevistadas: “nosotros vamos entre nosotros porque nos sentimos raros en lugares donde nos miran de arriba-abajo cuando entramos, como si fuéramos de otro planeta”.

#### **4.3.1.2. Estructura**

Como explica R. Hanneman (citado en Molina, 2006), “la perspectiva de las redes implica tener en cuenta múltiples niveles de análisis. Las diferencias entre actores son interpretadas en base a las limitaciones y oportunidades que surgen de la forma en que estos están inmersos en las redes; la estructura y el comportamiento de las redes está basado en y activado por las interacciones locales entre los actores...”. Por ello, a continuación nos referiremos a otro tipo de análisis propio del ARS.

La aproximación a la estructura de una red social se realiza, tal como indica Molina, “mediante el análisis de tres medidas de centralidad: rango (*degree*), grado de intermediación (*betweenness*) y cercanía (*closeness*). Por medida de centralidad se entiende un conjunto de algoritmos calculados sobre cada red que nos permite conocer la posición de los nodos al interior de la red y la estructura de la propia red” (2006: 34). El rango es el número de nodos con los que un nodo está conectado o que se indica que conocen a este nodo. El grado de intermediación “indica en cambio la frecuencia con que aparece un nodo en el tramo más corto (o geodésico) que conecta a otros dos”: es decir, si alguien es intermediario o “persona puente” entre otras dos personas del mismo grupo. El grado de cercanía a su vez indica la proximidad de un nodo respecto del resto de la red, y representa la capacidad para alcanzar a los demás o acceder a ellos, y el grado de esta medida no suele coincidir con las otras medidas de centralidad, porque aquí está indicándose que es importante el número de personas que componen una red, pero también la “importancia” de aquellas con las que se está relacionando (Molina, 2006).

A continuación, no referiremos cada una de las medidas enunciadas para las 218 redes de apoyo de 2003, sino que se indicarán algunos rasgos generales de las redes seleccionadas anteriormente para ser representadas en grafos, para lo cual usaré los estadísticos descriptivos. Así, mencionar que las redes representadas en los diez casos tienen como rango promedio de la red 1.8578 y, en cuanto a los valores, esos oscilan entre 0 y 10 la menor y mayor cantidad de lazos. Con esta medida se indica la mayor o menor probabilidad que un actor tiene, por ejemplo para escuchar y difundir

información, y muestra la capacidad de la red por transmitir información que constituye un recurso valorado en contextos de fuerte competencia, como se da actualmente en localidades donde vive un gran número de inmigrantes, pero también en localidades donde las fuentes de trabajo son escasas por la crisis económica.

#### **4.3.1.3. Multiplicidad**

La multiplicidad se refiere a la disponibilidad de las fuentes de apoyo social (es decir, los nodos o personas a quien el entrevistado acude en caso de alguna necesidad) y la concentración que existe en ocasiones, porque algunos actores de la red son proveedores polivalentes de ayuda. Además, como ha señalado Maya Jariego: “cuando utilizamos el concepto de ‘redes de apoyo social’ generalmente nos referimos al subconjunto de la red personal del individuo que proporciona información, ayuda instrumental y apoyo afectivo. En consecuencia, las funciones, la estructura y los niveles de integración están implicados simultáneamente” (2006:7).

En el caso de las redes de apoyo de los diez casos mostrados aquí, los apoyos que se dan en las redes personales de las personas ecuatorianas parecen obedecer a la percepción que tienen de lo que Maya Jariego ha denominado “las valoraciones subjetivas que hace el individuo sobre la funcionalidad de su entorno personal inmediato” (2006: 8).

Las situaciones señalan que los *alteri* de las redes de apoyo seleccionadas son proveedores polivalentes de apoyo, dado que brindan hasta siete ayudas específicas y simultáneas, si bien la mayor parte de ellas se concentran en tres de ellas: el dar información, el apoyo emocional y la ayuda instrumental. Parece que aquí resulta aplicable la hipótesis formulada por Maya Jariego (2006: 6) “de que el proceso de asimilación social en un colectivo determinado se refleja en la distribución de la multiplicidad entre los actores de diferentes círculos sociales”, pues incluyen a familiares y a amistades de origen compatriota y español. Como se ha podido apreciar en los diez casos cuyos grafos se han presentado en páginas anteriores, aunque pocos, existen vínculos con personas españolas que hacen parte de la red de apoyo personal de los migrantes, así como también de alguna persona de otra nacionalidad (ingleses y bolivianos, sobre todo). Eso sí, resulta sorprendente cómo, con el correr del tiempo y en las coyunturas en que planteamos las entrevistas, se hayan cambiado los nodos que

configuraban en el período anterior la red de apoyo de la persona entrevistada, y que, en algunos casos persistan alguno de los vínculos anteriores. Este estudio en tres períodos de tiempo, aunque sin duda limitado por la muestra que se analiza, sirve al menos para visualizar algunos de los cambios que se operan al interior de las redes personales. Cómo el proceso de adaptación en la localidad en alguna medida transcurre en forma paralela a la desconexión con algunos de los afectos que se tienen en el país de origen, así como también en otras localidades que no sea Vera.

Eso sí, en los diez casos aquí presentados el vínculo transnacional que se observa es muy limitado: solo algunos de los *ego* tienen lazos con personas que no están en Ecuador, sino en un tercer país (Estados Unidos, Francia). En el caso de la mención de vínculos en Francia mencionados entre las redes de apoyo, no dejó de sorprenderme en su momento y a medida que iba recogiendo los datos de las encuestas. Pero con el transcurso de los años, he podido encontrar la razón de por qué aparecían ubicados en Francia los nodos que mencionaban los informantes: se debía a que, poco a pocos, entre los migrantes ecuatorianos de Vera empezaba a consolidarse los contactos, a través de redes murcianas sobre todo, con fuentes laborales en Francia.

Cuando visité Lorca y Murcia entre 2008 y 2011, en el marco de otros proyectos, pude apreciar que allí, al ser urbes mucho más grandes, existían empresas de trabajo temporal (ETN) que, en forma efectiva y por el pago de una buena comisión, se encargaban de seleccionar mano de obra migrante para ir a trabajar en el campo francés. La información sobre la existencia de este tipo de oportunidades laborales circulaba por las redes personales de los migrantes ecuatorianos y bolivianos ahí residentes, en un contexto marcado por los cada vez menos espacios laborales en el campo de Murcia. Por medio de conocidos, amigos o parientes era como las personas ecuatorianas que vivían en esas localidades conocían de las ofertas de trabajo o la forma, o con quién, o con qué empresa debían contactar para que les llegara una solicitud. Además, en un par de ocasiones me encontré incluso con algún migrante que había conocido originalmente en Vera en años anteriores, y que en 2009, me explicó que luego pasó a residir en Lorca desde la crisis de 2008 gracias a un pariente. Además dijo que al menos en Lorca habían este tipo de alternativas laborales que resultaban inexistentes en Vera y, que en el último año había podido “enganchar” en una campaña de viñedos en Francia y ya se estaba

preparando para otra campaña agrícola. Sí, esa era una alternativa a la falta de fuentes laborales y aún continúan siéndolo.

Volviendo con el ARS, para completar el panorama hasta aquí señalado y dar una visión general de la multiplicidad de ayuda, a continuación, compararemos el número total de *alteri* que proveen apoyo con el número total de ayudas que “efectivamente” se proveen en cada una de las redes personales de las personas encuestadas.

Se encontró que al menos el 62% de las redes de apoyo de los 220 cuestionarios aquí analizados están integradas por diez *alteri*. En cuanto al apoyo “efectivo” que dan estos *alteri*, es decir, el carácter de proveedores polivalentes que tienen dada la “multiplicidad” de ayuda que prestan (hasta siete en total, como se mencionó en páginas precedentes), se caracteriza por ser alto: la mitad de *alteri* de la muestra proveen cinco y seis tipos de apoyos (25% cada uno); 19% da cuatro apoyos y 18% da siete; mientras 9% ofrecen tres apoyo. El resto de *alteri* corresponde a aquellos que dan menos ayuda: 2,2% de los *alteri* prestan apoyo de dos tipos y 0,7% ofrecen una sola ayuda.

Podría decirse entonces que entre los/as ecuatorianos/as de la muestra hay una mayor tendencia a concentrar en pocas personas la ayuda básica para sus necesidades cotidianas, tendencia que de algún modo está determinada por niveles de confianza elevado y el tiempo que conocen a quien proporciona esa ayuda. Este tipo de rasgos se aprecia fundamentalmente en las pequeñas redes de 2007 y 2009. De otra parte, el tiempo que conoce a cada *alter* que brinda algún distinto tipo de ayuda, da cuenta de la tendencia a que sean vínculos de larga duración, y los vínculos un poco más recientes tienen también un peso significativo sobre todo en aquellas ayudas que se podrían considerar de tipo “instrumental” como pedir dinero, pequeño favor, vivienda, trabajo y conseguir los “papeles”. Por ello se puede decir que se trata mayormente de vínculos o lazos “fuertes” en vez de “débiles”, usando la terminología de Granovetter (1973).

#### **4.3.1.4. Tamaño de la red**

Teniendo presente lo que señalaba Hanneman, de que “usualmente el tamaño de la red se obtiene simplemente contando el número de nodos” (citado en Molina, 2006: 9), pero, sobre todo, siguiendo las categorías utilizadas por Martínez, García y Maya

(2001), clasificamos a las redes de apoyo según el número de nodos presentes, ubicando tres categorías: el 78,3% de las redes de apoyo personal están conformadas por redes entre 7 y 10 nodos, mientras hay redes pequeñas compuesta de 4-6 nodos que en total representan el 13,8% y las redes de tamaño mínimo están integradas por 1 y 3 proveedores que alcanzan el 7,3% de la muestra, tal como se muestra en la **Tabla 4.2**.

**Tabla 4.2. Clasificación de las redes de apoyo social de ecuatorianos en Vera (porcentaje)**

Tipo de red personal	Tamaño	%
Red mínima	1 - 3 proveedores	7,3
Red pequeña	4 - 6 proveedores	13,8
Red tamaño medio	7 - 10 proveedores	78,3

Elaboración propia a partir de las categorías usadas por Martínez, García y Maya (2001)

Seguramente, esto contrastado con lo que se vio en el perfil de redes grandes, medianas y mínimas de la **Tabla 4.1** deja ver cómo las redes de apoyo está condicionadas por la metodología que usamos, pero sobre todo por las características intrínsecas que se ha detectado entre la población de ecuatorianos en Vera a configuradas redes con predominantes lazos “fuertes” (Granovetter, 1973) y caracterizados por un alto nivel de confianza entre *ego* y los *alteri*.

Resulta también útil referir que el resultado que se obtiene al cruzar la variable “tiempo de estancia en España de *ego*” y el número total de nodos que configura el tamaño de su red de apoyo. Así, los mayores porcentajes de nodos de apoyo que tiene *ego* según el tiempo que lleva residiendo en España son los determinantes: tener cinco nodos de apoyo es la situación que más se da entre quienes no han cumplido el año de estancia y los dos años, pero también entre aquellos que tienen entre 3-5 años; en cambio, resultan más números los casos de cuatro nodos de apoyo entre las personas que tienen una estancia más larga en España, esto es entre 6-10 años y entre 11-18 años.

### **4.3.2. Espacio doméstico**

En los acápite siguientes más bien, nos enfocaremos a determinar cómo se construyen los relacionamientos sociales por parte de los migrantes ecuatorianos residentes en Vera. Para ello, como señalamos en páginas precedentes, usaremos las cuatro categorías de espacio social que propone Boaventura de Sousa Santos (2003): el espacio doméstico, el espacio de la producción y distribución (trabajo), el espacio de la comunidad y el espacio de la ciudadanía. Así, a continuación, en cada apartado, realizaremos una caracterización de las interrelaciones sociales que mantienen las personas ecuatorianas.

En primer lugar, nos referiremos al espacio doméstico, donde encontramos relaciones caracterizadas por la precariedad, porque:

1. En términos generales se ha precarizado las condiciones del acceso a la vivienda en distintas etapas de la migración de las personas ecuatorianas que llegaron a Vera.
2. En un inicio, hacia 2002-2004 habían condiciones de hacinamiento en las viviendas, porque no existía suficientes casas/pisos que pudieran ser alquiladas, o porque, al ser Vera una zona turística, los contratos tenía vigencia solamente durante nueve meses, porque los propietarios alquilaban por mayores precios durante esos meses las viviendas.
3. La llegada inesperada de migrantes ecuatorianos al municipio puso en circulación todo tipo de espacios que, los propietarios locales empezaron a alquilar a los migrantes recién llegados a precios abusivos: así, espacios como cocheras, atillos, o casas en malas condiciones fueron alquiladas, y los migrantes debían pagar por persona al menos 60 euros en 2003, pero luego, los precios fueron incrementándose hasta cobrar incluso casi 200 euros por persona; ello generó los propietarios alquilaran las habitaciones de cada vivienda, contribuyendo con ello al hacinamiento.
4. Situaciones como estas hicieron que, a partir de 2006, los migrantes ecuatorianos empezaran a comprar masivamente departamentos y casas, aprovechado la flexibilidad y buenas condiciones de crédito que daban las entidades bancarias así como el ingreso suficiente que tenían en ese momento al estar contratados en la construcción, principalmente. Sin embargo, hacia 2008 en

su mayor parte tuvieron que devolver las viviendas, porque las personas, al quedarse sin trabajo, sobre todo en el sector de la construcción, se vieron imposibilitadas de pagar las elevadas hipotecas: por ejemplo, diversas personas me indicaron que las cuotas de las hipotecas de viviendas nuevas adquiridas en 2006, durante los primeros meses eran de alrededor de quinientos euros, en 2008 habían empezado a ir incrementando el precio hasta llegar a ser de mil euros o más. Estas cuotas resultaban ya imposibles de pagar en hogares donde uno y/o los dos cónyuges habían perdido el trabajo, además de que tenían varios hijos a cargo, por lo que los pocos recursos económicos que les quedaban eran para atender las necesidades básicas de alimentación.

5. Esto generó situaciones dramáticas en los años siguientes y que aún no se resuelven en la totalidad a día de hoy (2015), sobre todo en el caso de los inmigrantes ecuatorianos que, por motivos económicos que, al quedarse sin vivienda propia, tienen que volver a hacinarse en pisos de alquiler, porque así les resulta más barato, dado que sus ingresos económicos son mínimos.
6. Se ha registrado el incremento de personas que no tienen recursos para comer y las instituciones que reparten alimentos tienen limitados recursos para atender la creciente demanda (de inmigrantes, pero sobre todo de población autóctona).
7. Hay condiciones sexistas que impregnan de violencia el ámbito familiar y el espacio público, porque el machismo y el paternalismo son los patrones que marcan –predominantemente- las relaciones entre hombres y mujeres, no solo entre los migrantes ecuatorianos (y de otras nacionalidades), sino también en la población autóctona española. Con la situación de crisis algunas mujeres señalaron que deben tolerar situaciones de violencia doméstica por parte de sus parejas, ya que no tienen empleo y sus parejas son el único medio de soporte económico del hogar, teniendo que “tolerar” el incremento del alcoholismo de ellos. Además, la violencia involucra a los hijos que viven en los hogares, pues al menos casi un 50% de los ecuatorianos que vivían en Vera hacia 2013 tenían hijos a su cargo.

Sobre las relaciones de exclusión, en el espacio doméstico se observa:

1. Existencia de racismo previo al interior de los colectivos de extranjeros provenientes sobre todo de países empobrecidos, que tienden a marcar las



diferencias entre personas: por ejemplo, entre los ecuatorianos, algunos excluyen y menosprecian a aquellos de procedencia indígena; entre las personas bolivianas, algunas ven como atrasadas a quienes procedentes de las zonas rurales... Conductas de este tipo generan experiencias negativas y de desconfianza a nivel cotidiano, formándose grupos aislados de personas afines y que se relacionan poco con otros grupos señalados como diferentes;

2. Existe discriminación nacionalista entre algunas personas procedentes de algunos países: argentinos que se consideran superiores a los bolivianos o ecuatorianos; ecuatorianos que consideran inferiores a los bolivianos; brasileños que desprecian a los argentinos, etc.

3. Expansión de este tipo de prejuicios racistas entre los habitantes españoles (sean o no de etnia gitana);

4. La población ecuatoriana de Vera (y otros extranjeros), aprende y normaliza los prejuicios y/o estereotipos racistas que la población autóctona tiene sobre las personas de etnia gitana, así como sobre la población marroquí (que se ha incrementado significativamente en el último lustro (2015)).

### **4.3.3. Espacio de producción y distribución**

En el espacio de la producción y la distribución (trabajo y mercado) se podría caracterizar la precariedad presente en las siguientes situaciones:

1. El deterioro de la economía a nivel global se vive a nivel local con el incremento generalizado del desempleo, que empezó en el sector de la construcción para luego ir arrastrando uno a uno al resto de sectores desde 2008, notándose la irrupción de la crisis a la localidad, aunque en los últimos años parece haberse atenuado algo, pues a 2015 se da algún retorno de turistas y se ha activado en algo también el comercio.

2. Por la crisis económica que aún perdura (2015), se han precarizado y tornado más inestables las condiciones de trabajo (sin contratación ni seguridad social) que caracterizan la economía sumergida en la cual, en su mayor parte, se desenvuelven los inmigrantes económicos de Ecuador en Vera;

3. Se registran algunos abusos por parte de empleadores españoles que engañan a personas sobre todo indocumentadas, llevándoles a trabajar por semanas e incluso meses, y luego no les pagan los salarios acordados. Esto ya

sucedía a la llegada de los ecuatorianos (Buzón, 2008; Cruz, 2007) y ha continuado repitiéndose desde entonces. En los años que siguieron a la crisis de 2008 se incrementaron los abusos (hacia personas bolivianas, mayormente), pero no se denunciaron por el temor a la expulsión del país (dada la situación irregular de estancia de ese entonces), situación que llevó a tolerar y soportar vejaciones y atropellos, además de todo tipo de imposiciones de quien empleaba. Con la prolongación de la crisis, los trabajadores en general, y migrantes en particular, han tenido que asumir condiciones laborales cada vez más precarias y de explotación, como única táctica para hacer frente a la sobreoferta de mano de obra disponible a nivel local;

4. La oferta y demanda de trabajo en la localidad veratense ha pasado, desde la llegada de la crisis en 2008, a estar marcada por las necesidades del sector agrícola, al ser el único que más demanda todavía empleo, por lo que las temporadas de cosechas y siembras marcan los flujos migratorios regionales (Cruz, 2015);

5. El acceso de las mujeres al trabajo aún sigue siendo limitado (2015) y poco ha cambiado las situaciones detectadas en 2003 y en los años que siguieron a la crisis de 2008 (Cruz, 2007, 2011a y 2011b), al haberse reducido las ofertas laborales sobre todo en el sector agrícola y el servicio doméstico (limpieza, cuidado de niños y ancianos), predominando aún los salarios bajos, la extensión de las jornadas laborales y, en ocasiones, la reducción del descanso semanal.

En cuanto a la exclusión, se observa que en el espacio de la producción:

1. Las condiciones de regularización cada vez se han vuelto más dificultosas conforme ha ido prolongándose la crisis, quedando los migrantes ecuatorianos (y de otros países empobrecidos) a merced de las cada vez más restrictivas leyes migratorias y dependientes de tener trabajo para así poder renovar los “papeles”,

2. Las personas que están desempleadas se van quedando fuera del mercado, por lo que sus condiciones de vida se tornan más precarias. La mayoría de ecuatorianos (como también de españoles), ha agotados sus prestaciones sociales por el desempleo y no reciben ningún otro tipo de ayudas, por lo que la inclusión social se ve más limitada.

3. Este tipo de situaciones genera exclusión, que no pueden ser incluidos en los programas de ayuda institucional, porque no todos han conseguido renovar sus papeles, volviendo a condiciones de irregularidad, similares o incluso peores a las que tenían cuando arribaron a Vera a inicios del siglo XXI.

#### **4.3.4. Espacios de comunidad**

A través de la investigación desarrollada durante estos años, se ha podido determinar que las instituciones en general tienen una tendencia general a auspiciar espacios formales de participación para las personas, principalmente por medio de asociaciones, sea de personas autóctonas o inmigrantes.

En Vera, se propician así desde 2003 algunos pocos espacios de participación cultural y social con eventos a lo largo de cada año, destacándose algunos casos donde las actividades están enfocadas cada vez más hacia la participación conjunta de población autóctona e inmigrante, en particular la coordinada desde la Oficina de Atención al Inmigrante (OAI-Vera) o los proyectos emprendidos desde la UPO y la Universidad de Sevilla. No obstante, este tipo de espacios resultan limitados, pues tendrían que ofrecer acciones más continuadas en el tiempo y coordinadas por las propias personas inmigrantes, desde procesos de autogestión y liderazgo comunitario, porque como indicaron algunos migrantes que asistieron a los grupos de discusión en 2008 y los años posteriores hasta 2013, muchas veces sienten que los espacios públicos son exclusivos para la participación de la población autóctona.

Asimismo hay que indicar que las asociaciones de migrantes en general y de ecuatorianos en particular, en estos últimos siete años han ido limitando su trabajo, entre otras razones por la crisis económica, el retorno de líderes y socios al país de origen, la falta de fondos propios y porque, en algún caso, se trataba de un grupo con poca representación en el propio colectivo. La asociación más grande de inmigrantes sigue siendo la Asociación Huancavilca del Amazonas (HUDEA), registrada oficialmente en 2004 (Cruz, 2007), y en estos años su atención no se concentra en los ecuatorianos sino que se da también a migrantes de otros países que viven en Vera (latinoamericanos y marroquíes, sobre todo), pero también a población española (gitana y no gitana). Entre las asociaciones nuevas, destaca que en 2011 se formó una asociación de personas bolivianas y que ese mismo año iniciaron el trámite para su reconocimiento legal.

Desde estos ámbitos asociativos se propicia una participación de tipo cultural, deportivo y religioso, constituyéndose –paulatinamente- en nexos importantes de conexión entre los migrantes y la administración local. Además, es desde estos espacios desde donde se da atención a las necesidades básicas no sólo de sus asociados, sino también de otras personas de la localidad (españoles y extranjeros), principalmente con la distribución de alimentos del Banco de Alimentos. De esta entrega se encarga, precisamente, la asociación HUDEA de Vera con su presidente a la cabeza, sobresaliendo además por propiciar, en forma autónoma o en colaboración con entidades locales o externas, otros espacios participativos a través de la formación y la articulación a espacios asociativos mayores.

Merece destacarse también el hecho de que desde 2011 se registra, en la localidad veratense, un incremento del interés por parte de los consulados de Ecuador y Bolivia por reactivar el contacto con los ciudadanos que viven en estos municipios del Levante almeriense. Este contacto se logra a través de unidades móviles desplazadas para facilitar los trámites consulares sobre todo en un contexto marcado por el retorno como opción ante la falta de empleo, y también, en el caso de Ecuador, para promover el voto en el exterior. Este tipo de espacio reactiva el sentido de ciudadanía en el exterior así como el sentimiento de lealtad con el país de origen.

En cuanto la participación informal existe un descenso de su incidencia como ámbito de socialización y de ciudadanía a nivel local, principalmente porque la alta movilidad de los migrantes latinoamericanos –ecuatorianos en particular- ha fragmentado y desarticulado las redes sociales de apoyo personal que existían antes de la crisis. Así se observa que el retorno principalmente de ecuatorianos y bolivianos es significativo, sobre todo entre las personas que tenían un tiempo de estancia en España menor a 5 años aunque también, entre las personas de Ecuador que tenía períodos mayores de estancia (10-12 años) se aprecia el retorno al país de origen. En este sentido, los espacios de participación que se conservan están circunscritos al ámbito familiar y de amistad entre los propios compatriotas y más bien la articulación con el ámbito público se ha canalizado también a través de las asociaciones y la participación en eventos culturales que organizan el Ayuntamiento. Además, es importante señalar que en los últimos años ha crecido el sentimiento de no pertenencia a la localidad de residencia entre los inmigrantes ecuatorianos: señalan que con la crisis económica se

han incrementado los episodios de personas españolas que les hacen sentir que están sobrando, que los acusan del desempleo local así como de generar estereotipos y prejuicios.

En cuanto a las redes de apoyo social, es decir los grupos de apoyo informal, identificados entre las personas ecuatorianas, tiene las siguientes características:

1. Las redes con más nexos corresponden a las personas con más tiempo de residencia en España.
2. Los vínculos de los grafos provienen de tres espacios o tipo de interacción: la amistad, el parentesco y la subordinación laboral, pero entre todos ellos predominan los vínculos correspondientes al ámbito familiar y de la amistad.
3. Entre los vínculos familiares se observan tres grupos: los familiares más próximos o cercanos (los más mencionados), los familiares menos próximos y los parientes políticos.
4. Entre la familia muy cercana es más numerosa la mención de la pareja y/o cónyuge; en menor proporción aparecen los/as hermanos/as y otros familiares muy cercanos como son hijos/as y padres. La pareja y los/as hermanos/os, en gran parte de los casos, actúan como “puentes” y articuladores de la red personal en el tiempo.
5. Entre los vínculos de amistad predominan los compatriotas, y hay pocos españoles vinculados a las redes, sobre todo en los espacios laborales.

En cuanto a la precariedad, en el espacio de la comunidad (entre colectivos en general) se observa que:

1. Continúan predominando en Vera los prejuicios y estereotipos que hacen ver como inferior a determinado colectivo al interior de cada grupo, tal como se detectó desde 2003 (Cruz, 2007 y 2009) y coadyuvados también por la crisis de 2008.

2. No obstante este panorama negativo de predominio de estereotipos y prejuicios, se han ido formando algunos círculos que practican una relación horizontal entre quienes los forman, buscando construir además esferas de diálogo comunitario a todo nivel.

### 4.3.5. Espacios de ciudadanía

Sobre la precariedad existente en el espacio de la ciudadanía (con relación al Estado), resumiendo brevemente, podríamos decir que:

1. Las leyes y normas que regulan la ciudadanía para el caso de las personas inmigrantes están llenas de requisitos y normativas de difícil cumplimiento, por lo que fomentan procesos de exclusión para la población inmigrante;

2. Las condiciones laborales cada vez precarias, lleva a que jóvenes españoles e inmigrantes económicos de países no comunitarios, “formen parte de esa franja de fuerza de trabajo que consideramos sujetos (más) frágiles”;

3. La sociedad veratense aún se caracteriza, en términos generales, por construir marginación e invisibilizar a los extranjeros de países empobrecidos, sobre todo, si no están regularizados. Es decir, se reconoce su utilidad productiva, pero no se los considera ciudadanos con plenos derechos<sup>313</sup>, lo que se relaciona de alguna manera con el hecho de que va ahondándose en la ciudadanía autóctona los discursos políticos que hablan de que los inmigrantes ya no son necesarios y deberían regresar a sus países, principalmente después de la gran crisis de 2008.

Finalmente, en cuanto a la exclusión en el espacio de la ciudadanía se observa:

1. Tendencia a esencializar de las diferencias culturales, lo que conlleva a desplegar discursos marcados por el exotismo y el folklorismo, que se reproduce sobre las personas extranjeras y diferentes a “nosotros” (de pueblos indígenas y gitanos, principalmente);

2. Las políticas públicas de interculturalidad resultan limitadas, sobre todo luego de la crisis, y se hacen tomando muy poco en cuenta a la propia población a la que va dirigida.

---

<sup>313</sup> Al respecto, véase las opiniones de L. Cachón Rodríguez (2008: 8) acerca de los desafíos urgentes que deberían superarse para hacer de los inmigrantes ciudadanos en igualdad de derechos con los españoles.

## CONCLUSIONES

A continuación, se sintetizan los principales resultados alcanzados con el desarrollo de esta tesis doctoral.

En forma general, se puede decir que principalmente, se han dado tres tipos hallazgos: en primer lugar, se prueba el aporte que la perspectiva histórica tiene para el estudio de los procesos migratorios contemporáneos, mostrando la necesidad de profundizar en las investigaciones a nivel más diacrónico, para complementar y enriquecer los estudios sincrónicos que con frecuencia se hacen en las ciencias sociales.

En segundo lugar, están las contribuciones que el análisis histórico y un nivel multi-escalar puede brindar para el estudio de los procesos migratorios, al visibilizar las distintas formas de encaje y articulación entre los planos global, regional, nacional y local, en un contexto de globalización financiera que cada vez adquiere una posición más relevante sobre la vida de las personas, precarizando no solamente las condiciones de vida y trabajo de las personas sino también sus relaciones sociales, impregnándolos de sentidos asimétricos de interrelación.

En tercer lugar, el análisis centrado en las redes sociales de apoyo usando un caso específico de estudio, como el desarrollado aquí con la migración de ecuatorianos en Vera, señala un plano muy rico para el análisis. Entre otros aportes, se destaca el que desde las ciencias sociales sea posible mostrar cómo las propias personas son agentes sociales que, aún en espacios caracterizados por la precariedad y la exclusión, son capaces de desarrollar en sus tramas de interrelación cotidianas, tácticas y estrategias, utilizando los términos propuestos por Michel de Certeau (2000), para buscar alternativas que les permitan amortiguar las difíciles condiciones de vida. En el caso de los migrantes ecuatorianos de Vera se destaca el hecho de cómo, los vínculos sociales, con parientes y amigos, principalmente, aún cargados de connotaciones de discriminación y desigualdad, sirven a las personas para hacer frente a las necesidades que surgen de improviso. Así, recurrir a las redes de apoyo forma parte del aprendizaje social que las personas tienen, y, que se van cimentando por medio de contactos diarios pero también en otros espacios cargados de más simbolismo como son las distintas fiestas y reuniones

sociales que las personas ecuatorianas celebran. Dado que por los horarios laborales apenas les dejan tiempo a las personas para que puedan fomentar los encuentros con sus amigos y conocidos, son los fines de semana los que –como ocurre también en Ecuador– se suele aprovechar para organizar reuniones, visitas y algún programa social. Así se puede ir dotando de más contenido a los breves encuentros diarios que las rutinas del trabajo imponen, cuando las personas migrantes se levantan a las 5 o 6 de la madrugada para organizarse e ir a trabajar, y las posibilidades de ver a sus amistades, familiares y conocidos, quedan reducidas a saludos breves o intercambio de algunas palabras en los encuentros fortuitos que tienen lugar al salir de los hogares o a los saludos rápidos al cruzarse en alguna calles o plazas, por las que se circula mientras se va rumbo al trabajo.

En cuanto a aspectos más específicos, en este estudio se ha determinado que la migración contemporánea en el contexto de la globalización capitalista ha forzado nuevas modalidades migratorias en todo el mundo, particularmente a partir de la década de 1980. El contexto migratorio además está determinado por la incidencia de las políticas de control migratorio, que son más restrictivas y de exclusión, sobre todo en los países del Norte, hacia donde se han dirigido sobre todo las migraciones de los países latinoamericanos como Ecuador. En este marco, las redes migratorias facilitan los procesos que articulan espacios sociales transnacionales, tanto para en las nuevas dinámicas de la movilidad de las personas y cómo las interrelaciones creadas entre las fronteras, propiciando articular campos específicos de acción a nivel “meso” o intermedio (global y local), en contextos en los que predomina cada vez más la exclusión y la discriminación.

A nivel nacional estos procesos tienen sus particulares correlatos. En el caso de España aquí estudiado, se observa cómo el cambio económico ha generado factores que han contribuido a que cambie la tendencia emigratoria que mantuvo durante buena parte del siglo XX, pasando desde mediados de los años ochenta a consolidarse como país receptor de flujos migratorios internacionales. Es en este contexto en el cual se insertan los flujos migratorios que arriban al país ibérico sobre todo desde mediados de la década de 1990, con predominio primero de latinoamericanos, luego de marroquíes y finalmente de población originaria de Rumanía. Ante esta migración, se produce y consolida una realidad inédita para la cual, ni las instituciones ni la ciudadanía estaban preparadas, por



lo que los “inmigrantes” de los países empobrecidos pasan a insertarse en estructuras sociales segmentadas.

En el proceso migratorio de las personas ecuatorianas en España queda comprobado, que el detonante fue la grave crisis económica y política que sacudió al país andino desde 1999, pero también cómo hay otros elementos que ayudan a afianzar y hacer posibles las condiciones materiales de los viajes, y sobre todo, los contactos en las localidades de destino para brindar apoyo a los recién llegados, tal como se ha puesto de manifiesto en otros estudios. Sin embargo, el aporte que desde la investigación que aquí se presenta está relacionado en mostrar cómo en muy pocos años se fue consolidando el flujo migratorio hacia una localidad distante de los circuitos más frecuentados por los migrantes ecuatorianos en su arribo a España. Además, la reconstrucción histórica de las etapas migratorias hacia el exterior del Ecuador, lo que señala unas características particulares en las cuatro etapas en las que planteamos se periodiza la historia emigratoria contemporánea ecuatoriana, con perfiles definidos de la migración, aunque aún hace falta indagar con mayor profundidad en cada una de ellas, sobre todo a través de investigaciones que pueden involucrar testimonios directos o al menos más fuentes documentales.

Asimismo, se ha visibilizado la existencia de una serie de elementos relevantes en el país andino, que hacen parte de su tradición histórico-cultural, que forman parte de la configuración de un “espacio social transnacional” entre Ecuador-España: este espacio social está compuesto, entonces, no solamente por elementos vitales como son las cadenas y redes migratorias, sino por otros que hacen parte de la larga tradición histórico-cultural que se ha ido formando entre ambos países y a distinto nivel. Es así cómo los contactos se han ido afianzando, no solamente por los impulsos gubernamentales de uno u otro país, sino también por otros agentes sociales. Así, se ha ido configurando un imaginario que sustenta ese nuevo proceso migratorio que se abrió en 1999 de Ecuador hacia España, pero que en el caso de la migración reciente de españoles a Ecuador, tiene otros referentes que dan cuenta de la colonialidad con que se siguen construyendo las interrelaciones entre uno y otro país.

En el caso de la inmigración ecuatoriana a Vera (Almería), se han enfocado las redes sociales de apoyo como mecanismos que resultan claves en dos procesos complejos, y que tienen lugar en forma simultánea, porque por los vínculos

transnacionales que se tejen a uno y otro lado de los países, las personas migrantes y sus familias continuamente están reconfigurando sus proceso de migración/adaptación. Con ello, las redes y cadenas de apoyo social, y, más concretamente las redes de apoyo aquí estudiadas muestran las características especiales que reviste la sociabilidad de los ecuatorianos que viven en esta localidad que es más bien muy secundaria en los destinos de la migración de ecuatorianos en España, que se ha dirigido principalmente a los grandes urbes como Madrid y Barcelona.

Finalmente, aquí se ha mostrado cómo se da la sutil articulación de los migrantes a nivel local en los distintos espacios sociales y, también a nivel transnacional, al crear con su interrelación social –sea personal o virtual– un campo migratorio que trasciende las fronteras, aunque sus componentes no están exentos de reproducir en uno y otro nivel, elementos de jerarquización y exclusión en un contexto cada vez más globalizado. Las relaciones de poder, configuran y reconfiguran los lazos que se entablan en los espacios doméstico, de trabajo y producción, de comunidad y de ciudadanía, revistiendo características especiales en función de las tramas sociales sea de empoderamiento o de dominación.

Entre las redes sociales que están estructurando la sociabilidad de los cuatro espacios sociales aquí definidos, por las condiciones estructurales existentes en la localidad –todavía más precarizadas a medida que se profundiza la crisis económica desde 2008–, cada vez tienen espacios más segmentados. Así, las personas migrantes con sus redes sociales de apoyo tratan de encontrar tácticas espontáneas para enfrentar el día a día de mejor manera: estas redes, preponderantemente constituidas por amistades y familiares, dejan ver una densa red de relaciones que persisten y se mantienen desde los países de origen y que dan cuenta de lazos que se entablaron en el marco de fuertes relaciones de parentesco que involucran varias generaciones de familias pero también estrechas relaciones de complicidad que se han ido tejiendo al frecuentar vecindades en barrios, o al ser compañeros durante la formación escolar.

En los casos analizados destaca la persistencia en algunas redes de apoyo de los ecuatorianos migrantes vínculos de larga duración (diez años al menos). Sin duda la existencia de este tipo de relacionamiento es un rasgo de la fidelidad que existe entre las personas, porque en la gran mayoría corresponden a relaciones de amistad que las personas mantiene por estos lazos, sino también de que los espacios sociales en sí son

muy densos y saturados, donde es difícil que nuevas personas entren a formar parte de la red más nuclear. Porque, por la observación que complementa la observación que obtuvimos a través de cuestionarios en tres años distintos (2003, 2007 y 2009) se pudo apreciar que los vínculos “débiles” surgen al frecuentar espacios comunitarios como los locutorios o el convento de monjas en las reuniones semanales y de ocio que persisten, y que les permitan sobrevivir como en Ecuador, optando por desarrollar estrategias que posibilitan a sus actores el desarrollar la vida en la localidad y la sociabilidad, con frecuencia.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### Libros y artículos

- Ación González, Estefanía (2010). Diversidad cultural, prejuicio y discriminación. En P. Cruz Zúñiga (coord.), *Sobre la convivencia intercultural y la construcción de espacios solidarios. La experiencia en Vera 2006-2008* (pp. 105-119). Sevilla: ArciBel Editores.
- ACCEM (2008). Análisis de las migraciones. España como "emisor" y "receptor" de inmigrantes. Recuperado el 12 de julio de 2014 de: [http://www.accem.es/ficheros/documentos/pdf\\_publicaciones/libro\\_historia\\_migraciones.pdf](http://www.accem.es/ficheros/documentos/pdf_publicaciones/libro_historia_migraciones.pdf)
- ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2015). Hoja Informativa/Ecuador. Publicada en la web de ACNUR en mayo. Recuperado el 12 de julio de 2015 de: [http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2015/ACNUR\\_Ecuador\\_2015\\_General\\_ES\\_Mayo\\_v2](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2015/ACNUR_Ecuador_2015_General_ES_Mayo_v2)
- Acosta, Alberto (2002). Ecuador: ¿un modelo para América Latina? *Boletín ICCI-RIMAI. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas*, año 4, n°34. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://icci.nativeweb.org/boletin/34/acosta.html>
- Acosta, Alberto (2005). Ecuador: ecos de la rebelión de los forajidos. *Nueva Sociedad*, n° 198, pp. 42-54.
- Acosta, Alberto (2006). *Breve historia económica del Ecuador*. Novena reimpresión. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, Alberto (2009a). Procesos económicos contemporáneos. Impacto de las reformas neoliberales en la economía. En A. Montes del Castillo (Ed.). *Ecuador contemporáneo. Análisis y alternativas actuales* (pp. 27-72). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM)
- Acosta, Alberto (2009b). Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis? En E. Santos Alvite (ed.), *Análisis Económico. La crisis internacional y su incidencia en el Ecuador* (pp. 153-182) Quito: Colegio de Economistas de Pichincha. Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: <http://www.hss.de/fileadmin/americalatina/Ecuador/downloads/Analisis-Economico.pdf>
- Acosta, Alberto (2010). El buen vivir, una utopía por (re)construir. En J. Sempere, A. Acosta, S. Abdallah, y M. Ortí, *Enfoques sobre bienestar y buen vivir* (pp. 11-28). Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial). Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Dossieres/Dossier%20bienestar%20y%20buen%20vivir\\_jul10.pdf](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Dossieres/Dossier%20bienestar%20y%20buen%20vivir_jul10.pdf)
- Acosta, Alberto (2014). Ecuador económico: 40 años de incidencia petrolera. Publicado en la web de Info Sur. Pensando futuros – conectando voces (10/06/2014). Recuperado el 23 de octubre de 2015 de: <http://www.infosurrosario.com.ar/index.php/ecologia/2719-ecuador-economico-40-anos-de-incidencia-petrolera-alberto-acosta.html>

- Acosta, Alberto; López, Susana y Villamar, David (2005). Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana. En: G. Herrera, M. C. Carrilo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 227-252). Quito: FLACSO Sede Ecuador / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Acosta, Alberto; López, Susana y Villamar, David (2006). *La migración en el Ecuador: oportunidades y amenazas*. Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Actis, Walter (2005). Ecuatorianos y ecuatorianas en España. Inserción(es) en un mercado de trabajo fuertemente precarizado. En: G. Herrera, M. C. Carrilo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 169-201). Quito: FLACSO Sede Ecuador / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Adams, Norma y Néstor Valdivia (1991). *Los otros empresarios. Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*. Lima: IEP.
- Aguilar Gil, Marta (2010). *La sociología: construcción categorial, objeto y método*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Aguilera Arilla, María José (2002). La inmigración cubana en España. Razones políticas y de sangre en la elección de destino. *Espacio, tiempo y forma*. Serie VI, Geografía, Tomo 15, pp. 11-28.
- Alaminos y Santacreu (2010). La emigración cualificada española en Francia y Alemania. *Papers: Revista de sociología*, vol. 95, nº 1, pp. 201-211.
- Alaminos, Antonio; Albert, María Carmen y Santacreu, Oscar (2010). La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 129, pp. 13-35.
- Albertos Puebla, Juan Miguel y Sánchez Hernández, José Luis (Coords.) (2014). *Geografía de la crisis económica en España*. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Alcaide, Julio (2007). *Evolución de la población española en el siglo XX por provincias y comunidades autónomas*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Alcalde Campos, Rosalina y Pávez, Iskra (2013). Infancia, familias monoparentales e inmigración latinoamericana en Barcelona, España. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, nº 11 (1), pp. 229-243. Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/viewFile/848/417>
- Almeida Vinuesa, José (1996). Racismo e identidad. Fundamentos del racismo ecuatoriano. *Ecuador Debate*, nº 38, pp. 55-71. Recuperado el 30 de octubre de 2015 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6058/1/RFLACSO-ED38-05-Almeida.pdf>

- Alscher, Stefan (2009). Migración indocumentada y control fronterizo en los "márgenes" de la Unión Europea. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 13-26). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Alvar Ezquerro, Jaime (coord.) (2003). *Diccionario de historia de España*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Alvarez Veinguer, Aurora (2008). Habitando la frontera: empleadas domésticas procedentes de Rusia y Ucrania. En S. y M. Devillard (coords.), *Tiempo de espera en las fronteras del mercado laboral: nuevos agentes sociales en el espacio social. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas* (pp. 33-48). Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/1103Alvarez.pdf>
- Álvarez Veinguer, A., García-González, N., Cid López, R. y Franas, A. (2011). Estudio de caso de asociaciones de migrantes transfronterizas entre España-Marruecos y España-Ecuador. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 1187-1197). Granada: Instituto de Migraciones.
- Amin, Samir (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Andrade, Xavier (2001). Introducción. Masculinidades en el Ecuador: Contexto y particularidades. En X. Andrade y G. Herrera (eds.), *Masculinidades en Ecuador* (pp. 13-26). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / UNFPA.
- Andrade, Xavier (2002). Adiós cultura y hasta la vista cultura política. Sobre el tratamiento sociológico del regionalismo y populismo en Ecuador. Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: [http://nuso.org/media/articles/downloads/2996\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/2996_1.pdf)
- Antrosio, Jason (2008). *Todo moderno. Significados de la modernización en la Sierra colombiana*. Quito: Abya Yala.
- Antuño Maruri, Isidro; Ochando Claramunt, Carlos y Soler Guillén, Ángel (2011). Inmigración, mercado de trabajo y Seguridad Social: evidencia empírica española e implicaciones de política económica. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, nº 81, pp. 17-39. Recuperado el 6 de octubre de 2015 de: [http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub\\_electronicas/destacadas/revista/numeros/81/17.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/81/17.pdf)
- Anzaldúa, Gloria (1989). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Aparicio Gómez, Rosa (2001). Panorama de la inmigración en España: magnitud, distribución y prospectiva. En *Jornadas técnicas de intervención social con inmigrantes* (pp. 9-28). Logroño: Dirección General de Servicios Sociales.
- Aparicio, Rosa (2006). Migración colombiana en España. En Gerardo Ardila (Ed.), *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento* (pp. 191-211). Bogotá, Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional de

Colombia / Ministerio de Relaciones Exteriores / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

- Aparicio Gómez-Lobo, José Ramón (2001). Cifras, datos, inmigración y programas sociales En *Jornadas técnicas de intervención social con inmigrantes*: (pp. 29-37). Logroño: Dirección General de Servicios Sociales.
- Aponte, Sarah (2009). Dominican migration to Europe. A Bibliographical Approach. Presentación expuesta en el 54 Seminar on the Acquisition of Latin American Library Materials (SALALM), celebrado en Berlín del 3 al 8 de julio y organizada por el Ibero-American Institute (IAI). Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: <http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/salalmdocs/Dominican%20Migration%20to%20Europe%20A%20Bibliographical%20Approach.pdf> [consulta: 12/08/2013]
- Aráuz, Maritza (2000). Pueblos indios en la costa ecuatoriana. Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XVIII. Segunda edición. Quito: Ediciones Abya-Yala / Embajada de España, Agencia Española de Cooperación Internacional / Departamento de Ciencias Históricas PUCE.
- Arbaci, Sonia (2008). "Hacia la construcción de un discurso sobre la inmigración en las ciudades del sur de Europa. La política urbanística y de vivienda como mecanismos estructurales de marginación étnica residencial." *Architecture, City and Environment ACE*, nº 8, pp. 11-38. Recuperado el 3 de octubre de 2015 de [http://www.diba.cat/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ee76544f-c2a0-4b18-9c4b-68cb4bab22d7&groupId=7294824](http://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=ee76544f-c2a0-4b18-9c4b-68cb4bab22d7&groupId=7294824) [consulta: 31/08/2013]
- Arias, Patricia y Durand, Jorge (2008). Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield. 1924-1925. México D.F.: Universidad de Guadalajara / Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente / M.A. Porrúa / El Colegio de San Luis / CIESAS.
- Ariza, Marina (2011). Mercados de trabajo secundario e inmigración: el servicio doméstico en Estados Unidos. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 136 (3), pp. 3-24.
- Arango Vila-Belda, Joaquín (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. Vanguardia dossier, nº 22, pp. 6-15. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/45ARANGO\\_Las\\_Migraciones\\_Mundo\\_Globalizado.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/45ARANGO_Las_Migraciones_Mundo_Globalizado.pdf)
- Arango Vila-Belda, Joaquín (2010). Después del gran "boom": la inmigración en la bisagra del cambio. En Eliseo Aja Fernández, Joaquín Arango Vila-Belda, Josep Oliver i Alonso (Coords.), *La inmigración en tiempos de crisis* (pp. 52-73). Barcelona: Bellaterra.
- Araujo, Lorena (2010). Estado y voto migrante: una radiografía de la Región Andina. *Andina Migrante. Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, nº 7, pp. 2-10.

- Araujo, Lorena y Eguiguren, María Mercedes (2009). La gestión de la migración en los países andinos: entre la securitización y los vínculos diaspóricos, *Andina Migrante. Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, nº 3, pp. 2-11.
- Araya, Rodrigo y Maya Jariego, Isidro (2005). Los puentes interlocales: las redes personales de los universitarios alcalaes en Sevilla. En J.I. Porras y V. Espinoza (eds.), *Redes. Enfoques y aplicaciones del análisis de redes sociales* (pp. 183-213). Santiago de Chile: Universidad de Chile y Universidad Bolivariana.
- Asociación Nacional de Cibers (2012). Los locutorios ven caer dramáticamente sus ingresos. Publicado el 31/08/2012. Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: <http://www.ancibers.com/los-locutorios-ven-caer-dramaticamente-sus-ingresos/>
- ASOECUADOR - Asociación Sudamericana Ecuador de Córdoba (2013). Plan tierras del gobierno ecuatoriano funcionara en las provincias de Guayas y Manabí. Publicado el 20/01/2013. Recuperado el 4 de noviembre de 2015: <http://www.asoecuador.org/revistadigital/1-actualidad/1290-plan-tierras-del-gobierno-ecuatoriano-funcionara-en-las-provincias-de-guayas-y-manabi.html>
- Atienza de Frutos, D. (2009). *Viaje e identidad. La génesis de la élite kichwa-otavaleña en Madrid*. Quito: Abya Yala.
- Ayala Mora, Enrique (2008a). Resumen de Historia del Ecuador. Tercera edición actualizada. Quito: Corporación Editora Nacional. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/EC-CA-0001.pdf>
- Ayala Mora, Enrique (2008b). *Manual de Historia del Ecuador*. Vol. II. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, Enrique (2014). *Historia, tiempo y conocimiento del pasado. Estudio sobre periodización general de la historia ecuatoriana: una interpretación interparadigmática*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- Ayuso, Anna y Gemma Pinyol (Eds.) (2010). *Inmigración Latinoamericana en España. El estado de la investigación*. Barcelona: CIDOB.
- Aznar Sánchez, José Ángel (2003). Análisis estructural del sector turístico en Almería. Cuadernos de turismo, nº 11, pp. 21-39. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/19631/19001>
- Aznar Sánchez, José Ángel y Nieto González, Francisco Jesús (1996). Un análisis del atraso económico almeriense en el siglo XX a través de sus indicadores demográficos. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 15, pp. 9-30.
- Aznar Soler, Manuel y López García, José Ramón (Coords.) (2011). *El exilio republicano de 1939 y la segunda generación*. Sevilla. Editorial Renacimiento.



- Babiano Mora, José y Fernández Asperilla, Ana Isabel (2003). Elementos del proceso de la emigración española de los años sesenta: la voz de un pasado reciente. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, nº 3, pp. 279-294.
- Baby-Collin, Virginie y Cortes, Geneviève (2014). Nuevos despliegues del campo migratorio boliviano frente a la crisis. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, nº 106-107, pp. 61-83
- Baby-Collin, Virginie; Sassone, Susana M. y Miret, Naik (2009). Migración boliviana en las metrópolis de Buenos Aires, Madrid y Barcelona. ¿Replicación de pautas espaciales? En A. Izquierdo Escribano (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 317-335). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Badet Souza, María y Luzón Fernández, Virginia (2012). La mujer brasileña y Brasil en los mass media de España: el papel de las noticias estándar en la apropiación de los contenidos. *Líbero*, vol. 15, nº 30, pp. 53-68. Recuperado el 11 de julio de 2015: [http://www.casperlibero.edu.br/rep\\_arquivos/2012/12/13/1355426394.pdf](http://www.casperlibero.edu.br/rep_arquivos/2012/12/13/1355426394.pdf) [consulta: 31/08/2013]
- Báez, Sara (2004). Sistematización de la experiencia de manejo territorial de los pueblos kichwas de Pastaza. En: G. Ramón Valarezo, S. Báez Rivera y P. Ospina Peralta, *Una breve historia del espacio ecuatoriano* (pp. 189-229). Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos / Consorcio CAMAREN.
- Ballarín, Pilar (1988). El analfabetismo en la provincia de Almería (1860 a 1900). *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 8, pp. 9-21.
- Banco Central del Ecuador (2010). La economía ecuatoriana luego de 10 años de dolarización. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- Banco Mundial (2015a). Ecuador: panorama general (actualizado a 15/04/2015). Recuperado el 20 de septiembre de 2015: <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>
- Banco Mundial (2015b). Tasa de fertilidad, total (nacimientos por cada mujer). Recuperado el 20 de septiembre de 2015: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.TFRT.IN>
- Barbadillo, Patricia (Coord.) (2008). *Las características territoriales en al composición y funcionamiento de las redes familiares en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- Barkin, David (1998). Proletarización global: un acercamiento a la nueva división internacional del trabajo. *Economía, sociedad y territorio*, vol. 1, nº 3, pp. 113-131.

- Bauböck, Rainer (2001). International Migration and Liberal Democracies. The Challenge of Integration. *IWE-Working Paper Series*, nº 17. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://eif.univie.ac.at/downloads/workingpapers/IWE-Papers/WP17.pdf>
- Bauböck, Rainer (2003). Towards a political theory of migrant transnationalism. *The International Migration Review*, vol. 37, nº 3 pp. 700-723.
- Baud, Michiel (2010). Indigenous Politics and the State. The Andean Highlands in the Nineteenth and Twentieth Centuries. En E.F. Fischer (ed.), *Indigenous Peoples, Civil Society, and the Neo-liberal State in Latin America* (pp. 19-42). New York: Berghahn Books.
- Bauman, Zygmunt (2011). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Bayona i Carrasco, Jordi (2008). La población de nacionalidad extranjera en España: evolución y características demográficas. *Entelequia: revista interdisciplinar*, nº 8, pp. 117-137.
- Bazzaco, Edoardo (2008-2009). La Unión Europea frente a los procesos migratorios: lejos de una política integral. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 104, pp. 57-65.
- Becdach, Andrea (2013). La participación electoral de los ecuatorianos en el exterior: el caso español. Trabajo de fin de Máster en gobierno y administración pública, presentado en la Universidad Complutense de Madrid. Tutora: Esther del Campo. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento40255.pdf>
- Beltrán Antolín, Joaquín (2003). Diásporas y comunidades asiáticas en España. *Scripta Nova*, vol. II, nº 134. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-134.htm>
- Beltrán Antolín, Joaquín (2004a). Remesas y redes familiares desde China a España. En Natalia Ribas Mateos y Angeles Escrivá Chorda (Coords.), *Migración y desarrollo: estudio sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España* (pp. 285-312). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Beltrán Antolín, Joaquín (2004b). Las comunidades chinas en España y sus actividades económicas. *Economía exterior: estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, nº 30, pp. 153-160. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.upf.edu/materials/huma/central/historia/xinaXXI/lectures/beltran.pdf>
- Beltrán Antolín, Joaquín (2007a). El transnacionalismo en el empresariado asiático de España. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, nº 78, pp. 13-32.
- Beltrán Antolín, Joaquín (2007b). El empresariado como modo de vida. El caso de los inmigrantes chinos. En J. Beltrán, L. Oso y N. Ribas (Coords.), *Empresariado étnico en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación CIDOB. Recuperado el 1 de junio de 2015: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/empresariado\\_etnico.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/empresariado_etnico.pdf)

- Beltrán Antolín, Joaquín; Betrisey Nadali, Deborah; López Sala, Ana María y Saiz López, Amelia (2006). El estado de la cuestión de la investigación sobre las comunidades asiáticas en España. En P. San Ginés Aguilar (Ed.), *La investigación sobre Asia-Pacífico en España* (pp. 895-908). Granada: Editorial Universidad de Granada. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/11926/1/Estado%20investigaci%C3%B3n%20Asia.pdf>
- Beltrán Villalva, Miguel (2002). A vueltas con los "terremotos" demográficos en España. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 100 (2), pp. 83-102.
- Betrisey Nadali, Débora (2010). Empresarios y "líderes" chinos en Madrid: prácticas políticas y económicas. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, nº 92, pp. 207-222. Recuperado el 30 de agosto de 2015 de: [http://www.cidob.org/ca/publicacions/revistes/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/comunidades\\_asiaticas\\_en\\_la\\_europa\\_mediterranea\\_transnacionalismo\\_y\\_empresa](http://www.cidob.org/ca/publicacions/revistes/revista_cidob_d_afers_internacionals/comunidades_asiaticas_en_la_europa_mediterranea_transnacionalismo_y_empresa)
- Birsl, Ursula y Solé, Carlota (coords.) (2004). *Migración e interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*. Barcelona: Anthropos.
- Blanco, Cristina (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blanco, Cristina (Ed.) (2006). *Nuevas movilidades en el mundo en movimiento*. Rubí (Barcelona): Anthropos Editorial.
- Blázquez, Jorge y Sebastián, Miguel (2004). El impacto de la crisis argentina sobre la economía española. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (DT Nº 11/2004). Recuperado el 5 de enero de 2015 de: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/93/93.pdf>
- Boccagni, Paolo (2009). *Tracce transnazionali. Vite in Italia e proiezioni verso casa tra i migranti ecuadoriani*. Milano: Franco Angeli s.r.l. ...[https://books.google.es/books?hl=pt-BR&lr=&id=FXAE9jCzKOAC&oi=fnd&pg=PA5&ots=oLWNsCKjpB&sig=6C54D2TfOoVe7Y6rm5Nfg\\_uV6ds#v=onepage&q=larrea&f=false](https://books.google.es/books?hl=pt-BR&lr=&id=FXAE9jCzKOAC&oi=fnd&pg=PA5&ots=oLWNsCKjpB&sig=6C54D2TfOoVe7Y6rm5Nfg_uV6ds#v=onepage&q=larrea&f=false)
- Boccagni, Paolo y Ramírez, Jacques (2013). Building Democracy or Reproducing 'Ecuadoreanness'? A Transnational Exploration of Ecuadorean Migrants' External Voting. *Journal of Latin American Studies*, nº 45, pp. 721-750
- Bonilla, Adrián (2002). Alcances de la autonomía y la hegemonía en la política exterior ecuatoriana. En A. Bonilla (ed.), *Orfeo en el infierno. Una agenda de política exterior ecuatoriana*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador/Corporación Andina de Fomento (CAAF)/Academia Diplomática-Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Bonilla, Adrián (2008). Crisis de legitimidad y emergencia de nuevos regímenes en los Andes. En Y. Murakami (ed.), *Tendencias políticas actuales en los países andinos*. Kyoto: Center for Integrated Area Studies, Kyoto University (CIAS).

- Borge, Dalia (2005). La fuerza de los vínculos débiles en la inserción laboral de los migrantes nicaragüenses. Población y salud en Mesoamérica, julio-dic, vol.3, nº1. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 2 de julio de 2015: [www.http://redalyc.uaemex.mex...](http://redalyc.uaemex.mex...) [lo tengo en arch; es malo, ver solo por citas y vínculos fuertes-débiles]
- Borrero Vega, Ana Luz y Vega Ugalde, Silvia (redactoras) (1995). Mujer y migración: alcances de un fenómeno nacional y regional. Segunda edición. Quito: ILDIS / Ediciones Abya-Yala.
- Bourdieu, Pierre (2010). Prefacio (pp. 13-17). En A. Sayad, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. México: Anthropos
- Brancós Coll, Inés y Domingo i Valls, Andreu (2002). Entre el flujo y el stock: El análisis demográfico de las migraciones internacionales y de la población de nacionalidad extranjera en España. En F. Checa (coord.), *Las migraciones a debate: de las teorías a las prácticas sociales* (pp. 55-88). Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text172.pdf>
- Braña, Lucía (2009). Discriminatorios que se activan a través de las leyes y políticas de extranjería e inmigración según el país de origen. En A. Izquierdo (coord.); Belén Fernández Suárez (ed.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Bretón, Víctor (2003). Desarrollo rural y etnicidad en las tierras Altas de Ecuador. En: V. García y F. Bretón, *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis* (pp. 127-253). Barcelona: Icaria editorial.
- Bretón, Víctor y García, Francisco (2003). Introducción ¿Ecuador en crisis o la crisis en Ecuador? En: V. García y F. Bretón, *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis* (pp. 9-22). Barcelona: Icaria editorial.
- Brieger, Pedro (2002). De la década perdida a la década del mito neoliberal. En J. Gambina (comp.), *La globalización financiera. Su impacto en América Latina* (pp. 341-355). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Brigidi, Serena (2009). Migración y salud. Desde la Bossi-Fini hasta la denuncia de los médicos. Como el acceso al sistema sanitario se puede convertir en algo ilegal en Italia. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 700-710). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Bustamante, Teodoro (1988). *La larga lucha del Kakaram contra el sucre*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Bustos, Guillermo y Terán, Rosemarie (2008). Caracterización de la Colonia. En E. Ayala Mora (ed.), *Manual de Historia del Ecuador. I. Épocas Aborígenas, y*

*Colonial, Independencia* (pp.42). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.

- Cabré, Anna; Domingo, Andreu y Menacho, Teresa (2002). Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX (pp. 121-138). En Manuel Pimentel Siles (coord.). *Mediterráneo Económico*, 1, Monográfico: Procesos Migratorios, economía y personas, Almería: Caja Rural Intermediterránea Cajamar. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text205.pdf>
- Cachón Rodríguez, Lorenzo (2002). La formación de la "España inmigrante": mercado y ciudadanía. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 97, pp. 95-126.
- Cachón, Lorenzo (2004). Los acuerdos bilaterales celebrados por España con Ecuador y Colombia. En E. Geronimi, L. Cachón y E. Texidó, *Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: Estudio de casos*. (pp. 23-94). Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo OIT. Estudios sobre migraciones internacionales, nº 66. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_201592.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_201592.pdf)
- Cachón Rodríguez, Lorenzo [2008]. Políticas para la integración de los inmigrantes en contextos transnacionales (129-148). En Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (Coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Cachón Rodríguez, Lorenzo (2009). En la "España inmigrante": entre la fragilidad de los inmigrantes y las políticas de integración", *Papeles del CEIC* (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva de la Universidad del País Vasco), 45 (1), pp.1-35. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/45/pdf>
- Caguana, Miguel (2008). Diáspora de kichwa kañaris: islotes de prosperidad en el mar de pobreza. En A. Torres y J. Carrasco (Eds.), *Al filo de la identidad La migración indígena en América Latina* (pp. 127-146). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / UNICEF TACRO /AECID. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_119.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_119.pdf)
- Caicedo, Danilo y Porras, Angélica (2010). Igualdad y diversidad sexual. La hegemonía de la heterosexualidad en el derecho ecuatoriano. En D. Caicedo y A. Porras (eds.), *Igualdad y no discriminación. El reto de la diversidad* (pp. 547-573). Quito: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Recuperado el 14 de mayo de 2015 de: [http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/5\\_Igualdad.pdf](http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/5_Igualdad.pdf)
- Camacho Zambrano, Margarita (2007). *Cuerpos encerrados cuerpos emancipados. Travestis en el ex penal García Moreno*. Quito: Editorial El Conejo / Ediciones Abya-Yala.
- Campos López, Ronald (2015). Primeros promotores de la idea de hispanidad: Darío, Menéndez Pelayo, Valera, Altamira y Unamuno. *Kañina, Revista de Artes y Letras*, vol. 39, nº 1, pp. 33-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rk.v39i1.18398>

- Canales, Alejandro I. (2007). Remesas, desarrollo y pobreza. Una visión crítica desde América Latina. En I. Yépez y G. Herrera, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp.363-402). Quito: FLACSO-OBREAL-UCL-UB. Link libro: [http://www.red-redial.net/doc\\_adj/2417-migraciones.pdf](http://www.red-redial.net/doc_adj/2417-migraciones.pdf)
- Capel Sáez, Horacio (2001). Inmigrantes extranjeros en España. El derecho a la movilidad y los conflictos de la adaptación: grandes expectativas y duras realidades. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Nº 81, Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-81.htm>
- Capote Lama, Alberto (2012). Inmigración extranjera en la provincia de Córdoba: destino secundario de los inmigrados marroquíes en Andalucía. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº. 16, 387-424. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-419.htm>
- Carpio Benalcázar, Patricio (1992). *Entre pueblos y metrópolis. La migración internacional en comunidades austroandinas en el Ecuador*. Cuenca: ILDIS / Abya-Yala.
- Carrasco, Silvia (2004). Inmigración y educación: oportunidades y dificultades para un modelo plural e inclusivo. En Silvia Carrasco (coord.), *Inmigración, contexto familiar y educación. Procesos y experiencias de la población marroquí, ecuatoriana, china y senegambiana* (pp. 15-36). Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Carrasco Vintimilla, Adrián; Beltrán Romero, Pablo y Palacios Riquetti, Jorge Luis (2011). La economía ecuatoriana: 1950-2008. En: *Informe cero. Estado del país, Ecuador 1950-2010* (pp.119-152). Quito: FLACSO, ESPOL, PUCE, Universidad de Cuenca, Contrato Social por la Educación y ODNA. Recuperado el 11 de julio de 2015: <https://www.flacso.edu.ec/portal/publicaciones/detalle/informe-cero-estado-del-pais-ecuador-1950-2010.3882#sthash.uOD2Vpzk.dpuf>
- Carrasco, Hernán y Lentz, Carola (1985). *Migrantes campesinos de Licto y Flores. Mariano, Alfonso, José, Lorenzo, Manuel: historias de vida recopiladas y comentadas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Carrillo, María Cristina y Cortés Maisonave, Almudena (2008). Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España. En G. Herrera y J. Ramírez (eds.), *América Latina migrante: estado, familias, identidades* (pp. 425-464). Quito: FLACSO - Sede Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Carrión, Fernando (1992). Evolución del espacio urbano ecuatoriano. En E. Ayala Mora (ed.), *Nueva Historia del Ecuador, vol. 12 (Ensayos generales I. Espacio, población, región)* (pp. 35-72). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Casanova, Julián y Gil Andrés, Carlos (2012). *Breve historia de España en el siglo XX*. Barcelona: Editorial Planeta.

- Casilda Béjar, Ramón y Llopis Juesas, Jaime (2009). Inversión extranjera directa e internacionalización de las empresas españolas en América Latina. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, nº 2961, pp. 21-33. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de; [http://www.revistasice.com/cache/pdf/BICE\\_2961\\_21-34\\_F3C3A16BF0409BAD9228CD7B1345606C.pdf](http://www.revistasice.com/cache/pdf/BICE_2961_21-34_F3C3A16BF0409BAD9228CD7B1345606C.pdf)
- Castells, Manuel (1999). La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura, Vol. 1: La sociedad red. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Castillo, Miguel Ángel (2003). Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales. Serie Población y Desarrollo nº 37, Santiago de Chile: Naciones Unidas / Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) / Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Castles, Stephen (1997). Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes. Texto del discurso inaugural, presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST, 16 de junio. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/MIGRACIONES.pdf>
- Castle, Stephen (2005). *Globalização, transnacionalismo e novos fluxos migratórios. Dos trabalhadores convidados às migrações globais*. Traducción Frederico Ágoas. Lisboa: Fim de Século.
- Castle, Stephen (2006). Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 67-96). México, D.F.: Segob / INM / Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Cachia, Romina y Maya Jariego, Isidro (2010). Eliciting communities from personal network visualisations: ties, groups and communities. Ponencia presentada en el XXX International Sunbelt Social Network Conference. Trento (Italia), 29 June to 4 July 2010. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de: [http://personal.us.es/isidromj/php/wp-content/uploads/2010/09/Eliciting\\_communities\\_RC\\_IMJ\\_Sunbelt12.pdf](http://personal.us.es/isidromj/php/wp-content/uploads/2010/09/Eliciting_communities_RC_IMJ_Sunbelt12.pdf)
- Cazorla Pérez, J. (1989). *Retorno al Sur*. Madrid: Siglo XXI.
- Cebrián Abellán, Aurelio (2003). Cambio inmigratorio en la comunidad de Murcia y nuevo reparto territorial: de la corriente africana a la iberoamericana. *Papeles de Geografía*, nº 37, pp. 41-53.
- CELADE - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (sin fecha). IMILA: Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica. Ecuador: Nacimiento). Recuperado el 30 de septiembre de 2015 de: [http://www.cepal.org/celade/migracion/imila/seleccion.asp?parametro=ECUADOR\\_|N|ECUADOR](http://www.cepal.org/celade/migracion/imila/seleccion.asp?parametro=ECUADOR_|N|ECUADOR)
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2006). Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo.

Recuperado el 15 de julio de 2015 de:  
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/24012/lcg2490.pdf>

Cerezo de Diego, Prometeo (2011). Migraciones, desarrollo, remesas y crisis económica internacional. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLIV, pp. 187-208.

Ceriani Cernadas, Pablo (2009). La Directiva de Retorno de la Unión Europea: apuntes críticos desde una perspectiva de derechos humanos. *Anuario de Derechos Humanos*, nº 5, pp. 85-94.

Cerruti, Marcela y Maguid, Alicia (2011). Migrantes sudamericanos en España: tendencias recientes y perfil de sus migrantes. *Cuadernos Migratorios*, nº 1 (Migrantes Sudamericanos en España: Panorama y Políticas), 11-121.

Cervone, Emma y Rivera, Fredy (eds.) (1999). *Ecuador racista, imágenes e identidades*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador / ILDIS. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42333.pdf>

CES - Consejo Económico y Social (2004). *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Colección Informes nº 2/2004. Madrid: Consejo Económico y Social.

Chadi, Mónica (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio editorial.

CNE - Consejo Nacional Electoral (2009). Resultados oficiales elecciones 2009. Primera vuelta. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <https://app.cne.gob.ec/resultados2009/>

CNE (2014). Resultados generales. 2013 Elecciones generales. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: [http://cne.gob.ec/documents/publicaciones/2014/libro\\_resultados\\_electorales\\_2013-r.pdf](http://cne.gob.ec/documents/publicaciones/2014/libro_resultados_electorales_2013-r.pdf)

Codagnone, Cristiano y Kluzer, Stefano (2011). *ICT for the Social and Economic Integration of Migrants into Europe*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC63183.pdf>

Colectivo Ioé (Miguel Ángel de Prada, Walter Actis y Carlos Pereda) (1999). La inmigración extranjera en España, 2000. En Eliseo Aja, et. al., *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos* (13-68). Barcelona: Fundación "la Caixa".

Colectivo Ioé (2000). Panorámica de la inmigración en España. *Documentación Social*, nº 121, pp. 73-90.

Colectivo Ioé ([2002a]). La sociedad española y la inmigración extranjera. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <http://www.grupohasa.com/inmigrantes/pdf/6.pdf>

Colectivo Ioé (2002b). ¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico-metodológica. En F. Checa (ed.). *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona: Icaria editorial, pp. 7-54.

Colectivo Ioé (2005). Bibliografía sobre inmigración marroquí en España. Recuperado el 11 de julio de 2015:



<http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/Observainmigra/Atlas%202004/11%20Bibliografia/Bibliografia.pdf>

Colectivo Ioé (2007a). La inmigración ecuatoriana en España: una visión a través de las fuentes estadísticas. En E. J. Gómez Ciriano, A. Tornos Cubillo y Colectivo Ioé, *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica* (pp. 179-255). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Colectivo Ioé (2007b). Migración ecuatoriana en España. Recopilación documental de investigaciones sobre migración ecuatoriana hacia España. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: [http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones\\_investigaciones/show/id/48](http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_investigaciones/show/id/48)

Colectivo Ioé (2012). Inmigración marroquí en España. 2007-2011. Recuperado el 2 de julio de 2015 de: <http://www.colectivoioe.org/uploads/16ed2b9a5f0868dc55be62fa17d667ca48a97980.pdf>

Colloredo-Mansfeld, Rudi (1999). *The native leisure class. Consumption and cultural creativity in the Andes*. Chicago: The University Chicago Press.

Conejero Paz, Enrique y Ortega Giménez, Alfonso (dirs.) (2010). *Inmigración, integración, mediación intercultural y participación ciudadana*. Alicante: Editorial Club Universitario.

Consejería de Economía y Conocimiento (2015). *Informe Económico de Andalucía 2014*. Sevilla: Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/INFORME\\_2014.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/INFORME_2014.pdf)

Cortes, Geneviève (2011). La fabrique de la famille transnationale. Approche diachronique des espaces migratoires et de la dispersion des familles rurales boliviennes. *Autrepart. Revue de Sciences Sociales au Sud*, vol.1, n° 57-58, pp. 95-110. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: [http://www.cairn.info/resume.php?ID\\_ARTICLE=AUTR\\_057\\_0095](http://www.cairn.info/resume.php?ID_ARTICLE=AUTR_057_0095).

Cortés Maisonave, Almudena (2010a). Estados, Cooperación para el Desarrollo y Migraciones: el caso del Codesarrollo entre Ecuador y España. Tesis doctoral presentada en la Universidad Autónoma de Madrid. Director: Carlos Giménez Romero.

Cortés Maisonave, Almudena (2010b). La reinención del nexo migración y desarrollo desde el Sur de Europa: el caso de Ecuador y España. *Relaciones Internacionales*, n° 14, pp. 39-59. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/214/193.html>

Cortes Geneviève y Pesche Denis (2013). Territoires Multisitués (introduction). *Revue l'Espace Géographique*, n° 4, pp. 289-292.

Correa Delgado, Rafael (2009). Discurso por los 475 años de la fundación española de Quito. Quito, 6 de diciembre de 2009. Recuperado el 15 de julio de 2015 de:

<http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/2009-12-06-DISCURSO-FUNDACION-QUITO-2009.pdf>

- Corrochano, David H. (2010). Guía bibliográfica sobre inmigración en España (1990-2009). Datos y reflexiones sobre la institucionalización de una comunidad académica. Documentos de trabajo (CSIC. Unidad de Políticas Comparadas), nº 2, 47 págs.
- Coterraneus (2015). La prometida de Hitler en Quito. Publicado el 19/07/2015 en el Blog de Francisco Núñez del Arco Proaño. Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <https://coterraneus.wordpress.com/tag/instituto-ecuadoriano-de-cultura-hispanica/>
- Courtis, Corina (2011). Marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en Argentina, Chile y Ecuador. En J. Martínez Pizarro, Jorge (Ed.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques* (pp. 99-106). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 15 de julio de 2015 de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12202.pdf>
- Crain, Mary (2001). La interpenetración de género y etnicidad: nuevas autorepresentaciones de la mujer indígena en el contexto urbano de Quito. En G. Herrera (ed.) (2001). *Antología Género* (pp. 355-381). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Cruz Zúñiga, Pilar (2006). Mujeres ecuatorianas: Panorama de sus situaciones y perspectivas finales del siglo XX y principios del siglo XXI. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, v. 8, nº 16, pp. 190-211. Recuperado el 1 de julio de 2015 de: [http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro16/monogr16\\_5.pdf](http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro16/monogr16_5.pdf)
- Cruz Zúñiga, Pilar (2007). *Inmigración de indígenas Saraguros y otros ecuatorianos en Vera (Almería). Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y de residencia*. Sevilla: Centro de Publicaciones de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía. Recuperado el 11 de julio de 2015: [http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1\\_1984\\_inmigracion\\_de\\_indigenas\\_saraguros\\_y\\_otros\\_ecuatorianos\\_en\\_vera-almeria.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1_1984_inmigracion_de_indigenas_saraguros_y_otros_ecuatorianos_en_vera-almeria.pdf)
- Cruz Zúñiga, Pilar (2008). Comunidades transnacionales indígenas: Experiencia migratoria del pueblo saraguro en Vera (España). En A. Torres y J. Carrasco (Eds.), *Al filo de la identidad La migración indígena en América Latina* (pp. 91-106). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / UNICEF TACRO /AECID. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_119.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_119.pdf)
- Cruz Zúñiga, Pilar (2009). Hacia la construcción de tramas sociales de reconocimiento. Retos y desafíos para la inserción de las personas inmigrantes de América Latina en España. En Alcindo José de Sá (org.), *Nas geografias da violência... o renacer dos espaços de civilidade?* (pp. 63-90). Recife: Universidad Federal de Pernambuco.
- Cruz Zúñiga, Pilar (2010a). Pueblos indígenas, migración transnacional e identidades. Retos y desafíos en la migración de los pueblos indígenas de Ecuador hacia



*Actas del VIII Congreso Migraciones Internacionales en España* (pp. S46/47-S26/57). Granada: Instituto de Migraciones, Universidad de Granada.

Cruz Zúñiga, Pilar; González Gil, Adriana y Medina Martín, Rocío (2008). *La diáspora colombiana: derechos humanos & migración forzada, Colombia-España 1995-2005*. Sevilla: ArCibel Editores.

Cruz Zúñiga, Pilar y Medina Martín, Rocío (2006). “La diáspora colombiana: derechos humanos y migración forzada Colombia-España (1995-2005)”. Construcciones sociales, políticas y jurídicas en el fenómeno de la migración forzada. Ponencia presentada en el 52º Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla-España (inédito).

Cuvi, María y Martínez, Alexandra (1994). *El muro interior. Relaciones de género en el Ecuador de fines del siglo XX*. Quito: CEPLAES / Ediciones Abya-Yala.

Cuvi, María y Martínez, Alexandra (1997). Los códigos ocultos del poder masculino. Las mujeres en el gobierno de Abdala. *Íconos: revista de ciencias sociales*, nº 1, pp. 34-42. Recuperado el 10 de octubre de 2015 de: [http://www.flacso.org.ec/docs/il\\_cuvi.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/il_cuvi.pdf)

Deler, Jean Paul (1992). Estructuras espaciales del Ecuador contemporáneo (1960-1980). En E. Ayala Mora (ed.), *Nueva Historia del Ecuador, vol. 12 (Ensayos generales I. Espacio, población, región)* (pp. 73-134). Quito: Corporación Editora Nacional.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo (2003). La política latinoamericana de España en el siglo XX. *Ayer*, nº 49, pp. 121-160. Recuperado el 11 de noviembre de 2013 de: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/52277/1/Delgado\\_Lorenzo\\_LaPoliticaLatinoamericanaDeEspa%C3%B1a.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/52277/1/Delgado_Lorenzo_LaPoliticaLatinoamericanaDeEspa%C3%B1a.pdf)

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo (1988). *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*. Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos.

De Certau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano. Vol 1. Artes de hacer*. Primera reimpresión de la primera edición en español. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente / Universidad Iberoamericana.

De Federico, A. (2002). Amistad e identificación: las micro-fundaciones de las pertenencias macro. Amigos europeos e identidad europea. *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 3, nº 6. Recuperado el 12 de octubre de 2015 de: [http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3\\_6.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3_6.htm)

De Federico, Ainhoa (2009). La perspectiva del interaccionismo estructural para el análisis de redes sociales. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol.17, nº 12, pp. 262-263. Recuperado el 12 de octubre de 2015 de: <http://revista-redes.rediris.es>

- De la Torre Espinosa, Carlos (2002). *Afroquiteños: ciudadanía y racismo*. Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP. Recuperado el 11 de noviembre de 2013 de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53197.pdf>
- De la Torre Espinosa, Carlos (1996). *El Racismo en Ecuador: experiencias de los indios de clase media*. Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP. Recuperado el 11 de noviembre de 2013 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/caap/20120928023907/torre.pdf>
- De Miguel Luken, Verónica (2007). La dimensión familiar de las migraciones interregionales en España durante el siglo XX: un análisis territorial. Tesis doctoral presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona. Director: Joaquín Recaño Valverde.
- De Miguel Luken, Verónica (2008). *Estructuras de las redes familiares en Andalucía y endogamia territorial*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- De Miguel Luken, Verónica y Solana Solana, Miguel (2007). *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*. Bilbao: Fundación BBVA.
- De Miguel Luken, Verónica, y Tranmer, Mark (2008). Redes personales de apoyo de la población extranjera en áreas rurales y pequeñas ciudades: interacción con los españoles. PPT, recuperado el 11 de noviembre de 2015 de: <http://slideplayer.es/slide/1029650/#>
- Demélas, Marie-Danielle y Saint-Geours, Yves (1988). *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional / Institut français d'études andines (IFEA).
- Díez, Adriano (2006), Análisis de la migración colombiana en España. Volumen y perfil sociodemográfico de la inmigración colombiana en Sevilla: 1995-2004”, Tesina para la obtención del DEA en la Universidad de Sevilla, Sevilla (inédita).
- Díaz Buzón, Eva María (2003). La emigración de indígenas saraguros (República del Ecuador) a Vera (Almería) a través de la Historia Oral. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Cádiz (España). Digitalizada y publicada por la Universidad de Cádiz en 2003
- Díaz Gil, Ana (2011). La evolución de la política y la gestión migratoria española en el contexto de la política migratoria europea. *Cuadernos Migratorios*, N° 1 (Migrantes Sudamericanos en España: Panorama y Políticas), 123-302.
- DIABLUMA-INREDH (2010). Discriminación. Una mirada desde las culturas urbanas. Quito: Colectivo Político Cultural DIABLUMA / Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos- INREDH. Recuperado el 11 de noviembre de 2015 de: <http://www.inredh.org/archivos/libros/discriminacion.pdf>
- Díez Sastre, Silvia (dir.) (2010). *Inmigración y gobiernos locales*. Madrid: Marcial Pons.
- Diminescu, Dana; Hepp, Andreas; Welling, Stefan; Maya-Jariego, Isidro y Yates, Simeon (2009). *ICT Supply and Demand in Immigrant and Ethnic Minority*

*Communities in France, Germany, Spain and the United Kingdom*. Editores: Cristiano Codagnone, Stefano Kluzer and Alexandra Haché. Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities. Recuperado el 11 de noviembre de 2014 de: <http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC52233.TN.pdf>

Dirección General de la Policía (2015). Comisaría General de Extranjería y Fronteras. Recuperado del 19 de octubre de 2015 de: [http://www.policia.es/org\\_central/extran\\_front/normativa.html](http://www.policia.es/org_central/extran_front/normativa.html)

Domingo i Valls, Andreu (2005). Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión. *Papers de demografia*, nº 254. Recuperado el 11 de noviembre de 2013 de: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text254.pdf>

Domingo, Andreu; Gil Alonso, Fernando y Galizia, Francesca (2009). De la expansión económica a la crisis: cambios en los factores demográficos de inserción laboral de la población extranjera en España e Italia (pp. 1393-1415). En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

Domingo i Valls, Andreu y Recaño Valverde, Joaquín (2008). Inmigración internacional y población extranjera: evolución demográfica (pp. 36-60). En Eliseo Aja Fernández, Joaquín Arango Vila-Belda, Josep Oliver i Alonso (coords.), *La inmigración en la encrucijada. Anuario de la Inmigración en España 2008*. Barcelona: Bellaterra.

Domingo i Valls, Andreu y Vono de Vilhena, Daniela (2013). Africanos en los países de Europa Meridional: Italia, España y Portugal. *Notas de población*, nº 95, 2013, págs. 147-186

Domingo Pérez, Concha (2008). Características demográficas de los migrantes búlgaros en España. *Cuadernos de Geografía*, nº 84, 115-212 [Valencia].

Domingo Pérez, Concha y Viruela Martínez, Rafael (2001). Cadenas y redes en el proceso migratorio español. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 94 (8), <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-8.htm>

Dueñas Fernández, Diego e Iglesias Fernández, Raquel (2012). La asimilación laboral de los inmigrantes búlgaros y rumanos en España. ¿Es importante el cambio en su status laboral? *Revista de Economía Aplicada*, nº 59, vol XX, 55-84.

Durston Wagner, John (2006). Nuevas exclusiones en la complejidad social contemporánea: un comentario desde el paradigma del capital social. *Revista Mad* [Departamento de Antropología de la Universidad de Chile], nº 14, 4-7. Recuperado el 11 de noviembre de 2013 de: <http://www.revistamad.uchile.cl714/durston.pdf>

- Duroux, Rose (2002). La emigración a Francia (segunda mitad del siglo XX). Unas reflexiones sobre retornos y reintegraciones. *Hispania: Revista española de historia*, vol. 62, nº 211, pp. 577-595.
- Elias, Norbert (1993). *La sociedad cortesana*. Primera reimpresión [Original de 1969]. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Embajada del Ecuador en España (2013). Principales tratado bilaterales Ecuador-España. Recuperado el 11 de noviembre de 2014 de: [http://suecia.embajada.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/relaciones\\_bilaterales\\_espa%C3%B1a\\_embajada.pdf](http://suecia.embajada.gob.ec/wp-content/uploads/2013/08/relaciones_bilaterales_espa%C3%B1a_embajada.pdf)
- Ennis, Sharon R.; Ríos-Vargas, Merarys y Albert, Nora G. (2012). La población hispana: 2010. Información del Censo del 2011. U.S. Department of Commerce. United States Census Bureau. Recuperado el 8 de noviembre de 2013 de: <https://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04sp.pdf>
- Escrivá Chorda, Ángeles (2000) ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers: revista de sociología*, nº 60, pp. 327-342. Recuperado el 11 de enero de 2013 de: <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n60/02102862n60p327.pdf>
- Escrivá Chorda, Ángeles (2003). Inmigrantes peruanas en España: conquistando el espacio laboral extradoméstico. *Revista internacional de sociología*, nº 36, pp. 59-83
- Escrivá Chorda, Ángeles (2004). Conquistando el espacio laboral extradoméstico. Peruanas en España. Documentos de trabajo (Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía), nº 5.
- Escrivá Chorda, Ángeles (2005). Peruanos en España: ¿de migrantes a ciudadanos?. Peruanos en España. ¿de Migrantes a Ciudadanos?. *El Quinto Suyu: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. (pp. 133-171). Recuperado el 22 de septiembre de 2013 de: <https://docs.google.com/file/d/0BxWLDw9tyGvxM2ZkODVmYWItMzJlZi00MTlwlWE1ZjUtOTY3MmUwMWE2OWU1/edit?hl=es&pli=1>
- Escrivá Chorda, Ángeles (2007). Ciudadanía y multiculturalismo de los peruanos y peruanas en España. En I. Yépez y G. Herrera (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp.287-308). Quito: FLACSO-OBREAL-UCL-UB.
- Espinosa, Roque (2000). La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado el 5 de noviembre de 2013 de: [http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque\\_Espinosa\\_Crisis\\_bancaria.pdf](http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque_Espinosa_Crisis_bancaria.pdf)

- Esser, Hartmut (2006). ¿Requiere la “nueva” inmigración de una “nueva” teoría de la integración intergeneracional? En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 325-359). México, D.F.: Segob / INM / Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Esteban, Fernando Osvaldo (2011). Inmigración extranjera y crisis económica en España. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, nº 1, pp. 51-69. Recuperado el 11 de noviembre de 2014 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-InmigracionExtranjeraYCrisisEconomicaEnEspana-3820999.pdf>
- Estrada, Federico (2011). Migración, inserción laboral y redes. Recuperado el 11 de noviembre de 2014 de: <http://www.analistasindependientes.org/2011/03/migracion-insercion-laboral-y-redes.html#!/2011/03/migracion-insercion-laboral-y-redes.htm>
- Faist, Thomas (2005). Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado. *Migración y Desarrollo*, nº 2, pp.2-34.
- Faist, Thomas (2010). Diaspora and transnationalism: What kind of dance partners? (9-34), en Rainer Bauböck y Thomas Faist, *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Faist, Thomas (2011). Untravelling Migrants as Transnational Agents of Development: A Contribution to the Emerging Field of the Transnational Social Question. En F. Thomas y S.Nadine (eds.), *Unravelling Migrants as Transnational Agents of Development: Social Spaces in between Ghana and Germany* (pp. 5 - 28). Münster: Lit-Verlag.
- Faist, Thomas y Gerdes, Jürgen (2006). La doble ciudadanía como un proceso dependiente de la trayectoria. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 97-129). México, D.F.: Segob / INM / Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández, Belén e Izquierdo, Antonio (2007). Inmigración (pp. 847-886). En Vincenc Navarro López (resp.), *Informe del Observatorio Social de España 2007. El estado de bienestar en España y las CC.AA. Análisis de indicadores claves*. Observatorio Social de España.
- Fernández Herrero, Susana (2008-2009). La Directiva de Retorno vista desde el sur. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 104, pp. 139-152.
- Fernández-Rasines, Paloma (2003). Trayectorias migratorias y la ficción de la masculinidad hegemónica. En Víctor Bretón y Francisco García (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en Crisis*. Barcelona: Icaria, 319-346.
- Ferrand, Alexis (2002). Las comunidades locales como estructuras meso. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 3, nº 4. Recuperado el 11 de julio de 2015: [http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3\\_4.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3_4.htm)





- Gadea, Elena y Carrasquilla, Claudia (2009). Las asociaciones de inmigrantes ecuatorianos de Cañar en la Región de Murcia. En A. Pedreño Cánovas, E.J. Sánchez (coords.), *El codesarrollo en la conexión migratoria Cañar-Murcia* (pp. 155-177). Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Gadea, Elena y Carrasquilla, Claudia (2011). Las asociaciones de inmigrantes como espacios plurales de organización. El caso de las asociaciones de indígenas ecuatorianos de Cañar en la Región de Murcia. Ponencia presentada en el Congreso de FLACSO.
- Gadea, María Elena; García Borrego, Iñaki y Pedreño Cánovas, Andrés (2009). Remesas, lógicas familiares y contextos locales de origen: reflexiones a partir de la conexión migratoria Cañar-Murcia. En E. Gadea, A.A. García y A. Pedreño (eds.), *Las ambivalencias del codesarrollo: vínculos migratorios y comunidades transnacionales* (pp. 169-194). Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia (EDITUM).
- Gaete Quezada, Ricardo y Rodríguez Sumaza, Carmen (2010). Una aproximación al análisis de las cadenas migratorias en España a partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes. *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, nº3, 697-721
- Gallardo, Helio (1999). El fundamento social de la esperanza. Blog Pensar América Latina. Recuperado el 2 de marzo de 2014 de: [http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=40:el-fundamento-social-de-la-esperanza&catid=9&Itemid=104&showall=&limitstart=2](http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=40:el-fundamento-social-de-la-esperanza&catid=9&Itemid=104&showall=&limitstart=2)
- Gallardo, Helio (2000). *Política y transformación social. Discusión sobre Derechos Humanos*. Quito: Escuela de Formación de Laicos y Laicas / Vicaría Sur Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).
- Gallardo Martínez, Helio (2006). *Siglo XXI Producir un mundo*. San José, CR: Editorial Arlekin.
- Gallardo, Helio (2008). *Teoría crítica: matriz y posibilidad de derechos humanos*. Murcia: Gráficas F. Gómez.
- Gallardo, Helio (2010). Coexistencia, derechos humanos e inmigración. En P. Cruz Zúñiga (coord.), *Sobre la convivencia intercultural y la construcción de espacios solidarios. La experiencia en Vera 2006-2008* (pp. 55-61). Sevilla: ArciBel Editores.
- Gallardo, Helio (2012). Migración, derechos humanos e identidades. En D. Sánchez Rubio y P. Cruz Zúñiga (eds.), *Pueblos indígenas, identidades y derechos en contextos migratorios* (pp. 19-35). Barcelona: Icaria Editorial.
- Garay, Luis Jorge (2006). Estudio sobre características socio-económicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la Comunidad de Madrid (España). Informe final de Proyecto COL/02/052 – 00012043. Madrid (inédito).
- Garcés Mascareña, Blanca (2006). Produciendo "ilegales": las políticas de inmigración en Malasia. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, 116 (6), pp. 259-270.
- Garcés Mascareña, Blanca (2009). Markets, citizenship and rights. Regulating labour migration in Malaysia and Spain. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de*

septiembre de 2009) (pp. 116-129). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

García, Francisco (2003). ¿De la “década perdida” a otra “década perdida”? El impacto del ajuste estructural en Ecuador y América Latina, 1980-2002. En V. García y F. Bretón, *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis* (pp. 57-106). Barcelona: Icaria editorial.

García, Paola (2007). El relato de viaje en las Memorias de un emigrante ecuatoriano en España. Actas XVI Congreso AIH Asociación Internacional de Hispanistas. París, 9-13 de julio de 2007. Recuperado el 4 de agosto de 2015 de: [http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih\\_16\\_2\\_232.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_232.pdf)

García Álvarez, Santiago (Sin fecha). Qué es el sumak kawsay o buen vivir. Recuperado el 18 de septiembre de 2015 de: [http://www.academia.edu/6429107/Qu%C3%A9\\_es\\_el\\_sumak\\_kawsay\\_o\\_buen\\_vivir](http://www.academia.edu/6429107/Qu%C3%A9_es_el_sumak_kawsay_o_buen_vivir)

García Ballesteros, Aurora; Jiménez, Beatriz Cristina; Mayoral, María Milagros (2014). Emigración de retorno y crisis en España. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 10 de octubre de 2014, vol. XVIII, nº 491. Recuperado el 4 de agosto de 2015 de: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-491.htm>

García de Sola Márquez, Fernando L. (2004). Por caminos inciertos. Testimonios orales de la emigración indocumentada desde el mundo andino a los Estados Unidos de Norteamérica. Manuscrito.

García-Calvo Rosell, Carola (2006). Las relaciones bilaterales España-Ecuador: situación actual y perspectivas de futuro. *Área: América Latina - ARI*, nº 113/2006. Recuperado el 4 de agosto de 2015 de: [http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1070/1017\\_garcia\\_calvo\\_espana\\_ecuador.pdf](http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1070/1017_garcia_calvo_espana_ecuador.pdf)

García Serrano, Fernando (2003). Política, Estado y diversidad cultural: a propósito del movimiento indígena ecuatoriano. En: V. García y F. Bretón, *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis* (pp. 193-215). Barcelona: Icaria editorial.

Gargallo, Francesca (2004). *Las ideas feministas latinoamericanas*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Gargarella, Roberto y Courtis, Christian (2009). El nuevo constitucionalismo latinoamericano: promesas e interrogantes. CEPAL, Serie Políticas sociales, nº 153. Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL Swedish International Development Cooperation Agency. Recuperado el 24 de agosto de 2015 de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6162/S0900774\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6162/S0900774_es.pdf?sequence=1)

Garzón Guillén, Luis (2006). Trayectorias e integración de la inmigración argentina y ecuatoriana en Barcelona y Milano. Tesis doctoral presentada en la Universitat

Autonòma de Barcelona. Directores: Carlota Solé y Emilio Reyneri (Universita di Milano-Bicocca)

- Geronimi, Eduardo (2004a). Acuerdos bilaterales: resultados de la Encuesta sobre migraciones laborales de la OIT (2003). En E. Geronimi, L. Cachón y E. Texidó. *Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: Estudio de casos*. (pp. 1-22). Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo OIT. Estudios sobre migraciones internacionales, n° 66. Recuperado el 14 de agosto de 2015 de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_201592.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_201592.pdf)
- Geronimi, Eduardo (2004b). Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: Modo de empleo. Estudios sobre Migraciones Internacionales, n° 65. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado el 24 de agosto de 2015 de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms\\_201591.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_201591.pdf)
- Gil Alonso, Fernando (2009). Bajas por caducidad padronales y renovación de tarjetas de residencia temporales: comparación de dos instrumentos para estimar las salidas de extranjeros de España. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 1857-1868). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Gil Alonso, Fernando; Bayona-i-Carrasco, Jordi y Vono De Vilhena, Daniela (2012). Las migraciones internas de los latinoamericanos en España: del boom a la crisis económica. Papeles de Población, No. 7, pp. 1-42. Recuperado el 4 de junio de 2015 de: <http://scielo.unam.mx/pdf/pp/v18n71/v18n71a2.pdf>
- Gil Alonso, Fernando y Andreu Domingo (2007). Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España. En I. Yépez y G. Herrera (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp. 427-452). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / OBREAL / UCL / UB.
- Gil Araujo, Sandra (2009). Las periferias de la metrópolis. Políticas migratorias, género y estratificación de la población latinoamericana en España. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, n° 39 (1), pp. 57-74.
- Gil Araujo, Sandra (2010). Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, pp. 235-249.
- Giordano, Paolo (coord.) (2015). *La recaída: América Latina y el Caribe frente al retroceso del comercio mundial*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 4 de junio de 2015 de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7243/Monitor-2015-La-reca%C3%ADda-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-frente-al-retroceso-del-comercio-mundial.pdf?sequence=1>
- Ginzburg, Carlo (2007). Micro-história: duas ou três coisas que sei a respeito. En C. Ginzburg, *O fio e os rastros: verdadeiro, falso, fictício*. São Paulo: Companhia das letras. Traducción Rosa Freire d'Aguiar e Eduardo Brandão, pp. 249-279.

- Glick-Schiller, Nina (2003). The centrality of ethnography in the study of transnational migration: seeing the Wetland instead of the Swamp America arrivals. En N. Foner (ed.), *American arrivals: anthropology engages the new immigration* (pp. 99-128). Santa Fe: School of American Research Press.
- Glick-Schiller, Nina; Basch, Linda y Szanton Blanc, Cristina (1995). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. *Anthropological Quarterly*, vol. 68, nº1, pp.48-63.
- Glick-Schiller, Nina [2008]. Nuevas y viejas cuestiones sobre localidad: teorizar la migración transnacional en un mundo neoliberal (pp. 21-45). En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- GCIM - Global Commission on International Migration (2005). Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar. Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales. Suiza. Recuperado el 4 de junio de 2015 de: [www.gcim.org](http://www.gcim.org).
- Goetschel, Ana María (1997). Sobre machos, adúlteras y caballeros (Mujeres, política y amor). *Íconos: revista de ciencias sociales*, nº 1, pp. 52-58. Recuperado el 7 de junio de 2015 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3683/1/RFLACSO-I01-07-Goetschel.pdf>
- Goetschel, Ana María (2001). Educación e imágenes de mujer. En G. Herrera (ed.) (2001). *Antología Género* (pp. 341-352). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Goldthorpe, John H. (2010). De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas / Boletín Oficial del Estado.
- Gómez, Nelson (1992). Organización del espacio ecuatoriano. En E. Ayala Mora (ed.), *Nueva Historia del Ecuador, vol. 12 (Ensayos generales I: espacio, población, región)* (pp. 9-36). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Gómez Ciriano, Emilio José (2001). Ecuatorianos en España: historia de una inmigración reciente. *Ecuador Debate*, nº 54, pp. 175-187.
- Gómez Ciriano, Emilio José (2007). Ecuatorianos en España: claves de un proceso migratorio en cuatro tiempos. En E. J. Gómez Ciriano, A. Tornos Cubillo y Colectivo Ioé, *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica* (pp. 15-99). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Gómez López, José Daniel y Segrelles Serrano, José Antonio (1995). Agricultura intensiva y mano de obra marroquí en el campo de Dalías (Almería). *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 14, 155-172.
- Gómez Quintero, Juan David (2005). La emigración latinoamericana: contexto global y asentamiento en España. *Acciones e investigaciones sociales*, nº 21, pp. 157-184.
- González, A. Carlos (2010). Un ciber, locutorio o ciber-café rentable. Ideas de negocio. En web Negocios1000. Publicado el 28/07/2010. Recuperado el 7 de junio de

2015 de: <http://www.negocios1000.com/2010/07/un-ciber-locutorio-o-ciber-cafe.html>

González Arpide, José Luis y Fernández Alvarez, Oscar (2004). Aproximación al estado actual de los estudios en inmigración desde la perspectiva antropológica. Recuperado el 8 de junio de 2015 de: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1084/EUH-2-7.pdf?sequence=1>

González Díaz, Amparo (2012). *La emigración de profesionales cualificados: una reflexión sobre las oportunidades del desarrollo*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social / Secretaría General de Migración e Inmigración.

González Enríquez, Carmen (2008). Los otros inmigrantes: los europeos comunitarios de países ricos. *Documento de Trabajo*, nº 37/2008. Recuperado el 15 de junio de 2015 de: [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org)

González Enríquez, Carmen. (2010). Inmigración: propuestas para un nuevo periodo. Informe Elcano, nº 12. Real Instituto Elcano. Recuperado el 2 de junio de 2015 de: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ce483e8043ce7128bc67bf8f038e2cc0/informe\\_elcano\\_12\\_inmigracion\\_propuestas\\_nuevo\\_peiodo.pdf?MOD=AJPERES](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ce483e8043ce7128bc67bf8f038e2cc0/informe_elcano_12_inmigracion_propuestas_nuevo_peiodo.pdf?MOD=AJPERES)

González Enríquez, Carmen (2013). El precio de la ciudadanía española y europea. ARI 22/2013 - 14/6/2013. Recuperado el 7 de junio de 2015 de: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari22-2013-gonzalez-enriquez-precio-ciudadania-espanola-europea](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari22-2013-gonzalez-enriquez-precio-ciudadania-espanola-europea)

González Ferrer, Amparo (2013). *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*. Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: <http://hdl.handle.net/10261/93167>

Gowan, Peter (2000). *La apuesta por la globalización*. Madrid: Akal.

González Pérez, Vivente (1996). L'immigration étrangère en Espagne (1985-1994). *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 12, nº 1, pp. 11-38. Recuperado el 27 de julio de 2015 de: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/remi\\_0765-0752\\_1996\\_num\\_12\\_1\\_1495](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/remi_0765-0752_1996_num_12_1_1495)

Granovetter, Mark S. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, vol. 78, nº 6, pp. 1360-1380.

Gratton, Brian (2005). Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o aberración? En G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 31-55). Quito: FLACSO Sede Ecuador / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Gregorio Gil, Carmen (1997). *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

- Gregorio Gil, Carmen (1999). Desigualdades de género y migración internacional: el caso de la emigración dominicana. *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol. 6, nº 2, pp. 313-341.
- Gregorio Gil, Carmen. (2004) “Migraciones internacionales y relaciones de género: de su construcción como objeto de estudio a su reconstrucción”. *Ankulegi: revista de Antropología Social*, nº 8, pp. 11-18.
- Gregorio Gil, Carmen (2009). Transitando por el campo de los estudios migratorios ¿tenemos que seguir hablando de género y migraciones? En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 1008-1019). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Gregorio Gil, Carmen. (2010). Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el estado español. *Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*, nº 14, pp. 95-115. Recuperado el 7 de junio de 2015 de: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/viewFile/217/196.html>
- Gregorio Gil, Carmen y Ramírez Fernández, Ángeles (2000). ¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes. *Papers: revista de sociología*, nº 60, pp. 257-273.
- Gualda Caballero, Estrella (2008). De polacas a senegalesas: contratos en origen, sustitución étnica y segmentación del mercado agrícola onubense. *Panorama social*, Nº. 8, 2008 (Ejemplar dedicado a: Inmigrantes en España: participación y convivencia), pp. 71-84.
- Gualda Caballero, Estrella (2009). Mujeres europeas y africanas en la agricultura onubense: evolución de los contratos de origen en un contexto de crisis. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 1034-1044). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Gualda Caballero, Estrella y Ruiz García, Marta (2004). Migración femenina de Europa del Este y mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, España. *Migraciones Internacionales*, Vol. 2, Nº. 4, 2004, pp. 36-65.
- Gualda Caballero, Estrella y Ruiz García, Marta (2005). Procesos de sustitución étnica e inserción sociolaboral de mujeres extranjeras en Huelva. *Trabajo: Revista andaluza de relaciones laborales*, nº 15, pp. 177-193. Recuperado el 15 de enero de 2015 de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2462/b15148087.pdf?sequence=1>
- Guarnizo, Luis (2006). *Londres latina: la presencia colombiana en la capacidad británica*. Mimeo, University of California, Davis.
- Guerrero Cazar, Fernando y Ospina Peralta, Pablo (2003). *El poder de la comunidad. Movimiento indígena y ajuste estructural en los andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gurak, Douglas T. y Caces, Fe (1998). Redes migratorias y la formación de sistemas de migración, en Graciela Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Barcelona: Icaria / Fundación Hogar del Empleado D.L., pp. 75- 110.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Heckmann, Friedrich (2006). Migración ilegal: ¿qué podemos saber y qué podemos explicar?: el caso de Alemania. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 301-324).

México, D.F.: Segob / INM / Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

- Hellermann, Christiane y Stanek, Mikolaj (2004). Estudios sobre la inmigración de Europa Central y Oriental en España y Portugal – Tendencias actuales y propuestas. Ponencia presentada en 4º Congreso sobre la inmigración en España "Ciudadanía y Participación", Girona del 10 al 13 de noviembre. Recuperado el 11 de enero de 2014 de: [http://www.n340.org/txt\\_n340/downloads/12\\_M9P-Stanek.pdf](http://www.n340.org/txt_n340/downloads/12_M9P-Stanek.pdf)
- Hernández, Antonio María (2002). La inconstitucionalidad del "corralito" financiero y bancario. *Ius et Praxis*, v.8, n° 2. Recuperado el 5 de enero de 2015 de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122002000200005>
- Hernández Correa, Pedro Javier (2014). Sobre lo educativo en la vida corriente. Para la convivencia de los/as ciudadanos/as del mundo. En R. Soriano Díaz y P. Cruz Zúñiga (eds.), *Alianza de civilizaciones, políticas migratorias y educación* (pp. 171-192). Sevilla: Aconcagua Libros.
- Herrera, Gioconda (2001). Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento. En G. Herrera (ed.) (2001). *Antología Género* (pp. 9-60). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Herrera, Gioconda (2003). La migración vista desde el lugar de origen. Comentarios al dossier "Los claroscuros de la migración". *Iconos*, n° 14, pp. 86-94. Recuperado el 5 de enero de 2015 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaMigracionVistaDesdeElLugarDeOrigen-5028352.pdf>
- Herrera, Gioconda (2005a). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En: G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 281-303). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Herrera, Gioconda (2005b). Remesas, dinámicas familiares y estatus social: una mirada de la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen. En (pp. 149-162). En: N. Zúñiga García-Falces (coord.), *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM). Recuperado el 6 de julio de 2015: <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Libros/HERRERA,%20Gioconda,%20Remesas,%20din%C3%A1micas%20familiares%20y%20estatus%20social.pdf>
- Herrera, Gioconda (2008). Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión. En S. Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina*, (pp. 73-92). Buenos Aires: Catálogos.
- Herrera, Gioconda (2011). La familia migrante en las políticas públicas en Ecuador: de símbolo de la tragedia a objeto de intervención. En B. Felman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni y M. I. Villa Martínez (comps.), *La construcción social de sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (pp. 181-202). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO / Universidad Alberto Hurtado.
- Herrera, Gioconda; Carrillo, María Cristina y Torres, Alicia (2005). Introducción. En: G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana:*



*transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 15-27). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Herrera, Gioconda y Yépez, Isabel (2007). Introducción. En I. Yépez y G. Herrera (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp. 9-15). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / OBREAL / UCL / UB.

Herrera, Joaquín (2005). *De habitaciones propias y otros espacios negados: una teoría de las opresiones patriarcales*. Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos.

Hidalgo Fallaín, Cristian Oswaldo y Santillán Haro, María Carolina (2012). La economía del Ecuador con dolarización oficial, 10 años después, evolución, perspectivas y sostenibilidad. Tesis de Ciencias Económicas y Financieras (ICEF) presentada en la Escuela Politécnica Nacional (Ecuador). Quito. Recuperado de: <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/4644>

Hinojosa, Alfonso (2008). España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba. En S. Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina*, (pp. 93-112). Buenos Aires: Catálogos.

Hinojosa, Alfonso (2009). *Buscando la vida: familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO / Fundación PIEB. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/hinojosa/>

Hollifield, James F. (2006). El emergente estado migratorio. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 67-96). México, D.F.: Segob/INM/Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

Hombrados, María Isabel; Domínguez, Juan Manuel y López, Trinidad (2009). Sentido de comunidad de la población autóctona que convive con inmigrantes en el contexto del barrio urbano. En *V Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía* (pp. 244-255). Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.

Ibáñez Angulo, Mónica (2009)- Procesos migratorios desde Europa Central y del Este en España: estatus jurídico, identidad social e inserción laboral. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, nº 84, pp. 105-152.

Ibarra, Hernán (2009). Estado Nacional y diversidad cultural. Estado nación, cultura nacional y diversidad cultural. En A. Montes del Castillo (Ed.). *Ecuador contemporáneo. Análisis y alternativas actuales* (pp. 123-152). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM)

IECA - Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía (2013). Andalucía: datos básicos 2013. Sevilla: IECA. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dtbas/dtb13/ADB2013.pdf>

ICEX - Instituto Español del Comercio Exterior (2014). Informe de Comercio Bilateral entre España y Ecuador 2014. [Documento realizado por Alberto Cremades y Ane Zubeldia, bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en

- Quito]. Recuperado el 11 de julio de 2015: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DOC2015400414.pdf>
- ICEX - Instituto Español del Comercio Exterior (sin fecha). Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. Ecuador. Relaciones bilaterales. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/relaciones-bilaterales/index.html?idPais=EC#1>
- Instituto Geofísico – EPN (Escuela Politécnica Nacional) (2015). Clasificación de volcanes en el Ecuador. Recuperado el 14 de octubre de 2015 de: <http://www.igepn.edu.ec/red-de-observatorios-vulcanologicos-rovig>
- ILDIS - Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (2002). Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana. *Cartillas sobre migración: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo*, n° 1, pp. 1-14.
- INE - Instituto Nacional de Estadística [de España] (1956). *Anuario estadístico de España. Año XXXI.-1956*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=168302>
- INE (1959). *Anuario estadístico de España. 1959*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=171887>
- INE (1962). *Anuario estadístico de España. 1962*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=175108&tns=175252#175252>
- INE (1965). *Anuario Estadístico de España. 1965*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=176386&tns=176439#176439>
- INE (1970). *Anuario Estadístico de España. 1970*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=183047>
- INE (1975). *Anuario Estadístico de España. 1975*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=32845>
- INE (1991). *Anuario Estadístico de España. 1991*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=157052>
- INE (1997). *Anuario Estadístico de España. 1997*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=33697&ext=.pdf>
- INE (2001). *Anuario Estadístico de España. 2001*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios\\_mnu.htm](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm)
- INE [2002a]. *Los extranjeros residentes en España 1998-2002*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2002b). *Notas de Prensa*, n° 255 (Censo de Población 2001).
- INE (2004). *Cifras INE. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, n°3/2004 (“Extranjeros en España”). [http://www.ine.es/revistas/cifraine/cifine\\_ext0605.pdf](http://www.ine.es/revistas/cifraine/cifine_ext0605.pdf)
- INE (2012a). *Cifras INE. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, n°6/2012 (“Extranjeros en la UE y en España”). [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INECifrasINE\\_C&cid=1259938022122&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259938022122&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou)
- INE (2012b). *Notas de Prensa*, n° 710 (Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012. Datos provisionales. 19 de abril de 2012).
- INE (2012c). *Notas de Prensa*, n° 756 (Censo de Población 2011).

- INE (2013a). *Notas de Prensa*, n° 776 (Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2013. Datos provisionales. 22 de abril de 2013).
- INE (2013b). *Notas de Prensa*, n° 788 (Cifras de población a 1 de enero de 2013 - Estadística de Migraciones 2012. Datos provisionales. 25 de junio de 2013, actualizada el 8 de julio de 2013). Recuperado el 8 de julio de 2014 de: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- INE (2013c). Fuente y contenido [INEbase / Estadística de Variaciones Residenciales / Metodología]. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ine.es/daco/daco42/migracion/notaevr.htm> [10 de agosto de 2013]
- INE (2013e). Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. Informe Metodológico Estandarizado (23/8/13). Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaPrint.htm?oper=230> [10 de agosto de 2015]
- INE (2013f). Encuesta de Población Activa (EPA). Segundo trimestre de 2013. 25 de julio de 2013.
- INE (2015a). Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp85001&file=inebase&L=0>
- INE (2015b). Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero a 1 de enero de 2015. *Notas de prensa*, n° 898. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ine.es/prensa/np898.pdf>
- INE (2015c). INEbase / Padrón Municipal / Metodología. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ine.es/metodologia/t20/t203024566.htm>
- INE (2015d). Principales series de población desde 1998. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/p08/&file=pcaxis>
- INE (2015e). Encuesta de Población Activa (EPA). Segundo trimestre de 2015. *Notas de Prensa*, EPA 2T/2015. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0215.pdf>
- INE (2015f). Estadística del Padrón Continuo [http://www.ine.es/prensa/padron\\_prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/padron_prensa.htm)
- INE (2015g). Avance de la Estadística del Padrón continuo a 1 de enero de 2015. Datos provisionales. *Notas de Prensa*, n° 904. Recuperado el 10 de octubre de 2015 de: <http://www.ine.es/prensa/np904.pdf>
- INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos [de Ecuador] (1998). *Anuario de Migración Internacional 1998*. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)
- INEC (2010a). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: [http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/45123/ecuador\\_afiche.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/45123/ecuador_afiche.pdf)
- INEC (2010b). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Fascículo Nacional. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: [http://www.inec.gob.ec/cpv/descargables/fasciculo\\_nacional\\_final.pdf](http://www.inec.gob.ec/cpv/descargables/fasciculo_nacional_final.pdf)
- INEC (2010c). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/110922+CapituloMujeresCenso+.pdf>
- INEC (2014a). *Anuario de entradas y salidas internacionales 2014*. Ecuador. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)
- INEC (2014b). *Anuario de estadísticas vitales nacimientos y defunciones 2014*. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

inec/Poblacion\_y\_Demografia/Nacimientos\_Defunciones/Publicaciones/Anuario\_Nacimientos\_y\_Defunciones\_2014.pdf  
INEC (2015). [Página institucional del INEC]. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

- Izquierdo Escribano, Antonio (1992). España como país de acogida. *Cuenta y razón*, N° 73-74 (Ejemplar dedicado a: Xenofobia y racismo), pp. 28-34.
- Izquierdo Escribano, Antonio (1997a). As inmigracións en España (1995-1996). Fluxos, tendencias e procedencias. *Estudios migratorios*, N°4, pp. 41-57.
- Izquierdo Escribano, Antonio (1997b). La población extranjera en España (pp. 217-264). En Rafael Puyol (ed.), *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*, Madrid: Editorial Síntesis, Madrid.
- Izquierdo Escribano, Antonio (2004). La inmigración en España y las consecuencias de una política restrictiva: 2000-2003. *Revista Asturiana de Economía - RAE*, n° 30, pp. 53-83.
- Izquierdo Escribano, Antonio (2005). La inmigración irregular en el cambio del milenio: una panorámica a la luz de las regularizaciones y de los contingentes anuales de trabajadores extranjeros en España. En C. Solé y A. Izquierdo (coords.), *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía* (pp. 73-88). Barcelona: Anthropos Editorial
- Izquierdo Escribano, Antonio (coord.) (2008). *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Madrid: Fundación FOESSA Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- Izquierdo Escribano, Antonio y León-Alfonso, Sandra (2008). La inmigración hacia dentro: argumentos sobre la necesidad de la coordinación de las políticas de inmigración en un Estado multinivel. *Política y Sociedad*, vol. 45, n° 1, 11-39.
- Izquierdo Escribano, Antonio; López de Lera, Diego; Martínez Buján, Raquel (2002). Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España. En F.J. García Castaño y Carolina Muriel López (coords.), *La inmigración en España: contextos y alternativas* (v. 1, pp. 237-249). Granada: Congreso sobre la Inmigración en España.
- Jaén García, Manuel, Gómez Díaz, Donato y Bonillo Muñoz, Domingo (1993). *Almería y la Universidad. Un análisis humano y económico*. Almería: Universidad de Almería.
- Jiménez Noboa, Sandra (2009). Ecuador: los impactos de la globalización y las condiciones del proceso migratorio. *Historia Actual Online (HAOL)*, n° 20, pp. 67-80. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EcuadorLosImpactosDeLaGlobalizacionYLasCondiciones-3150143.pdf>
- Jokisch, Brad D. (2001). Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana. *Ecuador Debate*, n° 54, pp. 59-84.
- Jokisch, Brad (2007). Ecuador: diversidad en migración. *Migration Information Source. The Online Journal of the Migration Policy Institute (MPI)*. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?id=591>

- Jokisch, Brad (2014). Ecuador: From Mass Emigration to Return Migration?. *Migration Information Source. The Online Journal of the Migration Policy Institute (MPI)*. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-mass-emigration-return-migration>
- Jokisch, Brad y Kyle, David (2005). Las transformaciones de la migración transnacional del Ecuador, 1993-2003. En: G. Herrera, M. C. Carrilo y A. Torres (eds.) (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 57-69). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Juliano Corregido, Dolores (2002). Los desafíos de la migración. Antropología, educación e interculturalidad. *Anuario de psicología*, vol. 33, nº 4, pp. 487-498.
- Juliano Corregido, Dolores [2007]. La migración política [recurso electrónico]: Argentina, Chile y Uruguay. IAEU: [Barcelona]
- Junta de Andalucía - G.D.R. Levante Almeriense (2000). Plan estratégico de la Comarca del “Levante Almeriense”. Recuperado el 11 de julio de 2015: [http://www.levanteamerense.org/files/plan\\_estrategico\\_2000.pdf](http://www.levanteamerense.org/files/plan_estrategico_2000.pdf)
- Junta de Andalucía [2015a]. Turismo. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: <http://www.juntadeandalucia.es/andalucia/economia/turismo.html>
- Junta de Andalucía (2015b). Programa de impulso a la construcción sostenible en Andalucía. Plan Integral de Fomento para la Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/resources/files/2015/1/27/1422361992268planconstruccionsostenible.pdf>
- Kingman Garcés, Eduardo (2006). La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía. Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Universitat Rovira I Virgili.
- Klaufus, Christien (2009). *Construir la ciudad andina: planificación y autoconstrucción en Riobamba y Cuenca*. Quito: Ediciones Abya-Yala / FLACSO, Sede Ecuador.
- Kostova Karaboytcheva, Miroslava (2006). Una evaluación del último proceso de regularización de trabajadores extranjeros en España (febrero-mayo de 2005). Un año después. *Documento de Trabajo (DT)*, nº 15/2006. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: [http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/252/252\\_Kostova\\_Regularizacion\\_Extranjeros\\_Espana.pdf](http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/252/252_Kostova_Regularizacion_Extranjeros_Espana.pdf)
- Kostova Karaboytcheva, Miroslava (2008). *Los efectos económicos de la inmigración. El sector de la agricultura en España*. Sevilla: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.
- Kyle, David (2001). La diáspora del comercio otavaleño: capital social y empresa transnacional. *Ecuador Debate*, nº 54, pp. 85-110.
- Kumar, Anju (2006). La presencia India en España. *Economía Exterior*, nº39, pp. 83-87.

- Lacomba, Joan (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. nº 94 (11), <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-3.htm>
- Lafleur, Jean-Michel y Yépez del Castillo, Isabel (2014). Transnacionalismo y circulación migratoria: dos visiones para repensar el vínculo entre migración y desarrollo. En G. Herrera (Coord.), *El vínculo entre migración y desarrollo a debate: miradas desde Ecuador y América Latina* (pp. 71-93). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur. Commission de la Coopération au Développement / Université Catholique de Louvain / Université de Liège.
- Lagomarsino, Francesca (2005). ¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias de emigrantes ecuatorianos en Génova. En: G. Herrera, M. C. Carrilo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (335-358). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Lagomarsino, Francesca (2007). Mujeres latinoamericanas y mercado del trabajo: el ejemplo de las ecuatorianas en Génova. En I. Yépez y G. Herrera, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (eds.) (pp. 481-506). Quito: FLACSO Sede Ecuador / OBREAL / UCL / UB.
- Lagomarsino, Francesca y Pagnotta, Chiara (2006). Redes y comunidades: un enfoque crítico de la mirada funcionalista. Ponencia presentada en el 52 Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla.
- Lalander, Rickard y Ospina Peralta, Pablo (2012). Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador. *Cuestiones Políticas*, Vol. 28. Nº 48, pp. 13 - 50. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: [http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/movimiento\\_indigena\\_y\\_revolucion\\_ciudadana.pdf](http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/movimiento_indigena_y_revolucion_ciudadana.pdf)
- Landázuri Camacho, Carlos (2008). Independencia y Etapa Colombiana. En E. Ayala Mora (ed.), *Manual de Historia del Ecuador. I. Épocas Aborígen, y Colonial, Independencia* (pp.96-121). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- Landázuri Camacho, Carlos y Ordóñez, María Patricia (2011). Las instituciones culturales. En: *Informe cero. Estado del país, Ecuador 1950-2010* (pp.75-91). Quito: FLACSO, ESPOL, PUCE, Universidad de Cuenca, Contrato Social por la Educación y ODNA. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <https://www.flacso.edu.ec/portal/publicaciones/detalle/informe-cero-estado-del-pais-ecuador-1950-2010.3882#sthash.uOD2Vpzk.dpuf>
- Larrea, Carlos (2004a). Dolarización y desarrollo humano en Ecuador. *Iconos*, nº 19, pp. 43-53. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.flacso.org.ec/docs/larrea19.pdf>
- Larrea, Carlos (2004b). Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/File/pdfs/DOCENTES/CARLOS%20LARREA/LarreaDolarizacionfinal06.pdf>

- Laureano Assis, M. A. y Marco Macarro, M. J. (2011). Mujer inmigrante y brasileña: estereotipos y prejuicios. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 2213-2221). Granada: Instituto de Migraciones. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa21/Mesa21.pdf>
- Lavinas Picq, Manuela (2009). La violencia como factor de exclusión política: mujeres indígenas en Chimborazo. En A. Pequeño (comp.). *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (pp.125-143). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador. Recuperado el 2 de marzo de 2015 de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41468.pdf>
- Legault, Gisele y Rachédi, Lilyane (dirs.) (2008). *L'intervention interculturelle*. 2ª edición. Québec: Les Editions de la Cheneliere inc.
- Lleonart y Amsélem, Alberto José (1995). El ingreso de España en la ONU: obstáculos e impulsos. Cuadernos de Historia Contemporánea, nº 17, pp. 101-199. Recuperado el 4 de marzo de 2015 de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7909-7992-1-PB.PDF
- León Velasco, Juan (1988). Las migraciones internas en el Ecuador: una aproximación geográfica. En S. Pachano (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS, (pp. 243-266).
- León Trujillo, Jorge (2003). Un sistema político regionalizado y su crisis. En: V. García y F. Bretón, *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis* (pp. 25-55). Barcelona: Icaria editorial.
- León Trujillo, Jorge (1994). De campesinos a ciudadanos diferentes. Quito: CEDIME - Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador / Editorial Abya-Yala.
- Lentz, Carola (1997). Migración e identidad étnica: la transformación histórica de una comunidad indígena en la sierra ecuatoriana. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Lentz, Carola (1988). Los Pilamungas en San Carlos. En S. Pachano (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS, pp. 167-196.
- Lentz, Carola (1985). Estrategias de reproducción y migración temporaria. Indígenas de Cajabamba-Chimborazo. *Ecuador Debate*, nº 8, pp. 45-53.
- Levitt, Peggy (2007). Rezar por encima de las fronteras: cómo los inmigrantes están cambiando el panorama religioso. *Migración y Desarrollo*, nº 8, pp. 66-88. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000804>
- Levitt, Peggy y Glick-Schiller, Nina (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. [Traducción de Luis Rodolfo Morán del artículo publicado originalmente en 2004 en *International Migration Review*]. *Migración y Desarrollo*, nº 3, pp. 60-91. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000305>
- Levitt, Peggy y Glick-Schiller, Nina (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 191-229). México, D.F.: Segob/INM/Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

- Liñares Giraut, Xosé Amancio et al., (2009). La emigración española a Europa en el siglo XX. Grupo España Exterior.
- Lomnitz, Larissa (2001). Redes sociales y estructura urbana de América Latina. En Miguel León-Portilla (coord.). *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia* (pp. 167-198). México: Fondo de Cultura Económica.
- López Bárcenas, Francisco (2006). Autonomías indígenas en América: De la demanda de reconocimiento a su construcción. En M. Berraondo (Coord.), *Pueblos indígenas y derechos humanos* (pp. 423-450). Bilbao: Universidad de Deusto.
- López Castro, Gustavo (2001). Tráfico de personas: coyotes y guías comunitarios en la migración mexicana. En *Migración: México entre sus dos fronteras* (pp. 88-93). México D.F.: Foro Migraciones / Sin Fronteras. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/trafico.pdf>
- López de Lera, Diego (1995). La inmigración a España a fines del siglo XX: los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, Nº 71-72, pp. 225-248.
- López de Lera, Diego y Laura Oso (2007). La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión. En I. Yépez y G. Herrera, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (eds.) (pp. 31-67). Quito: FLACSO-OBREAL-UCL-UB.
- López García, Bernabé (2004a). La evolución de la inmigración marroquí en España (1991-2003). En Bernabé López García y Mohamed Berriane (dirs.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 213-221). Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la UAM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Universidad Autónoma de Madrid.
- López García, Bernabé (2004b). Los tunecinos en España. En Bernabé López García (dir). *Atlas de la inmigración magrebí en España* (pp. 248-250). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 12 de julio de 2015: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/OtrosDocumentos/archivos/19.1\\_Atlas\\_de\\_la\\_inmigracixn\\_magrebx\\_en\\_Espaxa.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/OtrosDocumentos/archivos/19.1_Atlas_de_la_inmigracixn_magrebx_en_Espaxa.pdf)
- López Sala, Ana María (2007). La política española de inmigración en las dos últimas décadas: del asombro migratorio a la política en frontera y la integración. *Inmigración en Canarias : contexto, tendencias y retos, 2007*, ISBN 978-84-611-6326-7, págs. 23-38
- López Sala, Ana María y Esteban Sánchez, Valeriano (2010). Los comerciantes sindhis en Canarias: Relaciones transnacionales y actividad económica. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, nº 92, pp. 139-159. Recuperado el 6 de julio de 2015: [http://www.cidob.org/ca/publicacions/revistes/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/comunidades\\_asiaticas\\_en\\_la\\_europa\\_mediterranea\\_transnacionalismo\\_y\\_empresariado](http://www.cidob.org/ca/publicacions/revistes/revista_cidob_d_afers_internacionals/comunidades_asiaticas_en_la_europa_mediterranea_transnacionalismo_y_empresariado)
- Losada Álvarez, Abel y Viso Outeiriño, Pablo (1997). Fontes estatísticas oficiais españolas de movementos migratorios exteriores: unha revisión crítica. *Estudos Migratorios*, nº 4, pp. 83-105.
- Luna Tamayo, Milton (2014). Las políticas educativas en el Ecuador, 1950-2010. Las acciones del Estado y las iniciativas de la sociedad. Tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Directora: Gabriela Ossenbach Sauter.



Recuperado el 22 de julio de 2015: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=tesisuned:Educacion-Mluna&dsID=Documento.pdf>

Lube Guizardi, Menara y Guerrero, Bernardo (2012). Introducción. El desborde de las alteridades: las migraciones internacionales en el panorama del capitalismo actual. *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, nº 28, pp. 7-18. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de: <http://www.redalyc.org/pdf/708/70824554001.pdf>

Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, nº 9.

MAGAP - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador (2013). Plan Tierras y Retorno Productivo fue socializado en España. Noticia de 22/01/2013. <http://www.agricultura.gob.ec/plan-tierras-y-retorno-productivo-fue-socializado-en-espana/>

MAGRAMA - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España (2013). *Estrategia nacional de los programas operativos sostenibles a desarrollar por las organizaciones de productores de frutas y hortalizas*. Recuperado el 16 de mayo de 2015 en el sitio web: <http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/frutas-y-hortalizas/-estrategia-nacional-para-el-sector-de-frutas-y-hortalizas/>

Maiguashca, Juan (1992). La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972). En E. Ayala Mora (ed.), *Nueva Historia del Ecuador, vol. 12 (Ensayos generales I. Espacio, población, región)* (pp. 175-226). Quito: Corporación Editora Nacional.

Maiguashca, Juan y North, Liisa (1991). Orígenes y significados del velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972. En R. Quintero (ed.), *La cuestión regional y el poder*. Quito: Corporación Editora Nacional, pp. 89-160. <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/10966-opac>

Maldonado Lince, Guillermo (1980). La reforma agraria en el Ecuador. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, vol. 34, nº 1, pp. 33-56.

Malgesini, Graciela (comp.) (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Editorial Icaria; Fundación Hogar del Empleado.

Maravall, José María (2010). Presentación. En John H. Goldthorpe, *De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas – Boletín Oficial del Estado, pp. 11-22.

Marcilhacy, David (2014). La Hispanidad bajo el franquismo: el americanismo al servicio de un proyecto nacionalista. En X. M. Núñez Seixas y S. Michonneau (eds.), *El imaginario nacionalista español en el franquismo* (pp. 73-102). Madrid: Casa de Velázquez.

Markova, Eugenia (2009). Trabajadores búlgaros en Madrid: situación legal y actuación en el mercado de trabajo. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, Nº. 84 (Ejemplar dedicado a: Migraciones y redes transnacionales: Comunidades inmigradas de Europa Central y del Este en España), pp. 153-178.

- Márquez Domínguez, Juan Antonio; Gordo, Mercedes; Felicidades, Jesús y Díaz, José (2013). Evolución de los contingentes de trabajadores extranjeros en España (1993-2011): las actividades agrícolas. En J.A. Camacho Ballesta y Y. Jiménez Olivencia (eds.), *Desarrollo Regional Sostenible en tiempos de crisis* (pp. 757-780), Vol. 2. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/27494>
- Marre, Diana (2001). Reflexiones desde la "minoría" al artículo Inmigrantes Extranjeros en España de Horacio Capel. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, N° 85. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-85.htm>
- Marre, Diana y Gaggiotti, Hugo (2004). La inmigración hispanoamericana: relaciones, estereotipos y realidades (95-127). En Silvia Carrasco (coord.). *Inmigración, contexto familiar y educación. Procesos y experiencias de la población marroquí, ecuatoriana, china y senegambiana*. Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Marrero Peniche, Gretel y Gutiérrez Guerra, Ivis (2009). Reflexiones sobre la emigración dominicana hacia España. *Anuario Digital CEMI: "Migraciones Internacionales y Emigración Cubana"*, pp.199-234. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/8-Anuario-Gretel-e-Ivis-OK.pdf>
- Martín Díaz, Emma (dir.) (1999). *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del Poniente almeriense desde la antropología social*. Sevilla: Junta de Andalucía (Consejería de Asuntos Sociales. Dirección General de Acción e Inserción Social).
- Martín Díaz, Emma y Cuberos Gallardo, Francisco José (2013). Redes sociales y asociacionismo entre las mujeres ecuatorianas en Sevilla. En M. Sánchez Gómez e I. Serra Yoldi (coords.), *Ellas se van: Mujeres migrantes en Estados Unidos y España* (pp. 833-875). México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Martín Fernández, Consuelo [2005]. Características de la migración Cuba-España de 1995 al 2004. <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/9MigraCubaEspana.pdf>
- Martín Fernández, Consuelo (2009). Cubanos en España: ascenso de la migración en el siglo XXI. *Anuario Digital CEMI: "Migraciones Internacionales y Emigración Cubana"*, pp. 167-198. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/7-Anuario-Consuelo-OK.pdf>
- Martín García, Juan (2007). Transformaciones y cambios recientes de uso del suelo en el litoral del Levante almeriense. *El Litoral Almeriense. Paralelo 37º, Revista de Estudios Geográficos*, n° 19, pp. 123-147. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-P19-p6/\\$File/P19-p6.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-P19-p6/$File/P19-p6.pdf)

- Martín García, Juan (2010). *La explosión urbana del litoral. Transformación de los usos del suelo en los municipios de Garrucha, Mojácar y Vera*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Martínez García, Manuel Francisco (2005). Una aproximación a las actitudes y prejuicios en los procesos migratorios. En J.L. Malagón y J.L. Sarasola (coords.), *Manual de atención social al inmigrante* (pp.59-81). Córdoba (España): Editorial Almuzara.
- Martínez Gómez, Ciro (2001). Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993. Tesis doctoral presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Directora: Dra. Anna María Cabré Pla. Recuperado el 11 de julio de 2015. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4943/cmglde6.pdf?sequence=1>
- Martínez Liboreiro, Fernanda y Hera Rodríguez, Ana de la (2009). Obstáculos en el acceso de las personas inmigrantes al mercado laboral, servicios públicos de empleo y acciones derivadas de la ejecución de las políticas de empleo (50-63). En *V Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. Jaén, 28, 29 y 30 de noviembre de 2007*. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía.
- Martínez Buján, Raquel (2003). *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago de Chile: CEPAL (Serie Población y Desarrollo, nº 40)
- Martínez Pizarro, Jorge (ed.) (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Martínez Pizarro, Jorge y Reboiras Finardi, Leandro (2008). *Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/34568/lcl2927-P.pdf>
- Martínez Valle, Luciano (2005). Migración internacional y mercado de trabajo rural en Ecuador. En: G. Herrera, M. C. Carrilo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 148-168). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Martínez Veiga, Ubaldo (2000). Teorías sobre las migraciones. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneas*, nº, pp. 11-26
- Martínez Veiga (2001). Organización del trabajo y racismo. El Ejido (España) en el año 2000. *Migraciones Internacionales*, Vol. 1, Nº. 1, 2001, pp. 35-64.
- Martínez Veiga, Ubaldo (2008). Genealogía del concepto de exclusión social, la situación europea. [Revista] Trabajo social Hoy. Primer semestre de 2008. Monográfico: Trabajo social para la inclusión. Madrid: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, pp. 7-44
- Martínez Veiga, Ubaldo (2009). “Economía informal e informalización de la sociedad. Inmigración, derechos políticos y sociales”. En Anastasia Téllez Infantes y

Javier Eloy Martínez Guirao (coords), *Economía informal y perspectiva de género en contextos de trabajo* (pp. 37-70). Barcelona: Icaria Editorial.

- Martínez, M. F.; García, M. y Maya Jariego, I. (2001): Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 95, pp. 99-125.
- Martins, Maria Antonia Dias (2011). Identidades em revista: hispanismo e hispanidad em Cuadernos Americanos e Cuadernos Hispanoamericanos — 1942-1955. *Revista Eletrônica da ANPHLAC - Associação Nacional de Pesquisadores e Professores de História das Américas*, nº 11, pp. 59-75. <http://revistas.fflch.usp.br/anphlac/article/view/1281/1148>
- Martinelli, José María (1980). Nota para un estudio crítico del proceso de internacionalización del capital en América Latina. *Iztapalata. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, nº 2, pp. 33-43.
- Massey, Douglas S., Arango; Joaquín; Hugo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, J. Edward (1998). *Worlds in motion. Understanding International migration at the end of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press.
- Massey, Douglas S.; Arango, Joaquín; Hugo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, J. Edward (2008). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *ReDCE*, nº10, 435-478. Traducido por Augusto Aguilar Calahorra del original publicado en *Population and Development Review*, vol. 19, nº 3, sep. 1993. <http://www.ugr.es/~redce/REDCE10pdf/14DouglasMASSEY.pdf>
- Massey, Douglas S., Durand, Jorge y Riosmena, Fernando (2006). Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México, *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, 116 (6), pp. 97-121.
- Mauro, Amalia y Unda, Mario (1988). Las migraciones temporales de los obreros de la construcción en Quito. En S. Pachano (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS, (pp. 319-342)
- Maya Jariego, Isidro (2001). Sesgos de medida y problemas de muestreo en las encuestas de poblaciones inmigrantes. *Metodología de encuestas*, vol. 3, nº 2, pp. 197-213.
- Maya Jariego, Isidro (2002). Tipos de redes personales y de los inmigrantes y adaptación psicológica. *Redes. Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 1, nº 4. Recuperado el 3 de octubre de 2015 de: <http://revistes.uab.cat/redes/article/view/30>
- Maya Jariego, Isidro (2003a). Pertinencia y accesibilidad de los servicios sociales para inmigrantes. En F. Checa, Arjona, A. y Checa, J.C. (eds), *La integración social de los inmigrados. Modelos y experiencias* (pp. 323-345). Barcelona: Icaria Editorial.

- Maya Jariego, Isidro (2003b). Internet, amigos y bacterias: la alargada sombra de Stanley Milgram. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, v. 5, nº 10, pp. 3-14.
- Maya Jariego, Isidro (2004a). La formación de comunidades de inmigrantes: desplazamiento en cadena y contexto de recepción. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, v. 6, nº 12, pp. 83-91.
- Maya Jariego, Isidro (2004b). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, v. 22, nº 2, pp. 187-211.
- Maya Jariego, Isidro (2006). Mallas de paisanaje: el entramado de relaciones de los inmigrantes. En J.L. Pérez Pont (ed.), *Geografías del desorden. Migración, alteridad y nueva esfera social* (pp. 257-276). Valencia: Universidad de Valencia.
- Maya Jariego, Isidro (2010). Cinco factores en la adaptación psicológica de los inmigrantes. En P. Cruz Zúñiga (coord.), *Sobre la convivencia intercultural y la construcción de espacios solidarios. La experiencia en Vera 2006-2008* (pp.91-103). Sevilla: ArciBel Editores.
- Maya-Jariego, Isidro y Armitage, Neil (2007). Multiple senses of community in migration and commuting, *Internacional Sociology*, vol. 22, nº 6, pp. 743-766.
- Maya-Jariego, Isidro y Holgado, Daniel (2005). Lazos fuertes y proveedores múltiples de apoyo: comparación de dos formas de representación gráfica de las redes personales. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, nº 10, pp. 107-127.
- Maya-Jariego, Isidro; Cachia, Romina; Holgado, Daniel y Ramos, Ignacio (2014). *Visualización del apoyo social en las redes personales de los inmigrantes*. México: CEMCA - Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Maya-Jariego, Isidro; Cruz, Pilar; Molina, José Luis; Patraca, Beatriz y Tschudin, Alain (2009). ICT for Integration, Social Inclusion and Economic Participation of Immigrants and Ethnic Minorities: Case Studies from Spain. Editors: Stefano Kluzer and Alexandra Haché. . Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities. [http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC51774\\_TN.pdf](http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC51774_TN.pdf)
- Maya Jariego, I., Martínez, M. F., y García, M. (1999). Cadenas migratorias y redes de apoyo social de las mujeres peruanas en Sevilla. *Demófilo: Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, nº 29, pp. 87-105.
- Medici, Alejandro M. (2010). El nuevo constitucionalismo latinoamericano y el giro decolonial: Bolivia y Ecuador. *Revista Derecho y Ciencias Sociales. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJyS.UNLP*, nº 3, pp. 3-23. Recuperado el 30 de octubre de 2015 de: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/191.pdf>
- Medina, Lenin (2013). “Breve historia del voto ecuatoriano en el exterior” [incluida en comentarios a la noticia “Pugna de candidatos ecuatorianos en Nueva York”], publicada en la web QueensLatino el 4/2/2013 [Nuestra Gente de 7 de

febrero de 2013]. Recuperado el 6 de octubre de 2015 de:  
<http://queenslatino.com/pugna-de-candidatos-ecuatorianos-en-nueva-york/>

Medina Villegas, María Claudia (2011) Los ausentes están siempre presentes: una aproximación interpretativa de la experiencia maternofamiliar transnacional entre España y Colombia. Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid. Directora: María Luz Morán Calvo-Sotelo. Recuperado el 11 de octubre de 2015 de: <http://eprints.ucm.es/12191/>

Meisch, Lynn (1987). *Otavaló: Weaving, Costume and the Market*. Quito: Ediciones Libri Mundi.

Melella, Cecilia (2014). Migraciones emergentes hacia la Argentina: colombianos y ecuatorianos. Breve panorama y estrategias de inserción cultural. *Si Somos Americanos*, vol. 14, nº 2, pp. 15-46. Recuperado el 2 de octubre de 2015 de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482014000200002>

Mendoza Pérez, Cristóbal (2007). El espacio fronterizo en la articulación de espacios sociales transnacionales: reflexión teórica y apuntes empíricos. *Papeles de Población*, vol. 13, nº 53, pp. 103-135.

Meñaca, Arantza (2005). Ecuatorianas que “viajaron”. Las mujeres migrantes en la familia transnacional. En: G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 305-333). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Merino Hernando, Asunción (2002). Políticas de pertenencia y relaciones coloniales: la inmigración peruana en España. *Anuario de estudios americanos*, Vol. 59, Nº 2, pp. 589-608

Merino Hernando, Asunción (2003). Relaciones entre gente, cultura y lugar en el fenómeno migratorio contemporáneo: los peruanos en España. *Revista de Indias*, Vol. 63, Nº 229, pp. 737-756.

Merino Hernando, Asunción (2005). Asociacionismo inmigrante y modos de incorporación a la sociedad receptora: el caso peruano. *Anuario americanista europeo*, nº 3, pp. 261-283.

Merino Hernando, Asunción (2009). Procesos de incorporación de la inmigración peruana en España: más allá de los estereotipos nacionales y culturales. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, nº 80, pp. 173-190.

MEYSS - Ministerio de Empleo y Seguridad Social (sin fecha). Requisitos para trabajar en Ecuador. Recuperado el 26 de octubre de 2015: <http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/ecuador/trabajar/contenidos/ReqTrabajar.tm.htm>

Milgram, Stanley (2003[1967]). El problema del mundo pequeño. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, vol. 4, nº 10, pp. 15-28.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2014). Canciller Ricardo Patiño evalúa Plan Tierras en España. 26/10/2014.

<http://www.cancilleria.gob.ec/canciller-ricardo-patino-evalua-plan-tierras-en-espana/>

- MIR - Ministerio del Interior (1999). *Anuario Estadístico de Extranjería. Año 1999*. Madrid: Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración.
- MIR (2001). *Anuario Estadístico de Extranjería 2001*. Madrid: Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.
- MIR – Ministerio del Interior (2014). *Anuario Estadístico de Extranjería 2001*. Madrid: Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.
- MTAS - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007). *Anuario Estadístico de Inmigración 2005*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- MTAS (2010). Notas metodológicas [relativa a la estadística de *Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor*]. Publicada en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Inmigración y Emigración. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros31Diciembre2010/Comentario/>
- MTIN - Ministerio de Trabajo e Inmigración (2001) Anuario Estadístico de Extranjería 2000. Madrid: Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Recuperado el 30 de septiembre de 2014 de: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/Archivos/Anuario2000\\_ANEXT01.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/Archivos/Anuario2000_ANEXT01.pdf)
- MTIN (2007). *Anuario Estadístico de Inmigración 2007* (Actualizado: 14-5-2010). Madrid: Secretaría General de Inmigración y Emigración, Observatorio Permanente de la Inmigración. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/>
- MTIN (2008a) Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 31 de diciembre de 2008. [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/200812/31Diciembre2008/Informe\\_trimestral\\_31-12-2008.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/200812/31Diciembre2008/Informe_trimestral_31-12-2008.pdf)
- MTIN (2008b). *Anuario Estadístico de Inmigración 2008* (Actualizado: 14-5-2010). Madrid: Secretaría General de Inmigración y Emigración, Observatorio Permanente de la Inmigración. <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/>
- MTIN (2009). ) Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y Extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 31 de diciembre de 2009. [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/200912/Informe\\_Trimestral\\_31diciembre\\_2009.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/200912/Informe_Trimestral_31diciembre_2009.pdf)
- MTIN (2012). Impacto de las medidas de retorno. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales* [en línea], nº 13, pp. 239-252. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127623015>
- Miret, Naik y Serra del Pozo, Pau (2009). Los espacios socio-económicos y residenciales de la inmigración reciente en un barrio periférico de Barcelona. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp.302-316). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Mironesko Bielova, Elena (2011). “A través del espejo y lo que el lector encontró allí”: el inmigrante ruso en la prensa española actual. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp.

- 249-260). Granada: Instituto de Migraciones. Recuperado el 3 de septiembre de 2014 de: [http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa3/006\\_Mironesco.pdf](http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa3/006_Mironesco.pdf)
- Monteserín, Susana Alba y Fernández Asperilla, Ana Isabel (2006). Fuentes para el estudio de la emigración española: el Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE) de la Fundación 1º de Mayo. *Tabula: revista de archivos de Castilla y León*, Nº. 9 (Ejemplar dedicado a: Exodos y documentos), pp. 129-144.
- Moraes Mena, Natalia (2008a). La nación más allá del territorio nacional. Nacionalismo a distancia de migrantes uruguayos en España. *Gazeta de Antropología* [revista electrónica], nº 24, Recuperado el 30 de septiembre de 2014 de: [http://www.ugr.es/~pwlac/G24\\_06Natalia\\_Moraes\\_Mena.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G24_06Natalia_Moraes_Mena.html)
- Moraes Mena, Natalia (2008b). Uruguay como país de partida, España como destino: análisis de cambios y continuidades en la migración uruguaya. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº 12, pp. 256-280. Recuperado el 30 de septiembre de 2014 de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-279.htm>
- Moraes Mena, Natalia (2009). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad: una revisión conceptual a partir de la migración uruguaya. *Áreas: Revista internacional de ciencias sociales*, nº 28, pp. 61-70.
- Morén Alegret, Ricard y Solana Solana, Miguel (2006). La inmigració en àrees rurals i petites ciutats d'Espanya: un estat de la qüestió. *Documents d'anàlisi geogràfica*, nº 47, pp. 141-178.
- Moreno Fuentes, Francisco y Bruquetas Callejo, María (2011). *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Barcelona: Obra Social "laCaixa".
- Moreno Nieto, Juana (2009). La contratación en origen para la agricultura: el caso de las temporeras marroquíes en la provincia de Huelva. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp.). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Morin, Edgar (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa, 4ª reimpresión.
- Mourelle de Lema, Manuel (1973). En torno al concepto de comunidad iberoamericana. *Revista de estudios políticos*, nº 187, pp. 319-336. Recuperado el 30 de septiembre de 2014 de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/REP\\_187\\_323.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/REP_187_323.pdf)
- Muñoz de Bustillo Llorente, Rafael y Antón Pérez, José Ignacio (2010). De la España que emigra a la España que acoge: contexto, dimensión y características de la inmigración latinoamericana en España. *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, vol. 55, pp. 15-39.
- Muñoz López, Pabel (2006). Ecuador: reforma del estado y crisis política, 1992-2005. *Historia Actual Online (HAOL)*, nº 11, pp. 101-110. Recuperado el 30 de septiembre de 2014 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EcuadorReformaDelEstadoYCrisisPolitica19922005-2380208.pdf>



- Nájera Aguirre, Jéssica N. (2007). Reseña de “Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teórica y empíricas” de Alejandro Portes y Josh DeWind (coords). *Migraciones Internacionales*, vol. 4, nº1, pp. 173-178.
- Naranjo Chiriboga, Marco (2004). Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa. *Cuestiones económicas*, vol. 20, nº 1:3, pp. 223-250.
- Nicolau, Roser (2005). Población, salud y actividad. En Albert Carreras y Xavier Tafunell (Coords), *Estadísticas históricas de España: siglo XIX-XX* (pp.77-154), vol. 1, Bilbao: Fundación BBVA.
- Nieto García, Luis Carlos (2008-2009). Derechos humanos e inmigración. Europa y la directiva de retorno. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 104, pp. 39-56.
- Novick, Susana (2008). Presentación. En S. Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina*, (pp. 9-12). Buenos Aires: Catálogos.
- Novick, Susana y Murias, María Gabriela (2005). Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina. *Documentos de Trabajo*, nº 42 (Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires). Recuperado el 30 de julio de 2015 de: <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iigg/dt42.pdf>
- Núñez, Rodolfo Alberto (2008). *Redes comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- OPI - Observatorio Permanente de la Inmigración (2004). *Anuario Estadístico de Inmigración 2008*. Madrid: Secretaría General de Inmigración y Emigración.
- OPI (2009a). *Anuario Estadístico de Inmigración 2009* (Actualizado: 16-11-2010). Madrid: Secretaría General de Inmigración y Emigración. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/2009.html>
- OPI (2009b). Concesiones de nacionalidad española por residencia 2009. Total nacional. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones/index.html>
- OPI (2009c). Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor. Metodología. Metodología válida desde 31 de marzo de 2009. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/index.html>
- OPI (2011) Concesiones de nacionalidad española por residencia 2009. Total nacional. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concesiones/index.html>
- OPI (2013a). Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/index.html#Principales>
- OPI (2013b). Extranjeros residentes en España\* a 31 de marzo de 2013. Principales resultados. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de:

- [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201303/Residentes\\_Principales\\_Resultados\\_31032013.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201303/Residentes_Principales_Resultados_31032013.pdf)
- OPI (2013c). Extranjeros residentes en España\* a 31 de marzo de 2013. Principales resultados. Anexo de Tablas. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201303/Residentes\\_Tablas\\_PR\\_31032013.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201303/Residentes_Tablas_PR_31032013.pdf)
- OPI (2015a). Extranjeros residentes en España\* a 31 de diciembre de 2014. Principales resultados \*Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Marzo de 2015. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201412/Residentes\\_Principales\\_Resultados\\_31122014.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201412/Residentes_Principales_Resultados_31122014.pdf)
- OPI (2015b). Extranjeros residentes en España\* a 31 de diciembre de 2014. Principales resultados. Anexo de tablas. \*Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201412/Residentes\\_Tablas\\_PR\\_31122014.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201412/Residentes_Tablas_PR_31122014.pdf)
- Oficina Económica y Comercial de España en Quito (2006). Informe económico y comercial. Ecuador. Actualizado a 6 de abril. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: [http://www.industria.ccoo.es/comunes/recursos/99927/doc22247\\_Informe\\_economico\\_y\\_comercial\\_de\\_Ecuador.pdf](http://www.industria.ccoo.es/comunes/recursos/99927/doc22247_Informe_economico_y_comercial_de_Ecuador.pdf)
- Oficina Económica y Comercial de España en Quito (2012). Nota sobre el comercio bilateral entre España y Ecuador. Quito: Oficina Económica y Comercial de España en Quito. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4630905.pdf>
- Okólski, Marek (2009). Europa en movimiento: La migración desde y hacia Europa Central y del Este. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, n.º. 84, pp. 11-32
- Olivié, Iliana; Ponce, Juan y Onofa, Mercedes (2008). *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador*. Madrid. Fundación Real Instituto Elcano.
- OIM – Organización Internacional para las Migraciones (2008). *Perfil migratorio del Ecuador 2008*. Ginebra: OIM.
- OIM (2011). El perfil migratorio de Paraguay 2011. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Oficina Regional para América del Sur. Recuperado el 30 de julio de 2015 de: [http://media.wix.com/ugd/a4c774\\_49d1b5e6ee430adb13139bd9af400427.pdf](http://media.wix.com/ugd/a4c774_49d1b5e6ee430adb13139bd9af400427.pdf)
- OIM (2012). *Perfil migratorio del Ecuador 2011*. Ginebra: OIM.
- Ordóñez, Angélica (2008). Migración transnacional de los kichwa otavalo y la fiesta del Pakwar Raymi. En A. Torres y J. Carrasco (Eds.), *Al filo de la identidad La migración indígena en América Latina* (pp. 69-89). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / UNICEF TACRO /AECID. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_119.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_119.pdf)
- Ordóñez, Angélica (2014). “Como el agua vuelve al mar, volvemos”. La importancia de la comunidad en la migración kichwa otavalo (Ecuador). *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], n.º 27. Recuperado el 13 mayo 2015 de: <http://alhim.revues.org/4987>
- Ortega Pérez, Nieves (2003). España: Hacia una nueva política migratoria. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?ID=99> Ortí, Mario; Ibáñez, Rafael y Echeverri, Margarita (2009). El “codesarrollo” en sus discursos.

- Reflexiones a partir de una (modesta) investigación cualitativa. En E. Gadea, A.A. García y A. Pedreño (eds.), *Las ambivalencias del codesarrollo: vínculos migratorios y comunidades transnacionales* (pp. 113-168). Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia (EDITUM).
- Ortiz, Carmen (2012). Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange. *Gazeta de Antropología*. *Gazeta de Antropología*, nº 28 (3), artículo 01. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://hdl.handle.net/10481/22987>
- Oso, Laura (2003). Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Galicia, Madrid y Pamplona. *Mugak*, nº 23, pp. 25-37.
- Oso, Laura (2007). “La inserción laboral de la población latinoamericana en España: el protagonismo de las mujeres”. En Isabel Yépez y Gioconda Herrera (Eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp. 453-479). Quito: FLACSO-OBREAL-UCL-UB.
- Ospina Peralta, Pablo (2004). La memoria de la naturaleza espacio físico. En: G. Ramón Valarezo, S. Báez Rivera y P. Ospina Peralta, *Una breve historia del espacio ecuatoriano* (pp. 17-104). Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos / Consorcio CAMAREN.
- Ospina Peralta, Pablo (2009). Movimientos sociales y participación política. Los movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa. En A. Montes del Castillo (Ed.). *Ecuador contemporáneo. Análisis y alternativas actuales* (pp. 199-222). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM).
- Ospina Peralta, Pablo (2015). ¿Por qué protestan en Ecuador? Rafael Correa y el fracasado aumento del impuesto a las herencias. *Nueva Sociedad*, nº 257. Recuperado [http://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC\\_Ospina\\_258.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC_Ospina_258.pdf)
- Ossenbach, Gabriela (1999). La educación en el Ecuador en el período 1944-1983. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, nº 1. <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1048/1080#footnote2>
- Pagnotta, Chiara (2014). *La migración ecuatoriana a España e Italia. Historias, memorias e identidades, 1995-2007*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional.
- Pagnotta, Chiara y Ramírez Gallegos, Jacques (2010). La migración calificada de ecuatorianos a Canadá. En: J. P. Ramírez Gallegos, *Con o sin pasaporte: análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (pp. 21-134). Quito: Editorial IAEN.
- Pajares Alonso, Miguel (2006). Procesos migratorios e integración socio-laboral de los inmigrantes rumanos en Cataluña. Tesis para optar al título de Doctor en Antropología Social. Departamento de Antropología Social e Historia de América y África. Tesis leída en la Universidad de Barcelona
- Pajares Alonso, Miguel (2007). Inmigración y Mercado de Trabajo, Informe 2007. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (MTAS). Recuperado el 20 de marzo de 2015 de:

<http://extranjeros.mtas.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/InmigMercadoDeTrabajoInforme2007.pdf>

- Pajares Alonso, Miguel (2008). *Inmigración y Mercado de Trabajo, Informe 2007*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTAS).
- Pajares Alonso, Miguel (2009a). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Serie Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, N° 21. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Pajares Alonso, Miguel (2009b). *Inmigración y políticas públicas (79-92)*. En VV.AA. V Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía. Jaén, 28, 29 y 30 de noviembre de 2007. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía. [Libro en UPO-biblio]
- Pajares Alonso, Miguel (2009c). *Comunidades inmigradas de la Europa del Este: El caso del colectivo rumano en España*, *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, n° 84, 65-79.
- Pajares Alonso, Miguel (2010). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Serie Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Palazón Ferrando, Salvador (1992). *El movimiento migratorio español a Latinoamérica durante el último siglo (1882-1990)*. Universidad de Alicante. Departamento de Geografía Humana. Directora: Vicente Gozávez Pérez. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/16339?mode=full>
- Palloni, Alberto; Massey, Douglas. S.; Ceballos, Miguel; Espinosa, Kristin y Spittel, Michael (2001). *Social Capital and International Migration: A Test Using Information on Family Networks*. *American Journal of Sociology*, 106 (5), pp. 1262-1298.
- Palomeque, Silvia (1994). *La Sierra Sur (1825-1900)*. En J. Maiguashca (ed.), *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (pp. 69-142). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Paredes Ramírez, Willington (2015). *Agroeconomía de exportación, grupos monopólicos y conflictos regionales en el siglo XIX*. En *Monopolios y poder en la historia del Ecuador* (pp. 201-243). Quito: Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Recuperado el 6 de marzo de 2015 de: <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Monopolios-y-Poder-en-la-Historia-del-Ecuador-jueves-14-.pdf>
- Parella Rubio, Sònia (2000). *El trasvase de las desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad*. *Papers. Revista de Sociologia*, 60, pp. 275-289.
- Parella Rubio, Sònia (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Parella, Sónia (2007). *Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales migrantes ecuatorianos y peruanos en España*. *Migraciones Internacionales*. vol. 4, n°2, Tijuana-México: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 151-188. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15140206>

- Parella, Sònia y Cavalcanti, Leonardo [2008]. Aplicación de los campos sociales transnacionales en los estudios sobre migraciones (217-243). En Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (Coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Pasarin, Lorena (2009). Estudio antropológico de redes sociales de madres adolescentes durante el embarazo. Avá (Posadas) [online], N° 14, Organización Panamericana de la Salud, Enfermedades Crónicas. Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n14/n14a11.pdf>
- Patiño, Ninfa (1996). *El discurso de los políticos frente "al otro"*. Quito: Ediciones Abya Yala / Editorial Guaymuras (Tegucigalpa-Honduras)
- Pedone, Claudia (2000). Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, n° 69 (49). Recuperado el 30 de julio de 2014 de: <http://77www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>
- Pedone, Claudia (2001). La "otra" mirada desde mi condición de inmigrante extracomunitaria. Comentarios al artículo de Horacio Capel *Inmigrantes en España* de Horacio Capel. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, n° 85. Recuperado el 4 de octubre de 2013 de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-85.htm>
- Pedone, Claudia (2002a). El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas. En F.J. García Castaño; C. Muriel López (eds.). *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas* (vol. II, pp. 223-235). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Pedone, Claudia (2002b). Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 14, pp. 56-66.
- Pedone, Claudia (2004). La inmigración ecuatoriana: pros y contras de una estrategia familiar para afrontar la crisis. En Silvia Carrasco (coord.). *Inmigración, contexto familiar y educación. Procesos y experiencias de la población marroquí, ecuatoriana, china y senegambiana* (pp.129-168). Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pedone, Claudia (2006). *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*, Quito, Abya Yala, 2006.
- Pedone, Claudia (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n° 19, pp. 101-132. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/viewFile/2016/1891>
- Pedone, Claudia y Gil Araújo, Sandra [2008]. Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar (149-176). En Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

- Pedone, Agrela, Gil Araujo, (2009). Políticas públicas, migración y familia: una mirada desde el género. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 1020-1033). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Pedreño Cánovas, Andrés (2005). Sociedades etnofragmentadas (pp. 75-103). En Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño (Coords.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria
- Pedreño Cánovas, Andrés (2009). Turistas y migrantes en el planeta resort: la movilidad espacial de la población como un capital desigualmente distribuido. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 28, pp. 10-18.
- Pequeño Bueno, Andrea (2009). Vivir violencia, cruzar los límites. Prácticas y discursos en torno a la violencia contra mujeres en comunidades indígenas. En A. Pequeño (comp.). *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (pp. 147-168). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Pérez, Galo René (2001). Literatura del Ecuador (cuatrocientos años): crítica y selecciones. 2ª edición. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Pérez Caramés, Antía (2009). La externalización de la política de control migratorio en España y su impacto en las migraciones ecuatoriana y marroquí. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 74-94). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Pérez Gañán, Rocío (2014). De una fuga de obreros hacia Alemania a una fuga de cerebros al Ecuador. Redefinición los flujos de la memoria migratoria ecuatoriana. En *Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español FAAEE* (pp. 4084-4099). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Pellegrino, A. (2000) Migrantes latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes. Centro latinoamericano de Demografía de las Naciones Unidas (CELADE), Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Población.
- Pintor Sandoval, Renato (2011). El habitus y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante. *Migraciones internacionales*, 6 (2), pp. 159-192. Recuperado en 2 de noviembre de 2015, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062011000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000200006&lng=es&tlng=es)
- Piscitelli, A. (2011). Estereotipos, migración y casamiento: brasileñas en España. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 2223-2232). Granada: Instituto de

- Migraciones. Recuperado en 1 de noviembre de 2014, de: [http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa21/002\\_Piscitelli.pdf](http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa21/002_Piscitelli.pdf)
- Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (2002). Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana. Cartillas sobre migración, n°1. Recuperado en 2 de mayo de 2015, de: <http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/migracion1.pdf>
- Plataforma La economía del Toro (2015). La riqueza que generaba la Feria Taurina de Quito. Publicado el 12/05/2015. Recuperado en 6 de julio de 2015, de: <https://laeconomiadeltoro.wordpress.com/2015/05/12/la-riqueza-que-generaba-la-feria-taurina-de-quito/>
- Poblet, Gabriela (2011). *Migraciones brasileñas a España. Estado de la cuestión*. Barcelona: CIIMU – GIIM. Recuperado en 22 de mayo de 2015, de: [http://www.ciimu.org/pidpmi/publicaciones/01workpaper\\_migracbrasile%C3%B1asespa%C3%B1a\\_gabriela.pdf](http://www.ciimu.org/pidpmi/publicaciones/01workpaper_migracbrasile%C3%B1asespa%C3%B1a_gabriela.pdf)
- Polga-Hecimovich, John (2006). Aproximación histórica a la inmigración en los Estados Unidos, *Cartillas sobre migración*, n° 21. Recuperado en 2 de noviembre de 2014, de: <http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/migracion21.pdf>
- Ponce Leiva, Pilar (2006). La inmigración ecuatoriana en España: nuevas vidas, nuevos problemas. En J. J. Sánchez Baena y L. Provencio Garrigós (coords.), *El Mediterráneo y América: Actas del XI Congreso de la Asociación Española de Americanistas* (pp. 223-231), Vol. 1. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- Ponce Leiva, Pilar y Amadori, Arrigo (2008). Redes sociales y ejercicio del poder en la América hispana: consideraciones teóricas y propuestas de análisis. *Revista Complutense de Historia de América*, N° 34, pp. 15-42.
- Portes, Alejandro (2004). *El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*. Bogotá: ILSA.
- Portes, Alejandro (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y Desarrollo*, n° 4, pp. 2-19.
- Portes, Alejandro (2006). La nueva nación latina: inmigración y la población hispana de los Estados Unidos. *REIS. Revista Española de Sociología*, n° 116, pp. 55-96.
- Portes, Alejandro y Böröcz, József (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación, en Graciela Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp. 43-73). Barcelona: Icaria – Fundación Hogar del Empleado D.L.,.
- Portes, Alejandro y DeWind, Josh (2006). Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 7-31). México, D.F.: Segob/INM/Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Powers Viera, Karen (1994). *Prendas con pies: migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- Prada, Miguel Ángel de (2005). Flujos migratorios internacionales hacia España. Especificidad en la Región de Murcia (pp. 61-74). En Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño (Coords.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria.
- Preston, David A. (1988), Emigración rural y desarrollo agrícola en la sierra ecuatoriana (estudio de caso Guamate, Provincia de Chimborazo-1976). En S. Pachano (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS, pp. 73-102.
- Pries, Ludger (1999). La migración internacional en tiempos de globalización. Varios lugares a la vez. *Nueva Sociedad*, nº 164, 56-68.
- Pries, Ludger (2000). Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales. *Trabajo* (México), año 2, nº 3 (Nueva época), pp. 51-77.
- Pries, Ludger (2002). La migración internacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación. *Estudios demográficos y urbanos*, nº 51, pp. 571-597.
- Pries, Ludger (2011). Transnacionalismo: ¿término de moda o programa de investigación serio? Propuesta de investigación para estudiar las organizaciones transnacionales como vínculos micro-macro. En G.E. Emmerich y L. Pries (eds.), Ernesto Emmerich, Gustavo y Ludger Pries (coords.). *La transnacionalización, enfoques teóricos y empíricos* (pp. 9-38). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana / Miguel Ángel Porrúa.
- Prieto, Mercedes; Cuminao, Clorinda; Flores, Alejandra; Maldonado, Gina y Pequeño, Andrea (2006). Respeto, discriminación y violencia: mujeres indígenas en Ecuador, 1990-2004. En N. Lebon y E. Maier (eds.), *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina* (pp. 158-180). México: Siglo XXI / UNIFEM / LASA.
- Programa Andino de Derechos Humanos (2005). *Migración, Desplazamiento Forzado y Refugio*. Quito: Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Unión Europea (Programa Andino de Derechos Humanos y Democracia 2002-2005) / Grupo Social FEPP / Agencia Española de Cooperación Internacional - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Proyecto “Tras las huellas de un atraco: Ecuador 1999” [2011]. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: <http://www.memoriacrisisbancaria.com/index.php>
- Provencio, Lucía (2006). Mujeres indígenas saraguras construyendo identidades: el embarazo y el parto como inmigrantes. En L. Provencio Garrigós (ed.), *Abarrotes. La construcción social de las identidades colectivas en América Latina* (pp. 87-131). Murcia: Servicio de Publicaciones de Universidad de Murcia.
- Pumares Fernández, Pablo (1993). Problemática de la inmigración marroquí en España. *Política y sociedad*, Nº 12, 1993 (Ejemplar dedicado a: Inmigrantes), pp. 139-148



- Pumares Fernández, Pablo (2003): El papel de Almería en la inmigración: implicaciones de un modelo productivo en cuestión. *Paralelo 37*, N°. 18, pp. 53-67.
- Pumares Fernández, Pablo; García Coll, Arlinda y Asensio Hita, Ángeles (2006). *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://extranjeros.mtas.es/es/general/movilidad%20laboral.pdf>
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Nueva York: PNUD.
- Quijano, Anibal (2001). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.
- Ramón Valarezo, Galo (2004). Las fiestas de Quito. En E. Freire Rubio, *Quito: tradiciones, testimonio y nostalgia* (pp. 45-49). Tomo V. Quito: Libresa.
- Ramírez, Ángeles (2004). Las mujeres marroquíes en España. En Bernabé López García y Mohamed Berriane (dirs.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 223-225). Madrid: Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la UAM, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Universidad Autónoma de Madrid.
- Ramírez Gallegos, Jacques Paul (2010a). Población andina en movimiento: destinos migratorios, inserción laboral y remesas. En: J. P. Ramírez Gallegos, *Con o sin pasaporte: análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (pp. 25-38). Quito: Editorial IAEN.
- Ramírez Gallegos, Jacques Paul (2010b). Migración y uso de TICs: los cibercafés, locutorios y telecentros. En: J. P. Ramírez Gallegos, *Con o sin pasaporte: análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana* (pp. 25-38). Quito: Editorial IAEN.
- Ramírez Gallegos, Jacques Paul (2006). “Aunque se fue tan lejos nos vemos todos los días”: migración transnacional y uso de NTICs. Tesis de Maestría en Comunicación, internet y políticas públicas, presentada en FLACSO, Sede Ecuador. [http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/444#.ViIdl\\_lly0](http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/444#.ViIdl_lly0)
- Ramírez Gallegos, Franklin y Ramírez, Jacques Paul (2005a). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD/UNESCO/ABYA YALA/ALISEI.
- Ramírez Gallegos, Franklin y Ramírez, Jacques Paul (2005b). Redes transnacionales y repertorios de acción migratoria: de Quito y Guayaquil para las ciudades del Primer Mundo. . En: G. Herrera, M. C. Carrilo y A. Torres (eds.). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 71- 103). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Recaño Valverde, Joaquín (2002). La movilidad geográfica de la población extranjera en España: un fenómeno emergente. *Cuadernos de Geografía*, N° 72, pp.135-156 <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text217.pdf>

- Recaño Valverde, Joaquín y Domingo i Valls, Andreu (2006). Evolución de la distribución territorial y la movilidad geográfica de la población extranjera en España. *Papers de Demografia*, nº 281, pp. 1-37. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text281.pdf>
- Reher Sullivan, David Sven (dir.) (2008). Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007). Madrid: INE. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: [http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07\\_informe.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07_informe.pdf)
- Reher, David Sven; Requena, Miguel y Rosero-Bixby, Luis (2009). Ecuatorianos en España. En D. S. Reher y M. Requena (Eds.). *Las múltiples caras de la inmigración en España* (pp. 117-152). Madrid: Alianza Editorial. <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/migracion/rosero.pdf>
- Reisenauer, Eveline y Faist, Thomas (2010). Introduction: Theorizing Transnationalisation and Institutional Transformations. En Thomas Faist, Pirkko Pitkänen, Jürgen Gerdes y Eveline Reisenauer (eds.), *Transnationalisation and Institutional Transformations, Collected Working Paper from the TRANS-NET Project* (pp. 6-19). Bielefeld: COMCAD (Center on Migration, Citizenship and Development. University of Bielefeld).
- Requena Santos, Félix (2001). *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Ribas Mateos, Natalia (1996). La heterogeneidad de la integración social. Una aplicación a la inmigración extracomunitaria (filipina, gambiana y marroquí) en Cataluña (1985-1996). Tesis leída en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rinken, S.; Álvarez de Sotomayor, A.; Cortés Sánchez, P.; Galera Pozo, A.G. (2011). El (Des-)Empleo inmigrante en España en tiempos de crisis económica: un examen empírico de tres factores explicativos. *Sociología de Trabajo*, nº 72, pp. 41-62.
- Ribadeneira Suárez, Catalina (2001). El racismo en el Ecuador contemporáneo: entre la modernidad y el y el fundamentalismo étnico. El discurso del otro. Quito: Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas (FIAAM) / Ediciones Abya-Yala.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2008). *Pueblos originarios y Estado*. La Paz, Azul Editores.
- Roberts, Stephen G. H. (2004). Hispanidad: el desarrollo de una polémica noción en la obra de Unamuno. *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, nº 39, pp. 61-80. [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0210-749X/article/viewFile/1551/1615](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0210-749X/article/viewFile/1551/1615)
- Rodríguez, Nora (2007). *Educación desde el locutorio. Ayuda a que tus hijos sigan creciendo contigo*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Rodríguez O., Jaime E. (2007). *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*. Quito: Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional/Universidad.

- Rodríguez Jaume, Ma. José; Jareño, Diana y Infesta, Gabriela (2009). Maternidad transnacional: el caso de las argentinas en España. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 1327-1339). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Rodríguez Martínez, Pilar (2003?). Flujos migratorios e inversión directa en el extranjero: España en el proceso de globalización. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 102/3, pp. 93-123.
- Rodríguez Vaquero, Jesús (1995). El turismo como fenómeno reciente. Cauces de actuación y gestión. Pasado, presente y futuro del subsector turístico almeriense. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 14, 117-140.
- Rojo Torrecilla, Eduardo (coord.) (2006). Inmigración y mercado de trabajo en la era de la globalización. Un estudio de la normativa internacional, comunitaria y española. Valladolid: Editorial Lex Nova. [Autores: Camas Roda, Fernando; Camós Victoria, Ignacio; Esteve García, Francina; Illamola Dausá, Mariona; Roderá Ranz, Susana; y Rojo Torrecilla, Eduardo]
- Román Arnez, Olivia (2008). De Cochabamba (Bolivia) a España: migración de mujeres-madres y sus efectos. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/inezadolescenciayjuventud/actualidad/Roman.pdf>
- Rubio i Giménez, Llorenç (2009). Inmigrantes sin papeles procedentes de Marruecos y Senegal. Menores y mujeres: los más vulnerables de los "sin papeles. En A. Izquierdo Escribano (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp.1253-1265). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Ruesga, Santos M. (2002). Desempleo y precariedad laboral en Europa. Acciones e *Investigaciones Sociales*, Nº 14, pp- 5-33.
- Ruesga, Santos M. y Murayama, Ciro (2000). Desempleo y precariedad laboral en Europa: referencia al caso español. *Trabajo* (México), año 2, nº 3 (Nueva época), pp. 79-104.
- Ruesga, Santos M. y Murayama, Ciro (2007). El Estado para una globalización no excluyente, *DAAPGE*, Nº. 8, 1-20.
- Ruiz, Martha Cecilia (2002). Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio. *Iconos. Revista de FLACSO-sede Ecuador*, nº 14, pp. 88-97.
- Ruiz Balzola, Andrea (2006). Espacios de poder transnacional: diferencias en la migración Kichwa Otavalo. En R. Santibáñez Gruber y C. Maiztegui Oñate (eds.), *Inmigración: miradas y reflejos. Historias, identidades y claves de intervención social*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto, 43-58.
- Ruiz Balzola, Andrea (2008). Estrategias, inversiones e interacciones de las mujeres migrantes kichwa otavalo. En A. Torres y J. Carrasco (coords.), *Al filo de la identidad. La migración indígena en América Latina* (pp. 47-65). Quito: FLACSO, Sede Ecuador / UNICEF TACRO / AECID.

- Ruiz Balzola, Andrea (2009). Etnicidad y poder en el contexto de la movilidad transoceánica otavala. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Deusto. Directora: Liliana Suarez Navaz. Recuperado el 4 de mayo de 2015 de: <http://dkh.deusto.es/comunidad/thesis/recurso/etnicidad-y-poder-en-el-contexto-de-la-movilidad-t/c0204b20-89db-4b52-a3d8-d2345572be3c>
- Ruiz Balzola, Andrea (2014). Las migraciones indígenas contemporáneas como fenómeno atrapado entre la lógica transnacional y la lógica estatal. En *Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español FAAEE* (pp. 4130-4150). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Sáiz López, Amelia (2005). La migración china en España: características generales. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, N°. 68, pp. 151-163. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www.revistasculturales.com/articulos/13/revista-cidob-d-afers-internacionals/285/1/la-migracion-china-en-espana-caracteristicas-generales.html>
- Sáiz López, Amelia (2010). Procesos, convergencias y variaciones en el empresariado femenino de origen asiático en España. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, n° 92, pp. 57-75. Recuperado el 14 de marzo de 2015 de: [http://www.cidob.org/ca/publicacions/revistes/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/comunidades\\_asiaticas\\_en\\_la\\_europa\\_mediterranea\\_transnacionalismo\\_y\\_empresariado](http://www.cidob.org/ca/publicacions/revistes/revista_cidob_d_afers_internacionals/comunidades_asiaticas_en_la_europa_mediterranea_transnacionalismo_y_empresariado)
- Salgado, Judith (2006). Derechos sexuales en el Ecuador, Tesis de Maestría. Programa de Estudios Latinoamericanos con mención en Derechos Humanos. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/351/File/derechos%20sexuales%20judith%20salgado.pdf>
- Salgado Tamayo, Wilma (1999). Crisis económica en el Ecuador y los derechos económicos y sociales. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Wilma\\_Salgado\\_derechos\\_economicos\\_y\\_sociales.pdf](http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Wilma_Salgado_derechos_economicos_y_sociales.pdf)
- Salomon, Frank (1980). *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*. Otavalo (Ecuador): Instituto Otavaleño de Antropología. [La nueva edición del libro es de 2011, y ha sido publicada por el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]
- Sánchez, Jannette (2009). Pasado y presente de las migraciones ecuatorianas. Ensayo sobre la economía de la emigración en Ecuador. En A. Montes del Castillo (Ed.). *Ecuador contemporáneo. Análisis y alternativas actuales* (pp. 153-178). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM).
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. (1988). *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza, 1988. p. 13-29.
- Sánchez Alonso, Blanca (1990). Una nueva serie anual de la emigración española: 1882-1930. *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Año n° 8, N° 1, pp. 133-172.

- Sánchez Alonso, Blanca (2010). El final del ciclo emigratorio español: desideratum. *Historia y Política*, nº 23, pp.135-162.
- Sánchez Díez, Angeles (2001). La internacionalización de la economía española hacia América Latina. Boletín económico de ICE, *Información Comercial Española*, nº 2714, pp. [http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE\\_2714\\_19-27\\_226BFF8304924440EEB3461AD0C4FC62.pdf](http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE_2714_19-27_226BFF8304924440EEB3461AD0C4FC62.pdf)
- Sánchez Montijano, Elena (2009). La política pública transmigrante de los países de acogida. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 903-916). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Sánchez-Parga, José (2009). Sistema político: fracturas y derrumbe bajo el impacto neoliberal. De la representación a la representatividad política: el caudillismo democrático. En A. Montes del Castillo (Ed.). *Ecuador contemporáneo. Análisis y alternativas actuales* (pp. 73-121). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM).
- Sánchez Rubio, David (2011). *Encantos y desencantos de los derechos humanos. De emancipaciones, liberaciones y dominaciones*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Sánchez Rubio, David (2014). Crítica a una cultura estática y anestesiada de derechos humanos. Por una recuperación de las dimensiones constituyentes de la lucha por los derechos. En C. Müller (coord.), *Os conflitos fundiários urbanos no Brasil: estratégias de luta contra os despejos e empoderamentos a partir da Teoría Crítica dos Direitos Humanos* (pp. 13-50). Porto Alegre: CDES Direitos Humanos. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de: <http://www.cdes.org.br/SITE/PUBLICACOES/pub05conflitos2.pdf>
- Sánchez Rubio, David y Cruz Zúñiga, Pilar (2012). Introducción. En D. Sánchez Rubio y P. Cruz Zúñiga (eds.), *Pueblos indígenas, identidades y derechos en contextos migratorios* (pp. 7-18). Barcelona: Icaria Editorial.
- Santos, Boaventura de Sousa (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*. Bogotá: Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia/ILSA.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003a). *Crítica de la razón indolente: contra el desprecio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003b). *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA/Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia.
- Sanz Lafunte, Gloria (2006a). Mujeres españolas emigrantes y mercado laboral en Alemania, 1960-1975. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 7, pp. 27-49
- Sanz Lafunte, Gloria (2006b). Hombres y mujeres en el mercado de trabajo de la emigración: promoción laboral y rotación inter-empresarial de los emigrantes españoles en la RFA, 1960-1975. *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, nº 7, pp. 475-487.

- Sanz Lafunte, Gloria (2009). Análisis y resultado comparativo del control oficial de flujos en la emigración española a la RFA (1960-1973). *Investigaciones de historia económica: revista de la Asociación Española de Historia Económica*, nº 14, pp. 141-175.
- Sarrible Pedroni, Graciela (2000). El regreso a Europa: argentinos en España. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 69 (46), 1 de agosto de 2000. Recuperado el 5 de marzo de 2015 de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-46.htm>
- Sarrible Pedroni, Graciela (2001). Propuesta de cambios en el concepto de migración internacional. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 94 (4). Recuperado el 5 de marzo de 2015 de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-4.htm>
- Sarrible Pedroni, Graciela (2002). Definiciones y datos sobre la inmigración internacional y nacionalidad: el caso de España. *Migraciones Internacionales*, vol. 1, nº 2, pp. 123-146. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI02/n02-123-146.pdf>
- Sarrible Pedroni, Graciela (2003). Migración: la construcción social de una experiencia. *Papers*, nº 69, pp. 149-160. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n69/02102862n69p149.pdf>
- Sarrible Pedroni, Graciela (2007). Los latinoamericanos y las instituciones públicas en España. Percepción social de colectivos extranjeros. *Papers: revista de sociología*, nº 86, pp. 109-129.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Sayad, Abdelmalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. México: Anthropos.
- Sebastiani, L. (2011). La Europa imaginada. Migraciones “no comunitarias” y construcción simbólica de la UE. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 2243-2251). Granada: Instituto de Migraciones. Recuperado el 11 de julio de 2015: [http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa21/004\\_Sebastiani.pdf](http://migraciones.ugr.es/congreso2011/libroacta/Mesa21/004_Sebastiani.pdf)
- SENPLADES - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador. Quito: Senplades. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/Agenda-Regional-de-Poblaci%C3%B3n-y-Desarrollo-despu%C3%A9s-del-2014-en-Ecuador.pdf>
- SENPLADES (2008). Ecuador hoy y en el 2025: Apuntes sobre la evolución demográfica. Recuperado el 15 de octubre de 2015 de: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/ESTADISTICA/Proyecciones\\_y\\_estudios\\_demograficos/06.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/ESTADISTICA/Proyecciones_y_estudios_demograficos/06.pdf)

- Schilman, Fernanda Laura (2005). Convivir con el capital financiero, corralito y movimiento de ahorristas (Argentina 2001-2004). Tesis doctoral presentada en la Universitat Rovira i Virgili (España). Director: Ignasi Brunet Icart.
- Schmidt, Susana (2010). Miradas sobre la migración argentina en España: fuentes orales, periodísticas y cinematográficas. *El futuro del pasado*, nº 1, pp. 557-581.
- Schmidt, Susana (2009). De Argentina a España: historias vividas e intercambios imaginados en las migraciones recientes. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Salamanca. Director: Guillermo Mira. Recuperado el 2 de marzo de 2015 de: [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76328/1/DHMMC\\_Schmidt\\_Susana\\_De\\_Argentina\\_a\\_Espa%C3%B1a.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76328/1/DHMMC_Schmidt_Susana_De_Argentina_a_Espa%C3%B1a.pdf)
- Schramm, Christian (2009). Redes sociales transnacionales y su importancia para el retorno y la reinserción de migrantes ecuatorianos. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 964-976). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Schramm, Christian (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 93-94, p. 241-260.
- Schuler, Kurt (2002). *El futuro de la dolarización en Ecuador*. Guayaquil. Instituto Ecuatoriano de Economía Política. <http://www.hacer.org/pdf/DolarIEEP2.pdf>
- Serrano, Javier (2009). Las migraciones de tránsito en México y España: algunos elementos para el análisis comparativo. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 144-153). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Serrano Martín de Vidales, María (2010). Movimientos de población y conflictos en África subsahariana. En Marisa Revilla e Ignacio Suárez (eds.), *Migración, crisis y conflicto en África subsahariana* (pp.21-38). Madrid: Fundación Carolina.
- Sevilla Soler, Rosario (2005). España, de inmigrante a receptora (1975-2005). Anuario americanista europeo, nº 3, pp. Recuperado el 15 de agosto de 2010 de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/6186/3/Inmigraci%C3%B3n%20redial.pdf>
- Setién, María Luisa; Vicente, Trinidad L.; Arriola, María Jesús y Segú, Mabel (2011). *Redes transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sieder, Rachel y Sierra, María Teresa (2011). Acceso a la justicia para las mujeres indígenas en América Latina. CMI Working Paper, WP 2011:2. Chr. Michelsen Institute (CMI). <http://www.cmi.no/publications/file/3941-acceso-a-la-justicia-para-las-mujeres-indigenas-en.pdf>
- SIMA - Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2015). Vera. *Andalucía pueblo a pueblo - Fichas Municipales*. Fecha de última actualización: 28 de julio

de 2015. Recuperado el 3 de noviembre de 2015 de:  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/htm/sm04100.htm>

Simó, Carles y Torres, Francisco (eds.) (2006). *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia: Tirant lo blanch.

Simó Noguera, Carles X.; Herzog, Benno y Fleerackers, Jolien (2013). Forms of social capital among European retirement migrants in the Valencian Community. *Migraciones Internacionales*, vol 7, nº1, enero-junio de 2013.

Sinatti, Giulia [2008]. Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y la transición de «sitios» a «campos». En Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 91-112). Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Solé, Carlota (2000). Inmigración interior e inmigración exterior. *Papers: revista de sociología*, Nº 60, pp. 211-224.

Solé, Carlota y Parella, Sònia (2004). Identidad colectiva y ciudadanía europea. *Sociológica*, nº 5, pp. 55-80.

Solé, Carlota y Parella, Sònia (2009). De asalariados a autoempleados. Una aproximación a las causas de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en España. *RIO: Revista Internacional de Organizaciones*, nº 2, pp. 31-50.

Solé, Carlota; Parella, Sònia y Petroff, Alisa (coords.) (2014). *Las migraciones bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias*. Barcelona Universitat Autònoma de Barcelona, CER MIGRACIONES / Servei de Publicacions. Recuperado el 10 de noviembre de 2015 de [https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2014/129430/migbolencint\\_a2014.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2014/129430/migbolencint_a2014.pdf)

Solé, Carlota; Cavalcanti, Leonardo y Parella, Sònia (2011). La inmigración brasileña en la estructura socioeconómica de España. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Recuperado el 5 de noviembre de 2015 de: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/La-inmigracion-brasilena-en-la-estructura-socioeconomica-de-Espana.pdf>

Solé, Carlota; Parella, Sònia; Alarcón, Amado; Bergalli, Valeria y Gibert, Francesc (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 90, pp. 131-158

Soriano Ayala, Encarnación (1996). Realidad multicultural en las escuelas de la comarca del poniente almeriense. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 15, pp. 191-199.

Soriano Díaz, Ramón Luis y Cruz Zúñiga, Pilar (eds.) (2014). *Alianza de civilizaciones, políticas migratorias y educación*. Sevilla: Aconcagua Libros.

Suárez Navaz, Liliana (2007). Introducción. La lucha de los sin papeles. Anomalías democráticas y la (imparable) extensión de la ciudadanía. En L. Suárez Navaz, R. Macià Pareja y A. Moreno García, *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la*



- ciudadanía. *Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos* (pp. 15- 33). Madrid: Traficantes de sueños.
- Suárez Navaz, Liliana; Macià Pareja, Raquel y Moreno García, Ángela (2007). El Estado y las luchas de los sin papeles en España. En L. Suárez Navaz, R. Macià Pareja y A. Moreno García, *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos* (pp. 185- 213). Madrid: Traficantes de sueños.
- Stanek, Mikokaj (2010). Flujos migratorios desde Europa central y oriental después de 1989. *Historia y Política*, n° 23, pp. 85-111.
- Stanek, Mikolaj (2011). Nichos étnicos y movilidad socio-ocupacional. El caso del colectivo polaco en Madrid. *REIS. Revista Española de Sociología*, n° 135, pp. 69-88.
- Sutcliffe, Bob (1998). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao: Hegoa.
- Taylor, Anne Christine (1994). El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: "el otro litoral". En J. Manguashca (ed.), *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (pp. 17-67). Quito: Corporación Editora Nacional.
- TEHIS - Taller de Estudios Históricos (coor.) (1993). *Cronología comparada de la historia ecuatoriana. (Nueva historia del Ecuador, v. 14)*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Tessada S., Vanessa (2013). Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica. *ILCEA. Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe et d'Amérique* [En ligne]. Recuperado el 2 noviembre de 2015 de: <http://ilcea.revues.org/2068>
- Teves, Laura Susana (2011). El estudio etnográfico de la actividad textil como aporte a la caracterización del modo de vida en el pueblo de Molinos y zona de influencia (provincia de Salta). Tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional de La Plata. Directora: Marta Crivos. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/5239>
- TSE - Tribunal Supremo Electoral (2006). Resultados oficiales elecciones 2006. Segunda vuelta. [https://app.cne.gob.ec/Resultados2006\\_2v/](https://app.cne.gob.ec/Resultados2006_2v/)
- Tornos Cubillos, Andrés (2007). La inmigración ecuatoriana en España: estilos y dinámicas. En E. J. Gómez Ciriano, A. Tornos Cubillo y Colectivo Ioé, *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica* (pp. 101-178). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Tornos, Andrés A. y Rosa Aparicio (coord.) (1997). *Los peruanos que vienen. Quiénes son y cómo entienden típicamente la inmigración los inmigrantes peruanos*. Madrid: Universidad Pontificia de Comilla (UPCO).
- Torres, Alicia (2004). El espejismo de la igualación: comunidad, clase y etnia en la emigración de los kichwa otavalo. IV Congreso sobre la Inmigración en España, Mesa 6. Girona. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: [http://www.flacso.org.ec/docs/at\\_espejismo.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/at_espejismo.pdf)
- Torres Pérez, Francisco (2002). Inserción laboral e inserción social de los inmigrantes en las áreas agroexportadoras mediterráneas. La importancia de los contextos locales. *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, n° 22, pp. 129-139.

- Torres Pérez, Francisco (2005). La inmigración ecuatoriana en España y su proceso de inserción. En Programa Andino de Derechos Humanos (Ed.), *Migración, desplazamiento forzado y refugio* (pp. 271-312). Quito: Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Unión Europea (Programa Andino de Derechos Humanos y Democracia 2002-2005) / Grupo Social FEPP / Agencia Española de Cooperación Internacional - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Torres Pérez, Francisco (2006). La inserción urbana de los inmigrantes y su participación en la ciudad (91-131). En Carles Simó y Francisco Torres (Eds.). *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia: Tirant lo blanch.
- Traverso Yépez, Martha (1998). La identidad nacional en Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional. Quito: Ediciones Abya-Yala. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/11762/Identidad%20Nacional%20en%20Ecuador.pdf?sequence=1>
- Triguero Martínez, Luis Ángel (2011). Renovadas cuestiones competenciales político-jurídicas en materia de autorizaciones administrativas de trabajo en Andalucía. Análisis jurídico-crítico de conjunto. En J. García Castaño y N. Kressova (Coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (297-306). Granada: Instituto de Migraciones. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de: [http://migraciones.ugr.es/images/congresos/con2011/libroacta/Mesa4/001\\_Triguero.pdf](http://migraciones.ugr.es/images/congresos/con2011/libroacta/Mesa4/001_Triguero.pdf)
- Universidad Centroamericana de Managua (UCA) y Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica (SJM) (2009). *Migración Internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones*. Managua: UCA-SJM. Recuperado el 8 de marzo de 2015 de: [http://imumi.org/attachments/migracion\\_internacional\\_centro\\_am.pdf](http://imumi.org/attachments/migracion_internacional_centro_am.pdf)
- UNODC - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009). *Manual para la lucha contra la trata de personas*. New York: Naciones Unidas. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: [http://www.unodc.org/pdf/Trafficking\\_toolkit\\_Spanish.pdf](http://www.unodc.org/pdf/Trafficking_toolkit_Spanish.pdf)
- UNODC (2012). *Informe mundial sobre la trata de personas 2012. Resumen ejecutivo*. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/Executive\\_Summary\\_Spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/Executive_Summary_Spanish.pdf)
- Urdiales Viedma, María Eugenia y Ferrer, Amparo (2005). La inmigración latinoamericana en España. *Anales de Geografía*, n° 25, pp. 115-134
- Verea, Mónica (2009). España, Estados Unidos y Singapur: Políticas de admisión y control migratorio (167-181). En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.
- Verschuur, Christine (2007). Inmigrantes y nueva división internacional del trabajo y de los cuidados. En I. Yépez y G. Herrera (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp. 393-402). Quito: FLACSO-OBREAL-UCL-UB.
- Vertovec, Steven (2006) Transnacionalismo migrante y modos de transformación (157-190). En Alejandro Portes y Josh DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México, D.F.: Segob/INM/Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.

- Vicente Torrado, Trinidad (2006). La inmigración latinoamericana en España. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de: [http://www.un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P13\\_Vicente.pdf](http://www.un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P13_Vicente.pdf)
- Viladrich, Anahí y Cook-Martín, David [2008]. Discursos transnacionales de inclusión étnica: El caso de los «españoles por adopción». En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 177-200). Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Vilar, J.B. (2004). Curas e inmigrantes ecuatorianos: el clero secular de la diócesis de Cartagena (España) en los orígenes de las actuales redes migratorias ecuatorianas existentes en la Comunidad de Murcia. En B. López García (dir.), *Atlas de la inmigración marroquí en España* (p. 360). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid / Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Viruela Martínez, Rafael (2002). La nueva corriente inmigratoria de Europa del Este, Cuaderns de Geografia, n° 72, 231-258.
- Viruela Martínez, Rafael (2009). Europeos del Este en el mercado de trabajo español: un enfoque geográfico. *Revista Cibob d'afers internacionals*, n° 84, pp. 81-103.
- Vono de Vilhena, Daniela (2010). ¿Preferidos o favorecidos? El proceso de asentamiento de la población latinoamericana en España. Tesis doctoral presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona. Director: Andreu Domingo Valls. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://tdx.cesca.cat/bitstream/handle/10803/32142/dvv1de1.pdf?sequence=1>
- Vono, Daniela (2011). Panorama migratorio en España, Ecuador y Colombia a partir de las estadísticas locales. En J. Martínez Pizarro, Jorge (Ed.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques* (pp. 27-98). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12202.pdf>
- Vos, Rob (2000). *Ecuador 1999: crisis económica y protección social*. Quito: Frente Social-Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)/Abya Yala. Con la colaboración de Mauricio León, Juan Ponce, María del Pilar Troya, Margarita Velasco y Wladimir Brborich.
- Wagne, Heike (2004). Migrantes ecuatorianas en Madrid: Reconstruyendo Identidades de género (Tema central). *Ecuador Debate*, n° 63, pp. 89-102.
- Wagne, Heike (2007). Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid: Ser-para-otros siendo otras en España. *Aportes Andinos: revista de derechos humanos*, n° 23. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://hdl.handle.net/10644/1027>
- Walmsley, Emily (2001). Transformando los pueblos: La migración internacional y el impacto social al nivel comunitario. *Ecuador Debate*, n° 54, pp. 155-174. Recuperado el 11 de julio de 2015: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4889#.ViLF0ytlSy0>
- Waters, William F. (2000). El desarrollo de las agroexportaciones en el Ecuador: la primera respuesta empresarial. En: L. Martínez (comp.), *Antología de estudios rurales* (pp. 291-306). Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Yáñez del Pozo, José (2003). Pueblos y culturas vernáculas: cambios y su presencia actual. Nacionalidades y pueblos, ayer y hoy. En: V. García y F. Bretón, *Estado, etnicidad y*

*movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis* (pp. 223-240). Barcelona: Icaria editorial.

Young, Iris Marion (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Cátedra. Madrid.

Zapata de la Vega, Javier (2004). Los otros magrebíes: argelinos en España. En Bernabé López García (dir). (2004). *Atlas de la inmigración magrebí en España* (pp. 244-246). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Universidad Autónoma de Madrid. [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/OtrosDocumentos/archivos/19.1\\_Atlas\\_de\\_la\\_inmigracion\\_magrebí\\_en\\_España.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/OtrosDocumentos/archivos/19.1_Atlas_de_la_inmigracion_magrebí_en_España.pdf)

Zavala, Edith (2008). Balance migratorio: Honduras 2008. Ponencia presentada en el Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH) de la Semana del Migrante, Tegucigalpa, septiembre de 2008. [http://www.migracion-remesas.hn/document/balance\\_migratorio\\_final.pdf](http://www.migracion-remesas.hn/document/balance_migratorio_final.pdf)

Zugasti Mutilva, Nerea (2009). Cuando deciden abandonar su tierra. Una aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres andinas en Navarra. En A. Izquierdo (coord.), *VI Congreso sobre las migraciones en España. Comunicaciones y Poster (A Coruña, 17-19 de septiembre de 2009)* (pp. 990-1004). A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

Zolberg, Aristide (1987). Wanted But Not Welcome: Alien Labour in Western European Development. En William Alonso (ed.), *Population in an Interacting World* (pp.36-73). Cambridge, MA: Harvard University Press.

## Noticias de prensa

*ABC* (23/11/1958). Discurso pronunciado por el Ministro de Trabajo español en el III Congreso Iberoamericano de Seguridad Social que se celebra en Quito. Recuperado el 25 de marzo de 2015 de: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1958/11/23/079.html>

*BBC Mundo* (09/01/2010). Diez años de dolarización en Ecuador. Redacción de noticia: Paúl Mena Erazo. Recuperado el 4 de marzo de 2015 de: [http://www.bbc.com/mundo/economia/2010/01/100108\\_0053\\_dolarizacion\\_ecuador\\_jaw.shtml](http://www.bbc.com/mundo/economia/2010/01/100108_0053_dolarizacion_ecuador_jaw.shtml)

*Cinco Días* (17/10/2015). La caída del margen pone los locutorios de emigrantes en manos de las cajas. Redacción de noticia: A. Ruiz del Árbol. Recuperada el 11 de octubre de 2015 de: [http://cincodias.com/cincodias/2005/11/22/empresas/1132670394\\_850215.html](http://cincodias.com/cincodias/2005/11/22/empresas/1132670394_850215.html)

*Diario de Navarra* (30/05/2014). Los locutorios se reinventan con nuevos servicios para 'capear' la crisis. Redacción de noticia: Michele Unzué. Recuperada el 11 de octubre de 2015 de: [http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/pamplona\\_comarca/pamplona/20](http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/pamplona_comarca/pamplona/20)

[14/05/30/los\\_locutorios\\_reinventan\\_con\\_nuevos\\_servicios\\_para\\_capear\\_crisis\\_161416\\_1702.html](http://www.elciudadano.gob.ec/hace-16-anos-ocurrio-el-feriado-bancario-el-atraco-mas-grande-de-la-historia-del-pais/)

*El Ciudadano* (08/03/2015). Hace 16 años ocurrió el feriado bancario, el atraco más grande de la historia del país. Recuperado el 4 de marzo de 2015 de: <http://www.elciudadano.gob.ec/hace-16-anos-ocurrio-el-feriado-bancario-el-atraco-mas-grande-de-la-historia-del-pais/>

*El Comercio* (11/10/2009). La educación es un objetivo del Saraguro. Recuperado el 5 de marzo de 2015 de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/educacion-objetivo-del-saraguro.html>

*El Comercio* (17/11/2014). El 6 de diciembre es el nacimiento de Quito, una fecha para reflexionar. Recuperado el 1 de noviembre de 2015 de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/diciembre-nacimiento-quito-fecha-reflexion.html>

*El Correo.com* (10/07/2014). Prohibido enseñar en Vera ¡De veras! Redacción de noticia: Virginia Melchor. Recuperado el 4 de marzo de 2015 de: <http://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201407/10/prohibido-ensenar-estas-ciudades-20140709181944.html>

*Europa Press* (07/03/2013). Los 27 aplazan hasta finales de año el debate sobre la entrada de Bulgaria y Rumanía al espacio Schengen. Recuperado el 4 de marzo de 2015 de: <http://www.europapress.es/epsocial/politica-social/noticia-27-aplazan-finales-ano-debate-entrada-bulgaria-Rumania-espacio-schengen-20130307183129.html>

*El Mundo* (18/08/2002). "Textiles" contra naturistas. Redacción de noticia: Patricia Villalobos. <http://www.elmundo.es/cronica/2002/357/1029753499.html>

*El Mundo* (01/03/2012). Rumanía y Bulgaria entrarán en Schengen en septiembre. Redacción: Javier Gallego. Recuperado el 28 de marzo de 2015 de: [http://www.elmundo.es/elmundo/2012/03/01/union\\_europea/1330632582.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2012/03/01/union_europea/1330632582.html)

*El Mundo* (08/03/2013). Alemania veta la entrada de Rumanía y Bulgaria en la zona Schengen. Redacción de noticia: Rosalía Sánchez. Recuperado el 28 de marzo de 2015 de: [http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/08/union\\_europea/1362733575.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/08/union_europea/1362733575.html)

*El Mundo* (08/07/2014). El 'santuario' del nudismo prohíbe el top less... por error. Redacción de noticia: Migue Cabrera. <http://www.elmundo.es/andalucia/2014/07/08/53bae0f0e2704eb9118b45a1.html>

*El País* (04/01/2001). Mueren en un paso a nivel 12 inmigrantes que viajaban hacinados en una furgoneta en Murcia. Redacción de noticia: María José López Díaz. Recuperado el 1 de julio de 2015: [http://elpais.com/diario/2001/01/04/espana/978562801\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2001/01/04/espana/978562801_850215.html)

*El País* (03/01/2001) Carta a Aznar. [http://elpais.com/diario/2001/03/18/espana/984870010\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2001/03/18/espana/984870010_850215.html)

*El País* (25/08/2003a) 800 nudistas desafían al Gobierno con la marcha de Vera. Redacción de noticia: María José López Díaz. [http://elpais.com/diario/2003/08/25/andalucia/1061763724\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/08/25/andalucia/1061763724_850215.html)

- El País* (25/08/2003b). 800 nudistas reclaman que una zona de la playa de Vera siga siendo naturista. Recuperada el 26 de octubre de 2015 de: [http://elpais.com/diario/2003/08/25/revistaverano/1061762413\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/08/25/revistaverano/1061762413_850215.html)
- El País* (28/08/2003). Vera al desnudo. Redacción de noticia: María José López Díaz. [http://elpais.com/diario/2003/08/28/andalucia/1062022933\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/08/28/andalucia/1062022933_850215.html)
- El País* (22/08/2010). Los británicos de Almería ultimán su estrategia para regularizar 5.000 casas. Redacción de noticia: Marta Soler. Recuperada el 26 de octubre de 2015 de: [http://elpais.com/diario/2010/08/22/andalucia/1282429325\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/08/22/andalucia/1282429325_850215.html)
- El País* (18/08/2013). “Yo a España ya no la quiero” (18/08/2013). Redacción de noticia: Bernardo Marín. Recuperada el 26 de octubre de 2015 de: [http://politica.elpais.com/politica/2013/08/18/actualidad/1376791278\\_791978.html](http://politica.elpais.com/politica/2013/08/18/actualidad/1376791278_791978.html)
- El País* (12/05/2011). Quito perdona la vida a los toros. Redacción de noticia: Paúl Mena Erazo. Noticia publicada el 05/05/2011. [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/12/05/actualidad/1323073358\\_880742.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/12/05/actualidad/1323073358_880742.html)
- El País* (3/10/2013). Ecuador: “Que vayan con información”. Redacción de noticia: Fernando Menaya. Recuperado el 8 de marzo de 2015 de: [http://economia.elpais.com/economia/2013/10/03/empleo/1380823203\\_927396.html](http://economia.elpais.com/economia/2013/10/03/empleo/1380823203_927396.html)
- El País* (4/10/2013). Ecuador, la era en que los españoles piden un visado de larga duración. Redacción de noticia: Soraya Constante. Recuperada el 26 de octubre de 2015 de: [http://economia.elpais.com/economia/2013/09/27/empleo/1380283340\\_251157.html](http://economia.elpais.com/economia/2013/09/27/empleo/1380283340_251157.html)
- El País* (1/12/2013). Quito vuelve a ser taurino, pero en una plaza portátil fuera de la ciudad. Redacción de noticia: Soraya Constante. Recuperada el 26 de octubre de 2015 de: [http://cultura.elpais.com/cultura/2013/12/01/actualidad/1385932794\\_863664.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2013/12/01/actualidad/1385932794_863664.html)
- El País* (12/02/2015). Ecuador invierte en ‘cerebros’. Redacción de noticia: Soraya Constante. Recuperada el 15 de septiembre de 2015 de: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/12/actualidad/1423781921\\_323679.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/12/actualidad/1423781921_323679.html)
- El País* (11/06/2015). India Martínez: “Dicen que les gusta más cuando canto flamenco”. Redacción de noticia: Víctor Núñez Jaime. Recuperado el 1 de septiembre de 2015 de: [http://cultura.elpais.com/cultura/2015/06/15/actualidad/1434346051\\_103474.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2015/06/15/actualidad/1434346051_103474.html)
- El País* (30/06/2014). Una sangría demográfica sin precedentes. La España menguante 1. Redacción de noticia: Ana Carbajosa Recuperado el 1 de septiembre de 2015 de: [http://politica.elpais.com/politica/2014/06/30/actualidad/1404150606\\_298845.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/06/30/actualidad/1404150606_298845.html)
- El País* (15/10/2015). La nacionalidad cuesta desde este jueves entre 185 y 309 euros. Recuperada el 2 de septiembre de 2015 de: [http://politica.elpais.com/politica/2015/10/14/actualidad/1444825704\\_758042.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/10/14/actualidad/1444825704_758042.html)

- El Telégrafo* (03/02/2014). El largo camino para cerrar el colapso de 1999. Recuperada el 15 de septiembre de 2015 de: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/el-largo-camino-para-cerrar-el-colapso-de-1999.html>
- El Telégrafo* (03/10/2012). Ecuador exhibe su riqueza cultural en Cádiz. Recuperada el 15 de septiembre de 2015 de: <http://telegrafo.com.ec/cultura1/item/ecuador-exhibe-su-riqueza-cultural-en-cadiz.html>
- El Tiempo* (06/01/2015). Este año habrá 580.000 habitantes en Cuenca. Recuperada el 15 de septiembre de 2015 de: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/155505-este-aa-o-habra-580-000-habitantes-en-cuenca/>
- El Universo* (02/09/2011). Población del país es joven y mestiza, dice censo del INEC. Recuperada el 15 de septiembre de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2011/09/02/1/1356/poblacion-pais-joven-mestiza-dice-censo-inec.html>
- Heraldo.es* (4/05/2014). Los locutorios resisten y se adaptan a la crisis. Redacción de noticia: Paula Figols. Recuperado el 12 de octubre de 2015 de: [http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza\\_provincia/zaragoza/2014/05/14/los\\_locutorios\\_resisten\\_adaptan\\_crisis\\_287485\\_301.html](http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza_provincia/zaragoza/2014/05/14/los_locutorios_resisten_adaptan_crisis_287485_301.html)
- La Hora* (25/08/2013). Ecuador, se convierte en destino laboral de españoles. Recuperado el 26 de octubre de 2015 de: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101553509/-1/Ecuador\\_destino\\_laboral\\_de\\_espa%C3%B1oles.html#.Vhhm5vntlHw](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101553509/-1/Ecuador_destino_laboral_de_espa%C3%B1oles.html#.Vhhm5vntlHw)
- Lasprovincias.es* (16/02/2009). La semana pasada tuve que cerrar el locutorio y me planteo regresar con mis hijos a Ecuador. Redacción de noticia: M. Arnedo. Recuperado el 25 de octubre de 2015 de: <http://www.lasprovincias.es/valencia/20090216/comarcas/semana-pasada-tuve-cerrar-20090216.html>
- Público* (17/04/2013). Fátima Bañez llama a la fuga de cerebros "movilidad exterior". Recuperado el 15 de abril de 2015 de: <http://www.publico.es/actualidad/fatima-banez-llama-fuga-cerebros.html>
- Público* (22/04/2014). Rafael Correa: "Ecuador es hoy ejemplo de estabilidad democrática". Redacción de noticia: Roger Xuriach. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de: <http://www.publico.es/internacional/rafael-correa-ecuador-hoy-ejemplo.html>
- Público* (25/03/2015). Madres del locutorio. Redacción de noticia: Déborah Gros. Recuperado el 7 de junio de 2015 de: <http://blogs.publico.es/numeros-rojos/2015/03/25/madres-de-locutorio/>
- Notimundo* (14/04/2015). En análisis la eliminación definitiva de las corridas de toros en Quito. Redacción de noticia: Ricardo Flores. Recuperado el 4 de octubre de 2015 de:

[http://notimundo.com.ec/articulo/14901/en\\_analisis\\_la Eliminacion\\_definitiva\\_de\\_las\\_corridas\\_de\\_toros\\_en\\_quito](http://notimundo.com.ec/articulo/14901/en_analisis_la Eliminacion_definitiva_de_las_corridas_de_toros_en_quito)

*Teleprensa* (17/04/2009). Los Prior demandan al Ayuntamiento de Vera por el derribo de su casa y estudian hacerlo con la Junta. Recuperado el 30 de octubre de 2015 de: <http://www.teleprensa.com/almeria-noticia-166246-Los-Prior-demandan-al-Ayuntamiento-de-Vera-por-el-derribo-de-su-casa-y-estudian-hacerlo-con-la-Junta.html>